Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7494 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Viérnes 2 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

El Aviador Americano Willam Chaloner Talbot Obtuvo Permiso para hacer su gira por todo Centro y Sur América

La visita del amfibio Sikorsky 158 al puerto.-Realiza un viaje de placer por Centro y Sur América.-El término de la gira es R... de Janeiro.-El piloto y la tripu'ación d... la nave. Hasta ahora no han tenido ningún contratiempo

Permiso para volar

Trae el señor Talbot un permiso del Ministerio de Guerra de todos los países que visitará para volar sobre sus territorios y su pasaporte, como el de sus acompañantes, son una verdadera colección de visitar a todos los países centro y suramericanos que recorren en su arriesgada gira de placer

Mr. Talbot, hombre de negocios

Es Mr. Talbot un acaudalado hombre de negocios estadonidense, de la firma Pope & Talbot, de San Francisco (California), de íntimas conexiones con la McCormick Steam Ship Company, algunos de cuyos barcos han tocado en este puerto agenciados por la firma Carlo P.gnamenta & Cía.

Quién es la Sra Talbot

La señora de Talbot, une a su intrepidéz, una gran sencilléz y simpatía. Habla algo de español.

La personalidad del piloto

El piloto es uno de los pocos que, por su valor y pericia salieron indemnes de la gran conflagración europea de 1914. Por cuatro y medio años peleó en el frente frances enrolado en las fuerzas reales aéreas inglesas ó Royal Air Corps, después de lo cual ha pasado a la aviación comercial.

El itinerario y la finalidad del viaje

"Nuestro viaje-declara Mr. Talbot—es de plaeer. Lo ha motivado el deseo de conocer y admirar desde el aire como en tierra, estas naciones centro y suramericanas, ricas en majestuosos escenarios, grávidas en promesas de progreso. Hasta ahora no hemos sufrido contra tiempo a'guno y en todas partes se nos han brindado facilidades y se nos ha acogido muy bien. La ruta que seguiremos será: de Buenaventura a Tumaco, después tocaremos en algunos puertos, y de allí a Chiclayo, Perú, de donde pensamos tomar la ruta trasandina para ... a acuatizar al Amazonas, en Iquitos. De Iquitos volaremos a Manaos y de este último a Río de Janeiro, que por ahora es el final de nuestro viaje al Sur, regresando a los Estados Unidos por la costa atlántica, tocando en Venezuela.

Continúan viaje

Los intrépidos esposos Talboty su valeroso piloto, continuaron viaje hacia el Ecuador, después de haber recorrido a México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y parte de Colombia.

R.

Actualidades Internacionales.

El Perú y Ecuador

Veamos la parte pertinente del tratada de 22 de setiembre de 1829, suscrito por el Perú y Colombia, representados, respectivamente, por José Larrea y Pedro G..al, en Guayu—Ki. El Tratado es de paz; y además, de amistad, de convenio, de límites, de comercio y navegación. Los artículos V y VI establecían la condición, que debía servir como norma para hacer la delimitación. Se establecía pues, como base, que ambos países se reconocían «por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreinatos de Nueva Granada y del Perú, con las sólas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, a cuyo efecto, se obligan desde ahora a hacerse recíprocamente aquellas CESIONES DE PEQUEÑOS TERRITORIOS, que contribuyan a fijar la línea divisoria de una manera mas nátural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras». Como se observa, el Tratado no es de fijación de límites, ... para fijar límites.

Como la condición fuera la de ver la for... de establecer los límites, ambos países convinieron en la forma mas razonable de ... una comisión, de dos personas, por cada parte contratantes las que fijarían la línea divisoria, en el territorio. El primer trazo debía hacerse en el río Tumbes. Si las dos comisiones discordasen, debía someterse la discordia al Arbitraje, de un Gobierno amigo.

Colombia, por parte suya, nombra los dos Comisionados, quienes se constituyen en Tumbes, el 1º de diciembre de 1,829; pero como los que corresponden al Perú, aún no llégasen a dicho lugar y siendo la estación de invierno inapropiada para tal trabajo, propusieron prorrogar la labor hasta abril de 1830.

Iniciada la Estación de verano, el Peru nombra la comisión que le corresponde, la que se dirige a Tumbes; pero ocurre que, cuando la comisión peruana llega a Tumbes, la de Colombia había regresado ya a su país. El Gobierno de Bogotá no nombra sustituta, para cumplir la cláusula pertinente, que es el NEXO del Tratado.

Ahora veamos la generación de dicho Documento Externo, para estimar su vitalidad jurídica.

Aranda, en 1,82... publica la Colección Oficial de los Tratados del Perú, entonces, el Encargado de Negocios de Colombia reclama la omisión de que no se hubiese considerado, en la copilación, el «Protocolo Pedemonte—Mosquera». El reclamo motiva la búsqueda de tal Protocolo, en el archivo del Ministerio y ocurre que no se encuentra Tra... El ...otocolo de ese nom...es, el Ecuador ex...rmente, sólo co...pia, se dice, de ...ién se di... el archivo ce... priva... Mariano Felipe Paz Soldán, según esa copia de copia; o de copia sin original, el Perú y Colombia podrían haber llegadó a un Tratado de Límites, siendó Canciller del Perú, Carlos Pedemonte y de Colombia, Mosquera.

Hoy cabe interrogar, y quién es el Ecuador para exhibir esa copia, en asunto, en el cual no tiene Personalidad Jurídica? Recuérdese que desde que se recuperara, de Colombia, desde que deja de constituír órgano de éste, también deja de tener el derecho que podía.—acaso—tener Colombia. En el caso, el Ecuador es pues persona perfectamente extraña.

Entonces, surje un caso inusitado en los Anales Externos.

Ante la exhibición de la COPIA DE COPIA, o de documento sin original, que acredite su verosimilitud o vitalidad jurídica, el Perú, en defensa de sus derechos y de su Etnica Internacional, se ve obligado a demostrar y probar algo mas que la apocrifia del mencionado documento. Al efecto, que habiendo pedido el Perú que Colombia y el Ecuador presenten el original, aunque el requerimiento debió ser sólo al obligado, al que exhibió la copia, el Ecuador, ni Colombia pueden cumplir la obligación, presentar el original del Protocolo, por que al ... en su Cancilleía, ...ían incurrido en ... Se supone que el ...olo se firmara el 11 de ... de 1830, en Lima, ... esta fecha, el General ...squera no estaba ya en Lima, porque éste se despidió de la Cancillería del Perú, e... 24 de julio del referido año. Este fundamental hecho s... acredita con los documento... oficiales del mismo Mosquer... y por «El Mercurio Peruano» de 12 de agosto de 1830, e... el que consta que el buque que lleva a su bordo a Mosquera, zarpa del Ca... el ... de agosto. El Ministro ... no que aparece que ha susc... to el Protocolo está enferm... en ese dìa, desempeñando ... función interinamente Mat... León, según lo acredita ... oficios que firma, en la ind... da fecha. Y el mismo Gene... Mosquera declara, en su li... que publica en 1843, qu... retirara de Lima, sin ter... nar con el Perú el asunto ... límites.

En el hipotético caso, que el indicado Protoc... fue e auténtico, carecería, ... mo se ha dicho, de vitali... jurídica, porque el 11 de a... to de 1830 la Gran Colon... había dejado de existi... Mosquera carecía de pod... de los dos Estados, que ... ban de perder su unidad c... titucional.

Queda pues pendiente ... cuestión del CHI—CHI— o Chinchipi y de Huancab... pa, o Huancabamba, en... ces el principal objetivo, ... se debate.

Como se observa el Pr... colo permite cesiones ... queños territorios; y ce... do grandes zonas, se viol... fundamento del Tratado.

Cajamarca, Stbre. de 19...

F. M. PIZARR...



Vapor "ALBERTO"

Registro 304 toneladas
Su Capitán Carlos Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 3 de Noviembre a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Israel y Cia. Lda.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proyeerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud. de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

Dr. ALFREDO RUIZ E.

Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Se vende u... ca...

biensituada y cómoda para f... lia construida de ladrillos y ... mento con buen fondo en el ... ro que forman las calles Sar... Lores y Huallaga a tratar en ... lle Sargento Lores 117.
v3...

TEODOSIO RUB...

Cirujano Dentist...
Consultas de 8 a 11 a.m... y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero 116 antiguo consult... del Dr. Noriega Sánc...

Dr. ELISEO REATEGUI P...

Medicina y Cirujía G...
OPERACIONE...
Calle Huallaga 1...

"Insecto...

Reiniciación de los Trabajos del Ferrocarril de Tambo del Sol a Pucallpa

Dentro del número de apreciable de grandes obras que viene ejecutando el actual gobierno, presidido por el General Benavides, con orden al progreso de la república, indudablemente, el ferrocarril de Tambo del Sol, en el río Ucayali, es una de las mas portentosas que se perfilan.

La reiniciación de esa línea, que ha de sentar las bases del verdadero adelanto nacional ha sido el templado por el General Benavides como una obra indispensable para nuestro resurgimiento y las labores para su prosecución darán comienzo dentro de pocos días.

El indicado ferrocarril, que unirá la Costa con la inmensa Selva Oriental, vendrá a dar un impulso formidable a nuestras incipientes industrias y a la explotación de nuestras innumerables materias primas, convirtiendo, al mismo tiempo, la selva en una expresión de trabajo, de actividad y levantando ciudades allí donde no hay hoy sino [illegible]

Nada podemos agregar a los que ya en repetidas ocasiones hemos clamado [illegible] columnas de «El Oriente», en favor del ferrocarril que [illegible] Selva. Su construcción [illegible] del Perú y esa [illegible] llenará las aspiraciones de este departamento que tan abnegado se encuentra de la patria, por desconocido de quienes nos han gobernado antes.

Felizmente, nuestros deseos van a ver cumplidos y al anunciado [illegible] ans al General Benavides, Presidente de la República, nuestra gratitud y el aplauso del [illegible] oretano.

Botica de Turno

"Farmacia Saona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA, CON UNA



ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

Próspero 265

La Empresa del Cine "Alhambra" ha decidido rebajar sus precios

La enorme capacidad de su local le permite esta ventaja para el pùblico

Grandes estrenos a 60 Centavos

La Junta directiva de «Alhambra Limitada», en su última sesión de accionistas ha acordado, en vista del favor que le dispensa el público, y en el de la enorme capacidad de su local, que le permite recibir 1500 espectadores cómodamente, rebajar el precio de sus entradas en los grandes estrenos que de todas las semanas.

A excepción de [illegible] que vienen programados [illegible] con precios fijos [illegible] de tiempo en [illegible] porcentaje con [illegible] distribuidoras, [illegible] tes, bajarán [illegible] menos en [illegible] del mejor [illegible] con que cuenta [illegible] rán, en adelante, al precio de SESENTA CENTAVOS, invariablemente.

Si juzgamos las dificultades económicas por lo que atraviesa el departamento y las enormes sumas que se han gastado en la construcción del hermoso teatro Alhambra, tendrá que recibir la colectividad esta noticia con beneplácito y entusiasmo; pues esa rebaja, que va a beneficiar a todos, pondrá también a todos en condiciones de poder apreciar, por un precio tan ínfimo, las películas mas renombradas; apreciando los artistas de su predilección, y solazando su espíritu con espectáculos cultos.

Felicitamos al público, en general, por el beneficio que acaba de proporcionarle la Empresa del «Alhambra Limitada».

Con esta rebaja se correrá ya el stoch que acaba de llegar como «Los Misterios de la Selva» «Kaspa el Hombre León», «Ensueños», &. &.

Producto de la función del Comitè de Damas Pro-Leprosos

Se nos remite los datos siguientes para su publicación y que mañana ó pasado, publicaran las cuentas detalladas de la función Pro-Leprosos"

Con la venta de boletos y entradas del bar y el bufete, dió la suma de $ 1 405.80

Diversos gastos, $. 113.76.

Quedando en dinero efectivo la suma UN MIL DOSCIENTOS NOVENTIDOS SOLES Y CUATRO CENTAVOS ($ 1 292.04)

LA TESORERA.

EROGACION PRO-LEPOSOS

Día 31 de octubre

Sra. Nicolasa Vda. de Padilla: 1 tapete de malla.

Yolandita E. Torres R: 6 pañuelos para hombre.

Sra. Dora Jansen de Egúzquiza: 6 botellas de Huaraná.

Sra. Belmira M. de Reátegui: 6 servilletas.

"El Oriente": 28 soles en trabajos tipográficos.

Iquitos, 2 de noviembre de 1934.

Crónica Judicial

Miércoles, 31 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. en los autos seguidos por doña Carmen Espinoza Rodriguez con doña Rosa Agusima Chucupinco Vda. de Espinoza, sobre prorrateo de un montepío; revocaron el auto apelado que declara infundadas las excepciones de incompetencia y naturaleza de juicio deducidas por la Vda. de Espinoza; declararon fundada la de incompetencia y sin objeto pronunciarse sobre lo de naturaleza por lo dispuesto en el art. 319 del C. de P. C.; y los devolvieron. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Berrón, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron diez.

Audiencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se vió la segunda causa contra Benjamín Perea Reátegui, por el delito contra la administración de justicia. Presente el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Dr. Julio B. Acosta Cárdenas se dió comienzo al debate oral en mismo que fué suspendido por ser la hora avanzada, para continuarse el viernes 2 de noviembre próximo a las 3 pm Director del debate Sr. Barriga Alarcón.

E. Relator.

LeaUd. 'El Oriente"

Nota.— Muy alagueño es para el publico de Iquitos, la actitud de la Empresa del Teatro Alhambra, que no desmaya en su acción de dotar a este «Teatros con películas que le son altamente caras porque son concideradas como las mejores del Mundo, sino que contemplando la crisis en que vivimos en la actualidad, la Empresa en su deseo de que su local que es espacioso, tenga un lleno completo pone los precios al alcance de todos, y con películas importantes.

Las películas llegadas en esta semana, certifican por una de ellas que hemos visto, y por cuadro de las otras que han exxibido vemos como dice el publico, son colosales y el que no las viste se convencerá que recomendamos «Lo Buenos».

X.

Todos los Santos y el día de Difuntos

No obstante los días de calor en la tarde de ayer y hoy, como todos los años, la fiesta cristiana de Todos los Santos y el dia de Difuntos, ha sido de continua romería al Cementerio General.

Todos los que en la gran mansión de los muertos tienen un ser querido, han ido portando coronas y sirios al pie de muchas tumbas, los Sacerdotes han celebrado responsos por el alma de los que en la tierra ya no existen.

En estos días a muchos visitantes de la Mansión Eterna, el recuerdo de los suyos, muchas lágrimas han hecho verter en sus tumbas.

Paz Eterna para los muertos.

"Insectol"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Se ha Remitido los Libros, Revistas y periódicos al Asilo de San Pablo

Iquitos, 31 de octubre de 1934

Señor don Eliseo Salazar,
Director de "El Oriente".
Muy señor mío y amigo:

He recibido una caja de tamaño 96 por 95 conteniendo Revistas y libros usados que han tenido a bien obsequiar varias personas de esta ciudad, a mi solicitud para dar lectura a los Asilados de San Pablo, este donativo será con el cual debo principiar a establecer la pequeña biblioteca con que pienso dar lectura a los enfermos

Agradezcole señor Salaza cuanto en el diario "El Oriente" viene usted haciendo en favor de mi iniciativa. Cualá que las personas caritativas manden siempre sus donativos de lectura, por todo mundo agradecido.

Siempre a sus órdenes de Ud. y amigo

V. G. Acedo.

SE ALQUILA una casa; para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28 — Razón en esta imprenta.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....

un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lugarto Barbasco. no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Secretario.....

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

En la Necrópolis

El dia de los muertos que es el dia de la más hermosa caridad, hace desfilar por el Cementerio una muchedumbre inconsciente de sus deberes. Por que no es este dia para los seres que amamos en vida, a quienes debemos llevar nuestro recuerdo y nuestras preces; para éllos son todos los dias del año.

El 2 de noviembre es para esa turba anónima, para ese rebaño de seres, que en vida fueron los que vistiendo la clámide del dolor, constituyeron la carnaza de todas las explotaciones y de todos los soliviantamientos; los que durante su existencia amasaron fortunas, y no disfrutaron sino de los sinsabores y de los desprecios; aquellos que hoy yacen allí, sin la señal de una cruz, que indique la última morada de un ser humano, sin un ramo de flores que oubra su oscura tumba.

Es para ellos esta fecha triste. Para esos infelices que no tuvieron un gesto de rebeldia y que fueron incapaces de un bien y solo dieron sus lomos para que los otros subieran.

Para éllos no ha habido un alma caritativa que les recuerde y les lleve humilde corona.

Para los que duermen en la gran fosa co... sin epitafios mentidos ni piedras y mármoles vanidosos: el olvido eterno, la inmortalidad del desprecio.

Para los otros; aún... do no los hayamos conocido e... pero que ostentan el amor de l... con unas piedras de más o menos valor, para éllos: toda nuestra elevada piedad, toda la albura de nuestros pensamientos, toda la grandeza de nuestras lágrimas.

No creáis, eternos haraganes, dormilones inmortales, que todos esos bizarros, esos activos, que aun ambulan, que luchan incesantemente, que se agotan en la vil tarea de herir y de morder, de ahogar y de sembrar odios, hayan ido por vosotros.

No creáis que el hombre—ridículo titere—movido por las ambiciones terrenas, pierda su tiempo llevándoos con el corazón contrito, preces fervientes. No. La generalidad ha ido por que el aguijón de lo que en este mísero planeta se llama mentira convencional de la sociedad, le ha pinchado.

Os han regalado con flores de formas y colores delicadas—apoteósis del amor y de la alegria en ese lugar de la tristeza y de la muerte—por que era necesario cumplir con lo que en este pobre mundo se llama: obligación social!

¡Porque en ese templo—templo único de la única verdad—es donde más patente se encuentra la máscara del disímulo cubriendo benévolamente la mueca de la mentira. Es que tiene que ser así. La imperfecta máquina humana llena de flaquezas y debilidades, necesita hasta en la muerte, de un fingido nimbo de excelsas virtudes, para elevarse a la categoría de lo divino.

Hablan los epitafios:

"Aquí yace X, digno abogado". Y toda su vida se redujo a defender juicios injustos y criminales.

"Duerme el sueño eterno Bárbara R". Y aún en el mundo queda su recuerdo de bruja y envenenadora, y perdura en la mente, su finosomia imborrable, su tipo de aquelarre, inconfundible.

"Descanza en paz Z, esposa virtuosa". Y el pobre marido vivió como un santo, aureolado por dos lunas en cuarto creciente.

"Aquí está el héroe". Y murió a consecuencia de una borrachera.

"Tu esposo inconsolable". Y éste, se casó al mes de muerta aquella.

No queremos seguir con los epitafios, para no herir la memoria de los que fueron ....

¡Todos somos después de muertos: honrados, puros, virtuosos y dignos!

¡Oh! ¡Si fueramos a poner la verdad!

Pero la verdad que trucida y mata, no vale lo que la consoladora mentira, que alienta y vivifica.

Y al verse rodeado en la Necrópolis, de tantos honrados, puros, virtuosos y buenos, siente uno horror de si mismo. Somos los humanos un miserable campo de estudio, en que cada uno se empeña en escalar y subir sin conocer a los demás, ni importarle la sagrada misión de fraternidad que apostolizó el sublime Rabí de Galilea, ni temer la Intrusa que es la única igualadora, la única que muestra las ...encas impasibles y yertas de sus ojos y la misma afilada guadaña tanto a los pobres como a los orgullosos, cuanto a los felices y a los desgraciados; a los que locamente amaron y a los que no tuvieron esta suprema dicha.

Pobres muertos: Perdón de rodillas os pido por lo que mis manos pecadoras han escrito.

Es el grito de la razón que protesta de la razón del vivir; es el grito de la verdad, si es que hay verdad sobre el ambular de esta irónica existencia.

Perdonadme. Jamás amé tanto como os amo hoy, por que nunca me odié tanto como me odio ahora.

RAFAEL ANGEL.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Sesión secreta del Congreso Constituyente

(United Press)

Lima, 1º de noviembre—En la sesión secreta del Congreso Constituyente, hicieron uso de la palabra, en favor del Protocolo de Río de Janeiro, los señores Representantes, Wielan, Paredes y Lanatta.

Combatieron el Protocolo, los Representantes Lozada Benavente, Villena y Venero

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, ratificó sus conceptos en pró del Protocolo.

Continuará discutiendo sobre este mismo punto en la próxima sesión.

Designación del Jurado Departamental de Lima ante el Nacional

Lima, 1º de noviembre (UP)—El Jurado Departamental de Elecciones de la Capital ha designado Miembro del Jurado Nacional de Elecciones, al señor Carlos Palacios Villacampa.

Carta del señor Ministro del Ecuador

Lima, 1º de noviembre (UP).—El señor Ministro del Ecuador ante el Perú, ha publicado una carta aclaratoria del origen de las líneas fronterizas que aparecen en los mapas de su país, intercalando toda la región del Mainas en la que están comprendidos la ciudad de Iquitos hasta el pueblo de Jaen. Ha causado honda sensación las explicaciones que dá el Ministro ecuatoriano, que son carentes de verdad.

Libertad de los estudiantes peruanos en España

Lima, 1º de noviembre (UP).—Merced á las gestiones de la Cancillería, se han puesto en libertad á los estudiantes peruanos que tuvieron parte activa en la revolución de España, habiéndose comprometido el Ministro peruano, que en lo sucesivo no actuarán los peruanos en la revolución.

"LA PRENSA" contempla el estado del proceso electoral y la depuración de Registros Electorales

Lima, 1º de noviembre.—El diario "LA PRENSA", editorialmente refiriéndose á la nota elevada por el Jurado Nacional de Elecciones al Congreso sobre el estado del proceso Electoral y sobre la depuración de los Registros Electorales, comenta las observaciones en ella contenidas. Menciona las irregularidades que se han cometido en tales inscripciones; como la inscripción por duplicado, aún triplicado de gran número de ciudadanos é inscripción de personas que no tenían derecho ha hacerlo, tales como menores de edad, mujeres y extranjeros

Expresa luego su deseo de que el Congreso contemple el asunto en todos sus aspectos y lo resuelva. También pide sanción para los culpables de las irregularidades cometidas

El señor Presidente de la República en Chorrillos

Lima, noviembre 2 (UP).—El señor Presidente de la República, ayer ha pasado el día en su residencia de Chorrillos.

Conferencia del señor Honorio Delgado

Lima noviembre 2 (UP)—El señor Honorio Delgado, dió una conferencia en la Asociación de Medicina, al personal del Servicio Geográfico.

Banquete del Ejército al Comandante General

Lima, noviembre 2 (UP)—El ejército dió un banquete al Comandante General Dianderas.

El domingo se disputará el premio Gildemeister

Lima, noviembre 2 (UP)—El domingo entrante se disputará en el campo de Tiro, el premio anual Gildemeister.

Existe marcado interés por asistir á estas pruebas finales y los tiradores de primera línea se entrenan científicamente

Del Extranjero

Se prolongan las conferencias navales

Londres, 1º de noviembre.—A pesar de las dificultades en que se encuentra se prolongará todo el mes de noviembre las conversaciones navales.

Se trata de llegar por causes diplomáticos á un acuerdo tripartito.

Fué inaugurado el buque lanza-cohetes

Calcuta, 1º de noviembre—El primer buque lanza-cohetes postales del mundo fué inaugurado en Río Hooghly.

Un pequeño vapor navegando en el río lanzó las valijas de la correspondencia á mil yardas de distancia, evitándose de esta manera la demora en pasar por las peligrosas aguas llenas de bancos

Dos industriales piamonteses regalan un millón cada uno

Novarra, 1º nvbre «UP» Los industriales Ercole Varzi, Diputado al Congreso y Presidente de la Unión Industrial Provincial, y Juan Belloni, han regalado la suma de un millón cada uno para la construcción de un sanatorio y de una colonia maritima infantil

También la población de Verduno se presta para la construcción de una carretera

Cuneo, 1º nvbre. «VP» Muchos obreros de Verduno están trabajando gratuitamente en las horas libres, para la construcción de una carretera que unirá el país con Lamorra.

No lloremos a los muertos

¿Quién tiene razón; los que creen que los muertos desaparecen para siempre, o los que creen que sus muertos no han cesado de vivir y los ven, los oyen, los sienten?

Cualquiera que sea nuestra religión, siempre hay un lugar donde no pueden morir nuestros muertos y este lugar está dentro de nosotros.

Debemos vivir con ellos sin tristeza y sin terror.

Hay quienes llaman a sus muertos mientras nosotros arrojamos y ahuyentamos a los nuestros, les tenemos miedo, ellos lo comprenden y se van y nos dejan para siempre.

Mueren, no en el instante en que se hunden en el sepulcro, sino lentamente, al hundirse en el olvido.

Este es el que nos mata definitivamente.

No hay sepulcro, por más profundo que sea, cuya losa no puede ser levantada y cuya ceniza no pueda ser removida por un pensamiento.

No habria diferencia entre los vivos y los muertos si supiesemos recordar.

Lo mejor que tenian aquellos que desaparecieron, vive con nosotros después que el destino los llevó de nuestro lado. Todo su pasado nos pertenece y es más grande que el presente, más cierto que el futuro.

La presencia material no es todo en este mundo, podemos dispensarnos de ella sin desesperar.

En lugar de creer que han desaparecido nuestros muertos para no volver nunca, pensemos que se hallan en un pais que no está tan lejos y al que todos iremos un dia.

El recuerdo de los muertos es el más fuerte que el de los vivos; es como si estuvieran tratando por su parte de un esfuerzo misterioso, de unir sus manos con las nuestras.

Llamad a los que se fueron, antes de que sea muy tarde, antes de que estén muy lejos. Vendrán y se acercarán a vuestro corazón; os pertenecerán como antes pero ahora serán más bellos, más puros.

M. M.

Gratitud

El ... la señora Asunción de ... pública su gratitud a ... doctores Guillermo Ponce ... Scavino y Eliseo Reátegui ... por que es necesario ... o e incon... profesional de est..., asi como de su buen... para con sus pacientes, de ... se debe dar cuenta una vez más el público para quien son una verdadera garantía.

La enfermedad de que fuera víctima mi señora era de todo punto peligrosa pero la Providencia al lado del talento y desvelo de dichos señores médicos, ha vuelto la vida a una madre y con ella la alegria del hogar.

Hago extensivo mi agradecimiento to todos mis amigos y amigas de mi señora esposa por el estado de su enfemedad.

Iquitos, 2 de Noviembre de 1934
CARLOS C. BARRIGA.

Agradecimiento

«El Comité de Damas Pro-Leprosos», en sesión, ha acordado agradecer po... unanimidad de vo to... las si... personas:

A la se... ...gelia de Vargas, por ... preparar a las se... ...ara la función; a ... ...as señoritas y niñas, ... parte en la función; ... a Anita Victoria Edery ... cooperación desinteresada en el piano; a los señores que componen la Estudiantina Típica Loretana», por su concurso desinteresado en la función; al señor Alfredo Estrela, por sus trabajos en el piano durante la función y los ensayos; a las nobles señoras y señoritas que, con entusiasmo sin igual, ayudaron a atender en el bufet y cantina; al señor Gerente de la Empresa Eléctrica Ltda., por haber cedido gratuitamente ... de la luz eléctrica; al seño... dente y socios del Centro Internacional, por habernos dado gratuitamente el local para la fiesta; a todas las personas y casas comerciales que han obsequiado licores, viandas y otras cosas para la fiesta; al señor Eliseo Salazar, Director propietario del diario «El Oriente», por los trabajos gratuitos en bien de los asilados en San Pablo y para la función y asi mismo agradecemos, al público en general por su cooperación desinteresada.

AIDA JULIA RAYGADA.
Presidente
ZOILA R. DE DONAYRE MESIA
Vice Presidenta.
AMELIA DE SALAZAR.
Tesorera.
ALICIA BORDA.
Secretaria.

Carnet Social

Obitos

Por noticias particulares tenemos conocimiento que en el Alto Marañón, en el pueblo de Barranca, ha fallecido el ciudadano español don Alfonso Graña, el 31 del mes ppdo.

El extinto, desde hace muchos años estuvo establecido en el pueblo de Borja, en la entrada del pongo de Manseriche, donde era un verdadero vigilante de los intereses del Perú.

"El Oriente" envía a su familia y demás relacionados, su sentido pésame y a la colonia Española y de haber perdido uno de sus miembros de trabajo, luchador incansable y honor de esta laboriosa Colonia.

Por noticias llegadas últimamente, se tiene conocimiento de haber dejado de existir en la ciudad de Chachapoyas, el 8 de setiembre último el señor Alcibiades Noriega Tuesta.

Nuestro pésame a sus deudos.

Agazajo

Una comida íntima que un grupo de caballeros ofrecerá a los señores Emiliano Vela Larrea, Alférez de Fragata, Rafæl Díaz Zumæta y Oficial de Mar de Primera Celso Prieto, se realizará mañana, sábado 3, a las siete y media de la noche, en el hotel "Ambos Mundos"

Nos encargan suplicar a los señores adherentes se sirvan concurrir a la hora indicada.

Viajero

En la lancha correo, hoy se dirige a la Capital de la República el señor Arturo Burga Freitas.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana los cumple el niño Rómulo Alberto Espinar.

Gran función organizada por el Comité de Damas Pro-Leprosos el día miércoles, en los salones del Centro Internacional

Como teníamos anunciado la función que el "Comitè de Damas Pro-Leprosos", organizó en beneficio de los asilados en San Pablo, con el objeto de adquirir fondos y hacerles un buen regalo para Navidad, se llevó a cabo el mes ppdo. habiéndo resultado espléndida.

A las 7 horas y minutos de la noche, del día 31, llegó el Sr. Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, habiéndole recibido la concurrencia con una salva de aplausos.

El primer número del programa fué "Gaucho Ranchera" tocada por la Estudiantina Típica Loretana, que fueron muy aplaudidos.

En seguida entró la simpática parejita Pollita Morey y Mannelita Donayre, con traje de carácter, bailando con gracia y arte el fox "Tres momentitos", que fueron estruendosamente aplaudidas por la enorme y selecta concurrencia.

El número cantado por la señorita Chofina Calisto, el couplet "Alondra" estuvo de lo mejor, porque se desempeñó con gracia y arte siendo aplaudida cual se merecía y pedido el bis.

Los demás números que corrieron a cargo de la Estudiantina, como son "Luna de Miel" y "Datrina", fueron ejecutados con mæstría que merecieron los aplausos de los asistentes a esta fiesta.

Digno de mención es el número "Volando hacia el Río" q'fué bailado y cantado por un grupo de lindas pollitas en traje de carácter que fué premiado por una atronadora salva de aplausos.

"Bolero", número que fué bailado por encantadoras señoritas loretanas ha merecido los aplausos y hurras de la concurrencia, que pidió el bis.

Como para cerrar el programa, una simpática parejita, en traje de carácter, acompañado al piano a la señorita Anita V. Edery, bailaron con gracia, entusiasmo y arte, el baile típico de nuestras serranías, llamado "Huaynito", que fué entusiastamente aplaudido.

A las ocho horas y media de la noche, se dió comienzo a un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada con un entusiasmo que pocas veces se vió y habiéndose bailado en la más franca camaradería, siendo todo un éxito para las organizadoras.

Digna de mención y aplauso es la labor de las señoras y señoritas que tuvieron que atender el bar y el bufet. Ambos, a las tres horas de la mañana, se agotaron absolutamente todo.

El "Comité de Damas Pro-Leprosos" debe estar orgulloso por que ha obtenido un verdadero triunfo en sus aspiraciones filantrópicas en pro de los desheredados de la fortuna nuestros hermanos los asilados en San Pablo, que, estamos seguros, hayan, en poco tiempo, adquirido, debido a sus esfuerzos, una buena cantidad de dinero para hacerlos un regalo de pascuas, cual se merece, a estos pobres asilados.

Esta es, a grandes rasgos, una de la mejores fiestas de la temporada, que se organizó en poco tiempo y con entusiasmo digno de aplauso, porque tanto las casas comerciales, las personas visibles de la localidad y el pueblo en general, acudió solícito al llamado de estas Damas, que son dignas de todo aplauso y entusiasmo por la obra humanitaria que llevan adelante en pro de lo más sagrado: LO HUMANITARIO.

Cambios

Lima, 1º de Nvbre. de 1934		
Dolar	S|.	4.35
Libra Esterlina		21.65

Vapor "Cuyabá"

Zarpó el 31 llevando 5 699 bultos con 474 235 kilos, productos diversos de exportación para América y Europa.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

"Insectol"

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p9 Iquitos.

Se compran PLUMAS de aves
Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.
Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

EL ERIAL
Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.
"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.
"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.
"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.
Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.
Putumayo No. 87.—IQUITOS.

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.
Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos, niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

"LA SONRISA"
Situada en la esquina Próspero y Palcazu
Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.
Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.
"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al públ... ...co o ejercicio, visitar para convencerse.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominado "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali.—Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centí... de frente por 59 metros 18 cent... de fondo siendo sus linderos: al ... propiedad de The Peruvian Ama... ; por el Sur, la de doña Leti... el Este., calle Fizicarra... con propiedad de doña Celin... la....Ha sido tasado en la su... soles oro. Además del grav... de la ejecutante tiene otr... que aparecen del expediente .... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha ... don Francisco Orofino ... inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en este puerto el 20 de setiembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p2 *A. López Montoya*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p2 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Meñor, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p7 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, ... Sr. ... Dr. Terrones Quiróz ha o... remate público los de... que tienen dichos he... ble embargado ubica... cuadra de la calle Napo de ... en la audiencia ... a la 1 y ½ d... El inmueble ... en buenas condiciones ... linderos al N. con propiedad ... pal donde funciona el Centro Esc... Nº 161; al S. con la calle Napo; al E con la de don Bernardo Dávila y el O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconcce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p20 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui, Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p12 *D. Cedrón*

"Insectol"

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración.....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: **"PISCO SOL"**

es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.—Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Para el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

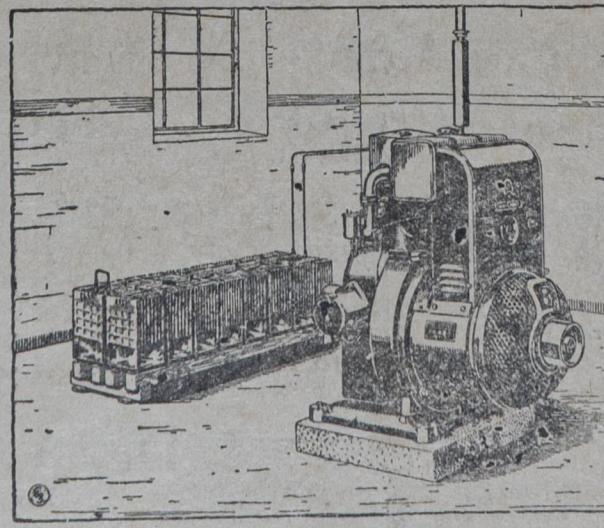

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá sólo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.—

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Familia"*** le son los pre... dos é i... tituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas.

D. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre.............. $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7495 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Sábado 3 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Ncs. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

Armamentos y Armaduras

Investigaciones Sensacionales Sobre el Tráfico de Armas

Hay gran revuelo, que hasta entorpecer la maniobra cablegráfica, alrededor del tráfico de armas, en cuya investigación oficia de juez el senado norteamericano. Es lo más curioso que en los negociados de armamentos, mientras unos ... daban a la fiesta, otros estaban a la raspa. O a la fiesta y a la raspa juntamente. Cuando los ... ados de la fábrica Curtiss ... aviones, contaban tan rego... mente con la ayuda de un oficial argentino, el capitán Zar, para la firme y segura adquisición de los aparatos de esa marca, se deja arrullar una sospecha de que el capitán buscando armamentos para su país, se estaba a sí mismo beneficiando posiblemente.

Claro que han surgido, en estos días, muchas protestas, sin duda justificadas, porque nunca como en casos como estos, cuando llueve todos se mojan. Pero que los negociados de las fábricas con numerosos y cínicos agentes de «guerras», empeñados en hacerse pelear a los pueblos para obtener lucros innominables, han existido, lo están probando las cordeladas de trapillos al sol que se exhiben en Norteamérica en estos días de rebujina y tente tieso.

Nada se puede agregar a la rivalidad, puesta en evidencia, entre los fabricantes estadounidenses y los británicos. La p... ha asumido caracteres f... idables. Y los especuladores por cierto encantados, porque los halagos venían de diestra y de siniestra y así la colocación de armamento resultaba un negocio magnífico. Menos mal que los peruanos no hemos tenido mucho que ver con estas desventuras, que se han puesto a la intemperie. Y es que para nosotros se había hecho entonces como de perlas el refrancito de: «Tú que apenas puedes, llévame a cuestas». Nosotros que apenas podíamos hacernos de lo necesario para nuestra defensa, en momentos duros, no íbamos a darnos el pisto de poner a cuota a especuladores y tiburones en estos sucios negocios. Quede ello para los grandes países que envueltos en recelos y dificultades; cayeron en la trampa de los comisionistas audaces que se han armado a costa del armamento de los otros. De donde ha de resultar que el armamento puede ser malo, pero la armadura ha sido maciza y sostenida......

Otrosí: que al ser sabido que cuando llueve todos se mojan, parece que el chubasco nos alcanza también y nos coge sin paraguas. Algo feo ha habido en la compra de armamentos en los días del conflicto con Colombia. Es este caso, que sigan adelante las investigaciones del senado americano. Pero minuciosas y a fondo. Necesitamos ver en el lienzo de la realidad amarga la película de nuestras desventuras nuevas......

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

Como hemos dejado dicho, no renombradas ya las comisiones agrimensoras, fallecida la Gran Colombia y no habiendo el Congreso de esta República ratificado el Tratado de 1,829, éste caducó. En otros términos, carece de vitalidad jurídica para Colombia. Ya se entiende que para el Ecuador tal Tratado no ha existido ni existe, en razón de, que no es parte contratante. Por consiguiente, se tiene por no requerido para que exhibiese el original, porque, como persona exótica en el asunto, no está obligada para ello. El Ecuador cree tener derecho a Tumbes, Jaén y Mayta ó Mainas. Para ello alega que Tumbes le pertenece porque la gobernación de Guaya-kitenís por límite el río Tumbes. Que Jaén es suyo, por el UTI-POSSIDETIS de 1810, en razón de que Jaén constituía parte de la audiencia de Kitu; y Mainas también es suyo por los derechos que le dieran la cédula de erección de la Audiencia de Kitu, el 29 de noviembre de 1563 y, ... e no existente Tratado de 1829; ... mejor, el extinguido Tratado de 1829.

El P... reclama que Tu... onde porque el corr...: Piura, del Virreyna... en el norte, llega al e... hala. Jaén según ... día haber ... or, siempre que ... PERFECTA MENTE PLEBISCITARIO paladino, no se hubiese incorporado al Perú, en los momentos más solemnes de la independencia de éste.

A la inv... Jaén, según el referido U... etis, Huayu-Kí per... ; pero, la presi... colombianas, le ... orporarse al Ecuador. ... nto si éste reclama ... reclamará Huayu-K... al situación, lo más prudente y razonable es pues sancionar la permuta, si se considera que dichos territorios están definitivamente incorporados, respectivamente. Y Mainas según la Cédula Real de 1802 pertenece al Perú, ante cuya Orden Real si órdenes reales se alegan, no puede subsistir la Cédula Real de Erección de la Audiencia de Kitu de 1563, ni la de erección del Virreinato de Nueva Granada por razón del lapso de la de 15 de julio de 1802 que abroga a aquella.

Cajamarca de 1934.

Dr. F. M. Pizarro.

Benjamín Cohen & Cía
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

AGRICULTURA

EL ALGON EN EL PERU

En todos los departamentos del Perú se produce esta planta que sólo se explota intensivamente en las zonas irrigadas de la costa que se dedican a este cultivo y que se estima en un promedió de 13.19 hectáreas por propietario.

Grande es el capital invertido en la explotación del algodón en la costa peruana; pero puede considerársele sumamente pequeño al calcular los capitales que, tarde o temprano, tendrán que invertirse en las innumerables ... ctibles irrigaciones de ... as en ricas zonas de la costa peruana aparentes para el cultivo del algodón.

El algodón se trabajó en el Perú hace más de treinta siglos. Antes del descubrimiento de América se utilizaba esta fibra en los tejidos, como puede comprobarse con las finísimas telas de algodón que cubren las momias de épocas remotísimas y descubiertas en territorio peruano.

Sólo a mediados del siglo XV llegó a ser muy grande la importancia del algodón en Inglaterra y su consumo en el mundo; desde esa época va siempre en aumento.

El algodón ocupa en la actualidad lugar preferente entre las exportaciones peruanas por ser una de las plantas de mayores aplicaciones y de grandes rendimientos. En el algodón todo se utiliza. Su cultivo trae consigo una serie de industrias: hilos, tejidos, papel, aceites, jabones, manteca, forrajes, oleomargarina, piroxilina, colodión, celuloide y multitud de algodones para diversos usos en medicina y terapéutica. La pelusa de la semilla se utiliza para la fabricación de la seda artificial. Al presentar la semilla, despuès de descascararla y calentarla al vapor, se obtiene el aceite y el residuo que se forma al extraer el aceite es el alimento para el ganado conocido por pasta de algodón o cake. La cáscara de la semilla se utiliza como combustible.

La piroxilina o algodón pólvora, es un algodón blanqueado con àcido nítrico o proveniente de la acción sobre el algodón del ácido aislado o mezclado con ácido sulfúrico. Se electriza por frotamiento y explota el contacto de un cuerpo caliente o por medio del choque. La piroxilina es un poderoso elemento de guerra que también se usa en substitución de la dinamita en los trabajos mineros.

El colodión es una solucion alcohólico — etérea de algodón pólvora. Hay muchas variedades de colodiòn. Se emplean en fotografía y cirugía.

El celuloide es una combinación de piroxilina, alcanfor y alguna sustancia colorante. Tiene multitud de aplicaciones en las artes, industrias, joyería, etcétera. Liquidando el celuloide se le emplea como barniz. Los bloques de celuloide pueden substituir a las piedras litográficas.

Las variedades de algodón que se cultivan en el Perú son las siguientes: Tangüis, Aspero y Semi-áspero, Suave (del tipo Upland americano llamado impropiamente Egipto), Mitafifi Pima, Delfos, Sakellaridis.

Según las condiciones climatéricas se da preferencia al cultivo de las variedades anotadas. Los departamentos de Piura en Ica se caracterizan por la producción de algodones áspero y semi-áspero que se destinan exclusivamente a las fábricas de tejidos.

El algodén Tangüis se produce en casi todos los departamentos del Perú

Los algodones de fibra corta así como las suaves, son generalmente consumidos por las fábricas de tejidos locales.

El cultivo del Pima va disminuyendo en el Perú por ser esta variedad de menor resistencia a las podas que especialmente en el Tangüis pueden efectuarse tres y hasta cuatro veces reduciendo así enormemente el costo de producción. Los diferentes climas del Perú tienen influencia en la suavidad, resistencia y color que caracteriza a los algodones peruanos.

El algodón Tangüis, que es el de mayor rendimiento, toma su nombre del hacendado de Pisco, don Fermín Tangüis que gracias a una selección obtuvo esta variedad que es inmune al hongo de la marchitéz (Fusarium Vasinfecta). El Tangüis es una variedad netamente peruana y de gran aceptación en los mercados. Es usado para la fabricación de llantas, que como es sabido sólo pueden entrar en su composición algodones de fibras muy resistentes, elásticas y de primera calidad.

El Tangüis presenta, más ó menos, el 80 por ciento de los 60 millones de kilos que constituyen la cosecha peruana. Su fibra es larga, resistente, sedosa, brillante y generalmente mayor de 1 y ¼ de pulgada. Se cotiza en Liverpool con 120 a 250 puntos de premio sobre el algodon americano tipo middling. Se clasifica en fair, good good fair y fine. Su rendimiento puede estimarse por la siguiente producción media de algodón por hectárea.

La producción media en Egipto es de 980 libras; en los Estados Unidos de Norte América de 770 libras y en el Perú es de 1333 libras.

En el Perù hay también fuertes capitales invertidos en algunas de las industrias derivadas del algodón: plantas desmotadoras, fábricas de tejidos, de manteca, de aceites, de jabones, de gasas, algodón

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

A. BURGA CISNEROS
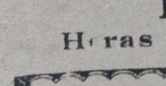
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.—MAVILA.

v8p1

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

La Verdadera Historia de Dolores del Río

(De "Vita fone" México)

DOLORES DEL RIO (UNSONLO), nació en agosto 3 de 1905; la población que reclama ser la cuna de Pancho Villa de Ramón Novarro Saumargo. Del Río fué el apellido de su primer marido habiéndose casado muy jóven y conservando hasta la fecha este apelativo en el Mundo Cinematográfico. Lolita como cariñosamente se le nombra, es descendiente de una antigua y distinguida familia de rancio abolengo en la élite social mexicana; cuyas ramas genealógicas provienen directamente de una de las provincias españolas.

Fué educada en el Convento de San José en la ciudad de México, y aprendió a hablar correctamente el francés, antes de que ella tuviera apenas el uso de la razón. Cuando cumplió los catorce años su familia la llevó a la Vieja Europa, en donde completó su brillante y esmerada educación.

Su niñez se deslizó en medio del recogimiento más austero, entregada por completo a prácticas piadosas; siendo la admiración profunda de sus padres. En una ocasión le llegar a ser bonita, le deseo siempre guardándolo en secreto, que se quedara siempre así, que sus padres se opondrían definitivamente a robustecer tal cosa.

Su carrera en el cine empezó, puede decirse en una forma accidental, pues fué cuando un día de paseo en Hollywood, uno de los productores la vió y tras de posteriores entrevistas la ofreció un rol. Lolita que al principio se resistía a ello, decidió tomar parte en una película titulada "Joanna" en la que hacían su aparición en "Johnny" Mackaill y Jack Mulhall. Esta película abrió el camino a la fama de Dolores, quien inmediatamente ingresó en el panel de vampiresa y esto fué el preámbulo de su carrera artística.

Siempre ha declarado que prefiere interpretar el teatro. Su rol favorito hasta el que hizo en "Resurrección", habiéndose disgustado grandemente la parte que desempeñó en "The Girl From Rio" y la que gustó en "Ramona". Trabajó al lado de Al Jolson en "Wonder Bar".

De las estrellas fílmicas declara que su favorita es la Garbo y del sexo masculino a Rod Lariguer y el malogrado Rodolfo Valentino. En el teatro le gusta Katerine Cornell y adora y adora a "La Argentina" por su maestría en el arte de Terpsicore.

Si alguna vez llega a dejar el cine piensa trabajar como decoradora para lo cual siente gran afición y ha demostrado raras facultades para el desempeño de esas labores. Lolita es una ferviente partidaria del hogar moderno y dice que ni por todo el oro del mundo aceptaría la retirada a los sombríos hogares que usaron nuestros abuelos.

Su cara mitad es el Director de la Metro-Goldwyn-Stodie, quien siente por ella un ascendrado cariño y a menudo la designa con el diminutivo de "Amapolita". Correspondiendo a ese amor tan sincero, reciprocamente lo nombra "mi dolce amor". El matrimonio es feliz aún cuando confiesan ambos contrayentes que de cuando en cuando se desatan sus tormentas; pero que afortunadamente tienen un fin pronto en la aparición del ARCO IRIS.

Sus aficiones por viajar son insaciables y uno de sus anhelos soñados es visitar el Lejano Oriente, que por ser las mujeres, idiomas y religión siempre ha tenido en constante desvelo.

Le encantan los atavíos hermosos y muy delicado, por el lujo deslumbrante del mundo parisiano, que es para Lolita, el centro de donde se imponen todas las elegancias en los cinco continentes del globo, aún cuando reconoce que a Hollywood se le reconoce ese don dictador de la moda.

Sus colores favoritos son oro

Poetisas de América

Lo Inefable

Yo muero extrañamante. No me mata la vida.
No me mata la muerte, No me mato el amor.
Muero de un pensamiento, mudo como una herida.
¿No habéis sentido nunca el extraño dolor

De un pensamiento grande que se arraiga en la vida
devorando alma y carne y no alcanza a dar flor?
¿Nunca llevásteis dentro de una estrella dormida
que os abrazara entreros y no daba fulgor?

Cubre de los martirios!..... Llevan eternamente
desgarra..... y árida la trágica simiente
clavada a las entrañas como un diente feroz

Pero arrancarla un día, en una flor que abriera.
milagrosa, envidiable..... ¡Ah, más grande no fuera
tener entre las manos la cabeza de Dios!

DELMIRA AGUSTINI (Uruguaya)

Esa Estrella

Esa estrella, la roja, de tal modo escintila
Que quisiera sentirla palpitar en mi pecho .....
Silenciosa me quita de la noche tranquila
Bucojida de miedo, pabl el fúgido techo.

¡Cómo es roja y pequeña! Se me antoja una guinda
Madurada y sabrosa. Quisiera probarla,
Redondearla en mis dedos conocer le que brinda
Palpitando en mi boca, en mis dientes morderla.

¡Oh la fruta divina que crear a Dios plugo!
¿Qué sabor delicioso no tendría su jugo?
¿Qué pulpa tiene se esto no tendría su pulpa?

¡Pobre boca mía—colicisada del Cielo,
Pobre boca sin saborear la sin cultad!

ALFONSINA STORNI. (Argentina)

Sad Song

¡Oh, qué triste callejón
el callejón del "Santero"!
sólo da en él su canción
el ave de mal agüero

¡Ay! su empedrado, su alero,
sus casucas .....todo entero
abate mi corazón.. .
.....no pases por el viajero

El callejón del "Santero"
es un triste callejón:
¡allí vive el carpintero
que hizo, a mi modo, el cajón!

MARIA ENRIQUETA (Mexicana)

Fin de Siglo

¡Avanza humanidad! Tu vasto imperio
Explica la razón de tu optimismo.
No te espanta en el borde del abismo
De terribles problemas el misterio.

Del dolor bajo el rudo cautiverio
tienes como refugio el alcoholismo.
Sus tragedias le brinda el anarquismo,
Sus romances de amor el adulterio.

Avanza, que si el mundo se desquicia,
en honor del derecho y la justicia,
marchas a conquistar la paz.... armada.

Y la ciencia admirable y bendecida,
te da, tras los tormentos de la vida
el horrible consuelo de la muerte.

ADELA ZAMUDIO (Boliviana)

Socrática

¿Cuál es la hora más anhelante?
La que precede a la primera cita.
¿Cuál es la luz más cruda?
La que sigue al primer desengaño.
¿Cuál es el verso más bello?
El que nos aclara un enigma interior.
¿Cuál es el benefactor más alto?
El que, al otorgarnos un beneficio, todavía encuentra la manera de que el favorecido se crea favorecedor.
¿Cuál es el carácter más mezquino?
El que os recuerda los beneficios hechos.
¿Cuál es el mayor socieso?
El del hombre que ya no espera nada de los hombres.
¿Cuál es el bien más saboreado?
Aquel que, después de cansar a la Esperanza, creíamos ya inacesible.
¿Cuál es la más sublime sorpresa?
La del que encuentra a Dios dentro de sí mismo.

AMADO NERVO

Lo Mejor EDAD para Casarse

Por Berta Ruck.

Phyllis tenía diecinueve años de edad; su novio, Rex Curtis, veinti dos. Podrían casarse en seguida si estaban dispuestos a empezar su vida de hogar en escala modesta. Por otra parte, Rex tenía su porvenir a segurado: al cabo de un doce o quin ce años sería, sin duda, un hombre rico.

—Es cierto—dijo—que hasta entonces podemos morirnos.

—Un refrán asegura—replicó Phyllis—que casándose a prisa llega uno pronto a arrepentirse.

—¿Lo crees tú así?—preguntó Rex.

—No es—contestó la muchacha.

—Muchas circunstancias hablan en contra del casamiento prematuro.

—¡Existen tántas en contra de la prolongada espera!—objetó el joven.

—Anota en un papel todas las cosas que has oído decir opuestas al enlace inmaturo se seguyen, y ya verás ré las que sé en pro de éste—Dicho y hecho. Phyllis anotó:

"Casarse a los diecinueve años de edad significa perder la mitad de la juventud y tener aspecto de vieja mucho antes que si se hubiera esta do soltera".

—Es un absurdo—escribió, Rex.—

Hay muchísimas jóvenes casadas muy alegres; al mismo tiempo existen infinidad de solteras descontentas de su destino y que tienen el aspecto de verdaderas marchitas.

—En la época de la vida—prosiguió Phyllis—en que la soltera no piensa más que en un match de tenis o en el hogar a donde irá a pasar sus vacaciones, su amiga, casada, se siente abrumada por la responsabilidad de los primeros domésticos, las compras caciones con las sirvientas y los terrores del presupuesto del hogar.

—Sin embargo—insistió Rex,—es mejor pasar resistí las dificultades de la vida mientras se es joven y se tienen fuerzas físicas y morales en plena lozanía. En la juventud uno toma muchos apechos los disgustos domésticos Más tarde se siente necesidad de descanso.

—Bajo de hombre que nos agra da a la edad de diecinueve años no es el mismo que nos gustaría a los veinticinco. Y a esta edad una mujer ele girá con más probabilidad el hombre que le gustará tratándolo a los veinticinco y ocho y hasta el fin de sus días".

Aunque el casamiento prematuro ocasiona más grande una decepción, se tiene por lo menos en la vejez el recuerdo de un idilio juvenil y no de una vida monótona, privada de emociones. También se entenderán mejor con sus hijos siendo menos pronunciada la diferencia de las edades entre ellos.

Al casarse joven, la muchacha tiene tanto que hacer que ya no dispone del tiempo necesario para instruirse a la lectura".

Si hasta la edad de diecinueve años la chica no ha leído todo lo necesario, no lo hará nunca. (Este argumento, en el presente caso está un fuera de lugar, pues Phillis jamás ha biera leído otra cosa que no sea una novela que termina bien).

Al casarse joven se tiene mayor oportunidad de encontrar el hombre con quien se pueda organizar mejor y que tal vez nos proporcionaría vida más holgada".

—Es un absurdo. Nadie puede procurarse el hombre que el marido en el momento de la mujer que eligió siendo joven. Es imposible negar que la gente madura tiene más intuición en su pecto de las muchach

Enseñanzas de las últimas maniobras aéreas realizadas sobre París

Reflecciones aplicables al Perú que hace el distinguido piloto Cómandante Martínez de Pinillos

En uno de los diarios de Lima ha publicado el distinguido aviador nacional, Comandante Carlos Martínez de Pinillos, el siguiente artículo de interés nacional:

Las recientes maniobras realizadas en Francia, demuestran, una vez más, la eficacia de la aviación como arma de guerra y de lo que es capaz en caso de un conflicto.

El buen éxito de dichas maniobras ha dependido —se explica muy bien— del factor tiempo, porque esta circunstancia ha valido a los supuestos enemigos que, aprovechando del malo reinante, pudieron destruir total o parcialmente fortalezas, bombardear con eficacia suficiente la ciudad, burlar a los aviones enemigos completamente, hacer que las fuerzas terrestres quedaran incapacitadas para actuar, haciendo nula la acción de la defensa contra aeronaves (DCA), que comprende además de la artillería anti-aérea la aviación de caza con todos sus demás auxiliares. Si el factor tiempo hubiera sido favorable, el supuesto enemigo atacante, no habría tenido el relativo fácil éxito conocido.

En la complejidad arma de aviación no depende siempre la superioridad del número o de la calidad de elementos (aviones) con que se cuente, sino de muchos otros factores y circunstancias que sería largo especificar. Con límite y hablando de las maniobras aéreas de París, se puede asegurar que el éxito ha dependido, además que del elemento máquina y del factor tiempo, porque ser malo facilitó la maniobra, del aviador quien, debidamente capacitado, pudo afrontar ese mal tiempo, en las peores condiciones y aprovecharlo con toda eficacia, pudiendo regresar sin contratiempo a ganar á su base.

El buen éxito en la guerra, basándose en la experiencia realizada, puede asegurarse que depende, principalmente, del factor hombre quien, además de su preparación militar y del dominio de su aviación, cualquiera que sea su especialidad necesita también llegar a prepararse debidamente en otras dos especialidades que son: Primero, en el "Vuelo Ciego" o sea el vuelo guiado por instrumentos y que es la acción de gobernar un aviónen seguridad sin ver ni cielo ni tierra, mejor dicho, sin punto de referencia al exterior del aeroplano; y segundo, tener la práctica suficiente para saber frentar el mal tiempo y aprovechar de él en caso necesario, cualquiera que sea la misión que debe realizar, que es lo que prima sobre todas las cosas.

Reuniendo el piloto las cualidades ensañadas, la defensa contra aeronaves se encuentra entonces, incapacitada pues si un avión o un escuadrón enemigo vuela oculto sobre ella rada podrá hacer. El bombardeo diurno o nocturno se hace con menos peligro del enemigo; la observación se hace eficaz y sin gran peligro; la Caza puede sorprender al rival y se oculta de él como convenga y la Estafeta y el Transporte en general lleva sus ventajas aún volando sobre territorio enemigo.

De aquí la necesidad indispensable de hacer aviadores no prematuros ni en gran cantidad. Lo primero es la calidad, porque lo principal, tanto en la paz como en la guerra, —ya sea en este caso, para el ataque como para la defensa y dentro de la táctica en general— se necesita de un personal de aviadores bien capacitados. Esto no se puede improvisar. Hay que prepararlo con tiempo y con experiencia.

La escuela de vuelo ciego no es hoy una novedad; y más bien constituye una necesidad que todo Instituto de Aviación Militar o Naval debe llenar para contando con el, preparar lo que es el verdadero valor de esta arma: el aviador.

Todas las naciones del mundo se preocupan de fortalecer este elemento de combate y en el caso Francia, vemos que el Ministro de la Defensa pide que se duplique el presupuesto de las fuerzas aéreas y se reduzca los de mar y tierra. Pero Francia cuenta, —y la reciente experiencia lo comprueba— con personal preparado para volar en cualquier tiempo y toda circunstancia.

Las máquinas se pueden adquirir en cualquier cantidad, de todos los tipos, características y precisos; pero el aviador hay que capacitarlo, ponerlo en condiciones admosféricas y triunfar en la empresa que acomete. Enviar á un aviador que, de otra manera, seguramente saldrá fracasado.

Sobre este particular, diré que tengo un libro en preparación que titularé "Método práctico para el vuelo ciego", del que soy autor, se dan a conocer los diversos medios con que cuenta el aviador en la actualidad para su orientación y, especialmente me ocupo del manejo de los instrumentos mas generalizados necesarios é indispensables para el vuelo á ciegas. La aviación progresa día a día y se hace necesario al piloto esforzarse para figurar como tal eficacia; y ojalá que mis instrucciones y métodos sirvan para dar el conocimiento absoluto de este nuevo sistema al que lo ignore o no lo sepa bien así como a prevenirse de sus peligros y sorpresas.

Martínez de Pinillos.

Nómina del personal de las Mesas Receptoras de Sufragio números 28, 29 y 30 que funcionarán en el Distrito de Iquitos

Mesa No 28
Presidente: don Alfredo Berenz Dávila.
Primer Sustituto: don Eusebio López García

Mesa No 29
Presidente, José Panduro Díaz
Primer Sustituto: don Daniel Sotelo Gonzáles
Segundo Sustituto: don Guillermo Ponce de León

Mesa No. 30
Presidente: don Alejandro Dávila López
Primer Sustituto: don José Rengifo Estrella
Segundo Sustituto: don Manuel Alvarez Vásquez

Iquitos, 2 de noviembre de 1934
El Juez Suplente de Primera Instancia.
H. Medina Pinón

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercadería en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245
LIMA—PERU

DROGUERIA CENTRAL

Pereira & [illegible] Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.
Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Garazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA—GARAZUTA

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL**.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA**, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p9 Iquitos.

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará también vestidos interiores de seda para señoritas, pedazos de viveris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora; bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como vía paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

De Cines

"Alhambra"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"KASPA, EL HOMBRE LEON"

"Excelsior"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"DEL MISMO BARRO"

"Bolognesi"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"La Irreflexiva"

Oscar C. Morán Fábregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general sus servicios profesionales **para Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir**, y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas etc etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aparato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permanecerá solamente tres meses.

Recibirá órdenes en "El Oriente" y en su domicilio calle Libertador San Martín No. 11.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2º semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha, tendrán el 5% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

"El Oriente" —Diario del Pueblo y para el Pueblo—
Organo de mayor Circulación en todo el Departamento.
Cuenta con Servicio Radiotelegráfico Propio

Impresiones
Encuadernaciones
Trabajos de alto relieve

stamos en condiciones de efectuar toda ase de trabajos concernientes al ramo, pudiendo cotizar precios ventajosos, y efectuar su rápida entrega siempre que las órdenes nos sean impartidas con tiempo necesario para la buena y esmerada confección

CONTAMOS,

además con un Estock de papeles finos y cartulinas de diversos colores

Confeccionamos con esmerada rapidez:

SQUELAS PARA DEFUNCIONES, A RA MATRIMOINIOS, CAPI LLOS, TARJE STIQUE TAS. SOBR etc.



Industriales
Comerciantes

Favorecedores y amigos:

Nuestra sección de anuncios en el periódico está a disposición de todos Uds., a quienes garantizamos, que anunciando en nuestro diario tendrán gran éxito en sus negocios. Nuestro diario circula por todo el Perú y principales partes del extranjero

Hemos Recibido
y
Seguiremos Recibiendo:

TIPOS NUEVOS PARA OBRAS, RAYAS. PLUMAS PARA RAYADOS, TINTAS, etc. etc.

—o—

TENEMOS con los principales diarios y Revistas del Extranjero
con todos los periódicos de la República.

ACABAN DE LLEGAR



No hay necesidad de Sol, en sobre, en interiores, con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades en [illegible] semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "LORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Lea Ud. "EL ORIENTE"

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo ara compra de Dique

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: Teneduría de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad y idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia—Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Crystal palast—[Altos 3a. plante)

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

"Insectol"

¡Ahorró un centavo... pero se quedó con el dolor de cabeza!



¡Eso es lo que le pasa a todo el que "se olvida de su salud por acordarse de su bolsillo" y acepta cualquier substituto por la sóla razón de que cuesta menos!

Jamás incurra Ud. en ese pecado de falsa economía que puede traerle consecuencias muy costosas y muy desagradables. El argumento de la *baratura* no es sino el anzuelo con que las imitaciones pescan a los bobos. ***Lo único verdaderamente barato, en materia de remedios, es lo legítimo y lo seguro.*** Por eso, cuando necesite aliviarse un dolor cualquiera, pida terminantemente:

"C-A-F-I-A-S-P-I-R-I-N-A"

y al recibir el empaque—Tubo de 20 tabletas o ***Sobrecito*** de una dosis—fíjese en que lleve ese nombre, en que esté debidamente cerrado y, sobre todo, en que tenga la CRUZ BAYER, que es su defensa y protección.

Nada existe que supere a la **CAFIASPIRINA** *para el pronto y completo alivio de los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas; cólicos de las damas; consecuencias de excesos alcohólicos, etc. Levanta las fuerzas, regulariza la circulación de la sangre y* **no afecta el corazón ni los riñones**

Si es BAYER es bueno ¡Recuérdelo! ¡Búsquela! BAYER

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Pararapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

VENTA exclusiva AL POR MAYOR

E. Strassberger y Cía. Ltd.

v15p1

La Caja de Consignaciones, principia nuevámente a la aplicación de la Ley Coactiva

Por informaciones recibidas sabemos que el empleado que hace de Jefe de la Caja de Depósitos y Consignaciones, ha principiado nuevamente hacer notificaciones para proceder con la Ley Coactiva que tanto repudia nuestro Departamento, como ya lo hemos hecho c noc r anteriormente.

No es otra la finalidad del empleado de l C ja, que abrumar a la pobre gente sentando leyes que hacen mal á nuestro Gobierno, que contempla la situación de la crísis en que está Loreto. Pero como a éste nada le importa la situación de la gente pobre, aprovecha satisfact riamente del amparo q el Gobierno le dá a esa Comp por lo que le paga un tanto por ciento regular sobre aquel que se l empleado que maneja la C de Depósitos y Consignacion

Otra persona de s mientos nobles que quisiera a nuestro Departamento, se hubieran interpuesto ante los jefes y exigido del Ministerio de Hacienda, que contemple la situación de la región que ha veni lo reclamando con razón el que no se aplique leyes contercionistas al pueblo. Este señor solo se ha concretado a hacer efectivas las leyes sin contemplar las reclamaciones que ha solicitado «El Oriente», en beneficio del pueblo a quien se llevó a los remates como lo citan los diarios de aquella época.

No hacemos campaña de odiocidades, el Director de "El Oriente" por no pagar protesta del tal empleado de la Caja, como lo a firmó un diario cuando defendía mos los interes del pueblo, sin fijarse que el Director de "El O iente", es más de 30 años propietario y luego como ironía, tuvo la infamia de decir que di ho Director le ata aba p r que no quería pagar sus contribuciones. Cuando el Director de solo quería la rectificación de la matrícula y dejó que le amenazara como lo hi z el empleado de la Caja, tan solo para hacer con cer lo que este era, para que e pueblo de Iquitos, con toda razón, dijera que ese señor debe retirarse de esta ciudad a la que sabemos no le conviene hacer pero, creemos que lo hará aunque no quiera.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Recepción a Monseñor Farfán

Cuzco, noviembre 2—Ayer en tren de siete y media de la noche, llegó Monseñor Farfán, Arzobispo de Lima Inmenso gentío aguardó en la estación á pesar de la lluvia que caía á la llegada del tren para tributar recepción á Monseñor Farfán, por las autoridades que s lieron á darle el encuentro en Huambutio.

Nuevo Embajador del Brasil

Lima, noviembre 3 (UP).— El lúnes próximo se recibirá oficialmente al nuevo Embajador del Brasil.

Cambios

Lima, 3 de Nvbre. de 1934

Dolar	S|.	4 33
Libra Esterlina	"	21.60

Sesión del Congreso Constituyente.- Combatieron el Protocolo los Representantes Sotil, Guevara, Abril y Vizcarra.-Lo defendieron Fuentes Aragón, Padilla y Herrera.-Se aprueba por 61 votos contra 11

Lima, noviembre 3.—(UP)—En la sesión del día de ayer en el Congreso Constituyente, al discutirse el Protocolo de Río de Janeiro, combatieron los Representantes señores Sotil Guevara, Abril y Vizcarra, en grandes discursos que fueron aplaudidos estruendosamente.

Defendieron el Protocolo, los Representantes señores Fuentes Aragón Padilla y Herrera, apoyados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, los Representantes por el Departamento de Loreto señores Badani, Hidalgo y Saavedra Pinón y otros muchos que dimos a conocer

El señor Presidente de la Constituyente dió por terminado el debate del Protocolo y puesta al voto fué aprobado por sesentiun Representantes contra once que estuvieron en contra de dicha aprobación.

En los círculos diplomáticos y políticos se comenta en diversas formas esta aprobación por el Congreso peruano.

Se da cuenta el oficio del Jurado Nacional de Elecciones pidiendo la prórroga de las elecciones

Lima, noviembre 3.—UP—En la misma, pero en sesión pública se dió cuenta del oficio del Jurado Nacional de Elecciones en el que piden la postergación de las elecciones por las causas anotadas

Existe grandes expectativas por conocer el dictámen de la Comisión parlamentaria de Elecciones.

Carta del Representante Saavedra Pinón rectificando al doctor Morey Peña sobre el Protocolo

Lima, noviembre 3.—UP—En los diarios de la Capital, se publica una carta del señor Representante por Loreto don Reynaldo Saavedra Pinón, rectificando en todas sus partes a una carta publicada por el jóven loretano don Héctor Morey Peña, sobre el Protocolo de Río de Janeiro.

En los círculos periodísticos se prevee una fuerte polémica entre los dos loretanos.

Candidato de la selva



Se prorrogaron........................
Lagarto........... El Congreso aprobó el Protocolo.
Casha-Cushillo............Ni por que faltaban los 23
Me lanzo para 1936.........Adios!......!!!

DEL EXTRANJERO

Advertencia con respecto a ocupación

París, noviembre 2.—La cuestión del Saar inquieta á Europa. La prensa alemana, hace advertencias á Francia con respecto á la ocupación. En París temen un posible ataque aéreo con bombas de gases y con microbios al mismo tiempo. Churchill, en Ingl terra acusa á Alemania de estarse armando.

Candidatos al Premio Nobel

Estocolmo, noviembre 2.—Candidatos al Premio Nobel de Literatura que se adjudicará en 8 de este mes son: Eugenio O'Neill, Okchesterton André, Gide, Gabriel de Dannunzio, Ortega, Gazet y Paul Velery

Monopolio del petróleo en Manchukuo

Tokio noviembre 2—Se crea el monopolio del petróleo en Manchukuo. El Gobierno se dispone tomar bajo su control las propiedades de varias empresas extranjeras. Inglaterra, Estados Unidos y Holanda protestan contra esta nueva política de Manchú.

Sesión dedicada a la América Latina

New York, noviembre 2.—La segunda sesión de la Convención Nacional de Comercio Exterior, fué dedicada hoy á la América Latina. Quinientas personas entre banqueros é importadores, concurrieron, entre ellos, los cónsules acreditados en New York.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de hoy cumple sus nat Valdivieso

El mismo señor Teniente Primero don Abel Raygada y el señor Carlos de Freitas Sánchez

El lunes cinco, el señor Capitán Castrense Fray Francisco Gómez.

Viajeros

Ayer, en la lancha correo, se dirigieron a la Capital de la República, la señora María de Barcia y sus señoritas hijas Lolita y Olga Barcia.

También se dirige a la Capital en la misma lancha, la señorita Lolita Reátegui.

De Salud

Se encuentra delicado de salud, el Sr. Natalio J. Escurra.

VA», «ENSUEÑO» «ATRAPANDOLOS VIVOS», ¡SON ESTOS NUESTROS HIJOS!», «LA VERDAD DES y «EL DILUVIO».

Ma Domingo 4.

tarde: GRAN MA INFANTIL con el NOMBRE».

correran partes de los estrenos «KASPA O EL HOMBRE LEON». «ENSUEÑO» y «EL MISTERIO DE LA SELVA.

Precios; Palcos S|. 2 00; Platea S| 0.20; Galeria S| 0.15; Cazuela S|. 0 10.

A las 7 y 15. — VERMOUTH SOCIAL ARTISTICO, con «AVE DE PARAISO», superproduccion R K. O. Ademas partes de KASPA», «ENSUEÑO» y «MISTERIOS DE LA SELVA».

Precio: Palcos S| 4 ; Platea S|. 0 50; Galeria S| 0.20; Cazuela S| 0.10

A las 9 y 15: Función de Gala con «KASPA O EL HOMBRE LEON», en reprisse, y además todo el programa detallado arriba para el estreno de sábado.

Precio: Palcos S| 5.00; Platea S| 0 60; Galeria S| 0.40; Cazuela S|, 0 20

Artistas: France Dee; Buster Grabbe e Irving Pichel; película Paramount. Exclusiva del Teatro «Alhambra» de Iquitos. Totalmente hablada. Vea programas

La Compañía Italo-Peruana en Iquitos

En el vapor "Melita" ha llegado el señor Carlos Toledo Ocampo, persona bien vinculada entre nosotros, quien viene como Agente de la Compañía Italo-Peruana para establecer las modernas pólizas de capitalización que son de gran beneficio para todos, pues á juzgar por los prospectos que tenemos á la vista, con un real diario tenemos un seguro, un número de suerte y un ahorro: todo á base de economía en el hogar

La finalidad de estas pólizas propende al aumento de la riqueza privada, que será en un futuro muy cercano la grandeza económica del Perú, puesto que siendo muchos los que tengan poder adquisitivo, las industrias y el comercio se desarrollarán grandemente y habremos hecho un Perú fuerte y respetado, porque la base de todo engrandecimiento colectivo ó individual es el dinero y con estas pólizas lograremos alcanzar las aspiraciones de todos.

Así mismo sabemos que el señor Toledo se propone sustentar varias charlas sobre economía en los centros obreros y demás instituciones establecidas en la localidad.

Deseamos pues á nuestro amigo larga y grata permanencia en ésta á la vez que esperamos la fácil captación de este beneficio por los habitantes de la localidad y que ocurran donde el señor Toledo á adquirir sus pólizas respectivas, que como dejamos dicho, están al alcance de todos por su ínfimo desembolso.

"El Oriente", que siempre ha estado al lado de todo lo que signifique beneficio para la región, se apresura complacido á hacernos conocer los alcances y la finalidad que persigue la Compañía Italo-Peruana.

Campo Electoral

A los Srs. Presidentes y sustitutos de las Mesas Receptoras de Sufragios

Les pongo en su conocimiento que conforme lo dispone el artículo 26 de la Ley Nº 7780 el escrutinio de los votos se efectuará en la Mesa receptora respectiva.

Que los artículos 27 y 34 de la misma Ley disponen que todas las cuestiones que susciten respecto a la votación serán resueltas en la misma Mesa por mayoría de votos.

Que en consecuencia, la concurrencia de todos los miembros que forman las Mesas, es indispensable y obligatoria. En esta virtud, les hago presente conforme lo dispone el Estatuto Electoral, que su inasistencia quedará sujeta a la pena establecida por el artículo 328 del Código Penal.

Iquitos, 3 nvbre. de 1934.

El Juez Suplente de Primera Instancia.

H. Medina Pinón.

Crónica Judicial

Viernes, 2 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr Beraún, Barriga, Alarcón y Morey se expidieron nueve.

Audiencia — Con los mismos en audiencia pública continuó viéndose la seguida contra Benjamín Peres Reátegui, por el delito contra la administración de justicia. El Sr Fiscal formuló su acusación, informó el defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas, y se leyeron las cuestiones de hecho.

El Relator.

Programa del Teatro Alhambra

Dias Sábado 3 y Domingo 4

Hoy Sábado 3. — A las 9 y 15 p. m Gran estreno de la formidable película titulada «KASPA O EL HOMBRE LEON», superior en su atrevida concepción a «King Kong», a «TARZAN» y otros de su especie, al precio de SESENTA CENTAVOS.

Antes de este magistral estreno se correrán algunos rollos de los siguientes próximos estrenos: «EL MISTERIO DE LA SEL-

Botica de Turno

"Farmacia Saona

Los exámenes del Centro Escolar No. 167

Llamamos la atención del Comisionado Escolar de ésta provincia, para que se sirva poner en claro lo que está pasando entre el Director y el Auxiliar del Cuarto año A del Centro Escolar Nº 167, con respecto a los últimos exámenes de dicha sección que, según nos avisan los padres de los alumnos, fueron aplazados en su totalidad; cosa que jamás puede suceder si se procede con justicia

Tenemos conocimiento que este fracaso solo se debe a la enemistad personal que existe entre el Director y el Auxiliar de dicho plantel de enseñanza Sabemos también que por una solicitud los padres se presentaron al Comisionado Escolar, solicitando la nulidad y un nuevo exámen de dichos alumnos, que, estamos seguros asistirían los solisitantes, el Comisionado y los representantes de la Prensa para poner en claro todo lo que se dice,

Estamos seguros que el Comisionado Escolar dará una buena acogida a esta solicitud para que se convenza de quién es la falta y castigue sin consideración alguna al profesor que ha ya faltado con sus obligaciones

Efemérides nacionales

Guerra del Pacífico

1879—1º de Nobre.—1934

Defensa y combate en Puerto Pisagua

Desde algunos dias a la presente fecha, se hablaba con insistencia de la aproximación de la escuadra chilena, efectivamente, tal dia como hoy, entraban a la bahia, a las 7 de la mañana, 19 buques de guerra chilenos; enviaron un parlamento a tierra, ante el jefe de la plaza general Isaac Recabarren, con el objeto de que se entregase la plaza; la contestación fue negativa; acto continuo principiaron a bombardear el puerto, ocasionando grandes incendios en la población. Los soldados chilenos embarcados en grandes lanchones se aproximaban a tierra para el desembarco; a diez metros de la orilla existian grandes zanjas en donde estaban nuestros soldados; principió el combate, ocasionando las nuestras grandes bajas en los lanchones al estremo que muchos quedaban sin gente; hubieron momentos de valor y heroismo de los soldados peruanos que salian de las zanjas y atacaban al enemigo con el agua hasta la cintura, batiéndolos hasta con la bayoneta.

Me tocó la suerte de presenciar mucho de estos actos de valor, en razón de encontrarme al lado del General Recabarren, debido a la circunstancia de haber venido de Iquique en una comisión oficial por órden del General Juan Buendía jefe del ejército peruano. Todo nos fue adverso por la superioridad del enemigo: ordenó el General Recabarren la retirada al interior pueblo de "Dolores" a las faldas del cerro San Francisco, adonde el 19 de este mismo mes, tuvo lugar la "Batalla de Dolores" que tambien tuvimos la desgracia de que nos fuese adversa, por dos razones la 1a. la superioridad de la tropa chilena y 2a. en el furor del combate un Regimiento boliviano de 500 plazas comandado por el General Manuel Villegas, se retiró del combate, haciendo fuego por la espalda a nuestros soldados, esta traición y cobardia cometieron los soldados bolivianos.

Antes de terminar voy a relatar un hecho por demás heróico y de mucha valentia d'ese mismo dia 19 "Batalla de Dolores", en pleno combate el comandante don Ladislao Espinar, acompañado de algunos patriotas, subió el cerro hasta casi su terminación adonde se encontraban los cañones enemigos, bajo la admiración del enemigo, consiguió tomar una pieza de artilleria, pero en esta acción perdió la vida.

El suscrito, con idolatria por el Perú, debo decir con verdadera entereza, en la actualidad han desaparecido esa clase de hombres tan valientes.

Capitán MANUEL ISAAC VELEZ.

El Centenario de la Fundación de Lima

Es la segunda vez que se ocupa «El Oriente» del Centenario de la Fundación de Lima, en Enero de 1935.

El tiempo corre con demasiada velocinad; las insinuaciones que hacemos por segunda vez que se haga algo en sentido de solemnizar el cuarto centenario de dicha cindad a cuyas puertas nos encontramos. Loreto debe hacerse presente en la mejor forma posible, sinó lefera a la altura de las otras capitales pero, de olguna forma, debe hacerse presente

Ante esta desatendencia, solo cabe suplicar al Concejo, que tenga cuando menos, la franqueza de declarar que no puede, no quiere hacer nada por la conmemoración del centenario en referencia

Asi podremos conseguir que las instituciones privadas, la juventud y con ellos peruanos concientes de sus deberes, como los extranjeros que aman a nuestra Patria, donde han radicado sus negocios familiares y sus bienes (La colonia Española ya se ha movido al respecto) se congreguen y acuerden la mejor manera de festejar «El Cuarto Centenario de la Fundación de Nuestra Capital» sino hacer fiestas y mandar un recuerdo de los hijos peruanos y extranjeros residentes en Loreto.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p20

AGENCIA EXPRESS

A. GABRIELLI MORI y Cia.

Moderna Agencia Comercial

La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.

Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245 —Teléfonos 31859 y 34410

LIMA-PERU

Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin v15p11

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p13 — *A. López Montoya* — Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leti[illegible]rtegui; por el Este., calle Fiztcar[illegible] el Oeste, con propiedad de don [illegible] del Aghi la....Ha sido tasado [illegible]5.000 soles oro. Además del [illegible] de la ejecutante tiene [illegible] que aparecen del expediente. La base de la subasta es 3[illegible] céntavos; y se ha señalad[illegible] gencia el 20 de noviembre [illegible] dos de la tarde en el local [illegible].

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p8 — *A. López Montoya* — Escribano de Estado

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha [illegible]tado don Francisco Orofino pi[illegible] se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en [illegible] el 20 de setiembre de 1[illegible] hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p3 — *A. López Montoya* — Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p2 — *Federico L. Ruiz* — Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p3 — *Vicente Navarro R.* — Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Herrández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Meri Pinedo

v15p8 — Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubi[illegible] cuadra de la calle Napo de[illegible] la audiencia del 3 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tard[illegible].

El inmueble indic[illegible] se encuentra en buenas condiciones [illegible] como linderos al N. con [illegible] funciona el [illegible]S. con la calle N[illegible] don Bernardo Dávila [illegible] de don David Llerena, Ju[illegible] Torres y Elías Andrade y ha [illegible] tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p20 — *R. Bahamonde* — Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García. ......

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p8 — *P. Rojas Montalván* — Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p13 — *D. Cedrón*

"Insectol"

¡¡Nó lo olvide!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. ....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Cuando ordéne Ud: ¡Pisco! a su cantinero exíjale que le sirva: "PISCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

[illegible]abia [illegible]iental, para tener los ojos grandes y hermosos, aguá de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras [illegible]elos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase collares y pulseras del gusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastas dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

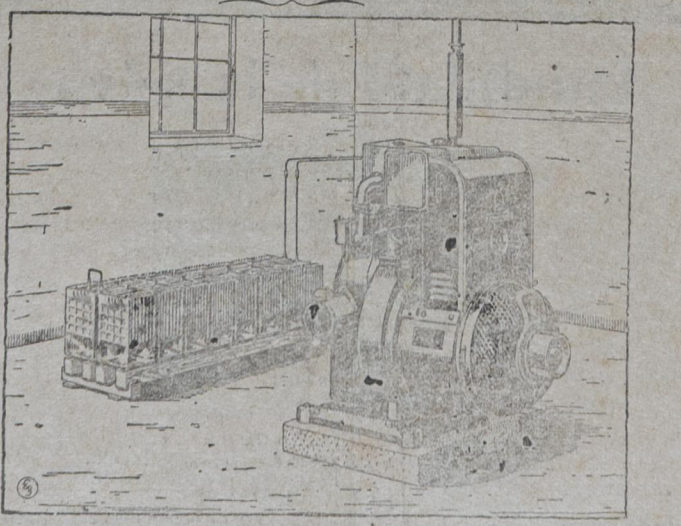

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:-J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.-F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fueiza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a pecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.-Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos.

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Porm[illegible]ores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"* y *"Familia"*** le son los prefer dos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios ¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cia a por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente".-Iquitos.-Avda Sargent Lores Nos 34a 44

El Vapor "Hualiaga" entró hoy de Yurimaguas con 13.837 kilos de Café

D. PONCE DE LEON
edicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 4 6 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 5 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

La Selva Vírgen de Loreto y las Declaraciones del Comandante Mavila Trascritas en los periódicos del Japón

Lo que dice el Cónsul Peruano en Yokohama acerca del Barbasco y de la Sacha Malva. Su exhibición en dos grandes exposiciones. La Cámara de Comercio de Loreto debe enviar muestras

En el número correspondiente a la edición del 14 de julio último del **"Japan Times"**, que se edita en Tokio, encontramos un extenso artículo acerca de las declaraciones que el Comandante Mavila, cuando se dirigió a Lima, en meses pasados, hizo a la prensa sobre las posibilidades de esta grandiosa selva oriental, las cuales han sido reproducidas, con verdadero interés, por la prensa de Estados Unidos, de la cual han tomado los periódicos japoneses.

Las principales partes de ese artículo del **"Japan Times"**, referente a las declaraciones del actual Prefecto de Loreto, son las siguientes tomadas del '*New York Herald Tribune*", con este título,

«*El Perú contempla una nueva fortuna en la Selva Virgen de Loreto*».

"*Muy poco colanizada esta región produce café, maderas y un sustituto del yute*".

(Antes de continuar con la trascripción, debemos hacer notar que, seguramente, por error de trascripción o traducción, se dice que el barbasco es similiar al yute].

«Las frases del Comandante Mavila, Prefecto de Loreto hablan de la situación económica del Nordeste del Perú, afirmando que es muy buena y predice un gran futuro comercial para todo el Oriente Peruano. El café, dice, producido en el Departamento de San Martín, ha obtenido el mayor precio mundial, especialmente en los mercados europeos. Su calidad es superior a la de las diversas de café del Brasil, de Puerto Rico y de Cuba».

«La exportación de maderas de los bosques tropicales es otra buena operación comercial, que aumenta constantemente. Los troncos de cedro y roble (*habran querido decir caoba*) especialmente del primero, que es usado como material de construcción, están tomando el primer puesto en nuestras exportaciones».

«El Barbasco, planta similiar al yute y usada para fabricar sacos, es otro producto tropical que será pronto uno de los mas importantes artículos de exportación y sostén de la vida económica de Loreto. El Cònsul Británico en Loreto, Mr. Massey, ha hecho un estudio completo de los usos y propiedades de esta planta. Hay muchas razones que permiten contar con que el barbasco peruano va a obtener pronto altos precios en el mercado mundial».

A este respecto, el señor Cónsul Peruano en Yokohama, en comunicacion dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, dice lo siguiente:

«Me limito a señalar a los periodistas japoneses algunos artículos favorables al Perú, publicados en los Estados Unidos y que pueden servir a las gestiones emprendidas por este consulado. Y a este respecto acompaño dos artículos de los cuales el primero se refiere a nuestra región de Loreto. Ambos han sido traducidos al japonés y reproducidos en muchos diarios japoneses. En el primero de esos artículos se ha confundido el barbasco con la sacha-malva, que es ventajoso sucedáneo del yute. La Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto me ha enviado muestras de ambos productos, aunque, como de costumbre, en pequeña cantidad; pero me han permitido demostrar sus ventajas, especialmente, del barbasco.

«En el Japón se ha desarrollado una gran fabricación de insecticidas sobre la base de dos productos nacionales, casi monopolizados en el mercado mundial: el polvo de crisantemos y el piretro, exportados en grandes cantidades aun a la Amèrica Latina. Pero los ensayos del barbasco prueban que su poder insecticida es superior; lo que, cuando sea divulgado, le permitirà competir ventajosamente con esos productos japoneses».

«Voy, pues a pedir una gran cantidad de ese barbasco, para tratar de hacerlo conocer en las dos grandes exposiciones que van a celebrarse en Yokohama y Osaka, a mediados del año entrante. Entretanto, conviene enviar el anexo Nº 1, al señor Prefecto de Loreto, para que vea el eco que han tenido sus declaraciones aun en lugares tan distantes como el Japón».

Un Ejemplo de Diplomático Enérgico

"El Perú no es Fábricante de Armas" dijo el Representante de nuestro País en Ginebra

En esto del embargo de los armamentos destinados a los porfiados combatientes del Chaco—adonde es preciso que se sepa, están luchando ya hasta niños de catorce años—ocurre como en el cuento aquel de que estando la zorra en casa del halcón, invitó al lobo y a otros vichos dañinos a formar una liga para defender a las gallinas y demás aves de corral contra las incursiones del gavilán. "El gavilán, dijo la astuta zorra, es en verdad un pariente de nuestro amigo el halcón, pero él mismo reconoce que su relacionado es un tipo de baja ralea. ¡Está arruinado los pobres corrales! Siembra el pánico entre las gallinas; alza con los indefensos é inocentes pollos y, en medio de la mayor desvergüenza, vive al atisbo de de todo pobre animalito aún a la vista de nosotros pues se cuida poco que estemos lejos ó cerca. Semejante rapiñoso sujeto es preciso que caiga bajo la bota de nuestro común exterminio. ¡Guerra al malvado gavilán!" El consejo encontró que la zorra era una ladina de marca, pero que estaba, en el fondo, diciendo verdad; los pobres gallineros sufrían las incursiones frecuentes del voráz pajarraco. Había que declarar guerra al gavilán exterminador de las aves domésticas.

Así, sin duda, es la cuestión del embargo de armas: ¡Hay que embargar! dicen en Yanquilandia. ¡Hay que embargar! repiten en la Bretaña imperturbable. ¡Hay que embargar! responden más lejos. Y acerca y lejos el eco está resonando y engrosando la invitación al embargo de las armas destinadas a la carnicería chaquense, no sólo mortífera sino inútil. Lo más interesante es que nadie embarga nada y que Paraguay y Bolivia se deguëllan primorosamente en nombre de la [illegible]ización...

Ahora que [illegible]anda en una investigación del tráfico de armas y que el embargo de las mismas encuentra nuevos y serios adherentes que esconden las manos y exhiben el gesto del que está haciendo la trampa, es oportuno citar el rapto enérgico de nuestro representante en Ginebra. Este diplomático tuvo hace poco una actitud que lo distingue de otros diplomáticos. En frase corta pero tajante, a la invitación que le hicieron de dar su firma para el embargo [illegible] representante [illegible] contestó: "¡El Perú no es fabricante de armas!" Es [illegible] criollo de aquí: Nosotros no estamos sosteniendo la guerra del Chaco...

Recomendamos al dador de tal respuesta. Necesitamos así, diplomáticos de pocas palabras, pero capaces de demostrar que, en un momento dado, saben dar una respuesta. Porque conocemos casos en que, en el extranjero, representantes nuestros han hecho de su parte todo lo posible para ponernos en ridículo...

El Escándalo de los Armamentos

El Senado Norteamericano *está* haciendo gestiones respecto a la venta de armamentos hecha por fabricantes de EE. UU. a los países extranjeros y especialmente a los sudamericanos, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Brasil han sido citados en la investigación, por cuanto se afirma que los vendedores han concedido cuantiosas comisiones a funcionarios que estaban llamados a intervenir en las transacciones en nombre de sus respectivos Gobiernos. Según se dice en las cables trasmitidos por las agencias de noticias, hay casos que constituyen verdaderos escándalos y se presume que el Senado norteamericano condenará a los fabricantes que han acudido a semejantes procedimientos para salir de sus productos.

El hecho no puede ser más grave. Es inaudito que los fabricantes americanos recurran al soborno para conseguir pingües ganancias. Se hace indispensable que los Gobiernos adopten toda clase de medidas para evitar que la riqueza nacional, dedicada por desgracia para hacer la guerra, se pulverice en las cajas de caudales de funcionarios inescrupulosos incitados por comerciantes desvergonzados. Es necesario que se respete más a los países de la América del Sur y que los funcionarios de estos países, en los cuales se ha depositado la confianza pública, no la defrauden ni contribuyan a que se enrostre a sus naciones respectivas una intervención indecorosa en negocios que afectan directamente su buena fama internacional.

A propósito de los hechos comentados, recordamos un ejemplo dejado por uno de nuestros más ilustres jefes del Ejército: el Mariscal Cáceres. Hace poco más de veinte años, siendo Ministro Plenipotenciario del Perú en Alemania, el entonces general Cáceres, fué comicionado para que contratara con una conocida firma alemana la compra de armamentos para el ejército. Realizada la compra y entregado todo el material bélico al Gobierno peruano, un buen dìa se anunció a Cáceres la visita de un caballero alemán. El general, siempre atento con cuantos acudían a la Legación, recibió a este caballero e indagó por el motivo de su visita.

Tengo encargo de la Casa X. de manifestar de V.E. su complacencia por la compra que se ha realizado en nombre de su Gobierno," —dijo el caballero. "Y me ha encarga.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
fijas SOLICITUD.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos—niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud. de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

Ayer entró del Ucayali el Vapor "Manco-Capac" con 4.987 kilos de Café

Los Maestros de Escuela se Quejan de la Caja de Depósitos

Es inconcebible lo que pasa en la Caja de Depósitos y Consignaciones a cuya seriedad y cumplimiento estábamos acostumbrados en tiempos del ex jefe señor Mendivil, que jamás dió motivos para quejas y reclamaciones de nadie.

Decimos esto, por que desde el primero a la fecha son más de veinte los maestros de escuela que se han acercado a esta redacción a pedirnos que llamemos la atención del señor Prefecto del Departamento, a cerca de lo que pasa todos los meses, que sin la menor consideración se les abona sus escasos haberes no en la fecha oportuna como a todos los demás empleados [illegible] Estado, sinó como ahora qu[illegible] cinco de noviembre y si[illegible] de tener las Planillas de [illegible] poder no les paga[illegible]

Esta demora en sa[illegible] tos meritísimos fu[illegible] tienen más necesid[illegible] die, dice muy clara[illegible] como se cumple en esa oficina pagadora, a cuyos empleados seguramente les basta recibir puntualmente aún cuando los demás se mueran de hambre.

Elevamos nuestra voz hasta el señor Prefecto del Departamento a quien por más indulgente que sea, tiene que disgustarle el con[illegible] abuso que se comete con quienes debían gozar de especiales preferencias.

[illegible] más no dirá el Sr. de la [illegible] Depósitos y Consignaciones que ponemos esto al público por hacerle mál.

...do el Presidente de la Compañía que entregue a V.E. esta carta en su nombre,'.

El general Cáceres abrió la carta en la que más o menos se le decía lo mismo que le había manifestado el comisionado y encontró adjunto un cheque contra un Banco local por el equivalente de 10 por ciento del monto total por la compra efectuada por el Gobierno peruano.

—Que significa este cheque—preguntó Cáceres al comisionado—La Casa X...., Excelencia, acostumbra abonar a los agentes compradores de los gobiernos extranjeros una suma por concepto de comisión. En este caso es bastante subida, pero quien mejor que V.E. podrá disfrutar de ella.

—Está bien,—dijo el general, reprimiendo un sentimiento que se ocultaba en su conciencia.—Puede Ud. retirarse.

El comisionado se retirtió, pero no supo cómo interpretar la actitud del Ministro del Perú.

En el primer correo que salió de Berlín para el Perú, el general Cáceres remitió al Ministro de Hacienda un giro por la suma que representaba el "cheque de la Casa X...." indicando que se le había entregado por concepto de comisión, pero que él consideraba esa comisión como una apropiación ilícita de los dineros fiscales y por lo tanto debía dársele ingreso como un descuento en las facturas que el Gobierno peruano había abonado a la firma W... por armamentos para el ejército.

El Mariscal Cáceres murió pobre, pero sus restos reposan en la Cripta de los héroes del Perú y su nombre es un símbolo de acrisolada honradez.

REO.

SE ALQUILA una casa

para oficina, situada en la 1a cuadra de la calle Morona No. 28 —

Incultura

Con frecuencia el vocerío de la cazuela de los cines se hace intolerable a pezar de la enérgica actitud del señor Prefecto del Departamento, del Alcalde y del Subprefecto de la Provincia autoridades que han intervenido para poner freno a este mal de pública educación del pueblo que en esas galerías se da cita para alvorotar, escandalizar e interrumpir la verbalización de las películas.

Anoche en el "Alhambra" fué ya el colmo, los [illegible]afrés no hubieran podido super[illegible] lo[illegible]upantes de la cazuela, [illegible]ienes ensordecían el espacio sin consideración a las familias asistentes al espectáculo ni a las [illegible] que allí se encontra[illegible]

Ahora [illegible] papel principal a la [illegible] el que debe convertirse de [illegible]vo en activo, enérgico y eficiente: basta de contemplaciones hasta elevar el nivel social de este pueblo que regresa en lugar de progresar.

El señor comisario tiene la palabra.

Labor de los Padres Pasionistas

Digno de aplauso es la labor que están desplegando en favor del progreso de la Región los Padres Pasionistas que se encuentran radicados en la Provincia de Alto Amazonas, bajo la dirección del Padre Prefecto Fray Atanacio Jáuregui.

Ya en repetidas ocasiones hemos hecho conocer, y el público conoce los edificios que están edificando en la ciudad de Yurimaguas, ahora, su radio de progreso, se extiende a los distritos de la provincia. Hace dias inauguraron en el fundo San Lorenzo, una Iglesia digna de cualquier ciudad que fue acogida con grandes muestras de entusiasmo por los pobladores de esa circunscripción.

Asociaciones Religiosas de esta naturaleza, es lo que necesita esta provincia y nó Religiosos que nada les importa la Caridad.

Decreto Prefectural cambiado el nombre del Puerto de Nazareth por el de Amelia

Oscar Mavila, Capitán de Fragata, Prefecto del Departamento de Loreto.

Teniendo en consideración:

Que es deber de los pueblos perpetrar su [illegible]ocimiento a los hombres que con su[illegible] servicios extraordinarios y valiosos han comprendido su gratitud;

Que la conciencia nacional y muy especialmente la del Departamento de Loreto, necesita hacer ostensible y público su agradecimiento al hombre que con su abnegación y bondad y las luces de su talento supo evitarle las calamidades de la guerra;

Que las manifestaciones que exterioricen este sentimiento deben tener relación con la calidad e importancia del servicio recibido, teniendo asi mismo un significado moral que sobreviva a las contingencias del tiempo y evoque en todo instante la egregia figura del hombre cumbre que lo inspira, a cuyas luces y virtudes debemos la paz y concordia: Afragnio Mello Franco;

Que debiendo tener nuestro homenaje toda la prestancia de la persona a quien va dirigido y la significación invalorable de nuestro agradecimiento, debe perpetuarse en el nombre de un pueblo que situado en la frontera brasilera sirva para que sus connacionales y nosotros evoquemos en todo momento como símbolo de unión y confraternidad; que en tal sentido, no puede haber nada mejor que hacer esta dedicación bajo el nombre de una de las hijas de este varon ilustre:

Se Resuelve:

Cambiar el nombre del pueblo de Nazareth, situado en la frontera del Brasil, con el de Amelia, en homenaje al gran internacionalista don Afragnio Mello Franco.

Iquitos, 3 de Nobre. de 1934.

ROSENDO DAVILA
Secretario de la Prefectura

Vo. Bo.—MAVILA.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

---

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p20

Filantropia

de los Empresarios del Teatro "Alhambra" a favor del Pro Monumento Serafin Filomeno

Iquitos, 5 de Noviembre de 1934
Señor Director de "El Oriente".
Ciudad.

Muy Sr. nuestro:

La Empresa del Teatro Alhambra, con el objeto de no restar concurrentes al espectáculo que para mañana ha organizado el Comité Pro-Monumento Serafin Filomeno, en otro cine y considerando que tampoco puede suspenderse ningún espectáculo en esta sala del Alhambra, ha acordado ofrecer el 50 por ciento de las entradas de la función que con doble programa se dará mañana en este Teatro, contribuyendo asi a esa obra de reconocimiento de los méritos de quien formó varias generaciones en este Departamento, por cuya educación e instrucción se sacrificó en vida, al mismo tiempo que aplaudimos el gesto del Comité que va a erigir ese monumento, que servirá de estímulo y de gratitud de las generaciones presentes para los que han cumplido con sus deberes.

De Ud. attos. y SS. SS.
Alhambra "Limitada".
G. A. SEGURA.
Director de turno.

Crónica Judicial

Sábado, 3 noviembre de 1934

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.—Con los mismos Srs. en el incidente de oposición a la exhibición de libros deducido por don Julio Vela, en los autos que le sigue doña Clara Ruiz de Vela, sobre alimentos; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la medida solicitada por la citada Ruiz de Vela y los devolvieron Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron dieciseis.

Autos—Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra José Ramirez Rodríguez por el delito contra el honor sexual en agravio de la menor N N; aprobaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia y Sentencia.—Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se votó la seguida contra el procesado Benjamín Perea Reátegui por el delito contra la administración de justicia imputado por el Ministro Fiscal; absolvieron al referido procesado de la imputación; cancelaron la causión ofrecida por el mismo y mandaron que se archive el expediente en su oportunidad El Sr. Fiscal interpuso recurso de nulidad de este fallo. Juez Dr. Cedrón.

El Relator.

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p1 *H. Medina Pinón*

ACABAN DE LLEGAR

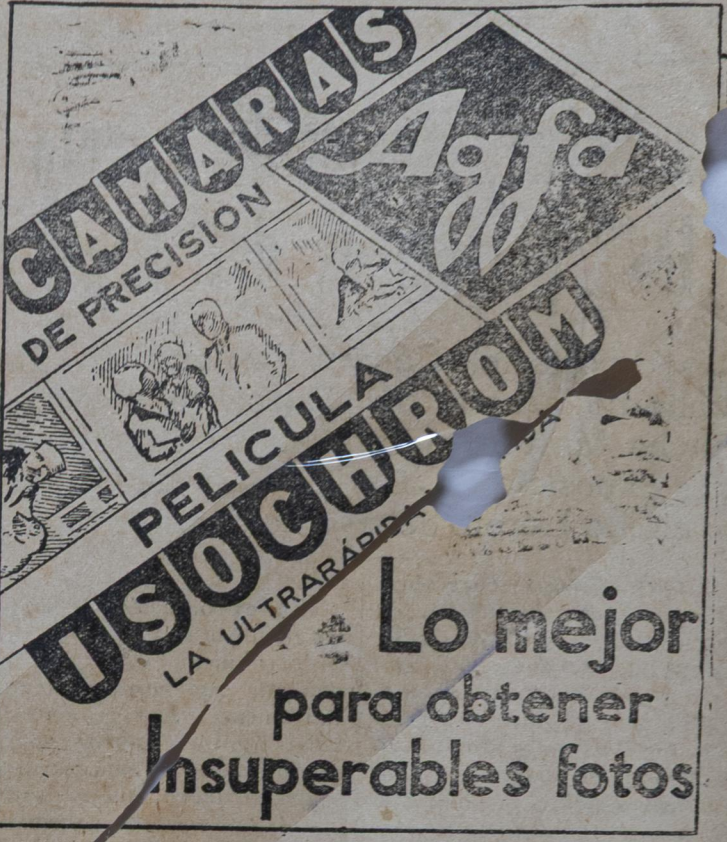

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores, con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños
Próspero 265

A. Wong y Hno.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo. MAVILA.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

"El Oriente"
Iquitos, 5 de Novbre. de 1934

Homenaje del Perú al Internacionalista Mello Franco

—

En otro lugar publicamos el decreto que el señor Prefecto del Departamento de Loreto Capitán de Fragata, don Oscar Mavila, acaba de expedir, cambiando el nombre del pueblode Nazareth, por el de Amelia en homenaje a la hija del ilustre brasilero que fué el árbitro de la controversia entre el Perú y Colombia, autor del Protocolo que en Río de Janeiro firmaron junto con él los delegados de ambas naciones Drs Maurtua y Urdaneta y que ha abierto una nueva faz en el Derecho Internacional A[illegible]icano.

El pueblo de Nazareth situado en la lin[illegible]onteriza Perú-Brasilera d[illegible] Yavary, llevará desd[illegible] el de "Amelia", como u[illegible]cuerdo del nombre de la hija del [illegible]. Afranio Mello Franco, fallecida en los precisos instantes en que su egregio padre redactaba las bases de la paz entre las dos naciones que pusieron su suerte en sus manos.

¡Ironías del Destino! En tanto el talento de un hombre procuraba la tranquilidad continental, la parca como un sacrificio a esa paz, como un holocaustro a la obra magna de su ilustre progenitor, conducía a las regiones eternas a la querida hija del árbitro Perú-Colombiano, cuyo nombre resuena en todo el Mundo ya no solo como un orgullo del Brasil, sino como un prestigio de América y de todos los continentes, por lo cual se postula para el Dr. Afranio Mello Franco el Premio Nobel de Paz.

El Perú ha querido rendir homenaje permanente a la grande obra de Mello Franco y no ha podido encontrar el Comandante Mavila, Prefecto del Departamento de Loreto mejor motivo que el delicado nombre de esa flor q'en plena juventud ha muerto, llamada señorita Amelia Franco, para bautizar con su nombre el puerto de Nazareth como una expresión de gratitud al internacionalista cuya obra estamos palpando y como homenaje al alma delicada de la mujer brasilera.

Al comentar el decreto que cambia el nombre del pueblo de Nazareth por el de "Amelia", enviamos al señor Dr. Afranio Mello Franco el saludo del pueblo de Loreto y el del Perú entero, en donde su nombre se reverencia como una de las figuras más excelsas de la confraternidad continental.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

"EL COMERCIO" en su editorial felicita al Congreso Constituyente por la aprobacion del Protocolo de Rio Janeiro y que debe resolver pronto la cuestión Electoral para ocuparse del Presupuesto de 1935

Lima, noviembre 4 (UP).—El decano de la prensa peruana, el diario "EL COMERCIO", en el editorial del día de ayer, felicita al Congreso Constituyente, por la aprobación del Protocolo de Río de Janeiro y que espera que el Congreso de la República de Colombia, haga lo propio aprobando este año.

El mismo editorial se ocupa del pedido hecho por el Jurado Nacional al Congreso Constituyente sobre la nueva prórroga de las elecciones, diciendo que debe ser resuelto lo más pronto posible para q' luego se ocupen los Representantes en devatir el Presupuesto del año de 1935

El decano felicita la labor del Comité de Damas pró-Leprosos de Iquitos

Lima, noviembre 4 (UP) — Editorialmente "El Comercio", felicita la labor humanitaria del Comité de Damas pró-Leprosos de Iquitos.

Banquete al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores

Lima noviembre 4 (UP) —El señor Ministro del Japón en el Perú, le dió un banquete al señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Concha, habiendo asistido el Gabinete, el Cuerpo Diplomático y altas personalidades políticas y sociales.

De BOX

Lima, noviembre 4 (UP) —En el ring Manco Capac, debido á la pelea nula de Aragón Uzabeaga, el jurado los ha descalificado.

Los boxeadores Sandoval y Ramírez, vencieron por puntos á Carrasco y Pérez

Conmemorando un día de gloria

Lima, noviembre 5 —El pueblo de Italia conmemora hoy el día de "La Victoria" en q' se celebran los episodios históricos referentes á la unidad Geográfica y Política de esa nación. Con ese motivo la colectividad italiana ha organizado diversas actuaciones y ceremonias conmemorativas.

Concurso de tiro Gildemeister. Triunfa un Cadete de la Escuela Militar

Lima, noviembre 5 (UP).—En el concurso de tiro al blanco Gildemeister, que se celebra todos los años en la República, para disputarse el premio d[illegible] mil libras oro, este año h[illegible]sultado vencedor el señor [illegible]uis Alberto Albornóz, Cade[illegible] de la Escuela Militar de Chor[illegible], quien con ciento veinte balas, hizo novecientos setentiseis puntos.

Los últimos diecinueve finalistas, alcanzaron puntos más bajos El triunfante ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos y un almuerzo de sus compañeros de estudios.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvmbre. 4.—La Aduana del Callao, produjo ayer, sesenta y uno mil soles oro.

—

Del Extranjero

—

Es saludado por todos los Cuerpos Diplomáticos acreditados ante la Santa Sede

Roma, noviembre 4.—El Cardenal Pacelli, llegó procedente de Génova, siendo saludado por todos los Cuerpos Diplomáticos acreditado ante la Santa Sede, dirigiéndose acto seguido á la Ciudad Vaticana.

Sesión para conseguir un año de armisticio

Wáshington, noviembre 4.—El Gobierno de San Salvador inicia una sesión para conseguir un armisticio de un año en el Chaco. Se espera que tal iniciativa sea tomada en consideración en la sesión de la oficina Panamericana.

Posible ingreso de las tropas francesas en el Saar

Berlín, noviembre 4 —Alemania considera en la invación de su territorio el posible ingreso de las tropas francesas en el Saar. Apelaría inmediatamente á la Corte Internacional de La Haya en un son de protesta El comisionado de Hitler en la región disputada, ha declarado que no provocará desórdenes

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Asilados de San Pablo

—

Hemos recibido un paquete de libros y revistas, enviados por la señorita Libertad Pinasco, para remitirlos á los Asilados de San Pablo.

Agradecemos el obsequio en nombre de los enfermos.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de ayer ha cumplido sus natales la señorita Dorita Valdivia Chávez, habiendo recibido muchos obsequios del círculo de sus amistades.

Viajeros

En lancha "Sinchi Rocca", del Ucayali, llegaron el señor Angelo Ratteri y su ssñora esposa Luisa P. de Rattrri

El señor Isidro Ruíz, ha llegado del fundo "Victoria" el día de ayer.

Hoy, ha llegado nuestro Corresponsal viajero señor Enrique Salazar y Sandoval.

En el vapor "Huallaga", de Yurimaguas han llegado el día de hoy, la señora Luisa P de Hoffmann y las señoritas: Olga Mavila, Teresa Pinasco y Juana Venegas.

En la misma nave, llegó el señor Alcibiades Malapi Celis.

Les saludamos.

De Salud

Se encuentra restablecido el señor Natalio J Escurra.

Obito

Por noticias pa[illegible]ulares recibidas el día d[illegible]oy, tenemos conocimiento que en la Capital de la República, en la Clínica Villarán, ayer, ha fallecido el señor Enrique Tejada, h[illegible]ano político del señor Elías y Eliseo Salazar y vinculado á principales familias de nuestro mundo social.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

Función en el "Excelsior" para la adquisición de un busto al maestro Serafín Filomeno

—

Mañana martes 6 La Estudiantina Típica Loretana que se presentará nuevamente en este grandioso espectáculo.

PROGRAMA MUSICAL

Primera Parte

1o.—"La Canción del Estudiante"—Marcha.

2o.—"Amor de Gaucho".—Ranchera.

3o.—"Pero......Miguel"—Rumba.

Segunda Parte

4o.—"Luna de Miel"—Fox-trot.

5o.—"Dasiña"—Vals.

6o.—"Cadenas"—Tango.

7o.—(? ? ? ? ? ?).

"Insectol"

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p m.

Loreto y Nuestros Vecinos del Norte

—

Nuestros vecinos del Ecuador, no pudiendo discutir en ningún terreno justo sussoñdas ambiciones de poseer documentos que certifiquen derechos a tierras que hoy y siempre fueron peruanos, hacen locuras —El Ecuador para hacerse acreditar ante las naciones del mundo, a las que se presenta como víctima del Perú, viene haciendo gastos inmensos sobre propaganda para la devolución de terrenos que en ningún tiempo le pertenecieron y que cuando trató de hacer alguna objección el Perú daba mayores pruebas de que esos terrenos le pertenecían, pues según la Cédula Real de 1802, dichos territorios estaban definitivamente incorporados al Perú, que desde fecha más remota, ya estaban gobernados y sujetos a las leyes peruanas.

Nosotros no podemos hacer contra el Ecuad[illegible] nada malo; él persig[illegible] a ve[illegible]ás la división de nuestras tierr[illegible]. También el Ecuador quiere su pedazo de tierras. —¡Qué ironía! para ellos [illegible] hacer en e[illegible]pa", y decimo[illegible] que en esos mapitas po[illegible]omo suyas nuestras tie[illegible] en los diversos ríos que viennen de esa república, q' ellos saben mejor que nosotros que son peruanas hasta donde las *cashueras* no permitan navegar embarcaciones a remo, surcando.

No podemos hacer campaña anti-ecuatoriana, por que esta nacionalidad no existe, peor *monos* traidos de esa república Cualquier nación habla de la gente que no le conviene en su territorio, pero nosotros no decimos lo mismo por que en nuestras tierras, q' esa república reclama, hay habitantes que nos preguntan si los ecuatorianos son iguales a nosotros, por que no les conocen. Algo más, no podemos ni boicotear productos de esa república, que al igual de su gente no los conocemos ¿Es o no ironía lo del Ecuador?

Las naciones del mundo se interesarán de lo que hoy escribimos, para que se informen de que si hay reclamaciones imposibles, la del Ecuador es algo que asombra. ¡Poner en su mapa la ciudad peruana de Iquitos, como ecuatoria na! solo en la mente de locos, puede caber esto.

Porque si Polonia y Alemania discuten, e Italia hacia lo mismo a Austria y Francia a Alemania era por q' sus hijos habitaban esos terreno en un porcentaje alto, y tamb[illegible] ambos países buscaban mercado para s[illegible] productos; pero, con nuestra vecina república, tanto súbditos ecuatorianos como productos de ese país, no existen en el Amazonas como podemos demostrarlo si vinieran turistas o alguna comisión que les interesara de como sehace reclamos a una nación como el Perú que tiene sus tierras y sus fronteras definidas desde hacen más de 100 años. Sinembargo, por la paz panamericana, hemos sufrido desmenbraciones de gran importancia. ¡Que fatalidad! Mientras otras naciones disputan una pulgada de terreno, nosotros por la paz entregamos miles de kilómetros.

No nos admiramos que el Ecuador quiera hacer un panamericanismo como Colombia lo hizo, ratificando un contrato que hizo con un gobierno que se cumplió con las bayonetas, Colombia que tiene tanto territorio en el Atlántico y el Pacífico, y que son regiones muy ricas, todos sus esfuerzos son pocos para cultivar esas importantes tierras y nunca llegará hacerlo por falta de recursos, pues cultivando solo lo que posee por esos mares, llegaria hacer, nó un Estados Unidos, sinó tres o cuatro de las naciones más poderosas juntas; sin embargo, ha discutido y ha estado a punto de entrar a guerra con el Perú, quitándole, por ese malévolo tratado, el puerto de entrada de Loreto: Leticia Tierras, que no tien[illegible]lor alguno, como bien lo ha[illegible] prensa de Bogotá, q'r[illegible]rucas ni planta alg[illegible]s lo confirma [illegible]ta sirve al Perú, [illegible]a poner aduanilla y [illegible] la frontera, que [illegible]ellas, ha tenido que po[illegible] tierras halagadizas que viven dentro del agua seis meses y al desinundar, quedan lodazales imposibles de ser habitados, donde nuestros hombres son atacados de fuertes paludismo y beriberi. Esta es la razón de que Loreto gritará siempre por esa tierra que como ya hemos expuesto, no tiene valor alguno en forma alguna, sin[illegible], para evitar las enfermedades y que los leticianos están en su tierra natal peruana.

Nuestro gobierno debe [illegible] vez por todas acabar con el Ecuador, diciéndole que Loreto y con él todos los peruanos, no aceptan su chantage. Que la publicación de "El Mapita y toda la propaganda que está haciendo para acreditar falsos derechos" nos tienen sin cuidado y que se consideren felices sinó les obligamos a la ractificaciòn de nuestros derechos desde antes de 1802, con que si quereis ser amigos, paz y tranquilidad en sus tierras, que siendo todos pobres, no tenemos para que estar cuestionando por tierras que no pudiendo hacerlas progresar despues de haber desplegado todas nuestras actividades más de cien años, sin hacer más de lo que son. Nada valemos. El Japón necesita tierras por que las hace progresar y su numerosa población no tiene donde desarrollar sus actividades pero los ecuatorianos, pobres en todo sentido, se sienten conquistadores y reclaman extenderse a tierras peruanas.

Estese tranquilo Ecuador, déjenos en paz, y olvidese de tus ambiciones absurdas, Loreto no le aceptará como amigo, sinó al otro lado de la cordillera, donde es su casa, que respetaremos, pero aqui no vendrá nunca.

LORETANO

La Compañía Nacional Fluvial del Amazonas entre Iquitos y el Brasil -PARA-

—

Es satisfactorio para "El Oriente" informar a nuestros lectores que el armador del Vapor Nacional "Adolfo" de la compañía fluvial Sr Adolfo Morey que a costa de inumerables sacrificios vienen sosteniendo esta línea, que bien podía subvencionar el gobierno con el objeto de perfeccionar prácticos y comandantes que practiquen para conocer ampliamente "El Río Amazonas", para cuando sea necesario tengamos lo necesario para poder traer hasta nuestro puerto d'Iquitos, no digamos toda la escuadra, sino la de los vapores de nuestra marina mercante que en la actualidad, y gracias a las gestiones que está haciendo don Victor Israel, de la respetable casa comercial establecida en esta ciudad hace 25 años Israel & Cia Ltda. Es muy posible que el que quiere la unión de la Costa y la Montaña, consigan sea un hecho la Línea de Vapores Iquitos-Callao.

El Sr. Adolfo Morey, hombre intrépido, luchador incansable en una d' sus favorecidas visitas nos ha manifestado que es su deseo de que nuestro Gobierno, traiga a todos los peruanos residentes en el Pará y Amazonas, repartiándo les 'NO POR QUE SE PUEDEN MORIR DE HAMBRE" por que el Brasil es una Nación hospitalaria donde vivimos como en nuestra tierra, sino porque el trabajo de nuestros compatriotas no les alcanza sinó para la vida, razón por la que solicitan solamente el valor del pasaje. Lo demás es exagerado, pues ni el Brasil es tierra para dejar morir a los extranjeros ni el peruano puede llegar nunca al exrremo de dejarse morir de hambre, como se atreve un diario a encabezar sus artículos haciendo mal a nuestra Patria y a propios hijos que mañana pueden perseguirles arrojándoles como propagandistas de noticias falsas.

El Sr. don Adolfo Morey, ha ofrecido traer como pasajeros a todos los peruanos desde el Pará Iquitos por el valor de (Rs, 80 000) o sean menos de treinta soles. —De Pará— Claro está que siendo de Manaos y puertos cercanos debe ser más barato.

Estamos seguros que el Sr. Prefecto Cmdte. Mavila, aprovecha ra esta facilidad filantrópica que hace nuestro compatriota Sr. Morey, para pedir al Gobierno facilitar la repatriación aprovechando el ofrecimiento del Sr. Morey a quien "El Oriente" felicita y agradese en nombre de nuestros compatriotas el ofrecimiento que ha tenido a bien hacer en beneficio de los hijos de Loreto, que tanta falta hacen para aumentar las plantaciones de Café y Huasca Barbasco.

Comandancia en Jefe del Nor-Oriente

LICITACION

Se solicitan propuestas para suministrar los materiales siguientes: 50 m3. de cascote.—40 m3. de arena.—60 barriles de cemento.—10,000 ladrillos comunes.

Las propuestas serán presentadas por los interesados o sus representantes, el JUEVES 8 del presente, a horas 11, en sobre cerrado; por todos o parte de los materiales indicados.

Las bases para la licitación pueden verse en la 4a. Sección del Estado Mayor, de la expresada, en las horas de oficina.

Local: Putumayo 1a. No. 21.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

P. La Comisión

MAYOR J. F. LOPEZ G.

Director Acc. del Servicio de Ingeniero.

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar



Lancha "Sinchi Roca"

de 48 toneladas de Registro

Con chata "HORTENSIA"

Capitán: Benedicto Fachin

Saldrà con destino al rio Alto Ucayali, hasta la Boca del Tambo, el dia SABADO 10 del pte., a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Fed. Vogler & Rieckhof.

Calle Brasil No. 18

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominado "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de oct... ...

v20p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 1. metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos ... propiedad de The Peruvian ... Company; por el Sur, la de doña ...; por el Este, calle Fiz...; por el Oeste, con propiedad de don... la....Ha sido tasado en ... soles oro Además de ... de la ejecutante tiene ... que aparecen del expediente ... La base de la subasta es ... soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el ...% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p9 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino ... se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina que tuvo lugar en este puerto el 20 de setiembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p4 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo
v15p9 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita ...ía, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, ... Aurora y María Aspajo ... Publico ... de ley.

Iquitos, ... de 1934.

v15p9 ... Montalván
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p3 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p14 *D. Cedrón*

¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Cuando ordene Ud: a su cantinero **¡Pisco!**

exíjale que le sirva: es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca **"PISCO SOL"**

Pruebelo y se convencerá.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda - Muselina para señoras Camisetas - Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company.London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

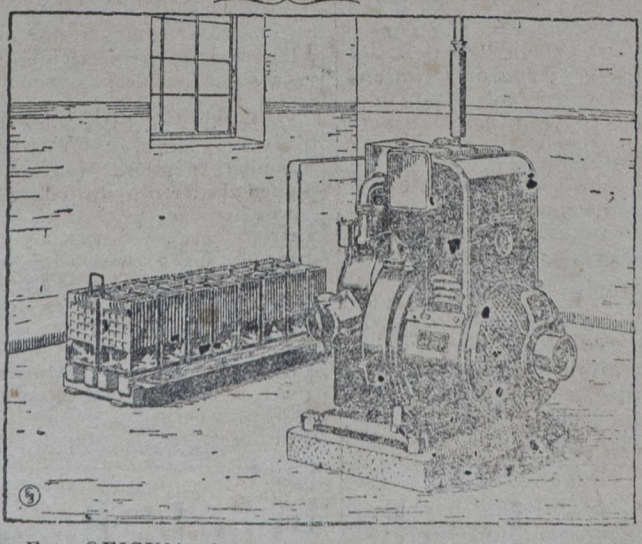

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillettes antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise" y "Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS!

¡Grandes Rebajas en los Precios

¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente" - Iquitos.—Avda. Sargento Lores ...

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
FERRETERIA

No. 7497 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" — Iquitos, Martes 6 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Un Diplomático Extranjero Pretende Obsequiar al Ecuador Todo el Oriente Peruano Incluso el Amazonas

Alarmantes Declaraciones del Ministro del Brasil en Quito

Dirigiendo la palabra al Congreso Ecuatoriano dijo: "Que siempre había considerado al Ecuador como pueblo vecino y que el Brasil lo ayudaría en sus gestiones internaciónales DEFENDIENDO SUS DERECHOS"

Apenas se concibe que un diplomático haga tan rotundas afirmaciones, [...] menos que ante un Parlamento, comprometiendo la estricta neutralidad [...] un pueblo amigo, cuyos políticos acaban de manifestar su amor a la paz, facilitando las negociaciones con Colombia en Río de Janeiro

En los círculos diplomáticos del Continente se espera una rectificación de la Cancillería Brasilera, que borre la mala impresión producidas por las incongruentes declaraciones del Representante en QUITO

No es posible pasar en silencio actitudes tan graves y tan incompatibles con la circunscripción diplomática, como la asumida por el Ministro del Brasil en Quito. Dicho representante, al dirigir la palabra al Congreso ecuatoriano, con ocasión del homenaje que se rendía el Brasil el día de su aniversario, ma[nifest]ó que siempre había con[side]rado al Ecuador como a u[n pueblo] vecino y que por lo tanto la política internacional ecuatoriana tendría ámplio apoyo en su patria, para la defensa de sus derechos.

Ignoramos cuales sean las vinculaciones del Ministro del Brasil en Quito con el Gobierno y pueblo ecuatoriano y si sus palabras son solo el reflejo de sus sentimientos personales. Pero tales sentimientos se expresan en torno a una mesa de amigos y no en el seno de un Parlamento, con ocasión de celebrarse un acto público, como el homenaje a un pueblo en el día de su aniversario. Seguramente el diplomático brasilero no meditó en la trascendencia de sus declaraciones, ni en el significado pleno que tenían. Si el Ecuador ha sido siempre considerado como un vecino del Brasil, resulta que el Perú pierde de golpe toda región oriéntal, en concepto del citado representante diplomático. Para que el Ecuador colinde con el Brasil, es necesario que el primero posea la mayor parte de nuestros ríos de la montaña, incluso el Amazonas, pues perteneciendo ya el Putumayo a Colombia, en su márgen izquierda, no habría mas remedio que admitir el dominio ecuatoriano en el gran río de Oriente. Disparate geográfico y político que no se explica en labios de un hombre culto, ni menos investido por la representación diplomática.

Ahora que en todo el mundo se ensaya la política de mútua comprensión y de sincero acercamiento, resulta incomprensible que alguien trate de alentar pretensiones desorbitadas, aumentando las diferencias internacionales entre los pueblos. Precisamente se trata de llegar a un acuerdo entre los gobiernos del Perú y el Ecuador, para liquidar la vieja controversia de límites, que tantas vicisitudes ha experimentado y nada se gana con formular declaraciones incompatibles, en absoluto, con los masincontrovertibles derechos de una de las partes.

Seguramente que las declaraciones formuladas por el Ministro del Brasil en Quito habrán producido alarmas en todas las Cancillerías del Continente como produjeron alarma en el propio recinto del Parlamento ecuatoriano, donde fueron pronunciadas. Por lo tanto se espera una rectificación del Gobierno brasilero desautorizando, ó limitando las expresiones de su representante en Quito, que lesionan enormemente los intereses del Perú.

De ninguna manera se explicaría una actitud semejante de parte del Gobierno brasilero, cuando sus más esclarecidos políticos acaban de dar una muestra de su amistad hacia el Perú y de su afán pacifista, colaborando a la solución del problema con Colombia, en las conferencias de Río de Janeiro. No puede tomarse como una declaración del Gobierno citado, lo que no es sinó un deseo y una expresión personal del representante acreditado en Quito; pero en cuestiones de esta índole cobran mucha importancia las palabras vertidas y se espera que una acción conjunta de las Cancillerías interesadas logre restablecer la confianza en los comentarios de tan sensacionales declaraciones.

Parece [...] si nuestro afán de a[...] amistosa y equit[...] la controver[sia] [...] con el Ecuador [...] buena fortuna. Si [...] los distintos tr[...] tales negociaciones han venido sufriendo en los últimos sesenta años, se podría afirmar que es el único litigio de fronteras que permanece realmente insoluble, sin que exista causa real que asi lo justifique. Cuando recién se iniciaban las negociaciones, a raíz de haberse conjurado el peligro de un conflicto armado con Co[lombia], se produjeron ciertos comentarios del Presidente electo del Ecuador, que en nada favorecían el curso de las negociaciones emprendidas en Lima. Siguieron luego otras actividades del mismo personaje, que fueron oportunamente consignadas en "SUPLEMENTO" y que tampoco elementos de concordia y de buen entendimiento, dadas las circuustancias especiales en que se producían. Pero nada tan rotundo y tan extemporaneo, como estas famosas declaraciones del diplomático brasilero, ante el Parlamento ecuatoriano y que vienen a poner alarma y suspicacia entre pueblos que desean la paz y la mútua comprensión de sus necesidades.

Nuestra cancillería habrá tomado oportunamente las medidas que el caso requiere para esclarecer los hechos con toda la amplitud que ellos se merecen. Otro tanto hará el gobierno de Río de Janeiro y es posible que al aparecer estas líneas ya sepamos a que atenernos respecto al desagradable suceso.

Todas estas incidencias que hemos consignado, vienen a demostrar la verdadera necesidad de que se liquide de una vez por todas el viejo problema de límites con el Ecuador y que para llegar a ese resultado no eche mano de recursos que dificulten más la solu

Nuestro Embajador en Río de Janeiro Sr. Jorge Prado Acaba de Conseguir para el Perú un Nuevo Triunfo

Con diplomáticos del alto prestigio del Sr. Jorge Prádo el Perú podrá mantener siempre al tope la dignidad nacional

El Ministro del Brasil en el Ecuador es retirado por su país en virtud de la oportuna y enérgica protesta del Perú

TAL COMO lo habíamos anunciado, ha tenido pleno éxito la gestión de nuestra Cancillería, por intermedio de nuestro Embajador en Río de Janeiro, señor Jorge Prado, al lograr el retiro del Ministro del Brasil en el Ecuador y la desautorización de sus temerarias declaraciones, hechas ante el Congreso de ese país. No se podía esperar otras cosas de la sagacidad y patriotismo de nuestros diplomáticos y de la cordialidad que nos ha demostrado el gobierno brasilero, en el curso de los últimos años de vida internacional.

Desautorizado el Ministro del Brasil en Quito y negada su autoridad oficial para referirse a temas de palpitante actualidad entre el Perú y el Ecuador, vuelve a renacer la calma y a olvidarse el peligro de posibles complicaciones, en nuestro secular problema de límites con el vecino país.

Publicamos a continuación los cablegramas recibidos en Lima, con relación a este enojoso incidente y a la satisfactoria solución que se le ha dado; soluciòn en la que ha colaborado eficazmente nuestro representante diplomático en Río de Janeiro, señor Jorge Prado.

RIO DE JANEIRO, — [UP.].—Se tiene entendido que el Ministro del Brasil en el Ecuador, Amaral Murtinho, será retirado a Río de Janeiro, a consecuencia de la protesta formulada por la Embajada peruana sobre un discurso que Murtinho pronuncio ante la Cámara de Diputados del Ecuador favoreciendo, según se alega, la tesis ecuatoriana en la disputa peruano—ecuatoriana de límites que actualmeuee es materia de negociaciones.

El Gobierno brasileño, en respuesta a la protesta del Embajador Prado, desautorizó las declaraciones de Murtinho, haciendo constar que el Ministro habló sólo personalmente.

Río de Janeiro, — UP.—En los círculos diplomáticos se informa a la Associated Press que anoche la Cancillería brasileña envió, notas a la Embajada del Perú y a la Legación del Ecuador, desvirtuando la opinión que el Ministro del Brasil, Amaral Murtinho, expresó al Congreso de Quito, de que el Brasil concideraba al Ecuador con derecho a cierto territorio disputado.

Se tiene entendido que de este modo la Cancillería concluyó el incidente, respondiendo a las protestas que el Perú formuló por intermedio de su Embajador, Prado Ugarteche, y la insinuación del Ecuador, trasmitida por el Ministro Robalino Dávila, en contra de acción ulterior en consecuencia del discurso de Murtinho.

Se sabe que las notas expresan sentimiento y ponen de relieve que el discurso de Murtinho expresaba conceptos completamente personales. Ponen de relieve la tradicional imparcialidad del Brasil y manifiestan la esperanza de que se dará el incidente por terminado.

Se espera que Murtinho haga aquí explicaciones verbales tan pronto como su sustituto llegue a Quito.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio,
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

El Ecuador tan luego se segrega de la Gran Colombia, el 13 de mayo de 1830, nombra do Prefecto, de Misiones, de Maynas, a Manuel Plaza, entonces el gobernador del Perú reclama del nombramiento, el 20 de setiembre del mismo año 1830; y el Ecuador da al Perú explicaciones satisfactorias; y termina el incidente externo.

Constituído el Ecuador en Nación Independiente, nombra como Misión ante el Gobierno del Perú, a Diego Novoa, a quien és te reconoce como a tal y por vez primera, como a representante del Ecuador.

Novoa al gestionar algo que relaciona con algún derecho que podia tener su pais representado, declara: que disuelta la Gran Colombia y rota la conjunción de los pueblos que la constituían, "NO HABRIA QUIEN PRETENDIERA QUE LOS PACTOS QUE HIZO, PODRIAN TENER VALOR ALGUNO". Explicación que declara la caducidad del Tratado existente o no existente de 1829.

La Misión de [illegible], en Lima, produce, el 12 [illegible] 1832, la suscripción d[illegible] de amistad y alian[illegible]venio.

En la cláusula, [illegible] se declara que: [illegible] bre un Convenio [illegible] de límites, entre el [illegible] y el Ecuador, se reconocerán y respetarán los actuales [arto. 14]

El indicado Tratado es de significación en el asunto Perú-ecuatoriano: 1o. porque es el único Tratado de límites que hay entre el Perú y el Ecuador, desde que éste se constituyese en República Independiente, el 13 de mayo de 18[illegible], hasta 1887, en que se pacta el Arbitraje. 2o porque este Tratado implícitamente declara [la ca]ducidad del de 1829, si es que existiese; y 3o. porque reconoce la posesión y dominio del Perú en TUMBES, JAEN y MAYNAS.

En 1841 y 1842 se congregan, en Kitu, el Ministro del Perú Matias León y el Ministro del Ecuador, Valdivieso, para ocuparse sobre límites. El Ministro ecuatoriano pide, por vez primera, la reintegración de JAEN y MAYNAS; y el del Perú, a su vez, alega la posesión de Maynas y de Jaen, conforme al UTI POSSIDETIS; y el hecho Plebiscitario de ésta, cuando la Independencia del Perú; y como la paz internacional se acidúa, el Ministro León se retira de Kitu.

Lo mismo ocurre con la labor externa de Charum-Daste.

Cajamarca—1934.

Dr. F. M. PIZARRO

---

ción, sino que se proceda leal y francamente. Por nuestra parte creemos que lo único con lo que no se debe transigir, es con aquellas condiciones que implicarían el abandono de los derechos que nos conceden los títulos coloniales y los años de dominación efectiva sobre la región del Nor-Oriente peruano. Ya en otras oportunidades hemos dado amplias pruebas de nuestro espíritu americanista y de nuestro desprendimiento a la hora de transar honrosamente un litigio; pero no se debe abusar de nuestro afán pacifista y de nuestra tradición diplomática. Tal sería, por ejemplo pretender sentar tésis como la sostenida por el diplomático que origina estos comentarios.

Crónica Judicial

Lunes, 4 noviembre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron catorce.

Autos.— Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por don Humberto Ruiz Rengifo contra el Jefe del Cuerpo de Investigaciones [illegible] ciudad don Pablo Ro[illegible], por abuso de autorida[d] [illegible] domicilio; aprobaro[n] [el a]uto consultado que declara n[o ha]ber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. *Zumaeta*.

Con los mismos Srs. en el incidente d' liberación condicional impetrada por el condenado Guillermo Gaube Mori en la instrucción que se le siguió, por los delitos de robo y usurpación de autoridad; declararon procedente la libertad condicional solicitada y en consecuencia mandaron sea puesto en libertad; habiéndole señalado las reglas de conducta de ley, las que deberá llevar durante el tiempo que le falta para completar la condena o sea hasta el 8 de marzo próximo.

Audiencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia privada se vió la seguida contra Manuel Pelaes Escuadra, por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado, su Defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas y la agraviada; se dió comienzo al debate oral. El Sr. Fiscal formuló su acusación, informó el Defensor Dr. Acosta Cárdenas y se leyeron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Morey.

El Relator.

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente [illegible] Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p2 *H. Medina Pinón*

"Insectol"

Correspondencia de Yurimaguas

Yurimaguas, 2 de noviembre de 1934.

Sr. Director de "El Oriente".

Iquitos.

Tengo el agrado de remitir a Ud., la siguiente información:

EL ASUNTO DE LA SAL.— Desde hace algún tiempo se viene notando, con el consiguiente disgusto, que la sal que se expende al público, procedente de la refineria de Iquitos, es de calidad detestable: muy sucia y con elevado porcentaje de piedrecillas, arena y otras materias. Es verdaderamente lamentable lo que ocurre, que no sabemos a que atribuir, si a [illegible] de la refineria o al poco cuidado del contratista en las salinas del Huallaga. Sea como sea, nos toca protestar y protestamos de la adulteración que el precioso e insustituible artículo viene experimentando, con serio perjuicio del público; y esperamos que se trate de subsanar irregularidad tan reparable.

DE POLITICA.—Aseguran los expertos en la materia, que tampoco el 11 del actual habrá elecciones, rumores que, naturalmente, han puesto tibios a los candidatos. Como desde luego a mi no me viene, punto en boca y a barajar.

Por vapor "Alberto" último, emprendió viaje a esa el candidato Sr. Carlos Valdivieso, de cuya popularidad ya se tiene noticia. Los elementos más distinguidos y visibles del lugar, asi como una copiosa cantidad de pueblo, lo acompañaron al embarcadero, tributándole expresivos testimonios del profundo aprecio y simpatias que rodean a este caballero.

EL PARTIDO NACIONALISTA.—La presencia en esta localidad, del Sr. Valdivieso, ha dado a este agrupamiento político un vigoroso empuje. Instalando el local para su funcionamiento, poniendo en práctica entusiasta y atinada propaganda, haciendo conocer el franco optimismo que alienta todos los esfuerzos de resurgimiento nacional de sus dirigentes y el impulso generador de nuevos rumbos, que fecunda el entusiasmo de los hombres de este Partido derechista, ha logrado darle, en esta circunscripción, los más lucidos perfiles de labor eficiente y [ava]salladora, en la empresa que tiene entre manos.

UN CASO CURIOSO.— Hace poco, un cha[ca]rero, de cuyo nombre no me acuerdo, al llegar en la tarde al puerto, quizo bañarse en el rio, antes de ir a su casa; y para el efecto, poniéndose en traje paradisiaco, se lanzó a las frescas y rojizas aguas del Huallaga, en presencia de compañeros que habian llegado con él. Estando en pleno chapuceo, desapareció mi hombre, de repente, produciendo el alboroto y consternación consiguientes. Después de afanosa búsqueda, que resultó infructuosa y como ya fuera de noche, abandonaron el lugar sus familiares y compañeros, dándole por fallecido. Después de media noche y cuando en el domicilio del supuesto difunto, se estaba celebrando, entre lágrimas y congojas, una especie de velorio, en homenaje al desaparecido bañista, apareció éste, calato mudo y con los brazos inmovilizados, produciendo entre la atribulada concurrencia, una trifulca nada fácil de explicar.

Sin poder hablar, porque ha perdido esta facultad; sin poder escribir con la inercia de los brazos, no se puede, aún, saber que pavoroso accidente ha reducido al infortunado a condición tan precaria, haciéndose alrededor del caso los más fantásticos comentarios. Opina la gente novelera porque es la Sirena quien ha jugado tan mala partida a este préjimo, con sus hechizos; otros creen que haya sido apresado por algún corpulento bicho acuático; y hay gente que piensa muy cuerdamente desde luego que alguna anguilo de considerables proporciones, mediante la electricidad que esta clase de peces produce, debe ser la causante de tan raro caso.

EXAMENES DE PROMOCION.—Han terminado los exámenes de fin de año, en los planteles de instrucción de la Provincia.

SOCIAL.—Por vapor "Huallaga", han llegado en viaje de paseo, la señora Luisa P. de Hoffmann y las señoritas Olga Mavila, Teresa Pinasco y Juana Venegas, quienes regresarán a esa, mañana en el mismo barco.

Quedo de usted, Sr. Director, muy atto. y S S

El Corresponsal

Aviso de Capitania

Habiendo sido aprobada por la Superioridad la relación—que se repartiera oportunamente—de las medicinas que deben existir siempre abordo de las naves mercantes fluviales, se hace saber a los señores Armadores y Capitanes Fluviales de este puerto, que, a partir de la fecha, no se permitirá el zarpe de ninguna embarcación que carezca del Botiquin correspondiente.

Iquitos, 5 de Nobre. de 1934

El Cap. de Fragata Cap. de Puerto

LUIS A. COLMENARES A.

Hojitas "Elite"

Comoninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG

Continuación

ANEXO No. 3

Lima abril 3 1934.

Secretario Corte Superior Iquitos.—No. 5

Respondiendo su radio 232 referente resoluciones esa Corte es como sigue: Ingresadas civiles 35; criminales 28; total 63. Nulidades, civiles 16; criminales 5; no nulidades civiles 17; criminales 22; improcedencias civiles una; criminal una; desistimiento una.

Arnillas.

ANEXO No. 4
Labor del Juzgado de Ucayali

Contamana 16 marzo 1934.

Presidente Corte Iquitos. No. 50.

Referencia su circular 249 manifiéstole haberse expedídose 55 autos y sentencias.

Hercilla Juez Primera Instancia.

ANEXO No. 5
Labor del Juzgado de Alto Amazonas

Of. No. 1.

Yurimaguas, 18 de marzo de 1934.

Señor Presidente de la Corte Superior.

Iquitos.

S. P.

Me es honroso poner en conocimiento de usted, para los fines que crea conveniente, que durante el año judicial, que hoy termina, desde el 8 de Octubre del año último, fecha en que asumí en propiedad esta Judicatura, he expedido ocho sentencias y 34 autos en juicios civiles y una sentencia resolviendo la investigación seguida contra un menor que ha sido aprobada por la Sala Civil. De las sentencias siete han quedado consentidas por no haberse interpuesto contra ellas ninguno de los recursos permitidos por la ley.

En asuntos criminales he expedido 9 autos abriendo instrucción; dos concediendo libertad bajo fianza; uno de diversa naturaleza y diez declarando no haber lugar a juicio oral, que hacen un total de 22. De los diez últimos 5 han sido aprobados, uno revocado y cuatro se hallan pendientes de resolución ante el Tribunal Correccional; y he emitido 15 informes en instrucciones.

Dios guarde a Ud.

D. Cedrón.

Continuará

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fabrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p10 Iquitos.

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.- MAVILA. v8p3

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p21

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Campaña de Pasquines y Chismes que nos Exhibe como un Pueblo de Salvajes o Cobardes

Desde hace algún tiempo, individuos que desconocen los más elementales deberes que merecen los componentes de una colectividad, se han dedicado, en su afán de hacer mal, como desahogo de su salvajismo y de su cobardía a propalar especies contra determinadas personas, con el fin de sembrar desconfianzas sobre ellos.

Esta *valiente campaña de la lengua*, apoyada por la distancia o por la indiferencia de aquellos a quienes desean perjudicar, muere, felizmente, ante el desprecio de las gentes sensatas.

Pero esa campaña censurable ha culminado esta mañana con pasquines colocados en algunas esquinas de las calles en los que, aún cuando no se [illegible] a nuestra primera autoridad [illegible] Comandante Mavila, que [illegible] del respeto y estimación g[illegible] en Loreto, quien las ha redactado se permite ciertas frases inoportunas.

Podemos señalar la agrupación, cuyos afiliados realizan esa obra que nos muestra como un pueblo salvaje y cobarde; pero nos abstenemos de hacerlo, porque en esa agrupación política, creemos que no haya muerto todo, y que algunos de ellos sean los primeros en condenar; ya que teniendo prensa que circula libremente, gozando de garantías que la primera autoridad les concedió, de acuerdo con el respeto a las leyes, no vemos el motivo que en ningún caso puede tener aceptación, para esta clase de campaña, baja e inmunda, que debe castigarse severamente y perseguir a sus autores, pues mañana ese pasquín de hoy no solo atacará a las autoridades, sino al hogar loretano.

El Aviador Americano William Chaloner en Iquitos Talbot

Ayer, a las 5 y 30 pm. más o menos entró el anfibio "Skoisky", número 158, en el angar de Itaya, procedente de Chiclayo de donde salió a las seis horas de la mañana, con escala en la desembocadura del río Huallaga-casa comercial del señor Milbo-donde tomó gasolina que habían ordenado que casa la Strassberger, pusiera en dicho lugar.

En el angar, fueron recibidos por el señor Comandante Jefe de Aviación don Armando Zamudio y otros jefes del ramo de Aviación, encontrándose alojados en el Malecón Palace.

En la mañana de hoy, visitaron al señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila.

En nuestra edición del día dos de los corrientes, dimos a conocer a nuestros lectores de la personalidad de los esposos Talbot, que siguen en avión una gira de turismo por el mundo.

"El Oriente", se complace en presentar el saludo del pueblo de Loreto como en el suyo particularmente.

OFICIAL

Dirección General de Hacienda

Lima, 1º de octubre de 1934.
Of. Nº D. 1633.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Se ha expedido el Decreto Supremo que sigue:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— CONSIDERANDO:—Que ha resultado insuficiente el plazo señalado por el Supremo Decreto de 14 de julio último a los acreedores del Estado, por concepto de crédito que constituyen la deuda interna por consolidar que no tienen iniciadas sus reclamaciones, a fin de que las presenten acompañando los documentos respectivos que acrediten su derecho;—Que es propósito del Gobierno, dar a sus acreedores el tiempo y facilidades necesarias, a fin de que sea factible la liquidación y reconocimiento de sus créditos, que permita al Estado, conocer el monto exacto de su deuda interna, proveniente de la liquidación de sus presupuestos fenecidos, a fin de estar en actitud de presentar dentro del menor tiempo posible, al Poder Legislativo, el respectivo proyecto de Ley de consolidación;—DECRETA: — 1°.— Prorrógase, por única vez, hasta el 31 de diciembre del presente año, los plazos otorgados a los acreedores del Estado cualesquiera qus sea su residencia, por concepto de deudas aún no reclamadas, correspondientes a ejercicios fenecidos a partir del año 1922 hasta 1933 inclusive, a fin de que organicen y presenten sus reclamaciones ante los Ministerios respectivos o autoridades políticas o consulares.—2°.— Recomiéndase el mayor celo a los funcionarios que deban intervenir en la tramitación, liquidación y reconocimiento de las reclamaciones de crédito contra el Estado, a fin de que dentro del primer trimestre del año próximo estén centralizadas en el Ministerio de Hacienda, todas las reclamaciones pendientes y que se inicien en el presente año.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintinueve días del mes de setiembre de 1934 —O. R. BENAVIDES.— Benjamín Roca."

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines [illegible] su estricto cumplimiento, haciéndolo publicar, como información, en los periódicos de ese Departamento.

Dios guarde a Ud.
(Fdo.) LEANDRO PAREJA.
Iquitos 6 de Novbre. de 1934.

Lima, 22 de octubre de 1934.
Circular No. 123.
Sr. Prefecto de Loreto.

Con fecha 16 del pr[illegible] se ha puesto el cúmplase a [illegible] siguiente:

"Ley No. 7915 [illegible] Presidente de la República.—[illegible] cuanto:—el Congreso Constituyente ha dado la ley siguiente:—El Congreso Constituyente.—Ha dado la ley siguiente:—Art. único.—Los dueños o conductores de haciendas vecinas de los pueblos en que se celebran periódicamente y en fechas determinadas, ferias o fiestas populares, no podrán realizar otras análogas, dentro de sus respectivos fundos, en las mismas fechas que las establecidas por la tradición popular.—Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.—Casa del Congreso, en Lima, a los dieciocho dias del mes de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.—M. Wenceslao Delgado, Secretario del Congreso.—Gonzalo Salazar, Secretario Congreso.—Al señor Presidente Constitucional de la República.—Por tanto: mando se publique y cumpla.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciseis dias del mes de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—O. R. Benavides.—A. Henriod".—Que trascribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde a Ud.—Fdo.—C. Gamarra".

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Entrega de credenciales

Lima, noviembre 5.—En la tarde de hoy en ceremonia solemne en el Palacio de Gobierno, el nuevo Embajador del Brasil hará la entrega de sus credenciales al Presidente de la República

Congreso Nacional de Odontología

Lima, noviembre 5.—Se hacen activos trabajos para la organización del primer Congreso Nacional de Odontología que se reunirá en esta Capital del 9 al 13 de enero próximo.

Banquete al nuevo Ministro de Bolivia

Lima, noviembre 6 (UP)—El Ministro de Venezuela en el Perú, dió un banquete al doctor Bustamante, nuevo Ministro del Perú en Bolivia.

Resultó herido un obrero al caer de la plataforma de un carro

Arequipa, noviembre 5 (UP).—En el lugar denominado "Desvío" en la línea de Tingo, ocurrió el día de ayer un accidente de trabajo Víctor Corrales cayó de la plataforma de un camión que se utilizaba en la reparación de los alambres conductores de corriente eléctrica. Como consecuencia de la caída, el referido Corrales resultó con algunas heridas en diferentes partes del cuerpo por lo que tuvo que ser remitido á la Asistencia Pública.

Sesión del Congreso Constituyente.—Aprueban la Administración del Terminal Marítimo

Se inicia el debate del Dictámen de la Comisión Electoral que propone el aplazamiento de las Elecciones.—Solicitan que el Poder Ejecutivo convoque cuando el Registro Electoral se halle depurado

Lima, noviembre 6 UP.—En la sesión del día de ayer del Congreso Constituyentes, se aprobó por unanimidad de votos, la Ley sobre la Administración del Terminal Marítimo en el Callao.

En la misma sesión, se inicio el debate sobre el Dictámen de la Comisión Electoral del Congreso, en la que propone el aplazamiento de las próximas Elecciones.

En el dictámen, dicha Comisión solicita del Poder Legislativo, apruebe que el Poder Ejecutivo convoque a elecciones cuando el Registro Electoral se halle depurado.

Varios representantes hicieron uso de la palabra en favor del Distámen de la Comisión y otros en contra, pidiendo que no debe postergarse otra vez las elecciones El debate terminará el día de hoy

En los círculos políticos, existe gran ansiedad por conocer el resultado de las discuciones en el Congreso.

DEL EXTRANJERO

Nuevo aviso a la Liga

Ginebra, noviembre 5.—La Liga ha recibido el aviso que cincuenta mil antinazistas huirán y se refugiarán en Francia en el caso que Alemania gane el plebiscito del Saar.

Exito por el Congreso Eucaristico

Ciudad Vaticana, noviembre 5—.El Papa ha declarado su satisfacción por el éxito del Congreso Eucarístico últimamamte celebrado en Buenos Aires.

Insinúa un periodista

Londres, noviembre 5.—Un periodista inglés, insinúa el pacto naval Anglo-Americano si fracasan las actuales [illegible]niones.

Comité conciliatorio del Chaco

Ginebra, novie[illegible] La Secretaria de la Li[illegible] vocado para el 12 de n[illegible] al Comité conciliatori[illegible] Chaco

Ha sido inaugurada la conferencia de los Balkanes

Ankara, 5 nvbre. «UP» La conferencia de la Entente Balkánica se inauguró en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Rushdi Bey dió la bienvenida a los Ministros yugoeslavo, rumano y griego pidiéndoles que cooperan en la organización de una entente en forma de unidad política activa. Las cuestiones militares serán eliminadas. El primer número del programa señala la ayuda económica común.

En torno a la abdicación del Rey de Siam

Bangkok, nvbre. 5 «UP» Hay tranquilidad. No sería posible determinar por hoy la actitud del Gobierno. El porvenir no está cierto. Este es el primer mensaje que sale de Bangkok desde que corrió la versión sobre la abdicación del rey.

El gobierno de Polonia decretó el embargo de armas

Varsovia, nvbre. 5 «VP» Al saber el Gobierno que compradores extranjeros que se cree proceden por cuenta de Bolivia y Paraguay se habían apersonado recientemente en las fábricas de armas y municiones de Polonia, resolvió dar definitivamente el decreto que establec[illegible] embargo de armas para [illegible] países.

Argen[illegible] adhirió al [illegible]llog Briand

[illegible]s, nvbre. 5 «UP» Ar[illegible]gará al pacto Ke[illegible] ha enviado instrucc[illegible] Embajada en París según [illegible] la Cancillería.

Otro aviador llega a Melbourne

Melbourne, nvbre. 5 «UP» Strodrat llegó a las 12 y 55 de anoche.

Espectáculo de boxeo

Milwaukee (Wisconsin) nvbre. 5 «UP» Teddy Jarosz ganó por decisión a Johnny Phagan un match a 10 rounds.

Cambios

Lima, 6 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S|.	4 30
Libra Esterlina	«	21.65

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta, una cuenta corriente de Teófila Vela con The Peruvian Amazón & Co. Ltd. perdida en la calle Próspero 2ª cuadra, el día primero del presente

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumplen sus natales las señoritas Ernestina Cárdenas y Alicia Machado.

El mismo día el señor Alejandro G. Vigil.

De Salud

Se encuentran delicados de salud la señora Eloisa L. de Vijil y el señor doctor [illegible]n Manuel Octavio Vergara.

DESPEDIDA

CARLOS VALDIVIESO SANCHEZ, se despide de sus amigos personales y políticos, suplicándoles les disculpen que no haya hecho personalmente por la premura de su viaje y les pide órdenes a Yurimaguas, donde le será muy grato el cumplirlos,

Iquitos, 5 de noviembre de 1934

Sensacional robo en una valija de CORREOS

A última hora hemos tenido conocimiento de un sensacional robo en una valija de correos llegada el dia de hoy.

Mañana daremos detalles completos de este robo.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 7, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Servicio de Intendencia

Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.

Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.

Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.

Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

v5p1 EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.



Lancha "Sinchi Roca"

de 48 toneladas de Registro
Con chata "HORTENSIA"
Capitán: Benedicto Fachin
Saldrà con destino al rio Alto Ucayali, hasta la Boca del Tambo, el dia SABADO 10 del pte., a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Fed. Vogler & Rieckhof.
Calle Brasil No. 18

Cumpleaños

Mañana cumpleaños la señorita Asunción Vargas T.

El Sr. Marcial Saavedra Pinón, Retira su candidatura

Oriente—Iquitos.

Cuando ante el reiterado requerimiento de mis numerosos y prestigiosos amigos acepté postular mi candidatura a una de las representaciones por Loreto, hice con el solo propósito de contribuir a su progreso y mejoramiento material y moral. No hubo en mí ni deseo de lucro ni vanidad de figuración. Sólo hubo un noble y elevado propósito de patriotismo y desinterés. Quize que mi nombre ageno a los rencores de la pasión política sirviera de bandera para unir el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad que desean el engrandecimiento de Loreto. Pero ante la circunstancia de hacerse una tenaz y malévola campaña encaminada a llevar al convencimiento ciudadano que mi candidatura pretende sustentarse en la situación de mi hermano el representante del Congreso ante el Jurado Nacional me ponen en el caso de dirigir a mis conciudadanos para manifestarles que declino el honor de mi candidatura por que quiero una vez más dar pruebas de mi desinterés personal y de mi no desmentida integridad moral. Al hacer inrevocable renuncia de mi candidatura agradezco a mis conciudadanos que generosamente me ofrecieron su adhesión. Atentamente.—MARCIAL SAAVEDRA PINON.

Deportivas

Sesion General de la Asóciación Deportiva "C. N. I." del 1o. de Noviembre

ACUERDOS

1o.—En sesión realizada en la fecha indicada se admitio como socios activos a los exalumnos de este plantel don Ernesto Salazar Morey y don Julio C. Montero Rojas conforme a las disposiciones generales de los estatutos de esta asociación, en vista de la solicitud presentada por los señores mencionados.

2o.—Igualmente se formó la lista de los jugadores del 1er. y 2o. equipos que participarân en el torneo "PRO ASILADOS SAN PABLO".

3o.—Actuarán como capitanes en este Campeonato los siguientes alumnos: del 1er. Equipo don Luis A. Rengifo y del 2o. don Hércules Pereira.

Carlos Cavero Egúzquiza S.
Secretario

AGENCIA EXPRESS

A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial

La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidcs comerciales.

Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245 —Teléfonos 31859 y 34410

LIMA-PERU

Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin v15p12



Vapor "HUALLAGA"

De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 10 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.9[illegible] por publicación más [illegible] 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo [illegible] sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominado "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali.—Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p15 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de do[illegible]icia Olórtegui; por el Este., calle [illegible]ld; y por el Oeste, con propiedad [illegible] Celina del Aguila....Ha sido t[illegible]uma de 5.000 soles oro. Ade[illegible]n a favor de la ejecutante [illegible] más que aparecen del exp[illegible]vo... La base de la subas[illegible] 30 centavos; y se ha [illegible] diligencia el 20 de nov[illegible] a las dos de la tarde en e[illegible]uzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p10 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta [illegible] presentado don Francisco Orofino [illegible]iendo se inscriba en el Registro Civil [illegible] esta ciudad el nacimiento de su espo[illegible] a doña Emilia Medina, que tuvo lugar [illegible] puerto el 20 de setiembre de [illegible], siendo hija natural de don Abra[illegible] Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p5 *A. López Montoya*
Ecribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p5 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p10 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 192[illegible] dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Ro[illegible], Dina Aurora y María Aspajo y García. ......

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, [illegible]2 de octubre de 1934.

v15[illegible] *[illegible] Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui, Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p15 *D. Cedrón*

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. ....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Cuando ordene Ud. ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: "ISCO SOL"

es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanices con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

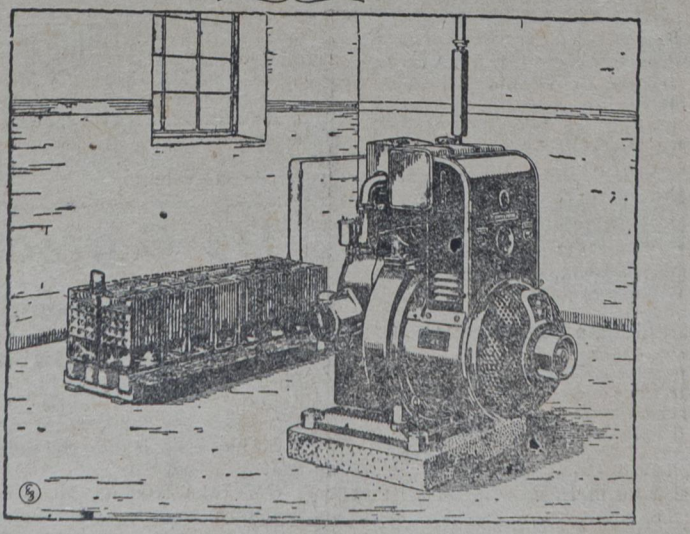

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Por[illegible]ayores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise" y "Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS!

¡Grandes Rebajas en los Precios

¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas.

Imp "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. 34 a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fuera de Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7498 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" Iquitos, Miércoles 7 de Noviembre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

La Carretera al Oriente

Queremos, en esta oportunidad, resaltar la labor tesonera y patriótica de la Representación Nacional por el Oriente, refiriéndonos a su esfuerzo por lograr una mayor y efectiva vinculación de nuestra costa con nuestra montaña.

Al poco tiempo de iniciadas las sesiones del actual Congreso Constituyente, los Representantes por San Martín y Loreto logran que se apruebe un proyecto de estableciendo la navegación regular a Iquitos. Promulgada la ley con los fondos que ella crea se ha logrado subvencionar algunos viajes de barcos que prácticamente han iniciado ya un saludable intercambio comercial. Si conjuncionan capitales nacionales de este momento para establecer definitivamente y con naves apropiadas para el transporte de los productos de nuestro Oriente, la línea de navegación regular.

Con motivo del conflicto con Colombia y ante los peligros de la ruta marítima para llegar hasta Iquitos, la representación del Oriente patrocina la construcción de una carretera que haga segura la traslación de cuanto se requeria para la guerra en la época de beligerancia y que sirva como vía comercial en la de paz. Se dispone la construcción de la carretera Huánuco-Tingo María-Pucalpa. La vía es estratégica, por lo mismo que ella no puede ser amagada por ningún enemigo internacional. Pasado el período agudo de la crísis guerrera, los trabajos de esta carretera se hacen con lentitud, por la falta de recursos. Se procura llegar, en la actualidad, a Tingo María, ya que desde este punto es posible el transporte de cualquier cargamento a Iquitos utilizando el río Huallaga hasta abajo.

Con el propósito de llegar con mayor garantía por rutas q' actualmente se trafican hasta nuestro Oriente, la representación, de esta región, ha hecho dar una ley en la última reunión del Congreso del año pasado, por la que se dedican quince mil soles mensuales de los fondos pró-Desocupados para la construcción de la carretera Cajamarca-Chachapoyas - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas. Los trabajos se están efectuando y conceptuamos que esta será la verdadera ruta que habrá de utilizarse bien pronto para estrechar nuestros lazos con la montaña.

Como la cantidad tomada de los fondos pró-Desocupados es insuficiente para realizar trabajos intensivos y poder tener la carretera en un breve período, la representación a que venimos refiriéndonos ha presentado otro proyecto de ley declarando esta carretera de utilidad nacional y dedicándole una parte de los fondos que se recaudan para la defensa nacional. Sabemos que el proyecto de ley tiene ya dictámenes favorables de dos de las Comisiones a que pasó y que sólo falta el dictámen de una de ellas.

Conceptuamos que, en el momento actual, sin desatender la adquisición de los elementos bélicos que faltan para completar nuestra defensa, debe atenderse a la construcción de la carretera de Cajamarca hasta Yurimaguas, ya que nada lograríamos contener pertrechos y elementos de guerra en general si no fuera posible trasladarlos en cual quier momento a nuestras fronteras y no debemos olvidar que en nuestro Oriente tenemos fronteras que aún se disputan.

"LA NACION" al felicitar a los señores Representantes por nuestro Oriente por su empeño patriotico, hace votos sinceros porque antes de suspenderse las sesiones del Congreso Constituyente se apruebe el proyecto de ley que destina fondos de la defensa nacional a la carretera que ha de asegurarla.

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

El 1º de marzo de 1853, el Perú genera el departamento de Loreto, constituído por los territorios y Misiones del Norte y Sur del Río Marañón, o Amazonas, con todos y cada uno de sus respectivos afluentes que le pertenecen, según la Real Cédula de 15 de julio de 1802.

El 26 de noviembre de 1853, el Ecuador dicta ley que declara: "Libre la navegación de los ríos Chichipi, Santiago, Morona, Pastaza, Tigre, Curu-ray, Napo, Yutu-mayu, y demás que desaguan en el Amazonas", que algunos de ellos tienen su fuente en territorio ecuatoriano y la afluencia en territorio peruano.

El Representante Diplomático del Perú protesta, alegando que dichos ríos no son ecuatorianos, sino peruanos, por el TITULO incontrovertible que le da la tantas veces citada Cédula Real de 15 de julio de 1802; y por el hecho de la posesión inmemorial, no interrumpida, que establece el Derecho de Dominio.

Es la primera vez que el Perú invoca la Cédula de 1802, como suficiente Título de Dominio, la que, conocida por Simón Bolivar y Mosquera y no presentada, hasta entonces, por los Representantes del Perú, por haberse extraviado. Entonces el Gobierno del Ecuador alega el incumplimiento de la Cédula. Pero el alegato no es más que un sofisma jurídico, externo, creyendo desorientar el criterio del Derecho.

En 1857, el Gobierno del Ecuador adjudica a sus acreedores ingleses UN MILLON DE CUADRAS CUADRADAS, en la zona de Canela, o Canelos, provincia del Oriente, en las márgenes del río Pastaza, hoy Bombonaza. Esta adjudicación de tierras de propiedad del Perú, o por aún indeterminados, motiva la protesta del Ministro del Perú, en Kitu, Cavero, que re-invoca la Cédula de 15 de julio de 1802; la invocación del UTI POSSIDETIS de 1810 y la continua posesión del Perú, por tiempo inmemorial. Entonces, replica el Ministro ecuatoriano, ocurriendo a sofismas, que tienden a favorecer al Ecuador.

Como el Ministro peruano se ve obligrdo a insistir, en cumplimiento de su deber, se encuentra con la inucitada actitud, en las relaciones exteriores, del Gobierno del Ecuador, cuya cancillería le devuelve [illegible] comunicaciones cerradas [illegible] término, le insinúa [illegible]sair, hecho que, [illegible] de Derecho de Gentes, denomina injuria grave, [illegible]ces, el Perú exige reparación, por la injuria inferida a su representante, planteando al Ecuador, en último timatum, quiere acepte a Cavero, como Ministro en Kitu. El Gobierno ecuatoriano no se niega a escuchar la legal demanda; entonces el Fiscal Ramón Castilla, pretexta autorización del Congreso decreta, el bloqueo del litoral ecuatoriano.

Cajamarca, Stbre. de 1934.

F. M. Pizarro

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Lancha "Sinchi Roca"
de 48 toneladas de Registro
Con chata "HORTENSIA"
Capitán: Benedicto Fachin
Saldrá con destino al río Alto Ucayali, hasta la Boca del Tambo, el dia SABADO 10 del pte., a las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Fed. Vogler & Rieckhof.
Calle Brasil No. 18

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p11 Iquitos.

Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 10 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercadería en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jebèros, que sin pérdida de tiempo se dediquen a Sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

La Cuestión Catalana es el más Grave Problema para el Premier Lerroux

(Por Correo Aéreo)

Madrid, Nobre. 3.— Uno de los problemas graves para el Gobierno de Lerroux en las presentes sesiones parlamentarias, además del intento revolucionario socialista, es el de Cataluña. El Gobierno del Sr. Samper dió por resuelto el conflicto provocado por la ley de cultivos cuando el Parlamento catalán aprobó el reglamento para la ejecución de la cita la ley. A juicio del grupo parlamentario que acaudilla el Sr. Gil Robles y desde luego a juicio de los grupos monárquico, agrario liberal, demócrata y ellgas regionalista el problema no está resuelto, sino agravado. La sentencia del Tribunal de Garan[illegible] no se ha cumplido y [illegible]ralidad de Cataluña p[illegible] y agrava su posición [illegible]. El Sr. Samper opin[illegible]la mento de ejecu[illegible] Parlamento Ca[illegible]o fuerza de ley ha [illegible]a rectificar aquellos conceptos de la ley que tenían carácter inconstitucional. El Sr. Gil Robles, no sólo opina lo contrario, no sólo afirma públicamente que el reglamento no ha modificado nada, sino que asegura que aunque lo hubiera modificado efectivamente, como esperaba el Sr. Samper, el conflicto subsistiría en pie, porque la sentencia taxativa del Tribunal de Garantías Constitucionales declaraba al Parlamento catalán incompetente para legislar sobre materia de cultivos. El Parlamento catalán dictando un reglamento para aplicación de la ley no ha hecho otra cosa que reincidir en la rebeldía de legislar nuevamente sobre una materia que le está vedada, puesto que el más alto tribunal de la Nación, en una sentencia, había determinado ya con anterioridad claramente que era sólo al Parlamento español al que correspondía legislar sobre cuestiones agrarias.

El Sr. Gil Robles al pedir cuenta al Gobierno del uso que ha hecho del voto de confianza que la Cámara le otorgó al clausurarse las sesiones parlamentarias, sostendrá esta teoría y de ella saldrá uno más de los motivos de derrota parlamentaria inmediata para el Gobierno.

Esto es lo que pudiera llamarse parte jurídica de la cuestión catalana; en lo que se refiere a la parte gubernativa, los ataques al Gobierno Samper serán sin duda más briosos. El Gobierno se comprometió al clausurarse el Parlamento mediante un voto de confianza a que la sentencia del Tribunal de Garantías sería cumplida, para salvar con ello sólo el prestigio del Alto Tribunal sino el prestigio del propio Gobierno, el que corresponde a la ejecución de las sentencias dictadas por los Tribunales. Pero sólo no ha quedado cumplida la sentencia, sino que a juicio del Sr. Gil Robles, la autoridad del Gobierno ha quedado repetidamente escarnecida por las autoridades catalanas. Las declaraciones constantes del señor Companys afirmando que la ley de cultivos se cumpliría íntegramente en Cataluña a pesar de todas las sentencias y de todas medidas gubernamentales, no sólo eran un ataque al Tribunal de Garantías, un desconocimiento de su autoridad, sino también una vejación y una jactancia de poder contra todos los organismos fundamentales del Estado. En esta parte de la cuestión irán emparejados los incidentes registrados en la Audiencia de Barcelona, donde hubo manifestaciones violentas contra el Estado, insultos a España, desconocimiento de la autoridad judicial y vejación para sus representantes. El Sr. Gil Robles acusa al Gobierno de debilidad ante todas las manifestaciones de rebeldía de Cataluña y pide la reversión al Estado de los servicios de orden público en la región autónoma.

Por otra parte hay que reconocer que la ley de cultivos, hecha en beneficio de los rabassaires —pequeños arrendatarios de tierras— no es siquiera cumplida por estos, si no rebelde. En muchas regiones los rabassaires han desconocido por completo a la ley, y en vez de entregar al propietario del terreno la parte que por la ley le correspondía se han quedado con toda la cosecha, mientras las autoridades por imperio de la cita da, obligaban al patrono a sufragar la contribución, facilitar aperos de labranza, suministrar abonos, etc. Todo esto quedó denunciado en la Asamblea que los propietarios agrícolas catalanes vinieron a celebrar a Madrid el 8 de setiembre pasado, por imposibilidad de celebrarla en Cataluña, y que originó la huelga general decretada por los socialistas como contraprotesta.

Una Anecdota del General Benavides

Corría el año 1910. Eran los fragorosos días de nuestro primer conflicto con Colombia, y los muy auspiciosos del auge del caucho. Cualquier río nuestro se nos antojaba un emporio de oro. De fendíamos como tigres el patrimonio de nuestra red fluvial.

El entonces Teniente Coronel Oscar R. Benavides, hoy General de División y Presidente del Perú, recorría nuestro Oriente a marchas forzadas, en prodigio de organización, sin perder una hilacha de su impedimenta, al frente de las tropas que bajo su comando nos aseguraron poco después la famosa batalla del Caquetá.

Una tarde de aquellas jornadas, el General Benavides llegó acampar a una chácara de la que era dueño una modesta mujer. Hacía hambre y calor. Obscurecía y nuestros soldados, famélicos y cansados, necesitaban bien de una colocación y un reposo.

—Señora—dijo el entonces Teniente Coronel—,necesito que me venda usted una docena de gallinas para el rancho de mi tropa.

—No puedo, señor,—fue la respuesta de la mujer.—Todas las gallinas que tengo son para cría.

—¡Cómo!—replicó al punto y por cierto con resueña zorna el jefe militar.— ¿Acaso mis soldados no sirven también para cría?...

No hubo cuestión. La mujer fue pagada generosamente, y aquella noche, los futuros vencedores del Caquetá comieron "de gallina".

"Insectol"

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Se vende una casa

bien situada y ganada para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle de Sargento Lores 117. v30p22

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Servicio de Intendencia

Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.
Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.
Manteca vegetal, por latas de 10 kilos cada una.
Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla); todos los días útiles con excepción de sábados y domingos de 8 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

v5p2 EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.

Oscar C. Morán Fábregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aparato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permanecerá solamente tres meses.

Recibirá órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL.**

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una final dad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA,** Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Continuación

ANEXO No. 6

Labor del Juzgado de Moyobamba

Moyobamba marzo 17 de 1934. No. 85
Presidente Corte Iquitos.

Dictádose presente año judicial en asuntos civiles sesenticinco autos y seis sentencias; dígole respuesta circular 249.

Balcázar Juez Primera Instancia.

ANEXO No. 7

Labor del Juzgado de San Martín

Tarapoto 18 marzo 1934.
Presidente Corte Iquitos.

Sentencia cuatro y autos definitivos civiles 23 expedidos este Juzgado durante año judicial 1933 punto dígole respuesta circular 249.

Juez Instructor **Delgado Morey.**

ANEXO No. 8

Labor del Juzgado de Huallaga

Señor Presidente:

Las resoluciones expedidas por este Juzgado en el año de mil novecientos treintitres y reclamadas en el radiograma que antecede, se detallan así:

EN MATERIA CRIMINAL:

AUTOS.—Hasta el día cuarentinueve, los que diecinueve son de aperturas de instrucción y treinta declarando no haber lugar a juicio.

SENTENCIAS.—Una expedida en seis de abril en la querella interpuesta por Gregorio Hidalgo contra Aníbal Chuquisengo, por difamación.

EN MATERIA CIVIL:

AUTOS.—Cinco.—SENTENCIAS.—Seis revisoras.

Hacen en todo un total de sesentiuna.

Saposoa, marzo 18 de 1934.

J. A. Mesías.

ANEXO No. 9

Labor de la Agencia Fiscal de Moyobamba

Moyobamba 17 marzo 1934. No. 4.
Presidente Corte Iquitos.

Desde primero junio reencargué mis funciones hasta hoy h despachado 40 dictámenes; expedí autos tos criminales; 11 civiles y 4 administrativos; dígole respuesta No. 205.

Córdova Agente Fiscal.

NOTA: El Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. V. Terrones Quiroz, no ha cumplido en remitir los datos sobre la labor de su Juzgado durante el presente año judicial, no obstante habérsele solicitado.

Continuará

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará también vestidos interiores de seda para señoritas, jergos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora; bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como vía paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros consules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.—MAVILA. v8j4

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

"El Oriente"

Iquitos, 7 de Novbre. de 1934

El Ferrocarril al Marañón

Nosotros siempre patrocinamos a la vía Paita-Marañón, para poner en comunicación esta región, con la Costa del Pacífico, vemos con todo agrado, que actualmente en Lima, se está liquidando con el contrato Lith, a quien el Fisc l de la Nación, ha recibido orden de entablar el juicio respectivo para la liquidación con ese contratista.

Es innegable que la construcción de este ferrocarril, es más que necesario. El gobierno debe actuar en forma imperativ.., [a]cabamos de ver tantas discusio[ne]s para aprobar aquello que no [no]s trae el engrandecimiento de [n]uestra Patria. Loreto necesita [es]tar cruzado de líneas de transportes en lo que hasta hoy no se ha hecho nada ni contamos con ninguna.

El gobierno contemplando las cláusulas del contrato Davis, debe discutir y hacer reformas equitativas s[in] apasionamientos absurdos, dejando de oir a los pesimistas a aquellos que no tienen otro sentido de las cosas sinó por maldad. Aquellos, acreditan en que porque el con[trat]ista es americano, los americanos se van apropiar de nuestras tierras, según ellos, hasta embarcándolas. Cuando se habla de defenderlas se dice que són tierras llenas de paludismo.

Porque las otras naciones de Sur América hacen contratos de ferrocarriles de millones de dolares para regiones sin importancia? El Perú con el ferrocarril de Yurimaguas al Pacífico, abre una extensión de tierras fertiles en todo sentido y principalmente en la agricultura en la que es algo grandioso que no lo acabarán los siglos. Podemos numerar muchas naciones que desean el engrandecimiento, donde los contratos de ferrocarriles y carreteras y cualquiera que sea, son aprobados y llenan de gloria a la nación a que pertenece la Compañía sea cual fuere su nacionalidad.

Los peruanos creemos que los que nos traeen el progreso con vias de transporte rápido nos vienen a llevar todo lo que tenemos.

Abandonemos esas ideas de tal naturaleza,ayudemos al gobierno y—solo asi, tendremos ferrocarriles, no es con deseos malos que se alcanzan las cosas;—no es con consideraciones de amigos, a quien atendemos solicitudes o diosas al porvenir del Perú. Hay que considerar las condiciones de estrategia para la defensa de nuestro territorio tan ambicionado por los vecinos del Norte, a quien contestaremos el reto de sus ambiciones aceptando el contrato Davis, con las modificaciones aceptables de una y otra parte pero el gobierno actual debe de una vez por todas definir si se hace o no este ferrocarril que viene proyectándose más de 20 años. Loreto lo quiere y sabrá defenderlo ante una invación porque comprende que será el resurgimiento y el triunfo completo sobre nuestros ambiciosos enemigos.

El ferrocarril de Yurimaguas al Pacífico es una necesidad, y el gobierno del General Benavides que conoce Loreto, debe una vez más por todas celebrar el contrato con Davis, para que las locomotoras hagan sonar sus ruedas sobre rieles en las tierras fertiles del Marañón, como surcan el aire nuestros aviones, abriendo al mundo una extensa región que Loreto agradecería al gobierno actual.

Es innegable que, la construcción del ferrocarril, producirá desde el primer momento,el beneficio de la introducción del cuantioso capital que representa el material y el valor de jornales y soldadas de empleados; que dará ocupación á millares de brazos; que á uno y otro lado de la nueva línea férrea, se establecerán núcleos de población y centros industriales de todo género; que se abrirán ancho campo para la explotación de muchas materias primas que se encierran en esas selvas que se trata de cruzar con las paralelas de hierro, particularmente la de maderas para ebanisterí[a] y para construct[o]res civil y naval;que, como consecuencia natural de la construcción de ese ferrocarril,se iniciarán trabajos de explotación de los grandes minerales de hierro de Tambo Real, dando márgen al establecimiento de la industria siderúrgica que tan alta importancia y valor tiene en todas partes; se explotarán los yacimientos y placeres auriferos que hay en nuestros ríos,como los terrenos petroleros que, por su ubicación, falta de medios de trasporte y otras dificultades que desaparecerían con el ferrocarril no es posible,de momento,trabajar;la agricultura tomaría carta de desnaturalización, en la selva y después de pocos años, veríamos convertidos, los bosques seculares, en bastísimos sembríos de plantas valiosas y,en ellos, establ cidas fábricas para la elaboración de sus productos y su transporte tranformados y listos para el consumo interno ó para la exportación.

Todo esto lo conoce el supremo Gobierno, y de alí se origina el marcado interés quedemuestra en que se construya el ferrocarril de Paita al Marañón.

No necesita de estímulo á su patriotismo; no requiere de insinuaciones,que huelgan tratándose de un Gobierno como el que nos rige, que cifra su política en dar las mayores facilidades para el desarrollo de las industrias y de los elementos de riqueza con que, por fortuna, cuenta la República; y que se afana en hacerlos entrar como factores de progreso real, en la vida nacional.

Lo que el Gobierno necesita es que los representantes de las regiones directamente interesadas, ó mejor, beneficiadas con aquella gran obra nacional,cumplan con su deber:que promuevan,activen, persigan la dación de la ley que le hace falta al Gobierno, á efecto de poder contratar la construcción de ese ferrocarril en el cual están cifradas las espectativas de una gran parte de la nación.

Que los Representantes cumplan ese deber;que se acuerden de que son peruanos y que, antes que los intereses personales, priman los de la sección que dicen representar,los de la nación toda que se dejen de pasiones políticas y, por ellas, de desdeñar lo que otros—que los combatieron—iniciaron en bien de la República.

Haya patriotismo, ya que no hay preparación ni competencia para el ejercicio del cargo de Reprssentante; trabájase aún que no sea si no para que no se diga que se está percibiendo emolumentes que no se ganan.

Tal es la propaganda que corresponde hacer; despertar el sentimiento del deber en esos Representantes relopsos;aguijonear su amor propio para que llenen las obligaciones que tienen, hacerles ver que son peruanos y que todo lo deben á la patria.

Solo así tendremos ferrocarril No es con deseos que se alcanzan las cosas;no es con complacencias que se llega al fin, no es con consideraciones al amigo que se desvía de la línea del deber,guardando silencio por no afectarlo, que se le encausa en el sendero que tiene obligación de seguir.

Llamamos la atención sobre lo mal que hacen,señalarles los errores que cometen, recordarles sus deberes,trazarles el camino recto eso es de mostrar amistad,afecto dedicación, deseo de levantar el prestigio y nombre de aquel cuyos intereses se quieren servir, pero que, solo los maltratan y perjudican, ocultándoles la verdad y cegándoles con el humo del incienso que queman en los altares de la política, sabiendo,como saben, que no todos pueden distinguir lo verdadero de lo falso y de lo que es un acto desleal, pues se engaña al *amigo, al correligionario, al ídolo.*

"EL ORIENTE" llama la atención de los señores Representantes por decirles: "que así como los Representantes han recomendado las aprobaciones de otra índole diciendo q' el Departamento de Loreto desea y pide,porque es el sentir de su pueblo; así decimos que el principal sentir de Loreto,es que se apruebe el Contrato Davis,modificandolo y q' pronto recorra el Ferrocarril uniéndonos á la Costa, es ésta, antes q' nada, que es la verdadera aprobación ambicionada.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Mensajes cambiados entre los Ministros del Perú y de Colombia

Lima, noviembre 6 —A propósito de la aprobación del Congreso, del Protocolo de Río de Janeiro, se han cambiado significativos mensajes cabl gráficos entre los Ministros de Colombia y el Perú, señor Turbay, Canciller colombiano, señor Urdaneta Arbeláez y señor Luis Cano.

Nombramiemtos del Ministerio de Relaciones

Lima, noviembre 6 —Por el Ministerio de Relaciones Exteriores han sido nombrodos los miembros que integran el Jurado encargado de recibir los exámenes á los Candidatos del cargo de Conciller vacante en el servicio del Canciller de la República.

Sigue la discusión sobre la prórroga de elecciones en el Congreso

Lima, noviembre 7 (UP) —El Congreso Constituyente,ayer sesionó, habiendo discutido sobre la prórroga de las elecciones. El debate continuará el día de hoy.

Conferencia del Ministro de Colombia con el Presidente de la República

Lima, noviembre 7.—En la tarde de ayer llegó á Palacio de Gobierno el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Colombia doctor Gabriel Turbay acompañado del primer Introductor de la Cancillería, siendo recibido por el Presidente de la República en audiencia privada y especial El representante Diplomático de Colombia, expresó al General Benavides las congratulaciones de su Gobierno por haber sido aprobado en el Congreso Constituyente,el Protocolo de amistad y cooperación firmado en Río de Janeiro.

Reunión del Consejo Consultivo de Salubridad

Lima, noviembre 7 (UP).—Ayer se reunió el Consejo Consultivo de Salubridad,habiendo tomado diversos acuerdos con el fin de mejorar los servicios sanitarios del Callao.

Los expertos trigueros se dirigen a Arequipa

Lima, noviembre 7 (UP)—Se dirigieron los expertos en trigo, al Departamento de Arequipa, contratados por el Supremo Gobierno.

Sobre la creación de la Caja de Pensiones para los empleados públicos y particulares

Lima, noviembre 7 (UP).—El diario "EL COMERCIO", en su editorial de ayer comenta favorablemente el proyecto presentado por los señores Representantes Diez Canseco y Solís, sobre la creación de la Caja de Pensiones y Jubilación á los empleados públicos y particulares.

Del Extranjero

50,000 personas quedan sin hogar a consecuencia del desborde del río Amarillo

Kai Feng, noviembre 6.—UP— Han quedado 50,000 personas sin hogar porque el río Amarillo inundó la parte norte de la provincia de Ho Nan en la región de Wu Chia Meng Hsien, destruyendo las cosechas de maní y maiz inutilizando las existencias de cereales, anegando centenares de edificios. Se teme que se produzca hambruna.

Cambios

Lima, 7 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/.	4.25
Libra Esterlina	«	21.25

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la señorita Mercedes Carlín.

El mismo día el señor Erich Kierschling.

Viajeros

De la Capital, por vía aérea, ayer ha llegado el señor Aureo Amorós.

De Yurimaguas el señor Santiago Arévalo (hijo).

OBITU

Por noticias recibidas, tenemos conocimiento que ha fallecido el señor Gustavo Linares,hijo de nuestro amigo don Carlos Gustavo Linares.

Enviamosle nuestro sentido pésame, como así a la familia de dicho caballero.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana los cumple el niñito Luis Enrique Freitas Latorre.

De Correos

Correspondencia para el Extranjero

Despachará la Administración de Correos por vapor Adolfo mañana JUEVES 8, aceptando la correspondencia hasta las 11 a m. y la común hasta las 4 p.m. del indicado dia.

DONATIVOS AL COMITE DE DAMAS PRO-LEPROSOS

El día cuatro de los corrientes, el señor don Enrique Gonzàles Plaza, hizo un donativo de cinco soles oro al "Comité de Damas Pro-Leprosos".

Crónica Judicial

RECTIFICACION

En la Crónica Judicial del viernes 2 de noviembre, se ha publicado lo siguiente:

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey, se expidieron nueve.

Debe leerce así:

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidieron nueve.

En la Crónica del lunes 5 de los corrientes se publicó.— Lunes 4: debe leerse Lunes 5.

En *Decretos.*— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidieron catorse. Debe leerse así: Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron catorce.

Martes, 6 noviembre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón, Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron seis.

El Sr. Presidente del Tribunal Correccional Dr. Barriga Alarcón expidió dos.

Autos— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente de libertad bajo fianza solicitada por el acusado Victor Godeau Arévalo en la instrucción que a éste y otros se les sigue por el delito de robo; confirmaron el auto apelado que declara no haber lugar a la libertad bajo de fianza que se solicita y los devolvieron. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra el procesado Manuel Pelaes Escuadra por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; lo condenaron a la pena de 5 años de penitenciaría con descuento de la carcelería sufrida, que se contará desde el 12 de junio último en que ingresó a la cárcel y vencerá el 12 de junio de 1939 fecha en que será puesto en libertad; lo condenaron asi mismo a la pena de interdicción civil y de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y dos años y medio después de cumplida y a dotar a la agraviada con la suma de $. 300. El acusado interpuso recurso de nulida de este fallo. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Sensacional robo en una valija de correos

Como prometimos a nuestros lectores el día de ayer, dar los detalles y pormenores del robo en una de las valijas de correos, nos hemos constituido en la Administración de Correos y Telégrafos, manifestándonos lo siguiente:

El empleado encargado de recibir las valijas de correos aéreos, se dió cuenta de que una de las tantas valijas que traen las encomiendas, notó que una de ellas tenía señales de haber sido violada. Inmediatamente dió cuenta a la Administración, al Interventor y a los demás empleados. Reunidos todos, constataron la falta, sentándose el acta respectiva.

Abierta la valija, en un paquete que venía como encomienda y no como que traía una fuerte suma de dinero, se encontraba, por uno de sus extremos, rota. Inmediatamente el señor Administrador hizo comparecer al dueño de dicha encomienda que es el señor don Santiago García. El señor García, en guarda de sus intereses, llamó al seño[r Willi]am Harris, Representante de la casa Comercial Israe[l y] Cía. Ltda. y al señor Kur[t] Rieess, Representante y socio de la casa E. Strassberger y Cía., quienes constataron la violación de dicha encomienda.

Contado el dinero que existía, solo hubo la suma de 110 000 soles oro en billetes de diez, cinco y una libra. Inmediatamente el señor Administrador sentó el acta respectiva que firmaron todos los presentes avisando a la Principal del robo cometido en el trayecto.

Aún no se conoce el monto total del robo, pues, el señor García, cree que falta la suma de 20.000 soles oro según aviso anterior que recibió, comunicando por radio lo que ha sucedido a la casa que envió dicho dinero.

Según tenemos conocimiento, que desde hace varios correos se viene cometiendo robos en las valijas, todas ellas son avisadas a la Principal, sin que hasta la fecha se haya dado con el ladrón.

Seguiremos dando los detalles a nuestros lectors, según vayamos recibiendo los demás datos verídicos.

Perdiéron[se] Cuantios[as C]osechas de Arroz en la [illegible] del Río Napo, en Loreto

Doscientas hectáreas sembradas de este cereal, se malogiaron en estado de cosecha

IQUITOS, octubre 24 (Unip.) Noticias llegadas de la zona ribereña del río Napo, hacen saber que uua importante plantación de arróz que se hallaba en estado de cosecha, se ha perdido completamente, debido a fenómenos climatéricos propios de la región y a la presencia de plagas que han malogrado el grano.

Las mismas noticias detallan que son doscientas hectáreas las que hallaban sembradas de arroz, en el fundo Puca-Barrauca, de propiedad del señor Samuel Rogeroni, esforzado agricultor que está empeñado en adoptar el cultivo del arróz en esta región, agregándose que toda esta considerable extensión de plantaciones, ha sufrido las consecuencias de las plagas, perdiéndose la cosecha en su mayor parte.

A este respecto, se informa que el año pasado ocurrió igual cosa con el arróz, que el mismo señor Rogeroni, sembró en su fundo, por lo que la pérdida lo afecta notablemente en sus negocios.

En los círculos agrarios, se estima que las autoridades deberían intervenir en el asunto, disponiendo algunas medidas tendientes a la salvación del resto de la cosecha de arróz de la región del Napo ya que se trata de un artículo de primera necesidad que ahora mismo está muy escaso en el mercado.

Se indica también, que, existiendo varios Ingenieros Agrónomos rentados por el Gobierno, que residen en Iquitos, debería enviárseles a la zona afectada por las plagas, a fin de que las estudiaran buscando además, el remedio más adecuado para conjurarlas y salvar a los agricultores del [perj]uicio que les significa la pérdi[da] de sus cosechas, y al pueb[lo la] crisis que se deriva de la fa[lta de] un artículo de consumo, tan indispensable como el arróz. Se recalca la conveniencia de que los Agronómos permanezcan algún tiempo estudiaudo el asunto sobre el terreno, a fin de aplicar una solución eficáz.

De "La Crónica" de Lima del 26 de octubre de 1934.

N. de la R.

Como se enterarán los lectores de "El Orientr", que en más de una ocasión, las plantaciones de muchísimas hectáreas de sembríos de arróz en el río Napo, —fundo Puca-Urco— en especial, se han perdido por ciertas plagas que azotaron a esa región.

"El Oriente", en su afán de proteger la industria de la región afectada, solicita la cooperación de los señores Ingenieros Agrónomos que se encuentran en esta ciudad,ganando sueldo del Estado,se constituyan en dichos lugares, para combatirlo y extirparlo y de esa manera las cosechas no se perderán en perjuicio del agricultor y del consumidor de este artículo que es de primera necesidad.

Existiendo dos Agrónomos en ésta, uno de ellos debe constituirse en dicha zona, no por uno o dos días, sino hasta conseguir combatir por completo las plagas que azotan a los sembríos; solo en esa forma se hará Patria y los señores Agrónomos habrán cumplido con su deber.

Tienen la palabra dichos caballeros.

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del día JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO. 10p1

Estudio Fotográfico y Fototécnico

"QUEIJA"

Jirón Próspero No. 88 (Altos)

Este estudio ofrece sus servicios al comercio a la prensa y al público en general en las siguientes secciones.

FOTOGRAFIA.—Se sacan fotografias con nitides y precisión en cualquier tamaño, para lo cual cuenta con una galeria especial y aparatos modernos. Se hacen reproducciones, ampliaciones y reducciones. Se dan a las fotografias los tonos violeta, sepia claro, sepia obscuro y rojo. Se revelan films de aficionados y se sacan copias de los mismos, además para dar facilidades a los aficionados tiene una cámara obscura especial para que toda aquella persona que lo desee se revele y saque sus copias por si solo por eso alterar el precio.

FOTOGRABADO.—Se confeccionan con la mayor rapidez fotograbados, cincograbados, heliograbados, placas de anuncios de profesionales, lápidas en bronce a prueba de sol y lluvia y todo lo relacionado con este arte.

Anuncios ilustrados.—Este estudio se encarga de confeccionar anuncios ilustrados para casas comerciales, encargándose de su inmediata publicación.

Galvoplastia.—Próximamente se instalará esta sección para dorar, niquelar, platear, y cobrear cualquier objeto.

Ya lo sabe, su estudio favorito debe ser este y no otro. Visítenos y consulte nuestros precios.

JIRON PROSPERO 88 (Altos)

ALEJANDRO QUEIJA M.

Fotograbador Técnico

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero-Sargento Lores.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea mínima 2.90 por publicación más el 10% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por Doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo [illegible] sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Ter[illegible] requirió, ha ordenado el remate del l[illegible] embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 20 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña Baldía; y por el Oeste, río Ucayali.—Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 318 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p16 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Pintecrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Lucía Oldertegui; por el Este, calle Pin[illegible]; y por el Oeste, con propiedad de [illegible]ina del Aguila.—Ha sido tasado en la suma de 5,000 soles oro. Además [illegible]men a favor de la ejecutante [illegible] mas que aparecen del exp[illegible]. La base de la subasta [illegible]00 centavos; y se ha señ[illegible] la diligencia el 20 de noviembre próximo a las 4 de la tarde en el [illegible]do.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento in testado de su señora madre doña Evarista Chicaccapa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p6 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández. Mencionado fallecido en esta ciudad el 17 de julio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se hagan esta publicación durante el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo
v15p11 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Leandro Ríos Armas, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Illa Vásquez nacido en esta localidad el [illegible] de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique [illegible] Alarcón, Presidente del Tribunal [illegible]nal de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado nuestro Ilmo Juez Loreto Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Borriga Alarcón
v15p3 *H. Medina Pinón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Maselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalosa, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado lápiz Eyebrow Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d de seda c[illegible] misas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.
Stock permanente en todos los tamaños
Próspero 265

A. Wong y Hno.

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

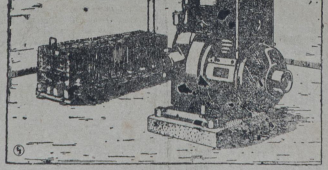

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP. Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Familia"*** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios
¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"
Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda. Sarmiento Loreto Nos. 34 a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7499 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" | Iquitos, Jueves 8 de Noviembre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

Decretado el bloqueo del Ecuador, por el Mariscal Ramón Castilla, la escuadra peruana bombardea

HUAYU-KI desde noviembre de 1875 hasta agosto de 1858. En setiembre de este mismo año, el ilustre Mariscal, nominado por el cariño que le profesan sus connacionales: NAPOLEON el CHICO, invade el Ecuador, mandando sus ejércitos y establece su Cuartel General, en el lugar nominado: MAPA-SINGA, en idioma autóctono; y en castellano: moco de la nariz, situada cerca de GUAYUKI. Por sus querellas internas, entonces, el pueblo ecuatoriano está dividido, por cuyo motivo no puede resistir la invasión peruana, como se ha dicho, motivada por una gran injuria Ante tal situación, uno de los partidos ecuatorianos, en revolución, propone la suscripción de un Tratado y este se afirma el 25 de enero de 1860, con el apellido de: Tratado de MAPA-SINGA, o sucio de naríz, el que pone término al bloqueo y ocupación.

El referido Tratado establece: 1º, que el Ecuador reconoce el valor jurídico de la Célula Real de 15 de julio de 1802; 2º, declara nulas y sin ningún efecto las adjudicaciones que el Ecuador ha hecho a favor de sus acreedores los ingleses, en los territorios de KICO, hoy Quijos y Canelo, hoy Canelos; 3º, conviene en hacer una RECTIFICACION de LIMITES, por órgano de una Comisión Mixta; 4º, Acepta transitoriamente los límites que se derivan del UTI POSSIDETI, concordante con la Cédula de 1802; 5º, se reserva el derecho de comprobar, en dos años los derechos que podía tener el Ecuador sobre los territorios de KICU, hoy Quijos y Canelo, o Canelos, con la adversativa, de que si no pudiese acreditarlo, los aludidos territorios pertenecerían al Perú. El Tratado de MAPA—SINGA, o de naríz sucia, fué desaprobado, respectivamente, por los Congresos del Ecuador y del Perú en particular, por el de este, por la condición inconcebible que entraña la última claúsula.

Cuando la guerra del Perú con Chile, el Ecuador, sin ninguna consideración de las circunstancias por las que atraviesa el Perú, circunstancias algo más que difíciles, penetra hasta el río Coca, afluente del río Napo, entonces, como el Perú no podía distraer su atención, ni sus armas, se limita solo a protestar, en 1882, de la deslealdad y de la carencia de derecho de tal hecho. En término forense, protesta de la usurpación.

En 1887, el gobierno ecuatoriano re—incide en la sesión de tierras del Perú en el río Marañón, a una compañía inglesa; entonces el Ministro de R. E. del Perú reclama de taltprocedimiento; y, ante el reclamo, el Ecuador acuerda suspender todo hecho que relacione con dicho territorio. Ante tal reparo, que significa una satisfacción, se suscribe, en Kitu, el 1º de agosto de 1887, la CONVENCION ARBITRAL, por la que se somete la controversia de límites entre el Perú y Ecuador, ante el Rey de España, para la que las decida, como ARBITRO DE DERECHO de una manera definitiva e inapelable. Este Tratado se lleva el nominado de: «Espinoza Boñifaz.»

Este Tratado afecta el principio procesal-externo, por que renuncia el recurso saludable de apelación, que acuerda el Derecho de gentes, como garantía de orden internacional público tratándose de LAUDO. Además, el Tratado adolece de un vicio sustancial, que lesiona a los derechos del Perú, que el Arbitro es sólo de Derecho, cuando debía ser de DERECHO y de HECHO por razón del UTI POSSIDETIS

Cajamarca de 1934.

F. M. Pizarro

La industria del barbasco

Cada dia va tomando mayor incremento en la industria nacional el cultivo y explotación del Barbasco, llamado por otro nombre, Cube, planta que crece espontánea en nuestra región y cuya raiz se utiliza generalmente en la pesca.

Actualmente ocupa un buen lugar en el movimiento comercial de Estados Unidos, pues se le ha encontrado especiales condiciones como insecticida y como veneno; siendo solo el departamento de Loreto el que hasta hoy ha prestado la consiguiente atención a la demanda de tan valiosa materia.

Para que los señores hacendados de la región y cuantos puedan interesarse por el cultivo del barbasco, conozcan en detalle, las características de esta planta, es conveniente que nuestros agricultores den prueba de que son verdaderos hombres de trabajo haciendo producir a tras enormes cantidades de Huasca barbasco para q'podemos atender en los mercados mundiales que le solicitarán, porque es el único pais en el Perú, Loreto, donde se produce de superior calidad.



Lancha "Sinchi Roca"
de 48 toneladas de Registro
Con chata "HORTENSIA"
Capitán: Benedicto Fachin
Saldrà con destino al rio Alto Ucayali, hasta la Boca del Tambo, el dia SABADO 10 del pte., a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Fed. Vogler & Rieckhof.
Calle Brasil No. 18

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN'
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras six antes de visitar este Bazar

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

La Utilización de la Rotenona

Importación de Frutas Peruanas a Estados Unidos

El doctor Johannes Wille, jefe de la Seción Entomología de la Estación Experimental Agrícola de La Molina, realizó recientemente un viaje a Europa, en goce de las vacaciones que dispone su contrato y después de cinco años de trabajo en el Perú.

Lá Sociedad Nacional Agraria quiso aprovechar del viaje del Dr. Wille para que este profesional estudiara en los EE. UU. algunos problemas de nuestra agricultura de exportación; y, con el consentimiento de la Dirección de Agricultura, comisionó al reputado entomólogo para dirigirse a Norte América con dicho objeto.

A su regreso el Dr. Wille ha presentado un interesante informe, del que tomamos los siguientes acápites que se relacionan con dos importantes cuestiones agrícolas de nuestro país. Como es conocido, la importación de todas las frutas peruanas en los Estados Unidos está prohibida, porque ellas son o pueden estar infestadas por las mosca de la fruto [ANASTREPHA SPEC] El Gobierno de los Estados Unidos, después de la aparición de la Mosca del Mediterràneo en Florida y su costosa extirpación, es más cauteloso y cuidadoso contra cualquiera importación de frutas provenientes de paises donde existen estos terribles enemigos de la fruticultura. Pero, con los adelantos de los métodos de control y considerando las necesidades de importación de frutas frescas en ciertas épocas del año, se la ha permitido en casos limitados y bajo rigurosas condiciones. Por ejemplo hoy día las uvas de mesa, provenientes de España, pueden ser introducidas a los Estados Unidos.

En el Buró de la Cuarentena de plantas tuve la oportunidad de entrevistarme con los Jefes Sres. A. S Hoyt. G. G. Becker y L. A, Hawkins y tocar la cuestión de la cuarentena, así como del permiso, sobre la importación de nidos, pero deben llegar en cajones de cierre especial, que evitan las posibilidades de que escapen las larvas o adultos de las moscas, debiendo sufrir [illegible] miento de refrigeración [illegible] 5 días que. A ba[illegible] permiso especial a [illegible] mo problema para [illegible] peruanas, las cuales [illegible] son atacadas por las moscas de la fruta, igualmente que para tomates, melones, sandías y otros frutos no infestados por nuestra mosca. Los funcionarios colegas del servicio cuarentenario me han prometido examinar esta cuestión y consideran que una importación de estos productos sería de todo posible, suponiendo nuestras moscas se comportan en igual forma que las moscas de España en el proceso de refrigeración. A base de esta conversación, creo que por una gestión oficial de este asunto sería muy posible establecer en breve un comercio de uvas con los Estados Unidos.

En mi entrevista con los varios entomólogos que trabajan en la sección de Taxonomía y Clasificación de insectos, especialmente con el Jefe Dr. Harrold Morrison y señor C. T. Greene,fué de importancia conocer los más recientes progresos en la clasificación de las moscas de la fruta del género ANASTREPHA El señor C. T. Greene ha trabajado sobre este punto hace varios años y ha llegado a la conclusión que la antigua especie ANASTREHA FRATERCULUS WIED debe ser subdividida en varias nuevas especies, que se diferencian muy poco entre sí,solo por el dibujo en las alas y el tamaño de dos puntos en el protorax Tomando en consideración estas diferencias mínimas y a base de los "typos" q' se encuentran en el Museo de Historia Natural en Wáshington (también los "typos" de la ANASTREPHA PERUVIANA que clasificó el Dr.Ch,H.T. Townsend en el Perú se hallaban en dicho Museo), se ha dividido la antigua especie "fraterculus" en las siguientes:A. ACIDUSA WALK, en las islas Westindias, A. FRATERCULUS WIED, entre la isla de Trinidad hasta la costa del

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.



Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 10 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico.—Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin
v15p13

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.—MAVILA. v8p5

Brasil, A. PERUVIANA TOWNSEND en el Perú y Norte de Chile, A. DISTANS HENDEL en el Perú, Norte de Chile é islas Westindians. A pesar de q' las diferencias entre estas nuevas especies son mínimas, debemos aceptar la nueva denominación y considerar desde ahora la Anastrepha peruviana y la Anastrepha distans como moscas de la fruta en el Perú.

—

Para los intereses peruanos era de importancia conocer la opinión de los [...]os hombres de ciencia que trabajan con las plantas [...]en la sustancia tó[...] da "Rotenona" [...]té con los do[...] C. Roark, F.L. Campbell, N. E. Me Indoo y Sr. H. A. Jones, quienes trabajan ya hace varios años con dichas plantas. Visité también los Laboratorios de este ramo, que están situados una parte en Wáshington, en el Buró de Química y Suelos, y otra parte en el laboratorio campestre de [...]ra Park-Maryland, cerca de Wáshington. Todos los indicados especialistas tenían la opinión que la sustancia tóxica Rotenona que contiene las raíces de "Derris", "Lonchocarpus" y del "Barbasco" ó "Cube" y otras plantas de este grupo, es de gran importancia para el futuro de la industria de insecticidas. Especial importancia tendrá para sustituír a los arseniatos que se aplican a todas aquellas plantas y productos de la agricultura y horticultura que son destinados para ser consumidos directamente por el hombre; p. e. verduras ó frutas. Un problema de esta índole se está actualmente resolviendo en varias estaciones y laboratorios de los Estados Unidos: es la sustitución del arseniato de plomo por productos de Rotenona en las pulverizaciones de los manzanos contra la polilla CARPOCAPSA POMONELLA. Era uniforme la opinión de todos los entomólogos a quienes pregunté acerca de la Rotenona diciendo que dicho producto promete mucho; pero [...] se necesitan todavía [...] y variadas experiencias [...] de que se pueda decir algo verdaderamente afirmativo sobre su valor en el control de los insectos dañinos a la agricultura, porque cada insecto, y muchas veces las diferentes especies de un mismo género, se comportan en forma distinta bajo la acción tóxica de la Rotenona.

Una conclusion es aceptada por todos, y es la buena acción de la Rotenona contra los parásitos externos de los animales domésticos. Los productos en forma de polvo o para aplicar en baños, son muy eficaces para matar pulgas, piojos, garrapatas, etc., que son parásitos externos de los animales domésticos. Un punto desventajoso de los productos de Rotenone, actualmente, es su precio excesivamente alto, a causa del elevado costo de la materia prima. Pero la opinión general es que en breve su costo deberá reducirse mucho en vista de que en muchos países tropicales y subtropicales comenzarán a producir dentro de uno o dos años las grandes plantaciones que se han hecho y existirá así una sobreproducción en el mercado de Rotenone. Yo creo que este último punto es de importancia se tenga en cuenta en el Perú, donde existen también vastos planes para el cultivo en el puerto americano de desembarcativo del "Cube".

"El Oriente", ofrece sus artículos de agricultura a todos los agricultores de nuestro departamento, con el fin de que se dediquen a plantar "El Huasca Barbasco" en grandes cantidades, así seremos nosotros los principales exportadores y mejoraremos nuestra situación.

Balance General de las Cuentas del "Comité de Damas Pro-Leprosos", de la Función del 31 de Octubre Ultimo

Entradas por venta de voletos, licores y viandas .. ..$ 1420 80

GASTOS

Comp. Nº 1	Recibo de don Demetrio Ros............	$ 3 00.	
,, ,, 2	,, de don F. Pereira, por la Orquesta Limeña ,,	57.00.	
,, ,, 3	,, por cobro de repartir invitaciones	3.95.	
,, ,, 4	,, de M. F. Martínez, como peón	5.00.	
,, ,, 5	,, de R. Darío Torres, por servicios	3.00.	
,, ,, 6	Cuenta de la casa Strassberger	4 50.	
,, ,, 7	Rcbo. de Eduardo Vargas, por servicios	2 00.	
,, ,, 8	,, de Leonidas Ruiz, por ,,	2 00.	
,, ,, 9	Cuenta de la casa Pinasco y Cía.	20 20.	
,, ,, 10	,, de la casa Power y Cía.	5.60.	
,, ,, 11	,, ,, Borges	6.00.	112.25
BALANCE		$	1.308.55

El saldo líquido de la presente función es de un mil trescientos ocho soles y cincuenticinco centavos. (1 308.55)

La Tesorera
Amelia de Salazar

Vº Bº
Aida Julia Raygada
Presidenta

Paisajes

Por *Enrique Salazar y Sandoval.*

Carteles denigrantes

Cierta mañana, se vió despertada la ciudad por carteles alusivos a nuestra primera autoridad. Con letras obscuras y grandes, absolutamente antiestéticas, se habian manchado sin piedad para el buen gusto, paredes y muros.

Las leyendas, siempre ingenuas. Esto es necio decírselo a un pueblo.

Nosotros no buscamos el enjuiciamiento de la obra de una autoridad, en el elogio incondicional de sus adictos o en la diatriba de sus adversarios Ni aplaudimos por consigna, ni censuramos por oposición ideológica. Hablamos sin el prejuicio partidista y sin la pasión política.

Deseamos que la gran norma jurídica del país, sea siempre el control sereno de todos los peruanos. En nuestro organismo nacional, se destila todavia un zumo copioso de barbarie. Lamentable, en quienes no quieren comprender, que en el respeto y en la convivencia fraternal, estriba el mejor acierto de orden, de bienestar y de paz para el pais y la Región.

Por razones, cuya explicación se encuentra acaso en la sub-conciencia ancestral de nuestra raza o en los pliegues íntimos de nuestra astucia criolla, no son pocos aquellos que en las actividades públicas, creen monopolizar, el patriotismo, la popularidad.

En Iquitos, vivimos un régimen de tolerancia. Todo, bajo el amparo de una autoridad que sabe acatar los mandatos de la ley

No es pues admitible el confusionismos absurdo de los carteles No hay razòn que lo justifique. Urge, entonces, acabar con esas representaciones apócrifas de los capituleros intrigantes y con la politiqueria ladina de los tinterilleros redentores.

Iquitos, Noviembre de 1934.

Continuación

ANEXO No. 10

Cuenta sobre gastos de medicinas destinadas a la Cárcel Departamental de Iquitos

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección General de Prisiones.
Lima, 5 de julio de 1934.

4025.

Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto.

Por este Despacho se ha expedido la siguiente resolución suprema No. 75.

"Lima, 4 de junio de 1934.—Visto el expediente No. 1989-1º-933; y De conformidad con lo informado por la Secciòn de Estadística Penal de la Inspección General de Prisiones y por la Contaduría General del Ministerio de Justicia;-SE RESUELVE:- APROBAR la cuenta presentada por el señor Presidente de la Corte Superior de Loreto, de la inversión de cien soles oro (S|.100.00), que fueron girados por resolución ministerial No. 385, de fecha 22 de junio del año próximo pasado, para la adquisición de medicinas destinadas al Botiquín de la Cárcel Departamental de Varones de Iquitos; con cargo a la partida No. 585 del Pliego 3º del Presupuesto General de 1933.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la República.—REY DE CASTRO".

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Ezequiel Ossio

ANEXO No. 11

Mejoras realizadas en la Cárcel Pública de esta Ciudad

Iquitos, 1[?] de marzo de 1934.
Of. No. 162.

Del :Alcaide de la Cárcel Departamental.
Al :Presidente la Corte Superior de Justicia.
Asunto :Informe sobre las obras realizadas la Cárcel.

1.—Me es grato poner en conocimiento de ese Superior Despacho, las obras realizadas, utensilios y mobiliario obtenidos en la Cárcel Pública de mi cargo, durante el tiempo comprendido entre Julio 1933 a marzo 1934.

2.—Se taparon todos los agujeros del techo, que producían goteras instalando un círculo de zinc, al rededor de la chiminea de la cocina. Esta labor se efectuó cada vez que ha sido necesaria.

3.—Limpióse el pozo, dejándolo en condiciones de poderse servir del agua; y, se compró una cadena de hierro del largo de metros 13, para el servicio de mismo.

4.—Para la cocina se obtuvo un armario friambrera y un aparato de tela metálica, preservadores de las moscas, con cabida para vivees y otros.

5.—Hiciéronse 10 mesas en rústico de metros 1.10 y 0 60 para el futuro comedor de la Cárcel.

6.—Dotóse a la escuela del establecimiento, de una nueva pizarra. (Obsequio del señor doctor Pío Artadi).

Continuará

Se compran

PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Servicio de Intendencia

Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.

Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.

Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.

Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.

v5p3

Estudio Fotográfico y Fototécnico "QUEIJA"

Jirón Próspero No. 88 (Altos)

Este estudio ofrece sus servicios al comercio a la prensa y al público en general en las siguientes secciones.

FOTOGRAFIA.—Se sacan fotografias con nitides y precisión en cualquier tamaño, para lo cual cuenta con una galeria especial y aparatos modernos. Se hacen reproducciones, ampliaciones y reducciones. Se dan a las fotografias los tonos violeta, sepia claro, sepia obscuro y rojo. Se revelan films de aficionados y se sacan copias de los mismos, además para dar facilidades a los aficionados tiene una cámara obscura especial para que toda aquella persona que lo desee se revele y saque sus copias por si solo por eso alterar el precio.

FOTOGRABADO.—Se confeccionan con la mayor rapidez fotograbados, cincograbados, heliograbados, placas de anuncios de profesionales, lápidas en bronce a prueba de sol y lluvia y todo lo relacionado con este arte.

Anuncios ilustrados.—Este estudio se encarga de confeccionar anuncios ilustrados para casas comerciales, encargándose de su inmediata publicación.

Galvoplastia.—Próximamente se instalará esta sección para dorar, niquelar, platear, y cobrear cualquier objeto.

Ya lo sabe, su estudio favorito debe ser este y no otro. Visítenos y consulte nuestros precios.

JIRON PROSPERO 88 (Altos)

ALEJANDRO QUEIJA M.

Fotograbador Técnico

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero. Sargento Lores.

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO. v10p2

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES – EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

"El Oriente"

IQUITOS, 8 DE NOVBRE. DE 1934

El Protocolo de Río de Janeiro de 24 de mayo último ha sido aprobado por el Congreso Constituyente

Por parte del Perú el Protocolo en referencia, tiene hoy el carácter de ley á mérito de su aprobación por el Congreso Constituyrnte. Por parte de Colombia no dudamos que muy pronto también será aprobado, desde que sus Delegados han intervenido á ciencia y conciencia en su constitución.

Felizmente para el país, va alejándose la guerra y acercándose al tereno jurídico donde discutir su derecho incontrovertible sobre las inmensas zonas de territorios cedidos á Colombia, por la enfermedad y capricho de un Dictador mediante el Tratado á que se refiere el Protocolo recientemente aprobado.

Con la probación de Colombia, pronto se convertirá en ley para los dos países el nominado Protecolo, y por tanto, quedarán intangibles sus artículos 2 y 7 que prescriben la **modificación del Tratado "Salomon Lozano"** de triste recordación para el país mediante la apelación de cualquiera de las partes al Tribunal Internacional de La Haya, á cuya jurisdicción se han sometido ambas naciones, como consta del texto largo y extenso del artículo 7 del Protocolo aprobado por el Congreso.

Loreto, el Departamento más afectado con la desmembración de su suelo por el Tratado aludido, ha permanecido impasible ante la aprobación del Protocolo, porque ante las distintas situaciones y condiciones del país observadas con motivo del reciente conflicto "Perú – Colombiano", nada podía hacer á pesar de que todo el Departamento **no quedó satisfecho absolutameete con el tenor del Protocolo en referencia,** como hemos informado á nuestros lectores en varias ocasiones.

Siendo hoy día ley para el país el Protocolo indicado queda á la nacionalidad la obligación moral y patriótica de exigir del Supremo Gobierno y del Congreso Constituyente, el extricto y fiel cumplimiento de lo pactado en el Protocolo; primero, ante la Comisión de tres contemplada en ese pacto; y segundo, ante la Corte Internacional de La Haya, en la que debe cristalizarse la justicia de la causa peruana, por la idiquidad y monstruosidad que enciera el Tratado "Salomón-Lozano" que es un contraste y una aberración por decir lo menos.

Nuestra carta fundamental obliga ineludiblemente á los Poderes públicos á exigir la observancia y cumplimiento de los pactos internacionales; y por ello, la nacionalidad debe ser inpertérrita en exigir, hasta conseguirlo, el cumplimiento de lo pactado, por que así su derecho va al terreno jurídico donde la luz y la justicia le acompañan, conforme á sus títulos, al Derecho Internacional y á las respetables opiniones de grandes internacionalistas y escritores profundos que la historia conoce.

"El Oriente" decano de la prensa de Loreto, haciéndose intérprete de la opinión del Departamento, insinúa la necesidad imperiosa de que el Supremo Gobierno nombre a un loretano como agregado a la Delegación Peruana ante la Corte Internacional de La Haya, para la defensa territorial al discutirse la ilegalidad del Tratado.

Al hacer esta insinuación, dejamos constancia que Loreto no duda del patriotismo y habilidad tanto del Supremo Gobierno y cuanto de la Delegación ya nombrada; siendo su mente de que solo se incluya en élla a un loretano que conozca—por haber nacido y vivido en el territorio en disputa—los detalles más nimios de un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

Una cosa es juzgar a travéz de papeles y Mapas geográficos, y otra es juzgar sobre el terreno o cosa en litigio.

Loreto al quedarse descontento con el Protocolo de Rio Janeiro, reconoció la habilidad y patriotismo de la Delegación que lo celebró, teniendo en cuenta que fue lo más que pudo conseguir, dado lo escabroso que es todo terreno jurídico de transacción en general.

"El Oriente", en estos momentos que vibra el alma patriota de Loreto y del Perú todo, a mérito de la reciente aprobación del Protocolo, hace un llamamiento a la nacionalidad a fin de que unidos todos exijamos que la justicia del Tribunal de La Haya, se abra paso y nos restituyan lo que en hora aciaga para el país, nos arrebataron criminalmente, desoyendo, por que si, nuestros gritos de ancia y de dolor.

Sólo la unión y patriotismo del pais, harán inclinar reverente a la justicia a nuestro lado, y a nuestros pequeños adversarios.

AVISO

Ponemos en conocimiento de todos nuestros suscritores que se encuentran atrazados en el pago de sus suscriciones, se sirvan cancelar sus recibos en esta semana caso contrario pasaremos por el pesar de suprimirle la suscrición desde el 15 en adelante.

LA ADMINISTRACION.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple sus natales la señora Amelia de Espinar.

El mismo día la señorita Isabelita Cortez Rojas.

Viajeros

En el vapor nacional "Adolfo" se dirige a Caballo-Cocha, el señor doctor don Víctor M. Pinedo.

En la misma nave al Pará el señor Adolfo Morey.

VIDA MILITAR

Agazajo

El Capitán de Artillería don Severo Ramírez perteneciente al Servicio de Armamento y Arsenales ha sido agazajado el día de hoy con un almuerzo campestre de camaradería por su Jefe y Camaradas del Servicio con motivo de su retiro del Ejército Activo en virtud de la Ley de Situación Militar.

"SOCIEDAD DE CAPITANES FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL"

Se pone en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que hoy día, a las ocho horas de la noche, en el local de costumbre, celebrará sesión esta Institución.

Se suplica puntual asistencia a sus asociados.

Iquitos, 8 de Novbre. de 1934.

EL SECRETARIO.

Tribuna Libre

ATENCION

Amigo Fuagucho, como te encuentras? Así, ni mal ni bien. Que cuentas de las elecciones? Nada hombre lo que te puedo decir es, que el amigo Castillo, le sigue la pista al expesquisador Mestanza, por que ahora pesquiza más que antes, que cuando estuvo en el puesto.

Es verdad, por que cada vez que me encuentra en el kiosco frente a la casa Hernández, habla mal al Mestanza con otro tipo que no se como se llamará de la personalidad de Castillo, tantas cosas que no puedo decifrar. Antes de ayer se fue a la calle de Abtao, segunda cuadra donde encontró a una sarnoza, supongo que él, será el que denuncia en los periódicos "La Razón" y "Atención" que es una mujer que sospechan está atacada de Lepra, pues—no hace algún tiempo que yo le habia visto y como siempre doy remedios caseros para esa enfermedad confiré que era sarna y lo hice—Castillo, quizo tomarla como enferma de lepra, por indicación mia no lo hizo, cuanto antes, por que hubiera fracasado en su empeño, pero como yo soy pobre y un hombre honrado no debiendo a nadie ocupándome del trabajo a que estoy dedicado. Pero como el Sr. Prefecto y las demás autoridades pueden creer que no hay pesquisador en Iquitos, protesto de todo lo que viene haciendo. Por tanto muchas gracias Fuagucho hasta luego.

RAMILLETE.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Présporo No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Se postergan las Elecciones

Lima, noviembre 8.—En la sesión de ayer en el Congreso Constituyente, continuó el debate sobre el dictámen de la comisión Electoral, favorable al aplazamiento de las elecciones. La comisión Electoral del Congreso, teniendo en cuenta las razones expuestas por el Jurado Nacional de Elecciones; obre la imposibilidad regular de practicar las elecciones el 11 de noviembre, dada la cantidad de inscripciones viciadas que se han encontrado y teniendo en cuenta que faltaba por depurarse un número considerable de inscripciones más en su dictámen se pronunció por la postergación de las elecciones antes que estar por realizarse en la fecha indicada resultan adoleciendo de impureza o ilegalidad. Este dictámen fue fundamentado por los miembros de la comisión electoral y apoyada por gran número de parlamentarios de distintos sectores y despues de un amplio debate fue aprobado por 56 votos contra 21.

El proyecto de aplazamiento que ha sido aprobado ayer por ese Congreso Constituyente dispone que las elecciones para representantes y senadores que debian realizarse el once de noviembre del presente año sean aplazados debiendo el Ejecutivo designar la fecha en que se realizarán las elecciones una vez que se haya depurado el Registro Electoral Nacional y se encuentren debidamente constituidos todos los organismos electorales.

Viaje del Embajador Sr. Halsavier

Lima, noviembre 8.—Esta tarde abordo del Santa María, llegará al Callao, de paso a Estados Unidos, el Embajador de ese país en Chile Sr. Halsavier, quien en uso de licencia viaje a su patria.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvmbre. 8.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ochenta y ocho mil soles oro.

DEL EXTRANJERO

Elecciones

New York, noviembre 8.—Los primeros datos de Elecciones que se han realizado hoy, arrojan mayorías por los demócratas. En esta cindad triunfó el Gobernador Lebaman que ha sido reelegido.

Fallece a los 92 años

París, noviembre 8.—Ha fallecido en esta ciudad a los 92 años, el Decano de Armada de Guerra francesa vice-Almiranne Forunier.

Choque de la flota norteamericana

Washington, noviembre 8.—Dos destroyers de la flota norteamericana chocaron durante la noche frente a la Bahía de Magdalena de Méjico, sin grandes daños.

El Sínodo oposicionista de Alemania pone condiciones para negociar con los nazis

Berlín, noviembre 7.—(UP)—El Consejo Ejecutivo del sínodo oposicionista ha decidido no negociar con el partido nazi ni con las autoridades del Estado, a no ser que reconozcan la separación del sínodo de la iglesia del Reich.

Falleció Lord Biletso

Londres, noviembre 7.—UP—Falleció Lord S. Y John Biletso, de 56 años de edad, después de varias semanas de enfermedad.

La federación aeronáutica internacional reconoce el record del Tnte. Agello

Roma, noviembre 7.—(UP)—La Federación Internacional de Aeronáutica ha reconocido el record de velocidad de 709 kilòmetros por hora, establecido el 23 del mes de octubre ppdo. por el teniente Agello.

Todavía se esperan otras sentencias de muerte en España

Madrid, noviembre 7 (United P)—El Gabinete se informó del dictámen de Hidalgo sobre la revolución de Asturias y estudió las sentencias emitidas por la Corte Militar. Hidalgo explicó que penden todavía algunas sentencias entre ellas varias de muerte, ante la Corte Suprema.

El Embajador de España en Cuba, López Ferrer, se ha retirado por llegar al límite de edad, pero permanecerá por algún tiempo en Habana.

Se descubre que las actas del Congreso Sionista, reunido en Basilea en 1887, fueron adulteradas.

Berna, noviembre 7 (United P)—, Varios líderes judíos que tomaron parte en el Congreso de 1897 celebrado en Basilea, dicen que las actas fueron adulterados y que no se aprobaron los Protocolos ni pública ni secretamente y solo se resolvió concentrar los esfuerzos en la creación de un hogar nacional para los judíos en Palestina. El rabí Ehrenpreis, de Stockolmo, á quien fueron entregadas las actas originales de Basel encontró que no solamente se falsificó lo hecho en el Congreso sino que se adulteró la historia, calumniando al pueblo judío desde hace tres mil años. La verdadera acusación pesa sobre millones de judíos repartidos por el mundo entero acusados de detractores y mancillados en su honor. Así lo ha declarado el rabí Ehrenpreis de Stockolmo y al oírlo Fischer río acompañándole la Corte de Berna, ya que Eheren preis se refería á la Biblia al hablar de protocolos y de actas. Fischer le pidió que presentara una Biblia original para que pudiera justificar sus argumentos.

El resurgimiento de la República Argentina

Washington.—(U. P.).—Frank A. Theis, jefe de la sección de granos del A. A. A. (Administración de Ajuste Agrícola) de regreso de una estada de un mes en Argentina, como representante personal del Secretario de Agricultura, señor Henry A. Wallace, ha declarado a la United Press que el visitante se siente inmediatamente impresionado por el sorprendente resurgimiento comercial que se ha operado en Argentina. La investigación sobre la situación del trigo, que ha sido comunicado verbalmen a Wallace, todavía tiene que ser redactada detalladamente en un informe escrito. Dijo que el satisfactorio y rápido resurgimiento económico de su propio territorio, no dejaba margen a la Argentina para prestar atención especial al resurgimiento comercial en el extranjero. El mejoramiento interno absorbe todo su interés con excepción, tal vez, de la política americana del "Nuevo Trato", en lo que se refiere a la reconstrucción de otras naciones agobiadas por la depresión. Debido a que su misión llevaba un carácter confidencial, el señor Frank Theis rehusó hablar sobre lo que sabía respecto al trigo.

Cambios

Lima, 8 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S|.	4.25
Libra Esterlina	"	21.30

AVISO A NUESTROS LECTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que mañana publicaremos la relación detallada del viaje en avión Chiclayo-Iquitos.

De Cines

"Alhambra"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"MISTERIOS DE LA SELVA"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"DEL MISMO BARRO"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
La Esclava en Marruecos

El señor Federico Elguera Cónsul del Perú en Arica, se interesa por los productos de nuestro Departamento

Consulado del Perú.
ARICA
Arica, 25 de setiembre de 1934.
Of. Nº 2466

Señor
Director de "El Oriente".
IQUITOS.

Siendo de vital interés el obtener capitales para su inversión en ese rico departamento de Loreto, mucho agradeceré a Ud. que haga llegar a manos de personas expertas y entusiastas en el desarrollo de esa región, los cuestionarios que adjunto con el objeto de obtener todos los datos referentes al "Cashú ó Marañón", que según se produce una almendra que tiene varias aplicaciones industriales.

Le ruego que sirva disculpar las repetidas y contínuas molestias que le ocasiono y que acepte las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

Federico Elguera.

La Exhibición Permanente de Productos Peruanos y el Boletín Comercial del Consulado del Perú en Arica ruegan a Ud ... colaborar en la propaganda de nuestros productos é [illegible] de capitales en el Perú absolviendo las preguntas de este cuestionario:

1º.—Nombre del producto........

2º.—Lugares del Perú donde se produce.

3º.—Aplicaciones.

4º.—Productos derivados.

5º.—Si existe algún producto similar y las ventajas del..........sobre él.

6º.—Si se requiere inversión de capitales para su explotación, indicar en moneda peruana el capital que se necesite.

7º.—Como se invertiría el capital — (Hacer el cálculo sobre la base del cultivo ó explotación en una ó en cien hectáreas ó cualquier otra medidas unitaria, indicando las Provincias y Departamento a que se refieren estos datos).

8º.—El producto o la cantidad que se obtendría en la medida unitaria señalada y la factible utilidad dado el precio actual de venta.

9º.—Establecer el tiempo necesario para obtener el producto é iniciar las ventas.

10.—Actuales mercados de este producto.

11.—Factibles mercados.

12.—Otras informaciones.

13.—Nombre y dirección de la persona a quien se puedan dirigir los interesados en invertir capitales para su explotación ó para comprar el producto.

14. [illegible] una pequeña muestra [illegible] para la Exhibición [illegible] de Productos [illegible] la envía, diríjala al Cónsul del Perú en Arica, indicando en la envoltura que «CONTIENE MUESTRA».

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Crónica Judicial

Miércoles, 7 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún. Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió dos.

Sentencia.— Con los mismos Srs. en los autos ordinarios seguidos por doña Julia P. Vda de Moscoso con don Israel Darmón sobre contradicción de una sentencia; apelada que declara infundada la demanda, sin costas. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron doce.

Audiencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en audiencia pública se vió la seguida contra Juan de la Rosa Partocarrero, por incendio de una casa, en agravio de César Melendez. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Don Catalino Salazar y tres testigos, se dió comienzo el debate oral y habiendo en este acto planteado el Sr. Fiscal el retiro de su acusación formula la contra dicho acusado por haberse convencido de su inculpabilidad; el Tribunal previa deliberación después de oir el informe del Defensor dictó el auto de la fecha en virtud del cual dá por retirada la acusación del delito imputado; cancelaron la fianza otorgada a su favor, y mandaron que oportunamente se dé cuenta del proceso para pronunciarse sobre los cargos formulados por el Ministerio Fiscal. Director del debate Sr. Morey Juez Instructor Dr. Morey.

El Relator.

TERCER REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado sacar a tercer remate los bienes embargados, en la audiencia del presente a a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con zinc, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, por el costado izquierdo con la de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º-Una casa habitación en la misma calle construido con estantes de huacapús, techo y paredes de zinc, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo, y linda por el frente dicha calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de don Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo, y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Meztansa, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% del anterior remate o sea la suma de $ 1.773.53, sirvió de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1,497,51 servirá de base a este tercer remate en sus dos terceraspartes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p1 *R. Bahamonde R.*

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semeste de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiete al 2º semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro qel plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos 16 de Octubre de 1934

El Jefe de Zona

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.90 por publicación más el 2% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Klos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos, por pago de soles, el Sr. Juez De Terrones Chiroa, ha ordenado el remate del embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "Colorado" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Habiendo sido tasado en la suma de 479 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para preferirse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.
v20p17 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fitzcarrald No. 19 de esta ciudad; con una extensión de 11 metros 65 centímetros de frente por 50 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Olórtegui; por el Este, calle Fitz por el Oeste, con propiedad de d na del Agui la....Ha sido tasado a de 5,000 soles oro. Además d más que aparecen del expe La base de la subasta o, con rebaja del ve entavos; y se ha se gencia el 20 de noviembre sa dos de la tarde en el l ado. Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente para poder lar el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 23 de octubre de 1934
v20p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento in testado de su señora madre doña Evarista Chicrasapa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.
v15p7 *Vicente Navarro K.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández. Me refiere, falleció en esta ciudad el 17 de julio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durante el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934
R. Meri Pinedo
v15p12 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Moremble, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defender [illegible] los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
v15p4 *Enrique Barriga Alarcón*
Ricardo Gonzales
Secretario

Se vende una casa bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117. v30p2

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de Cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d de seda camisas ca
misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, lo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños
Próspero 265
A. Wong y Hno.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Colectivos para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas.-Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas.-Pastas dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimodin "Leonard".-Talco perfumado "REMY".

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

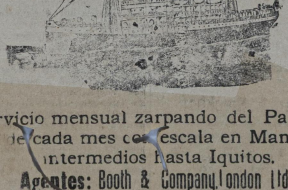

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en ventas: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.-I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.-F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

LOS MACHETES marca **"Cocodrillo"**

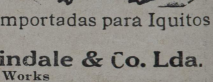

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise" y "Familia"*** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS!
¡Grandes Rebajas en los Precios
¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"
Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas

Imp. "El Oriente".-Iquitos.-Avda. Sargento Lores Nos. 34 a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

.. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7500 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Viernes 9 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

El Aviador Americano Willam Chaloner Talbot su Señora y el Notable Teniente aviador W. A. Brooke

La visita del Anfibio Síkorky 158 a nuestra ciudad.-Realiza un viaje de placer por Centro y Sur América.-El término de la gira es Río de Janeiro.-El piloto y la tripulación de la nave.-Hasta ahora no han tenido ningún contratiempo

Como comunicamos a nuestros lectores la entrada de la poderosa e importante máquina "Sikorsky" de velocidad máxima de 125-M promedio 95 M.—Tiene dos motores de 450 HP, marca Pratt & Whittney. Fabricado en Wasp—modelo C., en Bridgeport Connecticuit, los tanques tienen capacidad para 330 galones de gazolina, y viene conducida desde Chiclayo por el piloto aviador Teniente W. A. Brooke, piloto con más de 10 años, de práctica y que ha recidido en Lima durante un año piloteando las máquinas de la Compañía Faucett.

Habla el Sr. Talbot sobre la bondad del aparato "Skorsky"

Continuando nuestra alegre charla con los Esposos Talbot y el Sr. Brooke, le interrogamos al respecto de la importante máquina, el importe y el consumo que tenía hecho, y las horas de vuelo que tenía desde San Francisco de California basta Iquitos.

El Sr. Talbot con la calma que acostumbra, nos indicó que la máquina le costó 53.000 dólares; que había gastado 70 horas de vuelo haciendo recorridos, conociendo las diversas ciudades hasta ésta.

Consume 50 galones de gazolina por hora, y un galón de aceite, por tanto había consumido 3.500 galones de la primera y 70 del segundo.

Agregó que estaba más que satisfecho de la superioridad del aparato y en todo su recorrido no había tenido ninguna interrupción.

Salida de San Francisco de California

Salieron de San Francisco de California el 28 de agosto, en la máquina "Sikorsky Nº-158—piloteado hasta Chiclayo por el aviador estadinense Olive Colin Le Boutilles y tripulada por sus dueños, el señor Willian Talbot y la señora Marjorie E. de Talbot.

El piloto Le Boutiller, trajo la màquina hasta Chiclayo, hizo varios vuelos explorando la línea hacia el Este, encontrándola siempre con neblina resolviendo no seguir viaje. En esta ciudad contrato al experto piloto de largo curso Teniente Brooke.

El tiempo nublado

Después de aprovicionarse de combustible, y en vista que el tiempo se presentaba bastante nublado, resolvieron quedarse en el puerto a pasar la noche para continuar viaje a las seis de la mañana hasta la ciudad de Méjico, donde como aquí, y en las otras poblaciones hicieron recorridos acompañados por sus compatriotas conociendo esta importante Capital.

Después de varios días de estadía conociendo la ciudad emprenden viaje a Costa Rica

Agradecidos de la amabilidad de los mejicanos y americanos, emprendieron del hangar su viaje a esta ciudad, donde de igual modo son bien recibidos llenándolos de atenciones, estándo sólo dos días y para seguir viaje hacia el Centro.

Saliendo de Costa Rica se dirigen a Panamá

En Panamá son informados del arribo del bimotor "Sigorsky".—La base aérea manda tres aviones a su encuentro siendo recibida primeramente en la base americana pasando después a Panamá, donde como en todas las otras capitales fueron recibidos con cordialidades ofreciéndoles muchos agasajos.

Antes de seguir viaje a Sur América el señor Talbot pide permiso para volar sobre tierras de este Continente

Trae el señor Talbot, un permiso de todas las naciones que debe recorrer, y su pasaporte, como de sus acompañantes, y una verdadera colección de vistas de los países que ha recorrido en su arriesgado viaje de placer, las que ha aumentado y vienen aumentando en las ciudades de Talara, Chiclayo e Iquitos donde se ve a la señora Talbot fotografiando en el mercado central y otros puntos de la población.

Mr. Talbot, hombre de negocios

Mr. Talbot es un acaudalado hombre de negocios de EE. UU. de la firma Pope & Talbot, de San Francisco (California), de íntimas conexiones con la McCormick Steam Ship Company, algunos de cuyos barcos han tocado en varios puertos del Pacífico.

Quien es la Sra. Talbot

La señora de Talbot, une a su intrepidéz, una gran sencilléz y simpatía. Habla algo de español.

La personalidad del piloto

El piloto es uno de los pocos que, por su valor y pericia salieron indemnes de la gran conflagración europea de 1914. Por cuatro y medio años peleó en el frente francés enrolado en las fuerzas reales aéreas inglesas ó Royal Air Corps, después de lo cual ha pasado a la aviación comercial.

El itinerario y la finalidad del viaje

"Nuestro viaje—declara Mr Talbot—es de placer. Lo ha motivado el deseo de conocer y admirar desde el aire como en tierra, estas naciones de centro y suramericanas, ricas en majestuosos escenarios, grávidas en promesas de progreso. Hasta ahora no hemos encontrado contratiempo alguno y en todas partes se nos han brindado facilidades y se nos acogido muy bien.

Hemos simpatizado y estamos gratos de la gente peruana; declaró: que el Perú es, el país de más importancia para mí, he visto en mi recorrido, hay bastante campo de acción para los capitalistas americanos. Sin equivocarme, puedo asegurar nos dice, es una verdadera fuente de riquezas inexplorada aún en casi toda la línea que hemos recorrido.

En Chiclayo han permanecido 15 días, que el capitalista Talbot y señora en su deseo de conocer la Capital del Perú, tomaron un avión de la Compañía "Panagra" dirigiéndose a la ciudad de los Virreyes, encantados del adelanto de nuestra Capital donde han sido bien atendidos. Conocen casi todo el Dpto. de Lambayeque admirando sus grandes Haciendas las que recorrieron acompañados por sus propietarios, admirando la producción de azúcar y otros productos cultivados en cantidad.

Preparativos para el día de salida de Chiclayo

Habla el señor Talbot con mucha amabilidad recordando las atenciones que les han hecho en Chiclayo.

Varios amigos dice: Me dijeron amigablemente, señor Talbot, usted sale hoy y regresará más tarde, porque no le será posible pasar por el tiempo No señores, el aviador señor Brooke sale hoy y me llevará hasta el puerto y capital de Loreto.

Nuestra afirmación fué certificada y nosotros salimos de Chiclayo el día lúnes 4 a las 6 de la mañana y con una escala para embarcar combustible llegamos a esta a las 5 de la tarde, lo que he tenido a bien comunicar a mis amigos de Chiclayo, saludádoles desde Iquitos, ciudad importante y capital de Loreto, situada sobre el grandioso Amazonas

Con el aviador Teniente Sr. W. A. Brooke

Compartiendo con el señor Brooke, nos manifestó estar encantado de estar haciendo este recorrido acompañando al señor Talbot y señora de quienes recibe las mejores atenciones.

El señor Brooke nos dijo: que al salir de Chiclayo se elevó a quince mil piés volando

(Continúa en la 3ª pág.)

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

El convenio arbitral de 1887 estipula que el Perú y Ecuador pueden entrar en negociaciones directas y firmar una transacción, si así lo acuerdan; percibientes de que el árbitro pronuncie el Laudo. El acuerdo directo propone el Ecuador. Respectivamente, los Representantes del Perú y Ecuador A... García y Pablo Herrera discuten la transacción, en Kitu, y firman el tratado en aquella ciudad, el 2 de mayo de 1890. El árbitro aún no pronuncia el Laudo. Hay más, como se verá, ante la desconfianza del Ecuador, el árbitro renuncia la función. Por consiguiente, el entendimiento directo, que se verifica hoy en Lima, entre los representantes doctores Concha y Enrique Castro Oyanguren, del Perú, y doctores Pablo Mariano Borja y Homero Vitteri del Ecuador procede; y ojalá que tenga feliz éxito y que no lesione los derechos del Perú.

Como se observa, el entendimiento directo está pues previsto y convenido, no disculpa, el procedimiento del Ecuador que, en plena paz y en absoluta armonía y concordia, de amistad, aprovecha nuestra situación externa, con Colombia, y gestiona la discusión del entendimiento. Recuérdese que, cuando estuvimos en estado de guerra con Chile procedió casi lo mismo. Las amistades externas son más delicadas que las privadas y hay que estimarlas como éllas valen y merecen, para la felíz y evolutiva co—vivencia de la humanidad.

El inusitado tratado determina la línea definitiva de límites. «La desembocadura del río C...es, en el Pacífico. El ...ara—mi, o Maiz es, h... ...rumilla hasta su ve... El río Alamor hasta... ...fluencia con el río ...o, hoy Chira. El ... hasta la desembocadura ... Macana, o Golpear, hoy Macará. El río Macana hasta su vertiente: la cordillera hasta la raíz de la vertiente setentrional del Canchis, ó Siete: Este río hasta su confluencia con el Chi—chi—pi, en mi Madre, hoy Chinchipe. El Chi—chi—pi hasta que se le agrega San Francisco. La quebrada San Francisco hasta su orígen. De allí a ...nfluencia del Chi—chi—pi con el río Marañón, hasta la desembocadura con el río Pastaza. El Pastaza, ascendiendo, hasta su conjunción con él Pichi, hoy Pinchis. El Pichi hasta tres leguas de su boca. Una línea recta imaginaria al orígen del Manta, en la cordillera del río Caruray, o me produce miedo el gusano, hoy Curaray. El río Manta hasta su entrada al Cura—ray El Cura—ray hasta el río Napo. Dl rìo Napo hasta que recibe el Payaguas. La cima de la cordillera de ese nombre hasta la primera vertiente une

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU



Lancha "Sinchi Roca"
de 48 toneladas de Registro
Con chata "HORTENSIA"
Capitán: Benedicto Fachin
Saldrà con destino al rio Alto Ucayali, hasta la Boca del Tambo, el dia SABADO 10 del pte., a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Fed. Vogler & Rieckhof.
Calle Brasil No. 18



Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 10 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cia.

Un espía que actuó en Bolivia y Colombia ha sido dado de baja en la Marina del Ecuador

Guayaquil, Octubre 29.—«United Press».—El Ministro de Guerra, Marina y Aviación, ha ordenado la baja de Radión Gantsheff Kaloff, que prestaba sus servicios en el Arsenal de Marina, y que antes estuviera ya en el guarda—costas "Patria", por existir los más graves cargos contra aquél, y que obtuvo carta de naturalización ecuatoriana el 21 de agosto último.

La personalidad de Kaloff

El jefe de inmigración, Lic. Sr. Velásquez Sciacaluga, tuvo informes, reforzados por publicaciones extranjeras, que un Kaloff perteneciente a distinguida familia búlgara, conquistó muchos lauros en Europa como piloto de aviación, que luego pasó a Estados Unidos de Norte América a trabajar en la Curtis como mecánico aviador, yendo después a la Argentina y Chile, de donde pasó al Paraguay enrolándose en el ejército de ese país para tomar parte en las operaciones bélicas del Chaco.

Kaloff penetr[illegible] Bolivia y se presentó a este [illegible]rno que lo ocupó en el ramo [illegible]ación, pasando a prestar [illegible]icios en el aeródromo de [illegible] Gobierno boliviano [illegible] que todas las m[illegible] que examinaba [illegible] truían al elevarse, [illegible]ndo se después que era un espía paraguayo, por lo cual fué expulsado de Bolivia, pasando a radicarse en el Perú de donde pasó al Ecuador y después a Colombia. El Gobierno de Bolivia había enviado informes a Colombia sobre la personalidad de Kaloff, por cuya razón el Presidente Olaya Herrera dispuso que no se le permitiese la entrada a territorio colombiano, pero con todo, un día Kaloff fué detenido en Pasto, en un hotel, y registradas sus maletas se descubrió que ejercía servicios de espionaje al servicio de un enemigo de Colombia, por cuya razón se le expulsó de su territorio. Esto ocurría precisamente en los mismos instantes que en el Putumayo se libraban sangrientos encuentros por la posición de Leticia, entre colombianos y peruanos.

Ingresa aquí en la Marina de Guerra

Hay la suposición muy fundada de que este Kaloff sea el mismo sujeto que ahora nos visita. Aquí sentó plaza en el guarda-costas "Patria" y después pasó al Arsenal de Marina, donde se reconstruía el crucero "Cotopaxi" y se construía otro crucero. Kaloff logró hacerse amigo de muchos jefes militares y habiendo enfermado una vez, fué llevado al Hospital mili[illegible] donde se le asiló en el pabellón [illegible] oficiales.

Dado de Baja

En vi[illegible] d[illegible] las sospechas que hay co[illegible]e sujeto, el Ministro de [illegible] Marina y Aviación le dió la [illegible]ja del Arsenal de Guerra. La pesquisa lo ha buscado activamente, pero Kaloff se halla ahora en Quito, donde acaba de presentarse a los diarios locales, pretendiendo probar su inculpabilidad de cuanto se le acusa. Entre tanto, se espera los documentos que debe llegar de varios países, para ver que es lo que se debe hacer con este sujeto, cuya edad no pasa de los 26 años.

Sucre Pérez Castro.

---

ri[illegible]onal del Coyuya. El Coyu[illegible]sta el Putu—maya, hoy [illegible]mayo. El Putu—maya hasta el límite con el Brasil».

Como se vé, el Tratado García—Herrera, que, con propiedad, no es ya Tratado, sino donación gratuita, cuyo hecho bien adjetivaría al Perú de pródigo, porque obsequia al Ecuador «300 000 Km.» de su territorio muy rico.

No renuncia sus derechos, como dicen algunos escritores, por un error de concepto jurídico, sino que cede u obsequia sus derechos en los territorios del Canelo, de Quijos y suspende, sin razón justificada, la función de la comandancia de Mayta, o Maynas. Hecho inusitado porque revela in—conocimiento del derecho, o prodigalidad, o negligencia. Si la primera hipótesis, tengamos ya fines, escarmiento de todo cuanto nos ha ocurrido en nuestras cuestiones externas y lo que nos ocurriría todavía, por encomendar la discusión y solución de nuestros problemas limítrofes, a personas muy dignas, muy honorables, es verdad pero no muy versada en derechos de gentes, en razón de que cuestiones externas no pueden discutir y resolver un Jurisconsulto, sino un Jurista externo, o Generador de derecho externo, nominado: derecho de gentes, por relacionar con la Sociología Jurídica General.

La oratoria jurisprudente, la literatura política, la literatura procesal, las citas de Analogías, son pues distintas de los principios del derecho, o de la filosofía del derecho, que la conoce solo el Jurista. Justamente, tenemos todavía sobre el tapete, que con motivo de la oratoria literaria, sugestiva de Fabio Lozano, nos colocamos en los umbrales de una guerra, en razón que si el abogado Alberto Salomón hubiese sido jurista, jamás habría suscrito el documento que lleva también su apellido. Lo propio puede decirse de Arturo García, que, con el nominativo impropio de: Tratado, suscribe una donación gratuita.

Hemos dicho que el Tratado García-Herrera es inusitado porque, para disculparse se echa mano al argumento de que se trata de "territorios desiertos" y. además, concretarse a defender nuestros derechos contra Chile. Preciosa discu pa para justificar un error.

El Ecuador triunfante en sus aspiraciones, se apresuró a aprobar el Tratado; pero el Perú se apresura a censurarlo. Aquí surge un precioso acontecimiento: Los representantes de Loreto a Congreso, levantan ante éste, su justa y enérgica protesta.

El Congreso peruano, apremiado y obligado, acepta el Tratado, e introduce en él "dos modificaciones": la una, salvando la parte baja de los ríos Santiago, Morona y Pastaza y oponiéndose se conceda al Ecuador entrada al Marañón y Amazonas; y otra, rectificando la línea acordada entre el río Napo y el Yutumayu La línea que fijó el Congreso Peruano sustituye a la del Tratado en los puntos primero de la quebrada de San Francisco, una línea, al pongo de Manseriche y "por los límites del gobierno de Maca hasta el río Pichi. Segundo, una recta de la confluencia del Curu-ray en el Tapo a la vertiente septentrional del Cabuya. El Congreso del Ecuador rechaza las modificaciones, prometiéndose gestionar nuevas negociaciones. Suma. El Tratado no se aprueba. Por consiguiente, no subsiste.

Cajamarca, 1934.

Dr. F. M. PIZARRO.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

OFICIAL

Ministerio Gobierno.

Lima, 8 octubre 1934.

Múltiple.— Prefectos. — Presidentes Cortes Superiores República,—384,—Fecha ayer puesto cúmplase siguiente Ley Nº 7918. —Presidente República; Por cuanto: Congreso constituyente dado ley siguiente: Artículo Primero, aplázase elecciones Senadores Representantes debía realizarse 11 noviembre presente año.

Artículo Segundo, Ejecutivo designará fecha elecciones Senadores Representantes vez que se haya depurado Registro Electoral Nacional y se [illegible]entren debidamente constituídos todos organismos electorales.

Artículo Tercero, caso se declare nula elección favorece un candidato Poder Ejecutivo convocará inmediatamente elecciones parcial reemplazar inhabilitado.—Comuníquese Poder Ejecutivo para promulgación Lima, 7 noviembre 1934 —Clemente J. Revilla, Presidente Congreso. M Wenceslao Delgado —Gonzalo Salazar, Secretarios Congreso.—Por tanto: Mando se publique cumpla.—Lima, 8 noviembre 1934.—O. R. Benavides.—A. Henriod. Trascríbole usted fines se sirva poner conocimiento autorides su jurisdicción —Director Gamarra.

Crónica Judicial

Jueves, 8 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos — Con los mismos Srs. en los autos ordinarios seguidos por doña María Trinidad López con don Juan Dávila, sobre pago de soles oro; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la reposición interpuesta por la López Juez Dr. Medina Pinon. Con los mismos Srs. en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a don Willibald Gaube en los autos seguidos por doña Manuela T. Vda. de Blanch con los herederos de doña Tomasa Azor, sobre pago de soles oro; declararon nulo é insubsistente el auto en la parte que concede la apelación y mandaron que se remita al Juez de la causa para que lo agregue al expediente de su referencia Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron catorce.

El Relator.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orofino [illegible]ndo se inscriba en el Registro Civil [illegible]ta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en este puerto el 20 de setiembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

TERCER REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado sacar a tercer remate los bienes embargados, en la audiencia del presente a a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con zinc, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, por el costado izquierdo con la de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986.50-2º- Una casa habitación en la misma calle construido con estantes de huacapús, techo y paredes de zinc, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo, y linda por el frente dicha calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de don Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo, y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Meztansa, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% del anterior remate o sea la suma de $ 1 773 53, sirvió de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1,497,51 servirá de base a este tercer remate en sus dos terceraspartes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p2 *R. Bahamonde R.*

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Estudio Fotográfico y Fototécnico "QUEIJA"

Jirón Próspero No. 88 (Altos)

Este estudio ofrece sus servicios al comercio a la prensa y al público en general en las siguientes secciones.

FOTOGRAFIA.—Se sacan fotografias con nitides y precisión en cualquier tamaño, para lo cual cuenta con una galeria especial y aparatos modernos. Se hacen reproducciones, ampliaciones y reducciones. Se dan a las fotografias los tonos violeta, sepia claro, sepia obscuro y rojo. Se revelan films de aficionados y se sacan copias de los mismos, además para dar facilidades a los aficionados tiene una cámara obscura especial para que toda aquella persona que lo desee se revele y saque sus copias por si solo por eso alterar el precio.

FOTOGRABADO.—Se confeccionan con la mayor rapidez fotograbados, cincograbados, heliograbados, placas de anuncios de profesionales, lápidas en bronce a prueba de sol y lluvia y todo lo relacionado con este arte.

Anuncios ilustrados.—Este estudio se encarga de confeccionar anuncios ilustrados para casas comerciales, encargándose de su inmediata publicación.

Galvoplastia.—Próximamente se instalará esta sección para dorar, niquelar, platear, y cobrear cualquier objeto.

Ya lo sabe, su estudio favorito debe ser este y no otro. Visítenos y consulte nuestros precios.

JIRON PROSPERO 88 (Altos)

ALEJANDRO QUEIJA M.

Fotograbador Técnico

Rotenone de Barbasco

Estranj[illegible]ro químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fab ica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión s gura y rápi'a

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

Iquitos.

v30p12

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

Vo. Bo.—MAVILA. ROSENDO DAVILA.—Secretario.

v8p6

ANEXO No. 11

Mejoras realizadas en la Cárcel Pública de esta Ciudad

Continuación

7.—Arregláronse las llaves de los desagües de los retretes y se hizo, así mismo, arreglar varias veces, el cerrojo de la reja principal.

8.—Circundóse todo el departamento donde queda ubicada la cocina, con una división de madera de metros 4X2.85 y una prolongación hasta el techo de tela metálica en un espacio rectangular de Mts. 4X1 35. Los ventanales abiertos al lado del norte, también tuviéronse que cubrir con tejido metálico en un espacio de metros 2X062 pdr cada uno de ellos.

9.—Para poder atender debidamente al abultado número de recluídos durante los meses de Diciembre 1933 y Enero 1934, se tuvieron que construir cinco nuevas tarimas y refaccionar una, entrando inmediatamente al servicio.

10.—Existían en el establecimiento, dos enrejados procedentes de unos ventanales de la Prefectura del Departamento, que le fueron obsequiados al señor Presidente de la Corte Sr. Dr. Dn. Pío Artadi. Pero como la Cárcel Departamental de Iquitos, no recibe partidas extraordinarias para obras, ni menos sus exíguas partidas normales le permiten afrontar empresas de la importancia de las pro-formas que se solicitaron al exterior, se intentó hacerlo por administración, habiendo coronado en éxito la obra.

En consecuencia, los ventanales fueron convertidos en nuevas cancelas para los calabozos uno y nueve, instalándose con la reducida suma de CIENTO DIECINUEVE SOLES SESENTICINCO CENTAVOS inclusive el trabajo de albañilería.

11.—Para el callejón que da acceso a los servicios indispensables del establecimiento, se ubicó una división de madera que impidiera el feo aspecto de los retretes, en las horas de uso.

12.—Todas estas obras así como el moviliario y útiles, fueron efectuadas y adquiridos con las economías de la partida "Utiles de Escritorio e Higiene", ascendentes a VEINTE SOLES MENSUALES; sin descuidar por ello, la higiene del establecimiento, la compra de medicamentos para los enfermos, ni menos, el abastecimiento necesario en la sección—escritorio, pues, ésta fué dotada de las siguientes cosas: Tres archivadores veloces. Dos cintas de máquinas. Una carpeta grande para el escritorio del Alcaide. Un perforador para copias de oficios. Tinta para escribir y tampones. Mil planillas de racionamiento. Quinientas hojas de papel timbrado (tamaño oficio) y sus correspondientes sobres de oficio también timbrados. Un libro de caja.

13 —Tal es en resúmen señor Presidente, la obra realizada en el lapso de tiempo mencionado, que encuadra dentro de la descripción somera que puede hacerse en un oficio, dejando por tanto, mucho fuera de este reducido alcance. Obra de apostolado y abnegación para lograr la verdadera regeneración moral de la familia penada.

Dios guarde a Ud.

Américo Piera.

Continuará

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebid[illegible]das.

"[illegible] SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejerc[illegible]io, visitar para convencerse.

Servicio de Intendencia

Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.

Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.

Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.

Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

v5p4 EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado. Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero. Sargento Lores.

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO.

v1 p3

"El Oriente"

IQUITOS, 8 DE NOVBRE. DE 1934

La Corte Internacional de La Haya y la Revisión del Tratado Salomòn-Lozano

En el editorial que publicamos en nuestra edición de ayer, hemos expresado algunas ideas respecto a nuestras aspiraciones a cerca de la solución definitiva del diferendo Perú–Colombiano, que hoy vamos a explicarlas con mayor cuidado y con más detenimiento.

Aceptado el Protolo de Río de Janeiro, aprobado por el Congreso Constituyente y nombrada la Delegación Peruana ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, vamos a discutir, serenamente, a la f z del Mundo, por un lado los intereses de Colombia, emanados de un tratado firmado con el Perú y por otro nuestros intereses heridos por ese mismo tratado, arrancado bajo la presión del Gobierno de Leguía, a espaldas de la opinión de nuestra nacionalidad.

Este hecho delictuoso para nuestro patriotismo, talvez no pese en el animo de los grandes jurisconsultos, que componen ese alto tribunal de justicia internacional de la Haya y sea considerado, más bien, como un asunto de caràcter interno peruano, que en nada interfiere en el respeto y reconocimiento del tratado Salomón-Lozano, que el Perú no pue de desconocer; pero si consideramos que estas cuestiones de carácter sentimental de los pueblos, son los que han generado muchas guerras, que han ensangrentado el Universo, podemos esperar que esa Corte Internacional tenga en cuenta esos sentimientos peruanos, para que —en la revisión del tratado Salomón-Lozano, cuya adaptación a la realidad y a la convivencia internacional de los pueblos de Colombia y del Perú solicitamos— sirvan de punto de partida de la discución, para un fallo justo y equitativo y no se ensangrente más el Continente Suramericano.

El Perú ha declarado, paladinamente, en todos los tonos, que no desconoce el Tratado Salomón-Lozano y lo acepta como un vínculo jurídico entre ambos países y solo pide su revisión, para hacer de ese vínculo, lazo de unión y eslabón de confraternidad internacional, con una nación cuya tradición y cuya historia son otros tantos motivos de amistad y concordia, olvidados en un momento de ambición por Colombia, que aprovechó de nuestra crisis administrativa de los once años de Leguía, y por nosotros en un instante de un noble sentimiento de reivindicación de nuestros territorios, que generó la eclosión de Leticia el 1o. de setiembre de 1932.

Hoy que la magna obra de los Presidentes del Perú y Colombia, general Benavides y Alfonso López, ha tenido una coronación feliz con el Protocolo de Río de Janeiro; aprobado ya por nuestro Congreso Constituyente, es de esperar q' el epílogo de esa obra patriótica, sea la expresión justa de los grandes cerebros que han de estudiar el problema Perú-Colombiano en La Haya, para hacer obra de bien a la causa americana de paz, que es el ideal de toda la Humanidad y que de la revisión del tratado Salomón-Lozano, de su aplicación al terreno con espíritu imparcial, surja un nuevo entendimiento entre los pueblos del Perú y de Colombia a fin de que, más tarde, no se enfrenten en una guerra, que es crimen de ambición, sino en el del progreso, que es un bien de la paz y de la concordia entre pueblos hermanos.

AVISO

Ponemos en conocimiento de todos nuestros suscritores que se encuentran atrazados en el pago de sus suscriciones, se sirvan cancelar sus recibos en esta semana caso contrario pasaremos por el pesar de suprimirle la suscrición desde el 15 en adelante.

LA ADMINISTRACION.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumple sus natales la señora Aida S. de Costa.

Agasajo

Los esposos Freitas Latorre, ayer, celebrando el primer aniversario del nacimiento de su primogénito, sentaron a su mesa a un grupo íntimo de sus amigos.

Ecos de las fuociones cinematográficas "Pro-Bustó Filomeno"

AGRADECIMIENTO

El Comité Pro-Monumento Filomeno expresa su sincero agradecimiento a la Empresa Pinto y Moura, por su contribución en el éxito de la función cinematográfica de 6 del presente; a la Empresa Alhambra Ltda. por su noble actitud al dedicar el 50% de la entrada líquida del indicado dia para los fines que el Comité persigue; a los señores componentes de la Orquesta Típica Lotana por su valioso concurso artístico y al público concurrente a estos espectáculos por haber respondido en forma amplia al llamamiento en homenaje del malogrado maestro Dr. Serafin Filomeno.

Iquitos, 8 de Nobre. de 1934

Hojitas "Elite"

Comoninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG.

Los pobladores de Caballo-Cocha y Yurimaguas están mal servidos con la Sal

Un diario de esta localidad informó no hace mucho por informaciones de su corresponsal, que el pueblo de Caballo-Cocha y demás caserios que se sirven de sal de la refineria establecida en esta ciudad, estaban mal servidos; tambien el corresponsal de "El Oriente" en Yurimaguas, ha dirigido una correspontalia en la que dice—que la sal está mala, esta mal refinada i contiene piedrecillas y otras sustancias que nosotros no podemos certificar y lo exponemos al público pidiendo a los señores compradores de este artículo se sirvan hacer público sus quejas. (No deben mandarlas como anónimos) que "El Oriente" no publica, deben presentarlos firmados aun cuando sean con seudónimos pero con firma clara y legible. No para hacerla pública pero si, para comprobar a quien solicite que nuestra misión es de decir la verdad, y que defendemos al pueblo porque es nuestra misión.

Si la Compañia no tiene alcances o sus dirigentes son incompetentes, deben solicitar directores que, estamos seguros, los encontraran y dedicarian sus actividades a ello y el pueblo no sufriria, como está ocurriendo en las poblaciones de Caballo-Cocha y Yurimaguas; no sabemos si en la actualidad tiene sal Requena, y otros pueblos del Ucayali que nos aseguraban estaban sin este elemento principal en la vida.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Botica de Turno
"La Central"

LeaUd. 'El Oriente'

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

PROYECTO DEL MINISTRO DE VENEZUELA

Lima, noviembre 9 —(UP)—El señor Ministro de Venezuela en el Perú, ha propuesto a los Municipios de América, obsequien libros para la gran Biblioteca Municipal que se inaugurará para el Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

Editorial de "El Comercio" sobre la postergación de las elecciones

Lima, octubre 9 (UP) —El diario "El Comercio" editorialmente comenta favorablemente la promulgación de ley que hizo el Ejecutivo sobre la postergación de las elecciones.

En el Congreso Constituyente

Lima, noviembre 9 UP.—En la ses ón del día de ayer del Congreso Constituyente, se inició el debate para resolver el proyecto de la cri is azucarera.

Sesion del Consejo de Ministros

Lima noviembre 9 UP.—Ayer bajo la presidencia del Gen-ral Benavides, celebró sesión el Consejo de Ministros.

Cambios

Lima, 8 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S|.	4 31
Libra Esterlina	"	21.60

DEL EXTRANJERO

Triunfo de los demócratas

New York, noviembre 8.—Ha sido sensacional el triunfo de los demócratas en Estados Unidos, el resultado de las Elecciones han demostrado el ámplio apoyo de la Nación al Programa de Roosevelt.

Condenado a muerte

Asunción, noviembre 8 —Ha sido condenado a muerte un alemán acusado como espía a favor de Bolivia

El Embajador Freyre ha sido elegido

Washington, noviembre 8.—El Embajador del Perú en Estados Unidos señor Freyre Santander ha sido elegido vice-Presidente de La Unión Panamericana.—Presidente de la misma; fue reelegido el Secretario de Estado Mr. Cordel Hull

Dos de los condenados

Madrid, noviembre 8 Han sido ejecutados en España dos de los condenados a muerte por reos de recientes sucesos revolucionarios.

Renuncia del Gabinete

París, noviembre 9.—Hoy renunció el Gabinete después de un día de ajetreos se anunció; después de media noche habían aceptado las carteras los nuevos ministros. —Mr. Laval se negó a organizar el Gabinete siendo reemplazado por Flandin.

Abrumadora victoria de los demócratas

Washington, noviembre 9.—Ha sido abrumadora la victoria obtenida por los demócratas en Estados Unidos, en consecuencia se predice la reelección de Roosevelt como Presidente en los próximos comicios

Condecoración del encargado de negocios del Perú

La Paz, noviembre 9.—El Gobierno de Bolivia ha condecorado al encargado de negocios del Perú Sr. Cesar Gianella con Orden del Condor de los Andes, en el grado de Comendador.

El premio Novel

Estocolmo, noviembre 9 —El premio Novel de Literatura correspondiente al presente año, ha sido concedido al famoso Literato italiano Luigi Pirandello.

El Reloj Público

Desde hace varias semanas, venimos notando que el Reloj Público, se atraza unos días y otros se adelanta Sería conveniente que el Municipio se preocupe por esto mandando regularlo y componerlo.

Un crímen monstruoso en Pevas

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores, los detalles de un crímen monstruoso en nuestras selvas, cerca al distrito de Pevas, que hace más de cuatro meses se cometió.

La Situación de los hacendados del río Ucayali

Bajo este título publica el diario "La Prensa" de Lima de 24 de Octubre último, un artículo a base de las noticias trasmitidas de esta ciudad por el corresponsal de la Cadelp, a cual más inexactas y desprovistas de verdad lógica y sentido común, que por el prestigio de la inmensa región del Ucayali, es necesario replicarlo a fin de que la verdad quede en su lugar.

Afirma el corresponsal que la situaciòn de los pequeños hacendados está tomando serios caracteres, debido a las malas transacciones que les obligan llevar a cabo el comercio mayorista y los lancheros que trafican los rios amazónicos, negándose éstos a proporsionales fletes para el transporte de sus productos a Iquitos.

Nada más inverosimil. Desde que desaparecieron los mercados extranjeros para los productos gomeros de la región oriental, las lanchas que trafican los rios regresan poco cargadas por falta de productos y otros artículos transportables; y es inadmisible concebir que el comerciante que navega los rios en via de negocios, regrese con su barco vacio, negándose a dar fletes y dejando de cobrar el valor de ellos conforme a las tarifas aprobadas por la Capitania del Puerto, sino es en dinero, en los mismos productos que son vendidos en este puerto; de modo, hay diversos motivos muy atendibles que obligan al lanchero—hasta donde sea posible—a traer cargado su barco porque su misión es comercial y la tripulación le cuesta.

Pero admitiendo en hipótesis que afirmación tan descabellada, tendría alguna razón, ella se destruye por lo siguiente: siendo los ríos Ucayali, Marañón, Huallaga y otros que desembocan arriba de Iquitos, los únicos productos de primera necesidad y de algunos de exportación, son los mismos rios que conducen de bajada los productos, inclusivo ganados, mediante balsas que dia y noche llegan desde el Departamento de San Martin, donde pueden transportar muchas toneladas de toda clase de cargas y bultos de cualquier volúmen.

Afirma también el corresponsal que los agricultores de los rios se ven obligados a vender sus productos a precios caprichosos, lo que tambien es inadmisible, por que esto sólo podria tener efecto dentro de un monopolio o acaparamiento inícuo que no ha existido ni existe absolutamente en los rios, en virtud de que ellos están traficados, no sólo por lanchas y vapores, sinó también por infinitos comerciantes ambulantes con el nombre de regatones, que hacen la competencia en sus ventas y compras, y por tanto, los productores, tienen infinitas ocasiones de comprar y de vender al mejor postor y en la mejor forma que les convenga.

Hasta los niños saben que el comercio tiene por base la confianza y la competencia; y como entre numerosos comerciantes es dificil e imposible que se pongan de acuerdo respecto de precios de compras y de ventas, son los productores que se benefician con la competencia, porque hay más compradores que productos y artículos que comprar. Los vapores y lanchas trasportadoras de productos y cargas exceden a la existencia de artículos y cargas trasportables.

Queda, pues, totalmente destruída la afirmación del Corresponsal de la Cadelp en el artículo aludido, con hechos y argumentos conocidos de todo ser conciente que viva en Loreto poco tiempo; y solo podamos calificar á esa afirmación de Comunista ó Aprista, porque con sofismas y hechos notoriamente inexactos, pretende, sin conseguirlo, agradar y aparecer como un defensor de los pequeños agricultores de los ríos de Loreto, tan solo porque la mente y objetivo de esas Sectas, es echar hacha a los que tienen algo y sorprender a los pequeños productores.

El Aviador Americano.....

(Viene de la 1a. Pág)

a la ciega. Después de tres horas de vuelo sobre neblina baja hasta mil piés, encontrándose entre el Chinchipe y el Ocubamba a la derecha, ambos afluentes del Marañón; abajo del pueblo de Bella-Vista. Viendo que aún continuaba la Cordillera se volvió a elevar a trece mil piés, viajando una hora, volviendo a descender a tres mil piés encontrándose sobre el Pongo de "Manseriche"; eran las 10 de la mañana, avistaron claramente la división que hace la Cordillera para dejar pasar al río Marañón. De este lugar continué navegando a tres mil piés pasando el pueblo de Barranca a las 10 y 45 am. Habiendo acuatizado en la desembocadura del río Huallaga "Triunfo" a las 12 y 15 pm. para embarcar gazolina que de antemano había ordenado al señor Talbot se le pusiera como medida de precaución.

Interesantes informaciones del viaje de Chiclayo a Iquitos, por el aviador Sr. Brooke

Siguiendo nuestra larga conversación con los esposos Talbot, en la elegante casa de la Compañía Astoria de esta ciudad donde rodeaban a los visitantes varios Jefes de esta importante casa, tuvimos un aparte con el señor Brooke que pilotea la gran máquina "Sikorsky".

Dícenos el señor Brooke, que él es piloto en — Estados Unidos, Brasil y Perù; de los tres países tiene brevete, ha volado en todas las islas del Mar Caribe—en México, Nicaragua, Costa Rica Guatemala, Panamá, Brasil y en el Perú—También he volado en las 3 Guayanas—Es aviador 19 años y uno en Lima. de donde he venido con el señor Talbot, para acompañarle en el resto de su viaje hasta San Francisco de California.

El aviador Sr. Brooke nos habla del Perú y de lo fácil que considera la creación de la línea aérea Chiclayo-Iquitos

Hemos gastado nos dice el señor Brooke de Chiclayo á Iquitos ocho horas cincuenticinco minutos.

El vuelo de Chiclayo al Pongo de Manseriche, puedo decirles que es un vuelo ciego como se dice en la Costa, todo conducido por el aparato, en lo que deben tener bastante preparación los pilotos para no fracasar.

A las 10 y minutos que salimos de Chiclayo, solo se abrió un hueco á las tres horas de vuelo en el que entré, pudiendo constatar que estaba como ya he dicho en el río Huancabamba (Chinchipe) —Volví elevarme á los trece mil piés, para bajar á tres mil sobre el Pongo de Manseriche—donde gastamos 4 horas de viaje debido á la corriente de fuertes vientos en contra—Calculo que en un buen tiempo se haría este mismo viaje en 2 horas y media De este lugar se extiende el río y se acaban las neblinas, razón por la que desde Manseriche á Chiclayo y viceversa, debe siempre ser un viaje ciego como se vuela casi siempre en varias líneas en los Estados Unidos y Europa dirigidos por los aparatos siendo la máquina segura y el piloto experto no hay temor alguno de fracasar, pues la neblina no hace mal al aparato y si, hay que volar 4 horas siempre á obscuras, salvo con una ó otra vez que el piloto no debe tener en cuenta.

Puede hacerse esta línea en dos estaciones, una en Barranca ó en el Pongo de Manseriche, con bidroaviones y otra de ese lugar á Chiclayo con máquinas terrestres de esta manera es más factible el vuelo.

Nos dice, que para él esta clase de vuelos á los que están acostumbrados, no tiene peligro alguno, al punto que si el Sr. Talbot, hoy tarde le dijera vamos mañana á Chiclayo; él, con su máquina "Sickorsky" estaría en Chiclayo como se encuentra hoy en [illegible]tos.

Nos [illegible]ota también y considera[illegible] es dato importante [illegible]iclayo habían gastado [illegible] boca del Huallaga [illegible]30 galones de gazolina [illegible] y quince minutos de [illegible] este lugar—embarcaron [illegible] galones de gazolina, saliendo viaje á ésta a las 2'35 con muy buen tiempo pudiendo apreciar la importancia del grande Amazonas y sus selvas—á las 5' horas 55 minutos.

El señor Brooke elogió mucho á Lima y á toda la Costa, en la que ha vivido un año, contando con buenos amigos debiendo regresar terminado su compromiso con el señor Talbot.

Volviéndonos hacia el señor Talbot, le interrogamos [illegible]o cía el Mississipí y como lo veía -frente al Amazonas. Nos dijo riéndose que no hay punto de comparación; que el Amazonas es superior en todo y por todo al Mississipí, extendiéndose á hablar sobre la importancia de la región del Perú y principalmente de la Montaña.

Nos manifestó que talvéz salía mañana con rumbo á Teffé, donde tenía que hacer escala para tomar gazolina debiendo seguir al día siguiente para Manaos, Pará, Río de Janeiro.

Habló detenidamente con el Corresponsal de la United Press en nuestra presencia, manifestándole que esta Compañía tenía todo interés en conocer los resultados de su viaje, tanto en New-York como en San Francisco de California.

Los intrépidos esposos Talbot, y su valeroso piloto continuarán su viaje al Brasil, después de estar encantados con todo lo que han recorrido del Perú manifestándonos estar agradecidos de las autoridades, de todo el elemento peruano y de sus compatriotas que han encontrado en esta importante tierra peruana.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Chancaca Blanca
del fundo "Paca"
Vende GARCIA & Cía.
Rubia, higiénica la mejor de plaza

EL ERIAL



Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL**.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA**, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Avisos Judiciales

Perifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiroz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 20 hectáreas, siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Arispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 473 soles, no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 60% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p18 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por don Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fatterrald, No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 50 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: [illegible] propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Arbulú; por el Este, calle Fatterrald; por el Oeste, con propiedad de don Miguel Aguilar... Ha sido tasado en la suma de 700 soles oro. Además del gravamen que aparecen del expediente. La base de la subasta es [illegible] de las dos terceras partes de dicha tasación; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular en el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

v20p13 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricaspa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p7 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Aguilar Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mella, fallecido en esta ciudad el 17 de julio de 1929, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza; así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durante el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo
v15p13 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor, que le imputa el Ministerio [illegible]

Iquitos, [illegible] de setiembre de 1934.

Enrique Barriga Alarcón
v15p1 *V. A. Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas—Pestaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Se vende una casa

bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p23

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

[illegible] oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en schapes de encaje, sombrillas, abanicos Son los retratos de los principales artis de cine, para caballeros e, famado hipnotic cart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d. de seda camisas es mangas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvjoso, y nublado, se lo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

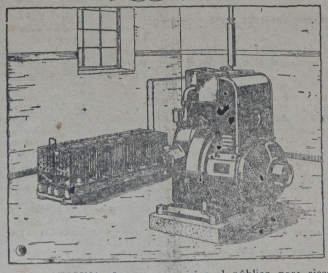

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza de luz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

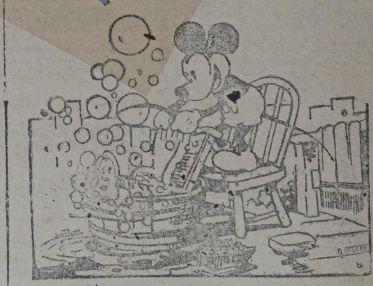

"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise" y "Familia"*** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores Nos. 34 a 44

Redacción y Administración

Putumayo 95—97—99
Casilla Postal No. 136
Dirección Telegráfica RAZON
Iquitos.—Perú

LA RAZON

SUSCRISIONES

Al mes Pago adelantado S/. 2.50
Al semestre........................ 13.50
Al año Pago adelando 23.00

Diario Independiente, Informativo y de Propaganda Comemercial

Año XX — Director: M. TEJADA — Iquitos, Sábado 10 de Noviembre de 1934 — No. 6350

La importancia económica de la producción peruana de Cafe

Lima, octubre 24—La importancia de nuertra producción de café radica, màs que en la extensión de los cultivos y volumen de la exportacion, en la calidad del producto.

Es sabido que a medida que las plantaciones se hacen en valles mas altos, aumenta la productividad de cafeto y es mas fina la calidad del fruto En nuestro comentario de ayer, sobre este mismo tópico, hacíamos notar, en efecto, que en el Perú es en los valles trasandinos en donde se encuentran los más importantes centros cafetaleros. Así en las partes altas de Chachamayo y Colonia del Perené es en donde se obtiene el café de la afamada calidad «caracolillo».

Pero hoy tenemos que referirnos no ya sólo a la calidad de nuestro café, sino también al incremento que va tomando su cultivo en nuestra región amazónica. Un telegrama del servicio noticioso de la Cadelp, que publicamos en nuestra edición de la mañana de ayer, nos trae la noticia de que los productores de Iquitos calculan que la cosecha en el presente año, sobrepasará la cifra de un millón de kilos, y que se hacen esfuerzos para obtener ese resultado.

No tenemos a la mano datos estadísticos sobre la ultima cosecha loretana; pero el dato de que la presente campaña producirá alrededor de mil toneladas, es por sí interesante, si se tiene en cuenta que nuestra exportación de café fluctùa aproximadamente sobre las dos mil toneladas. Un cálculo groso modo, nos llevarí pués a la conclusión de que solamente la producción loretana cubriría el 50 % de nuestra exportación de otros años. La exportación ha de incrementarse necesariamente, si se agrega este aumento de la producción loretana, a la producción de las demás zonas cafetaleras del país.

La exportación peruana de café ha alcanzado en os últimos años las cifras siguientes:

Años	Kilos		Valorización
1930	710,474	S.	676,843
1931	2.079,199	,,	1.863,503
1932	2 421,303	,,	1.709,199

Se ve, sin embargo, la tendencia fuertemente ascendente de la curva indicadora, de 1930 1931 la que continúa aunque con menos intensidad en el año posterior.

La producción peruana de café se estimó en 1929 en un to al de 5.977.000 kilos.

Pero al referirnos a este aspecto de nuestra economía del café, es decir al aumento que se observa en la produccion, io hacemos, sobre todo, para insistir en que la importancia económica de este renglón de nuestra agricultura de exportación, radica, antes que nada, en su fina calidad.

No basta, pues, producir más. Al Perú debe interesarle que se produzcan calidades finas. Nuestra política económica del café debe orientarse más por la calidad que por la cantidad.

Es necesario que nuestros productores y comerciantes se den cuenta exacta de la necesidad de racionalizar los cultivos, introduciendo, en la medida de su capacidad, los sistemas científicos de explotación que constituyen para los grandes productores del mundo, asunto de vital importancia.

A la debida sistematización del aspecto internacional de nuestra producción (nuevos mercados, propaganda técnica, organismos únicos de distribución y control en el extranjero), debe agregarse, pues, este otro aspecto interno de la racionalización de los cultivos.

Seguir explotando este renglón de exportación, en forma empírica o carente de métodos eficientes; significaría dejar el campo libre a los países que con mejor visión de sus intereses económicos, se preocupan de la organización racional de sus producción exportable.

"EL COMERCIO"

La discusión del Protocolo en Rio Janeiro

El Protocolo es la expresión de una Moción Socialista presentada en el Congreso en la sesión del 20 de mayo de 1933.-Y ha merecido la cálida felicitación del Jefe del Aprismo Haya de La Torre

Sin embargo, Socialistas y Apristas le niegan su voto aprobatorio, alegando los primeros la falta de un referendum popular. - Y los Apristas, la no integración de las dos Cámaras del Congreso

Lima, octubre 25—El Congreso discute, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, el protocolo que tiende a la solución pacífica del conflicto provocado por el alzamiento de Leticia. Es curioso observar el hecho de que grupos políticos, cuya opinión fué favorable a lo que ese documento diplomático consagra, crean hoy legítimo abandonar sus curules en el Parlamento para abstenerse de darle quórum y de asumir una responsabilidad, colectiva o personal, en el voto que ha de emitirse.

Quienes se titulan Representantes socialistas se retiraron, en efecto, de la Asamblea Constituyente, en la sesión del lunes, «alegando que sólo en el caso de haberse producido el referéndum le hubiera dado su voto aprobatorio, por que en su concepto con el protocolo se evit[illegible] guerra», pero ese caso [illegible]nía por qué ocurrir, [illegible] que la Constitucion [illegible] da al Congreso [illegible] de aprobar lo[illegible]ternacionales y n[illegible] comicio popular. El [illegible]dum habría sido inconstitucional. Mientras tanto, los que se retiran por que no se ha recurrido a él son los mismos que en la sesión de 20 de mayo de 1933 presentaron a la Asamblea una moción de orden del día en la que, «contemplando la urgencia de resolver la cuestión de Leticia desde un plano pacifista y de conformidad con las reglas del Derecho internacional», proponían señalar, entre otras, las siguientes

LA CRONICA" — Mosaicos

Mimetismo Americano

Debemos apreciar las cosas de América con espíritu americano y las del Perú con espíritu peruano.—Ni Moscú Berlin o Roma.—Ni menos el sopolo helado del Comunismo, encarnación de Atila

Lima, octubre 24—Los pueblos jóvenes tienen, por instinto, el don de la imitación. Desarrollan su aptitud asimilativa y asimilan muchas veces sin reflexión, sugestionados por el espejismo falaz de las ideas extrañas, tanto màs atrayente para ellas cuanto más exóticas.

América vivió siempre con la mirada fija en Europa. La cultura colonial fué una repetición, un calco fiel, del ideario metropolitano. Las potencias colonizadoras prolongan su espíritu en las tierras que conquistan. Inglaterra duplica su cultura política, su gobierno propio y sus aptitudes democráticas en las trece colonias de Norteamérica. Francia expande, en el Canadà, explorado por Verrazano y Cartier, por Champlain y Cavallier de La Salle, su espíritu y sus orientaciones. Portugal hace lo propio en las Capitanías del Bresil. Y España impone hasta sus gustos literarios en los dominios, donde, como lo pregonaba la jactancia latina, antes de Flandes, no se ponía el Sol. Los hombres-tiranos o libertadores—tienen también sus modelos europeos. El doctor Rodriguez de Francia aspira a revivir en el Paraguay, con acentos tirànicos, la pompa de los procónsules de la Roma Antigua. San Martín, en el paso del Upsallata, sobre las cumbres andinas evoca la aventura napoleónica en los Alpes. Y Bolivar, creando pueblos y dominando a un continente, imita, acaso sin darse cuenta, a Napoleón, forjando reinos e imponiendo su predominio absolutista en el Viejo Mundo.

Hace poco más de un siglo América obtiene en los campos de batalla su libertad política. Subsiste, empero, la tutela espiritual y económica. Más tarde, en las usinas y en las fábricas, consigue su emancipación material. Pero el espíritu sigue ligado a Europa. Pueblos jóvenes vivimos siempre de la contemplación de los demás. Pocas veces imitamos sus grandes virtudes Casi siempre calcamos sus defectos. Nos dejamos alucinar por las luces de bengala de las ideas exóticas y, en perpetua emotividad, ayuntada con la imitación irreflexiva, aspiramos a sembrar en nuestra tierra semillas que solo dan frutos en otras latitudes políticas, amalgamando, en falaz espejismo, las tierras americanas con las estepas rusas. Hay quienes aspiran a airear la atmósfera de América con el soplo helado del nihilismo mongol que reencarnación de Atila-intenta avasallar la civilización milenaria del occidente.

Reivindiquemos, pues, el valor de nuestra propia realidad histórica. Meditemos en que si los árboles gigantescos desafían imperturbables las tempestades, es porque hunden sus raíces en las profundidades de la tierra madre. Hagamos, por eso, obra nacional. Resolvamos nuestros problemas con criterio propio, sin sugerencias extrañas. Apreciemos las cosas de América con temperamento americano y las del Perù con espíritu peruano. No usemos el prisma kaleidoscópico que pueda prestarnos Moscú, Berlín o Roma. Aprendamos a mirar al mundo a través de nuestra patria y no cometamos el error de mirar a nuestra patria a través del mundo. Seamos primero peruanos. Peruanos ante todo.

Viracocha.

La enfermedad del arroz en el Rio Napo

Iquitos, Noviembre 8 de 1934.
Señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila.—Iquitos.

Grato me es comunicar a Ud. que por los diarios locales he tenido oportunidad de enterarme de ciertas apreciaciones antojadizas, que se vienen haciendo con motivo de la enfermedad del arroz, aparecida en el Napo.

Como a Ud. le consta, asi como del público, la Estación Agronómica de Loreto, destacó en comisión para estudiar dicha enfermedad y proponer los medios de combatirla, al Ing. Peña Alegría, Jefe de la Sección Industrial, quien, después de permanecer en Puca Barranca, donde la enfermedad hizo mayores estragos, elevó a la Dirección de Agricultura y Ganadería un informe minucioso sobre el resultado de su comisión.

Ese informe ha sido publicado en uno de los diarios de esta ciudad, donde se reconoce la enfermedad, el patógeno que lo produce y se dictan las medidas de control.

Ahora bien, apesar de haber dejado, por escrito, sus indicaciones sobre la forma de combatir la enfermedad, el Ing. Peña Alegría, en el citado lugar de Puca Barranca, ninguno de los agricultores damnificados, puso en práctica dichas indicaciones, como lo comprueba el hecho de haberlo expresado así, un señor Cotrina, empleado de ese lugar, al visitar la Estación Agronómica, en compañía de Ud. señor Prefecto, el día 5 del actual.

La Estación Agronómica de Loreto, ni los técnicos que trabajan a su servicio, pueden responsabilizarse de los perjuicios que sobrevienen a los agricultores, relacionados con sus sembríos, cuando estos señores hacen caso omiso de las instrucciones que se les dá.

Quiero, asi mismo, hacer presente a Ud. que la Estación Agronómica de Loreto, no tiene partida, en su presupuesto, para gastos extraordinarios que suelen demandar las campañas en favor del combate y estudio a las plagas diseminadas con intensidad en grandes áreas, como la enfermedad del arroz, en el Napo.

En tal virtud, ruego a Ud. quiera gestionar ante el Gobierno o los Representantes por Loreto, a fin de que se ordene la entrega inmediata a la Estación Agronómica, de la suma de MIL SOLES ORO, cuando menos, para emplear en la campaña ya referida.

Sería también conveniente que Ud. gestionase se nos proporcione una *pequeña embarcación dotada de un motor*, para los pequeños viajes, entre las haciendas del Napo.

La Estación Agronómica de Loreto se ha cansado de gestionar todas estas facilidades y materiales que necesita, por oficios, Memorias, Informes, etc, cuyas copias estàn aquí, y nunca pudo tener partida en su presupuesto para los viajes de los Ingenieros por los rios, a no ser órdenes para emplear en dichos viajes, restos de las partidas que dejaban saldo, esto, cuando los había.

Dios guarde a Usted.

Nicanor Reátegui Page
Ing. Jefe de la Estación Agronómica de Loreto.

Servicio de Intendencia

Por disposición superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azucar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.

Azucar granulada marca «T», por sacos de igual peso

Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.

Té inglés a granel, no menos de 5 kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendeucia calle Malecón Orellana No. 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

v5p5 — *El Teniente Coronel Director*

BENEFICENCIA PUBLICA

Nichos Perpetuos

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidos cuyos cadáveres ocupa provisionalmente nichos perpetuos del Cuartel "Santa Grimanesa", en el Cementerio General de este puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "Santa Teresa" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de esta ciudad todos los días de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

Beneficencia Pública de Loreto,
El Secretario

Beneficencia Pública de Loreto.—Cementerio
Vo. Bo.
M. O Pinto

v10p4

Constantemente se renovan las novedades en la

Casa NANKIN

Tenemos por ahora: *Capitas de seda, lana especialmente para bebés, franelas color crema y Casimir azul marino de primera, chompas de lana pura para hombres, seda en varias calidades.*

Están a la vista: *Los famosos Palm Beach inglés, Cáñama de la mejor calidad. Calcetines de seda para hombres el par S. 1.50; Tripas para irrigador frescas 0.90 c/u. Linternas por mayor.*

Casa Nankin

Sesiones secretas del Congreso sobre el Protocolo de Rio de Janeiro

Visita del Jefe del Estado al Cuartel de Santa Catalina

Lima, noviembre 9—Los diarios informan que en la mañana de ayer, después de las 11, el Presidente de la República salió de Palacio, acompañado del Ministro de Guerra y de sus edecanes, con el objeto de inspeccionar los trabajos de mejora que se llevan a cabo en el Cuartel de Santa Catalina.

El General Benavides fue recibido por los altos jefes de ese Regimiento y en compañía de ellos hizo una detenida inspección de todo el local, mostrándose vivamente satisfecho por los adelantos que en él se llevan a cabo.

---

direcciones para el Ejecutivo buscara la solución del problema externo; vuelva a la situación anterior al primero de setiembre del año pasado. Desocupación por parte de Colombia y el Perú de la zona del otro país ocupada por sus tropas. Suspensión de las hostilidades. Negociaciones directas para arreglar definitivamente las diferen[cias] suscitadas por el Tratado [Salomón] Lozano. Si fraca[san estas] últimas, plantea[mos la] revisión del Trat[ado ante el] Tribunal de La H[aya y pacto] de no agresión.

Y esto es, sustancialmente, lo mismo que establece el Protocolo de Rio de Janeiro. Si los que se llaman socialistas insinuaron tales bases al Gobierno, deben estar satisfechos con su triunfo, y, por lo mismo, hay contradicción entre lo que ayer pidieron y lo que hoy hacen, apartándose del Congreso para no [votar] lo que es, a su juicio, bueno y conveniente, como medio diplomático de zanjar, dentro de la paz, el conflicto de Leticia.

Análoga cosa ocurre con los Representantes de la Alianza Popular Revolucionaria Americana: también se abstienen de asistir a las sesiones en que se discute el Protocolo de Río, y, sin embargo, su Jefe Máximo felicitó en nombre de sus correligionarios, por cable, al señor Mello Franco, "por el triunfo de su fórmula pacifista para el arreglo del conflicto con Colombia, expresándole que ella traduce las aspiraciones del pueblo del Perú que, desde 1931, planteó en su programa electoral el postulado de la solución pacífica de esa controversia, interpretando así el anhelo público e inspirándose en eminentes principios de fraternidad indoamericana". Terminaba así el citado despacho congratulatorio: "Mantenida indeclinablemente esta posición durante todas las etapas del conflicto, el Partido Aprista Peruano comprueba, con satisfacción, la victoria de sus puntos de vista en la acertada fórmula que, debido a la alta intervención e iniciativa de usted, ha logrado imponerse, alejando así el peligro de la guerra y garantizando el sereno imperio de la justicia".

Es realmente extraño que los afiliados a un partido cuyo jefe entona este himno fervoroso de aplauso al Protocolo de Río, que califica de victoria de sus puntos de vista, se alejen del Congreso en el momento de su discusión. Son actitudes difíciles de explicar a la luz de la lógica; pero que se extienden aplicándoles la razón política.

Esta misma razón política explica el proceder de otros Representantes que se abstienen igualmente de concurrir al Congreso, porque no ha sido ya integrado mediante una elección, y pretenden aplazar el debate del Protocolo hasta que se desdoble el Parlamento en dos Cámaras, como lo establece la nueva carta.

La capacidad constitucional del Congreso, hoy en funciones, para aprobar tratados públicos, como para todos los demás actos legislativos y políticos, no está en suspenso, ni lo ha estado nunca. Ninguna necesidad legal existe, pues, de subordinar a la elección de nuevos miembros el voto que debe emitir sobre el Protocolo de Río, y, en cambio, hay una razón para proceder a ese voto. Es ella la de que se fija un plazo, que expira el 31 de diciembre de este año, para el canje de las ratificaciones del citado convenio diplomático. Finalizamos ya octubre. El Congreso de Colombia clausurará sus sesiones ordinarias el 19 de noviembre. Dejar pendiente el asunto para que lo discuta, después de las elecciones, el Parlamento bicamaral que habremos de tener, podría poner en peligro la marcha del Protocolo, a tiempo para que esas ratificaciones se perfeccionaran oportunamente. Y si hay interés nacional en que esto no suceda, no presentan argumento sólido quienes, porque no se ha esperado hasta elegir a los Representantes que integrarán la Asamblea, pretenden que no debe votarse el Protocolo, y se abstendrán de hacerlo.

Dr. V. Terrones Quiroz

ABOGADO

Después de haber solicitado y obtenido del Supremo Gobierno cédula de Jubilación Condicional, ofrece sus servicios profesionales en su Estudio ubicado en el girón Arica No. 139—Iquitos.

Partido Nacionalista del Perú

El suscrito Delegado del Partido Nacionalista del Perú, hace saber que la Secretaría del Partido funciona en el crucero de las calles Arica Ucayali, todos los dias útiles de 8 am. a 12 m. y de 2 a 6 pm., y los dias feriados solamente de 2 a 6 pm. donde pueden inscribirse los que simpaticen con el Partido e informarse de su alta finalidad patriótica.

Iquitos, 11 de setiembre de 1934.

Carlos Valdivieso Sánchez.

Delegado del Partido Nacionalista del Perú

Se aprueba el Protocolo

Versión oficial de "El Comercio" de las sesiones del Congreso de los dias 30 y 31 de octubre y del dia 2 de noviembre sobre el Protocolo de Rio de Janeiro. - Se aprueba el Protocolo por 61 Representantes, habiendo votado 11 en contra.

Congreso Constituyente

Sesión del 30 de octubre de 1934.

Bajo la presidencia del señor doctor Clemente J. Revilla, y actuando como secretarios los señores Wenceslao Delgado y Gonzalo Salazar, continuó ayer la sesión secreta que viene celebrando el Congreso Constituyente para ocuparse en el Protocolo de Rio de Janeiro.

Abierta la sesión a las 6.40 pm., encontrándose presente el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Concha, prosiguió el debate sobre el dictamen de la Comisión Diplomática sobre dicho Protocolo. Hicieron uso de la palabra varios señores Representantes, quienes emitieron diversas opiniones.

Siendo las 9 pm., se suspendió la sesión, para continuarla el día de hoy en la misma forma.

Congreso Constituyente

El Protocolo de Rio de Janeiro

De la Oficialía Mayor del Congreso se nos remite la informacion siguiente:

En la tarde de hoy, en sesión secreta, continuó el Congreso la discusión del Protocolo de Rio de Janeiro.

Sostuvieron el dictámen de la Comisión Diplomática favorable al Protocolo, los señores Representantes Arévalo, Wieland, Paredes, Lanatta y Cosio, y lo impugnaron. los señores Representantes Venero, Lozada Benavente y Villena.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Concha, hizo rectificaciones en una detallada exposición.

La sesión se suspendió a las 9 y 50 de la noche.

Lima, 31 de octubre de 1934.

CONGRESO CONSTITUYENTE

Fué aprobado el Protocolo de Rio de Janeiro por 61 Representantes, votando en contra 11

Sesión del 2 de noviembre de 1934

De la Oficina Mayor del Congreso se nos remite la siguiente información, sobre la sesión de ayer:

En la sesión secreta celebrada el día de hoy, hicieron uso de la palabra, combatiendo el Protocolo de Río, los señores Representantes Guevara, Abril Vizcarra y Solis; y en favor, los señores representantes Fuentes Aragón, Padilla Abril y Herrera, quien expresó que el Protocolo de Río de Janeiro no representa la solución que hubiera deseado para el conflicto con Colombia; pero que ante la presión real y efectiva del mundo, no cabía sino una solución de paz; que el Protocolo consagraba una paz honrosa con el triunfo de los puntos de vista esenciales del Perú, pero que, conjuntamente con la aprobación del Protocolo, debía seguirse una política de vigorización del nacionalismo y de afirmación de la soverania económica del Estado.

También expresaron su opinión favorable al Protocolo, como fundamento de sus votos, los señores Representantes Puga, Esparza, Ramos, Mercado, Meneses, Cornejo, Rodriguez (don Luis), Rodriguez (don Segundo Sergio), Cáceres Gaudet, Cordero, Chirinos Pacheco, Guerra, Dalmau, Velarde, Burga Hurtado y Echaiz; y, en contra, los señores Escardó Salazar y Mendivil.

El señor Gonzales Honderman hizo algunas aclaraciones y el señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo, igualmente, diversas rectificaciones.

El señor Representante Ramos presentó una moción de recomendacion al Poder Ejecutivo.

Los señores Representantes Alva, Badani, Càceres [don Dagoberto). Cordero, Madueño y de Vivero, presentaron, por escrito, los fundamentos de su voto, que fueron leídos y que son todos favorables al Protocolo.

Se leyeron también los votos favorables de los señores Representantes Calmell del Solar y Parodi, quienes no concurrieron por enfermedad.

Clausurado el debate se pasó a sesión pùblica para efectuar la votación, que, producida en forma nominal, dió el siguiente resultado:

Votaron en favor los señores Representantes.

Alva, Delgado (don Wenceslao), Salazar, Freire, Arévalo, Arriola, Artadi, Badani, Baiochi, Balbuena, Bazán, Burga Hartado, Bustamante de la Fuente, Càceres (don Dagoberto), Cáceres don Emiliano), Cáceres Gaudet, Canales, Carrillo Benavides, Cevallos Chávez, Cordero, Chirinos Pacheco, Dalmáu, Echáiz, Esparza, Fuentes Aragón, González Honderman, Guerra, Herrera, Hidalgo [don Esteban], Hidalgo (don Juan José), Lanatta, Lizárraga, Lozano, Madueño, Maraví, Meneses Cornejo, Mercado, Merino, Montenegro, Montes, Ortega, Padilla Abrill, Paredes. Prieto, Puga, Ramos, Revilla [don Pompeyo], Rodríguez (don Luis) Rodríguez (don Segundo Sergio), Rosenthal, Saavedra Pinón, Sayán Alvarez, Sisniegas, del Solar, Souza Miranda, Tirado, Trelles. Velarde, Vivero, Wieland y Zárate. Total 61.

Votaron en contra los señores Representantes:

Abrill Vizcarra, Escardó Salazar, Gamarra, Guevara, Lozada Benavente, Medelius, Mendivil, Sotil, Venero, Villagarcía y Villena. Totall: 11.

En seguida, en la misma sesión publica, se dió cuenta de un oficio del señor doctor Ernesto Araujo Alvarez, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, exponiendo los hechos y las razones de los cuales se desprende que no son legalmente posible las elecciones en el día señalado para realizarlas, o sea, el 11 del presente mes, a fin de que el Congreso resuelva lo que estime más conveniente El referido oficio, que està también firmado por el señor doctor Reynaldo Saavedra Pinón, Delegado del Congreso ante el Jurado Nacional de Elecciones, pasó a estudio de la respectiva comisión.

La sesión se levantó a las 10 h. y 45' de la noche, citando el Presidente para el lunes 5 la hora de reglamento.

Lima, Noviembre 2 de 1934.

Nota.—En la sesión del 29 de octubre, después de terminar su discurso el señor Sayán Alvarez defendiendo el Protocolo, se leyó la exposición presentada por el señor Bustamante de la Fuente, miembro de la Comisión Diplomática. El Sr. Gamarra usó de la palabra en contra del Protocolo; y el señor González Honderman inició su intervención favorable.

En la sesión del 30 de octubre, el señor González Honderman terminó su discurso. El señor Velazco Arrgón hizo uso de la palabra combatiendo el Protocolo; y los señores González Orbegozo y Merino R., defendiéndolo. Tambiém intervino el señor Flores, en contra.

¡Confianza infinita!



DESDE que comenzamos a tener uso de razón, el ser que nos inspira la más absoluta confianza es nuestra madre, porque ella nos ama con el más grande, noble y puro de todos los amores.

¡Su abnegación es sublime! A través de los años, ella siempre vela infatigable junto a nosotros, aunque estemos muy lejos. Y cuando las asperezas del camino de la vida nos hacen sufrir moralmente, acudimos a ella con la certeza de que calmará nuestra angustia y confortará nuestro ánimo entristecido. ¡Ella nunca nos falla y por eso es irreemplazable!

De manera análoga, cuando sufrimos físicamente debido a un dolor o malestar, acudimos sin pérdida de tiempo a la Cafiaspirina: es lo único que nos inspira absoluta confianza porque nunca nos falla y, además, porque es irreemplazable.

BAYER

Al comprar Cafiaspirina fíjese en la Cruz Bayer

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

para los dolores de cabeza, de muelas y de oído; neuralgias; jaquecas; cólicos femeninos; resfriados; reumatismo, etc.

Servicio Telegráfico de "La Razón"

Correspondencia diaria CADELP

Es muy tirante la situación política del Ecuador

Atropellos a los fueros parlamentarios y renuncias a granel.— Proyéctase trasladar el Congreso a Riobanba

Quito, noviembre 10 [Cadelp]—La situación política del Ecuador es muy tirante, a consecuencia de algun o atropellos cometidos contra los fueros parlamentarios y en la persona misma de determinados Representantes de la Nación.

Al respecto, se asegura que el Presidente del Congreso h presentado su renuncia, solidarizándose con los representantes atropellados. Dícese que también el Ministro de Gobierno ha hecho otro tanto con su Cartera.

Se anuncia, así mismo, que el Ministro de Hacienda ha declarado que abandonará el Gabinete, en caso de que el Presidente Velasco Ibarra no lance un manifiesto a la Nación, lamentándose de los sucesos acaecidos y ofreciendo garantías.

Corren interesantes rumores afirmando que gran número de Representantes a Congreso opinan por la conveniencia de trasladar el organismo legislativo supremo a la población de Riobamba, en vista de que en la capital no existen las garantías necesarias al desempeño de su misión.

La Liga de Naciones preguntará a

a Bolivia y Paraguay si aceptan la cesación de hostilidades en el Chaco

Ginebra, novbre. 10 (Cadelp]—Los diarios dan cuenta que la Liga de las Naciones ha cablegrafiado a los gobiernos de Bolivia y Paraguay, preguntándoles si estarían dispuestos a aceptar la cesación de las hostilidades en el Chaco, bajo garantías internacionales.

Sesión del Congreso Constituyente

Lima, noviembre 9—En la sesión de ayer del Congreso Constituyente comenzó a debatirse el proyecto de ley sobre exhoneración de impuestos al azúcar.

Continúa en debate el dictámen de la Comisión de Hacienda del Congreso sobre este asunto.

En la misma sesión se presentó un proyecto para el establecimiento de una Granja Experimental que funcionará en Puno.

Banquete en el Hotel Bolívar

Lima, noviembre 9—El notable periodista chileno Comandante Prat, ofrecerá esta noche en el Hotel Bolivar un banquete a distinguidas personas de la sociedad limeña.

Nueva nave para la costa del Pacífico

Lima, noviembre 9—Con motivo de incorporarse a las costas del Pacífico la nave Santa Lucía que llegó al Callao, se ha organizado a bordo un almuerzo y en la tarde una recepción.

Bodas de Plata de la Congregación de las Hermanas Maristas

Lima, noviembre 9—Con diversas actuaciones se ha celebrado el día de ayer las bodas de plata de la Congregación de las Hermanas Maristas.

Conferencias de extensión cultural

Lima, noviembre 9—Continuando el ciclo de conferencias organizado por el Centro de Extensión Cultural de la Universidad Católica, hoy disertará el ingeniero don Cristobal de Lozada y Puga.

La situación política de Francia

París, noviembre 8.—Hoy renunció el Gabinete. Después de un dia de agetreos se anunció que pasada la media noche, habían aceptado las carteras los nuevos ministros.

Laval se negó a organizar el nuevo Gabinete, siendo reemplazado por Flandini.

No se permite manifestaciones populares en Guayaquil

Guayaquil, novbre. 10 [Cadelp) -Las fuerzas de policía impiden que el pueblo realice manifestaciones de protesta contra los sucesos que se desarrollan en Quito durante estos últimos días.

Actividades ilícitas de los nazistas en el Saar

Ginebra, noviembre 10 (Cadelp)—La Liga ha recibido cable de su delegado en el territorio del Saar, en que le manifiesta que los nazistas están ejecutando ciertas actividades ilícitas, y afirmando que las autoridades y funcionarios disponen del apoyo del Gobierno Alemán.

Celebrando el nacimiento de la Princesa

Italiana María Pía, se ha libertado a 10 688 detenidos políticos

Roma, noviembre 10 (Cadelp)—Los diarios dan cuenta del decreto expedido por el Gobierno en virtud del cual se pone en libertad a 10.688 detenidos por cuestiones políticas.

Este decreto se ha dictado celebrando el nacimiento de una nueva Princesa a la Corona de Italia. La recién nacida se llama María Pía.

Despedida del Campeón Argentino de Esgrima

Cambios del día.—Ingreso de Aduana.—Pagos de la Caja Fiscal

Lima, noviembre 9—Se ha despedido del público el Campeón de Esgrima Argentino, Capitán Aniceto Rodriguez, quien ofreció interesantes exhibiciones de esgrima en la Pedana del Jai Alay con asistencia de numerosas personas.

Lima, novbre 9—Los cambios del día son como sigue:

Sobre Londres	S. 21.60
Sobre New York	4.31
Sobre París	28.40

Lima, novbre. 9.- La Aduana del Callao ha producido ayer S. 64 000.

Lima, novbre. 9- La Caja Fiscal pagó ayer por valor de 271,076 soles.

Y el Premio Nobel de Literatura

Estocolmo, noviembre 8.— El Premio Nobel de Literatura, correspondiente al presente año ha sido conferido al famoso escritor italiano Luis Pirandello.

De Provincias

Arequipa, noviembre 8—El servicio de alumbrado eléctrico que estuvo interrumpido en días pasados en el distrito de Cocachacra ha sido restablecido.

La policía ha hecho una interesante captura apresando a una banda de rateros autores de los últimos robos de 32 000 soles que se ha producido.

Se efectúan preparativos para la celebración de la Fiesta de don Bosco.

Trujillo, noviembre 8—Se intensifican en esta ciudad las labores preparatorias de las fiestas del Centenario. «La Prensa» hace interesantes sugerencias y da cuenta de diversas iniciativa de los lectores.

Tacna, noviembre 8— Los diarios de Tacna y Arica publican en detalles el viaje efectuado a Puno por un raidista, conduciendo carga y pasajeros, por la nueva ruta establecida.

Puno, noviembre 8—Ha sido recibida con satisfacción de muchos ciudadanos el aplazamiento de las elecciones.

Huaráz, noviembre 8—se ha recibido bien la prorroga de las elecciones, que ha venido a apasiguar los ánimos que se hallaban bastante exaltados con motivo del proceso electoral.

Pisco, noviembre 8—El diario «Reforma comenta la prórroga de las elecciones y se refiere a que la ciudadanía está contenta con ella.

Cuzco, noviembre 8—Los vecinos de la provincia de Urubamba con la cooperación de la Prefectura y la formación de la respectiva Junta, procederán a la construcción de un camino carretero que los una al valle de Lares al que se le proporcionará mayores facilidades comerciales.

Huancavelica, noviembre 8—Ha causado grata impresión en la mayoría de la población el aplazamiento de las elecciones.

Chincha, noviembre 8—Ayer se ha conmemorado el 43 aniversario de la fundación de la provincia de Chincha.

Abancay, noviembre 8—Ha producido satisfaccion la aprobación del Protocolo Perú Colombiano suscrito en Río de Janiro.

Jauja, noviembre 8 -El diario «El Porvenir», editorializa sobre el Protocolo de Río Janeiro, alabando la conducta del Gobierno y manifestando su aprobación. Hace votos por la paz y la unión de las repúblicas hermanas.

Chiclayo, noviembre 8—El domingo próximo se efectuará la charlotada a fin de incrementar los fondos para la pronta terminación de la Catedral de esta ciudad.

Cambios del Día

Lima, noviembre 10 (Cadelp)

1 Libra Esterlina por	$ 21,45
1 Dólar ,,	$ 4,30

MOVIMIENTO FLUVIAL

ENTRADAS

Lancha «Estefita» llegó de los rios Marañón y Huallaga conduciendo:

	Kilos
Maiz	500
Manteca	523
Reses	600
Tagua	7.600

Sin pasajeros.

Los diplomáticos latinoamericanos conferenciarán con Roosevelt

Wáshington, noviembre 10. (Cadelp)—Créese que todos los diplomáticos latinoamericanos vendrán próximamente a conferenciar con el Presidente Roosevelt y es posible que estas conferencias se discutan las medidas para el establecimiento de una Comisión que vigile el cumplimiento de los tratados de recíprocas conseciones que hasta hoy tiene concertados el Gobierno de Estados Unidos con algunos países y los nuevos que se concertaren.

El programa de Gobierno del nuevo Gabinete Francés

París, noviembre 10 (Cadelp]—El nuevo Gabinete acordó su programa de gobierno, una de cuyas primeras medidas ha sido el nombramiento de una comisión presidida por Heriot, para combatir la crisis económica que sufre el país.

Enfermó gravemente en el Cuzco el

señor David Samanez Ocampo Ex Presidente de la Junta Nacional de Gobierno, de 1931

El Presidente Benavides le brinda todas [illegible] atenciones, trasladándolo a la [illegible]

Lima, noviembre 10—Los diarios informan que habiéndose enterado el General Benavides, que el señor David Samanez Ocampo, ex Presidente de la Junta Nacional de Gobierno de 1931 se hallaba enfermo de cuidado en el Cusco, inmediatamente impartió las ordenes necesarías para que fuera traído a esta capital donde sería especial y convenientemente atendido por los mejores médicos.

En efecto, el jueves en la noche apenas tuvo conocimiento del delicado estado de la salud del señor Samanez Ocampo. el General Benavides dispuso la salida inmediata de un avión que lo trajera y por telégrafo comuuicó este deseo al Prefecto del Cusco.

A las 4 de la madrugada de ayer un avión de la Panagra hizo un vuelo extraordinaria en la línea Lima—Cuzco, a donde llegó a las 7 y 40, regresando a la Capital horas después, conduciendo a bordo al distinguido enfermo.

El señor Somanez Ocampo fué recibido en el aereódromo de Las Palmas por [illegible] edecán del Presidente de la República, por sus familiares y sus amigos más cercanos.

Del Campo de Aviación fué trasladada inmediatamente en un automóvil presidencial al Hospital Arzobispo Loayza, a uno de cuyos departamentos fué llevado en brazos del Edecán del Jefe del Estado.

Asi mismo el General Benavides ha dispuesto que la Secretaría Presidencial preste al paciente ilustre toda clase de atenciones y cuidados durante el tiempo que dure su enfermedad.

Esta actitud del General Benavides ha sido elogiosamente comentada por la prensa y la opinión pública. "La Crónica" expresa que el gesto del General Benavides en favor del señor Samanez Ocampo, pone de manifiesto el noble espíritu del Mandatario Supremo de la Nación y que la nacionalidad se reconforta en presencia de un acto tan grandioso.

Exportación

Por vapor «Adolfo» que zarpó el 8 del presente conduciendo lo siguiente:

Tabaco en hojas	12,000
Algodón blanco	14,141
Cueros secos	265
Barbasco	5,000

Nota Editorial

Por error de caja, no hemos consignado que el artículo de la 1a. plana de este número "Importanción Económica de la Producción Peruana de Café", es trascripción de "El Comercio" de Lima.

Crónica Judicial

Sala en lo Civil

Miércoles 7 de novienbre de 1934

Decretos.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraun, Barriga Alarcon y Artadi se expidió uno.

Con los Srs, Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidió dos.

Sentencias.—Con los mismos Srs. en los autos ordinarios seguidos por doña Julia P. Vda. do Moscoso con don Israel Darmon sobre contradicción de una sentencia; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada la demanda. sin costas.— Juez Dr Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos —Con los Srs. Presidente Dr. Beraun, Barriga Alarncón y Morey expidió uno.

Con los Srs. presidente Dr Beraun. Morey y Artadi se expidieron doce.

Audiencia.—Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi, en audiencia pública se vió la seguida contra Juan de la Rosa Portocarrero, por incendio de una casa, en agravio de Cesar Melendez.— Presentes el señor Fiscal, el acusado y su defensor Dn. Catalino Salazar y tres testigos, se dió comienzo al debate oral y habiendo en este acto planteado el señor Fiscal el retiro de su acusacion formulada contra dicho acusado por haberse convencido de su inculpabilidad, el Tribunal previa deliberacíon despues de oir el informe del defensor dictó el auto de la fecha en virtud del cual dá por retirada la acusacion del delito imputado; cancelaron la fianza otorgada a su favor y mandaron que oportunamente se dé cuenta del proceso para pronunciarse sobre los cargos formulados por el Ministerio Fiscal.—Director del debate Sr. Morey.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Jueves. 8 de novienbre, de 1934

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos.—Con los Srs, en los autos ordinarios seguidos por doña Maria Trinidad Lopez con don Juan Dávila, sobre pago de soles oro,. confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la reposicion interpuesta por la López,—Juez Dr Medina Pinón.

Con los mismos Srs, en el cuaderno de apelacion en un solo efecto concedida a don Willibald Gaube en los autos seguidos por doña Manuela T vda de Blanch con los herederos de doña Tomasa Azor, sobre pago de soles oro., declararon nulo é insubsistente el auto en la parte que concede la apelacion y mandaron que se remita al Juez de la causa para que lo agregue al expedíente de su referencia Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs, Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidieron catorce.

El Relator

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentacion ni pasapartes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, a donde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y no pueden comprobar su c i ad de perua s, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros consules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, noviembre 2 de 1934.

Rosendo Dávila
Secretario.

Vo. Bo.
MAVILA

v8,6

¡Ahora!

Toda persona pulcra sabe que las aguas gaseosas de "LA POLAR" son las únicas que puede tomar con toda confianza .... Por que conoce el sistema de elaboración y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica libre de toda posibilidad de contaminación.

Adjudicación Tierras de Monña

RIO HUALLAGA
Márgen izquierda

Doña Isabel Mendoza Pé[illegible] indígena, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña que denomina "Santa Isabel" con 5 hectáreas, de extensión, ubicado en Sonapi, de márgen izquierda del río Huallaga, a 30 kilómetros de la ciudad de Yurimaguas y cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con terreno Baldío; por el Este, con la propiedad "Puerto Rosario" de Enrique Rengifo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley 1220.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
G. Pelaes Moreno
v30p4 Jefe de la Sub Sección

RIO AMAZONAS
Márgen izquierda

Don Leopoldo Vela Villacorta, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando adjudicación gratuita de un lote de terreno de montaña, denominado "Fortuna" con una extensión de 5 hectáreas y los siguientes linderos: por el Norte: con el fundo "Unión"; por el Sur: con terrenos baldíos; por el Este: con el terreno "Alicia" de propiedad de la señora Esther P. de Sifuentes y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley 1220.

Iquitos, 19 [illegible]bre de 1934.
[illegible]es Moreno.
v30p18 Jefe [illegible] Sección.

RIO AMA[illegible]
Margen iz[illegible]

Don Antonio Vela [illegible]ción del indígena don Manuel Huaman, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña que denomina «Puerto Huamán», con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Apayaco, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo Apayaco; por el Este, con terrenos bajos baldíos; por el Sur, con el río Amazonas; y por el Oeste, con terrenos ocupados por don Felipe Díaz.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley 1220.

Iquitos, 15 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno
v30p22 Jefe de la Sub Sección

RIO AMAZONAS
Márgen Izquierda

Doña Isabel Rodriguez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña que denomina «Triunfo», con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia de esta ciudad, cuyos linderos son: por el Norte, con el lago León; por el Sur: con terrenos de don Elias Añape; por el Este: con el río Amazonas y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la ley No. 1220.

Iquitos, 5 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno.
v3 p29 Jefe de la Sub-Sección

RIO AAZONAS
Márgen izquierda

Don Mamerto S. Vásquez Rios, se ha presentado ante ésta Prefectura, solicitando se le adjudique gratuitamente un lote de terreno de montaña denominado "Sonnia", con una extension de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, (región interior) y cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno solicitado por doña Mercedes Tello; por el Sur, con los terrenos de la Comunidad de San Juan de Miraflores; por el Este, con los terrenos de Salazar y Mendoza y por el Oeste: con la quebrada Shirui.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículos 73 del Reglamento de la Ley 1220

Iquitos, 2 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno
v30p28 Jefe de la Sub-Sección

RIO AMAZONAS
Márgen izquierda

Doña Mercedes Tello P., se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique gratuitamente un lote de terreno de montaña, denominado «Mercedes», con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, [región interior] y bajo los linderos siguientes: por el Norte, con aguajales y parte del fundo "Triunfo" de Patrocinio Grandez; por el Sur, con aguajales baldíos; por el Este, con parte de los terrenos de Pedro Ruiz y Salazar y Mendoza y por el Oeste, con aguajales baldíos.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículos 73 del Reglamento de la Ley 1220.

Iquitos, 2 de octubre de 1934
G. Peláes Moreno
v30p28 Jefe de la Sub-Sección.

RIO AMAZONAS
Márgen derecha

Don Abertano Angulo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña, al que denomina "Entre medias" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Tambsi yacu, afluente de la derecha del río Amazonas, con los siguientes linderos: por el Norte con terrenos baldíos; por el Este con el fundo EL INCA de don Antonio Vela; por el Sur con el riachuelo Tamshi-yacu y por el Oeste con el fundo UCO de don Julio Albornoz.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley No. 1220.

Iquitos 31 de Octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno.
v30p8 Jefe de la Sub-Sección

RIO AMAZONAS
(Márgen izquierda)

María Pizando Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña que denomina "Lares", con una extensión de Cinco hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del Rio Amazonas, a 8 kilómetros más o menos de esta ciudad cuyos linderos son: por el Norte con el caño o brazo Miguincho que separa el terreno "Santa Matilde" de doña Olivia Berdoyf; por el Este con terrenos baldíos; por el Sur con el terreno "Sinchi Roca" de Juan Castillo y por el Oeste con el brazo del río Amazonas [región Nanay].

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley 1220.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno.
v39p10 Jefe de la Sub Sección

RIO AMAZONAS
Márgen derecha

Don Bernardino da Silva Rodriguez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña al que denomina "Santa Clara", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado al interior de la márgen derecha del riachuelo Tamshi Yacu, afluente de la derecha del río Amazonas y cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por don Juan Castro Pinedo; por el Este, con el fundo "El Inca" de don Antonio Vela; por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por d[illegible] Manuel Vela y por el Oeste, con el f[illegible]o "Uco" de don Julio Albornoz y par[illegible] del fundo "Alianza" de don Manuel Albornoz.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el [illegible]ulo 73 del Reglamento de la Ley [illegible]20.

Iquitos, 31 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno
v30p8 Jefe de la Sub Sección

RIO AMAZONAS
Margen derecha

Don Juan Castro Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le conceda gratuitamente un lote de terreno de montaña, al que denomina "Buenos Aires", con una extensión de 5 Hectáreas, ubicado al interior de la márgen derecha del riachuelo Tamshiyacu, afluente de la derecha del río Amazonas, a 150 kilómetros de distancia de ésta ciudad y bajo los linderos siguientes: por el Norte con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno "El Inca" de don Antonio Vela; y por el Oeste, con el fundo "Alianza" de don Manuel Albornoz.

Lo que doy a publicidad de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la ley No. 1220.

Iquitos, 31 de octubre de 1934.
G. Pelaes Moreno
v30p8 Jefe de la Sub-Sección

Compro Estampillas

Toda clase de estampillas inclusive peruanas. Y en buen estado.

Próspero No. 343

E. Strassberger & Cia.

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría, Talleres de Mecanica
FERRETERIA

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES



El mérito honesto del Jabón Jacaré lo ha hecho desde muchos años el amigo viejo apreciado de las dueñas de casa peruanas. También adquiere muchos amigos nuevos. Las señoras que desean un jabón que es económico y sin embargo produce una espuma abundante—que conserva oloroso el hogar y blanca y fresca la ropa—siempre se fian en el Jabón Jacaré.

Únicos Agentes:
R. SINGLEHURST & CO. LTD.
LIVERPOOL

Fabricantes y Propietarios:
WILLIAM GOSSAGE & SONS LTD.
WIDNES
INGLATERRA

JABÓN JACARÉ

W-JA 2-97



DOLOR DE OÍDOS

¡El taladrante dolor de oídos es capaz de volver loco al más cuerdo! Felizmente, por muy violento que sea el dolor, en pocos minutos desaparece tomando una o dos tabletas de Cafiaspirina, la que, además, devuelve el vigor y la serenidad.

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

contra dolores de cabeza, de muelas, de oído; jaquecas; neuralgias; lumbago; cólicos femeninos; reumatismo, etc.

BAYER



Aviso á los extractors dé Maderas

Para la fiel observancia de las disposiciones vigentes y, de orden del señor Prefecto del Departamento, hago saber a los peticionarios de licencias para la exportación de maderas en terrenos del Estado que, de conformidad con el artículo 7o. de la Resolución Suprema de 20 de mayo de 1931, que precede, adolecen de nulidad los expedientes en los cuales se ha vencido el plazo de 90 días que establece el artículo 2o. de la misma Resolución, por no haber cumplido los interesados con hacer demarcar los lotes de terrenos solicitados, advirtiéndoles que la explotación que hubiesen efectuado o efectúanse por si mismos, sus agentes o contratistas, en terrenos del Estado, sin antes haberse otorgado por la Prefectura del Departamento la licencia correspondiente, será considerada como clandestina y se aplicarán las disposiciones contenidas en los artículos 261 y 262 del Reglamento de la Ley No. 1220 que a la letra dicen:

«Art. 261.—Los que incurran directa o indirectamente en el delito de explotación clandestina de productos de la montaña sufrirán, la confiscación de los mismos y demás penas establecidas para los que introducen mercaderías de contrabando en el territorio de la República».

«Art. 262.—Los que se dediquen a la explotación clandestina, y los que compren o negocien, en cualquier forma, productos extraídos clandestinamente, incurrirán en el mismo delito a que se refiere el artículo anterior, siendo penados en conformidad con él».

Igualmente se hace saber a los peticionarios de licencias y a los propietarios de fundos, que en la tramitación de los Certificados de Procedencia de todo producto natural de la montaña se observará extrictamente lo dispuesto por el artículo 13 de la Resolución Suprema de 23 de mayo de 1924, cuyo tenor es como sigue:

«Art. 13.—Comprobada en cualquier tiempo la falsedad de las declaraciones prescritas por el artículo 5o., sin perjuicio de lo dispuesto en el Título 11, Sección 6a. del Código Penal, serán penados con el comiso del producto o multa equivalente a su valor los dueños del producto; y b)—con suspensión de seis meses el patron de la embarcación».

Iquitos, Febrero 17 de 1933.
GUSTAVO PELAES MORENO.
Jefe de la Sección.

Imprenta "La Razón"

Editora del diario oficial "La Razón"

Cuenta con material americano nuevo y de estilos artísticos

En esta Imprenta se hacen los **trabajos más finos** y de mejor presentación, porque cuenta con material excelente y variado. - Se dá toda clase de facilidades a nuestra distinguida clientela, y se satisface los gustos más exigentes en materia de **arte tipográfico**

En "La Razón" se hace todo, y rápido, aunque los trabajos se nos encargue a última hora

SE IMPRIME:

Libros	Papel y Sobre	Esquelas
Folletos	Tarjetas de Lujo	Circulares
Catálogos	Tarjetas Comerciales	Memorandums
Revistas ilustradas	Facturas Americanas	Recibos de toda clase

Especialidad en Trabajos Apurados

Miguel Isern

CONSTRUCTOR

Ofrece su[illegible] servicios profecionales, para lo que cuenta con opera[illegible]s hábiles y expertos hacen planos y de más concernie[illegible]tes al ramo:

ACONDAMINE 121

Cámara e Comercio y Agricultura del Departamento

Servicio de Informacion

Cotización en plaza de los siguientes prodcutos Según datos facilitados por las principales casas expordoras.

Jebe fino	Kilo S.	0.
Jebe débil	,,	
Sernamby de jebe	,,	
Sernamby de caucho	,,	
Balata blanca cruda	,,	0.30
Balata roja	,,	0.80
Chicle	,,	0.00
Leche caspi	,,	0.24
Tagua (nueces grandes)	ton.	6.00
Algodón Huallaga	Kilo	0.34
Algodón del Ucayali	,,	0.30
Algodón Sea Island	,,	0.20
Café con cáscara	,,	0.30
Café pilado	,,	0.47
Maiz	,,	0.15
Paiche salado	,,	0.42
Frejol fresco	,,	0.12
Arroz nacional pilado		0.33
Arroz nacional con cáscara		0.13
Fariña		0.10
Cedro colorado de 1ra. en troncos Mil pies		40.00
Aguano de 1ra. en troncos Mil pies	,,	150.00
Azúcar Nacional de 1ra.	Kilo	0.35
Barbasco		0.30

Iquitos, [illegible]ubre 17 de 1933.
LUIS MAIRATA
Secretario

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7501 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Sábado 10 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

Interesante Informe del Jurado Nacional de Elecciones

El Estado del Proceso Electoral

No son legalmente posibles las elecciones el 11 de noviembre

El Presidente del Jurad Nacional de Elecciones, doctor Araujo Alvarez y el Deledo del Congreso ante esa institución, señor Saavedra Pinón, h n dirigido a la Asamblea Constituyente el interesante documento que aparece al pié de estas líneas.

Resulta de su lectura que el proceso electoral no ha variado, sustancialmente, por lo que hace a los organismos principales que le dan vida y movimiento, en el mes trascurrido desde que se expidió la ley prorrogando para el 11 de noviembre la fecha del sufragio. No han intervenido los partidos ni los candidatos en el sorteo de las mesas receptoras de sufragios, ni están resueltas las tachas opuestas a estos últimos y han trascurrido ya los plazos para hacerlo con eficacia.

Si a esto se agrega que la depuración de los registros no está terminada y que se ha comprobado la existencia en ellos de inscripciones ilegítimas, en proporción que llega ya a no menos de un 10 %, se explica la conclusión del informe según la cual "no son legalmente posibles las elecciones en el día señalado".

Lo que ocurre no puede sorprender a nadie. La Asamblea Constituyente, combatida sin tregua por los sectores de oposición, acusada de usurpar atribuciones extendiendiendo su mandato más allá del tiempo necesario para cumplirlo honradamente, ha carecido de la serenidad y quizás si de la fuerza moral indispensables para contemplar el problema del sufragio con tranquila independencia y, cediendo a esa opinión agresiva que, encarnizadamente, la combatía, exigiéndole inmediatas elecciones, ha fijado plazos tan breves y estrechos, que, dentro de ellos, no ha habido tiempo material de preparar una elección correcta.

Habría sido preferible señalar, desde el principio, una fecha algo remota, a fin de que todos los actos preparatorios de la votación electoral hubiesen podido llenarse ámpliamente. Así se habría evitado mantener al país en incertidumbre respecto a la posibilidad de la elección y verse en el caso de proceder a sucesivas postergaciones de ella.

Hoy nos hallamos en análoga situación a la que existía en setiembre, que obligò a aplazar por entonces el sufragio. La opinión pública se ha pronunciado en la materia. Un sector de ella considera que, siendo lo fundamental la legitimidad de la elección, no debe sacrificarse su corrección legal a la falta de realizarla, precisamente, en un día determinado. Otra parte de la ciudadanía ha planteado este dilema: "elección o revolución", considerando que sería una burla al país volver a aplazar el sufragio y que la reacción armada debería seguir a una nueva prórroga, como defensa a los derechos políticos y de las libertades cívicas.

Creemos, sinceramente, que la gran masa del país, no demuestra interés tan vivo en la elección inmediata que juzgue merecedor de una protesta armada el hecho de que quede ella sin efectuarse el 11 de noviembre, por falta material de tiempo para realizarla legalmente. Sería, en

(Pasa a la 2a. Página)

UN EXTRAVAGANTE MAPA HUMORISTICO DEL ECUADOR



Este es el extravagante mapa de la colección "Billiken", verdadero disparate geográfico, obra del cartógrafo Bemporat

Es realmente inexcusable que se pongan en circulación documentos de la naturaleza del que reproducimos hoy. No se comprende cuál es el objeto. La verdad geogràfica es histórica no se falsifica pintando un mapa, como los títulos de propiedad privada no se alteran trazando sobre un papel los linderos que mas convengan al interesado. Labor inútil y tonta es esta. Por lo mismo no queremos suponer que el extravagante cartógrafo inescrupuloso de la revista argentina «Billiken» haya procedido por mandato del Gobierno del Ecuador.

Los límites, exuberantemente inflados, atribuídos a esa República, en la colección de mapas que acaba de editar, dedicada a los niños, la referida revista, convierten en expresión grotesca de los anhelos territoriales ecuatorianos lo que debió ser respetable manifestación de sensatez y de justicia.

Podría resultar excusable que, a causa de la deficiencia de los linderos durante la época colónial entre las naciones que pertenecieron al dominio de España en América, algunos países adujeran derechos, de buena fé, sobre zonas despobladas de las selvas lejanas; pero resulta ridículo que se tracen líneas de imaginativa usurpaciòn, en que se conquistan, en el papel, campos, pueblos y ciudades de la vecina heredad tradicional.

El mapa que reproducimos parece haber sido hecho por un cartógrafo humorista que ha querido burlarse del Ecuador, entregándole, en estas circunstancias, no sólo provincias y departamentos enteros del Perú, sino el ya célebre trapecio amazónico, junto con los territorios cedidos a Colombia por el famoso pacto Salomón Lozano. Lástima no haber estado antes en posesión de esta obra fantástica del dibujante de mapas «Billiken», porque nos habríamos ahorrado las Conferencias de Río de Janeiro y no tendríamos a la Asamblea Constituyente engolfada en la discusión del Protocolo de mayo. Según este mapa, nada tenemos que ver nosotros con Colombia. No somos país amazónico. No tienen por qué preocuparnos ni Leticia, ni el Putumayo, ni región alguna que limite con Colombia. Bemporat le ha obsequiado al Ecuador toda la zona donde la realidad funesta puso en conflicto armado a peruanos y colombianos y, junto con ella, la generosidad del cartógrafo le ha dado, también, un trozo considerable del Perú boreal. Insistimos en creer que Bemporat es un humorista de la geografia.

Basta examinar el mapa que reproducimos con estas líneas para presumir que el Gobierno ecuatoriano ha sido ajeno a la extraña maniobra del cartógrafo Bemporat, porque esta carta, en vez de servir, desautoriza las pretensiones del Ecuador en sus asuntos de límites. Si el Ecuador tiene pendiente el arreglo de sus fronteras con el Perú, no sucede lo mismo con Colombia, pues existe el Tratado suscrito el 15 de julio de 1916. Los límites acordados en este documento son por supuesto, muy diferentes a los que figuran en el mapa de «Billiken», ya que en este el Ecuador no sólo aparece enormemente beneficiado, a costa del Peru, sino que se le adjudican territorios que posee Colombia. La sección comprendida entre los ríos Caquetá o Yapurà y el Putumayo pertenecería íntegramente al Ecuador, país al que obsequia, principescamente, el dadivoso cartógrafo, el departamento de Loreto, asì como los departamentos de Amazonas y San Martín y fragmentos de los de Cajamarca y Piura y de la provincia litoral de Tumbes. Es curioso que Lima, también, no haya quedado incluída entre los límites del Ecuador en el pintoresco mapa billikénico. Quizás hemos escapado a su acometida por hallarnos próximos a la celebración de nuestro cuarto centenario; circunstancia que es posible haya recordado Bemporat para detener sus tartarinescas ímpetuosidades conquistadoras en el desierto de Tumbes, aunque haya avanzado, hasta las Pampas del Sacramento en sus audaces expediciones arbitrarias, que, por fortuna sólo son realidades en el papel.

Despachos telegráficos llegados de distintas localidades de la República, especialmente de Iquitos, informan de la protesta que ha provocado allí el fantástico mapa de "Billiken". Como se trata de un documento que carece, por entero de seriedad, no valdría la pena de tomarlo a lo trágico; pero es de suponer que el Gobierno ecuatoriano no acepte tan grotesco, como inútil obsequio, y que encuentre modo de desautorizar una publicación inconveniente porque el silencio del Ecuador lo haría cómplice de un alentado a la verdad geográfica, histórica y jurídica internacional. Ese mapa, editado para los niños, no podrá honradamente ser admitido ni siquiera en las escuelas del Ecuador, porque sería faltar a toda moral y a los deberes de prohibidad que los ecuadores tienen q' ponerlo al alcance de la juventud, engañándole sobre la verdad y los límites del derecho que el pueblo ecuatoriano puede alegar en su disputa con el Perú.

No llegamos, pues, a comprender con qué objeto se ha editado tan extravagante mapa, cuando ni a los escolares ecuatorianos sería excusable presentarles la caprichosa extensión territorial que da a su patria el quimérico cartógrafo bonaerense, señalándole límites fantásticos que van mucho más lejos que todas las aspiraciones y todos los sueños de los más exaltados sostenedores de las pretensiones del Ecuador en los cien largos años de nuestro litigio de fronteras.

Asombro y risa, causará en nuestros lectores las fantásticas pretensiones de la República del Ecuador, sobre territorios nuestros.

En su loca fantasía, los ecuatorianos, quieren más de la mitad del Perú en territorios y para obtener esos terrenos, han mandado imprimir miles de mapas en la que hacen constar las zonas que ellos creen ser su propiedad como se convencerán los lectores por el mapa que publicamos.

"EL ORIENTE", protesta de las pretensiones ecuatorianas y solicita de los poderes públicos se preocupen de este asunto, que es de interés..

N. de la R.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

PARA LAS DAMAS

La Mujer Peruana

Ante el vocativo de: "LA MUJER PERUANA", no sólo el intelecto se descubre. Ante este vocativo místico todas las testas, hasta canas, se descubren, en signo de admiración y de respeto.

Previamente, veámosla en la selva. Por ejemplo, veámosla, en el caluroso y delicioso seno de la Selva Real, de nuestro Oriente.

Cuando la osadia le conduce al cauchero a poner las temerarias plantas, allá, en el valle verdoso, que, cual hambriento felino, abre la boca, para tragar el azul del ilimitado horizonte. Cuando la planta del apellidado civilizado ha profanado el suelo de la madre de los MAYTA, en pos del codiciado árbol de goma elástica, repentinamente, como una HADA, surge de—entre la perfumada fronda, el busto de una mujer, robusta, color cobrizo, frente ancha, nariz aguileña, boca regular, dientes, o anacarados o ennegrecidos, maxilares concordantes, ojos negros, muy expresivos y majestuosos, órbitas grandes, cejas negras, pabellones regulares (excepto de la Tribu Rinri—sapa, u orejona); y cabellos gruesos y negros, cortos; algunas de ellas tatuajadas de color azul, con signos, en la faz, llevando, en los brazos y pantorrillas, respectivamente, preciosos brazaletes y ligas, de simientes, de dientes de distintos animales, incrustados de colores de plumas de aves más preciosas, como las del oro, tucán, piurí y cubierta la región sexual: o con la fibra de la palmera: chambira, o la corteza del árbol llanchamá. Acaso, no es la mujer de selva la que se presenta ante el usurpador de su legítimo suelo, sino la Diosa de la Selva, que cantarán los inmortales griegos, cuyo talento exogicó todo, sin dejar nada a las futuras generaciones. Si la mujer—hada, selvaje es de la Tribu YAHUAR, por ejemplo, sin inmutarse, con aire de majestad, interroga en Yahuar al visitante: ¿taura? ¿qué quieres? Y si no responde, agrega: TAURA SINTA; ¿a qué nombre respondes? Ante cuyas preguntas, el explorador debe retroceder, a toda marcha, porque la mujer selvaje jamás anda sola. Como refiere la Historia, es esta, mujer la que, como caricias, dirigiera su ARCO y su SAETA hacia la persona de Orellana, el que, ...preciando la SAETA, contemplara admirado la hermosura, ...a de esa mujer—hada, que de una playa del coloso rio, dispa... ...ntra la balsa en que ..., bautizándola con el mitológ... ...bre de: Amazonas.

Retrotraigá... ...EDAD INCA. En la sangre real Inca figuran tipos de ...ordinaria, cuya estética admirable merecieron los n... ...de CHUKI-URPAY, o Paloma muy fina, la pro... ...amores virtuosos con KILCA-CUC, jefe de la e... ...enviara el Rey Siric Ata—Hual—pa; o Ala de Plata, a su hermano Inti—Cusi—Hual—pa, o La Alegria del Ala es del Sol, o Huasca, título Inca; de Cusi Coillor, o Estrella Alegre, una de las esposas de Huasca; Cori Coillor, o Estrella de Oro, hija de éste.

Por más que se mesclara la Etnica autóctona, siempre sobrevive la Estética femenina peruana. Siempre está, en actividad, la fuerza de la belleza, de la mujer Inca, o Tahua. Ya, en su finonomía. Ya, es su constitución. Ya, en su manera de andar. Ya, en su Idioma, muy rico y eufónico; y ya en su cariño.

Observémosla hoy, en la actual generación. La mujer perua...—blanca o semi—blanca no es ya la misma de la Edad Primiti...a, ni de la Edad Inca. Es ya distinta. Como es ya de Etnica europea, con motivo de la invasión española, con una excepción centesimal, no quiere hablar ni su precioso y muy flexible Idioma, ...l KECHUA, por que supone que el sólo hablarlo podía afec...ar su valor aristocrático, o su Etnica, o su sangre española, cuando sería todo lo contrario, cuando su belleza llegaria al superlativo al hablar y escribir técnicamente un Idioma que es más rico—quizá—que los idiomas vivos, que se estudian obligatoriamente, en la República. Tenemos pues, en el Perú, dos clases de belleza femeninas: la belleza primitiva, en la selva; y la belleza contemporánea, en la urbe.

AMA—UTA.

ANTE UNA COPA

A MI QUERIDO ANTIGUO AMIGO

Cuando el pesar me abruma amargamente,
o creo del placer sentirme dueño,
a tí recurro, copa de aguardiente,
para mi pena o enerbante ensueño.

A veces pones mi cerebro ardiente,
que en vano quiera conciliar el sueño;
y me excedo tu valor potente
todo, sin miedo, me hace ver pequeño.

Tal es tu imperio, copa prodigiosa,
que de Velaide y Poe fuiste calma,
en su vida infeliz y talentosa

La fuerza de tu cuerpo cristalino
en esta forma la traduce mi alma;
"en que me tumbas, pero yo te empino".

TEMPERANTE.

Canción de Mujer

El primero un collar de perlas finas
me obsequió reverente,
que ...lía una ciudad con sus colinas,
sus templos sus esclavos y sus fuentes.

El segundo, en ánforas soberanas,
compuso a mi hermosura cantos bellos,
él llamo a mis pupilas "dos montañas",
y "noche a mis cabellos.

El tercero era un sol de mara...llas.....
Su madre sonrojábase al bes...
posó sus labios sobre mis rodi...,
pero no pude amarlo!

Tu......quedaste en silencio. No me diste
nada, porque eras pobre, a mi reclamo!
Tu no eres bello, jovencito triste
Pero...... es a tí a quien amo.... .

B. A. T.

MISCELANEA

El aceite de naranja

En los números anteriores nos hemos venido ocupando de algunas industrias posibles de establecerse en ésta, con resultados ventajosos, por las rezones ya anotadas de disminuir el peso y volúmen de las materias primas, cuyo traslado a los centros febriles se imposibilita comercialmente por el alto valor de los flete .

Hoy continuando nuestro empeño tendremos que agregar a las ya citadas, otra industria que está floreciendo en el Norte del Perú, la fabricación de aceite de la cáscara de naranja, que según la Estadística General de Aduana publicada el año pasado y que corresponde al año de 1931, se ha exportado por el Puerto de Eten, durante ese año, con destino a Estados Unidos y Gran Bretaña, mil novecientos veintidos kilos bruto con un valor de $ 19.135.00 o sea en promedio $ 9 95 por kilo.

El aceite de nararja lo extraen de la cáscara utilizando el procedimiento manual muy usado todavía en Italia y otros países, o sea por presión.

El árbol de la naranja produce varios tipos de aceites esenciales, a saber: el aceite por presión de la cáscara de la naranja dulce y agria; el aceite de bergamota extraído de la càscara de una variedad especial de naranja cultivada casí exclusivamente con este objeto en Italia y Córcega; el aceite de Pettigrain extraido por destilación de las hojas y ramitas tiernas de la naranja agria, el aceite de azahar o de Nerolí destilado o extraído de las flores frescas de la naranja agria. El aceite de naranja dulce es el más importante de estos productos, se le usa en perfumería. La bergamota encuentra uso también en la perfumería y botica, se le emplea para disimular olores desagradables Pettigrain se emplea como estabilizador del perfume en la fabricación de jabones y otros usos de perfumería. El aceite de Nerolí se le emplea en perfume de alta calidad, siendo su precio muy elevado.

?Es posible esta industria aquí, donde el terreno sobra, el árbol de la naranja se da a las mil maravillas y cuando los elementos de fabricación no ocupan fuertes capitales ni maquinarias de elevado costo?

W.

Crónica Judicial

Viernes, 9 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Antonio Augusto Rodríguez, Emiliano Asparajo Navarro y Enrique Guillermo Torres Navarro, por el delito de riña; señalaron para la realización del juicio oral el 30 del actual a las 2 y 30 de la tarde.

Audiencia.— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia póblica se vió la seguida contra José Oliveira Dávila Alegría, por el delito de robo en agravio de don Pablo Vásquez. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor don Catalino Salazar, se realizó el debate oral y se votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Barriga Alarcón.

El Relator

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Estudio Fotográfico y Fototécnico
"QUEIJA"
Jirón Próspero No. 88 (Altos)

Este estudio ofrece sus servicios al comercio a la prensa y al público en general en las siguientes secciones.

FOTOGRAFIA.—Se sacan fotografias con nitides y precisión en cualquier tamaño, para lo cual cuenta con una galeria especial y aparatos modernos. Se hacen reproducciones, ampliaciones y reducciones. Se dan a las fotografias los tonos violeta, sepia claro, sepia obscuro y rojo. Se revelan films de aficionados y se sacan copias de los mismos, además para dar facilidades a los aficionados tiene una cámara obscura especial para que toda aquella persona que lo desee se revele y saque sus copias por si solo por eso alterar el precio.

FOTOGRABADO.—Se confeccionan con la mayor rapidez fotograbados, cincograbados, heliograbados, placas de anuncios de profesionales, lápidas en bronce a prueba de sol y lluvia y todo lo relacionado con este arte.

Anuncios ilustrados.—Este estudio se encarga de confeccionar anuncios ilustrados para casas comerciales, encargándose de su inmediata publicación.

Galvoplastia.—Próximamente se instalará esta sección para dorar, niquelar, platear, y cobrear cualquier objeto.

Ya lo sabe, su estudio favorito debe ser este y no otro. Visítenos y consulte nuestros precios.

JIRON PROSPERO 88 (Altos)

ALEJANDRO QUEIJA M.

Fotograbador Técnico

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.—MAVILA.

v8p7

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Interesánte Informe del.....

(Viene de la 1a. Pág.)

realidad, insesato lanzarse a la revolución solo porque vinieron estrechos los plazos para elegir y se dispuso señalar otros. Es preciso mirar las cosas sin apasionamiento perturbadores. Así esperamos que habrá de hacerlo la Asamblea Constituyente, que se halla en el deber de garantizar al país elecciones serias que satisfagan a la opinión pública y que expresen el verdadero sentir de la mayoría. Si esto no es legalmente posible para el 11 de noviembre, que se deje para cuando pueda ser legalmente posible.

He aquí la nota que hemos comentado y el informe de los encargados de la depuración del Registro Electoral de Elecciones.

—

Lima, 27 de octubre de 1934.

Sr. Presidente del Congreso Constituyente dió, en 28 de setiembre último, la ley que trasladó al 11 de noviembre próximo la fecha para las elecciones de Representantes y Senadores, no se habían aun instalado muchos Jurados Departamentales, ni había manera de constituir el Jurado Nacional de Elecciones.

Pero, los demás organismos electorales, habían actuado urgidos por el vencimiento fatal de los plazos legales para cierta clase de actos preparatorios, no obstante de que ni los partidos políticos habían podido ser reconocidos por el Jurado Nacional de Elecciones como lo dispone el art. 20 de la ley No. 7780, ni éste resolver las reclamaciones formuladas contra las decisiónes de los Jurados Departamentales sobre inscripción de los candidatos.

Ha trascurrido casi un mes y la situación del proceso electoral, frente a los organismos principales que le dan vida y movimiento, no ha variado sustancialmente.

Sólo hoy, en la mañana, se ha verificado el sorteo de los miembros efectivos del Jurado Departamental de Lima, algunos Jurados se han instalado hace, apenas pocos días y otros no han designado todavía sus delegados ante el Jurado Nacional cuya constitución tampoco está expedita.

Uno de los motivos determinantes del último aplazamiento de las elecciones fué sin duda, el de la falta de intervención de los partidos y candidatos en el sorteo de las mesas receptoras de sufragios que tienen la alta función de verificar el escrutinio.

Pues bien, si como queda expuesto, los partidos políticos aun no han sido reconocidos y si no están resueltas las tachas opuestas a los candidatos; ni unos ni otros han intervenido legalmente ni pueden intervenir ya en la designación de las mesas. Están pendientes del conocimiento del Jurado Nacional varias reclamaciones sobre este punto y han trascurrido los plazos dentro de los que su resolución habría podido sufrido sus efectos.

—

El 30 de setiembre se realizaron elecciones en algunos distritos de la República a los que no pudo llegar, oportunamente, la noticia de su aplazamiento. Esto revela que hubo previsión bastante para suministrar a los organismos electorales más distantes, en todo el ámbito de la República, del material y documentos necesarios.

Pero, la circunstancia de haberse publicado la ley de prórroga un dia antes, cuando todos los documentos estaban ya en poder de los presidentes de mesa, obligó a ordenar su devolución para evitar su pérdida total, sin perjuicio de que los Jueces de 1a. Instancia los remitieran de nuevo en su oportunidad.

La documentación se ha inutilizado no sólo en los lugares donde hubo elecciones sino, en parte, en toda la República, como sucede con los formularios para la publicación del número de las libretas de los electores de cada grupo de 150 ciudadanos y la ubicación de mesas que debe hacerse diez dias antes del 11 de noviembre, y con otros que se emplean de conformidad con los preceptos reglamentarios del Estatuto Electoral que han sido reemplazado y dirigidos a los Jueces de la República sin la seguridad de su oportuna llegada.

Como se ve, el proceso electoral está, por ley sujeto a una serie de procedimientos coordinados que no permiten ser alterados, parcial é incoherentemente, ó suspendidos en cualquier momento, sin peligro en introducir confusiones irreparables en su funcionamiento y desenlace.

—

Por otra parte, la ley No. 7803 dispuso que el Jurado Nacional practicara, por esta sola vez, una depuración extraordinaria de los Registros Electorales de la República en el término de 20 días y la ley No. 7911 que los miembros hábiles del Jurado Nacional quedan autorizados para dictar las disposiciones necesarias para continuar la depuración.

Estas leyes parecen haber dado excepciones importancia a la depuración de los Registros, y por lo tanto el personal del Jurado ha puesto en cumplimiento el mayor empeño; pero, por la naturaleza de la investigación ó del exámen de más de 400,000 inscripciones que requiere dilatado tiempo, no puede ofrecer, por ahora, un resultado definitivo. Bastante ha avanzado en la depuración de las inscripciones de los años 1933 y 1934 que adolecen de nulidad en no escasa proporción, no menos del diez por ciento, por aparecer inscritos dos ó tres veces un mismo ciudadano, menores de edad, extranjeros, fuera de plaeo, sin impresión digital, etc., y aún en forma clandestina. (Véase los cuadros é informes acompañados), todo lo que está sujeto a mayor comprobación, a la confrontación con los registros provinciales, a su publicación y posterior resolución. Se ha encontrado en el exámen de los registros de 1931 pero no hay todavía datos que suministrar.

La prensa diaria ha reclamado en estos días una exposición sobre el estado del Proceso Electoral y de la depuración, que nos apresuramos a darla y a presentarla a la consideración del Congreso Constituyente con la conclusión lógica que de élla se desprende, de que no son legalmente posibles las elecciones en el día señalado, para que en su sabiduría resuelva lo que estimare más convenienta a la salud de la Patria.

Dios guarde a Ud.

E. ARAUJO ALVAREZ.
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

REINALDO SAAVEDRA PINÓN
Delegado del Congreso ante el Jurado Nacional de Elecciones.

(Concluye en la 3. Pág)

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Se encuentra enfermo el ex-Presidente de la Junta de Gobierno Sr. Samanéz Ocampo

Lima, noviembre 10 (UP) —El señor David Samanéz Ocampo, ex—Presidente de la memorable y patriótica Junta de Gobierno, ha llegado del Cuzco, en avión, gravemente enfermo.

Los diarios informan que habiéndose enterado el General Benavides que el señor David Samanéz Ocampo ex-Presidente de la Junta de Gobierno de 1931, se hallaba enfermo de cuidado en el Cuzco, inmediatamente impartió las órdenes necesarias con el fin de que fuera traido á esta Capital donde sería especial y convenientemente atendido por los mejores médicos.

En efecto, el jueves en la noche, apenas tuvo conocimiento del delicado estado de salud del señor Samanéz Ocampo, el General Benavides, dispuso que saliera para el Cuzco un avión que lo trajera, y por telegrama que comunicó este del Prefecto de aquel Departamento. A las cuatro de la madrugada de ayer, un avión de la Pangra hizo un viaje extraordinario de la línea de Lima al Cuzco, á donde llegó á las siete y cuarenta, regresando á la Capital á pocas horas después, conduciendo á bordo al distinguido enfermo.

El señor Samanéz Ocampo, fué recibido en el Aeródromo de Las Palmas por el Edecan del Presidente y familiares del paciente y amigos personales Del campo de aviación fué trasladado inmediatamente en un automóvil Presidencial al Hospital "Arzobispo Loayza", á uno de cuyos departamentos fué llevado en brazos del Edecán del Jefe del Estado; así mismo el General Benavides, ha dispuesto á la Secretaría Presidencial, preste toda clase de atenciones y cuidados al ex—Presidente de la Junta de Gobierno durante el tiempo que dure la enfermedad. Esta actitud del General Benavides, es elogiosamente comantada por la prensa y la opinión pública.

"LA CRONICA" expresa que el gesto del General Benavides en favor del señor Samanéz Ocampo pone de manifiesto el noble espíritu del Mandatario y reconforta la nacionalidad de la presencia de otro acto grandioso de Gobierno.

Sesión del Congreso Constituyente

Lima, noviembre 10 (UP).—En la sesión del día de ayer, acordaron dar preferencia en la discusión [al] proyecto que no agrava los sueldos á los empleados políticos.

En la misma sesión, acordaron la concurrencia del señor Ministro de Hacienda, con el fin de asistir al debate y resolver la crísis azucarera.

Matineé en el vapor "Santa Lucía"

Lima, noviembre 10 (UP) —Ayer se verificó, un almuerzo y una matineé en el vapor "Santa Lucía".

Banquete del nuevo Ministro en Bolivia a sus amigos

Lima, noviembre 10 (UP) —El señor Ministro del Perú en Bolivia, doctor Bustamante Rivero, dió un gran banquete á un grupo de sus amigos:

DEL EXTRANJERO

Hulda Garborg, notable novelista sueca, falleció ayer a los 73 años

Oslo, Nbre 9 «UP» Ha fallecido Hulda Garbosg' a la edad de 73 años Fué una notable novelista sueca

Alemania no piensa denunciar el T. de Versalles ni ir a la reunión del Desarme

Ginebra 9 Nbre. «UP» En los círculos alemanes se ha dicho a la Associated Press que Alemania no piensa denunciar el tratado de Versalles ni propone volver a la conferencia de desarme en tanto que haya alguna nación que se oponga a las demanda de actualidad de Alemania

Se considera peligroso a un titulado Rey de Andorra.

Madrid, noviembre 9 —«U P» El Tribunal ha sentenciado al titulado Rey Boris de Andorra. a ser deportado de España, expulsándosele por considerársele peligroso

Madrid, noviembre 9 — «U P.» La alta corte provincial ha decretado la expulsión de Boris pretendiente al trono de Andorra.

Va a entrar en Capilla un reo.

Gijón, noviembre 9 —«U P.» Se espera que entre en capilla el reo José Naredo, que asaltó la casa del Rector en los alrededores de Gijón y mató a un vecino que salió en defensa del cura.

La Conferencia de Goemboes y Mussolini.

Roma, noviembre 9. — «U P.» Mussolini y Goemboes seguirán tratando de los problemas políticos y económicos de Europa Central y de los Balkanes, en la tarde de hoy o mañana en la mañana. El Duce comerá esta tarde con su huésped y retornará mañana el agasajo con un almuerzo Mañana en la noche partirá Goemboes de regreso a su país.

Se reunió la Comisión del Saar.

Roma, noviembre 9 — «U P» La Comisión de la Liga que entiende en el asunto del Saar, se reunió bajo la presidencia de Aloisi, concurriendo Cantilo. Se trató del empleo de fuerzas francesas en caso de perturbación durante o después del plebiscito.

Audiencia papal a un Obispo de Venezuela.

Ciudad Vaticana, noviembre 9.—«U. P.» El Papa concedió audiencia a Monseñor Lucas Castillo, Obispo de Coro de Venezuela.

Sensacional y Horrible Crímen

entre indígenas, llevados a cabo más o menos el 25 o 26 de Julio del presente año, siendo teatro del suceso la playa de la Isla del Periquito en el río Amazonas, jurisdicción del Distrito de Pevas

Poco mas o menos el 25 o 26 de julio del presente año, como es costumbre de los indios en tiempos de las playas, paran en ellas para cazar tortugas o pescando, en estas diligencias se encontraban en los días indicados la familia indígena Panos en la Playa de la Isla del «Periquito», cuando ; en uno de aquellos dias se presentó a la misma playa en su canoa el indígena Sebastián Cahuachi, enemigo de los Panos, que, al ser reconocido por estos se avalanzaron sobre él; mientras el padre luchaba de hombre a hombre uno de los hijos, por la espalda, le asestó un lanzaso traspasándole el pecho, a este golpe el indio Cahuachi, dando gritos terribles, cayó en el suelo donde entonces los criminales como unas fieras con machetes, lo destrozaron en partes, que fueron recogidos y arrojados al Río.

Después de practicado el horrendo asesinato, los Panos con la debida calma, como si no hubiesen hecho nada, regresaron a su casa, donde ellos mismos contaron a varios indios dicho suceso, de esto se descubrió el crímen.

Noticiado del suceso el señor Gobernador del Distrito de Pevas, se concretó unicamente a pasar oficios a los Tenientes Gobernadores de su jurisdicción contándoles lo ocurrido y recomendándoles la captura de los criminales; sin duda dado el ningun interés tomado no fué posible hasta ahora la captura de estos.

Ultimamente el señor Gobernador, según díceres, ha tenido conocimiento que los criminales en buen número de familia y armados con caravinas y escopetas, se encuentran refugiados en el Lago Choro-Cocha, porque nó han ido en su captura al lugar indicado? lo ignoramos.

Lo que si sabemos es que el diligente y correcto Sub-Prefecto Sánchez Elías, que también hace pocos días ha llegado a su conocimiento este suceso, ha tomado ya las providencias del caso y serán capturados los bárbaros criminales, y, serán puestos a disposición de la justicia para ser juzgados.

Candidato Semanal



ELECCIONES ....Adios candidatos!!
Solo cuando papá!!......................................Ordene....................
Candidato loretano...
Para mentir y comer pescado..
Mucho cuidado..Ecuador......!!

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple años S. M. Victor Manuel III, Rey de Italia.

Presentamos nuestro saludo en este día al señor Cónsul de Italia don Camilo Dellepiane y á la colonia establecida en esta ciudad.

El lúnes 12, las señoritas Aurora Ruíz y Aida Pérez

Aniversario

Hoy día es el Aniversario del matrimonio de S. M. Leopoldo I. Rey de la poderosa nación Belga

Con este motivo el señor Pierre Schuler, Vice-Cónsul de Bélgica, ha izado el pabellón ... en su local.

Corresponsalía de la CAPITAL

Por abundancia de material hoy sábado, no publicamos la Corresponsalía de la Capital, en la que hay tópicos de interés para la región; como son: la aprobación del Protocolo de Río de Janeiro en el Congreso Constituyente y la polémica entre los señores Morey Peña y Saavedra Pinón.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de dicha Corresponsalía.

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO DE PAZ

El día de mañana 11 de noviembre, es el 16º Aniversario del Armismisticio de Paz de la Guerra Mundial.

Cambios

Lima, 9 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S/.	4.30
Libra Esterlina	"	21.45

MISA DE HONRAS

La esposa, hijos, nietos y demás relacionados del que en vida fué:

Amador Llerena Torres

[Q. E. P. D.]

suplican a todós sus amigos y personas piadosas, asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia Matriz de esta ciudad, el dia Lúnes 12 del presente, a las 6 y 30 de la mañana.

Favor por el cual anticipan su agradecimiento.

Iquitos, 10 de Noviembre de 1934

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno, saludable aperitivo y excelente bebida de mesa -libre de alcohol.

El jugo de uva Venturo es mas que un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

De Merecido Prestigio

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA

EDIF GILDEMEISTER 204-TEL. 35 557

Agentes en Iquitos;-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

EN EL TEATRO "ALHAMBRA"

Estrenos en esta sala—"Ensueño", "Buenos Días", "Melodías de Arrabal", "En Caza del Villano"

Esta noche estrenará el Teatro "Alhambra" la monumental película hablada en castellano e inglés titulada "Ensueno", con la gran artista Lupe Vélez, ídolo de los públicos hispanos.

En vermouth se correrá "Ave del Paraíso".

MAÑANA DOMINGO: Matinee Infantil a las 5 pm Rollos de "EL MISTERIO DE LA SELVA"; el acto cómico "NO MAS MUJERES" y la película de fondo "AVE DEL PARAISO".

En Vermouth, 7 y 15 pm: NOTICIARIO PARAMOUNT". "NO MAS MUJERES" y "KASPA O EL HOMBRE LEON".

En función de noche, 9 y 15: Reprisse de "Ensueño", al precio de los estrenos: sesenta centavos.

Presentación de la gran cantante Imperio Argentina y el tenor Jaimez

Próximamente rodarán en estreno las siguientes producciones:

"BUENOS DIAS", 2 actos cómicos, de gran hilaridad; de sublime música; de preciosas voces, con Imperio Argentina, tiple eleple elegante de belleza incompable y con el gran tenor Rafael Jaimez.

Con esta película presenta el Teatro "Alhambra" a la Argentina, que unida a Carlos Gardel, canta en "MELODIAS DE ARRABAL", superproducción que es de mayor importancia que "ESPERAME".

El "Alhambra ha recibido ya "MELODIAS DE ARRABAL" y "LA CAZA DEL VILLANO", que se estrenarán próximamente.

Interesante informe del......

(Viene de la 2a. Pag.)

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

S. P.:

Cumplimos con informar a Ud. sobre el resultado obtenido en el curso de las labores de depuración del Registro Electoral de la República.

Se iniciaron el 1º de setiembre próximo pasado, en ejecución de lo dispuesto por la Ley Nº 7903, que fijó en veinte días el término dentro del cual debían de efectuarse; y se reanudaron el 3 del presente, en obediencia al mandato de la Ley Nº 7911, que abrió un segundo periodo, en vista de la insuficiencia del anterior.

Elevamos a Ud. veintiún informes parciales, correspondientes a igual número de circunscripciónes electorales de la República y un cuadro complementario, que engloba sus contenidos.

Hemos de declarar, con el mérito de aquellos documentos, que aun no ha concluído la depuración. Al realizarla aparecieron, a primera vista, diversas irregularidades sustanciales, acaso derivadas de la impericia o negligencia de los Registradores, pero bastantes para acarrear la nulidad de las inscripciones, y, además, han resultado de manifiesto inequívocas violaciones esenciales del Estatuto. Nos referimos a un apreciable número de inscripciones duplicadas, y a la admisión de menores solteros no emancipados, extranjeros e inclusive mujeres, así como también a irregularidades que insinúan la posibilidad de haberse efectuado el acto de la inscripción, sin la publicidad requerida por la ley, o sea en condiciones de clandestinidad que comportan una presunta comisión de fraudes.

Como puede verse por los anexos correspondientes, nuestra labor se ha circunscrito a la depuración de las inscripción realizadas en los años 1933 y 1934. Por los informes mencionados así como por el cuadro general, es dable apreciar que las observaciones sustanciales son de varias categorías, a saber:

Inscripciones duplicadas y triplicadas.—Con la confirmación, después de un estudio grafométrico y dactiloscópico, del Servicio Técnico de Dactiloscopia, nos ha sido posible comprobar que se han inscrito dos y tres veces en el Registro Electoral, los ciudadanos cuyos números de inscripción, nombre y apellidos aparecen en nuestros informes.

Minoridad.—Se ha comprobado que se han inscrito los menores solteros no emancipados, a que, también, se refieren nuestros informe.

Inscripción fuera del plazo legal.—Se ha comprobado la existencia de inscripciones realizadas fuera de los plazos legales.

Extranjeros. — Ha venido también en conocimiento, que algunos extranjeros, que no han acreditado, con su correspondiente pueba instrumental, la condición de nacionalizados, han sido admitidos a la inscripción.

Ficha sin la impresión digital del inscrito.—Se ha observado que una regular cantidad de fichas carecen de este requisito indispensable a tenor del artículo 28 del Decreto-Ley Nº 7177.

Fichas sin la firma del Registrador. — Asimismo, se ha advertido que en muchas fichas, los Registradores han omitido esta indispensable formalidad.

Fichas sin la firma del inscrito.—Por otra parte, se ha notado también, que en algunas fichas no se ha estampado la firma del inscrito, requisito necesario, de conformidad con el artículo 27 de la Ley Electoral de fecha 26 de mayo de 1931.

Mujeres.—Seguramente por un error de interpretación de la ley, algunos Registradores procedieron a efectuar esta clase de inscripciones.

Clandestinidad. — Graves irregularidades observadas en el curso de la depuración, y que estamos en vías de confirmalas, nos hacen presumir la existencia de buen número de inscripciones clandestinas.

Como las incripciones practicadas últimamente alcanzan a 40,666, se puede, fácilmente, deducir, que las partidas que adolecen de faltas sustanciales asciende a un 10 7%, sin que en este porcentaje esté incluida la clandestinidad a que nos hemos referido.

Las enunciadas condiciones en que aparece el Registro Electoral Nacional, dan una idea clara de la magnitud de nuestra labor, y esclarecen ... el hecho de no haber podido finiquitar, hasta la fecha, la depuración del mismo. ... En realidad la sección a ... se efecúa la depuración ... 92,363 inscripciones realizadas en 1931.

Tomando en cuenta todos los factores de orden técnicos que intervienen en este proceso, inclusive los avisos correspondientes a los diversos funcionarios del Registro, a fin de verificar la exactitud de nuestras apreciaciones, opinamos que, para dar el debido cumplimiento a la depuración en curso, sería menester un plazo mucho más dilatado que el realmente angustioso de que se dispone por mandato de la ley.

Es cuanto tenemos que informar a Ud., señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

Lima, 29 de octubre de 1934.

Julio Valdivia Flores.
Lizardo Revoredo
Encargados de la depuración del Registro Electoral Nacional.

Servicio de Estadística Electoral de la República

Total de observaciones sustanciales en la depuración de las 40,666 inscripciones realizadas en los años de 1933 y 1934

Observaciones sustanciales	Total Observadas
Duplicadas	1,809
Triplicadas	3
Menores de edad	505
Fuera del plazo legal	1,525
Extranjeros	8
Sin la impresión digital del inscrito	411
Sin la firma del Registrador	44
Sin la firma del inscrito	54
Mujeres	7
Totales	4,366

Lima, 27 de octubre de 1934.

Julio Valdivia Flores
Lizardo Revoredo
Encargado de la depuración del Registro Electoral Nacional.

Partida de los aviadores norteamericanos en viaje de Turismo

Hoy a las once horas de la mañana, los aviadores norteamericanos señores William Chaloner y el gran Teniente Aviador W. A. Brookes, han emprendido viaje, siguiendo su ruta, al puerto brasilero Tefle para ir despues a Manaos y Pará-Brasilero, luego seguir viaje a Panamá y en seguida a New York

Al hangar fueron a despedir a los aviadores personajes de la política y comerciantes de esta ciudad.

Deportivas

Nuevamente tenemos el agrado de anunciar al público deportista que el dia de mañana, a horas 4 de la tarde, tendremos frente a frente, en la plaza 28 de julio, a los esforzados cuadros representativos del José Pardo y C. N. I. del Colegio Nacional, con el fin de deslindar superioridades en el torneo Pro Leprosos, que se está llevando a cabo.

El público ya es conocedor de la valía de estos cuadros, por lo que no tenemos más que agregar, que esperamos un partido, como el que nos sabe dar el C. N. I. y decano José Pardo.

La victoria, está en la lucha y las opiniones compartidas.

Aficionados ¿Quién será el triunfante?.

Recuerdo del Armisticio de Paz

Digna de encomio y alabanza es la actitud del Sr. Cónsul Británico que, desde hace varios años de silencio y sin aspavientos, viene solicitando de todo peruano y persona amante de la paz y humanitaria, un pequeño óbolo en pro de los damnificados o inválidos de la Guerra Europea o Mundial como suelen llamarlo en la actualidad.

Estamos seguros que a todo peruano que haya recibido, ha contribuído su con óbolo para el bien de la humanidad doliente y patriótica.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Gutierrez, solicitando la inscripción de nacimiento de su menores hijos Víctor y Julio, nacidos en el fundo Prosperidad la Boca del río Oroza, el 26 de agosto 1919 y 6 de Julio de 1930, respectivamente, siendo hijos naturales habidos su conviviente doña Mariana del Aguila. Iquitos, 9 de noviembre de 1934.

v8p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Rios de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Rimachi, pago de soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiroz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Arispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali.—Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 5% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p19 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

TERCER REMATE

En los autos seguidos por Dr. Julio C. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado sacar a tercer remate los bienes embargados, en la audiencia del presente a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con zinc, que mide 4 m. por 33 m. de fondo y linda por su frente con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sáa, por el costado izquierdo [illegible] ejecutados y por el derecho doña Ercesina Hernandez, dicho tasado en la suma de [illegible] misma habitación en [illegible] le construido con estantes de hierro, techo y paredes de zinc, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo, y linda por el frente dicha calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sáa, al costado derecho con la de don Domingo Merín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre esta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo, y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado derecho con la de los herederos de don [illegible] por Mongrat y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2.080.50, que con el descuento del 15% del anterior remate o sea la suma de $ 1.773.53, sirve de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1.497,51 servirá de base a este tercer remate en sus dos terceras partes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p3 *R. Bahamonde R.*

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Elvaris Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p8

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Maela, fallecido en esta ciudad el 17 de julio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durante el término de ley para los fines que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Meri Pinedo
Escribano de Estado

v15p14

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orofino pidiendo se siente en el registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en este puerto el 20 de noviembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zamorano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

A. López Montoya
Escribano de Estado

v8p7

EDICTO

Enrique Barrega Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza Mocombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p2 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el toca Thimofina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

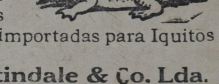

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Benjamín Cohen & Cía

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

Vende GARCIA & Cía.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

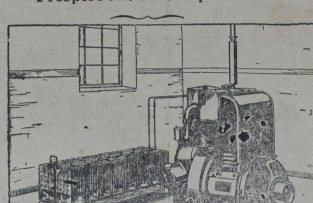

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará también vestidos interiores de seda para señoritas. Por ser de viveris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como visitarlo o ejercerlo, visitar para convencerse.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, elegante fiapelo lcart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas c[illegible] misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

"Mickey Mouse"



el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Familia"*** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios ¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida Sargento Lores Nos. 342 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

No. 7502 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 12 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

C. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

Informaciones de LIMA

La Prórroga de Elecciones.-La Aprobación del Pacto de Río.-Los Entredichos con el Ecuador

La pasada semana, Lima ha ofrecido tres sucesos de transcendental importancia. Sucesos nacionales. Acontecimientos que han producido más de una polémica más de una inquietud y que ¡cosa singular! tienen obligada resonancia en Loreto.

Después de la última ley que fijaba para el 11 del actual la realización de elecciones para senadores y diputados, la ciudadanía se preparaba a la contienda. Los clubs políticos en pleno; la prensa pródiga en la publicación de programas y f tos de candidatos y éstos distribuyendo promesas y gastando energías en giras de propaganda. El jefe de la «U. R.» que para unos es el «duce peruano» y para otros el «Doctor Camiseto», ha estado en los pueblos vecinos del Sur. Ha llegado hasta Ica. Y en su gira, en la que no ha desperdiciado oportunidad para enaltecer el recuerdo del malogrado Presidente, ha paseado su arrogante figura, de corte musoliniesco, y ha hecho derroche de oratoria. Los líderes «màximos» y sus legiones han estado, igualmente, en actividad. Como siempre, decantando el rigor de la disciplina, eslabonando órdenes, coreando la marsellesa, hablando de la «justicia social» y de las cónclaves del Cen del Pap. Todo esto sin descuidar, desde luego, esas módicas cuotas para «sostener la causa». Y no han escaseado rumores de que en esta comparsa eleccionaria venian preparando una sorpresa — sorpresa de escrutinios — los recordados adalides del leguiismo. Esos señores de la politica de los empréstitos y de las reelecciones que se empecinan en confirmar aquello de que el Leguiismo era una hidra. Pero sus actividades vienen distinguiéndose por esa discresión casi misteriosa, mata a las callando, al estilo «duendes» del civilismo.

Y cuando ya todo parecía concurrir al espectáculo, cuando todo estaba preparado «la lámpara encendida, tu velo en el altar»—los llorosos versos de Acuña —, surge don Amadeo de Piérola, este señor de tantes cascos y en un manifiesto en que relataba una entrevista con el General Presidente decía que al recibir del primer magistrado la negativa de mantener la intangibilidad de la fecha ya fijada para las elecciones y antes por el contrario la opinión de que si el congreso creyera conveniente la prórroga ría, le planteó este dilema: «O elección o revolución». Al día siguiente, un comunicado de la secretaría presidencial, desautorizaba tan absurda cuan enfática declaración.

A renglón seguido un luengo oficio del Jurado Nacional de Elecciones dirigido al Congreso, relatando las incorrecciones de los registros electorales y planteando este dilema: «No es posible la realización de las elecciones el 11 del actual, a menos que adolezcan de ilegalidad los procesos. Hay que prorrogarlas».

Y fiel a esta autorizada declaración, el Congreso en es-

La prórroha de elecciones, la aprobación del Protocolo de Río y los entredichos por la vieja cuestión de límites con el Ecuador

tos momentos es[illegible]tiendo la nueva prórroga. La versión de la sesión de ayer, dá detalles de la iniciación del debate, en el que se ha sugerido que se dé como término para las elecciones «hasta que queden depurados los registros electorales». La truslería callejera está haciendo su agosto con sus variados comentarios, en torno a esta prórroga. Hay quienes opinan—y éstos parecen ser los mas cuerdos — que es preferible que no hayan elecciones, que se deje al General Presidente terminar su periodo, que continúe con su política de equilibrio, que haya paz, tranquilidad, que haya progreso ¿Cuál el objeto de buscar elecciones?. El que una veintena de buenos ciudadanos logren clavar sus fauces en esa ubre que se llama presupuesto nacional. ¿Que los ideales de la democracia?. ¿Que el congreso está mutilado?. ¿Que la integridad de las instituciones representativas de la nación?. ¡Nó señor! ¡Nó y nó! Si asi fuera, se buscaría también la realización de elecciones municipales. Porque estos cargos son también representativos y democráticos, pero no tienen viáticos, ni partidas para leguaje ni franquicias postales. Ni siquiera dà el derecho de usar tarjetas con tìtulos pomposos y «patriarcales».

Mientras tanto nueva espera, nuevas esperanzas, nuevos ajetreos, después del escalofriante manifiesto de don Amadeo. ¡Qué cosas las de este don Amadeo! ¡Pegarnos semejante susto! ¿Pero basado en qué, en quienes?.

Despuès de todo la nueva prórroga ha salvado por el momento al pueblo, al correligionario, al compadre, de ese mar de desengaños que trae consigo la elección de candidatos. Los castillos de ilusiones continuarán en pié con sus torres llenas de ofrecimientos, de austeras promesas.

—

El Pacto de conciliación que firmaran en Río los plenipotenciarios de Colombia y del Peru, bajo la dirección de Mello Franco, buscando una solución y un entendimiento en el conflicto de Leticia, acaba de ser aprobado por nuestro Congreso.

Las sesiones han sido secretas y a ellas ha concurrido el Canciller de la República. El cómputo de la votación ha arrojado mayoría absoluta en favor del Protocolo, pues, solo se han registrado 11 votos en contra. Entre los disidentes a la aprobación del Pacto están los Representantes sanchecerristas, quienes han explicado los motivos de su abstención.

Pero lo que a Loreto le conviene saber que a las discusiones han asistido sus Representantes y que lo han dispensado su aprobación. No sabemos si se pronunciaron en los debates, pero sí que han votado en favor. Uno de ellos, el señor Saavedra Pinón explicando su conducta en torno de este asunto por la prensa con motivo de un entredicho, ha declarado que aprueba las negociaciones de Río porque mediante ellas "se ha salvado el decoro del país y permiten una convivencia jurídica con Colombia".

Estas frases del Representante descentralista merecen tomarse en consideración, especialmente cuando dice que "se ha salvado el decoro de la República". Son dignas de que el pueblo de Loreto las compulse, las aquilate, en todo su hondo significado. Hay que ver en ellas el reflejo de esa realidad que todos, y particularmente en Loreto, la han palpado y cual un reguero de luz sigue y seguirá alumbrando su cúmulo de experiencias que solo el porvenir podrá recojer.

El actual Gobierno—que no buscó ni propició el conflicto—no ha hecho sino afianzar la paz y el prestigio del Perú, buscando al mismo tiempo la consagración de postulados de derecho internacional que contemplan las aspiraciones reivindicacionistas de Loreto, que son por cierto nacionales.

Es tiempo ya de que el pueblo de Loreto viva con la realidad nacional. Y la realidrd nacional, de la que ha sido un decoroso y fiel intrépido el General Benavides, ha aconsejado el Pacto de Río de Janeiro.

Conviene al hablar de la Representación loretana, hacer resaltar el hecho de que está actualmente constituída por dos de sus más destacados y genuinos elementos, los señores Hidalgo y Saavedra Pinón. Por lo mismo resulta baladí é inconsistente la opinión de que Saavedra Pinón al pronunciarse sobre el Pacto "no ha debido hacerlo en nombre de Loreto". Esta opinión del Representante desaforado Morey, ha motivado una polémica entre ambos por la prensa. Hay en las cartas que se han cambiado mucho desahogo de sentimientos personales, con pronunciado sabor de egolatría. Y el detalle más interesante de estas cartas, lo ha ofrecido, sin duda alguna, el ex-Representante aprista al declarar que no obstante haber servido en el Cuerpo Diplomático durante el oncenio "solo en 1931 tuvo conocimiento que el Tratado Salomón-Lozano incluìa a Leticia".

Esta declaración es todo un Himalaya de coraje é ingenuidad.

—

Viene desde hace meses preocupando a la prensa limeña, nuestra cuestión con el Ecuador y las posturas que en torno a este asunto toman los políticos del vecino país.

Con concienzudo análisis de hechos [illegible] ha señalado como m[illegible]incipal del fracaso d[illegible]onversaciones directa[illegible]ra del Presidente Vel[illegible]rra, esas sus an[illegible]bohemia política" [illegible]los más acres comentarios, principalmente en el Ecuador, ya que en ellas hizo alarde de su "peruanofobia" mediante declaraciones que no estaban a tono con el espíritu de serenidad y buena voluntad que ha de menester un entendimiento. Y como estas poses fueran glosadas por los diarios de esta Capital, sobre todo por "La Crónica" que se funda[illegible]n los comentarios periodísticos del Ecuador, la Representación Diplomática de ese país solicitó el castigo del diario limeño que, según la petición ecuatoriana, incitaba al asesinato del Presidente Velasco Ibarra". Nuestra Cancillería manifestó en respuesta que "la jurisdicción de la Cancillería no alcanzaba a la prensa indepentiente"

Casi al mismo tiempo, ha irrumpido el comentario sobre dos mapas del Ecuador, de edición oficial uno y el otro publicado en la revista argentina "Billiken", en los que están considerados como ecuatorianos todos los territorios de Loreto, inclusive esa moderna y peruanísima Iquitos, y el Amazones hasta el Yavary, en la confluencia con el Brasil. Sobre este comentario el Ministro ecuatoriano, ha tenido el aplomo de decir en nota a la prensa que no debe sorprendernos esa inclusión de territorios en los mapas del Ecuador, puesto que está basada en las "pre

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

La enfermedad del arroz en el Departamento

[Helminthosporium oryzae]

Por observaciones hechas en la región del Napo y por informaciones recibidas de las regiones del Ucayali, Amazonas y Marañòn, hemos podido constatar que la enfermedad es causada por el hongo HELMINTHOSPORIUM ORYZAE.

Probablemente que la molestia se ha ido diseminando en el Departamento, por la semilla infectada proveniente de la zona de mayor producción, el Napo, que en la actualidad continua atacando con mayor o menor intensidad en los lugares donde se cultiva este cereal.

SINTOMAS.—La enfermedad se manifiesta atacando a la raiz, tallo, hojas y fruto. Las plantitas, en la primera edad, se presentan con vigor y lozanía, del segundo al tercer mes, sino es antes, se tornan amarillas, y luego se secan; las más resistentes, de mayor edad, se caracterizan por [...]nchas, generalmente alargadas [...] las hojas, tallo y glumas de [...]n color pardo oscuro aureola[...]as de amarillo anaranjado; las espigas, al terminar el periodo de maduración, el mayor porcentaje se secan y el resto completa su ciclo vegetat[...]o con visible infección. El micel[...] penetra al grano por la punta de[...]emidad superior, cuyo rastr[...]terioriza por un punto neg[...]anchas pardas; la espiga, e[...]to, da la apariencia de que [...]

CONTROL.—Sie[...] el principal vehícul[...] ción de la enfermed[...] so[...]xisten dos medios de combate:

1o.—Empleando semillas sanas, para nuevos sembrios, proveniente de lugares donde no existe la enfermedad.

2o.—Desinfectando la semilla enferma, por medio de un fungicida que mate al hongo al interior asi como al exterior.

El método del agua caliente es el que ha dado los mejores resultados.

Este tratamiento se efectúa de la [...]nera siguiente: Las semillas destinadas a un nuevo sembrio se sumerjen en agua a la temperatura ambiente por espacio de 24 horas, luego en sacos, sumérjase por dos minutos en agua a 40 grados centígrados y despues por diez minutos en agua de 52 a 54° C. Sáquese inmediatamente y sumérjase en agua corriente por algunos minutos y póngase a secar y luego despues sembrar la; para efectuar bien esta operación es necesario emplear un termómetro perfectamente controlado para tener seguridad de la temperatura del tratamiento. Excediendo la temperatura de 54° C. se matará el germen del arroz, haciéndolo inservible.

MANUEL PEÑA ALEGRIA.

Iquitos, 8 de Noviembre de 1934.

Señor Prefecto del Departamento.

Comandante don Oscar Mavila.

Iquitos.

Grato me es comunicar a Ud. que por los diarios locales he tenido oportunidad de enterarme de ciertas apreciaciones antojadizas, que se vienen haciendo con motivo de la enfermedad del arroz, aparecida en el Napo.

Como a Ud. le consta, asi como al público, la Estación Agronómica de Loreto, destacó en comisión para estudiar dicha enfermedad y proponer los medios de combatirla, al Ing. Peña Alegria, Jefe de la Sección Industrial, quien, despues de permanecer en Puca Barranca, donde la enfermedad hizo mayores estragos, elevó a la Dirección de Agricultura y Ganadería un informe minucioso sobre el resultado de su comisión.

Ese informe ha sido publicado en uno de los diarios de esta ciudad, donde se reconoce la enfermedad, el patógeno que lo produce y se dictan las medidas de control.

Ahora bien, apesar de haber dejado, por escrito, sus indicaciones sobre la forma de combatir la enfermedad, el Ing. Peña Alegria, en el citado lugar de Puca Barranca, ninguno de los agricultores damnificados, puso en práctica dichas indicaciones, como lo comprueba el hecho de haberlo expresado asi, un señor Cotrina, empleado de ese lugar, al visitar la Estación Agronómica, en compañia de Ud. Sr. Prefecto, el dia 5 del actual.

La Estación Agronómica de Loreto, ni los técnicos que trabajan a su servicio, pueden responsabilizarse de los perjuicios que sobrevienen a los agricultores, relacionados con sus sembrios, cuando estos señores hacen caso omiso de las instrucciones que se les da.

Quiero, asi mismo, hacer presente a Ud. que la Estación Agronómica de Loreto, no tiene partida en su presupuesto, para gastos extraordinarios que suelen demandar las campañas en favor del combate y estudio a las plagas diseminadas con intensidad en grandes areas, como la enfermedad del arroz en el Napo.

En tal virtud ruego a Ud. quiera gestionar ante el Gobierno o los Representantes por Loreto, a fin de que se ordene la entrega inmediata a la Estación Agronómica, de la suma de MIL SOLES ORO cuando menos, para emplear en la campaña ya referida.

Seria tambien conveniente que Ud. gestionase se nos proporcione una PEQUEÑA EMBARCACION DOTADA DE UN MOTOR para los pequeños viajes, entre las haciendas del Napo.

La Estación Agronómica de Loreto se ha cansado de gestionar todas estas facilidades y materiales que necesita, por oficios, memorias, informes, etc. cuyas copias estan aqui, y nunca pudo tener partida en su presupuesto para los viajes de los ingenieros por los rios, a no ser órdenes para emplear en dichos viajes, restos de las partidas que dejaban saldo, esto, cuando los habia.

Dios guarde a usted.

NICANOR REATEGUI PAGE
Ing. Jefe de la Estación
Agronómica de Loreto.

Prefectura del Departamento de Loreto

Aviso a los emigrantes peruanos al Brasil

En vista del fracaso de todos los ciudadanos peruanos que han emigrado al Brasil, en busca de trabajo, la Prefectura del Departamento de Loreto hace un llamamiento a todos los que deseen salir a fin de que no vayan a sufrir las mismas consecuencias que los que, sin documentación ni pasaportes, se han dirigido a Manaos y Teffé, donde no consiguen trabajo, adonde no han ido sino a aumentar el número de desocupados y ni pueden comprobar su calidad de peruanos, por falta de previsión, no pudiendo, en consecuencia, nuestros cónsules, prestarles ningún apoyo, y que es mejor que dediquen sus actividades dentro de su misma Patria, que les ofrece campos fértiles y facilidades que no pueden encontrar en el extranjero.

Iquitos, Noviembre 2 de 1934.

ROSENDO DAVILA.—Secretario.

Vo. Bo.—MAVILA.

v8p8

Paisajes

Por Enrique Salazar i SANDOVAL

Homenaje póstumo

(A mi maestro, el señor Dr. Serafín Filomeno Q E P.D)

Hoy, al cabo de los años, cuando aún ni el olvido—pesada lápida de la indiferencia—ha logrado desvanecer su nombre, un grupo de discípulos y amigos esparce en la tumba del pedagogo ilustre la siempreviva del recuerdo, y tratan de gravar en el bronce la memoria de quien en vida supo hacer del Magisterio un culto y de la bondad un don......

Idea noble, propósito bien recibido, aunque su actuación como educador ejemplar y su vida misma, no necesitan de manos piadosas ni gestos misericordes. para ponerse, como le corresponde, por encima del tiempo y de la Historia

Ciertamente, no sería menester llegar hasta los lindes de la vida, allá donde se colude la existencia con el misterio y la reminiscencia con el amor, para en[...]dentro de la actualidad fugaz, la vida y la obra, perdura[...]dito, del maestro intachable.

Había vivido tremolando gallardamente la bandera de su ideal, en el ámplio panorama de una carrera, que constituye el orgullo del magisterio nacional. Nunca la arrió del mástil en que supo colocarlo, manteniéndolo hasta el último instante, con aquella visión profética que dignifica el espíritu y engrandece la acción.

Dr Filomeno:

Vuestro discípulo os dirige estas líneas, algo así como un mensaje al infinito. Ya q' entre sombras la muerte os llevó cosigo, como para ocultar entre sombras la perfidia de su acción.

Y porque fuiste bueno porque fuiste noble, y porque fuiste leal y sincero, quiero que las mal pergeñadas frases diga a cuantos lo lean, que con tu muerte se ha extinguido una vida radiosa, útil, que tuvo además el raro mérito de transcurrir envuelta en la más bella de las modestias, no obstante la prestancia que en ella se encerraba.

Que no llevaré a tu sepulcro lágrimas de dolor, porque el dolor no existe cuando el ideal triunfa. Pero que sí, me inclino reverente y me siento orgulloso de ser uno de tus alumnos, que celebro con el alma agigantada, la inmortalidad de tu nombre y de tu gloria.

Y que por último, mis sentimientos son flores que no se deshojan ni se marchitan, porque las he cultivado con la savia de tus propias virtudes en el jardín de los ideales que fecunda tu obra......

Iquitos, noviembre de 1934

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO.

v10p3

ANEXO No. 12

PERSONAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LORETO PARA EL AÑO JUDICIAL DE 1934

Corte Superior

Sr. Dr. don F. Erasmo Beraún, Presidente
" " " Ricardo V. Alvariño, Vocal Titular Decano
" " " Enrique Barriga Alarcón, Vocal Titular y Visitador
" " " Luís F. Morey, " "
" " " Pío Artadi V. " "
" " " Oscar Julio Alarcón, Fiscal "
" " " Neptalí García, Vocal Suplente
" " " Julio E. Acosta Cárdenas, Fiscal Suplente
" " " Hernán Medina Pinón, Secretario Titular
" " " Virgilio Aro Gonzáles, Relator accidental
Sr Don J. Benedicto Arévalo, Escribano de Diligencias
" " Santiago Rojas R., Amanuense
" " Manuel Vinatea O. "
" " Arnulfo Tafur, " del señor Fiscal
" " Alejandro Noriega T., Portero

Provincia de Bajo Amazonas

Sr. Dr. don Victoriano Terrones Quiróz, Juez en lo Civil y de Menores, Decano
" " " Marcial Zumaeta, Juez Instructor
" " " Manuel Jesús Quintanilla, Agente Fiscal, del Dpto.
" " " Hernán Medina Pinón, Juez Suplente
" " " Sebastián Souza Peixoto, Agente Fiscal Suplente

Notarios

Sr. Don Benjamín Pérez Rangel, Decano
" " Manuel Rosell Santolalla
" " Víctor M. Cavero

Escribanos Actuarios

Sr. Don Aurelio López Montoya
" " Federico L. Ruiz
" " Pablo Rojas Montalván
" " Eulogio Mori Pinedo
" " Vicente Navarro
" " Ricardo Bahamonde
" " Demetrio del Aguila Alvarez, Escribano del Crimen.

Jueces de Paz

Iquitos —Dr.................................Juez de Paz letrado
" Don Adolfo Venegas, Juez Instructor de Menores
" " Adolfo G. Matos " " " "
Pevas " Javier Cárdenas
Loreto " Humberto Villacorta Lozano
Patinari " Enrique Jugo
Nauta " Diego Rodríguez Zumaeta
Requena " César M. Sánchez
Tamshiyacu " Fidel Gàloc
Nazaret " José Maldonado
Purús " Celín Torres
Napo 1ra. Zona " Arturo Masías
" 2a. " " Alcibiades Ruiz
Bajo Itaya " Antonio Layet
Alto " " Ildefenso Dávila
Yaquerana " Roberto Rojas
Yuruá " Felipe Donayre
Leticia " Daniel Sifuentes

Continuará

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 5 p m.

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc etc

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras Gramófonos, Victrolas y todo aparato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio calle Libertador San MartínNo. 11.

[...]tenciones máximas" que su pais sustenta en la cuestión límites, de igual manera que lo hace el Perú en sus cartas geográficas con "territorios ecuatorianos" Nada tan desprovisto de verdad, porque ha omitido decir que los mapas peruanos solo abarcan territorios que señala la línea divisoria del statu-quo en vigencia y que se hallan en posesión del Perú en virtud de sus inalienables títulos jurídicos.

¿Para qué detenernos a considerar estos extravíos ecuatorianos?. Ya sabemos el resuello que se gastan nuestros vecinos del Guayas. En sus pretenciones territoriales en la cuenca amazónica no se llegan ahora hasta los pantanos del Chaco porque saben que allì están en actividad bélica Bolivia y el Paraguay.

Al Ecuador le hace falta políticos y periódicos sinceros y honrados en esta cuestión de sus prentenciones territoriales. El pueblo ecuatoriano, a juzgar por sus actitudes, desconoce la verdad histórica y la realidad sobre esa región, porque quienes lo dirigen, buscando una plataforma política que cambia de decorado pero no de fondo ni de tema, le ha hecho concebir mentiras, situaciones y hechos hipotéticos.

Hace poco, al regreso de un viaje a Quito, un ciudadano ecuatoriano que ha residido algún tiempo en Iquitos y pudo palpar la realidad nacionalista de esos pueblos, nos decía que en el Ecuador se ignora la verdad sobre los territorios amazónicos, particularmente sobre Iquitos. Que en conversacionescon sus compatriotas al referirles la situación de ese departamento, el progreso de Iquitos, sus comodidades, comercio, industria etc, le espetaban a boca de jarro con esta pregunta:

"Y, ¿cuántos peruanos hay en Iquitos?".

Lima, 6 Nobre. 1934.

El Corresponsal

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

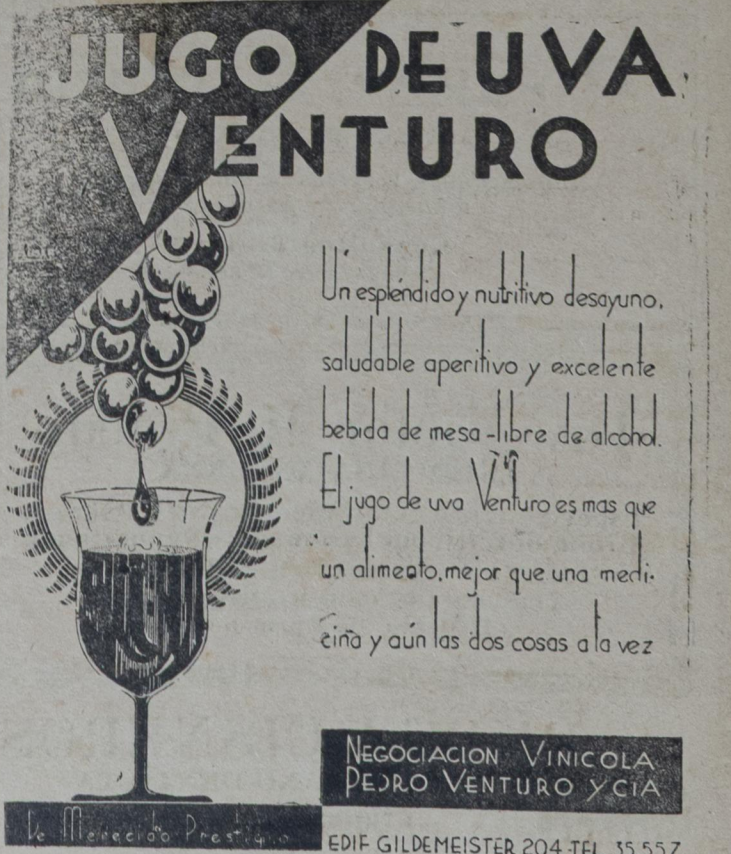

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Día del Armisticio

Lima, noviembre 11 (UP) — Todos los diarios de la Capital, recuerdan el día del Armisticio de la Guerra Mundial, con artículos alusivos al gran día de la Paz

Oficio del Ministro de Gobierno al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Lima, noviembre 11.—Los diarios publican la comunicación del Ministro de Gobierno, dirigido al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, para que indique cuales son las formas de facilidad y cooperación que desea le preste este despacho, además de las ya prestadas en lo que relaciona el proceso electoral. La Administración en referencia dice: «Realizadas las elecciones por disposición de la ley 7918 en la que ha autorizado al Ejecutivo pueda señalar la fecha que pueden efectuarse. Me es honroso dirigirme al Jurado de su digna presidencia con el fin de que me indique, cuales son las facilidades y la forma de cooperación que desea que preste este Ministerio, además de las ya prestadas con el objeto de q' sean estudiadas convenientemente las condiciones electorales del país y el proceso cívico puede llevarse á cabo de manera que correspon la al grado de cultura y esté al mismo tiempo rodeado de garantías ciudadanas, justamente es lo que solicita el señor Presidente de la República, que tiene vivo interés en que el Gobierno halle, á la brevedad posible, actitudes para ejercitar las funciones que la referida ley de aplazamiento encomienda fijar la fecha en que deben realizarse las mencionadas elecciones, dada la importancia del punto que motiva el presente oficio, mi despacho agradecerá que su digno cargo tenga á bien concederle preferente atención.

Banquete al Ministro de Relaciones Exteriores

Lima, noviembre 11 (UP).—El señor Ministro Plenipotenciario de Italia, dió un banquete al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Concha á la que asistieron el Cuerpo Diplomásico y altas personalidades políticas y sociales.

Militarización del personal de la Marina Mercante Nacional

Lima, noviembre 11 (UP) —El Ministro de Marina, ha decretado la militarización de todo el personal de las naves mercantes de la Marina nacional, con el objeto de contener cualquier huelga que siempre se suscitan entre el personal naval mercante.

Centenario del nacimiento de Monseñor Roca Boloña

Lima, noviembre 11 (UP) —En todas las Iglesias del Perú, mañana se rendirán homenajes en memoria del que fué Monseñor Roca Boloña, en celebración del Centenario de su nacimiento.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 11.—La Aduana del Callao, produjo ayer, sesenta y siete mil soles oro.

Homenaje al Centenario de Monseñor Roca Boloña

Lima, noviembre 12 (UP) — Todos los diarios capitalinos, hacen elogiosos comentarios con motivo del primer Centenario del nacimiento de Monseñor Roca Boloña

Se han oficiado misas solemnes en la Capilla de Santa Rosa y la Basílica de los q' es fundador con asistencia del señor Ministro de Hacienda señor Roca, descendiente del Prelado.

Recepción al Arzobispo Farfán

Lima, noviembre 12 (UP).—Se ha confeccionado el programa de recepciones con que la Capital recibirá al Arzobispo del Perú, Monseñor Farfán, que llegará el día de mañana después de asistir al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Actuaciones en honor del Rey Victor Manuel III

Lima, noviembre 12 (UP).—La colonia italiana residente en la Capital hizo varias actuaciones en honor del cumpleaños del Rey Victor Manuel III

Misa a los caidos en la gran Guerra

Lima, noviembre 12 (UP).—Ayer en la Iglesa de la Recolecta, se celebró una misa solemne en homenaje á los caídos en la gran Guerra conmemorando el 16º Aniversario del Armisticio.

Record Sud-americano de aviación

Lima, noviembre 12 (UP).—Ayer, un avión piloteado por un aviador peruano, se elevó sobre la Capital, á 26,500 piés de altura, batiendo todos los records Sur-americanos de altura,

DEL EXTRANJERO

Embargan en Filadelfia al buque almirante de la flota colombiana

Filadelfia, Nobre 10 «UP» El "Cucuta", buque almirante de la escuadra colombiana, ha sido embargado, a raíz de que el consejero del cuerpo marítimo, Robert Green, hizo entrega de la papeleta de decomiso, Green alega que se adeuda mil dólares por sueldos atrasados.

Colisión de barcos de guerra y de aeroplanos norteamericanos durante las maniobras

Los Angeles, Nobre. 10 «UP» Los destroyers «Ellis» i «Mac Farland» chocaron frente a la bahía de Magdalena, México, durante las maniobras. Ambos barcos están averiados. Poco antes habían chocado en el aire tres aeroplanos durante un raid simulado sobre la escuadra. Uno de los aparatos se hundió en el agua, pero la tripulación fué salvada.

Condenaron al [illegible]ning S[illegible]

Londres, Nobre. 10 [illegible] El jurado concedió a Sir Oswaldo Mosley cinco mil libras de indemnización y conde[illegible] al "Evening Star" a pagar las costas del juicio

No vende aeroplanos a Alemania

Estocolmo, Nobre 10 «UP» El Gobierno desmiente la notica que ha circulado en la prensa extranjera sobre venta de aeroplanos a Alemania.

Un grupo de apristas peruanos pretendió organizar un Comitè en la Capital de la Argentina

Los fascistas argentinos, sin embargo, lo impidieron con bombas lacrimógenas

Se produjo un indescriptible pánico, del cual resultaron algunos concurrentes heridos

Declaración [illegible] Embajador

Buenos Aires, Nobre. 5 «UP» Varios apristas peruanos celebraron aqui anoche una reunion, que acabó mal cuando manos desconocidas les lanzaron tres bombas de gases lacrimosos. Hubo pánico indescriptible entre los concurrentes, algunos de los cuales resultaron con ligeras heridas Se ha ordenado una investigación. La embajada peruana ha informado que los peruanos Cosío del Pomar y Manuel Seoane intentaron organizar un centro aprista aquí y que, los argentinos opuestos a tal idea, procedieron a disalver la reunión. Se dice que los que arrojaron las bombas son fascistas.

Nuevo Gabinete Francés

Presidente del Consejo de Ministros sin cartera	Pierre Etienne Flandin
" " "	Edouard Herriot
" " "	Louis Marin
Relaciones Exteriores	Pierre Laval
Marina	Pietri
Comercio	Marchandeau
Finanzas	Germain Martin
Aviación	General Denain
Correos Teleg. Teléfonos	Georges Mandel
Hacienda	Maurice Reignier
Justicia	Pernot
Salubridad	Gueuille
Marina Mercante	Bertrand
Educación Nacional	Mallarmé
Colonias	Louis Rollin
Pensiones	Rivollet

AYUDA AL COMITE DE DAMAS PRO-LEPROSOS DE ESTA CIUDAD

Con grata satisfacciòn damos a la publicidad el telegrama enviado por la respetable dama loretana señora Angélica Basagoitia de Schutt, residenta actualmente en la ciudad de Yurimaguas, a la Presidenta del "Comité de Damas Pro-Leprosos", de esta ciudad, en el que dà cuenta de la instalación del "Sub-Comité de Damas", de esa importante ciudad en beneficio de los asilados de San Pablo. El telegrama es el siguiente:

"Srta. Aida Raygada.— Presidenta Comité Pro Leprosos.—Iquitos.— Complázcome comunicarle ayer instalóse Comité Presidencia suscrita. Daráse cuenta correo.—Angèlica B. de Schutt. Yurimaguas 9 de noviembre."

Vapor del Extranjero

El vapor brasileño "Victoria" salió de Manaos con destino á este puerto el 11 del presente, conduce la carga de los vapores siguientes.

"Affonso Pena"	12	Tndas.
"Hilary"	200	"
"Basil"	135	"
"Policarp"	84	"
Total	431	Tndas.

Crónica Judicial

Sábado, 10 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos — Con los mismos Srs. en la denuncia de responsabilidad civil criminal interpuesta por Jenaro Campos contra el Juez de Primera Instancia de San Martín; declararon inadmisible la demanda en mensión.

Con los mismos Srs. en la queja interpuesta por doña María de Jesús Ruíz Linares contra el Juez en lo Civil de esta Provincia, en los autos seguidos por don Juan Pinto Junior con la referida Ruiz Linares, declararon infundada con costas de ley, la expresada queja.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron siete.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra el procesado José Oliveira Dávila Alegría por el delito de robo en agravio de Pablo Vásquez Sandoval; le condenaron a la pena de diez meses de prisión que le dieron por conpurgada con la detención sufrida y mandaron sea puesto en inmediata libertad y lo condenaron asi mismo a la consiguiente reparación civil Juez Dr Delgado Morey.

El Relator.

Carnet Social

Cumpleaños

Ayer cumplió sus natales el señor Rosendo Dávila.

Hoy los cumple la Reverenda Madre Misionera Francisca María Milliam, del Hospital «Santa Rosa» de Itaya.

El día de mañana el señor Manuel I. Morey.

Enlace concertado

Ha quedado concertado el enlace entre la simpática y distinguida señorita Magdalena Barrera Torrejón con el señor Subteniente de Ejército don José Cacho.

De Salud

Desde hace varios dios se encuentra delicado de salnd los señores Vicente Zumaeta y Nestor Cárdenas.

Almuerzo íntimo

Los esposos Costa Spirgatis, ayer sentaron a su mesa, a un grupo intimo de sus amigos celebrando el cumpleaños de la señora Aida.

Sensible fallecimiento

Por noticias particulares recibidas del puerto del Pará Brasil, tenemos conocimiento que ha dejado de existir la muy noble y respetable matrona señora Estefania Peña de Morey.

En todos los circulos sociales, ha causado consternación esta noticia por que la señora Estefania de Morey, ha sido respetada y querida por todos los que han tenido la dicha de tratarla por las bellas prendas que la adornaban

Su desaparición enluta a distinguidas familias de nuestra sociedad

«El Oriente», envia su mas sentido pésame al señor Adolfo Morey, su esposo, a sus respetables hijos y a los demás relacionados de la occisa.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que el señor Director y el Cuerpo de Redacción de «El Oriente», nada tiene que hacer con el interdiario «Atenciòn», y que dicho periódico tiene su Director responsable a quien remitimos todos los números en cuanto esten impresos.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

TEODOSIO RUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

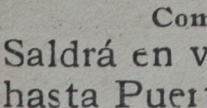

VAPOR "MELITA"

de Registro 55 Toneladas
Comandante: Toribio Reátegui

Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS hasta Puerto Bermúdez entrando de regreso al Álto Ucayali el dia Viernes 16 de noviembre a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Israel y Cia. Lda.

FALLECIMIENTO

El esposo, hermano, hijos, nietos, sobrinos y demás relacionados del que en vida fuera:

Estefanía Peña de Morey

(Q. E. P. D.)

tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento, acaecido el dia nueve de los corrientes, en el Puerto del Pará--Brasil.

Iquitos, 12 de Noviembre de 1934.



REUMATISMO

En cuanto se sienta el menor dolor en los músculos o en las articulaciones ponga— sin frotar—un poco de Linimento de Sloan.

Le quitará el dolor casi al instante, porque estimula la circulación de la sangre y hace desaparecer la congestión, causa del dolor.

No es preciso estar frota y frota. Se extiende Sloan sobre la parte dolorida e inmediatamente se siente un calorcillo como si picara el sol, calorcillo que conforta. El Sloan es eficaz porque hace desaparecer los dolores producidos por el reumatismo, el lumbago, la ciática, neuralgia, golpes y torceduras. El Sloan es económico porque como no es necesario frotar, se usa muy poca cantidad de cada vez. Dura mucho.



Agen[illegible] Perú
G. Berckemeyer & [illegible] Casilla 1[illegible] — Lima

LINIMENTO [illegible]LOAN

5

La aprobacion del protocolo de Río de Janeiro

Telegramas cambiados entre el Ministro de Colombia y los Srs. Cano y Urdaneta

Lima, 3 de noviembre de 1934. —Luis Cano, Bogotá. — Anoche aprobó Congreso Protocolo de Paz y Amistad que disipó en buena hora del horizonte internacional americano el funesto espectro de una guerra inminente Para mí ha sido particularmente grato cooperar en la medida de mis fuerzas a la estabilización de esta gran conquista del derecho y muy satisfactorio poder observar el sincero espíritu de fraternidad y cordial armonía con que el pueblo del Perú respalda aquella determinación del Congreso y apoya la política de conciliación internacional y firme amistad con Colombia que ha inspirado el Jefe del Estado, General Benavides. Quiero en esta nueva ocasión renovarle a usted y por su conducto a sus compañeros de delegación doctores Urdaneta, Valencia y Arango mis congratulaciones por el Pacto de derecho y de honor ajustado en Río y aplaudido en todas las Cancillerías del mundo como un modelo de acuerdos entre pueblos dignos y civilizados.—Cordialmente.

GABRIEL TURBAY.

Bogotá, noviembre 5 de 1934 — Gabriel Turbay — Legación de Colombia. — Lima — Reciba mis congratulaciones por la aprobación del Protocolo de Río, que es obra común de cuantos allá y aquí comprendemos que es insensato abandonar el porvenir de estos pueblos a los azares de la barbarie heroica. Activa, tenazmente procuraremos desde hoy que nuestro Congreso apruébelo también, interpretando el sentimiento unánime del pueblo colombiano.—Abrázolo.

LUIS CANO.

Lima, noviembre 3 de 1934.— Urdaneta Arbeláez. — Bogotá. — Anoche comuniqué Exteriores aprobación Protocolo por 61 votos afirmativos contra once negativos. Deseo destacar la valiosa contribución del Canciller Concha cuyos sentimientos de amistad hacia Colombia y de adhesión a los ideales de paz hacen de él un leal y generoso intérprete y un colaborador decidido de la política de confraternidad internacional entre los dos pueblos. Complácome felicitarlo una vez más por el tino, la dignidad y la inteligencia con que siempre supo conducir usted las negociaciones de paz que han tenido en mí un sincero admirador y a cuya consagración he tratado de contribuir con mi constante aunque modesta cooperación.—Afectísimo amigo.

GABRIEL TURBAY

Bogotá, noviembre 5 de 1934. —Gabriel Turbay. — Legación de Colombia.—Lima —Sinceramente agradecido por su honroso telegrama. Entre los distinguidos colombianos que elaboraron con especial eficacia por la paz dentro del derecho figuraba siempre el nombre de usted como acreedor a la gratitud de América. — La amistosa y cordial actitud del Canciller Concha es apreciada por todos los colombianos, especialmente por quienes hemos seguido de cerca su noble labor. Agradeceríale presentarle mi cordial saludo.—Afectísimo amigo.

ROBERTO URDANETA ARBELÁEZ.

Avisos Judiciales

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila de la menor Zulema Muñóz Gonzales, a las siguientes personas: doña Amelia Muñóz Vda. de Tello, tía; don Luis Muñóz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don Jose Vela Muñóz, tío, y don Tadeo Alván, vecino, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacio del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley; y para que llegue a conceimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Alguacil

Vº Bº

v10p1 *Eduardo Noriega*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Piñón se ha presentado doña Amelia Rodriguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puesto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Bahamonde

v8p1 Escribano de Estado

"Insectol"

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quirós, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, con ya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía, y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p20 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

TERCER REMATE

Los autos seguidos por el Dr. Julio Costa Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez Soles, el Juez Dr. Medina Pinto ha ordenado sacar a tercer remate, los bienes embargados, en la audiencia del presente a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techado con zinc que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente con calle Bermúdez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sias, al costado derecho con la de don Domingo Martín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600.00—2º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo, y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mengrut y por el derecho con la de don José Pita, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2 080.50, que con el descuento del 15% del anterior remate queda la suma de $ 1,773.53, sirvió de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1,497.51 servirá de base a este tercer remate en sus dos tercerasPartes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p4 *R. Bahamonde R.*

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Lanhuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinto, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evaristo Chiricasepa, y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p9 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinto, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández. Me fué padre don Demetrio Hernández. Me fué padre don Demetrio Hernández. Me fué

Medicina InternaGeneral
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Subscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Subscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7503 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Martes 13 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

La Guerra y la MUERTE

La guerra es un mal, y a la vez, es un bien. Es un mal inevitable, que nació con el hombre, y sólo desaparecerá entre los humanos, cuando éstos dejen de existir sobre la tierra.

Es una ilusión, es perder el tiempo ideando utopias suponer que algún día desaparecerán las guerras; es como esperar que la ciencia del hombre, descubra la manera de hacer imposible la muerte.

Ni las guerras desaparecerán, ni la muerte deja à de seguir cegando vidas.

La muerte, es un beneficio para la Humanidad; y la guerra, una de las formas con que se verifica ese beneficio.

Si para llevar la vida inmortal en el mundo físico — lo cual sería contrario a la vida de la materia—no necesitàsemos del aire, ni de los alimentos, la desaparición de la muerte sería un bien; pero, subsistiendo la necesidad que todos tenemos de aspirar el aire puro y de alimentarnos con los productos de la Tierra, cuán dolorosa sería la vida no muriendo nadie! Poblaríase el mundo, de tal manera, que convertiríase la Tierra en una estrecha cárcel, impidiéndonos dar un paso en cualquiera dirección, por el temor de chocar con todos, a quienes también pasaría igual cosa.

El hambre insaciable sería el infierno para la humanidad librada de la muerte, pues, los productos de la Tierra no alcanzarían para alimentar los muchos miles de millones de habitantes. Los irracionales desaparecerían, cesando su reproducción, util al hombre, porque serían todos sacrificados por los bípedos famélicos, que no pudiendo comerse entre ellos, acabarían con todas las especies de animales que existen, y entre los cuales hay algunos que proveen de lana al racional.

La guerra es un bien, porque impide el apego excesivo a las cosas materiales y la falta de sensibilidad moral en los ricos y aun en los que no lo son.

Los pueblos que gozan de una paz octaviana, son pueblos egoístas y atrasados.

Sin embargo, todo exceso es defecto. Las guerras muy frecuentes, debilitan las razas y esclavizan a los pueblos, aunque resulten vencedores, porque el éxito forja ídolos; y de estos ídolos salen los tiranos!

La guerra es inevitable entre los hombres; es la consecuencia de su naturales, de la diversidad de intereses encontrados, de las ambiciones que los distancian y de la pasión del odio avivada por las ofensas y el despojo.

La guerra alecciona. Sin el acicate del sufrimiento, que ella ocasiona a los hombres que la experimentan muy de cerca, la civilización estaría en pañales. Casi no hay un paso dado en el camino del progreso humano, que no haya tenido como causa principal alguna guerra realizada.

El mantenimiento de los ejércitos, que muchos creen innecesarios, evita actualmente una catástrofe universal. Suprímaseles, para que se vea como bambolearían los gobiernos y los estados y junto con éstos, las civilizaciones.

C. C. R.

Interesantes Estudios Sobre el Empleo de los Rayos X en diversas enfermedades

Zurich.—El doctor Albert Soiland, de los Angeles, ha sometido a consideración del Quinto Congreso Internacional de Radiología, sus experimentos hechos con una poderosa lámpara de rayos X en el tratamiento del cáncer, y que demuestra que los enfermos que se han sometido al tratamiento aparentemente han estado bien durante varios años.

El aparato de rayos X tiene una potencialidad de 500,000 voltios y fué construído en el Instituto de Tecnicología de California, en Pasadena. Desde entonces se ha construído en otros puntos de los Estados Unidos.

El doctor Soiland comprobó siete resultados interesantes en sus experimentos; 1º El desage de los rayos X podría darse en mucho menor tiempo; 2º Las náuceas y los efectos de radiación son menores que con los aparatos de menos voltaje; 3º Se ha notado mejoría en los enfermos que hasta ahora no habían tenido variación con el tratamiento de aparatos de menor potencia; 4ó Mayor proporción de radiación penetró en los tejidos internos del cuerpo con un aparato potente se puede tratar simultáneamente hasta cuatro pacientes; 6º Destrucción definitiva del cáncer en las glándulas; 7º Varios pacientes no tienen sìntomas de cáncer después de haberlo tenido durante dos ó tres años, a pesar que cuando se les trató la enfermedad estaba muy avanzada.

Los Soldados

Es un día lánguido y silencioso en que las avenidas de la ciudad están vacías, en que las calles pequeñas están repletas de autos, de peatones, de niños de todas las clases sociales, casi desnudos unos, con lujosos abrigos otros. Es que van a pasar los soldados entre la doble fila de la gente apiñada.

Va a desfilar un ciento de hombres, y uno, el más elegante llevará la bandera de dos colores

Allí vienen; poblando la avenida vacía y limpia como una cinta de seda. Son gallardos, jóvenes y fuertes los hombres que marchan con simetria admirable.

Uno..., otro..., muchos cientos de hombres he visto pasar, mas a través de ellos, yo sólo he visto a las madres de todos los soldados...

¡Generosa, extraña y grandiosa mujer! ¡Con qué resignación, con qué obediente resignación das al hijo de tus entrañas para servir a la patria!

Allí te he visto, lo mismo, codeándote entre la muchedumbre para ganar un sitio, en primera fila, y mirar pasar entre la infantería al soldado, tu hijo, que levantando la frente y desafiando al sol, para mirar al soldado, tu hijo, que en alas mecánicas vuela entre la tierra y el deslumbramiento del cielo; que paciente y silenciosa llegas con tu pié al último tramo de tierra para despedir en el puerto, al soldado, tu hijo; que sin rumbo se interna en la montaña.

Y lo mismo harías, si sonara para nosotros la hora terrible de la guerra; lo mismo lo darías, llorando, pero lo darías, sin una rebelión, torturándote, despedazándote el corazón, pero le dejarías partir... ¿Verdad?...

Yo..., ¿sabes?...te lo digo en secreto..., no tengo un hijo..., pero si le tuviese, tal vez no lo sé..., pero tal vez no sería nada más que la madre de un traidor... ¡Pero..., claro está, yo no soy madre de soldado como tú, y no tengo tu grandiosidad!

Creo en verdad, lo creo firmemente: todos los países sin excepción deberían levantar un monumento a las madres. De ellas es el mundo, exclusivamente de ellas. Ellas son quienes elaboran la vida, quienes le amasan con su propia sangre, con su propia carne ...El monumento a la madre sería una obra de absoluta justicia.

En el centro de cada país debería erguirse majestuoso e inmenso.

Además sería el monumento que recordara las grandes virtudes, la abnegación, el sacrificio, la ternura, el amor y el patriotismo también, porque nadie da más a la patria que una madre. Un soldado da su vida; la madre da su vida en cada hijo, y la da una como diez veces.

¡Pobres madres!...

¡Todos los laureles del mundo deberían estar bajo sus pies!

Todas las condecoraciones, todas las medallas, todos los honores, todos los galones y todas las glorias deberían mezclarse en un solo hilo, color de cielo, para tejer una corona y un penacho para su frente!

Irene G. L. de Huergo

Teniente Coronel Rafael Pabón

Muerto en el Chaco en honrosa lid

El «as» de la aviación militar sudamericana, Teniente Coronel Rafael Pabón, ha ingresado en la Inmortalidad como digno «caballero del aire».

Pabón hizo del espacio chaqueño el escenario magnífico de sus hazañas. Su ave mecánica cruzó en todas direcciones el triángulo comprendido entre los ríos Pilcomayo, Paraguayo y las últimas estribaciones de los Andes Orientales. Cien veces puso en vergonzosa fuga a los aviadores que pretendieron disputarle el espacio azul. Pabón era algo como un dios del aire cuya presencia sobre las líneas de combate estimulaba a sus compatriotas en la defensa del derecho y de la justicia.

El audaz nauta boliviano, cuyas características de arrojo y hombría hacíanle aparecer ante al enemigo como personaje mitológico, ha caído en honrosa lid, como deben caer los «caballeros del aire» que defienden la sagrada causa de la patria.

El espíritu de Bolivia se encarnó en Pabón. Subía a su máquina siempre risueño y, después de elevarse, enfilaba hacia el adversario con la admirable serenidad del nauta que ofrece el holocausto de su vida en aras de la justicia y de la civilización. Así, sereno y sencillo, veíasele dominar, como el majestuoso Cóndor andino, los vastos espacios chaqueños olientes a pólvora y a sangre.

El Ananké fatalista había señalado a Pabón el camino de la gloria, Su vida que fué un constante peregrinaje en los dominios de la luz y de la diafanidad, así como en los de la sangre y del fuego, había de extinguirse también en los mismos dominios, haciendo honor a la ley de los «caballeros del aire».

Ha caído como caen los héroes, junto a su máquina y envuelto en los pliegues de su hermosa tricolor. La Gloria y la Inmortalidad han besado su frente. I su nombre que hoy es símbolo de patriotismo, repetirán las generaciones presentes y futuras con la misma veneración con que se pronuncian los nombres de Bolivar, Sucre, Santa Cruz, Abaroa, Paredes, Jordán, Usta-

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que el señor Director y el Cuerpo de Redacción de «El Oriente», nada tiene que hacer con el interdiario «Atenciòn», y que dicho periódico tiene su Director responsable a quien remitimos todos los números en cuanto esten impresos.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS — Surtido constantemente renovado — SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fabrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p13 Iquitos.

Servicio de Intendencia
Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:
Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.
Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.
Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.
Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.
Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.
Iquitos, 6 de noviembre de 1934.
v5p4 EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico.—Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin V15p14

La personalidad

Hermano; el primer mandamiento de la vida es encontrarse uno mismo; tener una personalidad no bajo el sombrero, como terroncito de escoria; menos llevarlo en el bolsillo, como libro viejo, porque podría quedar sin darte cuenta tú entre los dedos de los pillos o volar a los pies de la multitud en día de viento. Haz que tu personalidad sea la bandera desplégada a los vientos, bajo la cual se luche.

Tener una personalidad es tener un carácter; tener un carácter es ser un hombre, y llegar hacer un hombre es la más garnde, la más bella aspiración del ser humano. El inmenso globo que habitamos ... poblado por ex-hombres ... super-hombres en su generalidad; lo que faltan son hombres» ¡sé tu uno de ellos y serás algo!

Hermano: Si haces de tu personalidad una bandeja serás un ex hom... esgrimes como látigo ... super hombre; pero si ... generosidad del sol d... dir, sin pesar, sin ... nancia o pérdida, ... de bello y de grande en ti, serás un hombre.

Por amor a ti, a nosotros, a ellos; ¡hermanos, seamos hombres! ¡un libro de par en par abierto por el bien y para el bien!

CA—BE—GAR.

Cultura Civilización y Progreso

Vuelvo a ocuparme de estos tres puntos, como ya lo he hize en otras oportunidades, sintiendo hacerlo nuevamente la critica de este pueblo por quien guardo mucho cariño.

No hace mucho tiempo, que desempeñando el suscrito el puesto de autoridad, dictó medidas severas, respecto a impedir la crianza de gallinas y chanchos en las calles, el tendido de ropa en los centros de ellas y en los cercos de calaminas, el tráfico de bultos por las veredas y el juego de pelo

rez, Manchego Castrillo y cien más que desde el impenetrable misterio de ultratumba, parecen encomendar a los hijos de Bolivia — en esta hora más que en cualquier otra — cumplir el testamento político del Gran Mariscal de Ayacucho, genio tutelar de los pueblos libres de América.

G. Z. M.

tas por los palomillas.

En la actualidad las calles se han convertido en lavanderias públicas y apelo al testimonio del publico q' pasa durante las mañanas de 8 a 12 por las veredas de la calle principal (El Próspero); también se hace imposible el traficar por ellas la conducción de grandes canastas de verduras, sartas de gallinas, pescados y grandes tercios de leña, yo pregunto, esto es cultura y civilización?

Procuremos el Progreso de la localidad aconsejando al publico, que no incurra en lo que manifiesto respecto a cultura y civilización.

No invoco la atención de las autoridades porque en este caso, todos estamos llamados a explicar el significado de estas tres palabras.

Cultura Civilización y Progreso

Capitan MANUEL ISAAC VELES

Crónica Judicial

Lunes, 12 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.— Con los mismos Srs. en la investigación seguida contra el menor Juan Rengifo Ponce por el delito de robo en agravio de don Domingo Zabalbeascoa; desaprobaron el auto consultado que manda elevar dicha investigación a la Sala Civil para que dicte medidas protectoras a favor del menor y mandaron se devuelva al Juez para que complete la investigación con la actuación de la prueba insinuada por el Ministerio Fiscal y la que crea necesarias. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes instrucciones: Contra el Comisario del río Tapiche Teobaldo Medina por el delito de abuso de autoridad en favor del asiático César Ko; mandaron ampliarla en el plazo de 80 dias. Juez Dr. Hercilla.

Contra Francisco y Mercedes y otros, por el delito de robo de dinero, en agravio de Julio C. Olórtegui; mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias, Juez Dr. Mesías.

Contra Santos Meza Salazar, Pedro Antonio Reátegui y Guillermo Rengifo, por lesiones a Miguel Daulate; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Cedrón.

El Relator.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"MISTERIOS DE LA SELVA"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"RASPUTIN Y LA EMPERATRIZ"

"Insectol"

ANEXO No. 12
PERSONAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LORETO PARA EL AÑO JUDICIAL DE 1934

Continuación

Provincia de Alto Amazonas

Sr. Dr. don Demetrio Cedrón, Juez de 1ra. Instancia titular
Sr. Don Adán Salazar, ,, Suplente de Menores
,, ,, Pedro Suàrez, Testigo Actuario.

Jueces de Paz

Yurimaguas Don Rafael Bazán 1ra. Nominación é Instructor de Menores
,, ,, Ramón del Castillo 2a. ,, ,, ,, ,, ,,
,, ,, Rafael Hidalgo 3ra. ,, ,, ,, ,, ,,
Balzapuerto ,, Pedro A. Reátegui
Santa Cruz ,, Felipe Arbildo
Lagunas ,, Ramón Gonzáles
Jeberos ,, Lúcas Gutiérrez
Cahuapanas ,, Engilberto García
Barranca ,, Mariano Traverso
Río Pastaza ,, Pío Peña

Provincia de Ucayali

Sr. Dr. don Guillermo Hercilla, Juez de 1ra. Instancia titular
Sr. Don Enrique Reátegui, ,, Suplente de Menores
,, ,, Emilio Angulo Rojas, Escribano actuario.

Jueces de Paz

Contamana don Luis Arturo Guevara, 1ra. Nominación e Instructor de Menores
,, ,, Teófilo Pérez, 2a. Nominación é Instructor de Menores
,, ,, Alejandro Morey, 3ra. Nominación
Sepahua 1ra. Zona ,, Adán Arístides Trigoso
,, 2a. ,, ,, Celso Angulo
Masisea ,, Laureano del Aguila
Caballería ,, J. Heráclites Mo...
San Francisco ,, Arístides Jónes ...
Inahuaya ,, Helí Pérez
Orellana ,, J. Rodolfo-Torres
Catalina ,, Teobaldo Dávila Gonzáles
Sarayacu ,, Ulises Saldaña
Emilio San Martín ,, Manuel Machado Torres
Tapiche ,, Vidal Ruiz.

Provincia de Moyobamba

Sr. Dr. don Juan Francisco Balcázar, Juez de 1ra. Instancia titular
,, ,, ,, Humberto Córdoba, Agente Fiscal del Dptc
Sr. Don Julio E. Acosta, Juez Suplente de Menores
,, ,, Abel Bardález Cobos, Escribano actuario.

Jueces de Paz

Moyobamba Don Augusto N. Ocampo, 1ra. Nominación é Instructor de Menores
,, ,, Ernesto Herrea, 2a. Nominación é Instructor de Menores
,, ,, Francisco Rengifo Jaña 3ra. Nominación
,, ,, Esteban del Aguila, 4a. ,,
,, ,, Julio Abel Hoyos, 5a. ,,
,, ,, Julio Samaniego, 6a. ,,
Rioja ,, Segundo del Aguila, 1ra. ,,
,, ,, Nicolás Mori, 2a. ,,
Soritor ,, Ananías Iberico, 1ra. ,,
,, ,, Ignacio Rodríguez, 2a. ,,
Habana ,, César Villacorta, 1ra. ,,
,, ,, Belizario Chávez, 2a. ,,
Calzada ,, Francisco Escalante, 1ra. ,,
,, ,, Miguel A. Piña, 2a. ,,
Jepelacio ,, Custodio Sànchez
Yentaló ,, Juan Ruiz
Yurac-yacu ,, Eloy Campos

Continuará

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno, saludable aperitivo y excelente bebida de mesa - libre de alcohol. El jugo de uva Venturo es mas que un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO & CIA.

EDIF. GILDEMEISTER-204-TEL. 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Julio de 1934

Julio 1º—SALDO ANTERIOR:			$ 739.73
INGRESOS			
Rentas Municipales			
,, 31—Rec. de la Caja de Depósitos, del pte. mes	$ 9,271.30		
Mojonazgo de Tabacos			
,, ,, Rec. de la Caja de Dep. 1er. semestre pte. año	286 26		
Alumbrado y Baja Policia			
,, ,, Rec. de Emp. Elec. recaudación del pte. mes	2,300.57		
Arbitrios Diversos			
,, ,, Rec. de Emp. Elec. postes y tirantes pte. mes	282.00		
Saldos pend. con Emp. Elec. Ltda.			
,, ,, Suma que se da por recibido de la Empresa Eléc. y que significa déficit de esta cta.	553.94		
Descuentos Judiciales			
,, ,, Rec. de S. E. Delgado y P. E. Zegarra, pte. mes	90.00		
Adm. y conserv. de carreteras			
,, ,, Rec. cobranza de este Ramo, del pte. mes	173.20		
Multas			
,, ,, Rec. de multas giradas, en pte. mes	54.00		
Arrendamientos			
,, ,, Rec. de arrendamientos en pte. mes	541.00		
Retribución de Obras Públicas			
,, ,, Rec. de canalización & en presente mes	44.84		
Ingresos Eventuales			
,, ,, Rec. por concepto de este ramo, en pte. mes	77.80		
Rentas Provinciales			
,, ,, Rec. de contribución indus. años anteriores	4,290.00		17,964.91
TOTAL			$ 18,704.64
EGRESOS			
Empleados			
Julio 31—Pagado sueldos empleados por pte. mes			$ 2,470.00
Admnis y conserv. de carreteras			
,, ,, Pagado planillas peones & en el pte. mes			187.58
Descuentos Judiciales			
,, ,, Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes			90.00
Deudores por Adelantos			
,, ,, Pagado por este concepto			140.00
Saldos pend. con Caja de Depósitos			
,, ,, Pagado Caja de Depósitos, cancelación saldo pendiente			72.33
Policia			
,, ,, Pagado pla. peones y varias fac. materiales		1,259.55	
,, ,, Pagado cont. de B. Policia, pensión pte. mes		500.00	1,759.55
Higiene			
,, ,, Pagado planillas peones y factura material			315.57
Mercados y Camal			
,, ,, Pagado planillas, facturas y Transp. Carnes			410.15
Alumbrado Público			
,, ,, Pagado Empresa Elec. suministro luz a la ciudad			2,906.45
Obras Públicas			
,, ,, Pagado pla. peones, varias fact. e ingeniero		1,620.89	
,, ,, Pagado con. Ceideira, 7a. armada obras extr.		500.00	
,, ,, Pagado con. de Camal, 17a. armada		1,000.00	3,120.89
Alamedas, Paseos y Plazas			
,, ,, Pagado planillas peones en el presente mes			84.66
Diversos			
,, ,, Pagado por útiles de escritorio		58.75	
,, ,, Pagado por radios y portes		12.12	
,, ,, Pagado por gastos de imprenta		87.00	
,, ,, Pagado por actuaciones, timbres, papel sellado y Abogado		125.25	
,, ,, Pagado gastos celebración Fiestas Patrias		1,000.00	
,, ,, Pagado Campeonato de Tiro Fiestas Patrias		100.00	
,, ,, Pagado Subvenciones		10.00	
,, ,, Pagado facturas créditos pendientes		36.90	
,, ,, Pagado gastos Banda Municipal		75.00	
,, ,, Pagado Caja de Dep. com.: 10% R. Municipal		927.13	
,, ,, ,, ,, ,, ,, 10 ,, Moj. Tabaco		28.62	
,, ,, ,, ,, ,, ,, 15 ,, R. Provincial		643.50	
,, ,, Pagado Emp. E. Ltd. ,, 10 ,, A. y B. Poli.		230.06	
,, ,, Pagado Juzgados de Paz		176.00	
,, ,, Pagado Alquiler local		150.00	3,660.33
Extraordinarios			
,, ,, Pagado gastos extraordinarios			721.30
Rentas Provinciales			
,, ,, Pagado Caja de Dep. Fondo de instrucción		1,093.95	
,, ,, ,, Becaria B. Reátegui, sub. y pensión		98.00	
,, ,, ,, Sostenimiento de alienados, 1er. trimestre del presente año		535.50	
,, ,, ,, Vacunador, sueldo pte. mes		100.00	
,, ,, ,, Médico Titular sueldo pte. mes		400.00	2,227.45
BALANCE:			538.38
			$ 18,704.64

DEMOSTRACION

Saldo anterior..................$	739.73	
INGREROS........................	17,964.91	
EGRESOS.........................		$ 18,166.26
Saldo para Agosto:		538.38
	$ 18,704.64	$ 18,704.64

Iquitos, 31 de Julio de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Sindico de Rentas — Sindico de Gastos

Eliseo Salazar
Encargado de ambas Sindicaturas

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO. v10p4

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedamana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero. Sargento Lores.

¡OIGA!
El Hotel Hispano. Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Multa al Diario "El Oriente", Según el Inciso -c- del Art. 1º de la Ley de Emergencia

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

"EL COMERCIO" elogia el decreto del gobierno Socialista de España

Lima, noviembre 12 —El diario "EL COMERCIO" comenta editorialmente el reciente decreto expedido por el gobierno Socialista de España, suprimiendo el congobierno estudiantil en la Península. El Gobierno de España ha dictado esta disposición que anula la Representación de los estudiantes en los claustros teniendo en cuenta las hondas y lamentables perturbaciones que ha acarreado en los centros de cultura en el gobierno estudiantil.

Sesión del Congreso Constituyente. Notas del Ministro de Hacienda. Interpelacion de los socialistas al Ministro de Marina. La mayoria no acepta la concurrencia del Gabinete

Lima, noviembre 13 (UP) —En la sesión del día de ayer del Congreso Constituyente, se dió cuenta de las notas enviadas por el señor Ministro de Hacienda, correspondiente al Presupuesto General de la República para el año de 1935.

El señor Ministro de Marina, contestando á las interpelaciones hechas por los Representantes Socialistas sobre los trabajos del Terminal Marítimo del Callao donde se dan trabajos a mas de un mil obreros semanales, fué desechada por la mayoría del Congreso dichas interpelaciones, como así la concurrencia del Gabinete.

El Cong. Constituyente designa la Comisión que estudiará la campaña de Nor-Oriente

Lima, noviembre 13 (UP) —El Congreso Constituyente, en sesión de ayer, designó por mayoría de votos la Comisión que estudiará sobre la Campaña de Nor-Oriente, que está compuesta por los siguientes Representantes á Congreso: señores, Gerardo Balbuena, J. Tirado, Leonidas Gonzáles Honderman, Montes y Villa García.

Esta designación ha causado buena impresión en todos los círculos militares porque así conoceremos á los responsables del fracaso de de nuestra última campaña militar en Nor-Oriente para que sean aplicados todos los rigores de la ley á los responsables.

La Academia de la Lengua rinde homenaje a la memoria de Monseñor Roca Boloña

Lima, noviembre 13 (UP).—Ayer en sesión pública, la Academia de la Lengua, rindió homenaje á la memoria del que fué Monseñor y Parlamentario doctor Roca Boloña, habiendo pronunciado grandes discursos los doctores E. A. Carrillo y José de la Riva-Agüero, los que fueron aplaudidos por la enorme concurrencia que asistió á este justo homenaje.

Cambios

Lima, 13 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S|.	4.29
Libra Esterlina	"	21.45

...nes para una pelea entre Max Schmeling y Steve Hamas, en un lugar de Alemania, que todavía no se ha divulgado.

Murieron 2 obreros en un accidente provocado por un avión colombiano

Cali, Colombia, Nobre. 12 «UP» Un avión de aprendizaje piloteado por el piloto instructor norteamericano Hyden y llevando al aspirante a piloto colombiano Olane, se enredó en el río Cauca con el cable de una embarcación, que al caer causó la muerte a dos obreros El avión cayó al río y se hundió, pero los ocupantes ganaron a nado la orilla.

DEL EXTRANJERO

Declaraciones de López Ochoa

Madrid, noviembre 12 (UP) — El General López Ochoa ha declarado que antes de un mes habrá quedado terminado el desarme en la zona minera. El trabajo en las minas se reanudará en el curso de esta semana.

En Oviedo solo quedará una bandera del tercio (esto es un batallón del Regimiento de la Legión extranjera), debiendo regresar inmediatamente el resto de las fuerzas á Marruecos.

Llegan a un acuerdo para la implantación de la semana de 40 horas en toda Italia

Roma, noviembre 12 (UP) — Las confederaciones fascistas de industrialistas y obreros industriales han llegado á un arreglo, por el cual todas las empresas en Italia adoptarán la semana de trabajo de 40 horas, excepto raras excepciones.

Cuando iba en pos de oro, lo mato la selva oriental ecuatoriana

Guayaquil, Nobre. 12 «UP» José Gabriel Pérez, que se encaminaba de Cuenca a la minas de oro de Indanza (región oriental del Ecuador) ha encontrado la muerte en las frías montañas de Culebrillas, quedando defraudados sus anhelos.

En la región oriental del Ecuador una Indígena da a luz tres hijos

Guayaquil, Nobre. 12 «UP» En el caserío de Uzhupuza, jurisdicción del Cantón Paute, una mujer llamada Sebastiada Usho ha dado a luz a tres hembritas; de las que viven dos en perfecto estado de salud. El padre de las criaturas ha quedado perplejo por la fecundidad de su mujer.

Han quedado terminadas las negociaciones para un match entre Schmeling y S. Hamas

Hamburgo, 12 Nobre. «UP» Se dice que han quedado prácticamente concluidos las negociacio-

Al Señor Técnico Autor de la Crítica sobre el match de Foot-Ball entre el Athletic y el C.N.I

Creemos que el [Téc]nico se ha excedido [en su c]rítica, puesto que para h[a]cerlo, ha tomado en cuenta, no solamente el plano deportivo si no que ha pasado a consideraciones particulares contribuyendo asi maliciosamente y de manera premeditada, a tratar de quebrantar la moral de los jugadores estudiantes, en vez de contribuir al progreso deportivo como estan llamados todos lo que como él se consideran conocedores de foot-ball y técnicos infalibles; pero estamos seguros de que sus propósitos nunca seran una realidad porque los once del C. N. I. son los primeros en reconocer sus fallas y los primeros también en procurar su enmienda sin necesitar de mas consejeros, que sus propios dirigentes, ya que estos, sí hacen labor constructiva.

GUARDAVALLA: –Con respecto al guardavalla Rocha, diremos señor Técnico que es lamentable su error de considerarlo como inepto para ese puesto, pues si es verdad que tiene fallas, como las tienen todos los fútbolistas, también es cierto que son fáciles de enmendar ya que toda enmienda se consigue con el sano consejo, la ayuda del tiempo y el interes que cada uno ponga de su parte. Cree Ud. señor Tecnico que por el mero hecho de ser un guardavalla goleado no podrá actuar con eficiencia en ninguna ocasión y que por lo contrario se le debe resagar? Es Ud. demasiado pesimista señor Técnico y estamos seguros, que dentro de poco tendrá la oportunidad de probarle lo contrario, siempre que el señor Rocha ponga toda su buena voluntad.

Es verdad que necesita corregir algunos defectos, pero no por eso se le debe criticar en forma tan poco deportiva y desmoralizadora.

DEFENSAS:— Podemos asegurar que es dificil en los momentos actuales, conseguir una pareja capáz de despojar en forma tan eficiente como Ud. lo desea y si se toma en cuenta que estos jugadores unicamente han actuado juntos en tres matchs y que están bajo la dirección deportiva del C. N. I. tan sólo un mes, la crítica debería haber sido diferente. tanto más si hubiera Ud. conocido que uno de ellos estaba lesionado. Pueda que dentro de poco su desengaño sea amargo.

MEDIOS:—Menos mal que Ud. reconoce en Hernández, sus condiciones físicas y deportivas, pero erró Ud. inmediatamente al creer que Carlín carece de resistencia, pues lo único que le falta es cancha, señor Técnico, lo que atenúa las jugadas deficientes, pero no malévolas, como Ud. las llama, que hizo en algunas oportunidades.

El centro half Rengifo, no estuvo como Ud. manifiesta mejor que en otras ocasiones, no señor Técnico; un error más de su parte, pues en otros partidos estuvo mejor, y por indicaciones de sus dirigentes se limitó el domingo pasado a desarrollar un juego especial.

DELANTEROS: — No carecen de coordinación los delanteros del C. N. I. pues desde el primer momento demostraron lo contrario. Lo que les falta es remate, fallas que reconocemos y que estamos dispuestos ha enmendar.

¿Luis A Rengifo es muy pesado? PESA MUCHO QUERRA UD. DECIL SEÑOR TECNICO. Su crítica la consideramos mal intencionada ya que para hacerla no ha tomado Ud en cuenta que no es un extremo derecho y que ha ocupado ese puesto por causas ajenas a nuestra voluntad, desempeñandose con toda oficiencia bajo nuestro punto de vista.

¿Ríos abandona su puesto? De este jugador nos toca decir que fué instruído en ese sentido y por esta razón disculpamos la crítica que Ud. hace ya que ignoraba esta indicación nuestra.

¿Cree Ud. que el entrenamiento del C. N. I. es solamente con bola? No señor Técnico, los encargados de su entrenamiento conocemos más de lo que Ud. cree con respecto a este asunto; tenemos un criterio y plan de entrenamientos muy bien formados y por esta razón están demas las indicaciones que Ud. nos hace, y si no lo cree le invitamos a nuestros diversos entrenamientos.

De la alimentación no podemos tener control personal, pero la tienen ellos mismos porque reconocen fácilmente lo que en este asunto les corresponde.

En fin, de todas maneras quedamos agradecidos de las indicaciones que en forma tan antideportiva Ud. nos hace, pero antes debio Ud. tener en cuenta que en ninguna parte del mundo se forman estrellas de foot ball en un mes y menos con críticas destructivas.

El Capitan General del C. N. I.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la niñita Edit Zenobia Guzmàn Roj s.

Carnet Social

Cortesìa Oficial

El señor Prefecto del Departamento ha comisionado el día de ayer a su ayudante el señor Capitán don Manuel Isaac Vèlez, se constituya en el Hospital de Santa Rosa, con el objeto de informarse del estado de salud del señor Comandante Bustamante.

El día de ayer, el Ayudante de la Prefectura señor Capitán don Manuel Isaac Vélez, dió el pésame a la familia del señor don Adolfo Morey, por el sensible fallecimiento de la señora, a nombre del señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila.

De Salud

Se encuentra fuera de peligro el señor Manuel Palacios Cortez.

Iquitos, 12 de noviembre de 1934.

Señor Director del diario "EL ORIENTE".
Nº 295.

Ciudad.

Con fecha de ayer el señor Subprefecto del Cercado, ha pasado á este despacho la trascripción de una resolución prefectural que á la letra dice:

"Iquitos, 9 de noviembre de 1934. — Señor Subprefecto del Cercado.—Nº 1817—. En la fecha se ha expedido por este despacho la Resolución siguiente: .— Iquitos, 9 de noviembre de 1934.— Habiendo aparecido en el periódico de "El Oriente" del día 8 del presente mes, una publicación que por su contenido podría entorpecer los arreglos amistosos que se vienen llevando á cabo con Colombia, de conformidad con lo consignado en el Protocolo de Río de Janeiro, de 14 de mayo último; motivo por el cual se encuentra comprendido en la disposición estipulada en el inciso c) del artículo 1º de la Ley de Emergencia Nº 7099; se RESUELVE: —Imponer al mencionado periódico "El Oriente" DOSCIENTOS SOLES ORO ($ 200.00.) —Comuníquese á la Subprefectura del Cercado para su cumplimiento, debiéndo depositar el importe en la Caja de Depósitos y Consignaciones á órdenes de esta Prefectura; regístre, comuníquese, archívese.— Mavila.— Qre transcribo á Ud. para su conocimiento y cumplimiento.—Dios guarde á Ud.—Oscar Mavila.—Iquitos, 10 de noviembre de 1934.—Pase a señor Capitán Comisario de Policía, para su extricto cumplimiento, dando cuenta á este despacho —Anótese.—Dios guarde Ud.— El Subprefecto.— V[íctor] Sánchez Elías",

Que á mi vez trascribo á [Ud.] para su conocimiento y deb[ido] cumplimiento.

Dios guar[de] á Ud.

El Capit[án] Comisario.

Anto[nio] M. Delgado Ll.

"SOCIEDAD DE CAPITANES FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL"

En sesión de fecha 8 del presente mes, esta Institución ha tomado el siguiente acuerdo: Dar a publicidad por la prensa, la nómina de socios activos con que cuenta hasta la fecha.

Socios Activos:

Srs Eliseo Salazar, S. Castro López, Ponciano Sánchez, Manuel Rocha, Pablo Gonzalo, Manuel O. Villamar, Miguel Pinedo, Manuel Cossio, Ruperto Melendez, Humberto Carbajal, Guillermo Melendez, Nicanor Ramírez, Oscar Zevallos, Aurelio Hora, José Panduro Díaz, Ernesto Díaz, Leonidas Avendaño R., Leopoldo Flores, Toribio Reátegui, Pablo Torres, Marcos Delmar, Gregorio Delgado, Alberto Bruner, Eduardo Camino R., Adolfo Morey, Cesar A. Teixeira, José M. Palacios, Carlos Aracz, Elías Col en Mamerto Ramirez David Edery, Julio C. Delgado, Toribio del Aguila, Ernesto Melena, Juan Miguel Arévalo, Marcelino Riera, Antonio Suarez. Luis Espinar, Benedicto Fachín, Luis Mairata, Luis Pinto, Francisco Salas.

Iquitos, 12 de Nvbre. de 1934.

EL SECRETARIO.

...dirse [el pró]ximo día miércoles 7, de 6 [e]n el local del Ministerio [de Relaci]ones Exteriores.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p24

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 14, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día. Además se aceptará correspondencia a PUERTO OCOPA por haber quedado establecido a este punto un viaje aéreo mensual.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Nombramiento de un jurado

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha designado al señor don Arturo A. Aguilar, Jefe de la Sección Consular, al doctor don Javier Correa Elias, antiguo funcionario del Ramo y Secretario de la Universidad Católica y al señor don Raúl Garbín, Director del Instituto Comercial del Perú, para que integren el jurado que debe recibir los exámenes de los candidatos al cargo de canciller vacante en el Servicio Consular, para el que se convocó a concurso por Resolución Suprema de 29 de setiembre último. En los exámenes de idiomas intervendrá, además, el señor Joaquin Schwalb, intérprete del Estado.

Las pruebas empezarán a ren

Avisos Judiciales

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reácegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p1 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

TERCER REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el Juez. Dr. Medina Pinón ha ordenado sacar a tercer remate los bienes embargados, en la audiencia del16 presentedel a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con zinc, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías. por el costado izquierdo con la de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $1,986.50-2º- Una casa habitación en la misma casa construido con estantes de huacapús, techo y paredes de zinc, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo, y linda por el frente dicha calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de don Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Meztansa, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% del anterior remate o sea la suma de $ 1.773.53, sirvió de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1,497,51 servirá de base a este tercer remate en sus dos terceraspartes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p5 *R. Bahamonde R.*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1931, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p6 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

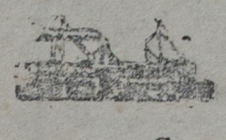

VAPOR "MELITA"

de Registro 55 Toneladas

Comandante: Toribio Reátegui

Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS hasta Puerto Bermúdez entrando de regreso al Alto Ucayali hasta la Boca del Río Tambo el dia Viernes 16 de noviembre a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Israel y Cia. Lda.

FALLECIMIENTO

El esposo, hermano, hijos, nietos, sobrinos y demás relacionados del que en vida fuera:

Estefanía Peña de Morey

(Q. E. P. D.)

tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento, acaecido el dia nueve de los corrientes, en el Puerto del Pará--Brasil.

Iquitos, 12 de Noviembre de 1934.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínimo 2.00. por publicación más el 30% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por don Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Patacrand No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 50 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Odertegui; por el Este, calle Patacrand; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila... Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación...

Iquitos, 23 de octubre de 1934
A. López Montoya
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez Medina Pinón, se ha presentado doña Lastenia Piue lo, solicitando la inscripción de nacimiento de su sobrina Edith Yolanda Navit... na Gloria, Elsa Rosa, Claudia, Jenny y Nelli, nacidas en Iquitos el 30 de ma... yo de 1920, 2 de di... 1921, 5 de abril de 1923, 25 de ... 1927, 7 de agosto de 1928, 15 de ... 1931 y 2 de febrero de 1932, respectivamente en el Registro Civil de este distrito siendo hijos legítimos de don A... goso y Esther Muñoz

Iquitos, 9 de noviembre de 1934
R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p1

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Cutirrez, solicitando la inscripción de nacimiento de su menores hijos Victor y Julio, nacidos en el fundo Prosperidad en la Boca del río Oroza, el 26 de agosto de 1919 y 6 de Julio de 1930, respectivamente, siendo hijos naturales habidos en su convivente doña Mariana del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviembre de 1934.
R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p1

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricsepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.
v10p10 *Vicente Navarro K.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodrigues, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac, nacido y bautizado en el puerto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Florencio Arce y de doña Adelina Rodrigues.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934
R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p2

AVISO JUDICIAL

De Orden del señor Juez de Paz de 68 Nomuación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia de la menor Zulema Muñoz Gonzalez a las siguientes personas: doña Amelia Muñoz Vda de Tello, tía; don Luis Muñoz Pinedo, tío; doña Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñoz, tío, y don Tadeo Alván, sacino, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lunes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por dia, como en derecho, y para que llegue a conocimiento de todas las personas que crean con derecho a asistir.

Iquitos, 19 de noviembre de 1934.
Ibrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil

Vº Bº
v10p2 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado asistente Elioy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p4 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.--Pastas dentrífica "REMY".--Jabones para el tocador Thimolian "Leonard".--Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Lea Ud. "El Oriente"

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine. para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d. de seda camisas ca misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Familia"** le son los preferidos éxitos, tituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Inca"

Ventas al por mayor en casa Borges y García a por menor en todas las tiendas.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

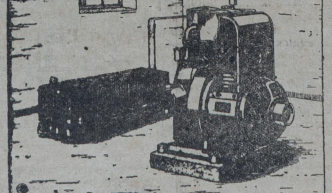

Esta OFICINA TECNICA está al servicio del público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES Eléctricos, para lo cual cuenta con un completo surtido de material eléctrico importado recientemente de la fábrica SIEMENS

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.- J. M. VORTH Turbinas hidráulicas de toda capacidad.- F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, pequeñas piladoras de arroz a fuerza metriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan Ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que si es Bayer es bueno

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p2

Imp. "El Oriente" Iquitos

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7504 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Miércoles 14 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

La Táctica del Conservadorismo Colombiano es Atacar á OLAYA HERRERA PARA PRODUCIR LA DIVISION EN EL PARTIDO LIBERAL

IV Centenario de Lima

Boletín de la Oficina del Centenario

En la Sub-Comisión de Propaganda.

En la sesión c lebrada por esta sub comisión, se arribó a conclusiones interesantes. El Presidente de la Sub Comisión, doctor Gamio Palacio sentó la necesidad de expresar el reconocimiento a los órganos de la prensa que habían acogido las informaciones de la Oficina de Propaganda y la conveniencia de dejar constancia de esta actitud cívica del periodismo limeño.

Una Guía Readeker para Lima.

Quedó acordado elevar con nota de aceptación, de la Comisión Principal, la propuesta del señor César Zapatel, sobre una Guía Baedeker que contendrá esenciales orientaciones para el turista y que estará editada en español y en ingles.

Exposición de la Industria Automotriz.

La Compañía Internacional Comercial S. A.; ha presentado un proyecto para realizar el Salón de la Industria Automotriz, en conexión con la Exposición General de Lima para 1935.

Facilidades para viajes en el Centenario.

La Gerencia de la Compañía Peruana de Vapores, estudia los precios reducidos que hará regir en momento oportuno, para la traslación al Callaó de los visitantes de provincias, que vengan a Lima, con ocasión de las fiestas del Centenario.

Sobre la recepción de affiches.

La Sub-Comisión de Propaganda acordó hacer presente a todos los artistas dibujantes y pintores que deseen concurrir con originales de affiches para los diversos asuntos precisos de propaganda para el centenario, que el plazo para la admisión de dichos trabajos se cerrará el próximo 6 de octubre, a las 12 m.

Exposición Pictórica Nacional.

Se activan las gestiones para la organización de una Exposición Pictórica, que serviría para rendir culto en los días del centenario a los grandes artistas peruanos.

Propaganda, Publicidad, Atracción al Turismo.

Las Sub-Comisiones respectivas han acordado encargar a los Rotarios y a los Cónsules del Perú en el extranjero, la intensificación de la campaña de propaganda que la próxima efemérides cuatricentenaria demanda, integrar el Comité de Propaganda, con los señores directores y redactores de los diarios de Lima, nominando delegados a los redactores de los periódicos de provincias.

Solicitar de la Panagra, de la Faucett y de la Aviación Nacional su cooperación para que lleguen cuanto antes a las capitales de provincias y a las del extranjero los boletines, affiches, folders, guías, prospectos y programas que se van a lanzar en breve para difusión del plan centenarista. Propugnar premios de estímulo para las ediciones de los periódicos, entonadas a la recordación del IV Centenario, teniendo en consideración las diferencias de potencialidad editorial.

También se acordó recabar en los órganos de publicidad, un espacio para la inserción de avisos del centenario, cívica actitud de la que dan ejemplo los diarios de todas las grandes ciudades en ocasión de sus fastos,

Se acordó también solicitar de las radio-difusoras locales la trasmisión periódica de programas que hagan propaganda al programa.

Acuerdos de la Comisión Principal.

Bajo la presidencia del señor Alcalde, la Comisión Principal ha sesionado contemplando los puntos mas salientes y de urgencia en el programa de celebración. Prácticamente se ha contemplado ya todos los aspectos que el plan de celebración debe abarcar.

En la próxima sesión del lunes, será contemplado entre otros asuntos de alto interés, el de la forma y alcances de una Exposición General, para cuyo fin serán invitados varios destacados funcionarios, cuya labor se relaciona con el proyectado certámen.

Las Exportaciones de Estados Unidos a la América del Sur

Wáshinton, octubre.— El Departamento de Comercio ha anunciado que las exportaciones de los Estados Unidos a Sur-América, en el mes de agosto, están avaluadas en 16 521,880 dólares, contra 8.888 805, en el mismo mes de 1933.

Las importaciones provenientes de Sur-Amírica ascienden a 15 796,683, contra 24,474 570. Las exportaciones, comparadas con las de agosto de 1933, incluyen a: Argentina con 4 473,079, contra 2 896,680; Brasil con 3.963,789, contra 2 087,638; Uruguay con 546,803, contra 228,699; Chile con 1.328,730 contra 338.037; Colombia con 2.537,789, contra 1 405, 703; Ecuador con 271,959, contra 379,273; Venezuela con 1.554,124 contra 1 034, 468.

Las importaciones hacia Estados Unidos se reparten así: de Argentina, 1.294.552, contra 6.231,909; de Chile, 1.393,598, contra 806,301; de Colombia, 3.009,273, contra 5 681,014; de Ecuador, 204 865 contra 184 923, del Perú, 613.964, contra 668, 184; de Venezuela, 2.138,666, contra 1 236,651; de Uruguay, 336 066, contra 890, 181; de Brasil, 6672376, contra 9.063,321.

Están produciendo satisfactorios resultados las reuniones informales en Palacio

Don Laureano Gómez, el enemigo más fuerte que tuvo en lo oposición el ex-Presidente de Colombia doctor Olaya Herrera, continúa alimentando en el Senado un debate de contínuos ataques contra el ex-Mandatario de su país, teniendo en vista, según se informa, producir la división en el Partipo Liberal. Entre tanto, el Presidente actual, doctor Alfonso López, ha iniciado con éxito las reuniones informales en Palacio, asegurándose que los elementos conservadores que concurrieron a ellas expresaron su satisfacción por la forma en que las conversaciones se efectúan. Encaminada la campaña del doctor Laureano Gómez a dividir el liberalísimo en dos bandos, júzgase que el Presidente López, mediante las reuniones informales, llegará a rodearse de prestigiosos elementos del sector conservadorista. Acerca de estas incidencias, llegan las siguientes informaciones:

El debate político

El debate político iniciado hace varios dìas en el Senado por el doctor Laureano Gómez, debe continuar durante toda la presente semana, pues como se ha dicho, la técnica de los conservadores, acordada en juntas privadas de parlamentarios, es la de prolongar por el mayor tiempo posible los ataques contra el Gobierno que presidió el doctor Enrique Olaya Herrera, para provocar la división del liberalismo.

En la discusión planteada en el Senado, hablarán los Senadores [illegible] Camargo, Mario Fer[illegible]ez de Soto, Julio Holg[illegible] Aquilino Villegas, Fab[illegible]o T. y otros. En el [illegible] hay espectativa [illegible] exposición del señor Lozano quien anunció que esperaba a que los conservadores terminaran su requisitoria contra el Gobierno Liberal, para tomar parte en el debate.

En la Cámara de Representantes debe continuar también por algunos días la discusión sobre los asuntos de petróleo y varios conservadores se están preparando para responder a los Representantes Santos y Castro Martínez.

Dl Parlamento y el Presidente

Entre los parlamentarios, tanto liberales como conservadores ha producido magnífica impresión la actitud asumida por el señor Presidente de la República, al invitar a su Palacio a los congresistas para discutir amigable é informalmente con ellos, dentro de un ambiente cordial los problemas nacionales, procurando un acercamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo. Los parlamentarios que asistieron a la reunión del sábado en Palacio, entre ellos el doctor Sotero Peñuela, se retiraron muy satisfechos, después de haber departido con el doctor Alfonso López y con los miembros del Gabinete ejecutivo.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.



VAPOR "MELITA"
de Registro 55 Toneladas
Comandante: Toribio Reátegui
Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS hasta Puerto Bermúdez entrando de regreso al Álto Ucayali hasta la Boca del Río Tambo el dia Viernes 16 de noviembre a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Israel y Cia. Lda.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Colaboración

El Comisionado Escolar pretende modificar el Reglamento de Instrucción

Con la imparcialidad que nos caracteriza, empulsados por el imperativo del deber que nos obliga como periodistas a señalar errores doquiera los observemos, vamos a ocuparnos de un asunto tan delicado, cual es el Magisterio; pero antes de todo hemos meditado larga y debidamente sobre el particular, pudiendo afirmar que lo abordamos convencidos de nuestra misión.

El Magisterio, cuyo sagrado apostolado inspira en todas partes del mundo consideraciones especiales, en Iquitos es algo sin nombre; y no es de ambicionar dedicarse a ello, por la serie de vejámenes y humillaciones de que son víctimas los maestros de parte de las autoridades del Ramo.

Y sino, veamos. Hasta hace poco las conferencias pedagógicas que se llevaron a efecto en el Colegio Nacional, no sirvieron más que para humillar y ridiculizar públicamente a los maestros. Esas conferencias destinadas a mantener la solidaridad y espíritu de cuerpo entre estos, ... los a a la vez hacia una ... apren sión en lo que se ... la bor, conforme a los ... tos de la didáctica moderna y los métodos peda gógicos preconiza dos por los grandes educadores contemporáneos y en donde cada cual con a ... ia libertad debiera demostrar sus conocimientos teóricos y prácticos, no han llenado en lo mínimo este objeto; pues en ellas solo una opinión tenía valor, solo una voz se imponía con razón y sin ella: la del Comisionado Escolar. Y si alguien osaba objetar, tras acre y pública censura se exponía a la separación del cargo. Lo que dió lugar para que la prensa toda, protestara enérgicamente, consiguiendo que se suspendieran dichas conferencias.

Después de todo esto, llega a nuestro conocimiento una orden *siu generis* dictada por el Comisionado, en el sentido de que los Maestros de Iquitos presenten hasta el día 15, un *Registro* de Clases con plan de lecciones y bosquejos de las mismas, dictadas durante el año escolar.

Esto es ya algo inconcebible. Si copiar un programa del año es obra pesada, imagínense los lectores lo que será confeccionar 800 o 900 planes de lecciones y bosquejar los principales puntos de los temas.

Sorprendidos de tamaño absurdo, hemos hechado mano al Reglamento General de Instrucción Primaria, a la Ley Orgánica de Enseñanza, al Reglamento de Escalafón del Magisterio, al Reglamento del Patronato Escolar etc. para orientarnos mejor, y no hemos encontrado nada que estatuya tal obligación.

Por lo que creemos que esto es una arbitrariedad del Comisionado Escolar, pues no es justo ni razonable que un maestro que ejecutaba una labor bastante pesada en el año, tenga que someterse en vacaciones a caprichos de quienes no tienen el concepto del trabajo y si, mas bien de ostentaciones de sabihondos.

Por ahora ponemos punto; ofreciendo volver a ocuparnos con más detalles y en espera de que el Comisionado Escolar, nos explique o nos indique cuales son los decretos y resoluciones que existen sobre el asunto que hemos tratado.

Wata Wara

Iquitos, 14 de Nvbre. de 1934

ANEXO No. 12

(Conclusión)

Provincia de San Martín

Sr. Dr. don Manuel Delgado Morey, Juez de 1ra. Instancia titular
Sr. Don Leonardo Velásquez Reyna, Juez Suplente de Menores
" " Absalón del Castillo, Escribano Actuario

Jueces de Paz

Tarapoto	Don	Luis F. del Castillo, 1ra. Nominación e Instructor de Menores.
"	"	Adolfo G. Arévalo 2a. Nominación e Instructor de Menores.
"	"	Ezequiel Linares, 3ra. Nominación
"	"	Salomón Bartra 4ra. "
Lamas	"	Antonio Reátegui Valera, 1ra. Nominación
"	"	Isaías Reátegui, 2a "
Morales	"	Arturo Ríos
Shapaja	"	Juan Bautista Ayachi
Picota	"	Marcelo Ruiz
Tabalosos	"	Augusto Vela
San José de Sisa	"	Francisco Ramírez
Caynarache	"	Esteban del Aguila
Chazuta	"	Julio C. del Castillo
Juan Guerra	"	Bernardino Lazo
Cuñumbuqui	"	Neptalí Reátegui

San Antonio de Cumbaza don Tobías Reátegui
Cacatachi don Teodosio Ríos

Provincia de Huallaga

Sr. Dr. don Jesús A. Mesías, Juez de 1ra. Instancia titular
Sr. don Guillermo Pérez, " Suplente de Menores
" " ... Lapeyre Testigo Actuario

Jueces de Paz

Saposoa	don	Melquisedé Silva, 1ra. Nominación e Instructor de Menores
"	"	Leoncio Villar 2a. Nominación é Instructor de Menores.
"	"	Eliacín Segundo Cárdenas, 3ra. Nominación
Piscoyacu	"	Reynaldo Quiroz
Sacanche	"	José Rengito Silva
Tingo	"	Antonio Cárdenas
Bellavista	"	Juan Bautista Ram...
Libertad	"	Espiritu Shapiama
Juanjui	"	Guillermo Izquierdo
Pachiza	"	José Abner Casanova
El Valle	"	Juan Pino
Tocache	"	Clemente Alvarado
Uchiza	"	José J. Olórtegui.

Iquitos 18 de Marzo de 1934.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Agosto de 1934

Agosto 1º—SALDO ANTERIOR: $ 538.98

INGRESOS

	Rentas Municipales		
31—	Rec. de la Caja de Depósitos, del pte. mes	$ 8,676.85	
"	**Descuentos Judiciales** Rec. de S. E. Delgado y P. E. Zegarra, pte. mes	90.00	
" "	**Alumbrado y Baja Policía** Rec. de Emp. Elec. recaudación del pte. mes	3,164.27	
" "	**Arbitrios Diversos** Rec. de Emp. Elec. postes y tirantes pte. mes	282.00	
" "	**Deudores por Adelantos** Rec. descuentos de adelantos de empleados	246.67	
" "	**Multas** Rec. de multas giradas, en pte. mes	96.00	
" "	**Adm. y conserv. de carreteras** Rec. cobranza de este Ramo, del pte. mes	157.60	
" "	**Arrendamientos** Rec. de arrendamientos en pte. mes	51.00	
" "	**Retribución de Obras Públicas** Rec. de canalización & en presente mes	10.00	
" "	**Ingresos Eventuales** Rec. por concepto de este ramo, en pte. mes	97.80	
" "	**Rentas Provinciales** Rec. de contribución indus. años anteriores	2,731.50	15,603.69
	TOTAL		$ 16,142.07

EGRESOS

	Empleados		
Agosto 31—	Pagado sueldos empleados por pte. mes		$ 2,470.00
" "	**Admnis y conserv. de carreteras** Pagado planillas peones & en el pte. mes		276.00
" "	**Descuentos Judiciales** Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes		90.00
" "	**Deudores por Adelantos** Pagado por este concepto		250.00
" "	**Saldos pend. con Emp. Elec. Ltda.** Pagado a Empresa Eléc. a cta. saldo pendiente		223.40
" "	**Policia** Pagado pla. peones y fact. materiales	1,091.69	
" "	Pagado cont. de B. Policia, pensión pte. mes	500.00	1,591.69
" "	**Higiene** Pagado planillas peones en el pte. mes		334.88
" "	**Mercados y Camal** Pagado planillas y facturas en pte. mes		165.00
" "	**Alumbrado Público** Pagado Empresa Elec. suministro luz a la ciudad		2,906.45
" "	**Obras Públicas** Pagado pla. peones y fact. materiales		1,045.49
" "	**Alamedas, Paseos y Plazas** Pagado planillas peones en el presente mes		102.20
	Diversos		
" "	Pagado por radios y portes	10.00	
" "	Pagado por libros de Juzgados de Paz	15.00	
" "	Pagado por actuaciones, papel valorado y Abogado	105.00	
" "	Pagado varias subvenciones	110.00	
" "	Pagado gastos de Inscripción Militar	30.00	
" "	Pagado devoluciones y créditos pendientes	2,042.00	
" "	Pagado gastos Banda Municipal	75.00	
" "	Pagado Caja de Dep. com.: 10% R. Municipal	867.68	
" "	" " " " 15 " R. Provincial	409.73	
" "	Pagado Emp. E. Ltd. " 10 " A. y B. Poli.	316.42	
" "	Pagado Juzgados de Paz 6a. Nominación	112.00	4,092.83
" "	**Extraordinarios** Pagado gastos extraordinarios		443.10
	Rentas Provinciales		
" "	Pagado Caja de Dep. Fondo de instrucción	696.53	
" "	" Pensiones y sub. becaria B. Reátegui	154.00	
" "	" Sostenimiento de alienados, 2o. trimestre del presente año	593.78	
" "	" Vacunador, sueldo pte. mes	100.00	
" "	" Médico Titular sueldo pte. mes	400.00	1,944.31
	BALANCE:		206.72
			$ 16,142.07

DEMOSTRACION

Saldo anterior ....$	538.38	
INGREROS........................	15,603.69	
EGRESOS..........................		$ 15,935.35
Saldo para Setiembre:		206.72
	$ 16,142.07	$ 16,142.07

Iquitos, 31 de Agosto de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Sindico de Rentas **José M. Palacios** — Sindico de Gastos **Eliseo Salazar**

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL**.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA**, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

La ductilidad política del Presidente Velasce Ibarra

Guayaquil, Nobre. 9 «UP» «El Día», de Quito, trae la siguiente información: «Estamos empezando a reconocer en el doctor Velasco Ibarra una ductilidad política extraordinaria. Ha invitado a almozar a los senadores comunistas Uzcátegui, Utreras y Sáenz Vera, tenaces adversarios de todo régimen «burgués». Cierto que se aliaron al velasquismo para destruír al Sr. Martínez Mera; pero con idéntico sadismo habrían querido destruir al doctor Velasco, a menos que se trocase en Stalin».

"Insectol"

Casas europeas proponen al Gobierno ecuatoriauo la venta de aviones a cambio de productos nacionales

Quito, Nobre. 9 «UP» De buena fuente sabemos que un visitador general de la Casa Breda, de Milán (Italia), que actualmente se encuentra en Quito, ha presentado al gobierno una propuesta de venta de aviones de dicha casa, bajo la condición de que se le abone en dinero el 50 por ciento y el 50% en productos nacionales, especialmente en alcoholes y tabacos, para lo q' ha pedido muestras de estos artículos.

Igualmente hemos tenido conocimiento que el Sr. Emile Krawky, representante de una casa francesa fabricante de aviones, ha presentado también otra propuesta que considera en su totalidad el importe de los aviones en trueque de productos ecuatorianos. Ambas propuestas se hallan en consideración del ejecutivo para decidirse por alguna de ellas, debiendo quizá resolver el asunto en el curso de la presente semana.

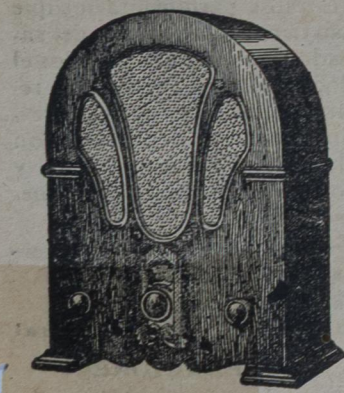

RCA "HIS MASTER'S VOICE"

BIALE



a los compases de la mejor música del mundo con los discos

"VICTOR"

Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso deble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me edias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la
R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno, saludable aperitivo y excelente bebida de mesa -libre de alcohol. El jugo de uva Venturo es ... que un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA

EDIF GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Conferencia técnica sobre el algodón

Lima, noviembre 13 —Esta tarde el Ingeniero Gamarra Dulanto sustentará una conferencia técnica sobre el algodón en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 13.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ochenta y uno mil soles oro.

Brillante recepción tributado al Arzobispo de Lima. Otras noticias

Lima, noviembre 14 (UP) —La recepción tributada en el puerto principal del Callao, resultó brillantísima al Arzobispo de Lima, Monseñor Farfán. En cuanto llegó á la Capital, visitó al señor Presidente de la República con el objeto de agradecerle el envío de un Edecán que fué á saludarle y el obsequio del automóvil fué informarle sobre los detalles del Congreso Eucarístico y entregarle al señor Presidente la medalla de oro en homenaje del recuerdo de inauguración de la Basílica de Santa Rosa de Lima.

El señor Ministro de Hacienda concurre a la sesión del Congreso

Lima, noviembre 14 (UP) —El Congreso Constituyente, el día de ayer, sesionó con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda y se discutió el proyecto de defensa de la crisis azucarera.

El señor Ministro de Relaciones contesta y desvanece las interpelaciones del grupo Socialista

Lima, noviembre 14 (UP).—El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Roca, contestó y desvaneció las interpelaciones del grupo Socialista, siendo aprobado y aplaudido.

Se descubre un centro de Comunistas

Lima, noviembre 14 (UP) —El Cuerpo de Policía de la Capital, en el día de ayer, descubrió un centro de Comunistas y derrotistas, deteniendo á los agitadores y decomisando miles de pasquines rojos á los Comunistas, Socialistas y Apristas.

Del Extranjero

Diversas noticias de Colombia

(Por Broadcastin)

Nuevos impuestos

Bogotá, noviembre 14 (UD).—El Gabinete se reunió á media noche, estudiando los nuevos impuestos para autorizar la creación de estos.

El servicio de Aviación entre Bogotá y el Interior.

Bogotá noviembre 14. —«U. D.» El aviador nacional Benjamín Rey, ha regresado del interior después de haber hecho viajes de recorrido en varias direcciones al interior de la República, principalmente a los llanos del Oriente.

Segun los informes presentados a Ministro de Aviación, dice que implantará el servicio entre el interior y la capital de la Repúbliea: Bogotá.

El escandalo del Banco Agricola en Bogota.

Bogota, noviembre 14. —«U. D.» En el Senado se sigue discutiendo el escándalo del Banco Agrícola en el que esta comprometido el Ministro Chaux, que fue atacado por el senador Gómez, pidiendole responsabilidades.

El representante Héctor Vargas pidió la palabra, concedida, hizo una larga defensa, pidiendo que el insidente Bancario no debia conocerse en el Senado, evitando que se leyesen actas y todo lo concerniente a este asunto.

El Senador Laureano Gomez ataca a los gobernantes de los crimenes que se cometen.

Bogotá, noviembre 14.—«U. D» En sesión vespertina de ayer, el Senador Laureano Gómez, arremetió nuevamente contra los gobernadores, atacándolos fuertemente y exigiendo responsabilidades.

Los ataques del Senador Laureano Gómez al partido liberal, es con el objeto siempre de dividirlo haciendolo menos fuerte.

Captura de tres fuertes en el Chaco.—Elecciones en Bolivia

La Paz, noviembre 13.—Se afirma que se ha realizado una de las más importantes batallas en el Chaco. Partes bilivianos comunican la captura de tres Fuertes. Se considera que en esta batalla tomaron parte veinte mil combatientes.

Las Elecciones Presidenciales realizadas en Bolivia han dado triunfo a Frauz Tamayo, sobre el candidato liberal Zalles.

Inauguración de la Conferencia Sanitaria Panamericana

Buenos Aires, noviembre 13.—Hoy fue inaugurado en esta ciudad la Conferencia Sanitaria Panamericana. El Canciller Saavedra Lamas pronunció un discurso dando la bienvenida a los Delegados. El Delegado del Perú Carlos Enrique Paz Soldan, respondió a nombre de los Delegados.

Sobre el incendio del vapor "Morro Castle"

Washington, noviembre 13 — «U. P.» Se sabe que el dictámen de Dickerson N. Hoover, subdirector de la oficina inspectora de la navegación a vapor será presentado en esta semana. En ese documento se sostiene que el incendio se produjo por combustión espontánea sin probabilidad de intervención criminal ni caida de un rayo. En otro acápite se trata de las relaciones entre la compañía y los pasajeros y recomienda que se den leyes muy severas acerca de las obligaciones de los dueños de buques respecto de los pasajeros.

Carnet Social

Matrimonio

Mañana, a las 5 y 30 pm., en el local del Concejo, se efectuará el matrimonio civil del señor Sub-Teniente de Ejército don José Cacho Bernales con la distinguida señorita Magdalena Barrera Torrejón.

A las 6 horas de la tarde del mismo día, se realizará la ceremonia religiosa en la que actuarán como padrinos la señora Juana Rosa de Pinillos Rossell y el Comandante don Juan Gonzáles.

Viajeros

Hoy llegaron en el vapor Alberto, la señora Alejandrina de Rocha, su señorita hija Andrea Rocha y el señor Isidoro Mey.

Sensible fallecimiento

Hoy, a las 11 h. y 40 m. am. ha dejado de existir el joven don Néstor Alejandro Cárdenas, quien fuera un empleado activo de la Comandancia en Jefe del Nor Oriente.

Joven modelo y estimado por sus Jefes, su familia y sus condiscípulos, ha temprana edad ha dejado de existir dejando un vacío difícil de llenar por sus buenas y excelentes cualidades que adornaban al joven Néstor Cárdenas.

"El Oriente", envía su más profundo pesar a los relacionados del occiso.

Traslado del Cónsul del Brasil

El señor Cónsul General del Brasil, don Juan Martins, según noticias particulares, ha sido trasladado como Cónsul General de su nación, a la importante ciudad de Colonia, una de las principales ciudades de Alemania.

Felicitamos por una parte al Sr. Martins y nos es sensible a nosotros el que persona tan honorable como es el Sr. Martins que ha sabido, en poco tiempo, grangearse la estimación general de toda la población de esta ciudad por su caballerosidad y amabilidad, haya sido trasladado a otra ciudad en el mismo puesto.

"El Oriente", agradece las atenciones con que hemos sido dispensados por este Diplomático.

Movimiento Fluvial

Vapor "Alberto", lleg[illegible]te de Yurimaguas cond[illegible]undante carga y los si[illegible]s pasajeros:

Isidoro Mey, Aurora López, José Langer, Francisco Coronado y Sra., Miguel Tang, Alejandrina de Rocha, Andrea Rocha, Andrea del Aguila, Luis y Ramón Riera y 8 en 3ª.

Crónica Judicial

Martes, 13 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos — Con los mismos Srs. en los autos seguidos por doña Teresa Silva de Soto con don Bernardo A. Soto, sobre alimentos; confirmaron el auto apelado que declara no haber lugar a la nulidad de actuados solicitada por la demandante y los devolvieron. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron por la ampliación las siguientes instrucciones: Contra el Juez de Paz de Lamas Antonio Reátegui Valera, por el delito contra los debates de función, en el plazo de 60 dias. Juez Dr. Arévalo.

Contra Francisco Pita Omontes por el delito de sustracción de menores y el Gobernador de Alto Ucayali Juan Balarezo, por el mismo delito y el de abuso de autoridad, en agravio de María Alicia Salinas, en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Hercilla.

Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por don David Hoyle contra el Subprefecto de Ucayali Felipe Santiago Rivera, por el delito de abuso de autoridad; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hercilla.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en el expediente seguido por don Teodosio Sánchez sobre acumulación de las Instrucciones seguidas contra el Juez de Paz de Primera Nominación de Lamas Antonio Reátegui Varela y Leornardo Hidalgo Reyes, por el delito contra los deberes de función; lo declararon sin lugar y mandaron que se devuelva al Juzgado de Instrucción de Lamas para que sea agregado al principal. Juez Dr. Arévalo.

El Relator

SE VENDE

por motivo de viaje, un **PIANO** en buenas condines.—Para tratar en Próspero 390.

En Galeras

Por abundancia de material, queda en galeras, nuestro artículo "En Broma y en Serio".

"Insectol"

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Díaz Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A Segura vecino; debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A Vásquez
Alguacil

Vo. Bo.
v10p1 *Eduardo Noriega*

TERCER REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado sacar a tercer remate los bienes embargados, en la audiencia del 16 presente del a las 2 de la tarde.

Los indicados inmuebles son:

1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con zinc, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, por el costado izquierdo con la de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986.50-2º- Una casa habitación en la misma casa construido con estantes de huacapús, techo y paredes de zinc, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo, y linda por el frente dicha calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de don Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo, y linda por el frente con dicha calle por el fondo, con propiedad de doña Petronila Vda. de Meztansa, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00 haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% del anterior remate o sea la suma de $ 1.773.53, sirvió de tasación y con el nuevo descuento de 15% o sea la suma de $ 1,497,51 servirá de base a este tercer remate en sus dos terceraspartes. Las propiedades no reconocen otros gravámenes.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

v6p6 *R. Bahamonde R.*

Rendimientos que Produce la Papaya

Traducido para "El Oriente"

Esta es una planta originaria del Africa, y que produce en todo pais de clima ardiente, perfectamente aclimatado en nuestro terruño, hasta el punto de concidersele como una planta rústica.

Cuando es cultivado en zonas de frio intenso, vive muchos años ya bien en tierras frescas lo mismo que en tierras calientes y humedas, donde es poco perseguida por parásitos. En sus muchas cualidades, la mas comun es la de semillas color cenizo que es la mas abundante en ellos y tiene gran rendimiento en aceite, aumentándole el valor comercial.

Esta planta es muy conveniente regando las semillas en cafetales nuevos, como cultura de protección.

Se hace el plantio de tres clases de semilla, para utilizarle una calidad debiendo plantarla a dos metros de distancia en algunos lugares prefieren plantarla en los meses de agosto y octubre.

Como hay muchas veces arboles como se dice vulgarmente (macho) se hace la capación sacándole el pendon vertical y se poda las ramas altas, cuando la planta alcanza a 1 metro 20, teniendose la ventaja de favorecer la frutificación y formar el árbol para la fácil colectá que debe hacerse cogiendo los cajos una vez cogidos, se ponen al sol, hasta que revientan, dejando salir las semillas y evitando asi el trabajo de abrirlas para sacarlas.

En muchos lugares se puede hacer dos colectas al año. El cálculo económico del cultivo de la Papaya es ventajoso, sino veamos como la plantan en otros paises.

En una hectárea caben 2 500 plantas a la distancia de 2 metros y produce de 3 a 8 mil kilos de semillas limpias. El costo medio entre el primer año y los siguientes, a razón de un sol diario por jornal, no pasa de S|. 100,00 incluyendo la cosecha haciendo el calculo: Cultivo S| 100,00 en sacos y trasporte S|. 30,00 sacos y ponerlo en lugar de embarque y flete S|. 110 00 Total S|. 240.00.

Admitimos que haya una producción media de 4,000 kilos por hectárea, tenemos mas o menos a 10 centavos o menos por kilo, puesto en el mercado ofrecido por los agricultores a los comerciantes desde luego que ellos pondrán un porcentaje para venderlo.

Hemos hablado del costo de la producción a precio reducido, y con el objeto de llamar la atención a nuestros agricultores, que bien pueden cultivar varias hectáreas y regar semillas en nuestras tierras que produce casi sin cultivo por que como la «papaya» crese lijeramente, casi no necesita de cultivo y podian nuestros agricultores aprovechar de un producto mas, para q' nuestro departamento progrese por la agricultura que es lo mas positivo.

Conocido el costo de un kilo de la semilla de este producto, a precio reducido según cálculos aproximados en tierras lejanas y donde hay que emplear abonos, arado y demas requicitos de la agricultura en tierras cansadas, no asi en nuestro departamento donde todo produce siu auxilios que son cos[illegible]os y que aqui, son innecesarios que van en beneficio de nuestros agricultores.

Con ese costo de la producción reducida allá en la altura de los mercados mas pobres, esas semillas tienen diversas aplicaciones; de estas, las mas importantes son el aceite castor que se obtiene en proporción de 55 a 60 %, siendo el 35 % de aceite propiamente limpio, dando un afrecho de residúo, que constituye un excelente abono. Si los exportadores no compran mas, es por falta de pro[illegible]ción.

El aceite de la semilla de "[illegible]paya" que es llamado de "Ca[illegible]tor" a más de ser de u[illegible]nal, es excelente material principal para la fabricación de diversos tipos especiales de jabones y tintas. Sobre—pó[illegible]ese al empleo como lu[illegible], usado únicamente [illegible]tores de aviación, por s[illegible] resistencia a congelarse [illegible]ible de arder.

Co[illegible]cedimientos modernos [illegible]ización química, la [illegible] de este aceite es tornar como el mejor lubricante para motores y automóviles para comprobar el valor que tiene la semilla de "Papaya" basta analizar la exportación hecha, solamente por el puerto del Brasil "Santos" para comprender la fácil colocación que tiene en los mercados. Esta exportación fué en estos tres últimos años: en 1931; 4,029,204 kilos en el valor de 20 centavos el kilo son $. 805,840 80.

En el año de 1932 son: 2,183,520 en el valor de 20 centavos por kilo son $. 438,704.00; en el año 1933 son: 2,857,800 a 20 centavos por kilo son $. 471,560 00

Estas cantidades representan una idea exacta de las que se exportan por solo ese puerto, donde no se dedican sino como para auxiliar las plantaciones del café y darle sombra. Hay otras poblaciones que se dedican y tienen resultado porque como ya tenemos dicho no hay más, por eso no se exporta cantidades mayores.

Si en Loreto nos dedicáramos a este cultivo, sería un auxilio más, para mejorar el actual estado de la crisis, máximo cuando en la región produce la Papaya sola y regando las semillas donde ya está cultivado si pudiera producir aceite para las necesidades de ese Departamento, siempre sería un renglón menos de importación que, mejoraría ese Departamento, pues si todo lo que necesitan lo producieran, serían un verdadero país.

Le remito esta transcripción señor Director de "El Oriente" por creerlo de utilidad para la región de la montaña donde es necesario implantar y cultivar esta industria. Me encuentro en la ciudad de Pará (Brasil) como Agente viajero y me satisface manifestarle que he corrido varias ciudades de Norte-América, Méjico, Cuba y otras de Centro América, en la que siempre he leído "El Oriente". Congratúlame, señor Director, encontrar su diario en todas las regiones que voy visitando

Siempre le remitiré mi corresponsalía para que le sirvan al público en una región tan rica como la del Amazonas en sus altos ríos.

A. W. G.
90|91 Nassau Street New-York

CUCHILLOS
CUCHARAS
TENEDORES
CUCHARITAS
"Stainless"

de Acero Inoxidable de la mejor calidad

En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas

Precios Económicos

Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores)

FALLECIMIENTO

La abuela, hermanos, tios y demás relacionados del que en vida fuera:

Nestor Alejandro Cárdenas

(Q. E. P. D.)

tienen el sentimiento de participar su sensible fallecimiento acaecido el dia de hoy a las 12 hs. m. e invitar al velorio y a la traslación de sus restos de la casa mortuoria sita en la calle Raymondi No. 48, al Cementerio General el dia de mañana a las 10 hs. a.m.

Favor por el que le quedarán eternamente agradecidos.

Iquitos, 14 de Noviembre de 1934.

NOTA.—El sepelio se efectuará en el Ferrocarril Urbano.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Servicio de Intendencia

Por disposición Superior, emanada de Lima, se pone a la venta del público los víveres que a continuación se indican, por exceder su existencia a las necesidades de las tropas:

Azúcar blanca granulada de 1a. calidad, por sacos de 100 kilos aproximadamente cada uno.

Azúcar granulada marca "T", por sacos de igual peso.

Manteca vegetal, por latas de 16 kilos cada una.

Té inglés a granel, no menos de cinco kilos.

Las personas que se interesen, deberán acercarse al local del Servicio de Intendencia calle Malecón Orellana Nº 40 (Plazuela Ramón Castilla), todos los dias útiles con excepción de sábados y domingos de 3 a 5 de la tarde para ver las muestras y enterarse de los precios.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

EL TENIENTE CORL. DIRECTOR.

v5p5

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO

QUIMICO-FARMACEUTICO

Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños

Consultas diarias: de 2 a 6 pm

Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 50% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Zegarra contra el Dr. Alfredo Barclay Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Parcarrafa de 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Odicio; por el Este, calle Pixtearrafa; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila; la misma tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros mayor, más que aparecen del expediente respectivo. La base de la subasta es de 3,333 soles 33 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado. Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 60% sobre el valor de la tasa con...

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v9p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Medina Pinón, se ha presentado doña Lastenia Pinedo solicitando la inscripción de nacimiento de sus menores Edith Yolanda, Nevit Gloria, Ida Rosa, Glauda, Jenit y Noli, nacidas en esta ciudad el 30 de mayo de 1920, 3 de noviembre de 1921, 5 de abril de 1923, 28 de julio de 1927, 7 de agosto de 1928, 10 de julio de 1931 y 2 de febrero de 1933, respectivamente y el Registro Civil de este Distrito, siendo hijos legítimos de don [illegible] y Esther Muñoz.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Bahamonde
v8p2 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Gutierrez, solicitando la inscripción de nacimiento de sus menores Víctor y Julio, nacidos en el fundo Prosperidad en la Boca del río Orosa, el 26 de agosto de 1919 y 5 de Julio de 1920, respectivamente, siendo hijos naturales habidos en su convivente doña Mariana del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviembre de 1934.

R. Bahamonde
v8p4 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1925 y que se le declare a ella y a sus hermanas Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la viuda de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Matín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitan de se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Victor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1931, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934.

v8p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, deseando el declaratorio de herederos de su señora madre doña Evaristina Chicaseppo, y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p1 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodríguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta, cuidad de su nieto Jorge Isaac Arévalo Rodríguez, nacido en el pueblo de San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Florencio Arce y de doña Atelina Rodríguez.

Iquitos, 8 de noviembre de 1934.

R. Bahamonde
v8p3 Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

Por orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia de la menor Zulema Muñoz Gonzales a las siguientes personas: doña Aurelia Vela Muñoz Tello, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; doña Mercedes Llanos Vela de Muñoz, tía; don José Vela Muñoz, tío, y don Tadeo Alván, Asciño, debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle 8 de Arica No. 80, debiendose este aviso por diez días, como es de ley, y para que llegue a conocimiento de todas las personas que crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil

V° B°
v10p3 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción seguida le se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

v15p5 *E. Barriga Alarcón*
V. Aro Gonzales

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas - Pañuelos Etcto. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para el tocador "Thimolan" "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navigation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

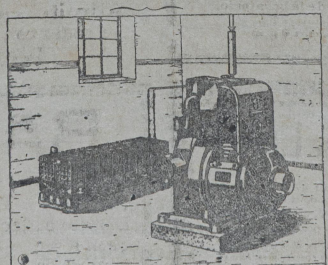

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Se compran

PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA FOLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y vea la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

el

"SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que SI BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p3

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores Nos. 34 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............. $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7505 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 15 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

:. Una Sola Bandera Sobre Toda la América Latina :.

ESPIRITU DE PAZ Y DE CONCORDIA

Noble iniciativa de la señora Aida S. de Rodríguez, esposa del señor Presidente de México

Méjico, Agencia — Trens.— La honorable señora doña Aida S. de Rodríguez esposa del señor Presidente de la República, ha presentado a la consideración del señor Secretario de Educación Pública la idea de adoptar la bandera latino-americana propuesta en la Cónferencia Internacional de Montevideo, como símbolo de confraternidad hispano-americana

A este fin, la Primera Dama de la Republica dirigió al señor licenciado don Eduardo Vasconcelos una atenta carta, misiva que ha sido ya contesta a por el alto funcionario, apoyando la noble sugestión y ordenando que se haga en las escuelas, por parte del profesorado, toda la propaganda en pró de la idea, y que el día 6 de setiembre próximo se lleve a cabo un plebiscito para explicar a los niños el propósito de la señora Aida S. de Rodríguez.

Las comunicaciones cambiadas entre la Primera Dama y el Secretario de Educación, dicen lo siguiente:

«Méjico, D. F. agosto de 1934. — Señor Lic. Eduardo Vasconcelos — Secretario de Educación Pública.— Presente.

Respetable señor Licenciado.

Hace ya muchos meses que en el Chaco se pelea de día y de noche. Desde el 15 de julio de 1932 en que las tropas bolivianas capturaron después de un reñido combate, el fortede «José Antonio López», dos países de alma recia y generosa, dos Repúblicas hermanas pelean sin cesar, implacablemente.

Desde la han servido las múltiples gestiones encaminadas a hacer cesar la guerra. El grupo de naciones Argentina, Brasil, Chile y Perú que tan buena voluntad manifestó por conducto de Mello Franco, Ministro de Relaciones del Brasil, al aceptar a la invitación de la Liga de las Naciones para coadyuvar al restablecimiento de la paz, tuvo que rehusar a seguir sus labores de mediacion.

Nada tampoco pudo hacer el Congreso Antiguerrero Latino Americano que se reunió en Montevideo a mediados de marzo de 1933 y ante èste reina pesimismo en cuanto a los resultados que logre la letra de la Liga las Naciones con el fin de concertar un armisticio y llevar el asunto al arbitraje.

Esto, y las diferencias que no hace mucho tiempo se suscitaron entre Chile y el Perú, y Perú y Colombia, nos revelan que aún no se consolida suficientemente el espíritu de fraternidad que han venido fomentando los pueblos latinos de América, identificados por la lengua, por la sangre y por la historia.

Buenas y saludables han de ser, indudablemente, las guerras intestinas, en que las falanges revolucionarias luchan por la conquista de más amplias libertades y por el reinado de la equidad y la justicia, porque en estos casos los pueblos se perfeccionan y tarde o temprano son las masas las que usufructúan el sacrificio de sus próceres; [illegible] y Cuba avanzan, [illegible] tàn viviendo nuestra historia; pero el que dos pueblos se arrojen el uno sobre el otro devastándose por diferencias de sus Cancillerías, me parece sencillamente absurdo, porque ambos caminan a la ruina y a la desolación, y porque ése no es el medio de arreglar sus diferencias, pues si hoy gana el uno por la fuerza de las armas, mañana el otro tomará la revancha.

Tanto más doloroso es el caso cuando se trata de dos pueblos hermanos que por sus comunes elementos ideológicos fácilmente podrían comprenderse y armonizarse.

Méjico, se ha preocupado varias veces por ese conflicto, pero, a lo que entiendo, necesitamos hacer mayores esfuerzos para cimentar en forma definitiva la paz litino americana. Por nuestra posición geográfica somos los antemurales de la raza; por nuestra dolorosa historia, somos los de mayor experiencia; y el fragor de la lucha nos ha hecho sentir y comprender, como sentimos y comprendemos, la tragedia de las madres, esposas e hijos de quienes luchan en el Chaco. Tenemos encima la obligación moral de estrechar los vínculos de amor entre esa constelación de Repúblicas hermanas que se extienden en nuestro Continente.

Por esto necesitamos no solamente operar a través de la frialdad diplomática, sino ir derecho al corazón. He creído que si los niños mexicanos propusieran a los de Cuba, Centro y Sud-América la adopción aceptada por algunos Gobiernos del Continente, mucho se podría conseguir para cimentar la paz en el futuro, porque iría arraigando profundamente el sentimiento fraternal, tanto más cuanto que jurarían desde ahora, jamás disparar contra esa bandera y amarla como a la de la propia patria.

No se trata de renunciar el sagrado símbolo que cada Nación ostenta, sino de crear, una bandera que nos congregue, además de aquella, y que ondée en toda la América Latina. Formada de colores emblemáticos de la sangre y del espíritu, serviría para recordarnos siempre los vínculos que nos atan salvaguardándonos de las guerras. Este gérmen de amor que se puede ahora cultivar en el corazón de los niños, enseñándoles a respetar y venerar a esa bandera como a la de la patria, tendrá mañana sus frutos, y jamás volverá a repetirse el caso penoso a que me contraigo.

Si esto se hiciese oficialmente, habría muchas dificultades para realizar la idea; pero si lo creo factible, si se hace de pueblo a pueblo por medio de los niños en cuyo caso se obtendría mayor adhesión. No hace mucho que los escolares chilenos dirigidos por sus profesores, enviaron cartas a los niños mexicanos, procurando establecer relaciones amistosas por correspondencia. El mismo sistema imagino que podría seguirse, sólo que refiriéndose a la finalidad concreta de adoptar esa bandera y jurarla, por ejemplp el próximo doce de octubre.

Si los niños mexicanos emprenden esta labor, no sería remoto que se viesen secundados por las madres, profesores y estudiantes de los paises del Sur y quizás influyera mucho para garantizar la paz Tanto más cuanto que esa idea está de acuerdo con su sentir que se revela en forma innegable en mensaje que los estudiantes de Bolivia dirigían a sus compañeros de Paraguay en 1925 y que a la letra dice: "Al amparo de la nueva ideología que brilla en la mente y en el corazón de la juventud del Continente, la America del futuro vivirá una hora de paz, de amor, de equidad y de justicia, y en ella sucumbirán, os lo juramos, hermanos del Paraguay, los viejos litigios que mantienen nuestras Cancillerías.

Con todo respeto me permito, pues hacer a usted y por su conducto al Profesorado mexicano, esta sugestión, por si encuentran mi idea susceptible de interés, dejando a usted la fecha y forma que juzgue oportuna para que se le de la correspondiente publicidad y propaganda dentro de la niñez en toda la República

Como próximamente se celebrará en Santiago de Chile un Congreso Pedagógico, dada la importancia que para la cordialidad de las relaciones Hispano-Americanas puede tener esta idea he juzgado conveniente dirigirme a usted, [illegible] que mi proyecto se incluya entre las ponencias que la Delegación Mexicana presente en el citado Congreso.

Atentamente
Aida S. de Rodríguez

Respuesta del Lic. Eduardo Vasconcelos

"México, D. F. agosto de 1934.

Señora Aida S. de Rodríguez.

Presente.

Muy respetable señora:

Con profundo interés leí la noble carta de usted fechada el 18 de agosto en curso, en la que se sirve insinuarme la conveniencia de que los niños mexicanos proponga a los de Cuba, Centro y Sud-Amèrica, la adopción de la Bandera de la Raza que por iniciativa uruguaya aceptaron ya algunos Gobiernos del Continente,

Es exacta, a todas luces, la afirmación de usted, relativa a que a pesar de nuestra identidad racial é ideológica, no hemos llegado los pueblos americanos a crear un vìnculo de solidaridad que nos una estrechamente para la consecución de nuestros destinos comunes y para evitar que nuestras diferencias en la política continental sean resueltas, por obra de las armas, con la visión comprensiva y trascendente de nuestro orígen común y de nuestra finalidad homogéneas.

Si las luchas bélicas sirvieron y sirven, a las vegadas, para enderezar la proa de nuestros ideales hacia metas de altura, si fortalecen y afinan caracteres individuales y dan fisonomía más precisa a los pueblos, cierto es que en el período actual de la humanidad pueden y deben conquistarse los mismos propósitos en un ambiente de mutua comprensión y de franco entendimiento pacífico y justiciero, máxime cuando, como asevera usted con sobrada razón, los pueblos del Continente Americano alientan aspiraciones idénticas dentro de una masa que vive su historia propia con raigambres que parten de un solo tronco racial y sobre un solo macizo, geográfico.

Usted, una madre mexicana que une a su prestigio de su noble corazón, la circunstancia especialísima de ser la compañera del hombre bajo cuya recia personalidad se desenvuelve la vida pùblica de México, interpreta en forma elocuente el sentir de todas las madres y mujeres de América, cuando frente al hogar cercano y con los ojos puestos en todos los hogares del Continente, anima usted un deseo de unión, de fraternidad, de paz y de justicia y

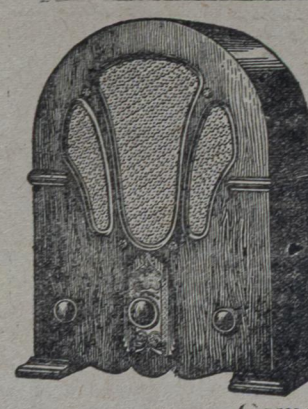


BAILE

a los compases de la mejor música del mundo con los discos "VICTOR"

Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Carlos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me edias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la
R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al públicó en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San MartínNo. 11.



VAPOR "MELITA"

de Registro 55 Toneladas
Comandante: Toribio Reátegui

Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS hasta Puerto Bermúdez entrando de regreso al Álto Ucayali hasta la Boca del Río Tambo el dia Viernes 16 de noviembre a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros
a tratar con
Israel y Cià. Lda.

COSAS DE MI PUEBLO,

(LO ETERNO)

Nuestra patria tan fronteriza, tan extensa y tan prodiga por su naturaleza misma, siempre fué por esa misma razón motivo de sinsabores y de envidia tal vez para otros paises, que nos miran así, tán pródigos y tan agenos a todo lo que siempre fué nuestro.

Por eso ahora, recien que salimos de un lio de consecuencias tal vez equitativas, talvez efimeras para nosotros; otro vecino NORTEÑO asoma la cerviz sonrriente y altanero, poseido de sabias creencias y envalentonado con ingenuos apoyos amazónicos, para decirnos de una puerta de escape, de una valvula de cierre, en este concierto de los pueblos que han dado en llamar «ARREGLOS DE PAZ Y DE INTERVENCION».

Para nuestro concepto, para nosotros, todas esas farándulas de amistad del vecino de aqui, para el convecino de más allá, es como el lio de las comadres que ARMONIZAN en la cocina, dentro los picantes que hierven en suss cac[illegible] las candentes .. ..

Mientras en nuestros pequeños paises se busca[illegible]n soluciones de paz y de TRANQUI[illegible]ID[illegible] a base de compesaciones y [illegible] de equidades; el mundo gra[illegible]se otro continente del globo [illegible]clina a la lucha titánica [illegible]ender sus derechos, para[illegible] las bases de sus trata[illegible]

No es humano, pues, hacer del árbol caido tanta leña, cuando todavia la sabia de su cuerpo está virtiendo para alimentar los retoños que le quedan.

Cuando se habla de nuestros límites con el Ecuador; cuando exáminamos nuestros derechos de posesión desde la compilación de leyes y tratados de las Indias, con esa REAL CEDULA ESPAÑOLA, pretendemos hoy día que los gobiernos apoyan y defienden.

El hecho de nuestros dominios amázonicos; el hecho de nuestra posesión de tierras gobernadas y pobladas, por peruanos oriundos que la ocuparon desde antaño, son muchos testimonios de propiedad y pertenencia, hasta las cabeceras de nuestros altos rios.

Mantener nuestras posesiones debe ser pues nuestra insignia; desoir las opiniones del mundo extránjero debe ser nuestra consigna; para eso tenemos soldados para eso estamos preparados.

Alguien ha ofrecido apoyo al vecino, sustentando posiblemente nna tesis autoritaria No basta ya!! de farandulas, cada uno sabe lo que tiene y cada uno debe ser dueño de si mismo. La confianza tiene sus límites y la amistad convive dentro de ella.

Dicen que la ocasión la pintan calva, esta calvicie debemos curarla.

Un Morador.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

quiere abrir un nuevo capitulo en la Historia de América, consagrando a hacer que florezcan en los cerebros y en los corazones infantiles ideas y sentimientos que transformen el futuro continental y propicien, lejos del escenario de la tragedia, una vida en común para todos los americanos fieles a su orígen, a su tradición y a sus aspiraciones.

La niñez mexicana, alentada por su propia Historia y por el hecho actual de vivir en uno de los laboratorios de ideas que se encaminan hacia una nueva organización de la Sociedad, será, sin disputa alguna, elemento que inspire y mueva a todos los grupos infantiles de las Américas para estrechar los vínculos de amor entre la constelación de las Repúblicas hermanas.

Abundo en todas las ideas de usted, cuando propone que sin esperar la acción de los Gobiernos que seguramente será uniforme y favorable, vayamos directamente al corazón de la niñez de América y pugnemos porque adopten la Bandera de la Raza, que irá arraigando en ellos el sentimiento fraternal y los obligará, bajo juramento, a no disparar nunca contra esa Bandera y a amarla como a la de la propia Patria, sin que esto signifique que renuncien al sagrado símbolo que cada Nación ostenta.

La adopción de la Bandera de la Raza por todos los niños de América, nada significaría si no la apoyáramos —en el férvido nido de cada Escuela— con las pláticas orientadoras de los maestros, tendientes a desvanecer perjuicios, a desarraigar preocupaciones y a apuntar con índice amoroso los nuevos senderos; por ello, y porque creo que es saludable para nosotros y para todos los pueblos de América, una explosión viva y afectuosa de la niñez mexicana, voy a hacer que, en todas las escuelas oficiales y particulares de la República, se dé lectura a la generosa iniciativa de usted, a que los maestros la comenten en forma clara y sencilla y a que los niños se pronuncien en su favor y la secunden. Ese día tendremos el plebiscito más hermoso que se haya registrado en la Historia de Mèxico, cuando todas las cabecitas infantiles piensen al unísono y al rededor de la idea de usted, en que es necesario hacer más grande a la América por obra de la concordia, de la paz y de la justicia.

Nuestros Delegados a la Segunda Conferencia Inter-Americana de Educación que se reunirá en Santiago de Chile, propondrán a sus compañeros de los otros países que oficial o extraoficialmente se propague la idea y se adopte en todas las escuelas la Bandera de la Raza, cuyas características fijó con elocuente visión el Capitán uruguayo Angel Camblor.

Soy de usted, respetada señora su atento servidor.

Eduardo Vasconcelos.

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p13 Iquitos.

LOS RESULTADOS PROVECHOSOS DE UN PLANTEL DE ENSEÑANZA PARTICULAR

Por un olvido involuntario dejamos de consignar los resultados que ha dado el instituto primario "Sargento Lores", de nueva creación, en los exámenes de fin de año, que han finalizado el 30 de abril próximo pasado.

No est[illegible]os equivocados cuando dijimos en nuestra edición extraordinaria del 28 de Julio, que el plantel en referencia —bajo la dirección del señor Julio C. de Piña Peña, maestro que, en más de una ocasión ha demostrado su competencia profesional— merecía atención de las personas y entidades llamadas a hacerlo

Así sabemos, por ejemplo, que el señor Comisionado Escolar le ha brindado las facilidades necesarias y los padres han contribuido a hacer efectiva la labor de los maestros. Esta era necesaria, para alcanzar, padres o hijos, los frutos deseados.

La actividad de su cuerpo docente se ha manifestado claramente ante los padres y el público en general, por medio de los diversos y numerosos trabajos que ha presentado el plantel; por la organización que, según la memoria leída por el Director, ha tenido en bien de la juventud escolar; lo que demuestra que los resultados han sido halagadores.

Hoy, con mayor razón, debe protegerse a ese plantel, que a su eficiencia suma la particularidad de estar dirigido por loretanos, lo que hace confiar que estos maestros seguirán poniendo todo el interés posible en favor de la niñez que se educa en sus aulas.

Seguramente los padres de familia están satisfechos de la labor de los hermanos Pina Peña, quienes en este primer año de lucha han coronado con èxito sus esfuerzos.

A las personas de espíritu dinámico, que no llevan en sí el egoísmo y el interés particular, debe prestárseles todo el apoyo necesario, màximo cuando se trata de la educación en cuyas aras descanza el porvenir de los pueblos.

Sería de desear que el Instituto Primario "Sargento Lores" nos presentara en no lejana época, todas las ventajas de un centro de enseñanza bien establecido, para que la juventud tuviese, acà mismo, el aliciente necesario para su cultura integral, sin tener que obligarse a ir a la Capital de la República para cursar su instrucción primaria.

Ojalá que nuestro deseo fuera realizado en el futuro, para el bie[illegible]star colectivo y el progreso d[illegible]ación.

Elevadores eléctricos que no necesitan cables

Nueva York, Nobre. 9 »UP» Se acaba de patentar un nuevo sistema de elevadores eléctricos, para el servicio de los cuales no son necesarios los cables con que hasta ahora los hemos conocido. Su operación es en la misma cavidad hasta ahora conocida aunque dotados de un motor especial.

En los experimentos a que acaban de ser sometidos con motivo de expedir su patente han dado todos las resultados exigidos, pensándose a la vez que terminen por subssistituir todos los medios de transporte de pasajeros dentro de los edificios por su rapidez, comodidad y seguridad.

Lea Ud. 'El Oriente'

Bazar "EL INCA"
114 Prósparo 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras six antes de visitar este Bazar

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Setiembre de 1934

Setbre. 1º—	SALDO ANTERIOR:			$ 206.72
	INGRESOS			
	Rentas Municipales			
,,	30—Rec. de la Caja de Depósitos, del pte. mes	$ 8,587.18		
	Descuentos Judiciales			
,, ,,	Rec. de S. E. Delgado y P. E. Zegarra, pte. mes	90.00		
	Alumbrado y Baja Policia			
,, ,,	Rec. de Emp. Elec. recaudación del pte. mes	3,453.91		
	Arbitrios Diversos			
,, ,,	Rec. de Emp. Elec. postes y tirantes pte. mes	282.00		
,, ,,	Rec. por ocupación de la via pública	20.00		
	Deudores por Adelantos			
,, ,,	Rec. descuentos de adelantos de empleados	253.34		
	Adm. y conserv. de carreteras			
,, ,,	Rec. cobranza de este Ramo, del pte. mes	209.20		
	Multas			
,, ,,	Rec. de multas giradas, en pte. mes	32.00		
	Arrendamientos			
,, ,,	Rec. de arrendamientos en pte. mes	451.00		
	Retribución de Obras Públicas			
,, ,,	Rec. de canalización & en presente mes	17.85		
	Ingresos Eventuales			
,, ,,	Rec. por concepto de este ramo, en pte. mes	76.00		
	Rentas Provinciales			
,, ,,	Rec. de contribución indus. años anteriores	1,462.75		14,935.23
	TOTAL			$ 15,141.95
	EGRESOS			
	Empleados			
Setbre. 30—	Pagado sueldos empleados por pte. mes			$ 2,470.00
	Admnis y conserv. de carreteras			
,, ,,	Pagado planillas peones & en el pte. mes			203.71
	Descuentos Judiciales			
,, ,,	Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes			90.00
	Saldos pend. con Emp. Elec. Ltda.			
,, ,,	Pagado a Empresa Eléc. a cta. saldo pendiente			103.02
	Policia			
,, ,,	Pagado pla. peones y fact. materiales		902.09	
,, ,,	Pagado cont. de B. Policia, pensión pte. mes		500.00	1,402.09
	Higiene			
,, ,,	Pagado planillas peones en el pte. mes			211.74
	Mercados y Camal			
,, ,,	Pagado planillas y facturas y Tr. carnes pte. mes			446.14
	Alumbrado Público			
,, ,,	Pagado Empresa Elec. suministro luz a la ciudad			2,906.45
	Obras Públicas			
,, ,,	Pagado pla. peones y fact. e ingeniero			1,325.61
	Alamedas, Paseos y Plazas			
,, ,,	Pagado planillas peones en el presente mes			85.66
	Diversos			
,, ,,	Pagado por útiles de escritorio		12.70	
,, ,,	Pagado por radios y portes		14.64	
,, ,,	Pagado por gastos de Imprenta		212.00	
,, ,,	Pagado por actuaciones, timbres papel sellado y Abogado		188.94	
,, ,,	Pagado varias subvenciones		10.00	
,, ,,	Pagado devoluciones y créditos pendientes		2,040.00	
,, ,,	Pagado gastos Banda Municipal		77.80	
,, ,,	Pagado Caja de Dep. com.: 10% R. Municipal		858.72	
,, ,,	,, ,, ,, ,, 15 ,, R. Provincial		219.41	
,, ,,	Pagado Emp. E. Ltd. ,, 10 ,, A. y B. Poli.		345.39	
,, ,,	Pagado Juzgados de Paz 6a. Nominación		192.00	4,171.60
	Extraordinarios			
,, ,,	Pagado gastos extraordinarios			715.60
	Rentas Provinciales			
,, ,,	Pagado Caja de Dep. Fondo de instrucción		373.00	
,, ,,	,, Becaria Inst. Mujeres en Lima		40.00	
,, ,,	,, Vacunador, sueldo pte. mes		100.00	
,, ,,	,, Médico Titular sueldo pte. mes		400.00	913.00
	BALANCE:			97.33
				$ 15,141.95

DEMOSTRACION

Saldo anterior ....$	206.72	
INGREROS........................	14,935.23	
EGRESOS.........................		$ 15,044.62
Saldo para Octubre:		97.33
	$ 15,141.95	$ 15,141.95

Iquitos, 30 de Setiembre de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Sindico de Rentas
José M. Palacios

Sindico de Gastos
Eliseo Salazar

Casa WONG
La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.
a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad to dos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO.

v10p5

"El Oriente"
IQUITOS, 15 DE NOVBRE. DE 1934

EL BRASIL

La vecina República de Estados Unidos del Brasil, celebra, hoy el aniversario de la feliz evolución política que cambió su forma de gobierno.

El antiguo Imperio aunque gobernado con patriotismo innegable, se veía sujeto a las continuas y perjudiciales influencias de los cortesanos; el progreso que con ansiedad, deseaba el país, se retrasaba, no tenía cuando iniciarse en forma que llenase la aspiración nacional y así iban adquiriendo, día a día, mayor vigor, más intensidad, las ideas republicanas, forma de gobierno, dentro del cual, esperaban, los hijos del Brasil, encontrar el desarrollo y engrandecimiento de la nación.

Con todo, surgía una grave dificultad: el profundo afecto y la veneración que de un modo universal, tenía el pueblo a su Emperador, el nunca bien ponderado y alabado don Pedro II, modelo de hombres de gobierno y de patriotismo excelso.

El estado de salud de S. M. I., no era de lo más satisfactorio; sus consejos de E tado, sin las consideraciones que merecía el justo mundo de su alta posición, que la satisfacción de sus ideales políticos, a los que no eran extraños intereses particulares, hacían mal uso de la confianza del Emperador y con mucha frecuencia, bajo todo concepto agravaban la situación

Se hizo indispensable poner atajo a ese mal, y así, se exigió la urgente y pronta reforma la revolución que reclamaba la nación, sin producir los desgraciados incidentes, los graves males, la lucha intestina, el derramamiento de sangre, en una guerra civil que podía y debía evitarse a todo trance.

Resuelto el punto; en la madrugada del 15 de noviembre de 1889, el glorioso Ejército del mariscal Deodoro da Fonseca, proclamó la República, declarando abolido el sistema de gobierno monárquico; habiéndose pasado, de un régimen al otro, sin derramar una sola gota de sangre, lo que revela, a la vez el arraigo que tenía la idea, la alta decisión de patriotismo del pueblo brasileño que antes prefirió sacrificar la guerra civil, aceptó sin objeción, el cambio de sistema de gobierno, abrigando la esperanza de una mejor orientación en el poder, y como consecuencia, la franca y firme marcha de la nación hacia el progreso.

No se han defraudado esas esperanzas, el Brasil, ha logrado alcanzado tal grado de progreso, tal desarrollo en todos los ramos de la ciencia, del arte, de la industria, del comercio, como en sus extensas vías de comunicación y de transportes, en su mejora material y en su higiene, que, con justicia, han llamado la atención de todas las naciones del orbe civilizado.

En relación con nuestra patria, debemos dejar constancia, una vez más, de la leal y muy cordial amistad que, con ella, cultivan nuestros vivísimos votos por la franca y final liquidación de la casi guerra con Colombia, evitada por el Protocolo de Río de Janeiro del Dr. Mello Franco, habiendo tomado, con calor la defensa de nuestros derechos haciendo coro a las innumerables veces de justicia y de simpatía por nuestra causa, que se han levantado en casi todos los países del mundo.

No hemos de reseñar los progresos alcanzados por el Brasil, en todos los campos de la actividad humana; basta recordar que hoy debido a sus esfuerzos, a su patriotismo, al interés incomparable que ponen acción todos sus hijos, se ha conquistado el alto lugar que merecidamente, ocupa entre las naciones del Continente, y aún, entre las de Europa, presentándose respetable, rico, lleno de esperanza y como pródigo del porvenir.

Nosotros que, de cerca, hemos podido apreciar las condiciones excepcionales de la República brasileña, que día a día, vemos y juzgamos sus actos tendientes al progreso de ese gran país, como al de los vecinos; que palpamos la labor incesante de acercamiento a nuestra patria; somos los primeros admiradores de la política que sigue, sintetizada, en esta hermosa frase: "Todo por la Patria y para la Patria", no podemos dejar pasar la efeméride que, lleno de júbilo, celebra la nación amiga, sin exteriorizar nuestra satisfacción por el progreso creciente de ella y porque, dentro de sus instituciones liberales, alcance a llenar sus aspiraciones

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente".

NACIONALES

Nueva Resolución

Lima, noviembre 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido la Resolución Suprema disponiendo que el Consulado del Perú en Rotterdam tenga carácter adhonoren, debiendo continuarlo desempeñando el actual Cónsul Arriz con el mismo carácter adhonoren.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 14.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento seis mil soles oro.

El Congreso Constituyente aprueba una moción de la Comisión Diplomática.Se recomienda al Gobierno que active la Unión Internacionalista señor Mello Franco sea propuesto para el PREMIO NOBEL DE PAZ

Lima, noviembre 15 (UP).—El Congreso Constituyente, ayer en sesión pública, aprobó por unanimidad de votos la moción propuesta por la Comisión Diplomática del Congreso, en el y se recomienda al Gobierno de Suecia, el Internacionalista y Jurisconsulto Mundial, Excelentísimo señor doctor don Afranio de Mello Franco, para el gran PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Llegada al Callao del buque-tanque "Parinas"

Lima, noviembre 15 (UP).—El día de ayer, ha llegado al puerto del Callao el Buque-Tanque de Guerra "Parinas".

Posterga su viaje el Embajador de la Argentina

Lima, noviembre 15 (UP).—El señor Embajador de la Argentina ha postergado su viaje por el banquete que le ofrece el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Diversas noticias de la Capital

(Por Broadcastin)

La Estación de Radio C.A.X.-4B de Lima atiende pedidos

Lima, noviembre 14.—La señora Nuñoz de Tafur pidió a la Compañía de Radio C.A.X. desde Chepén, para que le transmitiesen el Tango Argentino "La Comparcita". La Compañía lo hizo esta noche a satisfacción de todos los radio-escuchas.

Programa es[illegible]

Lima, noviembre 14.—Nos comunica que el domingo 18 a las 7 y 30 de la noche el notable músico exclusivo señor Luis Becerra, trasmitirá por radio a todos las estaciones de Radio de la República, un programa especial de música tinto de su país como del extranjero.

La bendición de la Capilla del Colegio de "María Auxiliadora"

Lima, noviembre 14.—El lúnes 19 del presente a las 9 y 30 de la mañana se llevará a cabo, la bendición de la importante Capilla, en el Colegio de "María Auxiliadora", situada en la calle Brasil. Nos informa nuestro corresponsal, que esta bellísima Capilla, ha sido construída con los planos del Ingeniero italiano Manizetti, y por la Compañía peruana de los señores Mungía y Peña.

Esta ceremonia será de lo más importante, siendo bendecida por el Arzobispo Monseñor Pedro S Farfán, quien á su vez dirigirá una oración.

Apadrinarán la ceremonia en la bendición de la Capilla, la señora Francisca de Benavides y el señor Antonio Grena

Las Madres de esta Congregación están haciendo circular invitaciones especiales para esta importante ceremonia.

En la Estación Agrícola de La Molina

Lima, noviembre 14.—Ayer se trasmitió el programa especialmente preparado por el Ministerio de Fomento, Sección de Agricultura, á cargo de los Ingenieros de la Estación Experimental Agrícola de La Molina.llegada á cabo por el Ingeniero mexicano señor Lamas Carrera, que resultó de lo más importante recibiendo infinidad de felicitaciones.

Del Extranjero

Aprobación del Protocolo

Bogotá, noviembre 14.—En el primer debate del Parlamento quedó aprobado el Protocolo de Río de Janeiro.

Acepta la invitación

Río de Janeiro, noviembre 14 — El Canciller brasileño señor Mello Franco ha aceptado la invitación del Embajador peruano Dr. Jorge Prado,que visitara el Perú con motivo delcuarto Centenario de Lima.

Encarnizado combate de bolivianos y paraguayos

Buenos Aires, noviembre 14.—Bolivia considera libre de amenaza del Paraguay á sus territorios. En Santa Cruz fué el último encarnizado combate. Se afirma que Bolivia ha dado dominio en la región de las 60 millas.

Voto de confianza

París, noviembre 14.—La Cámara francesa dió un voto de confianza al Gabinete por el acuerdo de supresión de manifestaciones políticas de cualquier clase.

Goembocs llegó a Roma

Roma, noviembre 14.—U. P.: Hasta este día Cantinas y Goembocs para conferenciar con Mussolini, quien fue a recibirlo a la estación del ferrocarril.

AGRADECIMIENTO

La abuela, hermanos, tíos y demás relacionados del que en vida fuera:

Nestor Alejandro Cárdenas

(Q. E. P. D)

agradecen a todas las personas que asistieron al velorio, mandaron aparatos florales y acompañaron a sus restos al Cementerio General.

Iquitos, 15 de Noviembre de 1934.

El pésame se recibe solo por tarjetas.

FALLECIMIENTO

Los padres, hermanos y demás relacionados del que en vida fuera:

✝ **Miguel Alberto Zumaeta**

(Q. E. P. D.)

tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento acaecido el día de ayer a las 5 p.m. en la ciudad de Tarma.

Iquitos, 15 de Noviembre de 1934.

Carnet Social

Aniversario del Brasil

Hoy celebra el aniversario de su Independencia la vecina República del Brasil.

En este grandioso día, nos congratulamos en presentar nuestros saludos al Sr. Cónsul General de esa República Sr. Joao Martins y la progresista colonia brasilera residente en esta ciudad.

Obito

Ayer a las cinco horas de tarde falleció en la ciudad de Tarma, el jóven loretano Miguel Alberto Zumaeta, habiendo sido alumno aprovechado del Colegio Nacional de esta ciudad.

Zumaeta muere trágicamente en la plenitud de su vida.

Enviamos nuestro sentido pésame a su descensolada familia.

Viajeros

Ayer en avión ha llegado el Sr. Edmundo Taboada.

El Sr. Teniente de Caballería, don José Scarpati, hoy, en avión se ha dirigido a la Capital.

Sepelio

Hoy a las diez horas de la mañana se verificó el sepelio del que en vida fuera el jóven loretano Nestor Alejandro Cárdenas.

El sepelio se verificó en el ferro carril Urbano, habiendo asistido numeroso y selecto acompañamiento,saliendo d'la casa mortuoria el féretro en hombros de los señores: Rafael del Castillo, Amérigo Piera, Demetrio León y del Aguila; llevando las cintas el Sr. Coronel en Jefe del Nor-Oriente Ernesto Montagne, el Sr Ernesto Arévalo, el Sr. Coman ante don Victor Corzo y el Sr. don Eliseo Salazar.

En el Cementerio General, fueron los mismos caballeros que portaron las cintas.

Pronunciaron la oración fúnebre, ha nombre del Cuartel General, el Sr. Teniente Torrejón y a nombre de sus condiscípulos, el Sr. Enrique Salazar y Sandoval.

Señores:

En nombre del Cuartel General, vengo a cumplir con el penoso deber de expresar el sentir adhesión al que fuera magnífico compañero y exelente amigo Néstor Cárdenas, cuya vida laboriosa ha sido truncada en los albores de su existencia.

Con el recogimiento angustioso que pone en nuestro espíritu la acción pavorosa de la muerte, voy a glosar en forma sencilla la trayectoria breve de ésta vida juvenil que, apenas iniciada en el campo del trabajo, supo conquistar merdiante el esfuerzo optimista la confianza y el aprecio de sus Jefes y la simpatía sincera de quienes conocieron su labor fecunda como Auxiliar del Negociado de Claves, puesto que desempeñó con eficiencia y patriotismo ejemplar, cuando la Patria necesitaba cohesionar todos los esfuerzos en los momentos de peligro.

Todos los que estamos vinculados a, ti noble amigo, por la amistad o por las faenas diarias, sentimos el dolor de tu muerte prematura y la deploramos como una pérdida irreparable para la Patria por que diede un puesto modesto supiste responder con la misión que ella te confió cuando Caupolicán era amenazado; para los miembros de tu familia que fuiste buen hijo y para tus amigos por que supiste darte a ellos con la sinceridad más amplia.

Néstor: ante tu cadáver depositamos coronas de afecto sentido y dándote el último adios, dedicamos a tu memoria querida una plegaria de admiración por el ejemplo que nos diste y de dolor por el vacío irreparable que dejas:

Paz en tu sepulcro y en nuestros corazones un eterno recuerdo a tu memoria.

Mañana publicaremos la orden fúnebre del señor Salazar Sandoval.

Familias y caballeros que enviaron aparatos florales:

Jefes y Oficiales de la Comandancia en Jefe del Nor-Oriente, Jefe Negociado Claves, Amanuense del Es tado Mayor de la Comandancia en Jefe del Nor-Oriente, Jefes Oficiales y empleados del Servicio Territorial, Israel y Cía, Ltd. y empleados, Natividad Vda. de Cárdenas e hijas, José A. Cárdenas y Sra., Julio A. Cárdenas, Ernesto Arévalo y familia, Cruz Vda. de Cárdenas e hija, Gaspar Carrera y Sra., Adolfo Reátegui Page y familia, Eliseo Salazar y familia, Rosario B. Vda. de Rossi e hija, Santiago Sifuentes e hija, Teodoro A. del Aguila Hidalgo, Angélica R. de Zumaeta e hijos, Enrique del Aguila y Sra., Manuel Vda. de Aguila, Asunción Vda. de Montero e hijos, José M. Palacios y familia, Sofía R. Vda. de Vásquez e hijos, Juan Verga R. y familia, Vicente Jaramay familia, Humberto Santos N., Luis Mairata y Sra., Mario C. Tejada y Sra., Eduardo Machado y familia, Carlos Herrera, del Corneje y familia, Julio Abel Rojas y Sra., Carolina de Llori, Madrona Vda. de Illanes y familia, Francisco Herrera y Sra., C. R. Zumaeta y Sra., Arturo Calisto y Sra., María P. Moron, Ernestina Arévalo de Ruiz e hijas, Manuel Machado y familia, Ricardo Polis Conroy y familia, Eduardo Camino y familia, Marcos Del mar y Sra., Ricardo Flores y Sra., Antonio Pereira Gonçalvez e hijos, Luis A. Colmenares y Sra., Heleodoro Reátegui y familia, Rafael del Aguila y familia, Santiago Cárdenas Sra., Sara Vda. de Saona, José Ristre lla y familia, Guillermo Brown, Pon ciano Sánchez y familia, Carlos del Aguila y familia, Delores Rengifo Noriega e hijos, Carlos Venegas y hermanos, Alberto Dávila Morey, Rafael del Aguila y familia, Celina Vda. de Tobler, Julio C. Rojas y familia, Leopoldo R. Cortés y familia, Héctor Morey, Elisa Vda. de Espinar y Sra., María Luisa Cartter e hija, Manuel Prado y familia, Lorenzo Lujan Darión, Luis Maurata Ruiz, Wenceslao Pinillos Rosell y familia, José Chapaima y familia, Mario Niño y familia, Carlos Barriga y familia, Rita Vda. de Hermández e hijos, Carlos Zaballenscoa, Cristian F. de Paredes y familia, Julio C. Delgado M. y Sra., Luis F. Alván y Sra., Olinda Graciela Pérez R. y hermana, Catalina de Pinasco e hijas, A. Donaire Medina y familia, Eliseo Reátegui Page, Lieschen Augusto, Federico Navarro y familia, Carolina Alván, Juana S. Vda. de Scavino e hijas, María Leovina Regalada y Hnas., Miguel Villacorta

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 30% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Barga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fitzcarrald de 10 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 50 metros 16 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Ortegal; por el Este, calle Fitzcarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila... Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las 10 de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasa...

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v$p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado doña Lastenia Pinedo, solicitando la inscripción de nacimiento de sus sobrinos doña Victoria Navi, doña Gloria, Elsa, Rosa, Gisella, Jenny y Noli, nacidos en este [illegible] el 30 de mayo de 1920, 2 de diciembre de 1921, 5 de abril de 1923, 25 de junio de [illegible], 7 de agosto de 1928, 15 de [illegible] de 1931 y 2 de febrero de 1932, respectivamente siendo hijos naturales habidos en su convivencia doña Mariana del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviembre de 1934.

v$p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Doña María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Laguna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raúl, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1931, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v$p7 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Lahuate, se ha presentado ante el señor Juez Doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Eranta Cachiraspa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p11 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodríguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puerto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v$p3

AVISO JUDICIAL

Su Orden del señor Juez de 1ª Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia de la menor Zulema Muñoz Gonsales a las siguientes personas: doña Amelia Muñoz Vda de Tello, tía; don Luis Muñoz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñoz, tío, y don Tadeo Alván, Acelno, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil

v10p3 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Victor Armando Díaz González, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Pando, pariente y don Germán A. Segura, vecino; debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.

v10.2 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Moanbite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

v15p5 *V. Aro Gonzales* *E. Barriga Alarcón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.- Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.- Pañuelos Ates. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

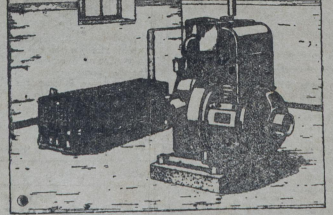

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilmatriz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza matriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

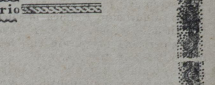

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Chancaca Blanca
del fundo "Paca"
VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.
Rubia, higiénica la mejor de plaza

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

Victimas de un grave chasco
¡Mucho cuidado!



La señora esposa del distinguido caballero chileno **Sr. César Pinto R.,** se vió ***atacada de un atroz dolor de cabeza*** cuando los dos se preparaban para asistir a un baile.

Corrió el Sr. Pinto en busca de CAFIASPIRINA y aceptó afanado lo primero que le dieron. Tomó una tableta la señora y, seguros de que produciría buen efecto, salieron para el baile. Pero el dolor, en vez de ceder, seguía aumentando. Llegados a la reunión, el martirio de la señora Pinto era ya insoportable. Se le administró la otra tableta y... ¡nada!

"Lo demás—dice el Sr. Pinto—***ya se adivina: comprender que me habían engañado, correr a la botica, pedir bien claro: 'CAFIASPIRINA, CON LA CRUZ BAYER', darsela a mi señora y ¡santo remedio! Un poquito de "rouge", otro poquito de polvo... y ¡a gozar del baile!".***

No se exponga usted ni exponga a los suyos a sufrir igual chasco, ¡Rehuse terminantemente cualquier cosa que no sea la CAFIASPIRINA original y legítima, con la CRUZ BAYER! Ella es la más segura defensa contra los dolores de toda clase, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

*Su carta fué premiada en el célebre Concurso CAFIASPIRINA al cual concurrieron cerca de veinte mil personas.

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida Sargento Lores Nos 34 44

Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 9 a.m. a 4 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Iquitos al mes $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 9.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Extranjero
Semestre..... $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7506 Director propietario: El o Salazar / Correos Casilla 161 Telégs. "Oriente" / Iquitos, Viernes 16 de Noviembre de 1934 / Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 / Precio: 10 cts.

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

El convenio arbitral de 1887 está pleno en el Perú y Ecuador pueden entrar en negociaciones directas y y firmar una transacción, si así lo acuerdan, pero antes de que el Ecuador pronuncie el Laudo. El acuerdo directo propone el Ecuador Respectivamente, los Representantes del Perú y el Ecuador Arturo García y Pablo Herrera discuten la transacción, en Kitu, y firman el tratado en aquella ciudad, el 2 de mayo de 1890. El árbitro aún no pronuncia el Laudo.

Hay más, como se verá, ante la de confianza del Ecuador, el árbitro renuncia la función. Por consiguiente, el entendimiento directo, que se verifica hoy en Lima, entre los representantes doctores Concha y Ibáñez del Perú y Ecuador Arturo García y Pablo Herrera discuten la transacción, en Kitu, y firman el tratado en aquella ciudad, el 2 de mayo de 1890. El árbitro aún no pronuncia el Laudo.

Hay más, como se verá, ante la de confianza del Ecuador, el árbitro renuncia la función. Por consiguiente, el entendimiento directo, que se verifica hoy en Lima, entre los representantes doctores Concha y Ibáñez del Perú y el Ecuador Arturo García y Pablo Herrera discuten la transacción, en Kitu, y firman el tratado en aquella ciudad, el 2 de mayo de 1890. El árbitro aún no pronuncia el Laudo.

Hay más, como se verá, ante la de confianza del Ecuador, el árbitro renuncia la función. Por consiguiente, el entendimiento directo, que se verifica hoy en Lima, entre los Representantes

Las Casas Comerciales de esta plaza son atacados por conocidos Rateros

Cuando la justicia ha castigado a los autores de robos, los conocidos ladrones Carlos Gonzáles Pérez, hermanos y cómplices, no se han registrado robos en las casas comerciales, pero ahora, después de cumplir la condena judicial en la Cárcel Pública de esta ciudad habiendo salido con libertad condicional, vuelven nuevamente a las andadas.

Hace dias robaron, según tenemos conocimiento, en la Aduana, habiendo quedado en silencio; el dia 14, atacaron los Depós tos de la casa comercial Kahn y Cia., habiendo penetrado a la casa y principiaban a robar.

En esos momentos el policía de servicio de ese sector por ruidos que sintió al pasar por el depósito, se dá cuenta de todo y procede inmediatamente, habiendo conocido al ladrón que no es otro Gonzáles Pérez y sus cómplices; habiéndose escapado por el barranco y embarcado en una embarcación. Son conocidos los manejos de este ladrón, por que en más de una oportunidad las embarcaciones de remo fueran sus auxiliares.

La policía conoce lo peligrosos que son esta banda de ladrones y estamos seguros que, dada las actividades que siempre han desplegado el Cuerpo de Investigaciones con el Cuerpo de Seguridad bien pronto le tendrán a buen recaudo a los miembros de esta banda de apaches, para la tranquilidad y seguridad del comercio y del público.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

La cebolla emana Rayos Ultra Violetas

Un sabio hindú ha descubierto que la cebolla emana Rayos Ultra Violetas. De hí el poder curativo de la cebolla, que sirve como medicamento para ciertas enfermedades. Entre estas enfermedades que tiene acción la cebolla, es la faringitis. De ser cierto el descubrimienno hecho por el sabio hindú, la cebolla pasará a ser una de las plantas medicinales.

Botica de Turno

Farmacia "Saona"

Aviso a nuestros suscritores

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores morosos, se sirvan cancelar el precio de las suscripciones porque sino tendremos que suspender el envío de nuestro periódico.

LA ADMINISTRADORA

La Caravana

Todos nosotros, los que vivimos en este globo, formamos una inmensa caravana que marcha confusamente a la nada.

Rodeamos una naturaleza incontenta, imposible, mortal e no nos otros, que no nos entiendo, ni siquiera nos ve y de la que no podemos esperar ni socorro ni consuelo.

Solo nos queda, para orientarnos en la ráfaga que nos lleva, este secular precepto, suma divina de toda experiencia humana.

"Ayudaos unos a otros".

Por tanto, que en la tumultuosa caminata donde se mezclan los pasos sin cuento, cada uno ceda la mitad de su pan a aquel que tiene hambre, extiende la mitad de su manto a aquel que tiene frío, acuda con su brazo a aquel que va a tropezar, levante el cuerpo del que cayó y si alguno más bien drovisto y seguro para el camino necesita no más que las simpatías de las almas, que las almas se abran demostrando simpatías.

Solo así lograremos dar alguna dignidad y alguna belleza esta lúgubre desbandada hasta la muerte que se llama la vida.

ECA DE QUIROZ.

Crónica Judicial

Jueves, 15 noviembrede 1934

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Con los mismos Srs en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida al Dr. Alfredo E Borda en los autos que le sigue doña Edelmira Arbildo y otros, sobre tercería de dominio, para resolver solicitaron autos.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos — Con los mismos Srs. en el expediente con motivo de la muerte del menor Jorge Rodriguez Namías aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

La obra de [illegible] peruano confundió [illegible] por 20 años

Washington.—La más vieja mazorca de maiz resultó hoy no ser otra cosa que una sonaja para bebé.

Hizo el descubrimiento el doctor Roland W. Brown, de la Sociedad de Investigaciones Geológicas, cuando examinaba el objeto que durante 20 años se había estado exhibiendo en el Smithsonian Institute como "la más vieja mazorca en el mundo".

Esta rareza fué enviada desde el Cuzco, Perú. Los científicos la clasificaron como una mazorca de maiz petrificada y la pusieron la etiqueta respectiva.

El doctor Brown hizo un corte transversal en la mazorca y vió que estaba hecha de arcilla por la mano de un artífice.

Dentro había tres bolitas que sonaban cuando se sacudía la mazorca.

La imitación de la mazorca de maiz ha sido hecha por algún indio peruano como juguete de sus pequeñuelos Tan buena era la imitación que hasta que no fué partida no se pudo saber que era un juguete.

SE VENDE

por motivo de viaje, un **PIANO** en buenas condiciones.—Para tratar en Próspero 390.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"KASPA, EL HOMBRE LEON"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"DEL MISMO BARRO"

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Campo Político

Citación

P. - U. - R. - R.

Por encargo del Sr. Ingeniero Simón Seminario Director General de Organización del Partido Unión Revolucionaria Reaccionario, me honro en invitar a los afiliados, correligionarios y simpatizantes con este Partido Político recientemente reorganizado, para una reunión preliminar, a fin de tomar acuerdos sobre la mejor forma de instalar el Comité Departamental.

Iquitos, 15 de Noviembre de 1934.

Local provisional:—Arica 197.
Dia: Domingo 18.—Hora: 4 p.m.

ENRIQUE HERMOZA C.
Delegado Departamental

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN".
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, P. V. D. de sedalanas y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

TEODOSIO KUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.

Calle 2a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Se vende una CaSa bienSituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p25

Avisos Judiciales

Parifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1933.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.
v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Arbusles Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defendese de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Catayo, Juan José Tamani y Fernando Guzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.
v15p1 *D. Cedrón*

En Galeras

Por abundancia de material, queda en galeras una corresponsalía de Contamana, en el que nos comunicen los últimos acontecimientos ocurridos en esa ciudad.



Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Dr. Mascaró

Ex Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpetuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de este puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en relorencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que se trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de esta ciudad todos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.
Yo, Bo.—M. O. PINTO. EL SECRETARIO
v10,6

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Proyecto de un Mapa del Perú

Lima, noviembre 15.—Por intermedio de la Embajada de Estados Unidos en el Perú, el Director de Obras del Ministerio de Fomento ha remitido á la Universidad de California, la copia de un Mapa del Perú que se montará en esa Universidad para que los alumnos efectúen sus estudios.

Visitas de inspección a las obras de encausamiento

Lima, noviembre 15.—En la mañana de ayer, el Ministro de Fomento en compañía del Director de Aguas y el Administrador del río Rímac, visitó é inspeccionó las obras de encausamiento de dicho río que se realizan en la márgen fronteriza del local del Estanco de Tabaco.

En viaje de buena voluntad

Lima, noviembre 15.—Se anuncia para hoy la llegada procedente de Chile del presidente de la Liga Internacional Femenina y Juventudes Católicas que viene al Perú con el objeto de iniciar el curso de acción Católica.

Juez interino de menores

Lima, noviembre 15.—Ha sido nombrado Juez interino de Menores, el doctor Víctor Fernández Quevedo, mientras el Titular doctor Andrés Echevarría que desempeña con el mismo carácter la vocalía de dicho Tribunal Supremo.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 15.—La Aduana del Callao produjo ayer, noventa y siete mil soles oro.

Regreso del Buque-Tanque "Pariñas"

(United Press), noviembre 16.—Lima.—El buque-tanque "Pariñas", ha regresado al puerto del Callao después de un año habiendo navegado eficientemente sirviendo en la Escuadra del Nor-Oriente, habiendo recorrido setenticinco mil millas, sin contratiempo alguno.

Choque del Crucero Bolognesi con un Submarino peruano

(United Press), noviembre 16.—Lima.—Debido á una fuerte neblina, ayer, chocaron el Crucero nacional "Bolognesi" con un Submarino peruano, sin ocasionarse daño alguno.

En el Congreso se inicia el debate sobre las recompensas a los militares que actuaron en la Campaña del Nor-Oriente. Acuerdan el sueldo íntegro a los deudos de los soldados muertos

(United Press), noviembre 16.—Lima.—En la sesión pública del Congreso Constituyente del día de ayer, se ha iniciado el debate del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, en el que solicita se conceda recompensas á los militares que actuaron en la Campaña del Nor-Oriente contra Colombia; tomaron parte en la discusión muchos Representantes.

Acordaron dar el montepío íntegro á los deudos de los soldados muertos en dicha Campaña.

Debate para fijar la frontera boliviana en Copacobana

(United Press), noviembre 16.—Lima.—El señor Canciller de la República doctor Carlos Concha, concurrirá el día lúnes al Congreso Constituyente, con el fin de debatir la fijación de la frontera boliviana en la Península de Copacabana.

El Embajador del Brasil agradece al Presidente del Congreso por la propuesta de Mello Franco para el Premio Nobel de la Paz

(United Press), noviembre 16.—Lima.—El señor Embajador del Brasil, visitó al señor Presidente del Congreso Constituyente á agradecer la aprobación de la propuesta en favor del Dr. Afranio de Mello Franco, para el Premio Nobel de Paz.

Se suspende al diario "La Noche"

(United Press), noviembre 16.—Lima.—Por Resolución Prefectural, se ha suspendido al diario "La Noche" por haber publicado noticias falsas.

DEL EXTRANJERO

Declaración de Moratoria

Sofía, noviembre 15.—(UD).—El gobierno de Bulgaria ha declarado la moratoria por todas las deudas exteriores del Estado.

Se ordena la suspensión de pagos al extranjero.

Se anuncia un gran triunfo boliviano

Buenos Aires, noviembre 15.—(UD).—El diario "La Prensa" comunica la noticia de su corresponsal en el frente boliviano paraguayo, que las fuerzas bolivianas al mando del Coronel Carpio derrotaron al Regimiento de caballería N-5 y a una compañía de infantería que merodeaban en el frente de avanzada, habiendo muchos muertos y varios heridos.

Las fuerzas bolivianas tuvieron algunas bajas, y tomaron algunos prisioneros así como también rifles, ametralladoras y un cañón de campaña.

Rumores de un [illegible] naval entre Inglaterra y Estados Unidos

Londres, noviembre 15.—(UD).—La prensa londinense desmiente públicamente los rumores de noticias ocultadas sobre negocios acerca de las flotas navales entre Inglaterra y EE UU.

Se desmiente el que haya un entendimiento sobre armamentos navales entre ingleses y americanos. La prensa de Londres hace un detallado exámen sobre el asunto naval que hace algún tiempo viene comentándose sin que hasta hoy puedan llegar a un acuerdo.

La propuesta japonesa es criticada asegurándose que seguirán las conversaciones sin que hasta hoy la prensa pueda dar un dato cierto de las discusiones que se llevan a cabo sobre las conferencias navales.

Expulción de Sacerdotes.

Méjico, noviembre 15.—«U. D.» En la ciudad de Méjico declarados perniciosos y se ordenó la expulción de varios sacerdotes extranjeros y nacionales que actuaban contra las leyes del gobierno.

Las autoridades para que estos no sean molestados, se ha ordenado sean conducidos hasta la frontera. Una cantidad de policía los custodió hasta dicho lugar.

Celebración del Día de la República.

Río de Janeiro, noviembre 15.—«U. D.» En la ciudad y en todas las capitales de departamento, como en varias poblaciones, se han celebrado con grandes fiestas el cuarenticinco centenario de la República.

En esta ciudad ha habido grandes ceremonias, el Gobierno del doctor Getulio Vargas hizo gran recepción en el Palacio Itamaratí, asistiendo todos los diplomáticos extranjeros, las instituciones de la Capital.

El Ministro de Relaciones exteriores hizo uso de la palabra, recordando este día y elogiando al ejercito a órdenes del Mariscal Deodoro de Fonseca.

La Embajada del Perú anuncia que Mello Franco ha aceptado la invitación Oficial

Río de Janeiro, noviembre 15.—La Embajada del Perú anuncia que Mello Franco ha aceptado la invitación oficial para visitar la ciudad de Lima en calidad de huesped de honor como tributo por el arreglo del problema de Leticia. El Embajador Prado informó también a Mello Franco que se había dada al puerto de Nazaret sobre el río Yavarí, nombre de Amelia en memoria de la hija de Mello Franco que murió mientras se desarrollaba la Conferencia Perú Colombiana.

La Asociación Uruguaya de Futbol aprobó el informe de la Comision A. Internacional

Montevideo, noviembre 15.—La Asociación uruguaya de Futbol, aprobó el informe de la Comisión asuntos internacionales, aconsejando que la concurrencia del equipo Uruguayo al Campeonato de Lima. La Asociación Uruguaya de Futboll ha resuelto enviar a Lima el equipo para que juegue en el Campeonato de 1935. La Delegación se embarcará el 22 de diciembre.

EN BROMA Y EN SERIO

De Todo un Poquito y........ ....Suavemente

—Oye te juro por lo que mas quiero, ya no pensaba ocuparme en escribir por que tengo miedo..

—Miedo tú? Te desconzco Pluma. Vamos a ver, a que tienes miedo? A los hombres? acaso lo que conversamos no es la verdad?

—Casualmente eso es lo que temo, decir la verdad. A los hombres?, eso si que nó, si se presentan como tales, pero, desgraciadamente no es asi, a sus intrigas y chismes, es lo que temo. Cataplum! una ordensita para pagar veinte libras ¿De donde saco *veinte elepes*? Nada agradable me sería que vaya a sombrearme en la calle Brasil, durante 20 dias.

—Alguno tendrá que ser la victima, pero, necesario es que digamos algo en prestigio de nuestro pueblo, de lo contrario más tarde nos tildarán de.........unos pobres diablos.

—Ya que tu quieres, adelante, pero.........suave, suavemente, *no màs.*

—Entonces adelante. Leístes las cartas de Morey Peña y de nuestro Representante *que habla con la opinión loretana*, don Reynaldo Saavedra

—¿Otra vez Reynaldito? Déjésmole, despues creerán que es campaña sistemática que le hago.

—Que quieres amigo, si casi siempre mete los cuatro?

—Que hay con Reynaldito? Lei las cartas, pero muy a la ligera por lo preocupado que me encuentro en estos dias A ver que dice?.

—Dice tantas cosas que a nosotros no nos incumbe; vamos a lo principal en este párrafo. *Para terminar, vale recordarle al señor Morey que cuando en mi último viaje a Iquitos—donde él entonces se encontraba—y a raiz de haber expresado mi opinión favorable al Protocolo de Río se me hizo un significativo agasajo......* ¿Que te parece?

—A mi nada Solamente te diré que el banquete que le dieron, nó fué por que haya hecho declaración alguna en pró del Protocolo de Río, sinó de despedida y en cuya fiesta en ningún momento, trataron sobre este punto en los discursos. Ademas, cuando el señor Noriega Rengifo, en carta abierta le pidió cuentas de su modo de pensar con respecto al Protocolo, solo con evasivas contestó. Lo único que hizo fué hacer firmar cierta acta que no se atrevió a dar a la publicidad Dejemos esto y háblame de otra cosa.

—Ya que quieres vames a ocuparnos, suavemente, de don Héctor Morey Peña ¿Que te parece su simple—llamemosle así—declaración al decir que solo en 1931, supo la entrega de Leticia y siendo un Diplomático[illegible]

—Cosas de niños y de muchachos o de apristas, como dice Atención. ¿Qué más?

—Qué [illegible] Rondigal, que escribi[illegible] Moral de la Infancia, en [illegible]?

—[illegible]ente, Rondigal, no sé que [illegible]ecir, si deben o no de[illegible] cine, y a ver que película? En una palabra quizo decir mucho y no dijo nada. Le recomendaría al Comandante Rondigal, para otra vez, sea franco y hable claro.

—¿Que más?

—Quieres que hablemos de las crónicas deportivas?

—No querido amigo. Esas criticas debemos dejar a mi maestro Mariom que hace tiempo está dormido ¿Por que será? Te aseguro que está enamorado.

—Así parece. Entonces hasta otro día.

Chau.

Pluma Negra (hijo)

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

Cambios

Lima, 16 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S/.	4.29
Libra Esterlina	«	21.45

Carnet Social

Viajeras

Se dirigen á la Capital de la República, las señoritas: Otilia Ruíz y Rosa Amelia Ruíz.

Ecos del sepelio de ayer, de Nestor Cárdenas

Por olvido involuntario en la relación de aparatos florales, se han omitido la del señor Víctor Sally, Enrique Barba y José Bicerra.

Necrología

Nestor Cárdenas ha muerto. El hábil, el pundonoroso jóven de nuestra tierra loretana ha dejado lo real de la vida para ir quizá, quien lo sabe, a otra de mejor suerte para los seres que en este mundo se distinguen por algo bueno.

Cumplido como lo fué como hijo modelo y como discipulo aprovechado, marcha a ese mundo desconocido con límpido pasaporte. Sus educadores amigos, sus jefes en la carrera militar, lamentan la pérdida de esa vida. En el Colegio fué siempre el primer alumno, en el Estado Mayor fué distinguido por sus superiores; tuvo la glorificación de hacerlo todo con éxito, sabia que cumplir la misión del hombre con entereza e inteligencia eran sus dones especiales.

Asi se ha distinguido en esta vida. Nestor Cárdenas, aquien llamáramos cariñosamente «negrito».

Que su avance en tan temprana edad sea para la mejor suerte de su alma que surge sin la menor culpa en este valle de lágrimas que se alza con la limpidez de sus hechos y con el amor de todos los que en esta vida lo lloran.

Descanza en paz, buen amigo. Los achaques que ha tenido tu vida lozana han sido para engañarnos y para quitarnos esa tu bondad, para robarnos esos tus dones de gentes. Descanza yá buen muchacho, descanza yá gentil hombre.

Señores:

Hace pocas horas que el reloj de la Vida, marcó, inexorable, el momento en que la muerte debió llevar consigo la existencia de Nestor Cárdenas, quien deja este mundo material de las pasiones y de los desengaños, para trasladarse a la mansión serena de la paz y del descanso.

Yó, en mi condición de condiscípulo y de compañero en los instantes de los optimismos y de las amarguras que trae consigo la Vida, me siento hondamente impresionado por su temprana desaparición, y apenas si me es posible decir estas sencillas frases—huerfanas de galas oratorias—pero que brotan enternecidas para dar la despedida póstuma, el adios postrero...........

No vengo aqui a repetir, las palabras sacramentales que al pie de los sepulcros, se pronuncian al despedir a los seres queridos. No. Traigo en el alma, el sincero sentimiento de pesar, con que recuerdo al amigo dilecto.

La mano implacable de la fatalidad, truncó su vida en flor, y su espíritu se ha remontado, serenamente, a aquella altura, donde la fé de las religiones señala el reinado de las claridades perpetuas.

Pero ni su silencio, ni su lejanía, podrán borrar la estela luminosa, que nos deja, quien en vida supo, siempre, distinguirse como un buen muchacho, un fiel camarada de estudios, un ejemplar condiscípulo. Cualidades éstas, que perdurarán indeleblemente, y serán, a modo de una sútil neblina, que envuelve el recuerdo y la memoria de un alma sensitiva............

Espíritu que vibró con los sentimientos más puros, inteligencia que fulguró en la órbita de su trabajo, tuvo también una voluntad enérgica para delinearse en lo que, psicológicamente, se llama un verdadero carácter. Y a la sombra de una modestia, que hizo resaltar más la luminosidad de este carácter que hoy se esfuma y desvanece en lo insondable, en lo desconocido, hundiéndose en el Océano misterioso de la transformación eterna............

Muere, víctima de grave dolencia, cuyo desenlace no han podido evitar los recursos de la ciencia, ni el afecto de todos los suyos.

Nestor Cárdenas:

En el atardecer de tu vida, cuando tras el peregrinaje por las sendas inciertas, cuando con legítimo derecho ibas a vivir, la Muerte despiada y cruel te salta al paso, te tiende una innoble encrucijada, y, malvadamente, te hunde la daga homicida. ¿Hay en esto lógica alguna, explicación posible?

Tú que fuiste inteligente, tú que eras para cuantos te conocieron de espíritu recto ¿por qué rara e incomprensible ironía desapareces asi, víctima de una celada canalla de la suerte?

¿Por qué se extingue tu existencia, cuando aún podía, cuando aún debía rendir sus más hermosos frutos?

Ante tu tumba, húmeda todavia con las lágrimas de tus familiares y amigos, venimos a depositar la siempreviva del recuerdo, que es la flor que no se marchitará jamás.

Y yo, personalmente, te dedico estas mis frases doloridas, como quien deshoja los pétalos de muchas flores enlutadas, en la sepultura que la fatalidad acaba de abrir............

Al querido e inolvidable amigo y condiscípulo, paz en su sepulcro.

Enrique Salazar y Sandoval.
Iquitos—1934.

Junta Pro-Desocupados del Departamento de Loreto

Sesión del dia 15 del presente

A horas 5 y 30 de la tarde, con asistencia de sus miembros señores Pierre Schuler, Francisco Teixeira, Eduardo Camino, faltando con aviso los señores J. Abel Vargas y Dr. Marcial Zumaeta, bajo la presidencia del Sr. Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila, sesionó la Junta Pro-Desocupados, acordando que terminada la construcción del tanque para el servicio de agua, en el Hospital "Santa Rosa" se nombre una comisión, compuesta de los señores Schuler y Teixeira, para la recepción de esa obra y su entrega, a nombre de la Junta, a la Sociedad de Beneficencia Pública.

Despues de algunos otros acuerdos de carácter interno se suspendió la sesión siendo las seis y cuarto de la tarde.

Aviso

La Administración de Correos y Telégrafos de esta Ciudad hace presente a los dueños de Aparatos Receptores de Radio, la observancia del Artículo 8º del Reglamento General de Radio que dice: Artículo 8º—Queda terminantemente prohibido toda trasmisión o recepción, sin haber obtenido previamete la autorización respectiva. En caso de constatarse alguna infracción, el Estado se reserva el derecho de incautarse de cualquiera instalación que no haya recabado su respectiva licencia y abonado los derechos correspondientes».

Movimiento Fluvial

Hoy entró el vapor "Beatriz", procedente del río Ucayali, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

Hans Reissec, Allan Smith y señora, Semira Paiva, Rosa Heredia, Nicanor Martinez, teniente W. Bonilla, Manuel Eyzaguire, Gonzalo Pizarro, Elena Angulo, Angélica de Dàvila, Guillermo Dávila, Felícita Miguel, Luisa Maldonado, J. A. Pedroza, Nicolás Guimer, Angélica de Vásquez, Rosalia Arévalo, María Porras y ocho en tercera.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, asi como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

CUCHILLOS
CUCHARAS
TENEDORES
CUCHARITAS
"Stainless"

de Acero Inoxidable de la mejor calidad

En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas

Precios Económicos

Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores)

MISA DE HONRAS

El esposo, hijo, padres, hermanos, sobrinos y demás relacionados de la que fué:

Isabel del Aguila de Morey

[Q. E. P. D]

suplican a sus amigos y demás relacionados, se sirvan asistir a la misa de honras, que por sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz, el lúnes 19 del presente, a las 6 y 30 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 16 de Noviembre de 1934.

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Barga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 16 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fiztcarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila.....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3,333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934
v20p15 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Medina Pinón, se ha presentado doña Lastenia Pinedo, solicitando la inscripción de nacimiento de sus sobrinos Edith Yolanda, Navitzia, Gloria, Elsa Rosa, Glaudis, Jennie y Nelli, nacidos en esta ciudad el 30 de mayo de 1920, 2 de dic[illegible] 1921, 5 de abril de 1923, 25 de ju[illegible] 1927, 7 de agosto de 1928, 15 de [illegible] de 1931 y 2 de febrero de 1932, r[illegible]mente en el el Registro Civil de [illegible], siendo hijos legítimos de don [illegible] Trigoso y Esther Muñoz

Iquitos, 9 de noviembre de 1934
R. Bahamonde R.
v8p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Gutierrez, solicitando la inscripción de nacimiento de su menores hijos Víctor y Julio nacidos en el fundo Prosperidad en la Boca del río Oroza, el 26 de agosto de 1919 y 6 de Julio de 1930, respectivamente, siendo hijos naturales habidos en su conviviente doña Mariana del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviembre de 1934.
v8p5 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934
v15p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1931, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934
v8p8 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.
v15p13 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodriguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puesto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodrígues.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934
R. Bahamonde
v8p4 Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila de la menor Zulema Muñoz Gonzales a las siguientes personas: doña Amelia Muñoz Vda de Tello, tía; don Luis Mnñóz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñóz, tío, y don Tadeo Alván, vecino, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacio del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934
Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Vº Bº Alguacil
v10p5 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Díaz Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; do José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Segura, vecino; debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.
Hildebrando Céspedes
Amanuense
L A Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p3 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p4 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

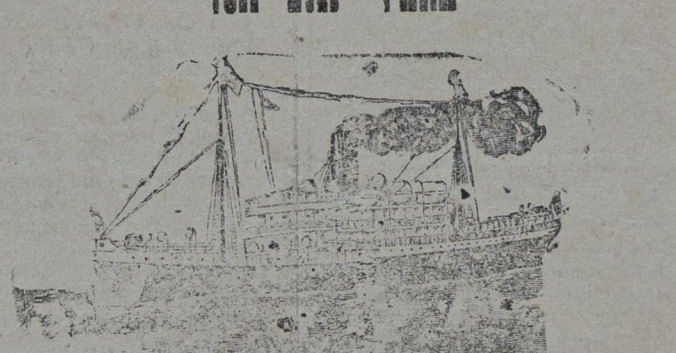

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company. London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero S[illegible]gento Lores.

ACABAN DE LLEGAR



No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

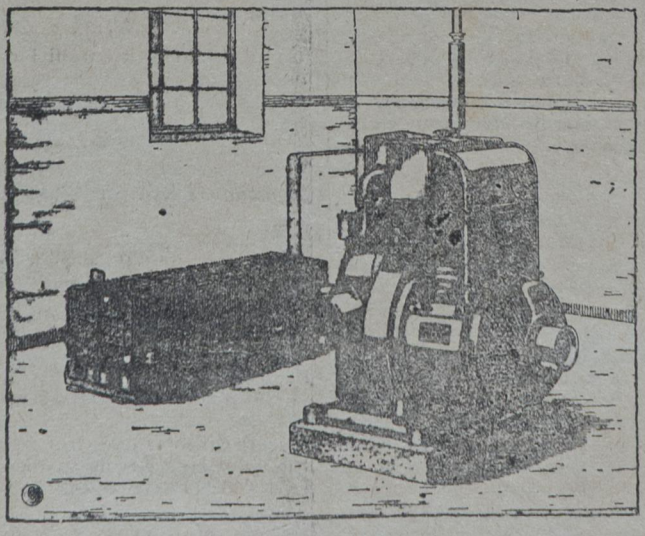

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material s eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p5

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—[illegible]

...LON
...GradGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7507 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Sábado 17 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Trazo Probable del Ferrocarril al Oriente

Bahía de Sechura-Río Marañón.

Zona de influencia de este trazo.

I

En el estudio de una ferrovía tiene primordial importancia la determinación de la zona de influencia, pues por ella se aprecia el volúmen total que puede transportarse de personas y mercancías. Este volúmen depende de la capacidad adquisitiva de los pobladores de cada zona y del desarrollo industrial que hayan alcanzado las regiones que va a servir el ferrocarril.

Situados en este punto de vista vamos a indicar los caminos que conducen a las futuras estaciones del ferrocarril materia de este estudio. Como el punto inicial se encuentra situado en la abrigada Bagía de Sechura y el punto terminal frente a la boca del río Santiago, o 12 kilómetros más adelante, en Meléndez, inmediatamente después del Pongo de Manseriche, si del estudio comparativo entre los costos de construcción de la línea siguiendo el Pongo y la regularización de éste resultara más conveniente llegar con el terminal del ferrocarril a este último punto.

Este trazo divide en tres grandes zonas esta parte del territorio nacional; la del Norte constituída por los departamentos de Piura, parte del Amazonas y la provincia de Jaen; la del Sur por los departamentos de Lambayeque parte del de Cajamarca, y de Amazonas, y por el Este los departamentos de San Martín y Loreto.

Dependiendo, como hemos dicho el volúmen trasportado por ferrocarril del progreso alcanzado por los pueblos y de la capacidad adquisitiva de los pobladores; esto es de individuos que hayan desarrollado en consonancia con la época presente sus necesidades para la vida, vamos a determinar separadamente y por departamentos situados al Norte, Este y Sur del ferrocarril sus riquezas, sus poblaciones y su desarrollo industrial.

Obsérvese que la suma de hectáreas cultivables prescindiendó de Amazonas es de 1'630.477; lo que quiere decir que el departamento de Amazonas solamente, tiene tierras cultivables en cantidad casi igual a la que, suman los otros y más de cuatro veces la extensión cultivada de los mismos.

Se ve por este cuadro la riqueza agrícola e industrial de los departamentos y provincias que servirán a este ferrocarril.

La ubicación de la línea partiendo de un punto equidistante entre los más ricos departamentos del Norte: Piura y L[...]e y por agregación el [...] Libertad, le permitirá p[...] esta situación privilegiada ser una vía de internación al Oriente lejos de toda competencia automovilística, que fomentará el intercambio, y el desarroll[o] industrial de las zonas situadas en el Oriente peruano.

Departamentos y provincias	Población	Superficie cultivada	Superficie cultivable	Total de producción	Importación	Exportación
Departamento de Piura	300 000	73.304	575.815	613.520	2,007 472	13,793.845
Provincia de Jaen	20.312	....	....	1 234	....	....
Departamento de Loreto	150.000	5 768	105 483	5 515	2,041.192	1,584 670
Departamento de Lambayeque	140 000	67.713	90.911	496.042	3,480 320	6,320 294
Departamento de la Libertad	380.000	35.086	444 031	602.079	4,059 049	23,470.308
Provincia de Chota	98 086	46 143	136 117	171 193	....	....
Provincia de Cutervo	66 000	73 267	69.125	375 570	....	....
Departamento de Amazonas	80 000	10 103	1,503.504	39 378	....	....
Departamento de San Martin	65 000	4 801	207 995	14 662	....	....
	1,299 398	366 685	3,133 981	2,319 193	11,588.474	46,169.117

No hay duda que son los pueblos de la costa los que han desarrollado más su riqueza agrícola e industrial y sólo ellos podrán por medio de sus capitales fomentar la riqueza de la selva.

Vamos a determinar las rutas económicas que conducen a las estaciones del trazo Puerto Salinas, confluencia del río Santiago o Meléndez.

La distancia de Piura, pasando por Sechura, al Puerto de Salinas es de 82 kilómetros y pueden ser recorridas en tres horas. La distancia de Chiclayo a Olmos es de 114 kilómetros y puede ser recorrida en el mismo tiempo. Por agregación la distancia de Trujillo a Olmos es de 306 kilómetros que puede ser recorrida en 9 horas. La de Chota y Cutervo a Chiple es de 150 y 70 kilómetros respectivamente, La distancia de Chachapoyas a Bagua Chica, en el río Utcubamba, próxima al Marañón, es de 151 kilómetros, de ruta fácil y pendiente suave casi uniforme, salvo un pequeño tramo de 4 ½ % Esta vía presenta una hermosa quebrada, bastante amplia, provista de cultivos variados y árboles de calidad fina, tales como: roble, nogal, cedro, etc., y podría ver por esta causa establecerse, cuando la construcción del ferrocarril se realice un aserradero en Bagua Chica, punto desde el cual, con gran facilidad, podría trasladarse las maderas ya trozadas por ferrocarril con un recorrido de 350 kilómetros hasta la Bahía de Sechura.

Esta ruta ofrece facilidad para construír una autovía; además este camino es la salida natural de la ciudad de Chachapoyas—como bien lo expresa en su reconocimiento el malogrado Comandante Zapater—pu[...]ra dirigirse de Chachapoyas a la costa habría necesidad primeramente de ascender la cordillera central, llegar a la altura de ella — Calla Grande a 3300 motros sobre el nivel del mar, descender esta cordillera para atravesar el Marañón a 3272 metros sobre el nivel del mar ascender después a la cordillera occidental hasta llegar a la altura de 3272 metros sobre el nivel del mar (El Cumbe), para descender hacia la costa, haciendo un recorrido de 611 kilómetros, a partir de Chachapoyas.

Naturalmente dice el referido Comandante: «seguir semejante camino sería costosísimo por lo que obligaría a subir y bajar dos cordilleras». [Viajes de la Academia de Estudios del Estado Mayor del Ejército, Año 1916].

Además, la riqueza del departamento de Amazonas se extiende en gran parte a ambas márgenes del río Marañón donde existen más de 22 haciendas en actual explotación. (Estudio de la casa Koppel), y en cuyas márgenes calcula el ingeniero Monferrier 5'000,000 de hectáreas cultivables. Según la Estadística Agro Pecuaria, moritorio trabajo, publicado por el ingeniero señor Pedro Ureña, el año de 1922, estima el area cultivable del departamento de Amazonas en 1'500,000 hectáreas.

Suponiendo en estado de cultivo únicamente esta cantidad, esto es prescindiendo de la que se cultiva actualmente, puede estimarse que la producción en algodón nos daría en números redondos 15'000 000 de quintales, desmotado, que al precio de S| 55 por quintal alcanzaría la fabulosa suma de S|. 825'000.000 anuales Esto nos dá una idea de lo que será está gran riqueza......

La ruta que siguen los negociantes de Chota y Cutervo para dirigirse a Jaén a comprar productos es la de Tacabamba, Lucme, Choros y Bellavista. Este camino lo siguen por considerarlo más corto, siendo así que el terreno es muy quebrado. Los productos adquiridos los venden en la provincia de Chiclayo, empleando en recorrer la distancia que media entre Jaén y Chiclayo de 10 a 12 días y pagando altos fletes por el quintal de carga transportada. De la misma manera los comerciantes de Huancabamba se dirigen á Jaén siguiendo la quebrada del río Tabaconas, pasando por Sondor y Sondorillo para comprar efectos y venderlos en la provincia de Piura, haciendo un recorrido de 220 kilómetros aproximadamente, de caminos penosos

días según el tiempo. Cuando la línea férrea sea construída según el trazo que indicamos, la ruta que seguirán estos comerciantes será la quebrada del río Huancabamba hasta llegar al punto denominado El Tambo, a 75 kilómetros de Huancabamba.

La vía de comunicación que une Chiple con las provincias de Chota y Cutervo será la ruta que le permitirá a los comerciantes de estas dos provincias trasladar sus productos, por medio del ferrocarril hasta Olmos, para de allí trasladarse a Chiclayo en dos días en lugar de doce. Lo mismo puede decirse de los comerciantes de Huancabamba que harían el recorrido entre Bellavista, Sechura y Piura en dos días.

Hemos visto que la salida natural de Chachapoyas es por la quebrada del río Utcubamba, ya sea para dirigirse a la Costa ó a Iquitos: los habitantes de Chachapoyas no emplearán más de dos días en recorrerla en un sentido ó en el otro.

De la misma manera la salida natural de Moyobamba es hacia Yurimaguas; pues la distancia que separa a aquella de la Costa siguiendo por Chachapoyas, Cajamarca y Pacasmayo, es de 860 kilómetros y la de Moyobamba—Chachapoyas, Utcubamba, Sechura es de 857 kilómetros, por consiguiente la línea más corta es Moyobamba—Yurimaguas que es de 152 kilómetros siguiendo las quebradas del río Mayo y del río Shanusi.

Juicios sobre las rutas del Norte que conducen al Oriente

Como parece que aún existe duda sobre cual es la ruta más conveniente para ir al Oriente por medio de vía férrea, vamos a hacer algunas referencias de la ruta Pacasmayo—Yurimaguas, pasando por Cajamarca y la de Puerto Salinas—Confluencia del río Santiago, ó Meléndez.

En el estudio que hizo el Ingeniero von Hassel de las rutas que conducen al Oriente, considerando las del Sur, Centro y Norte, en lucido informe, presentado al Supremo Gobierno, el año de 190[...] se expresa así de la vía Paca[s]mayo, Chachapoyas, Huall[...] *"Para el trazo de un ferrocar[ril] la vía férrea ofrce inconvenien[tes] de todo órden y sería más co[...] que cualquier otra del [...]* (Documentos oficiales refer[entes] al Departamento de Loreto [to]mo X página Nº 61); en [...] de la ruta hacia el Pongo [de] Manseriche se expresa en esta forma: *"La construcción de esta vía férrea sería un acontecimiento [int]ernacional comparado al de[l ca]nal interoceánico en Nica[ragua] ó Panamá,* (recuérdese que [...] no se había construído [el can]al de Panamá) *pues pondría en íntimo contacto no solamente las inmensas regiones centrales de la América del Sur con el Pacífico, sino las naciones Suramericanas de este lado con las del Atlántico dirigiendo por Paita y el Pongo un comercio internacional, a cuya magnitud y consecuencia nadie podría señalar límites ahora"* (Documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto, tomo X página Nº 65).

El coronel Hildebrando Fuentes, que fué nombrado Prefecto del Departamento de Loreto por el año de 1905, siguió para ir a Iquitos la ruta Pacasmayo, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Yurimaguas y al llegar a este último punto se expresó de esta ruta en los siguientes términos: "Adios caminos pedestres ó ecuestres en los que he podido romperme el espinazo y hasta el mismo bautismo" (Documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto, tomo XVI página Nº 265). Esta exclamación pone de manifiesto lo quebrado de la ruta.

Guillermo C. Dodero.
Ing. Civil.

(publicaremos el lúnes la segunda parte de este artículo)

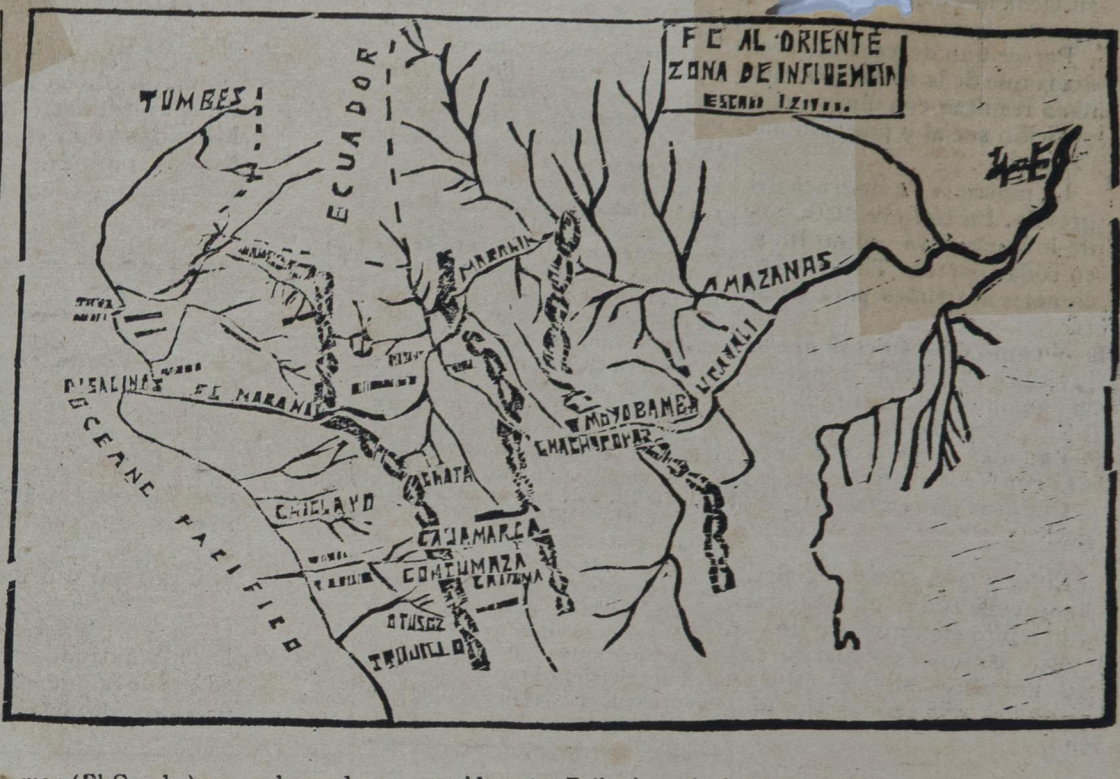

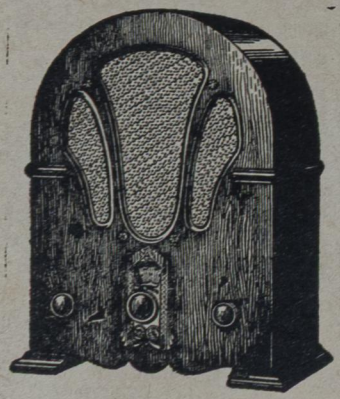


RCA

BAILE

a los compases de la mejor música del mundo con los discos

"VICTOR"

Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chimentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la
R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

ANIMALES

El caracól es un animal feliz. No paga arriendo de casa ni recibo de luz eléctrica.

Y si viniera un cobrador a buscarle, en vez de hacerse negar con los sirvientes, se metería en el último rincón de su casa. Y de allí no hay quien lo saque. Primero lo matan.

En último caso se mudaría, casa y todo, a otro lugar.

El ideal de los deudores.

El ratón en su carita de abogadito que tiene es también un animalito feliz. Se ríe hasta de la carestía de los víveres y de la economía.

Sería el más dichoso de la tierra si no existiera el gato.

La polilla es un animalito distinguido y culto. Le encan[illegible] la lectura. Se pasa la vida en[illegible] libros y papelotes. Claro [illegible]tá que prefiere los libros [illegible]iguss.

Si [illegible]udiera haría excelentes tradicio[illegible]s.

El pavo, serio hinchado, ceremonioso, [illegible] que no quisiera meters[illegible] nadie, aunque le gusta [illegible]os demás se fijen en [illegible]miren su fachada y l[illegible]que es para atrás.

Parece uno de esos advenedizos que de la noche a la mañana resultan con dinero, con posición social o posición política.

La mosca es la instrusa del gremio. En todo se mete, todo lo huele; está como Dios, en todas partes. Tiene excepcionales aptitudes para repórter.

Y como esos sujetos que se invitan solos, está donde no la llaman ni la necesitan.

La pulga .....Qué cosas las que conoce la pulga.

Cuántos quisiaran ser pulgas!

El loro, como los colegiales, lo aprende todo de memoria y lo repito sin darse cuenta.

Es como esos escritores que no saben sino repetir lo ajeno, lo que todos han dicho.

La zebra no es más que un burro con ropa de baño.

La mula es nu modelo en aptitudes. Nadie murmura de ella. No da que hacer a la gente chismosa. No tiene vicios ni comete escándalos. Le son indiferentes las hembras y los varones. Está a salvo de toda tentación. Huele a santidad.

El alacrán es cirujano. Pone inyecciones sin cobrar. Su único defecto es tener mal genio.

Se nos parece un poquillo, y dicho sea sin falsa modestia.

La culebra es animal muy desaseado. Solo se cambia la camisa una vez al año.

De todo lo contrario de esos que cambian de opinión a cada instante y según el viento que sopla o el sol que alumbra.

El murciélago, que parece un pájaro, no es pájaro. Es un camouflage de pájaro.

Como tantos qúe no son lo que parecen.

.·. Página Femenina .·.

El Traje de Novia y sus Accesorios

La elección del traje que ha de vestir la novia el día de su boda tiene la mayor importancia para ella. Ese día tiene que presentarse muy bella, más bella que nunca, sobre todo a los ojos de su novio, que le contemplará en toda esa ceremonia de alegría y emoción en que durante tanto tiempo pasado ha sido el horizonte de los sueños de la joven.

Lo mismo si la boda es en el campo que si en la ciudad, el traje será de satín flexible, de crépesatín, o bien cualquiera de estos tejidos son los preferidos para el traje de novia, aunque también pueden hacerse en terciopelo, si la ceremonia se celebra en invierno.

De lo que hay que prescindir absolutamente es el de los brocados y de los lamés, demasiado ricos para un traje que, como éste, debe ser sencillo. Por otra parte, no hay nada tan lindo como una joven vestida de satín con velo de tul.

La novia debe escoger el matiz del blanco de su traje de boda, de acuerdo con sus ojos, el color de su tez y el color de sus cabellos: blanco marfil, blanco ligeramente crema o blanco brillante, que tan bien les va a las rubias. La tela del traje debe producir brillantes reflejos, prestándose a formar lindos pliegues. Tres detalles son importantes en la ejecución del traje de novia: la cola, el descote y las mangas. La longitud actual de la faldas consiente que arrasiren un poco por detrás, lo que autoriza la supresión del pesado manto de corte pendiente de los hombros, que además resulta demasiado importante. Las mangas son rigurosamente, son largas' y los puños recortados en óvalo o en cuadro o en redondo, muy poco acentuado. La forma general del vestido es la de un traje de noche que se despliegue ampliamente en blandos dobleces.

Y el Velo, cómo ha de ser? De tul? De tul y de encaje mezclado? Y el tocado, ¿será un resille. un bandó ajustado por ensima de la frente o un bonete? La novia debe escoger lo que mejor convenga a su fisomía, y si la sencillez del tul es preferible para ella, debe escoger antes que la suntuosidad del encaje. Ahora si la novia, cuenta con encajes de familia, que los utilice para su traje de novia, porque la boda es la única ocasión de llevarlos. Se puede disponer un volante alrededor de un velo de tul e inerustar las puntas todas alrededor de la falda, formando godets. La buena modista sabrá encontrar el empleo más favorable sin recargar el traje con demasíada suntuosidad.

Los sombreros planos, muy ajustados a la cabeza, están muy de moda en este momento, y con ello se obtiene ese efecto de cabeza moldeada por resillez, bonetes de perlas o por el velo tendido alrededor de la cabeza y retenido por debajo de la oreja por un ramito de flores.

Las medias blancas, de seda muy fina; los zapatos, en tejido igual al del vestido; los guantes de Succia' flexibles, bastantes largos, para que formen lindos pliegues, sobre la manga, si ésta es ajustada. Si es ancha y adornada se detendrá; en la muñeca. Un pañuelo pequeñito de encaje o de muselina de seda.

Las alhajas no se deben usar el dia de la boda, ni siquiera la sortija de esponsales; la mano izquierda debe estar limpia de toda alhaja para recibir el anillo nupcial.

Cuando la ceremonia se celebra en una estación en que la temperatura es poco clemente es indispensable que la novia use un abrigo, que se echará sobre los hombros durante el trayecto hasta la iglesia. Este abrigo será corto y tendrá la forma de un pepueño abrigo de noche. Será de terciopelo o de tejido que haga juego con el del traje de novia.

Un bonito traje de novia exige que éste lleve en el brazo flores cuando entre en la iglesia; el tamaño del ramo dependerá del género de la toilete. Si esta tiene muchos adornos y el velo es de encaje, deberá llevar un pequeño ramo redonde cuyo tamaño será de un bouquet grande de violetas Si por el contrario, el vestido es sencillo, la novia puede llevar, sin inconveniente alguno, un haz de lirio o de rosas, pues su bella silueta resultará mucho más linda cuando en la puerta se destaque sobre el fondo obscuro de la iglesia.

JACQUELINE ARDLER.

MI GLORIA

Mi gloria está en ser tu esclava, Señora;
Mi lauro, serio en todas ocasiones;
Mi dicha en ganarte los corazones;
Mi embeleso es tu nombre que enamora.

Salve, MARIA, bellísim[illegible]
Salve, venero de riquísimos [illegible]es.
Tus cadenas son los ri[illegible]os blasones
Que enriquecen a quien los atesora.

Si enardecer pudiera al orbe entero
De Tì, oh Dueña mía enamorada,
En el holocaustro de amor muy sincero
Mil vidas yo diera como si nada.
Realiza, pues Tù, mi ardiente deseo
De verte por todo el mundo ensalzada.

María T. Roca.

SE LUZ

Sé luz radiante, estrella refulgente
que en el inmenso cielo resplandezca,
¡alma!, envía tu rayo de la altura
que guíe nuestra mente en noche oscura.

Si el poder de tu luz no alcanza a tanto
sé zarza que arda siempre en la montaña,
cual faro conductor del pensamiento,
sé fuego que nos guíe y nos dé aliento.

O si prefieres del hogar la calma,
la dulce intimidad, la honda ternura;
sé lámpara que alumbre y dè esperanza
de amor, de suave paz y bienandanza.

MARY.

La pintura en los labios

Ha causado gran revuelo en los centros de segunda enseñanza para señoritas de Belgrado (Servia) una reciente disposición del rector prohibiendo el uso de la pintura en los labios, de perfumes y en general de todos los artificios de la coquetería femenina.

Las señoritas presentaron una protesta al Ministro de Instrucción Pública y dirigieron a los periódicos una carta abierta redactada en los siguientes términos:

"No admitimos que se empleen con nosotras métodos de educación antidiluviana. La pintura en los labios y en el rostro, las uñas teñidas y el cabello ondulado, tienen para nosotras infinitamente más importancia que el latín, el griego y todas las demás tonterías que nos neseñan. Lo que nos importa es encontrar un marido y esto lo lograremos más fácilmente ciudando de nuestro físico que no atiborrando nuestra inteligencia con necedades inútiles.

El periódico del cual copiamos la noticia hace este comentario: es posible —dice— que en Belgrado se conquiste más fácilmente un marido con los labios pintados y las uñas teñidas, pero hay que tener en cuenta que fuera de Belgrado, hay en otras naciones infinidad de jóvenes que prefieren elegir su novia entre las muchachas que no se pintan.

La sal tiene otras aplicaciones que las culinarias

Los baños de agua salada vigorizan el organismo.

El agua salada y tibia es excelente para bañarse los ojos se sienten fatigados.

Gran nùmero dr indisposiciones gástricas se remedian bebiendo un vaso de agua con una cucharadita de sal.

Como vomitivo se usa también un vaso de agua salada y tibia.

Mezclada con hielo es un refrigerante.

El hollín inflamado se apaga con un puñado de sal.

Contra las inflamaciones de la boca como las de la garganta se emp'ea en gargarismos.

Para irrigaciones nasales, usada diariamente como medida higiénica, previene los resfríos y descongestiona la naríz, mejorando innumerables afecciones nasofaríngeas para los que se habían empleado otros remedios sin resultado satisfactorio.

Lavándose la cara con agua salada se evita la caída del cabello.

De un librajo, sepultado en el centenario de los escritores (una biblioteca polvorienta) extractamos este Alfabeto que en pocos renglones nos da la sustancia de muchas páginas:

Atiende cuidadosamente al detalle de tus negocios, incluído el negocio de tu alma.

Buena es la prontitud en todas las cosas.

Confía en Dios y ayúdate con tus fuerzas.

De obrar con justicia no tengas miedo: teme lo torcido.

En las penas ten paciencia.

Fingir, solo es propio de seres indignos.

Guárdate de las malas compañías y y malos libros.

Haz un sagrario de tu honra.

Injurandó a los demás, te injuriarás a tí mismo.

Junto a la virtud está la felicidad.

La mentira es siempre inexcusab'e.

Mejor estar solo que mal acompañado.

Nunca trates de parecer lo que no eres.

Observa siempre buenos modales como todos.

Paga tus deudas lo más pronto que puedas.

Quien un mal hábito adquiere, esclavo de él vive y muere.

Respeta a los consejos de tus padres.

Sacrifica el dinero antes que la virtud.

Ten siempre cuidado de no caer en los excesos.

Usa bien el tiempo: el tiempo es oro.

Vive como si muy pronto debieras morir.

Ya que no podemos ser perfectos, seâmos por lo menos imperfectos.

Zapatero a tus zapatos: no hables de lo q' no entiendes.

Teodoro ·Magallanes
Compra plumas de garza

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancic C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos". AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena". AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso sa una finalidad trascendental". RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
Iquitos.
v30p15

SE VENDE
por motivo de viaje, un PIANO en buenas condines.—Para tratar Prónespero 390.

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas
"Stainless"
de Acero Inoxidable de la mejor calidad
En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas
Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores)

¡¡ALTO aqui!!
Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos
Pase Ud. horás distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, así como papel de oficio, de bar[illegible] de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Campo Político

Citación
P. - U. - R. - R.

Por encargo del Sr. Ingeniero Simón Seminario Director General de Organización del Partido Unión Revolucionaria Reaccionario, me es honroso invitar a los afiliados, correligionarios y simpatizantes con este Partido Político recientemente reorganizado, para una reunión preliminar, a fin de tomar acuerdos sobre la mejor forma de instalar el Comité Departamenta

Iquitos, 15 de Noviembre de 1934.

Local provisional:—Arica 197.
Dia: Domingo 18.—Hora: 4 p.m.

ENRIQUE HERMOZA C.
Delegado Departamental

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Emermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cual quier punto del Alto Huallaga.
Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 113 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

SE VENDE
por motivo de viaje, un **PIANO** en buenas condiciones.—Para tratar Próncespero 390.

El valor de una letra

Ese gran cerebro; ese hombre providencial, que desde muy ti rno estaba ya dentro del camino de la cel bridad y de la fama; el que a los once años, cuando apenas deletreaba ya escribía en su cartapacio: "Quiero ser Chateubriand o nada", como vislumbrando la b illant z de su futuro; ese hombre que se llamó Victor Hugo, y que cuando apenas tenía di ciocho años, daba a luz su interesante novela "Han de Islandia" o "El hombre fiera", cuenta en un pasaje de su novela el curioso caso histórico sobre la importancia de una letra.

"Grandes controversias se suscitaron en efecto entre Dinamarca y Suecia, por haber pretendido el Conde de Ahlefeld en cierta negociación, que en un tratado entre los dos estados se diese al Rey de Dinamarca el título de "Rex Gothorum" como queriendo atribuir al soberano dinamarqués, el dominio de la "Ghotia" provincia sueca, al paso que la Saecia no quería darle otro dictado que el de "Rex Gotorum" rey de los godos, título vago equivalente al que tenían en los antiguos tiempos los monarcas de Dinamarca.

Esta —h— causa, no precisamente de una guerra, pero sí de dilatadas y peligrosas negociaciones, fué lo que motivó la alusión de Schunmacekf, una de las figuras centrales de la citada novela de Victor Hugo.

La obsesión del espionaje

Berlín, noviembre 14.—U. P.— Lillian Steele, estudiante de música y natural de Estados Unidos, ha sido encarcelado, acusada de traición o espionaje, pues su amigo alemán, un nazi la delató a las autoridades, dando a conocer sus opiniones adversas al nazismo. Es la cuarta norteamericana detenida en circunstancias semejantes

Se vende una casa bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce re que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.
830p56

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que el señor Director y el Cuerpo de Redacción de «El Oriente», nada tiene que hacer con el interdiario «Atención», y que dicho periódico tiene su Director responsable a quien remitimos todos los números en cuanto esten impresos.

El Ejército Nacional



Desde que el General Benavides ha asumido la Presidencia de la República se ha dedicado con toda energía y entusiasmo al mejoramiento del ejército nacional. Los resultados no se há hecho esperar. El pueblo lo está apreciando. En la presente fotografía se puede ver el magnífico estado de la guarnición de Lima, luciendo su nuevo vestuario y portando los cañones recientemente adquiridos

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

ELIXIR DE [illegible]UEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Botica de Turno

Farmacia "Saona"

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de maquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas. etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Vitrolas y todo aparto Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y cro, cortes de seda de diferentes clases, carteras wolves, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v.d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Generos blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricolense", Articulos de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapateria, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Burdeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo lo arriba, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

GARCIA y Cia

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... rida que sea de "LA POLAR". Son las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin ratas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo para compra de Dique

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

G. A. Velis

Periacote 447 — Lima

Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del recurso de amparo, mandamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos nacionales y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones

Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc.

Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad to dos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO. v19p7

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno.

saludable aperitivo y excelente bebida de mesa libre de alcohol.

El jugo de uva Ventura es que un alimento mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

Negociación Vinícola Pedro Ventura y Cía.

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.

CASA MELITA



Venta Exclusivaal por mayor

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Nuevo Vocal de la Corte Suprema.

Lima, noviembre 17.—«U. P» En la sesión del día de ayer, el Congreso Constituyente, por mayoría eligió Vocal de la Corte Suprema de Justicia, al señor doctor don César de Cárdenas.

A los militares que actuaron en el frente de Nor Oriente les premiaron con la Nota de Equidad

Lima, noviembre 17 — «U P.» En la misma sesión del Congreso, aprobaron el Proyecto que concede la Nota de Equidad, a los militares que actuaron en el frente de Nor Oriente.

Suntuoso banquete al Gnral. Benavides

Lima, noviembre 16.— Los diarios anuncian que hoy, a nombre del Gobierno de Colombia, el Sr. Turbay, enviado extraordinario y Ministro de ese pais, ofreció un suntuoso banquete en honor del General Benavides y de su señora esposa en el comedor principal del Hotel Bolivar.

Informan también que para este banquete han circulado gran número de invitados entre destacados elementos de nuestras esferas oficiales, diplomáticas y Sociales.

En el momento adecuado del banquete el Ministro de Colombia pronunció un conceptuoso discurso haciendo el ofrecimiento del homenaje. En una parte dijo el Ministro al General Benavides: Con este homenaje quiere el Jefe del Estado de mi País, testimoniar el reconocimiento del pueblo colombiano por nuestra bien apreciada actitud en favor de la Paz y renovando a la vez sus manifestaciones cordiales, asociando a ellas los sentimientos que enlazan los vínculos de afecto y las relaciones de una noble amistad.

Huelga repetir el elogio de vuestra clara visión de estadista y de vuestro acertado valor civil que os permitieron apartar del horizonte americano, los peligros de un nuevo conflicto para reemplazar en las soluciones de violencia de estériles en los resultados é injustificables ante la historia con los métodos de civilizaciones que ofrecen nuevas concepciones del derecho público é internacional, aquellas exímias virtudes que los enaltecen entre los Mandatarios de América, hicieron fecunda en la Historia la entrevista de Lima, cifra y compendio de lo que puede una buena voluntad de los hombres unida al sentido profundo de nuestros destinos futuros. Los beneficios y frutos de la nueva política concierna y el buen entendimiento os hacen acreedor a la gratitud de todos aquellos que consagran sus actividades al trabajo y perfeccionamiento de cultura y progreso de nuestras dos naciones.

Luego q' terminó el discurso la orquesta ejecutó el Himno Peruano que todos los asistentes escucharon de pié.

Carnet Social

Cumpleaños

El lunes 19 cumple sus natales el Sr. Roberto E Vásquez.

Viajeros

En la lancha "Libertad" se han dirigido a su fundo del rio Ucayali, el Sr. Angelo Ratteri y su señora esposa Luisa P. de Ratteri.

En la lancha correo se dirigen a la Capital, el Sr SubTeniente de Ejército don José Cacho y la señora Magdalena B. de Cacho.

Misa de honras

El lunes 19 a las 6 hs. 30 a m. en la Iglesia Matriz de esta ciudad, se oficiará una misa de honras por el sufragio de su alma de la que en vida fuera Isabel del Aguila de Morey.

Cambios

Lima, 17 de Nvbre. de 1934.

Dolar	S/.	4 30
Libra Esterlina	«	21.50

Ofreció una conferencia en el Colegio Nacional de Guadalupe, el doctor Arturo Reàtegui Page

Se realizó la 6ª conferencia del ciclo organizado por la dirección del Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, la cual fué sustentada por el profesor de este plantel, doctor don Arturo Reátegui Page.

Asistió el personal docente del Colegio, así como el alumnado de las secciones superiores que llenaban el salón de actuaciones.

El doctor Reátegui Page se ocupó en desarrollar, extensamente, una importante cuestión cientifica sobre Sistemas diversos: clasificación de las soluciones atendiendo al tamaño de las partículas que constituyen la face dispersa da.

Al terminar el conferencista su brillante exposición, la concurrencia le aplaudió con entusiasmo.

El Concejo Municipal y la Caja de Depósitos y Consignaciones

Como habíamos anunciado el Municipio de Iquitos, habia resuelto retirar de la Caja de Depósitos y Consignaciones las cobranzas de arbitros municipales, por encontrar exagerado el porcentaje que pagaban a dicha institución.

Parece que se ha llegado a un entendimiento entre ambos, y el Concejo se ha pronunciado en sesión de anoche, según el informe de los síndicos en el que indican la cantidad que debe percibir la Caja de Depósitos por cobranza para que continue cobrando las rentas municipales.

Corte y tanteo en la Municipalidad de esta ciudad

A las nueve de la mañana se presentaron a la Tesoreria Municipal los señores Sindicos de Rentas y Gastos señores Manuel Palacios y Eliseo Salazar, con el objeto de dar corte y tanteo de Caja y revisión de los libros de contabilidad del Municipio.

Hasta el 15 de noviembre constataron estar conforme todas las operaciones que han revisado minuciosamente.

Error involuntario

En nuestra crónica el dia de ayer sobre los robos en las casas comerciales, por un error involuntario hemos consignado, que los apaches habian atacado los Almacenes de la Aduana, cosa que no es verdad, por que atacaron los depósitos de la casa Kahn, que está junto a los Almacenes de la Aduana.

Hacemos esta salvedad, por considerarlo justa.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

DROGUERIA CENTRAL
Pereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

DEL EXTRANJERO

Acalorada discusión en el Congreso Español, dos Diputados llegan a los golpes.

Madrid, noviembre 16. —«U. D» Ayer, en el Congreso español, hubo una acalorada discusión.

Un representante madrileño, interrogó a un Diputado Catalán, SI ES O NO ESPAÑOL PARA QUE ATAQUE DE ESA MANERA A LA NACIÓN QUE LES VIÓ NACER. Intervinieron en la discusión otros representantes, llegando, en plena sala de sesiones, llegar puñadas entre las protestas de los demás miembros del Congreso y los gritos de las barras

El Presidente suspendió la sesión por breves momentos. Calmado los ánimos y restablecido el órden, el Presidente dijo: que protestaba en nombre del Parlamento de los actos bochornosos y que si alguno o algunos [...] parlamentarios qu[...]lar sus cosas por medio [...]gilato, deben salir del resinto de la Cámara hacia la calle.

Importante Conferencia del doctor C. López sobre Instrucción.

Bogotá, noviembre 16. — «U D.» El doctor colombiano C. López, por medio del radio, ayer dió una importante conferencia a toda la República de Colombia, en la que hizo ver las necesidades de hacer grandes modificaciones en la Instrucción de ese país. Esta conferencia fué escuchada en todo el mundo.

Importantes victorias

Buenos Aires, noviembre 16 — Los Estados Mayores del Paraguay y de Bolivia, afirman que han alcanzado importantes victorias.

Logrando inmunizar a los niños de la parálisis

New York, noviembre 16 — Un conocido profesional anuncia que positivamente ha logrado inmunizar a los niños contra la parálisis infantíl, empleando vacuna de monos. Dice que la inmunudad dura cuando menos seis semanas.

Harold Clayton ha sido agraciado con el premio Nobel de Química

Estokolmo, noviembre 16 —El Profesor Harold Clayton Fery, de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, ha sido agraciado con el premio Nobel de Química correspondiente a 1934. Hoy se anunció que el premio Nobel para Física no sería concedido este año.

El Bautis[...]o de la Prin[...] Ma[...]ía Pía ha sido [...]tergado

Nápo[...] noviembre 16 «United Press». —La [...]monia oficial del bautismo de la Princesa María Pía, hija de los Príncipes de Piamonte, que había sido fijada para el 18 de este mes, ha sido postergado hasta que S. M. el Rey regrese de Somalia. Probablemente el bautizo tendrá lugar en la primera quincena de diciembre

El Duce dá cien mil liras para los restauros

Roma, noviembre 16 United Press —S. E el Jefe del Gobierno ha dado la suma de cien mil liras para los restauros del D. gma y del Batisterio de Pisa.

Afirman la Captura del fortín Independencia

Asunción, noviembre 16.—Los paraguayos anuncian el triunfo de sus armas en el sector de Cañada del Carmen; afirman haber capturado el fortín Independencia tomando siete mil prisioneros. Bolivia informa el bombardeo aéreo del fortín paraguayo Garrapatal. Desmienten que haya caído en el Depósito y Parques en el sector Cañada del Carmen.

Crisis del Gabinete

Madrid, noviembre 16.—Se ha producido crisis en el Gabinete que preside Lerroux. Afirman que la crisis ha sido resuelta.

Delicado de salud

Roma, noviembre 16.—Se encuentra delicado de salud el Cardenal Gasparri temiéndose por su vida.

Sentenciados a la pena de horca

Salzburg, noviembre 16.—El Jurado sentenció a la pena de horca a tres Nazis por haber estado en posesión de explosivos.

Candidato Desilusionado



Mucho calor y sin elecciones!!............a nadar!!......a otro ese......
Me retiro.......... a......pesar de mi popularidad............!!
Yo seré Representante.......... cueste lo que cueste............
Y......si te multan?.......... Yo no soy del Oriente............

De Aduanas

Iquitos, 16 de Nobre. de 1934.

Señor Jefe de la Sección de Manifiestos».

La Superintendencia General de Aduanas por oficio Nº 16 de 19 de Octubre próximo pasado me dice lo siguiente:

«Señor Administrador de la «Aduana de Iquitos». Atendiendo «a la exposición que hace la Cámara de Comercio de ese departamento, en su comunicación Nº «151, sobre importación de esencias para aguas gaseosas esta «Superintendencia, modificando «su circular Nº 25, establece para «la Aduana de Iquitos las siguientes disposiciones especiales:

«1º —Los importadores de esencias para aguas gaseosas quedan obligados a presentar, junto «con la póliza de despacho, un «certificado de análisis químico, «expedido por autoridad competente del lugar de origen y visado por el Cónsul del Perú respectivo, acreditando que las esencias que importa no son nocivas a la salud.

«2º — La Aduana procederá, «en vista de dicho certificado, al «despacho y entrega de tales esencias, sin perjuicio de tomar las «muestras que deberá remitir al «Laboratorio Químico de la Aduana del Callao, por conducto de «ésta Superintendencia, para los «efectos del análisis correspondiente.

«3º — Si de este análisis resultara que la esencia es nociva a la «salud, el importador responsable no podrá usar más la facilidad que se concede en esta disposición y quedará sujeto a las penas que, por tal infracción, le «sean impuestas por la Dirección «de Salubridad Pública. Acuse recibo de la presente Dios guarde «a Ud. —(Firmado) CHAMOT»

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

EL ADMINISTRADOR

MISA DE HONRAS

El esposo, hijo, padres, hermanos, sobrinos y demás relacionados de la que fué:

Isabel del Aguila de Morey

[Q. E. P. D]

suplican a sus amigos y demás relacionados, se sirvan asistir a la misa de honras, que por sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz, el lúnes 19 del presente, a las 6 y 30 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 16 de Noviembre de 1934.

Correspondencia de Contamana

Contamana, 12 de noviembre de 1934.

Señor Director de "EL ORIENTE".

Iquitos.

Muy señor mío:

La situación política por la que esta provincia ha atravezado en estos últimos días, ha embargado la preocupación del vecindario dada la velicosidad de los apristas que venían amenazando el órden público descaradamente

Primeramente, los vecinos de Estero Muyuna, en su mayoría apristas, se revelaron contra el nuevo Subprefecto señor Felipe Santiago Rivera que haciendo uso de las facultades que la ley le otorga, destituyó al teniente gobernador que solo se dedicaba á la propaganda de ideas comunistas, nombrando en su lugar á una persona seria é independiente y que en las distintas ocasiones en que ha servido en ese cargo, ha dado pruebas de sagacidad y tino en el desempeño de sus funciones.

Por tal circunstancia, el Subprefecto, señor Rivera, se vió obligado á tomar las medidas enérgicas que el caso requería y en las que tuvo que intervenir la Guardia Civil, apresando á los amotinados que no solo habían desacatado las órdenes de la autoridad superior, sino que degeneraron hasta el extremo de atentar contra la vida del nuevo teniente gobernador nombrado y la de su familia que para salvar de tan salvaje atentado, hubo q' huír abandonando el hogar en basca de garantías.

Las medidas de órden público tomadas por la autoridad, dió lugar a que todos los apristas de toda la provincia, se pusieran en movimiento, amenazando destituír y apresar al Subprefecto, atacando á la fuerza pública y libertar á los amotinados que se encontraban detenidos en el cuartel de la Guardia Civil, dando lugar, con tal actitud, á que el Subprefecto pidiera garantías á la Prefestura del Departamento, pidiéndole reforzara la guarnición de Contamana, siendo atendido inmediatamente con un piquete de 25 hombres que fueron enviados en la "Luz II" y tropa que llegó a Contamana en momentos oportunos

Sin embargo, y a pesar de la noticia del citado refuerzo, los apristas no retrocedieron, lejos de eso, se despacharon comisiones rápidas que salieron de Contamana unas hasta Orellana y otras hasta Roaboya, incitando al pueblo para atacar Contamana en la madrugada del día lúnes 12 en caso de no ser puestos en libertad los detenidos de Estero Muyuna.

Los instigadores á la revuelta, señores David Hoyle, Delfin Ríos, Gumercindo García, Alejandro Morey, Manuel Tuesta y otros, manifestaban á sus compañeros que el éxito del movimiento era seguro, puesto que el doctor Hercilla generador de él contaba con la parcialidad de la Guardia Civil y seguramente también con la de la tropa que estaba por llegar, pues esta venía para ponerse á órdenes del Teniente Bonilla, amigo íntimo de Hercilla; que las descargas de fusilería que se hicieran serían disparadas al aire, debiendo avanzar las masas sin desconfianza hasta *chapar* a los conservadores del órden y desarmarlos; que como el día 11 debería haber un movimiento revolucionario en toda la República, nada había que temer, puesto que la caída del actual régimen era cosa de horas, entrando el Apra en poder y mando de la República.

Felízmente, los bien premeditados planes de los apristas fracasaron debido á la presencia de la Cañonera "Loreto" que situ[...] á medio río frente á Contama[...] infundió tal pánico, que, d[...] media vuelta todos los [...]sos, se regresaron á sus hogares y los cabecillas á refugiarse en casa de sus *compañeros* en donde hasta hoy se [...]cuentran ocultos.

Las m[...]das atinadas del Subprefe[...]or Rivera, y el oportuno [...]o de nuestra primera aut[...] señor Comandante Mav[...]vitado un inútil der[...] de sangre que hoy tendríamos que lamentar.

En momentos de cerrar esta correspondencia, vemos que el Dr. Guillermo Hercilla es conducido abordo de la lancha—correo custodiado por dós parejas de la Guardia Civil y según se nos manifiesta, le llevan à Iquitos en calidad de preso político de órden del Ministerio de Gobierno.

No puede ser más acertada esta medida, puesto que el Dr. Hercilla abusando de su condición de Juez Titular de la provincia, venia actuando entre bastidores, dirigiendo todos los movimientos apristas; apoyaba los desmanes y hasta los crímenes de éstos, hostilizando en cambio, en todo órden de cosas, à los no apristas á quienes se les enjuiciaba y perseguía injusta è inhumanamente y con tal ensañamiento, peor que á verdaderos criminales; observaba una vida por demás inmoral, pues no había noche que no se le viera recorrer las calles de Contamana en estado de ebriedad en forma escandalosa, siendo peligro para la sociedad, pues no son pocos los hogares que ha deshonrado.

La prisión del Dr. Hercilla es bien comentada, produciendo en los ánimos de los moradores de la ciudad, la más franca satisfacción y el bienestar general, pues hacía tiempo que esta medida que hoy por acto providencial se ha tomado, se imponía.

Por no ser más extenso, corto esta correspondencia para continuarla en el próximo correo.

El Corresponsal

Matrimonio

Hoy a las once horas de la mañana contrajeron matrimonio civil la señorita Zoila Mesia Velásquez con el Sr. Gregorio Zagaceta.

A las 6 h. de la tarde de hoy, se celebrará la ceremonia religiosa.

Los novios recibieron muchos regalos.

Crónica Judicial

Viernes, 16 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. en el expediente seguido por doña Rachel N Vda. de Bendayán, sobre declaración de herederos de don Moisés Bendayán; revocaron el apelado, y mandaron que el Juez de la causa provea las solicitudes de fs. 7 y 41 con arreglo a ley y los devolvieron. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Carlos Tomás García Ruiz y Pedro Reátegui y Reátegui por el delito de robo, en agravio de Domingo Zabalbeascoa; señalaron para la realización de la audiencia el 3 de diciembre próximo a las 2 y 30 pm.

Autos.— Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Pablo Dávila Lozano, Buenaventura Torres Valles, Jerónimo Pereyra Seguin, Manuel Chuqinpiondo y Camilo Dellepiane, por los delitos de falsedad y atentado contra la administración de justicia; mandaron que esta instrucción pase al Sr. Fiscal Suplente Dr. Julio Acosta Cárdenas para que formule la respectiva acusación contra los referidos Chuquipiondo y Dellepiane por existir mérito para ello, a quienes el Sr. Fiscal ha excluido de su acusación.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra el acusado Mannel Mozombite por el delito de robo en agravio de doña Camila Macedo Pinedo. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor don Alberto J. Olórtegui Alván, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.

ENTRADAS de CAFE por el Puerto Fluvial de IQUITOS

Total ingresado el año 1932	659,958 kilos
Total ingresado el año 1933	751,098 ,,
1933—Enero 1 hasta el 16 de Nobre.	610,721 ,,
1934—Enero 1 hasta el 16 de Nobre.	983,704 ,,

DIFERENCIA EN FAVOR DE 1934......372,983 kilos

SIEMBREN CAFE

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fiztcarrald; y por el Oesto, son propiedad de doña Celina del Aguila....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3,333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

20p16 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Gutierrez, solicitando la inscripción de nacimiento de sus menores hijos Víctor y Julio, nacidos en el fundo Prosperidad en la Boca del río Oroza, el 26 de agosto de 1919 y 6 de Julio de 19[illegible], respectivamente, siendo hijos [illegible] habidos en su conviviente doña M[illegible] del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviem[illegible] 1934.

v8p6 *R. Bah[illegible]*
Escri[illegible] Estado

DECLARACION d[illegible]

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reácegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Irahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p14 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodriguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puesto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Bahamonde
v8p5 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimanesa, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se creen con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p1 *Vicente Navarro*
Ecribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila de la menor Zulema Muñóz Gonzales a las siguientes personas: doña Amelia Muñóz Vda de Tello, tía; don Luis Muñóz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñóz, tío, y don Tadeo Alván, vecino, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacio del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Vº Bº Alguacil

v10p6 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Díaz Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Segura vecino; debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L A Vásquez
Alguacil

Vo. Bo.
v10p4 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p5 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetric P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p2 *D. Cedrón*

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a preeios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.- Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimo'ina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Cruceero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

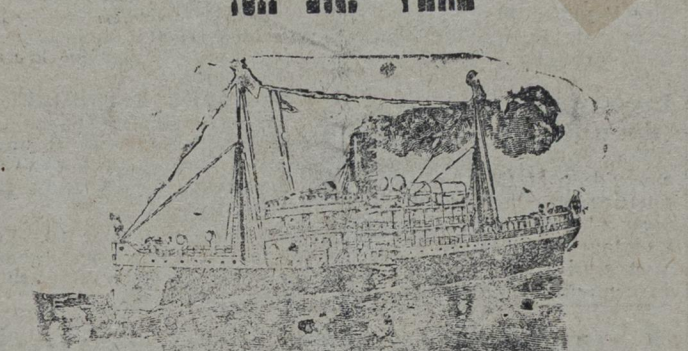

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

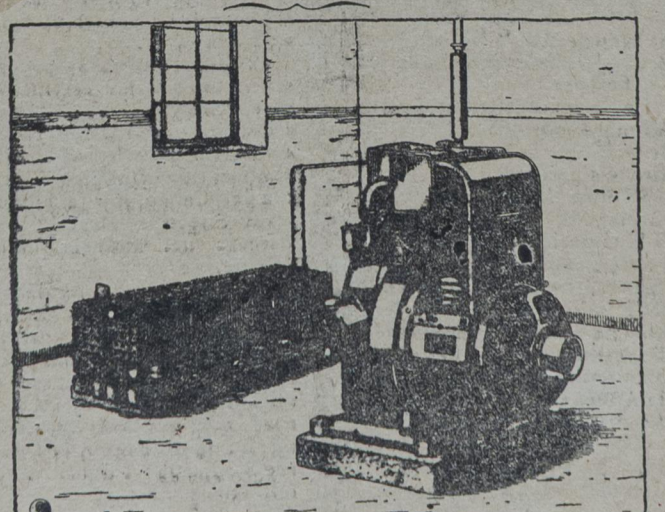

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza-motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

ACABAN DE LLEGAR



No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía. a por menor en todas las tiendas.

Imp "El Oriente" - Iquitos.- Avda Sargento Lores Nos 34 a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes $ 3.00
Provincias:
Trimestre ...... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

F. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7508 Director propietario: Elíseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 19 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

En Estupendo Vuelo el Comandante Canga, Piloteando un Hidro-avión, realizó ayer el raid Ancón - Iquitos en 8 horas 10 minutos

La Brillante hazaña del aeronauta peruano se ha cumplido a través de las pésimas condiciones Atmosféricas que encontró en la Selva

Obligada por recia tempestad, la máquina del Capitán Revoredo que tambien participó en el raid, regresó desde Junin a la Base de Ancón

Una prueba contundente de los notables progresos que realiza nuestra aviación militar, es el raid que se efectuó ayer en condiciones excepcionalmente difíciles, merced a la pericia de uno de los más gallardos e inteligentes pilotos de nuestra flota aérea. Pone en contacto rápido Lima e Iquitos la nueva ruta que con ese magnífico vuelo ha sido establecida y que permitirá regularizar en el futuro las comunicaciones entre la capital de la República y el puerto más importante con que contamos sobre el Amazonas. Es un resultado brillante el que se ha obtenido en los estudios y pruebas que venía realizando la Inspección General de Aeronáutica cuyas labores encuentran en el nuevo camino aéreo un punto culminante y alentador para posteriores empresas.

El vuelo

A las 8 y minutos de la mañana de ayer, cumpliendo las disposiciones dictadas por la superioridad, partieron de la Base de Hidroaviación de Ancón, dos hidroaviones tipo "Travelair", con capacidad para seis pasajeros, siendo piloteados el primero por el Comandante don Pedro R. Canga, llevando al mecánico don Héctor Canales; y el otro por el Capitán Revevoredo y el mecánico Vera.

Las dos máquinas habían sido destinados para establecer el servicio de pasajeros y de correspondencia eetre Lima y el Oriente en vuelo directo

Los preparativos

Puede decirse que los preparativos para este raid fueron bastante sencillos. Casi a última hora se dispuso la resolución de los aeronautas, procediéndose con anterioridad a la revisión de los aparatos y dándose, finalmente, las órdenes de la partida.

El primero en remontarse fué el avión del Comandante Canga. Al hacerlo, sus numerosos compañeros le manifestaron el entusiasmo que les producía el vuelo que iniciaba, demostrándole también la confianza que tenían porque coronara su azaña con éxito. Eran las ocho y diez minutos de la mañana.

Instantes después decolló sobre el tranquilo mar de Ancón la máquina piloteada por el Capitán Revoredo que—como hemos dicho—llevaba al mecánico Vera. Las demostraciones de entusiasmo se renovaron entre los compañeros de los aviadores.

Hacia los Andes

Minutos después de elevarse, sobre el cielo plomiso de Lima los hidroaviones penetraron buscando la ruta de los Andes

Y enfilando hacia ellos, una hora después trasmontaban las empinadas cumbres andinas, las dos máquinas que eran dirigidas por el templado espíritu de dos de nuestros mejores aeronautas conocedores de la ruta oriental.

En lucha abierta con la tempestad

Aún cuando habían tomado todos los datos sobre las conduciones atmosféricas de la región, que iba ser atravezada, bien pronto advirtieron los aviadores que se desataba sobre la selva una terrible tempestad.

Intrépido, en sumo grado, el Comandante Canga, desafiando todos los peligros que sobre su máquina se cernían, abrióse paso con la quilla de su nave de acero. Peligrosas descargas eléctricas atronaron el espacio, y apretadas nuves que ennegrecían el inmenso mar mar de árboles, impedían que el piloto maniobrara con facilidad.

Sobre las aceradas alas del avión caía la lluvia que arreciaba cada vez más. Mientras tanto, seguro en la ruta que había escogido el Comandante Canga, imprimía mayor fuerza para alcanzar una velocidad máxima a fin de salvar la grave situación en que se hallaba.

La máquina del Capitán Revoredo

A regular distancia, seguía la máquina del Capitán Revoredo, a la del Comandante Canga. Pero cuando en la inmensidad de las nubes azotadas por la tormenta, Canga se perdió en ellas, el Capitán Revoredo se vió impedido de romper la tupida cortina sin poder continuar en la dirección que le marcaba aquel. Muchas veces lo intentó. Azotado el aparato por la tormenta, comenzó entonces el Capitán Revoredo a merodear por las alturas de las lagunas de Junín, en espera de que pasara el peligro. No fué así, sin embargo. Los elementos se oponían a que esta segunda máquina también conquistara el triunfo, y contra su voluntad, el capitán Revoredo tuvo que adoptar el regreso ya que buscar aterrizaje era imposible toda vez q' el aparato llevaba flotadores que le hacían imposible descender con facilidad en la selva. Poco antes de las once de la mañana la máquina del Capitán Revoredo acuatizaba de regreso en el mar de Ancón.

Sobre la selva

Quedó, pues, solo, el audaz piloto Comandante Canga, tripulando su máquina. Ya medida que avanzaba hacia el Oriente, nuevos peligros surgían con la formidoble tempestad que bramaba sobre la inmensa soledad de la selva.

La Merced, el Pajonal, los ríos que surcan y se pierden por entre los espesos bosques, todos ellos fueron desfilando bajo la máquina del atrevido piloto sin ser advertidos por éste, puesto que lo impedía la tormenta.

A las tres de la tarde podíase ya decir que el Comandante Canga y su mecánico habían salvado la parte más difícil del raid tomando la dirección hacia el noreste en pos de la ciudad de Iquitos.



Una de nuestras máquinas terrestres, volando sobre Iquitos el año pasado

Por los pueblos de tránsito

Atendiendo las órdenes impartidas por la superioridad de aeronáutica, se había dado instrucciones precisas y terminantes para que en todos los puntos por donde deberían pasar los aviadores se adoptaran medidas que serían puestas en práctica tan luego las condiciones del vuelo lo requirieran. Así fué como de todos los pueblos de tránsito en la montaña, se seguía con verdadera ansiedad el vuelo triunfal marcando en cada paso las horas que lo hacía el raudo hidroavión.

Iquitos, final de la hazaña

Hay [illegible] poner la gran expectación [illegible] reinaba en la ciudad oriental [illegible] gentes que a última hora [illegible] vieron informaciones del raid, se echaron a las calles y plazas para recibir en triunfo al Comandante Canga.

Por fin, a las cuatro y veinte minutos de la tarde, sobre el cielo tropical de Iquitos, se perfiló la poderosa màquina, que era conducida por la pericia y entusiasmo del Comandante Canga. Momentos después y una vez que en las aguas del caudaloso Amazonas rendido por el viaje, fatigado por los azotes de la tormenta, el pájaro mecánico había posado sus alas aceradas. La población entera de Iquitos, recibió en triunfo al aeronauta y a su mecánico, que en un solo y estupendo vuelo había enhebrado al puerto de Ancón con la floreciente capital de Loreto marcando la ruta de los vuelos directos entre la costa y la selva y confirmando de cuanto es capaz el valor y la eficiencia de nuestros abnegados pilotos.

La recepción que se les ofreció fué digno homenaje a tan estupenda hazaña.

La noticia a traves de nuestro servicio informativo

Publicamos a continuación un despacho de nuestro servicio informativo Unip.

Iquitos, noviembre 17.—Unip.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde de hoy, sábado, fué gratamente sorprendido la población con la llegada de un hidroplano nacional, que acababa de realizar una magnífica hazaña al cubrir en un solo vuelo la distancia Ancón–Iquitos en pocos menos de ocho horas.

Los habitantes se manifestaron jubilosos del arribo de esta nave aérea, que procedia directamente de la Capital de la República, y traia correspondencia y periódicos del dia.

Los aviadores que con tanto éxito han efectuado el raid, Comandante Pedro R. Canga y mecánico Héctor Canales, fueron recibidos en triunfo por numeroso pueblo, que se congregó en el muelle, apenas supo el gran vuelo que acaba de realizarse.

Tambien el prefecto del departamento y demás autoridades se apresuraron a atender a los valerosos aviadores, a quienes se dió la bienvenida en la Prefectura.

Se tiene informes de que el hidroavión que ha llegado, lo mismo que otro, que debe llegar posteriormente, se dedicarán al servicio de trasporte en esta región.



RCA

BAILE

a los compases de la mejor música del mundo con los discos

"VICTOR"



Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me edías Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la
R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

"Insectol"

Desde la Nueva Base Aérea de Chiclayo hasta Iquitos se volará en TRES HORAS

Sigue estudiando el establecimiento de la ruta definitiva el Inspector General de Aviación

Chiclayo, noviembre 18. — «U. P.» Se tiene informes de q' la misiòn aérea, que preside el Inspector General de Aviación, Coronel don Federico Revarren Cisneros, que está integrada por el Comandante Egasto Silva y otros miembros de la base de Las Palmas de Lima, debe emprender su raid aéreo de Chiclayo a Iquitos, siguiendo la ruta de Bellavista, que está considerada como la más rápida y conveniente,

Los mismos informes indican que este vuelo de estudio será emprendido por los jefes mencionados, posiblemente hoy o mañana; esto es, poco después de su regreso de la visita que han hecho a los campos de aviación de Tumbes. Talara y Pimentel.

El viaje desde la base aérea que se está construyendo, en las afueras de esta ciudad, hasta Iquitos, se puede cubrir en tres horas.

En el vuelo de exploración, que harán el Inspector General, Coronel Recavarren y sus compañeros, tratarán de dejar establecida definitivamente la ruta, para una nueva lìnea de trasportes aéreos, de la costa al oriente de nuestro país.

Los planes que extra-oficialmente se conocen en esta ciudad sobre este asunto, indican que se establecerá en el aéro-puerto de Chiclayo, un servicio permanente con dos aviones de pasajeros, con seis asientos cada uno y tres aviones para trasportes comerciales. Además, se dispondrá seis aviones militares de bombardeo.

Lima, Cuzco y La Paz, se comunicaràn por radio-telefonía

Se anuncia la formación de una compañía que solicitará del Gobierno la autorización necesaria para implantar este servicio

Arequipa; noviembre 18. — «U. P.» Tiénese informes fidedignos en esta ciudad, de haberse organizado una poderosa empresa de comunicaciones que se propone establecer un servicio público de radiotelefonía similar a los que existen entre los principales ciudades del mundo.

Según los informes proporcionados a la prensa, la nueva empresa solicitará del Gobierno la concesión para hacer sus instalaciones en las diferentes ciudades de la república que se propone conectar con las del extranjero.

Según el plan cuyos lineamientos generales se han hecho conocer, se trata de establecer comunicación de radiotelefonía entre las ciudades de Lima, Cuzco y Puno en el territorio nacional, y la de La Paz, en la vecina República de Bolivia.

En las ciudades antes mencionadas, se establecerían oficinas con las instalaciones más modernas y todos los accesorios para poder ofrecer al público el servicio más eficiente y completo.

Ultimos informes proporcionados por los interesados en el establecimiento de esta importante conexión de comunicaciones, indican que en breve se elevará la solicitud correspondiente al Gobierno, para que otorgue la autorización del caso y se pueda iniciar los trabajos en una fecha muy próxima.

Se anticipa, también, que la unión radiotelefónica de Lima, Cuzco y La Paz, permitiría un magnífico desarrollo de los negocios y de toda clase de relaciones sociales y económicas.

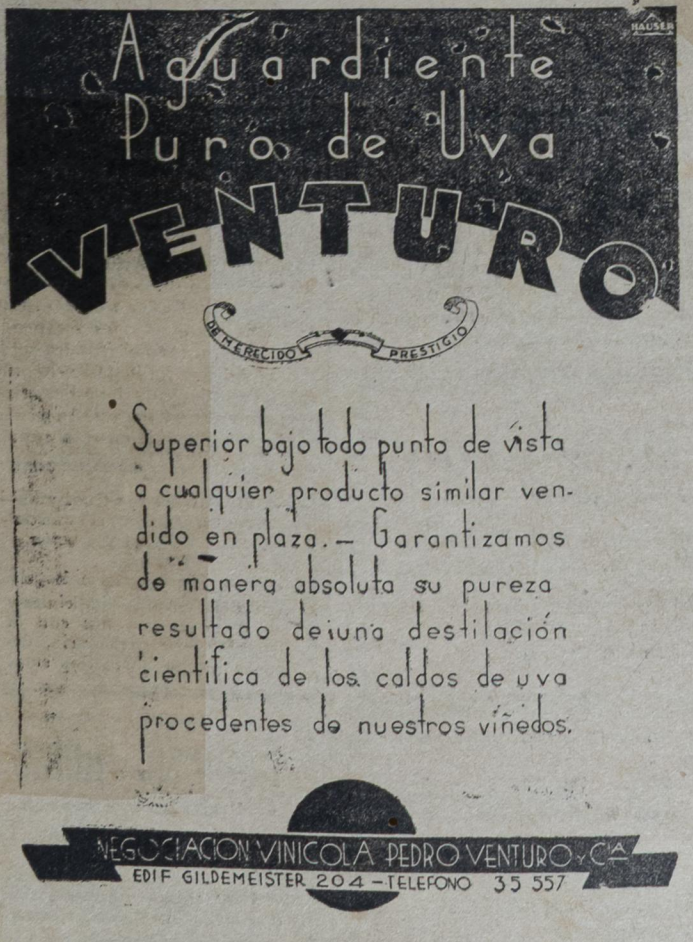

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

"El rayo de la muerte"

Nueva York.—Los fantásticos "raids" e incursiones por escuadrones de aviones y dirigibles con bombas suficientes en cantidad y potencia para pulverizar una ciudad entera, no constituyen ya un motivo de pavor para las grandes urbes en las guerras del futuro. Los Estados Unidos, al menos, se consideran desde ahora mismo a prueba de bombardeos aéreos. Gracias a unos rayos de virtudes casi in[...]bles, descubiertos o inventad[os como] queráis, por Nikola Tes[la, llam]ado el padre de los métodos [moder]nos de distribución y ge[neraci]ón de energia eléctrica, [la fl]ota aérea más podero[sa que] pudiera lanzarse contra cualquier metrópoli yanqui sufriría la suerte más horrible que pueda concebirse, millas antes de llegar a divisar los picos de los rascacielos. Los escuadrones caerían fulminados al ser alcanzados por estos rayos misteriosos, que ni avisarían su presencia, ni dejarían huella alguna de ella, siendo por lo tanto nula toda defensa.

El señor Tesla, autor de unos 700 inventos, anunció en Nueva York en dias pasados ante un grupo de periodistas que habia perfeccionado un "rayo de la muerte" que será capaz de obrar su endemoniado milagro a una distancia igual a la del punto extremo a que alcance a distinguir un telescopio, "o tan lejos como lo permita la curvatura de la tierra". El rayo funcionará silenciosamente, será invisible y no dejará otra huella de su paso que la de la destrucción que cause

—El empleo de mis "rayos de la muerte" hará imposible la guerra asegura el Dr Tesla...... .....

—Circundaría con mis rayos íntegra una ciudad como una invisible muralla china, excepto que la mía sería un millón de veces más impenetrable No habría modo de atacar, por tierra, mar o aire a ningún pais asi protegido—agrega el inventor.

Y un ejército de un millón de hombres que osara franquear esta "muralla" singular quedaría aniquilado en cuestión de segundos, sin que el más delicado microsco io consiguiera determinar qué catástrofe había producido tal caos.

Eso sí para generar los rayos son necesarios enormes plantas que sólo podrían transportarse en grandes acorazados. Cosa que le resta considerable valor a este medio de destrucción como arma de ataque. El acorazado, a su vez, tendría que seguir valiéndose de sus cañones para hacerle daño al enemigo, aunque merced a los rayos del doctor Tesla, estaría a salvo de ataques aéreos.

El «rayo de la muerte», por ende, tiene un valor puramente defensivo, como dice el propio doctor Tesla Pero su eficacia en este sentido es tal, sus efectos son extraordinariamente seguros, tan desastrosos, tan rotudos, que cualquier guerra entre dos potencias actuales tendría por fuerzas que decidirse en alta mar, entre flotas. Con lo que viene a establecerse la supremacía de los buques de guerra no sólo sobre los aviones, sino que también sobre los submarinos, toda vez que el «rayo de la m[uerte»] puede penetrar las profu[ndidades] del mar y causar iguales es[tragos] en sus entrañas sobre cualquier aparato mecánico.

La producción de estos rayos depende de cuatro inventos o procesos, explica el doctor Tesla. El primer invento consiste de un aparato para la produc[c]ión de rayos y otras manifestaciones de energía en el aire libre. El segundo es un metodo para generar «muy grandes energías eléctricas». El tercero, un método de amplificar este proceso en el segundo invento......El cuarto, un «nuevo método de producir una tremenda corriente eléctrica de resistencia». El voltaje que se emplearía para impulsar el «rayo de la muerte» alcanzaría la potencia de 50.000.000 de voltios y lanzaría con fuerza incontenible ante sí en su misión de destrucción, ingentes cantidades de partículas microscópicas.

SE VENDE por motivo de viaje, un **PIANO** en buenas condines.—Para tratar Prónespero 390.

Se vende una casa biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p 6

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiode; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso sa una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.
Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45.
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30,17 Iquitos.

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad to dos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo.—M. O. PINTO. v10p9

Uno de los milagros pedido por Amadeo de Piérola al Señor de los Milagros cuando recorría Lima

TERCER MILAGRO

No cabe duda, que ayer ha sido el día de los grandes milagros. Y este, que encontramos con letra temblorosa en el carnet de uno de nuestros cronistas de la "Sección Milagros", no puede ser más patente.

Pasaba la procesión á la altura de la Plaza Italia—con lo que desmiente una vez más que la procesión no va por dentro—, en circunstancia que asomaba al balcón y con su hábito morado contemplaba el devoto desfile misterioso Alfredo Henriod, Ministro de la Gobernación. Entonces, uno de los hermanos que iba zahumando la imágen y que las gentes decían que era el zambo Amadeo de Piérola y Cocharcas, agarró y dijo:

— Señor, has el milagro de que la Ley de Emergencia sea derogada ipso facto, para vivir en tu santa paz.

Ni bien había terminado de decir estas palabras el hermano Amadeo, cuando por la puerta salía don Carlos Gamarra y Callirgos, llevando bajo el brazo el trágico documento, rumbo al Palacio Legislativo y diciendo:

— Aquí va el original (! muy original) de la Ley de Emergencia, para ser destruída en la sala de sesiones del Congreso Constituyente.

Y como si sus piés tuvieran alas, á manera de aquellas que aparecen en los afiches de las llantas "Goodyear", desapareció del perímetro de la Plaza Italia, á razón de doscientos kilómetros por hora, hecho que constituyó, también, un nuevo milagro.

Crónica Judicial

Sábado, 17 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los mismos Srs. en el incidente de nulidad de una conferencia deducido por el apoderado de la Sociedad de Fogoneros don Francisco Torres en los autos que sigue con el Dr. Alfredo Burga Cisneros, sobre pago de soles oro, para resolver solicitaron autos.

Autos — Con los mismos Srs. en el expediente segvido por don Jerónimo Pereira Seguin con don Antonio Tang, sobre reconocimiento de dos letras de cambio; confirmaron el auto apelado que declara infundada la oposición deducida por el referido Tang y los devolvieron. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dieciseis.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra el procesado Manuel Montes Mozombita por el delito de apropiación ilícita de dinero y especies, en agravio de doña Camila Macedo Pinedo; le condenaron a la pena de cuatro meses de prisión que le dieron por compurgada con la detención que ha sufrido y ordenaron su inmediata libertad, condenandole asi mismo a la consiguiente reparación civil. Juez Dr. Zmaeta.

El Relator.

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas
"Stainless"
de Acero Inoxidable de la mejor calidad
En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas
Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores)

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, asi como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavos y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114
SEDAS — Surtido constantemente renovado — SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?.........................al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Del Ucayali llegó el Vapor "Liberal" con 1.049 Kilos de Café Pilado

El Vuelo Directo Ancón-Iquitos del Sr. Comandante de Aviación Don Pedro R. Canga

Detalles del estupendo raid verificado en 7 h. 55 m.—Lucha contra una fuerte tempestad durante tres horas.—Hace el raid en hidro avión con dos grandes flotadores con una máquina de 500 hp.

Conociéndole íntimamente al Comandante Pedro Canga que por su modestia no le gusta reportajes de ninguna clase, me presento como un antiguo amigo y no como periodista.

No estaba solo. Varios amigos estaban con él. Después de un fuerte abrazo y las preguntas de estilo, saludo a los demás, tomo asiento junto a Carga, le digo:

—Vengo, Pedro, a felicitarte por tu nombramiento como Jefe de las Fuerzas Aéreas de la Montaña y por tu estupendo raid Ancón-Iquitos y porque fuistes el primero en hacer hazaña tan grande......

—Basta, me dice. Huelgan las felicitaciones entre amigos y coodepartamentanos, lo único que hice fué cumplir con la Patria y con el arma al que tengo honra y orgullo de pertenecer.

—Quisiéramos, estimado amigo, le digo, que nos relataras el estupendo vuelo que acabas de hacer.

A este pedido, los demás amigos se aunan. Piensa, nos mira y se sonríe.

—Está bien, dice. Todos somos antiguos amigos y coodepartamentanos.

Todos nosotros somos puro oídos No podemos tomar nota porque se hubiera dado cunta inmediatamente que es un reportaje y no hablaba. Dijo más o menos lo siguiente, pidiendo perdón antes, de cualquiera omisión que pueda incurrir.

Con la mayor naturalidad el amigo Canga principia así:

—Fuí nombrado Jefe de la Base Aérea de la Montaña. La Superioridad ordena el envío de dos máquinas nuevas comerciales porque las actuales están muy gastadas Entonces decido hacer el viaje directo Ancón-Iquitos, pongo en conocimiento de mis superiores y aprueban mi idea. De entre los muchos aviadores que somos, escojo para que me acompañe a mi querido amigo el Capitán Revoredo. Le hablo y él muy gustoso y entusiasmado me acepta. Las estaciones telegráficas de esta parte contínuamente nos avisaban del mal tiempo, por esó no salimos antes.

En mi fuero interno, pensabanos dice—salgo de Ancón y llego a Iquitos de todas maneras y ser el primero en llegar de Lima a ésta, en avión y como ya vieron, lo cumplí.

....

No acepto ninguna clase de elogios, queridos amigos nos dice. De otra manera me callaré. El sábado 17, a las 8 horas y 15 minutos a.m., salimos de Ancón el Capitán Revoredo con su mecánico Vera y yó con Canales. Nos elevamos a la altura de 4000 metros y entramos los dos en una capa de neblinas de 700 metros más ó menos de espesor. En seguida, arrumbamos hacia la Cordillera de los Andes por el sitio más elevado. A la altura de 5900 metros, pasando entre la laguna y pueblo de Junín; nos encontramos en la zona más peligrosa por las fuertes y contínuas tempestades, volando ciego que tuvimos que emplear los instrumentos para esta clase de vuelos los q' duró una hora y quince minutos, hasta que avisté el Puerto Inca, siempre con fuertes tempestades.

—Y el Capitán Revordo?, le preguntamos.

—No le ví más. Creo que regresaría cerca de Tarma, nos contesta. Localizó el río Pachitea, volando a 4000 metros de altura.

—Alguna falla en el motor de su aparato?

—Sí, tuve una, de poca importancia. A la altura más ó menos del cerro de la Sal, en las Pampas del Sacramento, a 4000 metros falla el motor, en medio de la tempestad, sería porque entrara un poco de agua en el carburador, fué cosa de pocos instantes. De Ancón a Puerto Inca, con tiempo pésimo, hize en 2 horas y 20 minutos. Con tiempo borrascoso y en medio de tempestades localizo al pueblo de Pucalpa. Tengo nuevamente que meterme en la zona de las grandes tempestades. Con intenciones de escapear esto, tomo rumbo al Norte y por los fuertes vientos tuve que hacer un círculo hasta que localizé el río Tapiche. Paso por Requena y llego a ésta, en medio de la tempestad a las 4 horas y 10 minutos p.m., habiendo empleado en el raid, siete horas y cincuenticinco minutos, teniendo todo el viaje que luchar con las lluvias y tempestades, en tiempo bueno, el viaje se haría en seis horas y minutos, con esta clase de máquina y con dos flotadores elevándose por el sitio más alto de la Cordillera.

....

—Es de la marca TRAVEL-AIR, construida en Norte América, de 500 HP. Esto es todo lo que puedo decirles, queridos amigos, del raid Ancón-Iquitos. Ya verán ustedes que con los adelantos de la aviación, todo se puede hacer, no hay nada imposible Lo que antes se creía que era un viaje de esta naturaleza imposible, ahora es cosa fácil y factible para todos.

Sin hacer caso de sus protestas al terminar su relación, le felicitamos y aplaudimos. Los seis que éramos, nos pusimos de acuerdo y le invitamos a un almuerzo íntimo servido en la casa de uno de los presentes El almuerzo se realizó en la más franca alegría.

Conversando con el señor Capitán de Aviación doctor Revoredo

Ayer, a las tres horas y media de la tarde, nos hemos constituído en la Base Aérea de Itaya, en cuanto tuvimos noticias de que había pasado por Requena.

A las tres horas y cuarenta minutos, el hidroavión comandado por el Capitán Armando Revoredo, acuatizaba en el río Amazonas, ingresando al hangar a las cuatro horas menos cinco minutos, entre aplausos de los concurrentes.

Tenemos el honor de ser presentado al Capitán Revoredo y aprovecho la oportunidad para hacerle las siguientes pregutas en nombre de "El Oriente" contestándome con la amabilidad y sinceridad que le caractterizan.

....

—Regresé porque me cogió una fuerte tempestad, desde cerca de Tarma.

....

—Ayer salí a las 8 hora y 35 minutos, Pasé la Cordillera de los Andes, al Norte de la laguna de Junín, a 5900 metros, con mal tiempo. Localizé San Ramón, paso por Contamana y Requena, con buen tiempo, habiendo empleado en el viaje 7 horas y 27 minutos............

Somos interrumpidos por varios amigos que le saludan, no pudiendo continuar nuestra conversación. Le agradecimos y nos despedimos,

Esto es, estimado lector, a grandes rasgos, lo que conversamos con el Comandante Pedro R. Canga y el Capitán doctor Revoredo, sobre el estupendo raid Ancón—Iquitos.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

El "Alianza Lima" triunfa nuevamente en el Campeonato de Foot-Ball

Lima, noviembre 19.—(UP)—El "Alianza Lima" ganó nuevamente el Campeonato de Foot-Ball, reteniéndole desde el año de 1930, venciendo al equipo de la Universidad, por dos goales a uno.

Daniel Carpio campeón de natación se dirigirá a Buenos Aires

Lima, noviembre [illegible]—El Campeón Suramericano de Natación, señor don Daniel Carpio, próximamente se dirigirá a la ciudad de Buenos Aires, a tomar parte en el Campeonato de Natación, que se llevará a cabo en dicha ciudad.

DIA DEL ALUMNO

Lima, noviembre 19—(UP)—Celebrando el Día del Alumno, ayer almorzaron quinientos alumnos.

PERSONAS INTOXICADAS

Lima, noviembre 19—(UP)—Varias personas que comieron camarones malogrados, se intoxicaron, habiendo sido curados de primera intención en la Asistencia Pública.

DEL EXTRANJERO

Renuncia del Gabinete belga

Bruselas, noviembre 17 UP.—De Broqueville anunció en el Parlamento que el Gabinete había renunciado a causa del retiro de dos de los Ministros extraparlamentarios: Van Zeeland e Ingenbleek. Entretanto, los diputados liberales han expresado su confianza en el actual sistema monetario, lo que indica que no tomarán parte en el nuevo Ministerio sino en caso que se adhieran al patrón de oro.

Noticias de España

Madrid, noviembre 17 UP.—Se sabe que el Gobierno piensa nombrar gobernador general de Cataluña encargado de la Generalidad, en cuanto sea suspendida la ley marcial, para que el Congreso resuelva la organización definitiva de la región.

El Ministro de Justicia ha creado un jurado especial compuesto de abogados para que juzguen a los jueces y magistrados y ha nombrado una comisión de consejeros jurídicos que den opinión acerca de la promoción y transferencia de fiscales, jueces y vocales.

Comienza el mal tiempo en Inglaterra

Londres, noviembre 17 UP.—Se ha presentado la primera neblina de invierno paralizando el tráfico en mar y tierra tanto en Inglatera como en Escocia. Han ocurido algunos accidentes de automóvil.

Derrota de los comunistas chinos

Hong Kong, noviembre 17 UP.—Las fuerzas cantonesas han tomado a 30,000 comunistas, con lo que [illegible]ga a su término el temor que hab[illegible] de que ocuparan la ciudad de Sh[illegible] Chow.

Quedó aprobado en primer debate el protocolo de Río de Janeiro

Bogotá, noviembre [illegible] UP.—En el primer debate quedó aprobado el protocolo de Río de Janeiro, pasando a estudio de la comisión que deberían haber [illegible]ado el viernes pasado.

La investigación senatorial sobre la industria de carnes

Sant[iago de C]hile, noviembre 17 UP.—[illegible] acordó autorizar a su comisión para que lleve adelante las investigaciones sobre la industria de carnes, recurriendo a la policía si fuera necesario para conseguir la exhibición de los libros de las entidades investigadas.

Se mantendrá el patrón de oro en Bélgica

Bruselas, noviembre 17 UP.—Reunidas en Congreso las dos Cámaras, los liberales aprobaron el mantenimiento del patron de oro.

Enfermo el Primer Ministro de Australia

Camberra, noviembre 17 UP.—El Primer Ministro Lyons ha caído repentinamente enfermo y ha sido trasladado a una clínica de Sydney.

En la Conferencia Sanitaria

Buenos Aires, noviembre 17 UP.—Se reunió la Conferencia Sanitaria, procediendo a nombrar comisiones. La discusión se inició el 14.

Premio al aviador que haga el viaje directo Lima-Iquitos

En los años de 1923 o 24, el Congreso de la República, a pedido del entonces Senador por Loreto señor Julio C. Arana, aprobó una ley, que aun no fué derogada, de dar un premio de un mil libras oro al primer aviador o aviadores que hicieran el vuelo directo Lima-Iquitos.

El Comandante Pedro Canga, fué el primero en hacer dicho raid el día sábado y el Capitán doctor don Armando Revoredo, ayer, hizo el mismo vuelo.

«El Oriente», pide al Supremo Gobierno, en vista de dicha Ley del Congreso, el premio para el Comandante Pedro Canga y Capitán doctor Armando Revoredo, ases de la aviación peruana, por ser los primeros que hicieron el viaje directo Lima-Iquitos, en hidroaviones.

Carnet Social

Viajeros

De la Capital llegaron el señor Comandante de Aviación y Jefe de la Base Aérea de la Montaña, don Pedro R. Canga y el señor Capitán don Armando Revoredo.

Del Ucayali ha llegado el señor Alfredo Cortez, señora y niños.

Les saludamos.

Almuerzo íntimo

El señor Elías C[ohen], ayer, invitó a un almuerzo al señor Comandante de Aviacióndon Pedro Canga y a un pequeño grupo de amigos.

Movimiento Fluvial

Vapor "Liberal" llegado ayer procedente del Ucayali conduciendo abundante carga y los pasajeros siguientes;

Capitán Julio Marino Acosta y señora, Rosa Victoria Obando, Alicia Vasquez, Julia de Alva, Ana Luisa Alva, Abraham Edery, Segisnundo Grabowski y señora, Edelmira Sánchez, Estela de Rodríguez, Adolfo Zevallos, Margarita Guabloche, Alfredo Cortéz y señora, niños y sirvientas y 7 en tercera clase.

Matrimonio

El 10 del presente, en la ciudad de Yurimaguas, contrajeron matrimonio civil, el señor Capitán de Ejército don Francisco Coronado A. con la señorita Rosa M. del Aguila.

Actuaron como testigos en la ceremonia, los señores Benjamín Perea y Carlos Valdivieso.

Los novios recibieron muchos regalos del círculo de sus amistades.

Lea Ud. 'El Oriente'

COSAS DE MI PUEBLO

Los tiempos marchan con los hombres en esta gran batalla que hemos dado en llamar la vida y es por eso que a cada instante que vivimos la vida la aprendemos mas y mas.

En dias pasados nuestro Concejo Provincial sesionó arrebatadamente. Hubo mas bien diré arrebato y sonaron las campanas para congregarlos en un MITINS obligado.

Se trató de una solicitud, presentada por un DOCTO en la que se inquiria la plaza de abogado de la casa del pueblo Gran discusión se presenta en sala plena, seis hombres acompañan con sus firmas al solicitante doctor y cuando el silensio marca un espacio, salta un concejal y pide se aclare el asunto y los motivos para la separación del abogado en servicio. Nada hay como causal dentro de los archivos concejiles y de alli va la voz de uno de los firmantes que protesta y dice fue sorprendido para acompañar al solicitante.

La sala se alborota. El señor Alcalde exclama calma señores, calmen las palabras y vamos a sacudir los entuertos; se opina por desechar la solicitud no encontrandola fundada y sin meritos de lo expuesto.

Asi son los tiempos que vivimos, nos inclinamos siempre a quitar el sutento a los que mas lo necesitan aun que sean piltrafas como ha ocurrido en la pretension propuesta.

Por eso yó no tengo nada, ni pido nada vivo de simple morador, ni siquiera tengo casa (propiedad diré) ni terreros para construir, ni renta para construir Yo, me rio de todo lo que pasa en mi pueblo.

UN MORADOR

Cambios

Lima, 19 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/. 4 36
Libra Esterlina	" 21.78

NOTA DE LA REDACCION

Por un olvido involuntario dejamos de consignar la procedencia del artículo: "*En estupendo vuelo el Comandante Canga*"......que sale en la primera página. Hemos trascrito del diario "La Crónica" de Lima del 18 de noviembre del presente año, que nos trajo el Capitán Revoredo.

En Galeras

Por abundancia de material queda en galeras el artículo sobre el ferrocarril al Oriente.

Aplazamiento de las elecciones hasta 1936.

«La Acción» órgano de la Unión Revolucionaria asegura que hay el propósito de aplazar las elecciones de Representantes y Delegados ante el Consejo Departamental, hasta el año 1936.

El mismo diario inculpa a la mayoría parlamentaria por este juego político.

Licitación Racionamiento 1935 para las Fuerzas Navales y Aéreas del Nor-Oriente

De conformidad con lo autorizado por la Dirección General de Administración de Marina y Aviación, se convoca postores para el suministro de víveres durante el próximo año, al personal de la Fuerza Fluvial del Amazonas y Escuadrón Regional del Nor-Oriente.

Las bases, tipo de ración y demás pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Comondancia de la Fuerza Fluvial, hasta el dia LUNES 26 de los corrientes a 15 horas en que se reunirá la Junta Económica para resolver la licitación.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.
El Comandte F. F.
H. ALFAGEME

P.O. El Jefe de Administración F. F.
El Cajero Pagador F. F.
R. del CASTILLO R.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Aviso al Pùblico

"PAN CALIENTE" salido del horno a las 6 y a las 10 de la mañana, encontrará usted todos los dias en la "PANADERIA IQUITOS" situada en la calle Raymondi 54 y en los siguientes puestos de venta:

Esquina 'Trompo" crucero Libertador San Martin y Próspero.
Plaza Clavero esquina Raymondi y Táwara West.
Esquina Sacha-chorro Almirante Grau y Alfonso Ugarte.
Plaza Leoncio Prado esquina calle Yavarí y Noria.
Calle Próspero No. 470.
Sargento Lores crucero Nanay.
Colegio Nacional esquina "Panaderia Flor".
Plaza 28 de Julio calle Bermudez No. 63.
Plaza de Armas esquina Putumayo y Próspero.
Calle Morona crucero Próspero.
Crucero 9 de Diciembre y Abtao.
Plaza del Pueblo de Punchana.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.
Nicolás Chung y Hno.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fiztcarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3,338 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p18 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Vicente Gutie... solicitando la inscripción de nacimiento de su menores hijos Víctor y Julio, nacidos en el fundo Prosperidad en la Boca del río Oroza, el 26 de agosto de 1919 y 6 de julio de 1930, respectivamente, siendo hijos naturales habidos en su conviviente doña Mariana del Aguila.

Iquitos, a 9 de noviembre de 1934.

v8p8 *R. B...*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. M...ón, ha solicitado Dña. Delia ...ui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reácegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p15 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodriguez, solicitando la inscripción de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puesto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Bahamonde
v8p6 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Ríos Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 29 de octubre de 1934.

v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimanesa, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se creen con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p2 *Vicente Navarro*
Ecribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila de la menor Zulema Muñóz Gonzales a las siguientes personas: doña Amelia Muñóz Vda de Tello, tía; don Luis Muñóz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanca Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñóz, tío, y don Tadeo Alván, vecino, deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacio del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas quese crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Vº Bº Alguacil
v10p7 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Díaz Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Segura vecino; debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L A Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p5 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p6 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p3 *D. Cedrón*

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira
Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

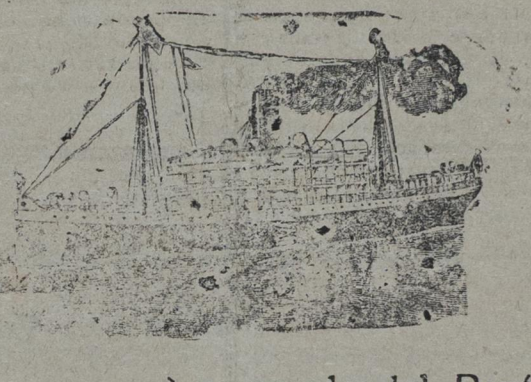

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

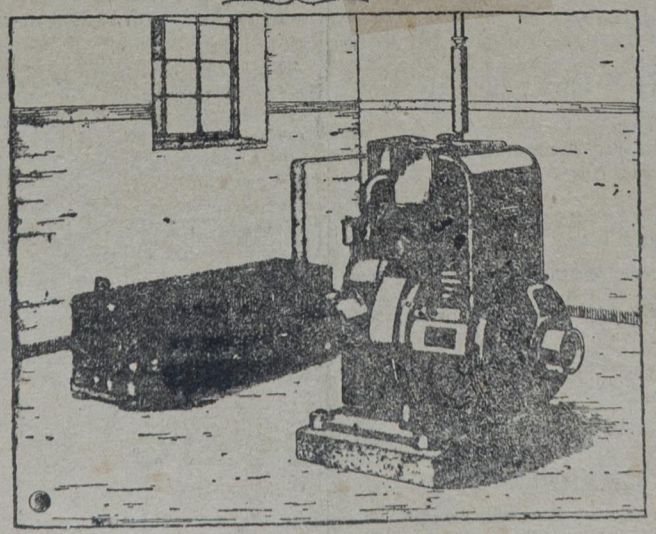

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad. LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapaca
Iquitos.



mamá...

LAS sirvientas, las compras, los "muchachos," las visitas. ¡Tantísimas cosas, Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre "mamá" se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio "en todo el cuerpo." Con qué ansiedad acude entonces a la

CAFIASPIRINA

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez "mamá" tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Y para los "chicos" cuando están con dolor de muelas o de oído; para "papá" cuando ha trabajado mucho; para "abuelita" cuando está con su "reumatismo," para toda la familia, en fin, *Cafiaspirina* significa alivio, bienestar y alegría.

Ideal también para las neuralgias; las jaquecas; las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las trasnochadas. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p 7



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca "***Sunrise***" y "***Familia***" le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garcíay Cía. a por menor en todas las tiendas.

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. a 4434

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes .... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7509 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Martes 20 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Trazo Probable del Ferrocarril AL ORIENTE

Bahía de Sechura - Río Marañón

Zona de influencia de este trazo

— II —

APRECIACIONES TECNICAS DE LAS RUTAS PACASMAYO-YURIMAGUAS Y SALINAS-CONFLUENCIA DEL RÍO SANTIAGO.

Cuando las rutas tienen un carácter nacional, son siempre trazadas teniendo en cuenta el fomento de la riqueza, por esta razón siempre se procura que satisfaciendo esa cualidad esencial se recorría la menor longitud posible sin perder de vista el objetivo principal. Esta longitud no solamente debe ser apreciada siguiendo el trazo del camino sino también la que representaría el esfuerzo desarrollado para alcanzar las diferentes alturas, debe pues procurarse obtener el trazo que permite emplear la menor cantidad de desarrollo y por consiguiente los terrenos de topografía más regular, para que de esa manera se evite el subir para luego descender perdiendo la fuerza empleada en el ascenso.

En el perfil Nº 1 puede apreciarse que el del trazo que seguiría el ferrocarril de Pacasmayo a Yurimaguas, las líneas de mayor inclinación representan la pendiente máxima de 3 5 %. Primeramente obsérvase la subida hasta el paso de El Cumbe a 3272 metros, sobre el nivel del mar, situado en la cordillera occidental después le línea quebrada con alternativas de subidas y bajadas hasta descender a la hoya del Marañón a 921 metros sobre el nivel del mar; después el ascenso de la cordillera central, hasta alcanzar la cumbre de Calla-Calla Grande, a la altura de 3300 metros sobre el nivel del mar, después continúa la línea quebrada hacia Moyobamba, luego asciende la cordillera oriental y desciende la misma hasta llegar a Yurimaguas.

Semejante trazo, si bien es cierto, atravesaría poblaciones con un 60 % de indígenas, sería una obra impropia o poco aconsejable de la técnica ferrocarrilera pues además el desarrollo total de esta ruta, teniendo en cuenta las compensaciones en las curvas no sería menor de 1100 kilómetros; longitud que no podría ser recorrida sino a una velocidad reducida y transportando un volúmen de carga pequeño, debido a lo quebrado de la ruta, con las pendientes anotadas.

Los inconvenientes serían pues:

1°. — Demasiada longitud del trazo.

2°. — Mayor costo de construcción.

3°. — Menor volúmen transportable pór el ferrocarril.

4°. — Mayor tiempo empleado en recorrerla.

5°. — Mayores gastos de explotación.

6°. — Mayor desgaste del material.

7°. — Tarifa elevada de fletes.

En cambio el perfil N°. 2 del trazo Salinas-Confluencia del río Santiago, o Meléndez ofrece condiciones favorables: su longitud no sería mayor de 600 kilómetros [casi la mitad del anterior]; sin tener en cuenta la longitud virtual, que seguramente sería la tercera parte y capaz algo menos, que la del trazo Pacasmayo-Yurimaguas [téngase en cuenta que es la longitud virtual lá que nos permite establecer el costo del transporte] Esto quiere decir mayor cantidad de trabajo para efectuar un transporte dado y por consiguiente triple costo.

Las pendientes, como puede observarse en el perfil de Salinas. Confluencia del río Santiago son bastantes suaves, las que permitirían realizar la tracción en mejores condiciones que el anterior trazo, salvando el paso de Porculla.

Las ventajas de este trazo son las siguientes:

1º.—Menor longitud virtual.

2º.—Menor costo de construcción.

3º.—Menor costo de explotación.

4º.—Menores gastos de conservación.

5º.—Menor tiempo empleado en su recorrido.

6º.—Costo reducido de la tonelada-kilómetro.

7º.—Mayor volúmen transportado.

Se vé por la descripción de ambos trazos que el segundo ofrece condiciones inmejorables. Ya hemos visto los caminos que servirán al ferrocarril, que son salidas naturales con mínimas distancias; por consiguiente su situación comercial es privilegiada; porque el comercio requiere tres condiciones para q' llene su objeto en forma eficiente como son: 1º.—Longitud mínima recorrida por el producto hasta la plaza de consumo. 2º.—Rapidez en el transporte y 3º.—Baratura del [illegible] del producto transport[illegible]

Suponiendo, pues, la plaza de consumo en Iquitos y la plaza proveedora en los pueblos de la costa ó al contrario, próximos al ferrocarril, el tiempo empleado en recorrer esta ruta no sería mayor de tres dias.

El ferrocarril siguiendo la ruta Salinas-Confluencia del río Santiago, además de favorecer la riqueza de la hoya del Marañón, en que desembocan varios ríos, cuyas arenas arrastran o[illegible] en cuyas proximidades [illegible]uentran minas de o[illegible] y yacimientos petrol[illegible] etc., fomentará la form[illegible]ón de poblaciones, *que se hacen tan necesarios en estos lugares* que incrementarán en forma imprevista esa riqueza, dando cabida a brazos inteligentes que se pierden por falta de actividad en esta época de la post-guerra. Estos pobladores inteligentes conocedores de las industrias modernas, serán no solo los constructores y exploradores de esa riqueza variada, sino también los centinelas avanzados de un pueblo que se hace fuerte por el trabajo.

Ocupando, pues, el proyectado ferrocarril la vertiente oriental del Marañón y siguiendo su trazo por lugares bastantes alejados de las fronteras de los vecinos —más de 100 kilómetros— y estando protegido por el formidable foso de 600 á 700 metros de ancho y con 6' á 7' de profundidad, que constituye este gran río, además de respetables cadenas de cerros próximas á sus márgenes, que permiten aumentar el horizonte visible dominando grandes distancias de las quebradas próximas á la zona del ferrocarril, presenta por esta circunstancias, las mejores condiciones posibles para el desenvolvimiento, pacífico y seguro de la riqueza.

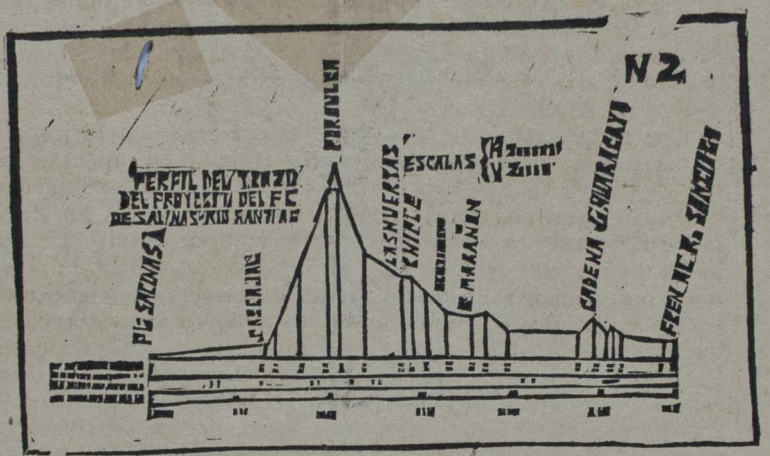

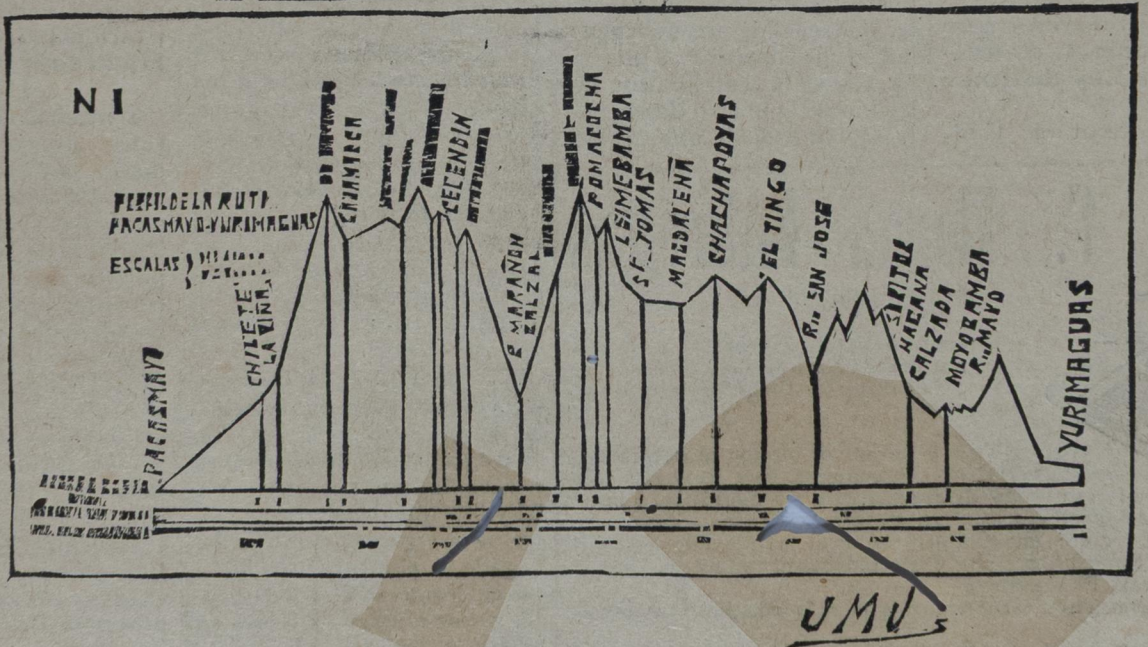

Costo comparativo de ambas rutas

Estudiando los costos por kilómetro de los ferrocarriles, constituídos en los últimos tiempos, encontramos que se puede equiparar el costo de construcción del ferrocarril de Pacasmayo-Yurimaguas, por la naturaleza topográfica de la zona, con el del ferrocarril Huancayo—Huancavelica, cuyo terreno no es tan quebrado, que es de S. 152,580 el kilómetro; por consiguiente el costo total de la línea Pacasmayo-Yurimaguas, considerándole una longitud de 1100 kilómetros como ya hemos dicho alcanzaría un valor total de $. 167'838,000 (nó se ha considerado en esta cantidad la diferencia de cambio, por depreciación de la moneda, lo que haría aún subir el costo)

En cambio, el costo del ferrocarril de Sechura a la Confluencia del río Santiago, tomando el costo por kilómetro de la infraestructura, entre la quebrada de C[illegible]cajal, y el río Santiago, según el presupuesto de la [illegible]sa Koppel, que estudió [illegible] ruta, que es de $ 67,447 nos daría la cantidad de $ 40'468,200, para los 600 kilómetros estimados, y agregándo[illegible] este valor el de la vía [illegible]mente y el del material [illegible]nte al cambio actua[illegible] de $ 15'142,800; tendríamos como valor total del expresado ferrocarril la cantidad de $ 55'611,000, o en números redondos, considerando obras adicionales, $ 60'000,000 o sea una diferencia con la anterior ruta de $ 107'843,000; es decir que el ferrocarril de Pacasmayo a Yurimaguas costaría, puede decirse, tres veces el valor del ferrocarril de Salinas a la confluencia del río Santiago.

Conclusiones

Siendo la longitud total del ferrocarril de Sechura a la confluencia del río Santiago, más la distancia de este último punto hasta Iquitos de 1451 kilómetros y la de Pacasmayo a Yurimaguas e Iquitos de 1892 kilómetros, se desprende que la primera ruta ofrece condiciones inmejorables para el transporte rápido y económico de personas y mercancías. La importancia de la ruta Salinas-Confluencia del río Santiago-Iquitos por ser una vía corta y de suave pendiente facilitará en el futuro un ámplio campo a la vida comercial de los pueblos situados en la parte oriental y occidental del territorio. Esta vía constituirá la prolongación de la ruta de la navegación por el Amazonas y con el correr de los tiempos realizaría la profesía del Barón de Humboldt cuando decía: "que el alma del Amazonas estâba llamada a ser algún día el centro de la civilización del mundo", y esto no está lejos de realizarse: la pujante nación del Sol Naciente muy pronto inundará con sus mercancías a bajo precio toda la costa occidental de Sur América, estableciendo intercambio de productos con los pueblos bañados por el Pacífico occidental y penetrará por este ferrocarril de ruta fácil, económica y corta, para regar sus efectos en las poblaciones que se forman hasta más allá de nuestras fronteras orientales. Esta será, entonces, la gran vía de comunicación de los pueblos de Oriente y Occidente, realizándose en esta oportunidad las palabras de von Hassel cuando decía que "el movimiento del comercio internacional sería tal cuya magnitud y consecuencias nadie podía señalar límites ahora".

Lo que dejamos dicho no es una utopia, es algo muy realizable, la necesidad de vida y la descongestión de las naciones de poblaciones densas tendrán que realizar este gran acontecimiento, y la línea de comunicación del Imperio del Sol Naciente no tendrá otra ruta sino esta para penetr[illegible]

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Arbitrajes y Consultas

Caducidad de la Ley de Emergencia

El Colegio de Abogados, en Ejercicio de la atribución que le confiere el art. 2o. del título I de los Estatutos, ha absuelto la siguiente consulta, relativa a la caducidad de la ley de Emergencia

La Consulta al Colegio de Abogados

Lima, 11 de Junio de 1934.
Señor doctor Angel Gustavo Cornejo, Decano del Colegio de Abogados.
Lima.

Señor Decano:
El Seminario de estudios jurídicos de mi dirección, se permite hacer suya la consulta, que uno de sus miembros, el doctor Humberto Ugolotti Dansay, formula sobre la vigencia de la ley N°. 7479, para cuyo efecto, la remito al Colegio de su digno decanato.

De Ud., atto. S. S.
JORGE VALVERDE.

Se Plantea la Consulta sobre la vigencia de la Ley de Emergencia

Lima, 10 de Junio de 1934.
Señor doctor Jorge Valverde,
Director del Seminario de Estudios Jurídicos.
Ciudad.

Señor Director:
Los Estatutos del Colegio de Abogados de esta capital facultan, al Colegio, para absolver las consultas que las instituciones científicas le pidan, a fin de ilustrar alguna cuestión jurídica. Fundándome en esta disposición me dirijo a Ud., para, por conducto del Seminario de su digna dirección, consultar al Colegio si la Ley N°. 7479, llamada de Emergencia, ha sido o no derogada por la Constitución vigente.

Motivo de la Consulta

Motiva mi consulta la resolución, que acompaño, del Tribunal Correccional de Arequipa, recaída en el recurso de habeas corpus, interpuesto por la «Unión Sindical Obrera» de esa ciudad, contra el prefecto del departamento, pidiendo el amparo de los derechos de asociación y reunión, garantizados por lo Carta Política.

El Tribunal Correccional de Arequipa, en uno de los considerandos de su citada resolución, declara que la Constitución se halla limitada por la ley de Emergencia. Esta apreciación antijurídica, violenta el orden legal de la República, subvierte postulados del derecho y crea un conflicto de legislación, perjudicial e inconveniente para la recta aplicación de la ley.

Razones jurídicas que determinan la condición de la Ley de Emergencia.

No puede aceptarse la vigencia de la ley 7479, después de promulgada la Constitución de 1933, por los fundamentos de derecho que paso a exponer.

La Ley de Emergencia, fué promulgada el 9 de enero de 1932. Sus disposiciones antijurídicas y anticonstitucionales alterarón, gravemente, el órden legal establecida por la Carta política de 1920, vigente entonces, y, por las leyes penales de la república. Contrariando principios básicos y postulados elementales del derecho, facultó, al Poder Ejecutivo, a ser juez de su propia causa, con la atribución de aplicar sanciones por hechos estimados en ella como delictuosos y negando al acusado el derecho de defensa. Jurídicamente la Ley 7479 no solo quebrantó el órden legal del Estado, sino que permitía el ejercicio despótico del Poder Político que daba las facultades extraordinarias de una dictadura.

El 9 de abril de 1933, se promulgó la nueva Constitución dictada por la Asamblea Constituyente. Sus disposiciones mantuvieron, como era lógico, el órden legal de nuestra tradición jurídica. Pero como quiera que la Ley de Emergencia no había sido, hasta entonces, expresamente derogada, la promulgación de la nueva Carta creó, aparentemente, un conflicto de legislaciones: ¿Prevalecían sobre la Constitución las disposiciones de la Ley de Emergencia ó aquella quedaba derogada por ésta? Ante la conciencia jurídica del país, el planteamiento dilemático quedó resuelto en la única forma en que podía serlo en derecho. El Estatuto del Estado, por su carácter fundamental y básico, y, por su promulgación posterior, tenía, jurídicamente, indiscutible preeminencia: la Ley de Emergencia quedaba derogada con la promulgación de la nueva Carta Política, en todo lo que aquélla se le opusiera.

En derecho político, la promulgación de una Constitución, anula, sin necesidad de derogatoria, toda ley anterior que se le opone. Es a mérito de este principio que una nueva Constitución, al entrar en vigencia, deja sin efecto la anterior, sin que para ello sea necesario una declaración expresa. Si esto ocurre con una ley fundamental y básica como es la Carta Política que queda derogada, con mayor razón y fuerza jurídica es aplicable y se aplica el principio, en la práctica y en derecho, en relación a leyes preexistentes no constitucionales. La ley 7479 quedó, en consecuencia, derogada por la Constitución de 1933 en todo lo que le era opuesta.

La Ley de Emergencia solo pudo aplicarse antes de la promulgación del nuevo Estatuto, pero jamás, en forma válida y legal, después. Infringe el artículo 220, de la nueva Carta, que declara, que la justicia solo puede ser ejercida por los tribunales y juzgados con las garantías y los procedimientos establecidos en la Constitución y las leyes; el artículo 70, que establece que algunas de las garantías individuales, y solo algunas, pueden ser suspendidas por un plazo no mayor de 30 días, requiriendo la prórroga de un nuevo acuerdo del Congreso o decreto del Ejecutivo; el artículo 64, que radica en los tribunales ordinarios el conocimiento de los delitos de imprenta; el artículo 227 que preceptúa la publicidad como requisito esencial en los juicios y la motivación de las sentencias; el artículo 236, que establece la forma como deben ser aprobadas las reformas constitucionales; todos los artículos del capítulo de garantías individuales que garantizan el ejercicio de las libertades publicas; los mandatos expresos contenidos en las leyes penales que aseguran al acusado el derecho de defensa; la Ley Orgánica del Poder Judicial que garantiza la independencia de este Poder y determina las pautas a que debe sujetarse la administración de justicia; etc., etc.

No siquiera cabe invocar, para contradecir, en derecho, la derogatoria de la Ley de Emergencia, las disposiciones contenidas en sus artículos 5º y 6º, que dicen: "que ella queda vigente si no es derogada o clausurar sus labores el Congreso Constituyente; y, que quedan expresamente derogadas todas las leyes ó resoluciones que se opongan". Estas disposiciones no son valederas para el caso, porque no establecen la vigencia de la ley, aún despues de promulgada la Constitución, ni ordenan que queden derogadas las leyes ó resoluciones que oponiéndose se dictaran con posterioridad. Tal absurdo jurídico no está contenido en las disposiciones citadas y de aquí que, la promulgación posterior de la Carta Política de 1933, la haya derrogado indiscutiblemente.

La aplicación de la Ley de Emergencia es un acto de fuerza

La aplicación de la ley 7479 con posterioridad el 9 de abril de 1933, fecha de la promulgación de la nueva Constitución, podrá ser un acto de despotismo, pero, no uno legal y de valedera aplicación jurídica. No es, pues, legítima la aplicación de la Ley de Emergencia en el régimen constitucional vigente.

Ha sido repudiada por el país

Si además de estas razones, el Colegio consultara el acuerdo de la Corte Suprema de once y doce de mayo de 1933 a mérito del que, el más alto Tribunal de Justicia de la República, declaró la inconstitucionalidad de dicha ley; los acuerdos de los colegios de abogados, entre los que se destaca el del propio Colegio de Arequipa; la opinión expresada de juristas y la condenación de la opinión pública para la ley de la tragedia nacional, ese Colegio llegará a la conclusión de que la Ley de Emergencia no sólo está derogada sino que se halla ya proscrita del régimen jurídico del país.

El Colegio debe pronunciarse

Estoy seguro, señor Director, que el Colegio sabrá decir su palabra en voz alta y sin eufemismos, porque está en el deber de emitir opinión sobre el caso jurídico que le consulto y cuya importancia para el órden legal de la república hace innecesario subrayar. Ya González Prada dijo; condenando la costumbre de eludir la responsabilidad de una actitud consecuente con el acatamiento de una función pública, que era preciso romper el pacto infame de hablar a media voz.

De usted, señor Director, atto. y S.S.

Humberto Ugolotti Dansay.

NOTA—Acompaño el texto del acuerdo de la Corte Suprema, declarando la inconstitucionalidad de la Ley de Emergencia y el oficio del Colegio de Abogados de Arequipa, pidiendo su derogatoria.

Vista en sesión de la fecha, pase a dictamen de los doctores Manuel Rospigliosi y Enrique Baglietto Cisneros.

Una rúbrica del Decano

DICTAMEN DE LA COMISION

Señor Decano:

Los suscritos son de dictamen: que procede la consulta por estar de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 2º inciso 4º del título 1º de los Estatutos del Colegio y, haciendo suyos los argumentos jurídicos que contiene, opinan porque la Ley de Emergencia Nº 7479 ha caducado con la promulgación de la Constitución vigente.

Lima, 19 de Junio de 1934.

Enrique Baglietto Cisneros, Manuel Rospigliosi.

(De «La Revista del Foro»)

Aviso al Pùblico

"PAN CALIENTE" salido del horno a las 6 y a las 10 de la mañana, encontrará usted todos los días en la "PANADERIA IQUITOS" situada en la calle Raymondi 54 y en los siguientes puestos de venta:
Esquina "Trompo" crucero Libertador San Martin y Próspero.
Plaza Clavero esquina Raymondi y Tavara West.
Esquina Sacha-chorro Almirante Grau y Alfonso Ugarte.
Plaza Leoncio Prado esquina calle Yavari y Noria.
Calle Próspero No. 470.
Sargento Lores crucero Nanay.
Colegio Nacional esquina "Panadería Flor".
Plaza 28 de Julio calle Bermudez No. 63.
Plaza de Armas esquina Putumayo y Próspero.
Calle Morona crucero Próspero.
Crucero 9 de Diciembre y Abtao.
Plaza del Pueblo de Punchana.
Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.
Nicolás Chung y Hno.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Acetunas de Ha y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricotense", Artículo s de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.
a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico-Especialista

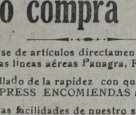

Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir**, y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Vitrolas y todo aparato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercadería en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a Sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

UNA GRAN LABOR EN PRO DE NUESTRAS AULAS

Muy conocido de todos es que nuestros locales de enseñanza son arrendados; que en su mayoría carecen de higiene; no reunen las condiciones requeridas y que son tamadas por apremiante necesidad.

El Comisionado Escolar, debido al tiempo actual de vacaciones pidió á los dueños de estas casas para que doten de todo lo conveniente á la higiene y servicio: buenos tanques de agua para no carecer de este líquido muy indispensable para la limpieza.

El aumento es cada vez más creciente de nuestra población escolar, que hacen que en estos centros de enseñanza, se matriculen más de un centenar de alumnos en cada una de esas habitaciones.

Las razones expuestas son más que suficientes para que se dediquen con atención á preparar locales adecuados para recibir un porcentaje más de niños que, no dudamos, no se pondrán en los actuales Centros y Escuelas, sino que se construirán con todas las precauciones del caso estas casas-escuelas.

Insinuamos la idea de que en las casas que funcionan las Escuelas y en vista de que el Gobierno es uno de los buenos inquilinos, estas las toman por un tiempo indefinido, que aprovechando de las vacaciones como ya hemos dicho más arriba, se pida á los propietarios limpiarlas, dotarlas de buen servicio higiénico y suficiente ventilación, pozos provistos de buenas bombas ó buenos tanques de gran capacidad, cerrados con tapa de tela metálica.

Estamos seguros que cualquier propietario dotará sus casas con un buen ramadón y un suficiente servicio higiénico y cuanto se le indique con el fin de que su casa se le tome si fuera posible por contrato, pues varias casas en que mal funcionan las Escuelas las tiene el Gobierno un número de años y que han sacado el valor de ellas. Por tanto, se debe exigir lo que insinuamos con el objeto de principiar el nuevo año escolar y que los niños al entrar á sus locales no solo comprendan que se les ha dotado de lo necesario, sino también que aprendan á vivir con higiene que es el principal DON para formar gente sana y robusta;siendo esto un deber del maestro, justo es que se le facilite los locales como venimos indicando y todo lo que sea necesario para enseñar á vivir al futuro hombre.

X.

SE VENDE

por motivo de viaje, un **PIANO** en buenas condines.—Para tratar Próspero 390.

Carnet Social

Viajeros

El señor Comandante don Pedro R. Canga y el señor Capitán don Armando Revoredo hoy, en avión han emprendido viaje a San Ramón.

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señora María Vda. de Alcorta.

De Salud

Se encuentra delicado de salud el señor doctor don Guillermo Ponce de León.

Cambios

Lima, 20 de Nvbre. de 1934		
Dolar	S/.	4 31
Libra Esterlina	«	21.50

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Editorial de "La Prensa"

Lima, noviembre 19 — "La Prensa" editorialmente comenta las declaraciones últimamente formuladas por el Ministro de Hacienda,quien manifiesta que á fin de setiembre último, existía ya un superavit de más de cuatro millones de soles en el actual ejercicio presupuestal y observa que este fenómeno es un reflejo de la situación económica general que ha mejorado en forma notable, tanto que no solo se logra equilibrar el Presupuesto y aún de obtener un sobrante.

Continuando el artículo editorialista, emite su opinión á cerca de la manera en que creen conveniente la aplicación de este sobrante.

Sesión en el Congreso Constituyente

(United Press), noviembre 19 — Lima.—En la sesión de ay[illegible] del Congreso Constituyente [illegible] asistencia del señor Mi[illegible] de Relaciones Exteriores: [illegible]ata del Protocolo sobre la demarcación de la segunda sección de la frontera entre el Perú y Bolivia en la península de Copacabana.

Incendio en un cafetín japonés

(United Press), noviembre 20 — Lima.—Ayer se produjo un incendio en el cafetín japonés Kuni chuchi,en el Balneario Miraflores habiendo perecido un niño de dos años de edad.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 19.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento veintidos mil soles oro.

El Muelle Fiscal

Si mal no recuerdo en una de las ediciones anteriores de "El Oriente" leí que el Ministro de Hacienda, votó una parti[illegible] el presupuesto para reparar [illegible] la Fiscal, evitando que [illegible]ncha del Resguardo en [illegible] Brasil, con la diferencia [illegible] este irá como submarino pue[illegible] ituación, día, a día se agrava [illegible] tonces [illegible] nuevo ni reparado.

Sinembargo los representantes de Loreto, que se encuentran en Lima y en funciones, están dedicados a labores ajenas a la misión que deben tener, atacándose entre ellos, mientras tanto Loreto no recibe de ellos sino ingratitudes, pues hasta el momento actual, nada absolutamente hacen en bien de este pobre departamento.

Bien saben esos malos representantes que en esta tierra que los llevó a la representación, Loreto nada tiene y lo que tiene está todo deteriorado en último grado y no se ocupan sino de estar en polémicas y enemistándose entre loretanos como vemos por la prensa de Lima.

J.

Vida Colegial

Cumpleaños

Mañana los cumple el jóven Augusto Zubiate.

DEL EXTRANJERO

El combate de Bellivián

Asunción, noviembre 19 (UD) —La verdadera sorpresa del día de hoy ha sido en la ciudad la gran victoria paraguaya del 17 y 18,por la que se hacen grandes fiestas en todo paraguay.

Entre los prisioneros se encuentra el Coronel Walter Méndez, uno de los jefes de alto prestigio del ejército boliviano.

El ex-Presidente de Cuba se embarca para Europa

Santo Domingo, noviembre 19 (UD).—Informaciones no confirmadas dan á conocer que el General Machado, ex-Presidente de la República de Cuba, se ha embarcado con rumbo á Europa, con el fin de que se le deje tranquilo y continúe las persecusiones que le vienen haciendo los gobernantes de esta ciudad.

El capitalista Talbot y señora llegan al Pará

Para (Brasil), noviembre 19.—(UD).—Ayer entró á esta ciudad el anfibio "Sikorsky" piloteado por el aviador de largo curso Teniente Brooke, después de volar frente á la ciudad acuatizó con dirección á los hangares de la Panagra.

Recibidos por las autoridades respectivas, visitaron al Interventor Federal señor Mayor Magallanes Barata, con quien conversaron informándole del viaje que vienen haciendo; están alojados en el Gran Hotel

Informan que su viaje es de placer en su deseo de conocer varias capitales de Sur y Centro América, donde dicen han recibido múltiples atenciones no habiendo tenido ningún contratiempo Seguirán á Río de Janeiro de donde se dirigirán á San Francisco de California, término de su viaje

Misa de despedida al Cardenal Gasparri

Roma, noviembre 20 (UD) —El Cardenal Gasparri, muerto últimamente,fué uno de los Cardenales más viejos; muere á los 82 años de edad y era uno de los que más gozaba de las atenciones del Papa Pío XI.

El sobrino del Cardenal fallecido, Enrique Gasparri,celebró una misa despidiendo á su tío en la Villa donde nació elCardenal Gasparri.

Se cree que Bolivia pedirá la paz

Asunción, noviembre 19. — En esta ciudad se cree que la toma de Ballivian, obligará a Bolivia a pedir la paz.

El gobierno de Bolivia sin embargo, ha reiterado sus puntos de vista del armisticio y el arbitraje simultaneos.

Accidente de aviación en Chile

Temuco, Nobre. 18 «UP» El teniente aviador Herman Tapia quedó muerto y el Presidente del Aero Club, Armando Cou'on quedó gravemente herido, al caer un biplano Klemm de propiedad del Club, en momentos en que iba a elevarse.

Acepta una invitación

Santiago, noviembre 19. — La Federación Chilena de Fut-bool, ha aceptado la invitación de la Federación Peruana para enviar un equipo que jugará en el campeonato internacional que se desarrollará en Lima con motivo de la fiesta del Centenario de Lima.

Rechaza la proposición para un acuerdo nav[al]

Londres, noviembre 19 —Ja[illegible] ha rechazado la proposición br[illegible]nica para un acuerdo naval.

Irá a la paridad naval si e[illegible] tratados le conceden la igualda[d] que ha pedido.

Se aprueba una recomendación

Buenos [A]ires noviembre 19. — La Con[illegible] Panamericana de Sanid[illegible]bó una recomendación [illegible] Delegado Peruano doctor [illegible] Se [illegible] estudio de enfermedades causados por cambio de altitud.

La Libertad de Prensa

La "Ley de Emergencia" que guillotina la libertad de prensa debe terminar, porque su misión esta cumplida Ella fué hecha en momentos difíciles para la Patria cuando se trataba de la reivindicación de Leticia y de la defensa de nuestros territorios detentados por el Tratado Salomón-Lozano.

Hoy en plena Paz y concordia con nuestros vecinos, debe devolverse la libertad de Prensa. Y esta garantía constitucional reposa en manos de esa Asamblea Constituyente que la elaboró, en aquellos momentos álgidos para el Perú

(De "La Semana" del Callao)

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 21, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Crónica Judicial

Lunes, 19 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron siete.

Audiencia.— Con los mismos Srs. en audiencia privada se vió la seguida contra los procesados Purificación y Tobías Fasabi Sangama, por los delitos contra la libertad y el honor sexual en agravio de de una menor. Presentes el Sr. Fiscal, los acusados y su Defensor don Catalino Salazar se realizó el debate oral y habiendo en ese acto el Sr. Fiscal formulado la acusación contra Purificación y retirado respecto de Tobías por haberse convencido de su inculpabilidad, el Tribunal después de oír el informe del defensor, previa deliberación expidió el auto de la fecha en virtud del cual dá por retirada la acusación de los delitos imputados a Tobías Fasabi Sangama y mandaron sea puesto en inmediata libertad; votándose las cuestiones de hecho contra Purificación Fasabi Sangama. Director del debate. Sr. Barriga Alarcón.

El Relator.

DESBORDANTES RIQUEZAS DEL PERU

Una Raza Fuerte Ignorante y Olvidada que Aumentaría el porvenir de Loreto

La explotación cínica a espaldas de la cultura y el patriotismo......

Una de las preocupaciones más intensas de nuestros gobiernos debiera ser sin duda, la cuestión relacionada al porvenir de la raza india procurando no solamente su acercamiento a la civilización actual, como también su bienestar e instrucción, ya que toda ella es un valioso exponente de una raza fuerte y abnegada aquien solo le falta el esfuerzo de los civilizados que inoculen con tezon su fluido de fé e instrucción, para convertirlos completos y perfectos, verdaderos defensores de la Nación; que, por hoy viven sumidos en nuestra indiferencia, casi parásitos, sin producir ni una sabia provechosa que diga de lo que son capaz, sin que se les crea que son frutos de un Perú glorioso y progresista, para pensar al verlos en la selva, lo que los civilizados piensan al contemplar los ejemplares de un parque zoológico. su belleza o su ferocidad......

La cultura de los peruanos debe pues intensificarse hacia el mayor acercamiento de nuestros indios infieles que viven en las extensas selvas, siendo peruanos; pero sin hacerse dignos de EL por su ignorancia, por no tener quien les señale el Sol de la civilización!,

Hace algunos dias, que el Subprefecto de esta Provincia, señor Víctor Sánchez Elias, al tener conocimiento, de que en las montañas del Distrito de Pevas, se venian cometiendo una serie de abusos contra la tribu de indios Yahuas, explotandoles despiadadamente en trabajos de extracción de resinas, sin pagarles su esfuerzo, embruteciendoles antes que seducirlos a la luz; hizo venir a un numeroso grupo de indios juntamente con sus «Curacas» y por medio de intérpretes, consiguió da les una lección gráfica de lo que es civilización, despertando sus sentimientos adormecidos por la indiferencia y el alejamiento, el terror impregnado en sus corazones por las audacias de los blancos peruanos, que aman un Perú fuerte sin sus indios......; les hizo comprender, que estaban apoyados por las autoridades, que tenían expeditos sus derechos para quejarse de los abusos que se cometieran con ellos; que vinieran siempre a la capital donde eran como los demas peruanos y que sus hijos debian salir de la selva para ingresar a las escuelas. Les hizo dar un paseo por la ciudad para que conocieran las obras de pronreso local y terminó invitandoles a varias funciones cinematográficas, en donde, los intérpretes, como en los demas sitios que visitaron, supieron hacerles clara exposición de lo que contemplaban, demostrandose los indios, complaeidos y emocionados; expresando que llevarían a las tribus de la selva de donde procedian, la magnifica visión y expansión de la que habian sido objeto gracias al entusiasmo del señor Sub-prefecto

Es indudable, que si asi se procediera, con todas las tribus de indios que existen, dando instrucción a su población infantil, el fruto que recojiera la Nación dentro de 20 años, sería sorprendente y provechoso.

Para conseguirlo, solo se requiere una reglamentación ad-hoc y el esfuerzo patriotico de todos los peruanos para reconcentrarlo a los centros poblados.

Una raza fuerte; ignorante y olvidada que haria la grandeza de Loreto.

MONTFERR

Cosas de mi Tierra

¡Si amigo! En nuestra tierra es preciso ser gringo para que nos den fiestas, nos reciban con ramos de flores,etc, y hasta para hacer hazañas famosas Nuestros dos ases de la aviación peruana,Comandante Canga y Capitán Revoredo, el primero coodepartamentano nuestro, sin aspavientos, sin propaganda, sin muchos gastos, se lanzaron de Ancón a Iquitos, ¡como si nada!, como si el vuelo no fuera de trascendencia en la aviación mundial, como si fuera una vicoca el trasmontar los Andes por la parte más alta, y en hidroavión, estimado amigo, con dos flotadores; lo único que querían, era comer pescados de mar en esta ciudad y traer las nuevas máquinas para reemplazar a las anticuadas que bien necesitaban. ¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

¿Te acuerdas? Cuando el aviador Faucett (no peruano, sino gringo), el campo de aterrizaje, todos los días, porque siempre nos decían que venía, estaba completamente lleno y las autoridades políticas, comunales, etc y el pueblo le esperaban. ¿Te acuerdas?, las señoritas de nuestra sociedad iban todos los días portando sendos ramos de flores para regalar al piloto......gringo. Llegan los pilotos..... peruanos, como si nada! ¡Nada hicieron porque son......peruanos! Si hubiera sido un gringo ya hubieras visto. ¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

¿Te acuerdas? Se sabía que había salido de Chiclayo...... El Alcalde,i los Concejales,carreras por aquí,carreras [illegible] allà, quien viene?, es un gringo En el Concejo todo listo. sendas cajas de champaña, de cerveza, wisky, old town gin, ¡qué se yó! El Club Iquitos, preparado para una champañada y señoritas ansiosas y alegres porque......venía un gringo. ¿Te convenciste?; llega el Comandante Canga y el Capitán Revoredo, haciendo mejor y peligroso vuelo......Nadie en el hangar ......ni una manifestación......nada......nada...........¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

¿Te admiras? Nó amigo, no te admires, no nos admiremos de nosotros mismos, admirémonos de los otros, de aquellos, de aquellos que *dizqué* saben premiar al valor, al mérito, etc, de aquellos que se titulan PADRES DEL PUEBLO nada, nada han hecho en bien de los aviadores peruanos ¡¡Si hubiera sido un gringo!!......hasta la fecha ya le hubieran hecho HIJO PREDILECTO DE LORETO!! Admirémonos también, de aquellos organizadres (sin excepción) de bailes, champañadas a los que traen buques y vienen en comisiones......Sin embargo a nuestros héroes, nada, nada absolutamente......¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

¿Te convences? Pedro Canga y Armando Revoredo, intrépidos aviadores, ases de nuestra aviación y héroes peruanos con este estupendo raid que resonará en todas partes del mundo; para los peruanos?,nada hicieron y regresan humildemente al lugar de su destino sin ningún agradecimiento de este pueblo patriota por el grave delito de que los PADRES DEL PUEBLO SE DUERMEN EN SUS.... LAURELES? Debemos suponer, en nuestro infantil (por no decir otra cosa) modo de pensar, que el Alcalde y los Concejales, deben estar durmiendo, porque de otra manera, ya se hubiera reunido la Comuna para premiar a los aviadores intrépidos que hicieron el raid Ancón-Iquitos. Sin embargo nada se sabe y nada han hecho hasta ahora......¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

¿Has visto? Nuestra primera autoridad, contínuamente ha estado en carro con los hombres del aire: Canga y Revoredo quien sabe con el deseo de decirles, muy calladito: YA VEN USTEDES......? ¡¡COSAS DE MI TIERRA!!

RAZALAS.

Se adquiere para el cuerpo de Seguridad de esta localidad, varias bicicletas para el servicio

Debido a las gestiones del señor Sub-Prefecto, del Mayor Jefe de la Guardia Civil y de Seguridad y del señor Capitán Comisario de esta Región, la Superioridad ha ordenado la adquisición de varios bicicletas para el mejor servicio de dicho cuerpo de Policía.

Aplaudimos al señor Sub-Prefecto don Víctor Sánchez Elías, al señor Mayor Zamallos y al Capitán Comisario señor Delgado, por haber gestionado la adquisición de estos vehículos que son de imprescindible necesidad en todo cuerpo de policía para el mejor desempeño de su cometido.

Licitación Racionamiento 1935 para las Fuerzas Navales y Aéreas del Nor-Oriente

De conformidad con lo autorizado por la Dirección General de Administración de Marina y Aviación, se convoca postores para el suministro de víveres durante el próximo año, al personal de la Fuerza Fluvial del Amazonas y Escuadrón Regional del Nor-Oriente.

Las bases, tipo de ración y demás pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Comondancia de la Fuerza Fluvial, hasta el dia LUNES 26 de los corrientes a 15 horas en que se reunirá la Junta Económica para resolver la licitación.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo. El Comandte F. F. H. ALFAGEME

P.O. El Jefe de Administración F. F. El Cajero Pagador F. F. R. del CASTILLO R.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

AVISO

A los deudos, interesados o familiares de las personas fallecidas cuyos cadáveres ocupan provisionalmente nichos perpétuos del Cuartel "SANTA GRIMANESA", en el Cementerio General de éste puerto, que, debiendo ser trasladados dichos cadáveres a nichos temporales del Cuartel "SANTA TERESA" del mismo Cementerio, se constituyan los interesados en referencia si lo tienen a bien, al mencionado Cementerio a partir del dia JUEVES 8 de los corrientes de 6 a 7 de la mañana, con el fin de presenciar el traslado de que trata el presente aviso, o a abonar la perpetuidad de los nichos mencionados, en el local de la Beneficencia Pública de ésta ciudad to dos los dias de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, a 6 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO.

Vo. Bo [illegible] PINTO.

v10p1e

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. **mínimo 2.90** por publicación **más el 30% de descuento.**

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por don Juan Zegarra contra el Dr. Alfredo Barga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fitzcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 69 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este, calle Fitzcarrald, y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila... Ha sido tasado en la suma de 5,000 soles oro. Además no gravámenes a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3,333 soles 30 centavos y ha sido señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que desnatar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 23 de octubre de 1934

20p19 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,929 y que se le declare a ella y a su hermana Eugenia, únicos y universales herederos de todo de los gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos [illegible] Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de nov[illegible]934

v15p8 *Federico [illegible]*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodríguez, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puesto de San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Florentino Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934

R. Ramonde
v8p7 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y Universales herederos a sus hijos Natalia, Grimaneza, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p3 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia de la menor Celenia Muñoz Gonsales a las siguientes personas: doña Amelia Muñoz Vda. de Tello, tío; don Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanica Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñoz, tío, y don Tadeo Alván, Acino, debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, bajo apercibimiento de ser multado por diez días, como es de ley; y para que lleguen a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil
v10p8 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Díaz González a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Parodi, tío; don José Parodi Ordinas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Seguna vecino, debiendo reunirse esta persona para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p8 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por el segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p7 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas:

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Cañaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p4 *D. Cedrón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

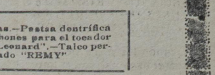

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

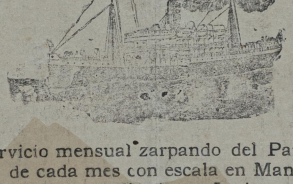

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, solo con la insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON RICARDO

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

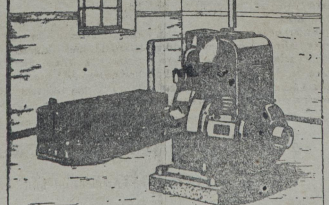

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas paladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO,
José de J. Lozano
Electrotécnico

"Papá..."



CUANDO "papá" llega de la oficina "molido," nervioso, harto de "tantos por ciento" y de "muy señores nuestros," con dolor de cabeza y "peso en el cerebro," ¡qué bien le sientan dos tabletas de

CAFIASPIRINA

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de "papá."

Y también "mamá," "las niñas," "los muchachos," todos los de la casa, en fin, tienen en *Cafiaspirina* un amigo que los libra de cualquier dolor y les devuelve el bienestar y la alegría.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Igualmente admirable para dolores de muelas y oído; neuralgias; reumatismo; excesos alcohólicos; etc. Regulariza la circulación y levanta las fuerzas.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el "SOBRECITO CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p8

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sarmento Lores Nos. 44 - 46

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al m s . $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripcion..s en el extranjero
Semestre........... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7510 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Miércoles 21 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

La Postergación de las Elecciones

Insertamos en nuestras columnas principales el último editorial de "VERDADES", semanario católico y como tal periódico conservador; y lo hacemos para destacar cómo es apreciada la situación política creada, hasta por sectores afines a las llamadas derechas, cuando en esos sectores hay la previsión patriótica, la honradez política y la altura de miras que revela el editorialista de "VERDADES":

Según es del dominio público, el Congreso ha decidido que las próximas elecciones no se realicen el 11 de noviembre, como se había dispuesto anteriormente. La causa aparente de tal determinación ha sido el informe del Jurado Nacional de Elecciones sobre el atrazo de la depuración de los registros.

En contra de la opinión que ha predominado en los periódicos de derecha, creemos que tal motivo ha sido secundario y que no habría tenido influencia decisiva si no hubiera habido intereses políticos de por medio. Está en la conciencia pública, que la verdadera causa de la postergación es el temor de que las elecciones den a los sectores de izquierda una posición de la que hoy carecen en nuestra vida pùblica.

Nos parece esta una política errónea y a corto plazo. Ante un movimiento de izquierda que amenaza con producir una revolución, creemos que no hay sino dos caminos honestos que tomar: o se considera que existe la posibilidad de canalizar en provecho de la nacionalidad las energías renovadoras que contiene, y entonces se trata sagazmente de obtener su colaboración, sosteniendo una política leal, ajustada estrictamente a los principios democráticos, o, después de madura y desinteresada reflexión, se ve con claridad que el movimiento revolucionario es de un exclusivísimo insuperable y se orienta indomablemente a apoderarse del Estado en provecho de una facción, y entonces,se declara su ilegalidad y se lleva adelante una política enérgica, exigiendo de los sectores que se oponen a la revolución un apoyo resuelto y desinteresado al Gobierno y un elevado espíritu de sacrificio de sus pequeños intereses.

Nada de esto vemos en nuestra vida política. Ante las fuerzas de izquierda y sobre todo, digámoslo de una vez, ante el empuje del aprismo, no se opone ninguna acción organizada, consciente, poseedora de un espíritu de supremo desinterés. La derecha quiere conservar o incrementar sus posiciones sin afrontar los riesgos ni realizar los sacrificios que requeriría una seria política de elevación: no supo lanzar un grupo de candidatos que la prestigiaran, ha roto en la primera oportunidad la unión de sus diversos sectores y vive engañándose a sí misma forjando pretextos superficiales para sus actos decisivos.

Esta situación debe terminar. No vamos a pronunciarnos sobre cual de los dos únicos caminos señalados debe seguirse. Pero para p... adoptar cualquiera de ...dos, es indudablemente indispensable, para evitar la revolución, que las derechas procedan a renovarse, purificándose de su estrecho personalismo y sosteniendo, no sólo con la retórica sino con el esfuerzo real y sacrificado; un generoso programa que contemple particularmente la elevación del nivel cultural de nuestra clase media, laboriosa, inteligente y desamparada, que es la que forma el grueso de las filas apristas. Si mañana viene la revolución, no deberá echarse la culpa de ella a los agitadores, que se presentan siempre donde hay un desequilibrio social: la responsabilidad más grave recaerá sobre la inconciencia de los sectores que han orientado con criterio mozquino la vida del país.

(Boletín de la A. N.)

El Comité de Conciliación de la Liga Aprobó el Pliego de Recomendaciones para Solucionar la Disputa del CHACO

GINEBRA, 17 Nobre. «UP» En circunstancias en que se encontraba reunido el Comité de Conciliación de la ... Naciones, para ultim... de recomendaciones ... ser elevado a la Asamblea ... recibió un cablegrama del ... de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Alvéstegui, en el que declara que Bolivia se mantiene en la posición ya expresada en el memorandum que el gobierno de La Paz envió a la Liga con fecha 12 del mes pasado, "basado en el principio de que la suspensión de las hostilidades deben producirse simultáneamente con un acuerdo formal para el arbitraje, constitucionalmente ratificado por los congresos de ambos paises".

El mensaje estaba dirigido al Presidente del Comité de "Cinco", delegado de México, Sr. Castillo Nájera, que tiene a su cargo las gestiones de procurar la cesación de las hostilidades. La nota de la Cancillería boliviana dice que los esfuerzos internacionales deben ser encaminados no sólo a poner fin a la guerra, sino también a las causas de la guerra por medio del arbitraje jurídico. El temor del mensaje ha desilusionado a algunos delegados, quienes esperaban una actitud más conciliadora, como se predecía a través de los despachos privados que se han recibido aquí de La Paz. El mensaje del Alvéstegui se cree ponga fin a los esfuerzos de conciliación, que de otro modo podían haber continuado hasta que la Asamblea de la Liga adoptara el plan de recomendaciones. Por consiguiente la única esperanza que queda de que se produzca un arreglo con la mediación de la Liga, reside ahora en las recomendaciones.

GINEBRA.— Oficialmente se hace saber que el Comité de Conciliación adoptó el pliego de recomendación que será sometido a la Asamblea de la Liga. La aprobación se produjo siendo la una y tres cuartos de la tarde, después de una reunión ininterrumpida desde las once y media de la mañana.

El Presidente del Comité, Sr. Osusky —delegado de Polonia— al hacer una relación sumaria de las recomendaciones aprobadas, anunció que, un comité de control integrado por naciones americanas supervigilará la suspensión de las hostilidades y el sistema de seguridad. Agregó que se solicitaría a los estados beligerantes que solucionen sus diferencias por medio de negociaciones directas dentro de un espacio determinado de tiempo después del cual la disputa sería llevada a la Corte de Justicia Internacional de la Haya. Osusky declaró también que se solicitaría a la Asamblea establecer un comité consultivo que asegure el cumplimiento estricto de las recomendaciones. Explicando detalladamente el carácter de las recomendaciones, Osusky dijo a los periodistas: "Para restablecer la Paz proponemos la suspensión de las hostilidades, pero esa suspensión debe organizarse sobre una base sólida, después de la cual sugerimos la creación de un comité de control compuesto de varios Estados que desde el punto de vista geográfico estén mejor situados para cumplir esta tarea o más rápido posible".

Un esfuerzo supremo para poner fin a la guerra del Chaco está contenido en el pliego de recomendaciones que unánimemente aprobó el Comité de Conciliación después de varios días de incesante labor. Las recomendaciones comprenden un plan detallado para asegurar su cumplimiento, incluso la creación de tres cuerpos que supervigilen las diferentes fases del arreglo. Las recomendaciones prescriben en primer lugar la suspensión de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad. El comité de control considera a Estados Unidos y al Brasil, estipulando que si lo desean pueden enviar delegados al Chaco para asegurar por ambas partes el cumplimiento del acuerdo. En segundo lugar recomiéndase el arreglo por medio de negociaciones directas entre los beligerantes, las que estarían limitadas a un plazo de sesenta días; negociaciones que serían supervigiladas por una conferencia entre las naciones activamente interesadas en el conflicto. Tercero, al expirar los sesenta días las diferencias no fueran solucionadas, la disputa sería llevada a la Corte de Justicia Internacional de la Haya para su arreglo final, donde la Corte juzgará la validéz de los ... territoriales de ambas ...es. Cuarto, la Asamblea de la Liga de las Naciones crea... comité consultivo, tal com... dió en el conflicto chino-japonés. El comité decidirá la acción que debe tomarse en el caso que los beligerantes se nieguen a aceptar las recomendaciones y también cuando la disputa sea referida a la Corte de La Haya.

"El comité debe garantizar la suspensión definitiva de las hostilidades"—dijo, ampliando sus declaraciones, el señor Osusky—.En respuesta a una pregunta que se le formulara, agregó que la Asamblea podría solicitar a los Estados Unidos y al Brasil que se unan al comite. Refiriéndose a la solución de los problemas fundamentales, Osusky dijo que el artículo 13 del Pacto de la Liga recomienda a la Corte de La Haya para el arreglo de las disputas como la del Chaco, Agregó: "Por lo tanto hemos escogido la Corte de La Haya como el mejor medio para decidir la validéz de los reclamos de ambas partes por el territorio disputado. "Contemplamos, sin embargo, un procedimiento previo para el arreglo directo. Si ambas partes se convencen que hay una autoridad suprema como la Corte de La Haya, lista a solucionar sus dificultades, ellos concurrirán allá con tranquilidad y mejores esperanzas de un acuerdo. A ese respeto sugerimos que las naciones amigas supervigilen también las negociaciones directas. Además se solicitará a la Asamblea qu establezca un comité consultivo que asegure la completa aplicación del acuerdo si es aprobado. Si los beligerantes se niegan a aceptar las recomendaciones, el cómité estudiará la acción que debe tomarse de acuerdo con el Estatuto de la Liga". La última parte de las declaraciones del Presidente del Comité de Conciliación se interpretan como una referencia a las sanciones que incluye un refuerzo del embargo de armas, que se menciona específicamente en el informe del comité de veintidos.

La conferencia de naciones amigas que se menciona en las recomerdaciones para ayuda de las negociaciones entre Bolivia y Paraguay, comprende a las naciones del ABCP, y comisiones de Ecuador y Venezuela. La conferencia debería reunirse en Buenos Aires, por lo que se prume que sería presidida por el canciller Saavedra Lamas. Se tiene entendido que el delegado argentino Cantillo, recibió instrucciones de procurar la realización de tal conferencia, por cuya razón la décisión tomada a ese respecto se considera un triunfo para la Argentina.

GINEBRA, «UP». — Noticias autorizadas de diverso origen dan el siguiente sumario de las recomendaciones redactadas por el Comité de la Liga de las Naciones destinadas a poner fin a la contienda del Chaco.

Los beligerantes deben aceptar el dictamen quince días después de que haya sido aprobado por la Asamblea.

Las hostilidades deben cesar seis días después de la aceptación de los beligerantes.

Luego se reunirá en Buenos Aires un comité de control integrado por representantes de seis naciones, para decidir la localización permanente de sus oficinas. El comité que se menciona posiblemente sería formado por militares de la Argentina, Chile, Brasil, el Perú, los Estados Uni-

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

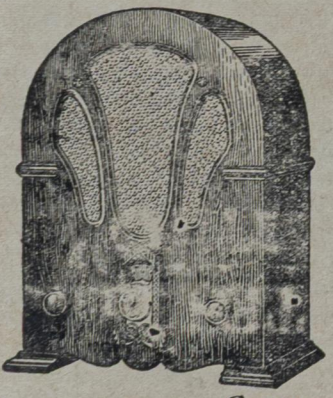

BAILE
a los compases de la mejor música del mundo con los discos
"VICTOR"
Compre los que guste, antes que se agoten



Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64



Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 24 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Lápiz Rojo

Apostillas Ingénuas

El señor doctor J. J. Hidalgo—dos jotas seguidas, a falta de una—representante por Loreto, es una buena persona. Un poquito apasionado, un tantico amnésico y otro poquito vehemente. Pero en el fondo—lo dicho—una persona buena.

Con esa su bondad característica le ha dirigido una carta a la redacción de este diario, haciendo ver la dif rencia radical que, según el señor representante, existe entre el Tratado Salomón-Lozano y el Protocolo de Río de Janeiro. Don Jota Jota habla en metáforas para que le entien[da]n mejor. Dos comparacio[nes] hace, en su epístola, para [fun]damentar su punto de vis[ta]. Y a ellas vamos.

Dice el señor Hidalgo que quienes aprobaron el Tratado fueron poco menos que unos salteadores--u[n]as especies de Rocambo[les q]ue le quitaron a la Patri[a cer]ca de diez millones de h[ectáre]as y se la regalaron a [Colombi]a; y que en el Protocolo nada se regala. Un momento, cholito, y vamos por cucharadas. En el Protocolo no se regala nada nuevo; pero se confirma el regalo anterior, con todas sus hectáreas y todos sus hombres. Digo mal. En el Protocolo hay un regalito nuevo, además del anterior: el regalito de las satisfacciones por aquello de la Legación y del Consulado de Colombia en Lima. Un regalito gentil e hidalgo—hidalgo como el representante por Loreto—pero regalito al fin y al cabo.

«Existe entre las personas que actuaron en uno y otro documento — continúa el señor Representante entrando en la segunda comparación, la misma diferencia que media entre el individuo que asesta a ótro una puñalada mortal y los médicos que acuden presurosos a salvarle la vida» Los que apuñalean son —naturalmente— los del Tratado Salomon-Lozano; y los médicos salvadores, los del Protocolo de Río de Janeiro. No, caray. Así no es la comparación. Más acertado hubiera sido honrarlos con una lidia de toros. Entre el Tratado y los del Protocolo hay la misma diferencia que existe entre el matador y el monosabio. El primero encaja la espada hasta el puño; pero la estocada no mata El segundo es el que le mete el puntillazo. Y la puntilla manda al toro, en un santiamén, a mejor vida. Si los del Tratado son los matadores, los del Protocolo resultan los puntilleros.

Item más. El señor Hidalgo es un poco desmemoriado. Afirma en uno de los parajes de su carta, que «el Protocolo es un instrumento de paz», pero concluye la epístola, diciendo que «la eficacia del Protocolo, la reivindicación del trapecio amazónico, está en manos d[e nue]stras fuerzas armadas». Y esto sí no lo entendemos porque no nos entra en la mollera aquello de que la eficacia de un instrumento de paz esté en la guerra.

Nos complace, por lo demás, reconocer las bellas dotes personales y políticas del doctor Hidalgo, que siempre dejó bien puesto el simbolismo amable de su apellido; que fué, si la memori[a] no nos es infiel, funcionario judicial del oncenio cuando se gestó el Tratado Salomón-Lozano, sin que entonces dijera media palabra al respecto, porque los magistrados no deben inmiscuirse en esos puntos; que luego, durante el mochenio, una vez ya representante, puso su firma enérgica al pie de esa moción que declaraba traidores a la patria a quienes entregasen Leticia; y que ahora, imbuido de un fervor patriótico, que nos regocija constatar, ha dado su voto a favor del Protocolo, que ejecutoria esa entrega — la entrega de una porción de Loreto uno de cuyos representantes parlamentarios es el señor Hidalgo —y que se justifica porque, como él lo dice, «puso paz entre dos naciones que estuvieron en inminenecia de guerra»

¡Choque usted esas cinco, mi señor doctor!

Y. B. O.

---

dos y otros países.

El comité de control supervigilará el retiro de ambos ejércitos a cincuenta kilómetros de distancia de las líneas ocupadas en el momento de la suspensión de las hostilidades, dejando una zona neutral de cien kilómetros.

Se establecerán dos zonas desmilitarizadas de cien kilómetros cada una en ambos lados de la zona neutral.

Cada beligerante garantizará no eregir fortificaciones ni hacer ninguna otra clase de preparativos militares dentro de las zonas desmilitarizadas.

El comité de control estará facultado para consultar a los Estados Mayores de ambos países respecto de las medidas de seguridad, así como también para hacer ingresar policía internacional en la zona neutral.

El comité de control se ocupará también de los reclamos de carácter económico resultantes de la guerra.

Se tiene entendido que las recomendaciones no estipulan directamente que se realice una conferencia de paz en Buenos Aires, pero pide al Presidente de la República Argentina que invite a las naciones del ABCP, y a una comisión de neutrales del Ecuador y Venezuela a una conferencia en las que ofrecerán sus buenos oficios a los beligerantes, a fin de llegar a un acuerdo directo Esto presupone la participación de los Estados Unidos y el Brasil que se juzga posible toda vez que la conferencia es puramente de naciones americanas y operará aparte del Estatuto de la Liga. En algunos sectores se dice que la conferencia sólo se limitará a una labor de seis días antes de referir el problema a la Corte de La Haya, mientras otros aseguran que su duración será limitada.

La mención del embargo de armamentos ha sido incluída en las recomendaciones en el último minuto debido a la iniciativa de los delegados de Gran Bretaña. Después de que los italianos criticaron la injusticia de aplicar el embargo sin determinar antes el agresor, el comité decidió que la Liga podría notificar a los Estados que han aplicado el embargo, cuál es la actitud adoptada por los beligerantes hacia las recomendaciones de la Liga. Esto quiere decir que las naciones podrán levantar el embargo en favor del beligerante que acepte las recomendaciones, manteniéndolo vigente para el otro

---

La Ley de Emergencia

Acuerdo de la Junta Directiva del Colegio

Vista en sesión de la fecha: absolviendo la consulta formulada por el Seminario de Estudios Jurídicos, y de conformidad con el dictámen que precede; el Colegio de Abogados de Lima, declara que, en su concepto, la Ley 7479 ha caducado legalmente.

Lima, 19 de Julio de 1934.

Angel Gustavo Cornejo.—Ismael Bielich Flores.—Carlos C. Godoy.—Julio Castañeda Mejía.—Enrique Baglieto Cisneros.—C[arlo]s Alberto Izaguirre.—A[...] Aguinaga.—Manuel [...]si.—Medardo M. Rev[...]

La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de la Ley de Emergencia

Lima, 5 de Mayo de 1933.

Nº 85

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia.

La Corte Suprema en el acuerdo celebrado en los **días once y doce** de este mes, ha tomado conocimiento del oficio de Ud., fecha 25 de abril, recibido el 6 del presente, por el cual se sirve transcribir el que dirige a su despacho el señor Ministro de Gobierno, en contestación al de este Supremo de primero de abril, con motivo de la separación del Juez de Primera Instancia de Tayacaja, doctor don Manuel Rey Sánchez, ordenada por el Prefecto del departamento de Huancavelica. También se dió cuenta de las nuevas comunicaciones del Presidente de la Corte de Huaráz y de otros documentos que se relacionan con la prisión que sufre en la cárcel pùblica el Juez suplente del cercado, doctor Gamaniel Ramos, desde la noche del 13 de abril, por disposición de la Prefectura y que originó el oficio del 21 del mismo mes, reclamando de estos actos de fuerza y del que no ha recibido contestación. Se agrava la situación de ese [di]strito judicial por la detención del Juez de Pallasca, doctor Vallejos, desde el 3 de este mes ejecutada por el Subprefecto de esa provincia según telegramas recientes de esa Corte Superior. Igualmente se ha informado la Sala Plena de la nota de 15 de abril del Presidente de la Corte del Cuzco, dando cuenta que el Subprefecto don Tomás Luna, amparándose en la Ley de Emergencia, había extraído de la cárcel al enjuiciado Alberto Araníbar Patrocini, que estaba a disposición del Tribunal Correccional, para los efectos del juicio que se le sigue por apropiación de fondos del Estado Por último, y con respecto al Juez de Tayacaja, que se encuentra en Lima, con su familia, en la condición de confinado, se ha suspendido el pago de sus sueldos por la Tesorería Fiscal de Huancavelica, desde el mes de marzo, inclusive.

Estos son los diversos y graves hechos, oficialmente conocidos. Su simple exposición es bastante para formarse el concepto de la situación de fuerza que se produce para la administración de justicia. La Corte Suprema ha juzgado conveniente informarse de todos ellos al mismo tiempo, para apreciar debidamente y tambièn con el objeto de que el Supremo Gobierno pueda proceder con pleno conocimiento.

Aa administración de justicia está en suspenso por falta de suplentes que reemplacen a los jueces removidos ó suspensos por una autoridad distinta de la judicial. Y, consecuentemente con su propósito de sostener los fueros del Poder Judicial, ha dispuesto en el mismo acuerdo, y comunicado por telégrafo, que las Cortes Superiores se abstengan de formular ternas y que no reciban juramento, a quienes se hubiese nombrado para alguno de esos cargos. Con la misma consecuencia se mantiene los conceptos expresados en los oficios de 1º y 21 de abril, antes mencionados, relativos a las medidas de la autoridad política contra los Jueces de Tayacaja y Huaráz, que subsisten hasta ahora.

El señor Ministro de Gobierno, en la respuesta a que me refiero al principio tiene a bien manifestar que la órden de abandono contra el Juez de Tayacaja, dictada por su Despacho, se sustenta en la Ley de Emergencia Nº 7479, que solo contiene una excepción hecha posteriormente, en cuanto a los miembros del Congreso Constituyente. **Esta ley está en contradicción con la Constitución del Estado y las demás leyes orgánicas que consagran la independencia del Poder Judicial, como condición necesaria para el ejercicio de sus funciones.** Por consiguiente, tampoco puede comprenderse a los funcionarios judiciales; estos continúan sometidos únicamente al respectivo superior, a quien debe darse cuenta de la conducta observada para que se resuelva lo que corresponde. **La aplicación de la Ley de Emergencia, que autoriza al Poder Ejecutivo para imponer penas, menoscaba la independencia del Poder Judecial en lo absoluto, con la alarma consiguiente para la sociedad y el prestigio y honor del Perú.**

En mérito de lo expuesto, la Corte Suprema abriga la seguridad de que se prestará la debida atención a esta **nueva protesta, que se formula con el voto unánime de los señores miembros del Tribunal,** a fin de poner la administración de justicia gravemente afectada con la delicada situación que se ha producido para el Poder Judicial.

Dios guarde a Ud.

(Fdo).—**Ulises Quiroga.**

A la Memoria de Nèstor Alejandro Cárdenas

Tu descenso causa hondo pesar
tus amigos maldecimos a la muerte;
Porque siempre supistes hacerte amar.
hoy te queremos mucho más .....al no verte.

Te fuistes por delante en el camino
que todos tenemos que seguir........... ......
Es el fin invariable del destino.
el que nos une, nos separa y nos vuelve a unir.

Néstor:

Quiero darte mi adios en tu partida
aunque llore entristecido por tu muerte
Quiero que sepas que el amigo de tu vida
estuvo junto a tu cuerpo ya inerte.

Más allá:

Descanza en el éter azul
donde vagan los desvividos
Es infame el negro tul
que cubre el corazón de tus amigos.

SECCA.

Aviso al Pùblico

"PAN CALIENTE" salido del horno a las 6 y a las 10 de la mañana, encontrará usted todos los dias en la "PANADERIA IQUITOS" situada en la calle Raymondi 54 y en los siguientes puestos de venta:

Esquina 'Trompo" crucero Libertador San Martin y Próspero.
Plaza Clavero esquina Raymondi y Táwara West.
Esquina Sacha-chorro Almirante Grau y Alfonso Ugarte.
Plaza Leoncio Prado esquina calle Yavarí y Noria.
Calle Próspero No. 470.
Sargento Lores crucero Nanay.
Colegio Nacional esquina "Panaderia Flor".
Plaza 28 de Julio calle Bermudez No. 63.
Plaza de Armas esquina Putumayo y Próspero.
Calle Morona crucero Próspero.
Crucero 9 de Diciembre y Abtao.
Plaza del Pueblo de Punchana.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Nicolás Chung y Hno.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

DE MERECIDO PRESTIGIO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plazo.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO y Cía.
EDIF GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

***Rotenone* de Barbasco**

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fabrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida

Ofertas a:
Rotenone: lista de correo

v30,18 Iquitos.

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda
Rubia, higiénica la mejor de plaza

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

De Yurimaguas Entró Hoy el Vapor "Huallaga" con 15.021 kilos de Café

CRITICA LITERARIA

"12 Novelas de la Selva"

Libro escritó por el Teniente 1o. de la Armada Peruana don Fernando Romero P.

Gusto os hacemos conocer a los lectores de «El Oriente», la crítica que sobre el libro «12 Novelas de la Selva» de Fernando Romero Pintado, Teniente 1º de nuestra Marina de Guerra, ha escrito Emilio Romero, en Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos de Lima, el mes pasado.

Fernando Romero, no es un desconocido en Loreto, (este diario viene trascribiendo continuamente trozos de su libro «Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra»); ha convivido con nosotros en los dias del Conflicto con Colombia, habiendo emprendido la primera campaña al Putumayo como Comandante del B. A. P. «Napo».

En su vida social supo ser digno de la consideración de todos los que lo tratamos, por que supo comprendernos.

Su libro «12 Novelas de la Selva» está precedida de un ensayo interpretativo del Oriente Peruano, en el que haciendo justicia a esta Región, dice cómo vive aislada, como trabaja, y como prospera; añade que hay que ayudarla y al mismo tiempo, describe las circunstancias sociológicas, económicas, etc. de la zona y las características sicológicas de sus habitantes; en fin, trata de divulgar al Oriente.

En el diario «La Noche» que se edita en Lima, en su edición extraordinaria del 29 de Octubre último escribe algo sobre dicho libro el inteligente escritor Estuardo Nuñez.

Tenemos conocimiento, que muy en breve, se podrá adquirir acá en Iquitos, a precio módico el libro que nos sugiere esta especie de prólogo.

Libros Peruanos

12 NOVELAS DE LA SELVA. Fernando Romero.—C. I. P.— Lima.—1934.

Tenemos el agrado de ser los primeros en dar cuenta de la aparición de este libro notable, augurándole un éxito rotundo en el campo de las letras nacionales y americanas por el profundo sentido de la naturaleza que tiene en sus páginas sencillas y amenas, que más que cuentos, son relatos muy agradablemente estructurados, simplemente como un pretexto para hacer conocer la vida, el paisaje y las costumbres de nuestra selva, tan desconocida como mistificada por los que se dicen sus conocedores.

En el Perú se habían hecho ya algunos brillantes ensayos literarios sobre la selva. Humberto del Aguila en sus cuentos o mejor novelas cortas publicadas en «VARIEDADES» José Carlos Chiriff, el malogrado don Antonio Ipinza Vargas en páginas sencillas pero de realidad conmovedora y otros, habían comenzado a explotar el motivo forestal por primera vez en la literatura peruana.

De pronto, por donde menos podía pensarse, por la pluma de un marino costeño, hombre de excepcionales dotes de talento y hombría de bien, aparece este libro: «12 Novelas de la Selva».

El libro en cuestión trae un proemio con el título de TROCHA del gran poeta y escritor peruano don Enrique Bustamante y Ballivián y un «Ensayo Interpretativo del Oriente Peruano», del autor, con observaciones de un interés sociológico grande. A continuación vienen las doce novelas, con los títulos de Yaimanco, El Abrazo, El Ponguete, Pascha-Kakñin, La Creciente, El Delegado de los Simios, De Regreso, Una Madre, Leproso Yacu-Runa, Las Tangaranas y El Silo.

En todos estos relatos hay una riqueza formidable de observaciones que convierten cada cuento en un verdadero documento para el investigador de la vida y costumbres de los pueblos forestales tan desconocidos por nosotros.

En medio de la indiferencia completa que existe en el Perú por la selva, este libro es una anunciación. Ni siquiera el conflicto de Leticia provocó en nuestra prensa o en nuestros escritores ni en nuestros militares, una sola crónica que relatara el paisaje, la vida, las costumbres de la floresta. No era de esperar un libro como el sensacional «La Vorágine» con el que Colombia había conquistado literariamente la selva, por medio de José Eustacio Rivera. Pero al menos el interés geográfico o literario, debería manifestarse en esa hora, entre los escritores oriundos del Amazonas o conocedores de él.

En medio de esa fría indiferencia, Fernando Romero es una brillante excepción. Su libro da una visión completa y certera de la floresta. La presenta tal como es, la compara con la vida costeña de Lima, la sitúa en relación con la vida mundial. La enfoca desde diferentes puntos de vista, con mirada certera y también, a veces, con emoción con figuras literarias hermosas.

En YAIMANCO, nos presenta un perfil hermoso de cacique aguaruna en lucha bravía con el colonizador. Este primer cuento tiene un clamor de justicia social, de redención. Es una página en la que sin decirlo, sin quererlo quizá, el autor presenta el conflicto entre el colonizador brutal y torvo y el espíritu sencillo, primitivo del selvícola. Ninguna requisitoria más dura contra el sistema colonizador brutal que aquel cuadro en que el gran cacique bárbaro, es conducido preso a Iquitos, a someterse a un Código Penal que no conoce ni comprende, a unas leyes que no son las suyas; leyes y códigos que resultan miserables y despreciables, ante la grandeza bravía de su raza y de su paisaje.

En el cuento DE REGRESO palpita esta misma emoción, esta misma sed de justicia, cuando compara la vida de esfuerzo del montañez con la vida de lucha del arribista capitolino. Aquel entre la maraña del bosque, machete en mano; éste, en Lima, entre las lianas de las partidas presupuestales, haciendo sus zafras para vivir bien.

EL LEPROSO y LAS TANGARANAS son páginas de pasión y de crueldad bien descritas, pero en EL SILO se encontrará un prototipo del colonizador selvático, brutal, beodo, rijoso; un verdadero tipo de Gorki, un ex-hombre, aplastado por el calor tropical, por la lucha feroz por la fortuna.

El libro de Fernando Romero, a pesar de su intrínsico valor literario, tiene un valor social de altos kilates que es necesario aprovechar. Hasta ahora, la floresta es para nosotros un puesto militar o naval; una reserva literaria de riquezas para los discursos de los políticos o para plataformas presidenciales. El —dorado mentido e ignorado para los "nacionalistas". Pero nadie hasta ahora ha enfocado el problema amazónico con un sentido de humanidad, con un sentido nacional de organización y de vida.

Libros como éste, constituyen brillante aporte para formar el alma nacional de este país de inmensas distancias y de pueblos dispersos. Sus páginas, que deben ser leídas con supremo interés, y que se dejan leer rápidamente, llevarán a todos los ámbitos del Perú y de América toda, un grito de justicia y de comprensión para los amazónicos.

Emilio Romero (autor de TRES CIUDADES DEL PERU, de EL DESCENTRALISMO, etc Representante por Puno ante el Congreso Constituyente actual, Catedrático de Historia Económica de la Universidad Mayor de San Marcos).

Tomado del *"Boletín Bibliográfico de la Universidad"* de Lima octubre 1934.

Cambios

Lima, 21 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/.	4 31
Libra Esterlina	«	21.50

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas

"Stainless"

de Acero Inoxidable de la mejor calidad

En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas

Precios Económicos

Casa HERNANDEZ

(Esquina Malecón y Sargento Lores)

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente".»

NACIONALES

En sesión secreta del Congreso se aprueba el Protocolo de límites peruano-boliviano

(United Press), noviembre 21 — Lima.—Ayer, en sesión secreta, el Congreso Constituyente, por mayoría aprobó el dictámen favorable de la Comisión Diplomática del Protocolo de límites entre el Perú y Bolivia, en la península de Copacabana en el Lago Titicaca.

Se activan los trabajos para la celebración del cuarto Centenario de Lima

(United Press), noviembre 21 — Lima.—Con asistencia del s[illegible] Ministro de Relaciones Exteriores, ayer, celebró sesión la Comisión "Pró-cuarto Centenario de la Fundación de Lima". En dicha sesión acordaron varios proyectos de organización para la celebración digna del cuarto Centenario de la fundación de Lima, activándose los trabajos para la conclusión del programa

Decreto del Ministerio de Hacienda sobre pólizas

(United Press), noviembre 21 — Lima.—El Ministerio de Hacienda ha expedido ayer un decreto en el que dice que todas las pólizas de aduanas que no han sido pagadas en el plazo señalado por el Código de procedimientos Aduaneros, estarán afectadas al recurso del d[illegible]r ciento sobre estadías.

Ca[illegible] Social

Cumpleaños

Ayer cumplió años la señorita Trinidad Zumaeta.

El dia de mañana celebra sus natales la señora Rita Vda. de Hernández.

De Salud

Continúa delicado de salud el Sr. Dr. don Guillermo Ponce de León.

Se encuentra delicado de salud el Sr José Ratteri.

El escándalo de los palomillas

(en el Cine Alhambra)

En la noche de ayer, como nunca estuvo insoportable la palomilla que concurre a la cazuela del "Cine Alhambra". Primeramente se escucharon gritos destemplados, ensordecedores gritos de gente de tablada dirijidos a los alguaciles municipales y luego fué contra la policía de Seguridad que acudió a calmar el escándalo.

El público que contempla las cosas desde la platea, estuvo intranquilo y temeroso de que alguno de los insobordinadas muchachos cayera grada abajo dado al caso de la aglomeración y maniobras que se veía, sin comprender la causa de tanto bullicio. Se hacía una silvatina general, la gritería fue infernal y por fin fueron desalmados los zapateos sobre el tablado. La policía quizá estuvo por demás ecuánime; pero al final de la función prendió ha alguien sindicado como promotor y lo conducía preso a la Comisaría, y es entonces que en la calle se pudo notar claramente el poco respeto que tienen los palomillas y con ellos algunos hombres del pueblo con la Policía del órden público. Se había formado una gran cola que seguía a la policía y se pedía la libertad del detenido prorrumpiendo en gritos ¡no vá! ¡no vá!...

Al llegar a la esquina de las calles Próspero—Putumayo, alguna autoridad dió la órden de libertar al detenido y es entonces que sonó un aplauso, seguido de una rechifla...

Ya no es la primera vez que se suceden escandalos en los cines, que se debe al gran conglomerado que ingresa al teatro sin control de cantidad; pues ocurre que las empresas que tienen tantos asientos en su local, expenden boletos por mayor número y de allí empieza el alboroto del público que no está tranquilo por estar incomodado.

Debe pues tenerse presente este caso y la Inspección Municipal respectiva debe llenar su papel debidamente.— A la vez debe controlarse con verdadero sentimiento educativo la exposición de películas, y no pasar por los ecrams vistas que en vez de enseñar bases para una ilustración adecuada, les enseñan hechos como pasa con esas películas que tratan de bandidajes, ladrones y de palomillas.

Llamamos pues, la atención de las autoridades del Ramo Policial y Municipal para que se tomen medidas, sobre todo, evitando la aglomeración del público que ingresa a los cines sin control de cantidad.

DEL EXTRANJERO

Record mundial

Berlín, noviembre 20 (UD).— El guardia civil Schreeder, jugador de disco hizo ayer un colosal juego en su entrenamiento alcanzando un record alemán que solo le faltó un metro para alcanzar al record mundial de lanzamiento de disco.

Se cree que continuando su entrenamiento alcance muy favorable triunfo en el campeonato de 1936 en las Fiestas Olímpicas.

Ofrecen a Inglaterra hacerle un gran empréstito

Londres, noviembre 20 (UD).— Se conoce en esta ciudad de que Francia á ofrecido al Gobierno de la Gran Bretaña, un empréstito de cinco millones de libras esterlinas.

La prensa de oposición asegura que este ofrecimiento es con el objeto de que continúe la alianza ofensiva y defensiva, continuando los temores de ser siempre agredida por Alemania.

En 1936 Alemania tendrá un ejército de gran importancia

París, noviembre 20 (UD).—La prensa continúa haciendo publicaciones sobre las posibilidades de que Alemania en 1936 tenga un ejército superior al de 1914.

Así mismo asegura la prensa, que Alemania en 1936 podrá movilizar en ocho días un ejército de seis millones de hombres, por lo que llama la atención del Gobierno.

El ex-Presidente Machado se embarcó ayer

Santo Domingo, noviembre 20 (UD).— En el vapor alemán "Akrona" se embarcó el General Gerardo Machado, con rumbo á Alemania

El Gobierno y muchas otras personalidades de la ciudad acompañaron al General Machado, hasta á bordo donde fueron agazajados por el ex—Presidente con una copa de champaña, deseándole un felíz viaje.

Sesión sobre la guerra del Chaco

Ginebra, noviembre 20 (UD).— Ayer sesionó la Liga de Naciones bajo la presidencia del Delegado mexicano Najara, para tratar el asunto de la guerra del Chaco que continúa activamente en forma sangrienta entre Bolivia y Paraguay. Abierta la sesión, entraron en una larga discusión, sobre la forma de proceder para que no siga la lucha evitando el derramamiento de sangre entre dos naciones del mismo Continente.

La Paz será propuesta por Bolivia

Asunción, 20 noviembre—U.D. —Continúan en toda la capital las fiestas celebrando el triunfo de las tropas de Paraguay en el sector Ballivian.

La prensa en general y principalmente el diario "El Liberal" asegura que los últimos triunfos han desorientando a las tropas bolivianas, y que en la retirada han sufrido enormemente.

Asegura el Estado Mayor General paraguayo, al gobierno que la última derrota será motivo para que Bolivia inicie directamente negociaciones de Paz.

Se pide [illegible] extradicción [illegible] Fritz Kreisler

Praga [illegible]re. 19 «UP» Austria ha pe[illegible]tradición de Checo eslova[illegible] Dr. Fritz Kreisler, auto[illegible] libro "Quien mató a Dollfuss", donde se acusa a un alto funcionario del gobierno austriaco.

Crónica Judicial

Martes, 20 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Con los mismos Srs. en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a doña Rosa Mercedes Tuesta de Diaz en los autos que sigue con don Sinecio Díaz, sobre alimentos, para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Decretos— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Julio Arévalo Arana y José Feitosa Paulina, señalaron para la realización de la audiencia el 28 del presente a las 2 y 30 de la tarde.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia privada se votó la seguida contra el procesado Purificación Fasabi Sangama por el delito contra el pudor de una menor; le condenaron a la pena de seis meses de prisión que con descuento de la detención sufrida cumplirá en la Cárcel Pública de esta ciudad el 12 de febrero de 1935; le condenaron además a que dote a la agraviada con la suma de $. 100 y la consiguiente reparación civil Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

SE VENDE

por motivo de viaje, un PIANO en buenas condiciones.—Para tratar Próspero 390.

Movimiento Fluvial

En la mañana de hoy llegó el vapor "Huallaga" procedente de Yurimaguas conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Nicanor Cossio, Ruperta Uribe, Luis Reategui, Abel Rojas, Toribia de Delgado, José Muñoz, Elias Chavez, Melchor Meza y señora, Napoleón y Heron Meza, Eleodoro Garcia Torres, Zoila de Meza, Eduardo y Jorge Meza, Samuel Portocarrero, Rosendo Marchan, Eliseo Reategui, Teresa de Marin, Paquita y Luisa Marin, Judith Acosta, Julio y Onteré Marin, Alejandro Acosta, Plácida de Rodriguez y 9. en 3a. clase.

Debe Premiarse a los Ases de la Aviación Peruana, Comandante Canga y Capitán Revoredo, por el Estupendo Raid Directo Lima-Iquitos

En nuestra edición del día lunes hemos hablado sobre la Ley votada por el Congreso de la República en el año de 1923 ó 24, en la que, a solicitud del entonces Senador por este Departamente Sr. Arana, se consignaba un premio de un mil libras oro para el aviador ó aviadores, que hagan el viaje directo-creemos sin etapas-Lima-Iquitos.

El "Oriente" vuelve a solicitar de las autoridades y ahora de los Srs. Representantes a Congreso, gestiones se premie el mérito y el valor de los intrépidos aviadores Canga Revoredo para que se les dé el premio que marca dicha ley.

También solicitamos del Congreso Provincial de esta Ciudad que hasta ahora nada ha hecho, pero nunca es tarde, debe poner a una d' las calles de Iquitos, el nombre de Canga y de Revoredo y tener en la sala de sus sesiones, asi como tiene la del héroe Chávez, las fotografías del Comandante Canga y Capitán Revoredo. Por que si heroica fué la hazaña de Chávez al trasmontar los Alpes, también heroica es la hazaña de los aviadores Canga y Revoredo al trasmontar los Andes, por la parte más elevada y en hidro aviones con dos grandes flotadores.

MISA DE HONRAS

La esposa, los hijos, nietos y demás relacionados del que en vida fuera:

Nicanor I. Cossio Gutierrez

(Q. E. P. D)

tienen a honra invitar a todos sus amigos y a las personas piadosas a la Misa de Honras, que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia Matriz el dia 23 del pte. a las 6 y 30 a.m.

Favor por lo que quedarán eternamente agradecidos

Iquitos, 21 de Noviembre de 1934.

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, asi como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavos y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por Línea. mínimo 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fitzcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 50 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: el Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este, calle Fitzcarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguil... Ha sido tasado en la suma de 6.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es de 4.000 soles 20 centavos, y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las 10 de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 28 de octubre de 1934

v20p20 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha comparecido Dña. Delia María Rodríguez, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Rodríguez, fallecido en la Isla de Laguna el 10 de enero de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicas y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichas herederas, Brígida Hidalgo de Rodríguez.

Iquitos, 10 de noviembre 1934

v15p9 *Federico...*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Amelia Rodríguez, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad de su nieto Jorge Isaac Arce que ha nacido en el puerto San Salvador en el río Putumayo peruano, el 21 de febrero de 1926, siendo hijo natural de don Filomeno Arce y de doña Adelina Rodríguez.

Iquitos, 9 de noviembre de 1934.

R. Bahamonde
v8p8 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimaneza, Santiago, Oscar Gilberto, María Inmaculada y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p4 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia de la menor Zulema Muñoz Gonzales a las siguientes personas: doña Amelia Muñoz Vda. de Tello, tía; don Luis Muñoz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; Doña Mercedes Llanica Vda. de Rojas, tía; don José Vela Muñoz, tío, y don Tadeo Alván, Acting, debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día lúnes 26 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley, y para que llegue a conocimiento de todas las personas que crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Vº Bº Alguacil
v10p9 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Días Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Pacheco Obligas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Segura, vecino; debiendo reunirse las personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p7 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Morombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p8 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados Arsenio, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Cahuya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p5 *D. Cedrón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastas dentrificas "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

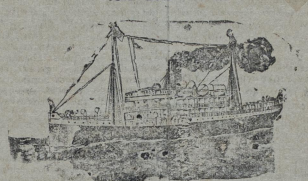

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

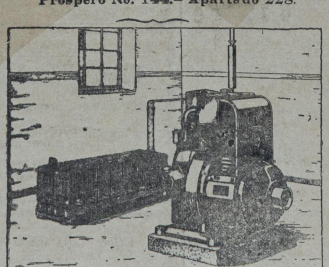

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSKAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

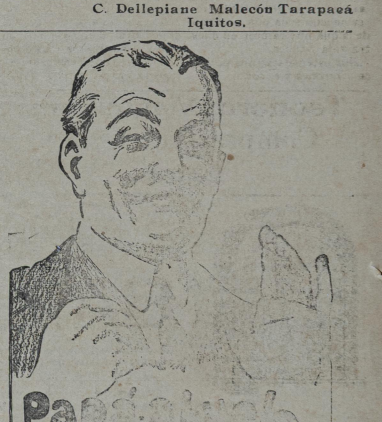

Pap...

DE moro fue ...mplejo y de lavar, de hombre se convirtió en ...peranza y ...ntador de vinos. Hoy, como ...empre, ...de "la sabrosa vida ...randa," ...padece un maldito lumbago y ...ta rondo de ...s de gota. Antes ...sulmo, mucho ...pero ...o es aseado y pulcro, no ...ntaba de ...cataplasmas. Pero ahora, ...ias de la ...

...FRASPIRINA

le alivia cualquiera de esos dolores. Adiós, como por magia se ...mula la eliminación del ácido úrico, los ataques van siendo cada vez menos frecuentes.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Y para todos los demás de la casa, Cafiaspirina es ideal tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; reumatismo; consecuencias de los excesos alcohólicos y las trasnochadas, etc.

¡No pedir tableticas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas con el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p 9

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda. Sargento Lores Nos. 344 y 4

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7511 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 22 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

Ya sin vitalidad jurídica, el singular Tratado García—Herrera, queda en pié la Convención de Arbitraje de 1887.

El 13 de agosto de 1894 Colombia alega derechos sobre la márgen setentrional del Amazonas, entre los ríos Napo y Apu—ná, hoy Yapurá y pide se le admita intervenir en las negociaciones de límites Perú—ecuatorianas. El Perú y Ecuador aceptan la petición y se congregan en Lima, los Representantes de los tres países. Castro por el Ecuado; Galindo y Tanco por Colombia, y Luis Felipe Villarás por el Perú. Los tres conferencian; y el resultado de la conferencia es la Convención Adicional del Arbitraje de 15 de diciembre de 1894. porla que Colombia se adhiere al Arbitraje, que está sometido al Rey de España, estableciendo la condición de que el árbitro fallaría, atendiendo no sólo a los TITULOS DE DERECHO, sino también a las conveniencias de los contratantes, conciliándolas-las conveniencias-de modo que la línea de frontera esté fundada en el Derecho y en la equidad.

Por más que nos descubramos la testa, en signo de elevado respeto ante el Dr. Luis Felipe Villarán, prestigio y una de las linternas en Derecho Constitucional del Perú, cumpliendo con dos deberes: el de peruanos de nacimiento y el de humildes escritores, tenemos que, en justicia, criticar la antítesis jurídica que significan las dos ideas: "que la línea de frontera esté fundada en el Derecho y en la equidad", en razón de que: lo que es de Derecho no puede ser de Equidad; y lo que es de Equidad, no puede ser de Derecho, porque las dos ideas son incompatibles.

Colombia y el Perú aprueban la Convención; pero el Ecuador se abstiene de aprobarla, hasta que trascurren 10 años, entonces el Congreso del Perú, ante tal lapso, retira o desiste de su aprobación. Queda sin efecto la Convención.

Como las dos fronteras carecen de HITO, el 1º de enero de 1901, el Ecuador decreta la división del Oriente en cuatro departamentos, que comprenden territorios y pueblos peruanos, en la región del Napo y Curu-ray. El Perú protesta de la comprensión y el Ecuador la rectifica, atendiendo la protesta.

En junio de 1903, la guarnición ecuatoriana, destacada en el alto río Ahua—ricuy, o Aguarico, desciende por el río Napo, hasta Angoteros. El Perú que tiene allí también su guarnición, destacada de Policía fluvial, protesta de la invasión, y como no se la escucha, se produce un hecho de armas entre las dos guarniciones, del cual resultan varios soldados ecuatorianos muertos y algunos heridos; entonces el hecho de armas y las bajas producidas motivan una controversia diplomática, en la que ambos litigantes se atribuyen la responsabilidad del hecho, la que, al fin, termina con el Protocolo Pardo —Aguirre Aparicio, de 21 de enero de 1904, que somete al Arbitraje la citada diferencia, motivado por el incidente.

El 19 de febrero de 1904, el Perú y Ecuador, respectivamente, representados por Cornejo y Velarde, resuelven continuar el proceso de Arbitraje, que está pendiente ante el Rey de España y de pedir a éste q'nombre una Comisión que estudie, en los archivos de Lima y Kitu, los documentos que se relacionan con el asunto, y que, además, estimará personalmente, "en su mismo centro" los intereses materia del pleito.

Repetimos, que para la primera parte, la Comisión debe estar constituída por un Jurista, un Jurisconsulto y un ingeniero.

En 1904, intempestivamente, el Comandante de una guarnición ecuatoriana, destacada en el río Ahua—ricuy, se presenta ante el jefe de la guarnición peruana, situada en Bolognesi, o Torres Causano, o donde vive Torres, a intimarle la desocupación inmediata. El Jefe militar peruano, Comandante Chávez Valdivia, se niega a la desocupación; entonces, las tropas ecuatorianas atacan a las peruanas, las que, defendiéndose en combate, que dura dos horas, obliga a huír a los asaltantes, "acasionándoles veinte muertos y apresando al jefe de la expedición, que fue conducido a Iquitos".

La invasión y agresión de Torres —Causano, por parte del Ecuador, produce otro incidente diplomático que termina con el acuerdo de 22 de octubre de 1904 entre Cornejo y Velarde, que somete las mútuas reclamaciones, por tal incidente, al "criterio del Comisario Regio que debía nombrar el Monarca español".

Para evitar que se repita otro incidente grave y de sangre, entre el Perú y Ecuador, y el cual podía dificultar la pacífica solución del Arbitraje, sometido al Rey de España, el Comisario españal Ramón Menéndez Vidal, persona más que apropiada para Comisario, por ser una de las linternas que alumbra en el intelecto español, propone "que ambas Naciones retiraran sus guarniciones militares que mantenían en el Napo: el Ecuador la que tenía en el Aguarico, hasta Kitu, y el Perú, la que tenía en Torres Causano, hasta Iquitos". El respectivo documento se suscribe en Kitu, el 28 de enero de 1905. Digno documento que acredita la mentalidad jurídica de Cornejo, una de las primeras figuras del foro peruano.

La mística y muy rica Región Oriental aspira y respira un aire de paz. El Perú y Ecuador preparan, respectivamente, la defensa ante Alfonso XIII, Rey de España, a un árbitro, para conocer en el asunto. El Perú nombra de defensores al Jurista Dr. Mariano H. Cornejo y al Jurisconsulto Dr. Felipe de Osma, quienes presentan ante el Arbitraje un ALEGATO, cuyos fundamentos son incontrovertibles. El Ecuador no hace mas que alegar hechos, o caducados, o desaprobados. El Arbitro, que estima en lo que vale el asunto, sometido a su decisión, previamente nombra Comisiones Consultivas y oye la opinión de su Consejo de Estado; especialmente la del ex-Comisario Ramón Menéndez Vidal; y la de una Comisión de Ingenieros, "para el trazo de la línea de frontera".

Emitidas las opiniones y expedidos todos los informes, y estando el asunto para FALLARSE, el Ecuador trata de instruirse de la solución, y como ve que ésta le va ser desfavorable, la ... ecuatoriana exita al pueulo ecuatoriano para manifestarse en contra del Arbitraje.

Dr. F. M. Pizarro



DESPUES DEL EJERCICIO

Un golpe, una torcedura, una contusión produce fuertes dolores. El alivio es inmediato aplicando Linimento de Sloan. He aquí lo que debe hacerse: primero, frótese con la mano seca hasta que la piel esté roja; después extienda, sin frotar, Linimento de Sloan. Verá usted que pronto alivio.

El dolor se ocasiona por la congestión de la sangre en el lugar del dolor o la torcedura. El Sloan descongestiona, hace circular la sangre, vitaliza las células, y como consecuencia quita el dolor.

En el botiquín de todo deportista debe figurar un frasco de Sloan. Tan necesario para descansar los músculos después de un ejercicio violento como la ducha de agua fría. Cómprelo hoy.



Agentes en el Perú
G. Berckemeyer & Cía — Casilla 153 — Lima

LINIMENTO de SLOAN
6

Mariano H. Cornejo, dice.....

Otrora orador fogoso y electrizante. Político, parlamentario, diplomático e internacionalista. Tratadista y comentarista de la guerra, de la paz y de los tratados y las relaciones entre las potencias y entre los continentes, Una opinión de fuerza sobre todo lo que afecte políticamente al mundo.

La tragedia de Marsella. donde encontrara la muerte el Rey Alejandro de Yugoeslavia, y otras altas personalidades europeas, ha hecho temer — y sigue haciendo temer a algunos — la posibilidad de una nueva conflagracion mundial. La tragedia de Marsella ha sido comparada a la tragedia de Serajevo.

El doctor Mariano H. Cornejo, nos tranquiliza desde el inicio de la conversación:

— No creo que el doloroso suceso de Marsella puede ser origen de una guerra. Antes bien, es posible que la muerte del Rey Alejandro, muy sensible por cierto, lime las asperezas entre croatas y servios.

El doctor Cornejo no puede expresar bien su pensamiento sin accionar. Los límites que marcan los brazos del sillón donde está sentado le resulta estrechísimos Y se pone de pie, sin detenerse en la respuesta, y recorre el salón a grandes pasos, y se acerca y se aleja de nosotros, moviendo los brazos al compás de sus palabras.

-- Como ustedes saben— ha seguido diciéndonos— el Rey Alejandro estableció la dictadura en Yugoeslavia, la Gran Sérvia, formada por croatas, slovenos y servios. Por eso, los croatas no querían bien al Rey Alejandro.

— ¿Y las manifestaciones anti-itálicas en Yugoeslavia?

— Italia siempre ha tenido pretensiones sobre cierta parte de Yugoeslavia, especialmente la costa. Refiriéndose a ella, Mussolini dijo cierta vez que era italiana por su clima; que Mussolini pretendía nacionalizar el sol. Es por esto que los servios están distanciados de Italia.

— ¿De modo que no habrán consecuencias?

— En lo absoluto — contesta el doctor Cornejo, acentuando su respuesta con un gesto que demuestra que considera absurda toda posibilidad bélica.

— ¿Se refiere sólo al momento actual, o estima que en general, no es posible una nueva guerra?

— En un libro he estudiado ya esta cuestión de la ... y de las relaciones entre ... potencias. Y demuestro ... es imposible una nueva ...ra. Sólo tres formas habrían de que se llegara a una lucha armada. Y las tres son imposibles...

... Cornejo se ha detenido a escasos centímetros de ..., y va explicándo ... mientras las marcá con los dedos de la mano izquierda, las tres formas de guerra.

— Tres formas. Primera: todas las potencias contra una sola, tal como la guerra contra Francia Revolucionaria a fines del siglo dieciocho y principios del diecinueve. Esta forma es imposible, porque ya los países no tratan de defender la Monarquía Absoluta.

Segunda: Una potencia contra otra potencia, como la guerra franco-prusiana. También imposible porque las relaciones entre las potencias son tan estrechas que no se podría localizar la guerra.

Y tercera. Un bloque de potencias contra otro bloque de potencias. Igualmente imposible porque las relaciones entre las potencias son tan complicadas, tan complejas, que alternativamente están de acuerdo y en desacuerdo.

— ¿No admite usted, entonces, que las potencias podrían buscar la guerra como una salida a la crisis económica?

— No. ¡Qué ocurrencia! — responde el doctor Cornejo rotundamente—eso es lo que sostienen ciertos escritores q' opinan sin haber estudiado el asunto con detenimiento.

Y al referirse a tales escritares, indica con su mano el lugar más apartado del salón.

— La del 14 fué la última guerra—agrega reposadamente — tué la liquidación del Imperio Romano.

— ¿No mediaron razones económicas en la guerra del 14? — nos atrevemos a preguntar al doctor Cornejo, saliéndonos de nuestro tema.

La respuesta del doctor Cornejo es extensa. Nos hace una reseña de cómo se produjo la guerra del 14, señalando como origen el tratado de Berlín. Considera muy secundaria la influencia económica en la gran guerra.

Y finaliza su explicación:

— ...... y a pesar de que Alemania no tenía nada que ver en el incidente de Serajevo declaró la guerra a Rusia y Francia.

— ¿Por qué declaró Alemania la guerra a esós países?

— ¡Ah......¡ — expresa como sorprendido el doctor Cornejo.

— ¿Por qué declaró Alemania la guerra? — repetimos.

Sin darse mucho tiempo para reflexionar, el dòctor Cornejo, casi titubeando, responde:

— A través de Austria quería tener infiuencia sobre el Oriente. Influencia política, desde luego......





RCA "HIS MASTER'S VOICE"

BAILE
a los compases de la mejor música del mundo con los discos
"VICTOR"
Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Namacándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Lanza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de un volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.. ....al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

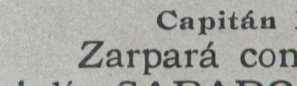

Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 24 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
... y Cía

"Insectol"

ANEXO No. 13

Causas Civiles Resueltas en el Año Judicial de 1933

JUECES	Pendientes del año anterior (1932)					Ingresadas en 1933					Autos				Quejas			Sentencias							Pendientes para 1934					Recursos de nulidad		
	Investigaciones	Autos	Sentencias	Quejas	TOTAL	Investigaciones	Autos	Sentencias	Quejas	TOTAL	Investigaciones	Confirmados	Revocados	Insubsistentes	Fundadas	Infundadas	TOTAL	Investigaciones	Confirmadas	Revocadas	Insubsistentes	Aprobadas	Desaprobadas	TOTAL	Investigaciones	Autos	Sentencias	Quejas	TOTAL	Admitidos	Denegados	TOTAL
Dr. V. Terrones Quiroz	1	1	8	1	11	6	69	30	10	115	3	38	21	6	3	6	77	2	20	4	3	5		34		3	4	1	8	32	7	39
,, Carlos Badani		1			1														1					1		1			1	1		1
,, J. Guillermo Hercilla								1		1									1					1								
,, J. Francisco Balcazar			1		1	1	3	4		8		1	1				2	1	2		1	2		6		1			1			
,, Manl. Delgado Morey			1	1	2		12	5		17		5	2	4			11		2	1	1	2		6				1	1	1		1
,, Jesús A. Mesias							2			2				3			3															
,, Demetrio P. Cedrón	1				1	1	3	1		5	2	2					4			1				1						1		1
,, Juan José Hidalgo			1		1														1					1					1			
,, Marcial Zumaeta							26	3	1	30		15	8	4		2	29		4		1			5		2	1		2	7	2	9
	2	2	11	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	44	11	178	5	61	32	17	3	8	126	3	31	6	6	9	0	55	0	7	5	2	14	42	9	51

Pendientes de 1932 17
Ingresadas en 1933 178
Total: 195

Resueltas en 1933 181
Pendientes para 1934 14
Total: 195

Iquitos, 17 de marzo de 1934.

Vo. Bo.
Artadi

El Secretario
H. Medina Pinón

De Actualidad

Las inscripciones en las paredes

No hay nada que demuestre más la bajeza del alma humana que el insulto anónimo, ha dicho Barrés. El eminente intelectual, acostumbrado a hurgar en los más recónditos escondites del alma de los hombres, sabía bien donde residen las más bajas pasiones.

El ánimo en sí es la exhibición de la cobardía del hombre ante el hombre mismo. Si al ànimo se une el insulto, la cobardìa se une a la canallada. En la vida humana solo una fase de nuestro ser tiene un valor absoluto: el espíritu; es el quien nos valoriza y nos eleva al pedestál de hombres superiores ó nos arrastra a las más bajas esferas de nuestra existencia. Por las manifestaciones de nuestra existencia, por las manifestaciones de nuestro espíritu podemos aquilatar el nivel de perfección a que ha llegado nuestro yo y así darnos cuenta de nuestro propio valor como seres humanos.

Es allí, en esos escondites de nuestro Espíritu que se esconden aquellas bajas pasiones que desvirtúan nuestra propia condición de gentes. El anonimista es uno de ellos; el individuo que insulta tembloroso de miedo, que para ocultar su falta de valor moral, garabateado un papel ó dejar escapar su maledicencia escribiendo improperios en las paredes de las calles; ese hombre es tarado social es un podredumbre de malas pasiones, un incapaz, un farsante de la vida, dentro de la cual gimotea toda su inmundicia espiritual, todo su fracaso escondido en un agujero, como venganza por su incapacidad y por su cobardía, exhala vapores pútridos. Un anonimista callejero es un zorrillo cobarde y mal oliente.

¿Qué torcidas elucubraciones cerebrales viven dentro de los individuos que se dedican a mostrar su incultura y su indecencia junto con su cobardía, pintarrajeando paredes y escribiendo anónimos?. Estos seres, revelan así su inutilidad como miembros de la sociedad a la cual pertenece; revelan su incapacidad para poder formar parte de nuestra nacionalidad.

Nos sugieren estas líneas la manía enfermiza de algunos degenerados del espíritu que han aparecido en esta ciudad, desde q' apareciera, al mismo tiempo, una enfermiza doctrina política, y que se han dedicado al más vil y canallezco de los actos humanos el insulto anónimo.

A esos individuos, verdaderos peligros de la sociedad, se les debe perseguir hasta extirpar, por medios radicales, a quienes constituyen una verdadera vergüenza nacional.

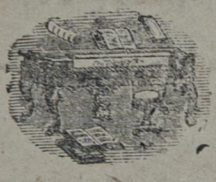

Un Piano Buena oportunidad para adquirirlo a **precio módico**
Informes: Calle Huallaga 158

Actividades del Sub Comitè Pro Leprosos-Yurimaguas

Presidenta la señora Schutt

GRAN BAILE

El sábado 17 del actual se realizará el gran baile, organizado en beneficio de los pobres lazarinos de San Pablo.

¡Acudid, damas y caballeros, comprad vuestra entrada al gran festival! Id a divertiros, al mismo tiempo que incrementáis los fondos destinados a aliviar la tremenda amargura de esos pobres asilados.

¡Hermosura! ¡Alegria! ¡Elegancia! ¡Música! ¡Cena Copiosa! ¡Baile! ¡Licores! ¡Todo Gratis! ¡Consumo libre! ¡Solo hay que pagar la entrada! Caballeros $ 2.00 Damas $ 1.00 ¡Cuidado con olvidarse! ¡El sábado 17!—a horas 0 p.m.

Yurimaguas, 15 de Noviembre de 1934.

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico—Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al públicó en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San MartínNo. 11.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima —Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagartó Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Con el doctor Clemente J. Revilla

Obtener una entrevista con el doctor Clemente J. Revilla Presidente del Congreso y Jefe del Partido Nacionalista, es algo sumamente difícil.

En la tarde, poco antes de las seis, uno de nuestros redactores habló con el Presidente de la Constituyente. El doctor Revilla contestó a nuestras preguntas.

—¿Qué motivos ha tenido la Unión Revolucionaria para romper su pacto? —interrogamos.

—Ignoro los motivos. Yo solo he tenido noticias de la ruptura del pacto al leer los diarios de la mañana.

—¿Cree usted que habrá elecciones para representantes antes del año 1936?

—Posiblemente. Una vez terminada la depuración de los registros electorales y realizados los demás actos preparatorios de unas elecciones puras y sinceras, que garanticen los derechos ciudadanos, creo que las elecciones se realizarán.

—Rota la alianza electoral, ¿qué actitud asumirá su Partido, doctor Revilla?

—No podría decirle en estos momentos. Los hechos están muy frescos aún para adoptar línea de conducta alguna. Por lo demás, no he tenido oportunidad de hablar con el señor Beltrán, Jefe del Partido Nacional.

—Pero, el Partido Nacionalista qué actitud va a tener, independientemente de futuros acuerdos? —decimos.

—Continuaremos nuestros trabajos electorales y mantendremos nuestras candidaturas.

—¿Lanzarán ustedes candidatos en aquellos distritos electorales en que recomendaron a los candidatos de la U. R?

—Todavía no lo sé. Eso depende de los acuerdos a que lleguemos con el Partido Nacional Como oficialmente no nos ha comunicado su decisión la Unión Revolucionaria, ninguna actitud podemos adoptar. Pero, juzgo que rota la alianza, podremos lanzar algunas candidaturas en diversos lugares.

Terminamos la charla con el doctor Revilla, agradecièndole sus interesantes declaraciones.

Aguardiente Puro de Uva
VENTURO
DE MERECIDO PRESTIGIO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación cientifica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO y Cía
EDIF. GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

Aviso Judicial

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Pria, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p1 *V. Aro Gonzáles*

Licitación Racionamiento 1935 para las Fuerzas
Navales y Aéreas del Nor-Oriente

De conformidad con lo autorizado por la Dirección General de Administración de Marina y Aviación, se convoca postores para el suministro de víveres durante el próximo año, al personal de la Fuerza Fluvial del Amazonas y Escuadrón Regional del Nor-Oriente.

Las bases, tipo de ración y demás pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Comondancia de la Fuerza Fluvial, hasta el dia LUNES 26 de los corrientes a 15 horas en que se reunirá la Junta Económica para resolver la licitación.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.
El Comandte F. F.
H. ALFAGEME

P.O. El Jefe de Administración F. F.
El Cajero Pagador F. F.
R. del CASTILLO R.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero-Sargento Lores.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p27

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Editoriales de "LA PRENSA" comentando el raid Lima-Iquitos

Lima, noviembre 21 —El diario "LA PRENSA", publica dos comentarios editorialmente El primero se ocupa de la última hazaña de la aviación militar peruana, poniendo de relieve la importancia de los dos vuelos realizados últimamente entre Ancón é Iquitos, cumplidos con toda felicidad, venciendo las dificultades inherente á un vuelo á travéz de la Cordillera que viene á demostrar, dice. Una vez más la preparación y eficiencia de nuestros pilotos militares.

El otro comentario editorial, aplaude la Resolución Suprema recientemente expedida de protección á las aves guaneras.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 21.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento treinta mil soles oro.

Banquete al Ministro de Relaciones Exteriores

(United Press), noviembre 22 —Lima.— El señor Ministro de Francia en el Perú, dió ayer un banquete al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr don Carlos Concha, á la que asistieron destacados elementos Diplomáticos y sociales.

Para el cuarto Centenario de la fundación de Lima

(United Press), noviembre 22 —Lima.—El Instituto de la Lengua, bajo la presidencia del señor doctor José de la Riva-Agüero, ayer celebró sesión acordando las actuaciones que llevará á cabo este Instituto, en la celebración del cuarto Centenario de la fundación de Lima.

Falleció el Sr. Velarde La Barreda

(United Press), noviembre 22 —Lima.—Ayer ha dejado de existir violentamente el señor César Velarde La Barreda.

Sesión del Congreso Constituyente

Lima, noviembre 22.—(UP)—Ayer ha sesionado secretamente el Congreso Constituyente, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Concha, habiendo tratado de asuntos internacionales.

El Señor Presidente de la República hablará por radio

Lima, noviembre 22.—(UP)—El día domingo 25 del presente, el señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, hablará por radio a todo el Perú.

Conferencia sobre agricultura.

Lima, noviembre 21. — «U D» El nuevo director de Agricultura y Ganadería señor Pedro Recavarren, asistió anoche a una conferencia sobre temas agrícolas y experimentos en la Exposición de la Molina.

La conferencia dio el ingeniero agrónomo señor R. Santolalla, sobre el desarrollo del cultivo del trigo en terrenos de toda la República y principalmente en el departamento de Cajamarca.

A continuación fue interrogado por el ingeniero Federico Uranga, director del periodico «Tierra» con el objeto de proporcionar informes a los hacendados de todo el Perú, misión que tiene este importante periódico.

El ingeniero Uranga interrogó al Conferensista, por que no se plantaba en el Perú, el «Trevol blanco» donde sabia que podía cultivarse en grande escala tanto por la bondad de las tierras como por el clima

El Ingeniero Santolalla, manifestó, que hay gestiones y se esta haciendo lo posible para ello, habiendo la dirección de Agricultura hecho adquisiciones de semillas de Trevol blanco de Suecia, Dinamarca y Escocia con el objeto de repartirlas en todas las regiones adecuadas para el cultivo.

El conferencista se extendió sobre las plagas del algodón, arróz y arboles frutales, cuyos estudios se realizan en la Estación Experimental de la Molina en compañía del ingeniero Salomón de los Heres

El director de Agricultura, completomente satisfecho, así como las demas personas que lo acompañaban, felicitaron al Ingeniero Santolalla al Director de «Tierra» por los servicios que viene prestando en este diario en favor de la Agricultura Nacional.

El Embajador del Perú en Washington ha dirigido una nota a la Secretaría de Estado.—

Solicita los nombres de las personas comprometidas en los peculados que se dice cometidos en la compra de aviones

Lima, noviembre 21 —(UP)—En los diarios de esta capital se da a la publicidad el texto de la nota dirigida por el Embajador en Washington, Freire Santander, a la Secretaría de Estado, por órden de nuestra Cancillería, solicitando que la Comisión Investigadora del Tráfico de Armamentos, designada por el Senado Yanqui, dé los nombres de las personas comprometidas en los peculados cometidos en la compra de aviones para el Perú, según algunas declaraciones hechas ante dicha Comisión.

El Embajador expresa que el gobierno peruano desea conocer los nombres de dichas personas, si realmente existen, para hacer las investigaciones convenientes y aplicarles la sanción correspondiente, si es que resultaran culpables.

Automóvil que mata a [illegible]brero

Lim[illegible]bre 22 —(UP)—El d[illegible]n automóvil de plaz[illegible]a con mucha velocid[illegible]na carretera de la Capita[illegible]r descuido del chauffeur, apretó al obrero Vidal Castañeda, que murió antes de llegar a la Asistencia Pública.

DEL EXTRANJERO

Los "Azules" ofrecen 22 000 liras para el Palacio Littorio.

Roma, noviembre 21.— «U D» Los 11 que componen la escuadra nacional de Foot-ball que conquistó el 10 de junio el sgundo campeonato mundial de foot-ball, han ofrecido 2 000 liras cada uno para la construcción del Palacio Littorio que será construido en la Via del Imperio.

El gesto espontáneo de los atletas «Azules» ha sido favorablemente comentado

Importantes vuelos de la aviación peruana

New York, noviembre 21 (UD) —Los diarios de esta ciudad dan cuenta detalladamente en su edición de ayer del importante vuelo efectuado por el Comandante Canga, saliendo del Pacífico, cerca de la Capital del Perú, Lima, al puerto fluvial de Iquidos, sobre el río Amazonas.

En este vuelo han atravezado la Cordillera de los Andes á 5,900 metros, es considerado este vuelo como uno de los más importantes de Sur-América

A' día siguiente y en la misma dirección y atravezando la misma Cordillera, hace el mismo vuelo el Capitán de Aviación, doctor Revoredo, llegando á encontrarse en Iquitos, con el Comandante Canga, con quien regreso á incorporarse nuevamente á su base de Ancón, junto con sus respectivos mecánicos.

La prensa del Perú hace grandes elogios á los pilostos aviadores Canga y Revoredo.

Rescate del Fortín "Picuiba"

La Paz, noviembre 20. — De Bolivia se anuncia la recaptura del Fortín "Picuiba" que está situada en el territorio Norte del Chaco.

Según los partes, 16 mil paraguayos fueron derrotados.

La toma de Picuiba facilita el control de comunicaciones para el suministro del agua.

Se prevee la posibilidad de nuevos y decisivos combates.

Se embarcarán para tomar parte en el campeonato Suramericano

Buenos Aires, noviembre 21.—Se tiene entendido que el equipo futbolístico que tomará parte en el campeonato Suramericano de Lima en enero próximo se embarcarán para el Callao el 25 de diciembre y que el primer match será con el equipo chileno.

Un presunto asesino de Carol

Londrer, Nobre. 21 «UP» "Morning Post" trae un telegrama de Bucarest en el que se dice que la policía tomó a un espía llamado Ludwig Andrei en el jardín del castillo del rey Carol, en la ciudad de Getatuia. [illegible] Ludwig estaba armado y llevaba consigo un plano detallado del castillo incluyendo las salidas secretas. El rey no está ahora en esa residencia, pero la visita frecuentemente.

Audiencias en el Vaticano

Ciudad de Vaticana, 21 Nobre. «UP» El Papa dió audiencia a quince padres y 25 estudiantes del colegio latino americano y piolatino y les concedió su bendición, diciendo que los hijos de todas esas regiones de América son muy caros a su corazón Recordó el gran triunfo alcanzado en Buenos Aires y habló de los sufrimientos de los católicos mexicanos que padecen por glorificar a la religión.

Se le impidió desembarcar por creérsele revolucionario

Melbourne, Nobre. 21 »UP» Se impidió desembarcar del vapor "Strahaid" al novelista checoeslovaco Egon Kisch por sospecharse que trae una misión revolucionaria. El novelista trató de escapar saltando al muelle, pero solo consiguió lastimarse una cadera y fué remitido de nuevo al vapor.

Huelga de mecanicos aviadores

Le Bourget, Nobre. 21 «UP» Setecientos mecánicos aviadores de este aeródromo, de Toulouse y de Marsella, se han declarado en huelga, protestando del empleo de numerosos incapaces parientes de los miembros de la gerencia. Han sido reemplazados por mecánicos militares. Los campos están resguardados por fuerza pública.

Cosas de mi Pueblo

No ha transcurrido mucho tiempo, en que la prensa local se ocupó del grave peligro de la caza del jabalí y el venado en nuestras montañas, se pidió que nuestras autoridades le dispensaran preferente atención á este asunto, ya sea para evitar en parte la matanza de miles de esos animales ó gestionar que nuestro Gobierno se grave en algo la exportación de miles de pieles que se vienen exportando.

Estamos presenciando la rápida disminución de las grandes manadas de esos animales salvajes, en nuestras montañas, y nuestras autoridades aún no se deciden á dictar alguna medida tendiente á evitar esa matanza, que ha llegado á tal desarrollo, por la manera como la practican y los aparatos tan perfeccionados de que se valen los cazadores, que en poco tiempo tendremos que lamentar un grave daño, desde el punto de vista económico.

Las cifras son bastante elocuentes y muestran los elementos de riqueza de que el hombre se privaría el día en que se aniquilaran hasta el último de esos animales, solo por su imprevisión.

Cada vez que una raza de animales desaparece por la fuerza del hombre; hay una fuente de riqueza perdida, sin contar que resulta en el órden natural un desequilibrio cuyas consecuencias paga caro la misma humanidad.

Nada es inútil en la naturaleza, por eso los grandes pueblos se preocupan de todo lo bueno, de todo lo que les reporta grandeza, en su administración, solo los pueblos refractarios al adelanto son los que sufren las consecuencias de la imprevisión que siempre viene acompañada de la decadencia,

Así pasan las cosas en mi pueblo, todo lo miramos con indiferencia, nos preocupamos únicamente de política, de cines y de veriguar el día del onomástico de la fulanita, así pasamos el tiempo.

Un Morador.

Teodoro Magallanes
Compra plu[illegible]as de garza

El Consulado del Brasil necesita que el Sr. Francisco Noriega Mendoza se presente, hasta el dia 26 del pte. en el local de la Cancilleria, por asuntos que le interesa.

Vapor del Extranjero

Por Cable recibido en la Agencia de la Compañía BOOTH nos hemos informado que el vapor «AIDAN» perteneciente a dicha Compañía saldrá de LONDRES el 29 del presente con destino a Pará, prestando con este motivo al Comercio Importador la ocasión de hacer sus pedidos para recibirlos en menor tiempo de demora.

Hoy pasó por la frontera, el vapor Victoria. Trae muchos pasajeros y abundante carga.

Cambios

Lima, 22 de Nvbre. de 1934

Dolar	S|.	4 31
Libra Esterlina	«	21.50

Crónica Judicial

Miércoles, 21 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron uno

Autos.— Con los mismos Srs. en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a doña Juana Zegarra en los autos que sigue con doña Emperatriz Reátegui, por pago de soles oro, revocaron el apelado en cuanto manda se pida el reconocimiento de un documento en el cuaderno de su propósito; mandaron que el Juez prevea esa diligencia en la forma legal y los devolvieron. Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron diez.

El Sr. Presidente del Tribunal Correccional Dr. Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey en el recurso de primero de los corrientes presentado por el acusado Dr. Manuel J. Urbina solicitando se mande al archivo las instrucciones que se le siguen por los delitos de peculado y homicidio, invocando para ello la Ley N. 7905 sobre amnistia; previo dictámen Fiscal le declararon sin lugar; al primer otrosi, no estando comprendido el recurso de nulidad en ninguno de los casos señalados en el artículo 275 del C. de P. en M. C. lo declararon inadmisible; al segundo otrosi, mandaron se expida copia certificada de las piezas de autos que se indica en el término de tercero día.

Audiencia.— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra Pablo Sánchez Rojas y Manuel Reyes Saavedra Paredes, por el delito contra la administración de justicia. Presentes el Sr. Fiscal, los acusados y sus Defensores Don Catalino Salazar y Don Alberto J Olórtegui Alván, respectivamente, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.

Carnet Social

Viajeros

Hoy en el B. A. P. Iquitos, llegaron el señor doctor don Víctor M Paredes y el Sub-teniente don Humberto Salazar.

Despedida a la señora Montagne

Tenemos conocimiento que un grupo de respetables damas de nuestra Sociedad, han organizado un Coactail Danzant para el domingo 25, en los salones del Centro Internacional, en honor de la señora Raquel de Montagne, por su próximo viaje a la Capital de la República.

El enlace Pólis Balarín.

Desde ayer a las seis y media de la tarde há quedado constituido en nuestra sociedad un nuevo hogar formado por una pareja que por su juventud, belleza y distinción; así como por sus antecedentes familiares ennoblecidos por los mas altas virtudes, es todo un nuncio de paz y de felicidad.

Los contrayentes .....ella: Cotita Pólis Márquez, mujercita en flor, blanca, pura y graciosa, lucía un traje níveo, sencillo y elegantísimo de entre cuyas líneas ideales surgía la maravilla del cuerpo como un ensueño de aromas y de luna.

El: ...... Jorge Balarín Latorre, un vigoroso, alto y trigueño mocetón que en su perfil recto y apolíneo lleva el sello de los vencedores de mañana, vestía irreprochable frac en cuya BOUTONNIÈRE recortaba nítidas y precisas sus alas de oro la simbólica insignia de los caballeros del aire.

La pareja como una visión de lujo y de aristocracia, puesta de pié ante el altar exornado con grandes ramos de jasmínez entre el apretado círculo de la brillante concurrencia, bajo la luz intensa de las lámparas y al sortilegio de las palabras poéticas del Padre Juan José Gómez que rimaban conmovedoramente con la cadencia de la orquesta que decia en tono suspirante no sé que endechas de amor, traía a la memoria el romántico prestigio de aquellas bodas principescas que en las heráldicas estampas tanto hemos contemplado con el alma dada a todas las fantasias.

Damos la nómina de los invitados que concurrieron a esta ceremonia que por tratarse de personas tan ventajosamente colocadas en la sociedad y por la magnificiencia del acto revistió todos los brillantes contornos de un verdadero acontecimiento.

Señoras: Ramona de Polis—Raquel de Montagne—Clotilde de Mey—Juanita de Colmenares—Clementina de Morey—María Teresa de Cortéz—Lucía de Hoffmann—Zoila de Donayre—Isabel de Rojas—Catalina de Pinasco—María de Vega

Señoritas: Delia Polis—Alicia, Fina y Raquel Montagne—Alicia Borda—Alicia y Lilí Arana—Elvira, Teresa y Alicia Palacios—Libertad y Teresa Pinasco—Leovina, María y Anita Raygada—Piedad Mourao—Aida Julia Raygada—Dora y Guidita Mey

Señores: Ricardo Polis Conroy, Prefecto don Oscar Mavila, Coronel Montagne Comandante Zamudio Capitán Colmenares Capitán Figueroa San Miguel—Mayor Jaramillo—Doctor Donayre—Dr. Oleart—Munuel Morey—Ernesto Hoffmann—Julio Abel Rojas—Ponciano Sánchez—Carlos Bonilla—José Manuel Palacios—Capitán Suero—Capitán Cusiancvich—Teniente Morante—Alférez Buenaño—Alférez José Castillo—Doctor Alvan — Ricardo Polis Márquez.

A. BURGA CISNEROS

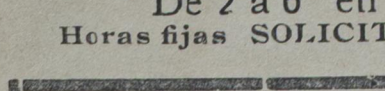

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

MISA DE HONRAS

La esposa, los hijos, nietos y demás relacionados del que en vida fuera:

Nicanor I. Cossio Gutierrez
(Q. E. P. D)

tienen a honra invitar a todos sus amigos y a las personas piadosas a la Misa de Honras, que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia Matriz el dia 23 del pte. a las 6 y 30 a.m.

Favor por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1934.

"Insectol"

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

EL ERIAL



Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa de; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso sa una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2,50 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Luguna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que correspondan a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934
v15p10 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Iquima y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia Grimaneses, Santiago, Oscar, Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934.
v15 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De órden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Zulema Muñoz Gonzalez a las siguientes personas: don Víctor Manuel Muñoz Pinedo, tío; don Luis Muñoz Pinedo, tío; don Juan Luis Pinedo, tío; don Manuel Angeles Llanca Vda. de Rojas, tía; don Victor Vela Muñoz, tío, y don Pedro Guerrero, debiendo reunirse en el Despacho para la formación del Consejo en la mañana del Domingo 25 del presente a las 11 de la mañana en el Despacho del Juzgado calle 9 de Octubre No. 80, publicándose este aviso por diez días, como es de ley, y para que llegue a conocimiento de todas las personas que crean con derecho a asistir.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934.
Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
V° B° Alguacil
v10p10 *Eduardo Noriega*

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Víctor Armando Días Gonzáles, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Cubillas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente y don Germán A. Segura Arévalo, debiendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día martes 27 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley, para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.
Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p8 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p9 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Anchito, Masin y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Camayo, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.
v15p6 *D. Cedrón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañolos etc. etc.

Lociones Ñuna—Pastas dentrificas "RHMY"—Jabones para el tocador Thimotan "Leonard".—Talco perfumado "RHMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca *"Sunrise"* y *"Familia"* le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García Cía.

al por menor en todas las tiendas.

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

ACABAN DE LLEGAR

CAMARAS DE PRECISION Agfa

PELICULA ISOCHROM

LA ULTRARÁPIDA Y NITIDA

Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

Á. Wong y Hno.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Batalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras de lujo, última novedad en echapes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibújos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d de seda camisas ci misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

"Insectol"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

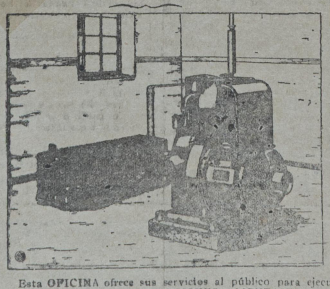

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secaderas, Pequeñas piladoras de arróz fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p 10

Imp. "El Orien . .- Iquitos.—Avida. Sargento Lores Nos. 34 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7512 Director propietario: Eliseo Salazar ‡ Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" ‡ Iquitos, Viernes 23 de Noviembre de 1934 ‡ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ‡ Precio: 10 ctvs.

CARRETERA DEL PICHIS

Con este mismo titulo se ha publicado en el número 5077 de 8 del actual de «La Voz de Tarma un artículo en el que se hace apreciaciones sobre el camino al Pichis que merecen tomarse en cuenta, tanto para afirmarse en lo que tiene de cierto, como para desvirtuar lo que dista de la realidad, para que así el publico lector del diario se forme claro concepto de las cosas.

Se afirma «que se ha solicitado al Ministerio de Guerra, conmemorando el día del camino, la incorporación a la rueda nacional de carreteras, del tramo de 9,595 metros, comprendidos entre el Puente Peruvian y Puñizas, ampliado y conservado (no construido) por las tropas del Batallon de Zapadores, sin partidas ni presupuestos especiales». Creemos que no era preciso solicitar esa incorporación, bastaba entregarla al tráfico publico esos nueve mil y tantos metros, que son apenas nueve kilómetros y medio de camino ampliado y conservado. Y cuanto a que se ha hecho sin partidas especiales, parece durito afirmarlo. teniéndose en cuenta que el camino del Pichis tiene dos mil soles para su conservación, suma aumentada a doce mil soles mensuales Teniendo en cuenta el tiempo que está en la montaña la tropa del 2 de Zapadores parece realmente poco lo ampliado y conservado, y, mas considerando la voluntad y capacidad de los oficiales, siempre prontos a rendir el mayor esfuerzo en bien de la región y del país mismo, al que ese camino presta importantes servicios, como que hasta la fecha es la única ruta segura al oriente. Y esto, hay que decirlo con estera franqueza no envuelve ni el mas leve asomo de crítica a los oficiales y tropa que actúan conforme a las disposiciones que reciben.

Hay que admitir la afirmación de que el arreglo de los terraplenes, la ampliación del radio de las curvas, el mejor afirmado del camino entre Puente Peruvian y Pampa Hermosa estén en buenas condiciones, al menos lo dice el articulista, al punto que según el mismo ha desaparecido la sensación de angustia del camino. Sobre todo esto ya nos dirán quienes tengan oportunidad de viajar por ese camino, y, admitiéndolo como realidad palpable se puede anticipar que la próxima estación lluviosa no afectará mucho a todas esas mejoras que enumera el autor que nos dá idea de que conoce a palmós la región y está al tanto de todas las obras ejecutadas.

Tenemos sí que lamentar que hasta ahora no se haya colocado el puente sobre el rìo Puñizás, apesar del largo lapso trascurrido, desde que se trató su adquisición, que, si mal no recordamos fué a raiz de la conferencia ofrecida por el Coronel López en el Concejo Provincial, de Tarma a principios de Abril del presente año. Estamos informados que para los estribos del puente se necesitan algo así como 200 barriles de cemento y solo se han trasladado 30 y el resto, o sea la mayor parte debe llevarse pronto, antes de que las crecientes del río, en la próxima estación, den buena cuenta de las bases del puente de perfil clásico aleman trapecial. Y aquí cabe expresar que tuvo razón la comisión municipal de Tarma para interesarse en Lima por la pronta ejecución de esas obras y por la remisión del cemento Hay q' apurarse para inaugurarlo en este mes de noviembre. En cuanto al nombre del puente, nada mejor acertado que ponerle PUENTE SALGADO. Siquiera así bebe perpetuarse el nombre de ese militar que se ha sacrificado en cumplimiento del deber.

Dice el autor del artículo q' motiva este comentario que no hoy partidas especiales para esas obras de mejoramiento de la vía del Pichis. Y el subsidio de $ 12,000? No sabe ó finge no saber que para la conservación del camino han bastado siempre $ 2,000 No sabe que los señores Delgiudice y otros contratistas conservaron bien ese camino con la suma de $ 2,000? Y los 10,000 restantes es claro que son para la obra de la carretera. Y no cree que esa diferencia de $ 10,000 y la ayuda de los zapadores se podría hacer mensualmente cinco kilómetros de carretera, en terreno fácil? Se comprende que el aumento de la renta se ha hecho con el propósito de hacerse camino carretero y no solo para conservar el camino. Y téngase presente además que el aumento en el subsidio implica la desviación del camino precisamente por la ruta que indica. Porque de lo contrario habría que pensar que es exhorbitante la suma, si solo se tratara de la simple conservación; y más todavía contándose con la valiosa ayuda de los zapadores que están atendidos directamente por el Ministerio de Guerra en lo que se refiere a propinas, racionamiento y demás gastos. No debemos dejar sin réplica la afirmación de que la de haber contado al Director de los trabajos con el apoyo oficial, ofrecido por los Representantes de la provincia, se habría logrado consignar en el Presupuesto partida destinada al mejoramiento del camino que le habría permitido dar impulso y continuar su trazo carretero. Los Representantes y entre ellos el Comandante Zárate que se ha ocupado, y, seguramente debido a esas gestiones y a las de la Comisión municipal que presidió el Alcalde de Tarma se ha de deber q' ese subsidio de $ 12 000 siga atendiéndose en el próximo año, porque a ese fin están encaminadas las gestiones No hay dejadéz de parte de los Representantes del Departamento de Junín como quiere dejar entrever el articulista.

En buena cuenta el comentario derivado de la petición de incorporar a la red de carreteras estos nueve kilómetros de camino ampliado no ha satisfecho a la opinión pública. Parece que se hubiera querido exhibir la labor de las tropas de zapadores en cerca de dos años. Y nosotros estamos en el deber de dejar constancia de que los afanes y esfuerzos de los entusiastas y abnegados oficiales y tropa desgraciadamente han tropezado con la falta de los elementos indispensables, para una obra de esta importancia, como: ca...nes de volquete, rodillos, palas mecánicas, etc., etc. que se debió gestionar sean adquiridos y más contando con los subsidios de los cuatro meses pasados que ascienden a $ 60,000.

Más como nunca es tarde, hacemos un llamamiento a los dirigentes para redoblar esfuerzos y recuperar el tiempo perdido disponiéndose a trabajar infatigablemente animado como se debe estar del noble propósito de rendir los mejores frutos ya que la obra responde a finalidad esencialmente nacional.

UN REGNICOLA.

N de la R.—Muy interesante por cierto el artículo de Regnícola haciendo una relación importante de la carretera del Pichis, única hasta hoy que favorece a Loreto, desde hace muchos años y ojalá que la actual actitud que ha tomado el Gobierno haga que esa vía se termine.

Más interesante es para nosotros ver el interés que toman los Representantes del departamento de Junín y el Comandante Zárate, a quien agradecemos a nombre de Loreto, por la actitud desplegada en mejorar esa carretera que como hasta hoy consideramos ser la única que nos viene proporcionando beneficios.

Loreto se lamenta que teniendo Representantes, en la Constituyente, estos no hacen, como los otros de la República, que sin dejar sentir piden algo que beneficie esta importante ruta: "DEBIAN SIQUIERA ADHERIRSE A LO QUE SUS COMPAÑEROS DE JUNIN HACEN EN BIEN DE LA UNION DE ESE IMPORTANTE DEPARTAMENTO A LORETO".

Es injusta la manera como vienen actuando los señores Representantes, pues hasta el momento actual nada absolutamente han hecho que podamos recordar en beneficio de Loreto.

De Interés para Nuestros Agricultores

El Barbasco en la lucha contra el arrebiatado del Algodón

S... ...rci na copia de la ... ...igi la por el señor J. ...rresti, del Centro de Colonización del río Urubamba, a su hermano Victor A. Urresti cultivador de algodón en Santa, la que seguramente interesará a nuestros lectores, por tratarse de un problema de actualidad.

Colonia "CEPA", octubre 15 de 1933.
Sr. VICTOR A. URRESTI
Hacienda "Tambo Real"
Chimbote

Querido hermano:

Sin ninguna tuya a que referirme te dirijo la presente para saludarte cariñosamente deseando te conserves con buena salud.

Tengo conocimiento de que te has dedicado a sembrar algodón y que en esa zona, como en toda la República; las cosechas se malogran por la presencia de varias plagas, entre ellas las del "Picudo" y el "Arrebiatado" o Chinche Manchador como en esta región lo llaman.

En esta región del Ucayali, tambièn están haciendo estragos estas plagas, a quienes culpan los agricultores, las malas cosechas que han tenido en estos ùltimos años. Yo en vista del mal resultado que han tenido los algodoneros he tenido miedo de dedicarme a esta industria, pero como vía de ensayo y teniendo en cuenta la distancia que hay entre el Ucayali y el Urubamba, que es donde me encuentro sembré en el mes de setiembre de 1931 unas ochocientas plantas de algodón de pepita suelta, como vía de prueba; no tan pronto apareció la bellota se presentaron el Gorgojo que perfora las cápsulas y el Manchador que hace tanto daño como el primero. Como tenía varios aparatos pulverizadores para plantas, con ellos apliqué varios procedimientos químicos que me indicaron, sin resultado satisfactorio, y cuando ya había perdido la esperanza de curar mis ...ntas, se me ocurrió ... una solución de BAR...CO y con ella pulveri... plantación, solo una vez, porque como ya la bellota había comenzado a reventar, no tuve tiempo para hacerlo otra vez, pero bien pronto me dí cuenta de que los insectos habían casi desaparecido, habiendo obtenido una regular cosecha, no obstante que el algodón había salido un poco manchado.

El año pasado 1932, en los meses de setiembre y octubre sembré unas diez hectáreas de algodón, entre la Administración y los Colonos de las tribus salvajes con que estoy estableciendo esta Colonización. Apenas comenzaba la floración, apareció el Chinche Manchador, en tal cantidad que me asustó; inmediatamente apliqué una lechada de la solución de barbasco, un mes después cuando la bellota comenzó a aparecer, le apliqué la segunda pulverización; en esta época es cuando más daño hace esta plaga, cuando la bellota estuvo madura, casi no se encontraba en las plantaciones el famoso Chinche, no obstante, como todavía se encontraba; temeroso de que me hiciera daño y teniendo como tengo el barbasco en cantidad, le hice otra pulverización. Ahora estamos casi terminando la cosecha con resultado puedo decir que satisfactorio, por que casi no se encuentra algodón manchado.

Estos resultados, los he puesto desde el año pasado en conocimiento de la Prefectura del Departamento y de algunos de mis amigos quienes por no tener aparatos de pulverización adecuados, no les ha sido posible utilizarlos, pero algunos más industriosos, se han agenciado con pequeños pulverizadores de Flit y como sus plantaciones son muy pequeñas han quedado satisfechos.

En la región en que tu trabajas, estoy seguro que no se conoce el BARBASCO o sea el "Cube" verdadero; ... tu quisieras hacer un experimento de aclimatación de esta planta, yo tendría el más grande gusto de remitirte, por la vía más rápida y práctica que ahora tenemos es la aérea, los troncos o mejor dicho las ESTACAS, pues, esta planta no dá semilla: se siembra en la misma forma que se siembra la YUCA.

Me apresuro hacerte esta indicación porque comprendo que si en ésa dá los mismos resultados que me ha dado a mi en esta zona, será para tí y talvez para toda la región de la costa un gra...


Un Piano Buena oportunidad para adquirirlo a
precio módico
Informes: Calle Huallaga 158

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?.................al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

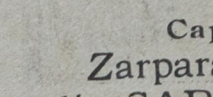
Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 24 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Actualidades Internacionales

El Perú y Ecuador

El 3 de abril de 1910 es día histórico para el Perú y Ecuador. En esta fecha, "el populacho d de Kitu y Guayaquil realizó violentas manifestaciones antiperuanas". Se hecha piedras al local de la Legación y el Consulado del Perú, en Kitu. El pueblo ecuatoriano iracundo arrastra al Escudo peruano, peruano, por las calles. Las propiedades peruanas son saqueadas, y el vapor "Huallaga", que está fondeado en Guayaquil es asaltado a balazos. Todo el Ecuador se pone en pié de guerra. Tan luego se sabe, en Lima y el Callao estas graves noticias, se producen justas manifestaciones de protestas y de represalías contra los ecuatorianos. El Perú gravemente ofendido, en lo más fundomental de su personalidad; y hasta en el símbolo de ella—el Escudo pide y exige reparaciones y, al mismo tiempo, decreta la movilización de su ejército, entonces Ecuador propone que ambos países SE DEn "SATISFACCIONES MUTUAS", cuya propuesta el Perú la estima improcedente, porque las ofensas procedían, a priori, del Ecuador. Co[...] observa, el Perú tie[...]echo a pedir reparos; pero no [...]ción de darlas. En el caso, hay [...]gación PASIVA unilateral[...]to al Ecuador.

Estamos pues en los umbrales de un hecho bélico; y los EE. UU. de N. A. el Brasil y la Argentina intervienen con sus BUENOS OFICIOS alegando, como fundamento, que dos pueblos, que han sometido su asunto, al conocimiento de un árbitro, no pueden ir a las armas; "y que era contra la recta conciencia revelarse contra un fallo arbitral", refiriéndose al Ecuador. El M. de R. E. del Perú Dr. M. F. Porras acepta "incondicionalmente" "la mediación", "porque venía a rebustecer el principio de arbitraje". Es decir, el principio jurídico, norma inabdicable del Perú.

"El Ecuador que era instigado a la guerra por Chile", acepta contra su voluntad la intervención de Paz y declara: "que el fingió sólo hallaría solución, por medio de un arreglo directo".

El Ecuador viendo su derrota en el campo del DERECHO, no quiere someterse a la desición de un juez; y opta por entenderse directamente, donde — acaso. — pueda conseguir lo que desea y persigue, o por la invocación de una PAZ muy costosa, para el Perú, o por la invocación de la equidad, también muy lesiva para nosotros, o por la oratoria política, en boga, so pretexto de la Paz americana.

Quizá nadie más que el Perú no desea, sino quiere, que la Paz dirija la mirada por los cuatro puntos de KILCA, o Colombo, o Continente Colombino; así lo ha probado más de una vez, con todos sus vecinos: pero ese deseo, ese noble querer no puede llevarle al supremo sacrificio de MUTILARSE, para ser objeto de aplausos desde que estos pueden, mañana ser materia de justas y graues sensuras.

Como el Ecuador, en todos sus hechos y documentos público manifiesta y declara su desconfianza de la imparcialidad del Arbitro; y su decidido propósito de desconocer el LAUDO, el Rey de España, en noviembre de 1910, resuelve exhibirse. Entonces los mediadores EE. UU. de N. A., Brasil y Argentina proponen que la controversia sea sometida al Tribunal de la Haya, que tampoco acepta el Ecuador, por que, como hemos dicho, el Ecuador huye de la justicia externa, porque ante el Derecho ve perdida su causa y busca un juez de Hecho, donde pueda esgrimir, el arma de la diplomacía, o de la oratoria sugestiva, política

Desde noviembre de 1910 a 1924 la controversia permanece estocionada No ha sufrido evolución, o modificación ninguna Impera el STATU—QUO de los dos pueblos El Ecuador es incansable en buscar el "ARREGLO DIRECTO", el que siempre resulta irrealizable, por la discordancia, pues mientras el Perú quiere ventilar el asunto ante un Juez, el Ecuador quiere que él se arregle extrajudicialmente, porque como ya hemos dicho, así comienza sus pretenciones. En este lapso, ha ido generándose la Fórmula mixta. "Arreglo directo y arbitraje", que ha contemplado el Protocolo Ponce—Bastro Oyanguren, de 21 de junio de 1924 En el Protocolo se establece que los Representante de los dos pueblos litigantes deben reunirse; o en Kitu, o en Lima, o en Washington; y se reconocerán en NEGOCIACIONES DIRECTAS las zonas que deben petenecer a cada uno y sobre lo que no logren ponerse de acuerdo, decidirá como árbitro el Presidente de los Estados Unidos Se[...]grora que Presidente será, desde que Norte América y Brasil son países constituídos en Estados Federale[s]

Dr. [...] M. Pizarro

beneficio.

En espera de tu grata correspondencia se despide con todo cariño tu hermano que te quiere.

J. E. Urresti.

—Estudio de los doctores— Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

ENVIO

Poesia ulterior al que fuera Dr. Serafin Filomeno

¡Salve Pedagogo! Doctor Serafin Filomeno
Ilustre y [...]estro de generaciones
Célebre [...] espíritu fecundo
Infatiga[...]e sin dilaciones.

Cinco lus[...] de tu vida tesonera
En el ámplio [...] del magisterio
Es el enseño de una falange numerosa
Y el recuerdo de medio mundo al inclito
en su imperio.
Insigne filósofo y consciente
Que sobrevivieras a épocas diferentes
Y que supieras estribarte en circunstancias
Quiere la gratitud levantarte justamente.

Grande y noble, siempre bizarro
En el corazón de los hijos que consagran
Su memoria al hombre cumbre contemporáneo
De ésta Patria, cuanto tiempo su vida
por ella consagró.
Quiere la facultad de los cerebros
Y la integridad de las conciencias
Perpetuar tu imagen en el bronce
Con ella la memoria, por justas incumbencias.

En un pedestal de mármol con letras vivas
Decir entre laureles a las posteridades
Loor al sabio y edueador de generaciones
En coloso e histórico monumento altivo.

Ezequiel Alvarado Rodriguez.
Ex alumno

Crónica Judicial
Jueves, 22 noviembre de 1934.
Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.— Con los mismos Srs. en la queja interpuesta por don Francisco del Aguila Cuipal contra los procedimientos del Juzgado en lo Civil de esta Provincia, en los autos que sigue doña Hercilia Cometivos, sobre alimentos; declararon infundada dicha queja, con costas. Juez Dr. Medina Piñón.

Con los mismos Srs. en la queja de hecho interpusta por don Víctor M Cavero contra los procedimientos del Juzgado en lo Civil de esta Provincia con relación al pago de multa; la declararon sin lugar por improcedente dicha queja.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron ocho.

Autos — Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 dias la seguida contra el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Saposoa Octavio Torres, por allanamiento de domicilio y otros delitos, en agravio de Eliseo y Ana Maldonado. Juez Dr. Mesías.

Audiencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la instrucción seguida contra los procesados Pablo Sánchez Rojas y Manuel Reyes Saavedra por el delito contra la administración de justicia; y con la concurrencia del Sr Fiscal. del procesado Reyes Saavedra y los Defensores Dn. Catalino Salazar y Dn. Alberto J. Olórtegui Alván; el Sr. Presidente declaró abierta la audiencia y no habiendo comparecido el otro procesado Sánchez Rojas, previa opinión del Sr. Fiscal, el Tribunal declaró frustada la audiencia y mandó que se dé cuenta del expediente a efecto de señalarse nuevo dia para que se realice el juicio oral.

El Relator.

Licitación Racionamiento 1935 para las Fuerzas
Navales y Aéreas del Nor-Oriente

De conformidad con lo autorizado por la Dirección General de Administración de Marina y Aviación, se convoca postores para el suministro de víveres durante el próximo año, al personal de la Fuerza Fluvial del Amazonas y Escuadrón Regional del Nor-Oriente.

Las bases, tipo de ración y demás pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Comondancia de la Fuerza Fluvial, hasta el dia LUNES 26 de los corrientes a 15 horas en que se reunirá la Junta Económica para resolver la licitación.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.
El Comandte F. F.
H. ALFAGEME

P.O. El Jefe de Administración F. F.
El Cajero Pagador F. F.
R. del CASTILLO R.

Los periódicos y la opinión pùblica

El periodismo es una artilleria de más alcance; más largamente atronadora y más poderosamente destructora que los cañones.

La prensa es como los torrentes: se embravece y cobra mayor fuerza cuanto más grandes son los obstáculos.

Cuando la prensa es libre, las ventajas de la libertad contrabalancean sus inconvenientes.

El diámetro de la prensa es el mismo diámetro de la civilización.

Los periódicos son los mejores instrumentos de la historia de una época.

Contad los periódicos de una nación y sabréis que rango ocupa en la escala de la civilización.

El vulgo, torpe y ciego, no conoce la verdad si no topa con ella.

La prensa es la inmensa y santa locomotora del progreso.

La fuerza, no la opinión, es la reina del mundo; pero la opinión es quien hace uso de la fuerza.

Desde que los periódicos publican tantos telegramas no se sabe que sucede en el mundo.

Botica de Turno
"La Central"

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, así como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas

"Stainless"

de Acero Inoxidable de la mejor calidad

En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas

Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores)

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p m.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Aguardiente Puro de Uva
VENTURO
DE MERECIDO PRESTIGIO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación cientifica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO & Cía
EDIF GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumeria nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 dias de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero.. Sargento Lores.

"El Oriente"

IQUITOS, 23 DE NOVBRE. DE 1934

Las elecciones en el Perú

En tiempos del conflicto con Colombia, fuimos los primeros partidarios en que no se realicen elecciones en nuestra Patria en general y particularmente en este Departamento directamente afectado, porque sabido es que siempre las luchas politicas traen, momentáneamente, la división y no era justo aceptar elecciones.

Enemistades, odios, separación entre la familia peruana, el caos, la ruina, el desórden nos traen siempre las luchas electorales, porque todas las masas están divididas sin un ideal bueno para el progreso y adelanto de nuestra patria; todos esperan alcanzar posesiones particulares, razón por la q' el Gobierno q' desea la paz y tranquilidad de la Patria, tenga que imponerse aplicando leyes que protejan la seguridad y el adelanto de todos, cual la Ley de Emergencia, que en más de una ocasión habíamos pedido se derogara Para evitar todos estos males, por hoy no somos partidarios de las elecciones.

Jamás hemos tratado de conseguir posesiones espectaculares ni posesiones políticas ventajosas, como siempre acostumbran otros a consecuencia del triunfo de tal o cual candidato. Es distinta nuestra actuación limitándonos solo a trabajar por el adelanto de nuestro Departamento y el progreso de Perú; razón por la q' "El Oriente", en esta ocasión, se ha conservado alejado de la política y no ha protegido ni lanzado candidato alguno declarando siempre, con altura de miras, que seguí á su camino: la de estar siempre con los gobiernos legalmente constituídos, lo cual lo hemos demostrado en más de una ocasión, a pesar de q' se nos han multado y enjuiciado, porque comprendemos que solo acatando, respetando y cooperando con el Gobierno —sin ir a la adulación— tendremos: PATRIA GRANDE, RESPETADA Y PODEROSA.

Nuestra actitud tiende, como decano de la prensa de Loreto, a seguir y encarrilar a la opinión pública para que vaya siempre en sentido ascendente dentro de una norma serena y de discreción demócráticas, y todos los esfuerzos de las colectividades se aunen a un solo fin: ORDEN, PAZ PROGRESO Y COOPERACION DESINTERESADA AL GOBIERNO.

Siempre hemos atacado y lo seguiremos haciendo con hombría, a os partidos políticos, sea cual fuere sus colores, que tengan ideas revolucionarias y sean los gestores de paros, huelgas, aprovechando estos momentos de elecciones, quieren y pretenden convulsionar el país para capturar el poder con revoluciones, dando motivo suficiente a que el Gobierno corrija con mano férrea y no derogue la Ley de Emergencia, para que el Perú viva en paz y en órden.

A pesar de que nosotros somos contrarios a ella lo —declaramos sinceramente- si los partidos políticos siguen con ideas revolucionarias, por el bien de la Patria y tranquilidad del Gobierno, creemos que es necesario en las actuales circunstancias la aplicación de los mandato de dicha Ley, que será la única manera de progresar y vivir sin zozobras y respetándonos mutuamente. Hay que tener entendido también, que en todos los países del mundo, se han decretado leyes iguales o peores que la de Emergencia que existe en nuestro país. En muchos países, fueron derogadas por que los respectivos gobiernos, no han creído necesarias seguir aplicándoles.

Nos consta que nuestro actual Gobierno estaba por pedir al Congreso Constituyente la derogación de la Ley de Emergencia, pero, algunos partidos políticos, principiaron los disturbios, paros y hasta ataques criminales contra las autoridades, en vista de todo esto, sigue en vigencia dicha Ley que, justa o injustamente, fuimos una de sus víctimas.

Si la ciudadanía y los partidos políticos revolucionarios, siguen en el mismo camino, la Ley de Emergencia, no debe derogarse y no se derogará para el bien de la Patria, a pesar del pedido y la consulta del Colegio de Abogados no consiguiéndolo ni conseguirán, por que el Gobierno está empeña en llevar al progreso a nuestra Patria.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumplen sus natales las señoras Maria Zenobia de Estrella, Teresa Rojas de Cortéz y Dora T. de Thompson.

El mismo dia la señorita Carmen Ruiz Pastor y el Sr. Francisco del Aguila.

Bautizo

Mañana en la Iglesia Matriz se bautizará la simpática niñita Dorita Angélica Thompson Teixeira.

Actuarán como padrinos la respetable señora Antonieta Vda. de Teixeira y el Sr. Juan Teixeira.

Despedida a la señora de Montagne

La fiesta de despedida a la señora Raquel de Montagne, se llevará a cabo el dia martes 27 de los corrientes a las 6 h. 30 p. m., en el Centro Internacional.

Obito

Por noticias radiográficas recibidas de la ciudad de Moyobamba, tenemos conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Dr. don Antonio Villacorta, Sacerdote loretano quien en dos ocasiones fuera representante por el Departamento de San Martin ante el Congreso Nacional

Fué Párroco de la Iglesia de Alto Amazonas y uno de los buenos educadores de la juventud de San Martin.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares.

RADIOS DE FELICITACION

recibidos por el Teniente Comandante de Aviación Pedro R. Canga y Capitán de Aviación Armando Revoredo con motivo del Raid que efectuaron de Lima a Iquitos.

Comandante Canga y Capitán Revoredo — Iquitos. — Reciban mi felicitación por magnifico vuelo hasta esa capital, confirmando su competencia profesional. Stop. Saludolos — Firmado PRESIDENTE GENERAL BENAVIDES.

Para Comandante Canga —Ampliamente satisfecho por su rotundo exito cubriendo en ocho horas viaje Lima Iquitos, lo felicito sinceramente por pericia y valentia. Firmado Ministro de Marina y Aviación.

Comandante Canga.—Aviación Iquitos. — El vuelo efectuado por Ud. es orgulloso para Aeronautica Mundial y gloria para aviación militar del Perú Ruegole aceptar mis sinceras felicitaciones. Saludos Capitán Fusconi.

Comandante Canga — Iquitos. — Felicitole tiempo obtenido que aumenta prestigio aviación Peruana. Abrazos. Coronel Gómez.

Comandante Pedro Canga. — Iquitos. — Felicitamoslo sinceramente por exito raid. Saludos. Aerofaucet.

Canga — Iquitos. — Orgulloso felicitote —Héctor Morey.

Comandante Canga.—Iquitos.- Encantado abrazolo por gran vuelo. — Comandante Montoya.

Comandante Canga —Capitán Revoredo — Iquitos. —Complazco me felicitarlos por estupenda hazaña que honra aviación nacional. — Sub-prefecto Velarde.

Para Comandante Canga.—Congratulaciones.—Firmado Comandante Escalante.

Para Comandante Canga —Sinceras felicitaciones. Firmado Comandante Torres.

Comandante Canga.—Iquitos.- Felicitole raid Lima Iquitos.—Firmado Velarde.

Para Comandante Canga.-Iquitos —Jefes Oficiales orgullosos hazaña abrazan oste.—Firmado Ancón

Recibido del Escuadrón Regional del Centro (Ancón) Gran Abrazo —Firmado Capitán Correa.

Para Comandante Canga. — Scott envidioso de tu record abrazote —Firmado Capitán Moreno.

Para Comandante Canga.— Te felicitamos cordialmente acapite. Señora conoce exitote envia saludos acapite. Saludos. — Firmado Comandantes Romano y Villanueva.

Comandante Canga.—Iquitos.— En nombre pueblo Contamana envíole felicitación sincera por estupendo raid Ancón. — Iquitos. — Firmado Alca de Fernández

Comandante Canga.—Iquitos — Felicitole por su record.— Firmado Capitán Gamboa

Para Comandante Canga —Capitán Revoredo —Iquitos.—Felicitoles por estupendo vuelo Stop.- Firmado Comandante Silva.

Para Comandante Canga.—Capitán Revoredo. — Sinceras felicitaciones. Saludos.— Firmado Comandante Sologuren,

Para Comandante Canga.-Iquitos.—Sincera felicitación magnifico vuelo acapite.— Firmado Capitán Rouillón.

Para Comandante Canga.—Capitán Revoredo — Felicitoles por magnifico vuelo.— Firmado Capitán Lapeyre.

Para Comandante Canga.—Felicitole y abrazo cariñosamente exito raid. — Firmado Comandante Llona.

Para Comandante Canga.— Mi sincera felicitación.—Firmado Castro Ramos.

Para Tnte. Comandante Canga y Capitán Revoredo. — Calurosa felicitación magnifico vuelo que prestigia C. A. P. y abre neuvos horizontes para comunicación aérea Saludos. —Firmado Comandante Reeavarren.

Para Comandante Canga.— Sincera felicitación por exito obtenido en su vuelo.—Firmado Capitán de Navio M. V Galdo.

Para Comandante Canga.—Sub Oficiales esta Base felicitanle deseandole grata estadia.— Firmado Aviación San Ramón.

Para Comandante Canga. — Abrazos cariñosos por exito.—Firmado Comandante Gonzales.

Para Comandante Canga — Recibido de la Base Naval. — Sinceras felicitaciones, por exito obtenido para gloria aviación nacional.

Para Capitán Revoredo. —Iquitos. — Calurosas felicitaciones estupendo raid. Saludos.—Firmado Aerofaucet.

Fara Capitá Revoredo.— Abrazo'e cariñosamente Raid Lima Iquitos.-Firmado Mario Velarde.

Para Capitán Revoredo — Felicitole magnifico vuelo que engrandece aviación nacional. Saludos. — Firmado Coronel Gómez.

Comandante Canga — Capitán Revoredo.—Efusivas felicitaciones por estupendo vuelo. — Firmado Embajador de Chile Subercaseaux.

Capitán Revoredo.— Mis sinceras felicitaciones augurios para nuevas glorias Perú. Saludos. — Capitán Fusconi.

Capitán Revoredo Iglesias. — Iquitos.—Felicitote calurosamente por tiempo haz alcanzado engrandecimiento aviación nacional Abrazos —Firmado Representante Sergio Rodríguez.

Para Capitán Revoredo.— Calurosa felicitación por gran vuelo Abrazos.— Firmado Comandante Monteya.

Para Comandante Canga.—Capitán Revoredo.-Recibido de San Ramón. —Plana Menor esta Escuadrilla se complacen en felicitarles por magnifico vuelo. Respetuosos saludos.

Para Capitán Revoredo —Complazcome felicitarlo por exito. Firmado Comandante Escalante.

Para Capitán Revoredo. — Te abrazo lleno de satisfacción por raid efectuado.—Firmado Comandante Villanueva.

Para Capitán Revoredo — Felicitote por gran vuelo. — Firmado Capitán Gamboa.

Para Capitán Revoredo.—Sincera felicitación magnifico vuelo acapite.—Firmado Capitán Rouillón.

Para Capitán Armando Revoredo.—Felicitote y abrazo cariñosamente exito raid.—Firmado Comandante Llona.

Para Capitán Revoredo.— Mis sinceras felicitaciones.— Firmado Teniente Castro Ramos.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Se trasmitirá un mensaje a los concurrentes de la Feria Agropecuaria

Lima, noviembre 22 —Los diarios informan que el Secretario del Presidente de la República doctor Emilio Castelar Cobian, trasmitirá por radio el próximo domingo 25 del corriente, el mensaje que el Jefe del Estado ha resuelto enviar á los concurrentes de la Feria Agropecuaria anual el día indicado que se celebrará en el pueblo de Chocope y que toman parte los mejores productores del Departamento de La Libertad.

También anuncian que el General Benavides ha resuelto obsequiar un premio con el fin de que sea otorgado al mejor de los productores.

Banquete al Arzobispo de Lima

(United Press), noviembre 23 — Lima —Ayer, el señor Presidente de la Republica, General de División don Oscar R. Benavides, dió un banquete al Arzobispo de Lima, Monseñor Farfán.

Asistieron destacadas personalidades Diplomáticos y sociales.

Sesión del Consejo de Ministros

(United Press), noviembre 23.— Lima.—El día de ayer, bajo la presidencia del señor Presidente de la República, sesionó el Consejo de Ministros, habiendo tratado de asuntos administrativos

Promulgación de la ley aprobando el Protocolo de Río de Janeiro

(United Press), noviembre 23.— Lima.—El Poder Ejecutivo ayer promulgó la ley sobre la aprobación del Protocolo de Amistad y Cooperación Perú - Colombia, suscrito en Río de Janeiro.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 22.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y ocho mil soles oro.

Sesión del Congreso Constituyente

(United Press), noviembre 23.— Lima —Bajo la presidencia del doctor Revilla, ayer sesionó el Congreso Constituyente, aprobándose el proyecto que deroga el D[illegible] sobre la rebaja de [illegible] á los empleados ci[illegible]res.

[illegible]ida el señor [illegible]iano Flores

(United Press) noviembre 23 — Lima.—Ayer, desesperado de su precaria situación, el señor Emiliano Flores, se arrojó del Morro del Solar de Chorrillos, muriendo instantáneamente.

Considérase escaso el tiempo de que se dispone para organizar una exposición industrial en Trujillo

Truillo, noviembre 22 UP.— En algunos Círculos industriales, se considera que es muy problemática la organización de la exposición industrial que se proyecta llevar a cabo en la próxima conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Trujillo

Solicitan los productores de alcohol de Huánuco que se les exonere del pago de medidores

Huánuco, noviembre 22 UP.— Han dirigido los productores de caña y su dirivado, el alcohol, un mensaje telegráfico al Ministrio de Hacienda, indicando que se han reunido en asamblea general y que en ella acordaron pedir la exoneración del pago de medidores automáticos para el alcohol, a que los obliga la Caja de Depósitos y Consignaciones.

DEL EXTRANJERO

Sesionó la Liga sobre la guerra del Chaco

Ginebra, noviembre 22 — La Liga trató brevemente sobre el caso del Chaco. El Delegado de Paraguay propuso la modificación y reconsideración hecha por el Comité de la Asamblea, incluye la suspensión inmediata de hostilidades sin la ratificación en los parlamentos de ambos pueblos beligerantes.

Insinúa la Liga sino tiene éxito le dará campo á los países de América. Las recomendaciones del Comité del Chaco son bien acogidos por la prensa de La Paz esperándose sean aprobadas.

Acuerdos en la Conferencia Panamericana

Buenos Aires, noviembre 22.— Continúan adoptando importantes acuerdos en la Conferencia Panamericana de Sanidad que se celebrará actualmente en esta ciudad.

La Generalidad de Cataluña será reemplazada por una organización interinamente

Madrid, noviembre 22 (UP) — Lerroux anunció que el Gobierno había aprobado un decreto autorizando la formación de una organización que reemplace á la generalidad catalana hasta que ésta sea reorganizada.

También anunció que el Gabinete había acordado levantar la censura sobre los procedimientos parlamentarios

Prohiben a los católicos de Alemania contraer matrimonio con elementos "paganos"

Munich, noviembre 22 (UP).— El Cardenal Faulhaber ha ordenado que los católicos no se casen con los llamados paganes alemanes á quienes considera como miembros de una organización atea.

Se descubre al asesino del Ministro polonés en Varsovia

París, noviembre 23 UD.—La policía ha descubierto del día de ayer al asesino del Ministro de Polonia, efectuada en la ciudad de Varsovia. Es un joven natural de Mantes, que ha declarado el motivo de haberle asesinado a dicho Ministro.

Los personajes que estuvieron presentes en el momento del crímen reconocieron que él fué el autor dicho delito.

Se cree que será condenado a la pena de muerte, como así sus cómplices.

Accidente de aviación

Manchester, noviembre 23 U[illegible] Ayer se produjo un accidente [illegible]viación en esta ciudad, cuand[illegible] aeroplano trataba de aterri[illegible] volcó el aparato. El piloto s[illegible] ileso habiendo muerto un pasajero, los demás resultaron heridos.

Ataque del ejército boliviano. —Arreglos de Paz.—Empeño del [illegible] boliviano para a[illegible]rse del sector Belliv[illegible]-Fiestas en Asunción [illegible]triunfo paraguayo

[illegible]n, noviembre 23 UD.—Se c[illegible] un ataque serio del ejército de Bolivia, en el sector de Bellivian preparándose las tropas paraguayas a rechazar este ataque y que se espera con ansiedad por conocer dichos resultados.

Con fundadas esperanzas se afirma que Bolivia gestionará muy pronto los arreglos directos de Paz con Paraguay.

Se asegura que el ejército boliviano quiere apoderarse a toda costa del sector de Bellivian que fue arrebatado ultimamente por el ejército del Paraguay.

Continúan en toda la República las fiestas celebrando el más grande triunfo del ejército del Paraguay existiendo ansiedad por conocer la decisión del Estado Mayor General, con respecto a lo que decidirá Bolivia.

Cambios

Lima, 23 de Nvbre. de 1934

Dolar	S|.	4 29
Libra Esterlina	"	21.45

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p28

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujia General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

"Insectol"

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p19 Iquitos.



Lancha "Elisa"

Capitán Mamerto O. Ramirez

48 Toneladas de Registro

Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1° de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.—BERAUN

El Secretario.
V. ARO GONZALES

v8p1

El Consulado del Brasil necesita que el Sr. Francisco Noriega Mendoza se presente, hasta el dia 26 del pte. en el local de la Cancilleria, por asuntos que le interesa.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuente.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Redrejan, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Redrejan, fallecido en la Isla de Laguna el 10 de junio de 1926 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Redrejan.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p11 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimaneza, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p6 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Victor Armando Dña. Gonzáles, a las siguientes personas don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barco, pariente y don Germán A. Segura Soto, debiendo reunirse estas personas en esta forma ción del Consejo el día martes 4 del presente mes a las 11 horas, y mañana en el despacho del Juzgado Fabrica No. 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a nuestro.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil

Vo. Bo.
v10 9 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p10 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los vecanos Manuel Cahuya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

D. Cedrón
v15p7

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Pria, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p2 *V. Aro Gonzáles*

Se vende una casa bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117. v30p28

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimonin "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise" y "Familia"*** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente. GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas por mayor en casa Borges y Garcia y Cía. al por menor en todas las tiendas.

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

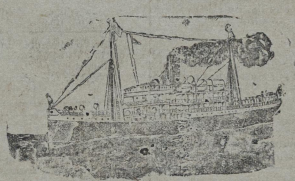

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y otro, cortes de seda de diferentes claves, carteras finos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine para caballeros estamado fil pelo fcart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, medias de seda camisas con mistas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

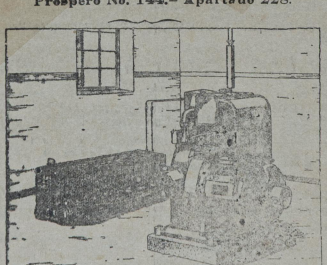

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p11

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda. Sargento Lores Nos. 34a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7513 Director propietario: Eliseo Salazar ✤ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✤ Iquitos, Sabado 24 de Noviembre de 1934 ✤ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✤ Precio: 10 ctvs.

La Conquista y el Derecho

Los recientes triunfos paraguayos en el sector Ballivián han coincidido con la cristalización de los esfuerzos desplegados por la Liga de las Naciones para llevar la paz al Chaco. El Comité de Ginebra aprobó, anteayer, por unanimidad, las recomendaciones para terminar la guerra, incul pando a ambos beligerantes de haber violado los Estatutos de la Sociedad de las Naciones e invitándolos a aceptar, sin reservas, el plan esbozado para restablecer en la cuestión del Chaco el sentido jurídico que se ha perdido en las trincheras.

Cuatro son las recomendaciones fundamentales del Comité de Ginebra: la cesación de las hostilidades y el establecimiento de un sistema de seguridad; los arreglos directos, supervigilados por una conferencia de naciones americanas; la jurisdicción de la Corte Internacional de La Haya, si las negociaciones directas no fueren factibles o no hubieren dado resultado alguno, dentro del plazo de sesenta días; y el establecimiento de un comité especial que decida la acción que debe seguir se si los beligerantes se niegan a aceptar las recomendaciones de la Liga.

Prevénse ya las dificultades para que el Paraguay y Bolivia acepten, sin reservas, los puntos de vista del Comité de Ginebra. Paraguay ha sostenido la necesidad de suspender previa y definitivamente las hostilidades y de otorgar garantías contra la reanudación de la guerra, antes de abordar la discusión de la cuestión fundamental. Bolivia adopta la tesis contraria: no suspender las hostilidades — suspensión que puede ser una tregua en la que los combatientes acumulen nuevos bríos y pertrechos bélicos — mientras no esté suficientemente garantida la paz definitiva. La cesación de las hostilidades — a tenor del informe del Comité de la Liga — se complementa con el establecimiento de una zona neutral de cien kilómetros de ancho, debiendo, con ese objeto, los respectivos ejéreitos retirar sus líneas avanzadas por lo menos cincuenta kilómetros del frente de batalla, en el momento de acordarse la sus pensión.

La fijación de esa zona neutral motivará nuevas discrepancias entre el Paraguay y Bolivia. El meridiano 63 juega ahora un rol importante en la campaña. Por eso los observadores de Ginebra presienten ya el rechazo de Paraguay si se trata de establecer aquella zona hacia el Este de dicho meridiano; y el rechazo de Bolivia, si se pretende bajarla cerca de tal línea.

Anticipamos nuestro pesimismo sobre la eficacia de los arreglos directos. El os pueden tener éxito en plena paz, como ocurre entre el Perú y el Ecuador, o en la iniciación de las escaramuzas, tal cual ocurrió entre Colombia y el Perú. Pero cuando la guerra se ha desencadenado con todos sus horrores, llevando por doquier la desolación y la muerte, enlutando con montañas de cadáveres á millares de hogares, desgarrando a la nacionalidad entera, es poco menos que imposible que los combatientes tengan la ecuanimidad requerida para dejar las armas y acudir al intercambio sereno de las ideas que ponga fin al conflicto. Las exigencias de quienes llevan la mejor parte en la contienda no armoni zán con la dignidad de los que luchan, con denuedo, por librarse del peso de la derrota. Y las negociaciones no cristalizarán ningún resultado benéfico para la paz.

Digámoslo con franqueza. El Paraguay y Bolivia no sólo han violado—como lo subraya el informe del Comité del Chaco—los Estatutos de la Liga; tampoco han cumplido el convenio que ambos, en unión de 17 países americanos, firmaron en Washington, el 3 de agosto de 1932, comprometiéndose a renunciar a la fuerza para resolver sus controversias.

El conflicto del Chaco no debe ni puede tener otra solución que la arbitral. La Corte de La Haya, el más alto tribunal de justicia internacional en el mundo, debe dirimir todos los puntos de esta grave controversia, determinando la naturaleza del pleito, mero litigio limítrofe para una parte y reivindicación territorial para otra; su ubicación jurídica en los títulos coloniales, determinando la validez de la titulación audiencial — cómo quiere Bolivia — o la de las provincias o intendencias, como pretende el Paraguay; marcando el utti posidetis, el de 1810 o el de 1825, del que arranque el problema; señalando al pueblo agresor, de conformidad con los dictados del derecho internacional; y determinando, con la mayor exactitud; la amplitud geográfica de la zona que debe arbitrarse.

El problema del Chaco no puede resolverse por la guerra. Ha pasado ya la época de las guerras de conquista. Y no olvidemos tampoco que en el convenio de Washington de 1932, 19 Estados americanos se comprometieron no re conocer ningún arreglo que no sea alcanzado por medios pacíficos, ni ninguna adquisición territorial obtenida por ocupación forzosa o por la conquista.

La conciencia internacional de América, desgarrada por la tragedia del Chaco, exige, con caracteres apremiantes, que se enarbole en las fronteras paraguayo-bolivianas el símbolo blanco de la Paz y que, tal cual ocurre en los Andes argentino-chilenos y en el Morro de Arica, la más alta personificación del ideal fraterno abra sus brazos a los dos pueblos que, en horas

Con Asistencia del Canciller, en Sesión Secreta, el Congreso inició el debate sobre el protocolo relativo a la modificación de la línea de frontera con Bolivia

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde de ayer, con el quorum reglamentario, bajo la presidencia del doctor Clemente J. Revilla, interviniendo los Secretarios, señores Wenceslao Delgado y Gonzalo Salazar,se abrió la sesión

En la del viernes último, se dió cuenta de una comunicación enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores, manifestando al Congreso que, le señal para concurrir a la cual debería dis tocolo de 1932, sobr cación de la línea de fr a con la República de Bo ia, en la península de Copacabana, en el Lag Titicaca.

El presidente delCongreso, designó la sesión de ayer lúnes, para la concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores, con el indicado fin.

Ayer,cerca de las siete de la noche, llegó al local del Congreso,el Canciller,doctor don Carlos Concha.

Tan pronto como el Ministro de Relaciones Exteriores, ingresó en la sala de sesiones, comenzó la jornada parlamentaria, sobre el asunto antes mencionado.

Se anunció al público que esta sesión debía realizarse en secreto.

La sesión se prolongó hasta después de las nueve de la noche.

De "La Crónica" de Lima del 20 del presente.

Próximamente Covocarà a Congreso el Presidente López para la discusión del Protocolo de Río Janeiro

Noticias recibidas por la Legación de Colombia dan a conocer el propósito que tiene el Presidente López, de convocar próximamente a Congreso para el estudio del Protocolo de Río de Janeiro que sería el primer asunto que debe ponerse en discusión. Don Luis Cano, ex-Delegado de su país a las conferencias de Río de Janeiro, ha expresado en "El Espectador" su complacencia por la actitud del Presidente, inspirada en el deseo de facilitar la aprobación del Protocolo indicado. El comunicado que nos entrega la Legación, dice:

"La Legación de Colombia ha recibido comunicaciones de Bogotá informándole que el señor Presidente de la República al clausurar el Congreso anunció que sería convocado próximamente con el fin de que estudie, en primer término, el Protocolo de Río de Janeiro y luego pueda ocupar se de la discusión del Pre-

supuesto,del Código de Elecciones, del proyecto de reforma educacionista presentado por el Ministro López de Mesa y de la Ley sobre Asignaciones Civiles. El Gobierno confía en que de esa manera se concretarán las discusiones parlamentarias a estos asuntos con exclusión de muchos otros que habrían demorado la resolucion de aquellos si las Cámaras hubieran sido prorrogadas.

"El Espectador" que dirige en Bogotá el ex-Delegado de la conferencia de Río, don Luis Cano, comenta la determinación del Gobierno celebrando que con ella se quería facilitar la aprobación del Protocolo, ya que, según el señor Cano,el sentimiento general colombiano del Gobierno y de la mayoría del Congreso sigue siendo decididamente favorable a la ratificación del Acuerdo de Paz y Amistad suscrito el 24 de mayo por las Del gaciones del Perú y Colombia que constituyeron la Conferencia de Río de Janeiro.

De "La Crónica" de Lima

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

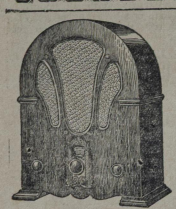

RCA
BAILE
a los compases de la mejor música del mundo con los discos
"VICTOR"
Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin tí Vals.
Aracu la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mía Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con María La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Paramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Ezulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me edias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodías de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Novicita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Una de estos días Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Nama cándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no, no, Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

También puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.
Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No. 127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR", y tener en su casa una orquesta de su volúmen formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.
El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).
AGENTE GENERAL de la R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

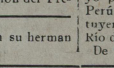
Lancha "Elisa"
Capitán Mamerto O. Ramirez
48 Toneladas de Registro
Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1º de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.


Un Piano Buena oportunidad para adquirirlo a precio módico
Informes: Calle Huallaga 15[illegible]

Bazar "EL INCA"
✤ 114 Próspero 114 ✤
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polves de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, R. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA".....
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Para las Damas

Oración patriótica a la Mujer Peruana

En medio del camino de la vida y a mitad de la jornada, conservo intactos todavía la fe y el amor, el candor y la alegría que enseñara en mi infancia mi adorada madre mía...

¡Mujer de mi Patria!, yo me inclino y me arrodillo ante tus pies con lágrimas de virtud, con experiencia, con estudios y con una vida de optimista dolor, para decirte con todo el entusiasmo de mi alma buena, esta verdad que necesita la Patria nuestra: ¡la Moral no es antigua ni es moderna, es única y de todos los tiempos, es eterna como Dios; armoniosa y expresiva, majestuosa y serena; es bella como la naturaleza y sublime como la Música o el Canto!; canto y música que no se saben comprender; nos arrullan al [illegible], nos alivian al trabajar y nos acompañan al terminar.

¡Digna mujer del Perú!: en tu corazón de oro y en tus manes de piedad están la cuna y el pincel del Nuevo Perú que ha de nacer, y [illegible] so la te toca, con el tiempo [illegible] la Historia, pintar......

Yo quisiera, ¡hábil y [illegible]sa mujer peruana!, expresarme con tanta sencillez y llaneza, que ésta oración patriótica pudiese llegar a lo mas hondo de tu propio corazón, así como tu tierna mirada llega a tu santo hijo, o como la luz de la Luna, besa sin herir, la plateada túnica de la mar tranquila.. ...

¡Mujer peruana!, te imploro que en todas las horas del día y en todos los instantes de tu vida: cuando niña, jóven ó anciana, pobre, rica, felíz ó desgraciada,no vendas tu pudor, no olvides tu piedad, tratando al niño como a tu hijo; al igual, como a tu hermano, a los ansianos, como a tus padres; y a todos, con un amor tan puro, tan alegre y tan bello, que hagas en tu seno, por tu cariño, y en tu mano: ¡una Patria peruana cada vez mejor!......

Cuando abandones tu lecho, al despertarte en cada mañana de la vida, no te olvides de bendecir el hogar que te cobija......

Que tu sonrisa y tus canciones sean trinos angelicales; que tus consejos y tus modales constituyan un libro de ejemplos de educación, y que tu fineza y tu caridad hagan un evangelio de religión .....

No te olvides, ¡sabia mujer peruana!, que cada casa de nuestra patria debemos hacerla un altar, un templo de perfecciones, un jardín de rosales y aromas, un lugar de reposo, de consuelo, de paz y de honor.

¡Mujer de mi Patria!, tú eres la reina en cada hogar, eres la costumbre, la moralidad y la misma ley; eres la que gobiernas en nombre de Dios a todos nosotros, los hombres del Perú; tu tienes en tus manos el hacer nuestra felicidad ó desgracia......

Vigila nuestras ambiciones justas, cautela nuestros defectos y corrige nuestros errores con prudencia de divina consejera; perdona nuestros yerros y violencias; se den todo momento una buena compañera; estimula nuestros ideales, levanta nuestro espíritu; cultiva el afán de perfección en vuestros hijos ó hermanos ó amigos menores; perdona al enfermo, consuela al moribundo con caricias y palabras de esperanza eterna; olvida al que te injuria, y así, sólo así, serás reina y dueña en todos los hogares del Perú......

Que no te ciegue la vanidad de tu riqueza ó de tu belleza, ni te desespere las flaquezas de tu persona ó de tu pobreza, porque no olvides que la más cuantiosa fortuna, ó todos los dones de tu cuerpo, nada valdrían, sin las virtudes de tu alma; ¡bellas almas virtuosas!, sin las cuales, todo el oro del Perú, de nada serviría ....

Cuando el placer y las modas materialistas de otros viejos y gastos mundos quieran tentar tu virgen castidad ó tu sano pudor: esconde tu fina y firme debilidad como joya de la patria jóven, que espera de toda tu alma, el fruto genial de tus dones y secretos infinitos y celestiales.

Mujeres del Perú: la Patria os pide toda la fe de vuestros sentimientos para que despertéis en los hombres de ahora y en los ciudadanos de mañana toda la fiereza y el poder, toda la virtud y la hidalguía de España, la madre del mundo, y de América la esperanza de la nueva era.

¡Vivan las mujeres virtuosas del Nuevo Perú!.

Los Celos

No basta que los casados se amen: es necesario que se estimen. Esta idea parecerá redundante, pero está muy lejos de serlo.

El amor no depende de la estimación; pero en muchas ocasiones la estimación depende del amor.

El amor en los necios, si es que los necios pueden amar, origina con frecuencia los celos: la estimación en necios y en discretos engendra la confianza.

Y la confianza, ya lo hemos dicho, es la magnífica base en que descansa el verdadero amor.

Para que la confianza exista es indispensable que se hallen interesados la cabeza y el corazón: cualquiera de estos dos elementos que predomine puede ocasionar conflictos muy fatales.

Los celos en los enamorados son una debilidad; los celos en los casados son un tormento.

Un marido celoso aparece a los ojos del mundo como el ser màs ridículo de la tierra.

Y además, como el ser más desgraciado.

Desgracia es, e[illegible] hallar siempre má[illegible] se busca: desgrac[illegible] y hacer sufrir al mis[illegible]po; desgracia es luchar con dos ojos, pues no tienen más los celos contra ciento que tiene el amor.

En último resultado, los celos no son sino el temor q'abriga el hombre de que su compañera emplee para con otro la benevolencia misma q' él desea y solicita quizá de otras mujeres casadas.

La benevolencia ajena que él solicita le parece justa y natural; la benevolencia de casa que él vigila le parece criminal y horrenda.

Para justicia, los hombres.

Y no se diga que el honor de la mujer es más cristalino, más tenue, más deleznable que el del hombre.

Ese es un subtejurgio que nosotros hemos inventado para absolvernos con una mano, y castigará con la otra a las mujeres.

Ya se ve, como nosotros hemos hecho las leyes, y en materias de honor sacamos siempre las modas, no es mucho que hayamos dispuesto las cosas de esa suerte.

La razón, la verdad y el buen sentido dicen que el honor no tiene sexo.

El juramento de fidelidad que se hace ante los altares no lo toma el hombre a la mujer: a uno y otro lo toma Dios juntamente.

SEVERO CATALINA.

DIOS

Dicen que no comprendo tu existencia,
que el fuego de los réprobos me quema
y que mi lengua sin cesar blasfema
y que no entiendo la palabra Dios.
Dicen que no te busco ni te imploro,
ni tus grandezas infinitas veo;
dicen que tengo el corazón ateo
y que mi labio te maldice........... ¡No!
El Universo es el augusto templo
donde te encuentra absorta la mirada,
y el sol es una làmpara colgada
que derrama su luz sobre tu altar.
Allí te adoro yo, porque tu nombre
entre los astros fulgurante brilla,
y mi espíritu dobla la rodilla,
implorando en silencio tu piedad.
Eres esencia eterna de los seres,
principio y fin, poder fecundizante,
eres gérmen, calor vivificante,
éter, espacio y firmamento azul.
Eres la fuerza a cuyo soplo surgen
innumerables mundos de la nada;
eres la omnipotencia, la increada
razón de cuanto existe: eres la luz.
Eres alma del alma que me anima,
fuego en mi sangre y en mi pecho aliento,
en mi ardiente cerebro pensamiento
y en mi insaciable corazón, amor.
En la tierra, el espacio, en el vacío,
tu incomprensible espíritu se agita,
y con letras de luz se encuentra escrita
en todas partes la palabra........... ¡DIOS!
El aire que la atmósfera embalsama,
la savia que los seres acrecenta
y el fuego que los mundo alimenta
tu excelso nombre proclamando están.
Eres la voluntad inquebrantable,
el bien eterno, la virtud potente,
de la verdad inagotable fuente,
porque eres la razón universal.
En su mezquina estupidez, el hombre
se forja un Dios indigno de alabanza,
ebrio de odio, de cólera y venganza
terrible y sanguinario como él.
Otras veces se finge en su locura
un Dios afeminado que se esconde,
que a la voz del creyente no responde,
si en su altar no hay encaje y oropel.
¡Ese no es Dios! El Dios en quien yo creo
tener no puede el interés del oro:
el Dios Verdad, el Dios a quien yo adoro
no cambia sus bondades por metal.
Su espíritu gigante no se oculta
en el circuito estrecho del sagrario;
el Universo entero es tu santuario,
porque es la Providencia Universal.
Supremo ser, inagotable fuente,
fecunda luz, vivificante esencia,
la base de tu templó es la conciencia
y tu gran sacerdote es el amor.
Yo sé que existes, inmutable, grande,
y en tus bondades infinitas creo,
porque en el espacio y en la tierra veo
resplandeciente esta palabra: ¡DIOS!

Fray GERONIMO Savonarola
(Sacerdote italiano)

Murió en Florencia, condenado por el Papa Alejandro VI a la hoguera, por hereje, el 23 de mayo de 1498.

Tu Cabello

En tu cabello, el sol fingió un encaje
que dió a tus trenzas arreboles de oro.
Y en tus ojos románticos que adoro,
espejos negros, se copió el celaje.

Irradiaba la seda de tu traje
semejando un fantàstico tesoro,
y de tu risa el cascabel sonoro
fué a despertar al eco, en el boscaje.

Inmensa mariposa parecías,
que en ráfagas de luz te estremecías,
hechizando a mis ojos con tu encanto.

Y entonces fué cuando al besar tus labios
el sol, para alejar viejos agravios,
veló su luz y nos tendió su manto.

A. G. O.

Serenidad

En la calma impoluta de la noche
y en un remanso de aguas cristalinas
se ven las pululantes golondrinas
cual un reflejo de candente broche!

Más tu envidiable ingenuidad humana
tu alma candorosa y sibilina
forman una deidad bella y pagana,
siendo una vida inspiración divina!

Torturado de amor en loco anhelo
encamino mi alma hacia tu cielo,
no al cielo aquel donde la luz arranca;

sino al cielo de tu alma inmaculada
donde refleja la verdad, oh amada,
como una estrella fulgente y blanca!

W. C. H.

Pensamientos

La libertad de prensa tiene dos enemigos capitales: el tirano y el detractor.

JUAN B. ALBERDI

El pueblo ha de amar al maestro porque a él le confía lo mejor de sí mismo. el alma de los jóvenes.

ENRIQUE D. CANEDO

Cada pueblo y cada época tiene los hombres representativos que les corresponde.

LUIS ARAQUISTAIN

LA ENVIDIA

Pecado que todo lo prostituye, mal que todo lo corrompe, epidemia que todo lo contagia, peste que todo lo aniquila, vicio que todo lo inmoraliza, ruindad que todo lo empequeñece, enfermedad que todo lo mata, esa es la envidia y que los hispanoamericanos, tan arraigada la tenemos; nada tan miserable,nada tan infernal. Los seres humanos, no duermen, no reposan, no disfrutan, son los más desventurados, jamás se casan, no hay dicha que los alegre, bien que los satisfaga, éxito que les consuele, esperanza que les mantenga; odio a la humanidad, la felicidad de los semejantes es para èl un tormento sin fin; las risas de los demás son flechas de indios mazònicos; que le atraviezan su corazón de hiena; solo gozaría si cuantos seres ve sufrieran y lloraran amarguras incesantemente; si pudiera destruiría todo con los ojos extraviados, descompuestos y voraces, todo lo abrumaría con la mirada. Si todos los seres, hombres y mujeres, emplearan el tiempo en maldecir la envidia,no maldecirían nunca lo bastante; causa más víctimas un episodio que todos los criminales de Sicilia o de Calabria.

Por envidia se roban y aniquilan las naciones, se matan los hermanos, se escarnece el bueno, se veja al honrado, se insulta al mártir, al héroe; se calumnia al generoso, por la envidia se hace todo lo malo, sin su influjo faltaría muy poco a la humanidad sensible, para hacer felíz.

MARIO C.

¿Por Qué?

Desesperado llamé a las puresas de tu corazón, implorando piedad, piedad de tu corazón, pero él con despecho me arrojó; triste, muy triste, me fuí a otros lares pensando en tu incomprensibilidad.

Perdí mi alegría, me convertí en melancólico peregrino, y desde entonces por doquier veo tu imagen, tus lindos ojos, tus undosos cabellos y al acercarme para estrecharte, desapareces, destrozándome cada vez más el corazón.

¡Oh, linda, acalla mis dolores; mitiga mis sufrimientos; mírame con tus preciosos ojos y escucha mis febriles palabras!

¿No comprendes que te adoro? ¿Por qué tu desdèn, tu indiferencia? ¿Acaso es qué tu corazón no siente; es que acaso nunca ha sentido ese efecto profundo que se llama *amor?*

¡No me huyas, linda, que mi corazón cual una débil cerilla se va consumiendo y llegará el día en que no queden ni vestigios de él y ese día no está lejano.

Me veo ya en otros mundos; mundos tétricos; mundos que dan pavor y desde allí contemplándo con la gran melancolía, esa tristeza infinita, peculiar en mí.

D. La Rosa G.

Consejos a los jóvenes maridos

1°. — No se case si no quiere tener familia.

2°. — No sea dogmático en su casa.

3°. — Ame a su mujer como así mismo.

4°. — Trate de ver el punto de vista de su mujer

5°. — No mienta a su mujer sobre sus finanzas.

6°. — Recuerde que se casó con un ser humano y no con un ángel.

7°. — No se vaya a pasear muchas noches seguidas sin su mujer.

8°. — Reconciliense antes de dormir. Las peleas que se dejan para el día siguiente tienen malos resultados.

9°. — No se queje de su mujer a otras mujeres.

10°. — Sea generoso como la alabanza.

Preparar un pueblo para defenderse y para vivir con honor, es el mejor modo de defenderlo.

JOSÉ MARTÍ

Vivir "en" el día, pero no "al" día, es el único medio de lograr éxito y dicha.

ORISON SWEETT MARDEN

La tiranía de pluma es el preludio de la tiranía de espada.

JUAN B. ALBERDI

Es difícil para los hombres que ocupan altos cargos evitar el mal de engañarse a sí mismos.

CALVIN COOLIDGE

Licitación Racionamiento 1935 para las Fuerzas Navales y Aéreas del Nor-Oriente

De conformidad con lo autorizado por la Dirección General de Administración de Marina y Aviación, se convoca postores para el suministro de víveres durante el próximo año, al personal de la Fuerza Fluvial del Amazonas y Escuadrón Regional del Nor-Oriente.

Las bases, tipo de ración y demás pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Comondancia de la Fuerza Fluvial, hasta el dia LUNES 26 de los corrientes a 15 horas en que se reunirá la Junta Económica para resolver la licitación.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.
El Comandte F. F.
H. ALFAGEME

P.O. El Jefe de Administración F. F.
El Cajero Pagador F. F.
R. del CASTILLO R.

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

La Biblioteca Nacional y las Próximas fiestas centenarias de Lima

Con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima, ha debido tenerse en cuenta la realización de mejoras y de embellecimiento en el local que ocupa actualmente la Biblioteca Nacional. Lo deseable naturalmente habría sido que con bastante antelación se hubiese llevado a cabo la construcción de un nuevo edificio que responda a la categoría de tan importante centro de alta cultura; pero, en parte quizá por el poco tiempo disponible para la preparación de las fiestas centenarias de enero próximo, o por un lamentable olvido, no se ha hecho nada en favor de nuestra Biblioteca Nacional con el objeto de presentarla en la mejor forma posible a los ojos de los visitantes innúmeros que habrán de estar entre nosotros para esa fecha. Y esto, a nuestro juicio, no es conveniente que siga así, en bien del prestigio patrio. El local de la Biblioteca Naciona n cesita, por lo menos, la pintura de su fachada, fuera de otras pequeñas, pero urgentes, obras de ornato y arreglo que precisa en su interior.

Tenemos en elevada consideración y aprecio al actual Director de la Biplioteca Nacional, señor Carlos A. Romero cuyo talento y erudición admiramos, y, no dudamos, por ello, de que ha sido sólo por falta de apoyo de los poderes públicos que hasta este momento no ha podido transformar la casa confiada a su digno cuidado en un lugar verdaderamente acogedor y atrayente, donde pueden acudir sin reservas para satisfacer su curiosidad y su sed de cultura, no únicamente los profesionales, sino tambien y de manera especial el pueblo, que es quien más auxilio necesita de un establecimiento de tal naturaleza.

En todas partes del mundo las Bibliotecas públicas desempeñan un rol singularmente destacado en la educación y la cultura de su pueblo y se les presta, por lo mismo, el mayor celo posible, para el más eficiente lleno de su cometido. En los Estados Unidos de Norte América, por ejemplo, donde las Bibliotecas públicas han alcanzado un gran auge, debido principalmente a la preocupación común de la colectividad en cuyo seno se halla y a la que directamente sirve, se brinda preferentísima atención del funcionamiento de estos focos espirituales de luz. Ahi una Biblioteca pública es un centro de gran actividad. Procura, que, a ser posible, nadie quede fuera del área de su influencia enaltecedora. El bibliotecario, no se limita al cuidado material de los libros. Su labor es más bien esencialmente intelectiva, y es de hecho un orientador fervoroso en la búsqueda de los conocimientos humanos. Los empleados, aun los más modestos, destinados a la atención del público en sus demandas, son dueños de una cultura bibliográfica estupenda; y, encontrándose poseídos por una rara efusividad intelectual, hacen cuanto esfuerzo es necesario a fin de auxiliar al lector y hacer que consiga aquello que desea y que casi siempre desconoce en absoluto el modo de indagar. Por eso las Bibliotecas públicas en los Estados Unidos son verdaderos crisoles donde se funden las diferentes formas de ignorancia humana para transformarse en progreso y en cultura de una gran nación.

Por otra parte, las Bibliotecas públicas en los Estados Unidos de Norte América, llaman al lector, lo atraen de mil maneras, lo buscan muchas veces en su propia casa. Los que tienen sed de saber, los meramente curiosos, los profesionales en general hallan en tales establecimientos, verdadera inspiración para proseguir adelante y continuar sus estudios e investigaciones, capacitándose asi brillantemente en la especialidad del conocimiento por ellos preferida, o a la que se hallan profesionalmente dedicados.

En vísperas pues de celebrarse el Cuarto Centenario de la Fundación de Lima, habría sido muy conveniente imprimir un nuevo rumbo a la marcha de la Biblioteca Nacional siguiendo hasta donde es posible, dentro de las facilidades que dispensa nuestro medio y el apoyo estatal, el ejemplo de las Bibliotecas públicas de los Estados Unidos. Es necesario dar vida a nuestro primer centro de alta preparación intelectual. Actualmente, se puede decir apenas vive. Casi no se le siente ni se sabe que existe. Dejando a un lado prejuicios y egoismos mal fundados, debemos decir muy alto lo que nuestra Biblioteca Nacional necesita para despertar de un letargo en que parece sumido y a fin de que resueltamente se apreste a intervenir en el desenvolvimiento del progreso y la cultura nacionales.

Lo que requiere la Biblioteca Nacional para ponerse a tono con la época profundamente inquieta y sediente de saber y de penetrar, tambien, ahora más que nunca, el velo del misterio en que palpita envuelta la vida, es mucho. Pero, esto no se debe desaminar. Se puede realizar la obra de su transformación poco a poco. En lo que se refiere al nuevo local que necesita, verbigracia, sensiblemente, debe todavia dejarse a un lado por ahora, más sin dejar de pensar en él en todo momento, al igual que se puede ir confeccionando los planos y el presupuesto respectivo de su construcción, para ejecutarlo en su oportunidad. Lo que si no debe desatenderse es la mejor reglamentación de su funcionamiento. Para llevar su influencia hasta la clase popular, debe permanecer abierta los domingos y dias feriados y debe funcionar los dias ordinarios de trabajo hasta las ocho o nueve de la noche; Con este horario la Biblioteca Nacional se hallaria continuamente visitada y su radio de acción se extenderia considerablemente.

Durante los dias de las fiestas centenarias de Lima, debe por ejemplo estar abierta tambien los domingos y dias feriados. Para dicha fecha, a ser posible, seria muy de desear que tuviese sus puertas permanentemente libres para el público. Dudamos de que esta idea pueda ser acogida por los poderes públicos y en especial por la comisión encargada de confeccionar el programa de celebración de las fiestas a que nos referimos; pero, no obstante la lanzamos, seguros si de que merecerá un poco d[...]ión, [...]n pues de nuestro prestigio, [...] Biblioteca Nacional debe hacer un alto en su derrotero. Lo exige asi la importancia y la alta misión que tiene todo templo del saber humano..... ....

Lima, octubre de 1934.

CESAR GONGORA P.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

[...]gencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

De Cines

"Alhambra"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"FANTASMAS DEL AYER"

"Excelsior"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"CHANDU"

Botica de Turno

"La Central"

"Insectol"

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán A[...]at y León y Oscar Posada
Li[...]—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 p.m.
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero N° 305.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA

Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas
"Stainless"
de Acero Inoxidable de la mejor calidad
En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas
Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores.

Oscar C. Moran Fàbregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio calle Libertador San Martín No. 11.

EL ERIAL



Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL.**

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro preciosa una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA,** Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No .87.—IQUITOS.

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

Aviso al Pùblico

"PAN CALIENTE" salido del horno a las 6 y a las 10 de la mañana, encontrará usted todos los dias en la "PANADERIA IQUITOS" situada en la calle Raymondi 54 y en los siguientes puestos de venta:

Esquina 'Trompo" crucero Libertador San Martin y Próspero.
Plaza Clavero esquina Raymondi y Táwara West.
Esquina Sacha-chorro Almirante Grau y Alfonso Ugarte.
Plaza Leoncio Prado esquina calle Yavari y Noria.
Calle Próspero No. 470.
Sargento Lores crucero Nanay.
Colegio Nacional esquina "Panaderia Flor".
Plaza 28 de Julio calle Bermudez No. 63.
Plaza de Armas esquina Putumayo y Próspero.
Calle Morona crucero Próspero.
Crucero 9 de Diciembre y Abtao.
Plaza del Pueblo de Punchana.

Iquitos, 19 de Noviembre de 1934.

Nicolás Chung y Hno.

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejores pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.—BERAUN El Secretario.

v8p2 V. ARO GONZALES

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, asi como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 [...] avas y mil cosas más que expende la CASA

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

Superior bajo todo punto de vista o cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO, CIA.

EDIF. G... ER 204 - TELEFONO 38 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda

CASA MELITA

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza



Un Piano Buena oportunidad para adquirirlo a precio módico

Informes: Calle Huallaga 158

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a: Rotenone: lista de correo

v30p20 Iquitos.

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

"El Oriente"

-Diario del Pueblo y para el Pueblo-

Organo de mayor Circulación en todo el Departamento.

Cuenta con Servicio Radiotelegráfico Propio

Impresiones

Encuadernaciones

Trabajos de alto relieve

Estamos en condiciones de efectuar toda clase de trabajos concernientes al ramo, pudiendo cotizar precios ventajosos, y efectuar su rápida entrega siempre que las órdenes nos sean impartidas con tiempo necesario para la buena y esmerada confección

CONTAMOS, además con ... de papeles fin... ...s de diversa... ...s

Confeccionamos con esmerada rapidez:

ESQUELAS PARA DEFUNCIONES PARA MATRIMOINIOS, CAPILLOS, TARJETAS, ETIQUETAS, SOBRES, etc. etc.

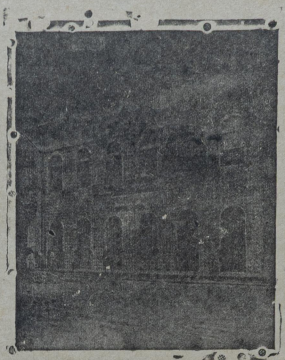

Industriales

Comerciantes

Favorecedores y amigos:

Nuestra sección de anuncios en el periódico está a disposición de todos Uds., a quienes garantizamos, que anunciando en nuestro diario tendrán gran éxito en sus negocios. Nuestro diario circula por todo el Perú y principales partes del extranjero

Hemos Recibido

y

Seguiremos Recibiendo

TIPOS NUEVOS PARA CERAS, RAYAS, PLUMAS PARA RAYADOS, TINTAS, etc. etc.

—o—

TENEMOS CANJE: con los principales diarios y Revistas del Extranjero con todos los periódicos de la República.

Teodoro Magallanes

Compra plumas de garza

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

G. A. Velis

Periacote 447 — Lima

Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos nacionales y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones.

Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc.

Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios

LOS MACHETES marca

"Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelo y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa hi giene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Anticalculina EBREY

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

¡Va a llover...!



¡CÓMO NO! Y por varios meses vamos a tener frío y repentinos cambios de temperatura. Y todo ello traerá, como siempre, el azote de los resfriados con sus desagradables síntomas y **con el terrible peligro de que, de menor descuido, se conviertan en una pulmonía.** Ahora, más que nunca, quien coja un resfriado debe tener presente el trascendental consejo de la Profesión Médica: **"¡No se lo deje arraigar!"** ¡Inmediatamente que se sienta el más ligero síntoma,

usa

VENASPIRINA

Unas cuantas dosis, tomadas a tiempo y según las instrucciones correspondientes, no sólo alivian los síntomas característicos, sino que **cortan el resfrío y evitan todo peligro de una complicación.** Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene tomar al acostarse dos tabletas junto con una limonada caliente.

¡Lo más prudente en este tiempo es tener siempre a mano un tubo de VENASPIRINA!

BAYER

VENTA exclusiva AL POR MAYOR

E. Strassberger y Cía. Ltda.

v15p13

Los Vuelos Directos entre Ancón é Iquitos

Nuestros lectores están informados de los importantes vuelos realizados el sábado y domingo por el Comandante Pedro Canga y el Capitán Armando Revoredo, respectivamente, entre Ancón é Iquitos. Ambos pilotos, conduciendo hidroaviones de la marca "Travilaire", han vencido la distancia entre el puerto del Pacífico y del Amazonas estableciendo, por primera vez, la comunicación aérea directa. Esta hazaña posee especial significación para la nacionalidad, porque demuestra el decisivo valor que la aeronaútica tiene para nosotros, ya que permite acortar considerablemente el tiempo necesario para vincular importantes secciones del territorio patrio. El Comante Canga realizó su vuelo en ocho horas y diez minutos y el Capitán Revoredo empleó tan sólo siete horas y quince minutos.

Las mutuaciones operadas en los sistemas de transporte por el desarrollo de la ciencia son verdaderamente asombrosas. Si a una persona, al principio de este siglo, se le hubiera dicho que sería posible que saliera de Lima en la mañana y viajara hacia Iquitos, adonde llegaría a la hora del almuerzo tras de cruzar los Andes y pasar por la selva, probablemente se habría resistido a admitir este anuncio. El rápido progreso de la aviación permite que continuamente se registren viajes que suscitan la más entusiasta admiración, [illegible] revelar el valor de la energía humana, que consigue el pleno dominio de las máquinas preparadas de acuerdo con los principios técnicos más audaces. Así tratándose de los aviones, la velocidad que se les puede imprimir llega a límites maravillosos.

La influencia de la navegación aérea en el Perú se está dejando sentir en forma muy intensa. Las distancias desaparecen con el empleo de los aviones, y la región de la hoya amazónica cuyo acceso antes resultaba tan penoso como dilatado, se reduce en la actualidad a términos en extremo breves. Durante la Colonia y la República, la comunicación con el Oriente exigía tremendos esfuerzos y prolongados períodos. Tras de escalar los Andes había necesidad de abrir trochas por la selva para arribar a los surcos de agua en que era posible navegar. La naturaleza feraz se oponía la habilitación de los caminos y los frecuentes trastornos admosféricos impedían efectuar los recorridos, dentro del tiempo calculado. La necesidad de establecer comunicación rápida entre la costa y la montaña ha sido preocupación constante durante largos años. La construcción de la vía del Pichis obedeció a esa exigencia de carácter nacional, ya que se recuerda ocasión en que se tuvo que recurrir al envío de expediciones por el estrecho de Magallanes para llegar hasta Iquitos. Aunque después, con la vía del Canal de Panamá, se han obtenido grandes ventajas para la navegación, siempre persiste la necesidad de fomentar la habilitación de rutas por nuestro territorio, que unan fácilmente las tres zonas del país. Los excelentes viajes del Comandante Canga y del Capitán Revoredo, miembros de la aviación militar peruana, representan meritorios aportes a la solución del problema de la comunicación directa entre esta capital y la del departamento de Loreto.

Dado que la aviación puede cooperar eficazmente a salvar las dificultades que existen en el Perú para el establecimiento de comunicaciones rápidos entre los distintos lugares, los esfuerzos para acelerar su desenvolvimiento deben ser acogidos con patriótica simpatía y estimulados en forma decidida y práctica.

La Sociedad de Iquitos va a Saldar una Sagrada Cuenta con la Señora Raquel de Montagne

No pueden haber palabras más exactas y felices que las que anteceden a esta glosa escrita para enaltecer y hacer justicia a una de las figuras más hermosas que en los últimos tiempos ha tenido Iquitos:......La señora RAQUEL DE MONTAGNE.

En las frases de admiración, respeto y ascendrado afecto que inspira la personalidad de esta gran dama; grande, más que por su elevada posición social, por sus alquitaradas virtudes, por esa su bondad y sencillez inimitables por esa su singular afabilidad cristiana, que le ha conquistado el corazón de todos los loretanos no hay temor de q' aún los màs negadores, sospechen distintos sentimientos que el que me dicta estas oraciones.

No hay temor de ninguna clase, porque mis conceptos emitidos en este último momento en que va a partir de Iquitos la distinguida dama interpretan de la manera más cabal y exacta el anhelo de todas las personas honradas de nuestra sociedad, de esta sociedad, que dando un ejemplo, un testimonio, que mucho lo enaltece por todo el espíritu de justicia, y por toda la posesión de conciencia que tal acto supone, va mañana, con un gran agasajo, a tratar de pagar la deuda sagrada de gratitud que tiene pendiente con quien ha sabido probarle, que no se necesita ser del lugar, ni poseer fortuna, ni disponer de mucho tiempo, ni de muchas cosas, para dejar de su paso una estela de afectos y de admiracion perdurables......

Aún cuando el tiempo tiene muy relativa importancia para la consecución de los hechos, y solamente para darme la gran satisfacción de subrayar la gran lección dada a quienes pudiendo tanto, hicieron siempre tan poco para su propio suelo, recordaré que la señora de Montagne para dejar en Iquitos una obra hecha por el milagro de su actividad incansable, de su paciencia puesta cien veces a dura prueba, de su inquebrantable fé, de ese su don singular de saberse hacer rodear de todos los elementos necesarios para el triunfo, solo ha necesitado UN AÑO de permanencia en esta tierra, que siendo tan suya no es la que le vió nacer; para dejarnos el recuerdo, a la par, que de su espíritu cristiano, un hermoso templo cuyas altísimas agujas al ser contempladas desde todos los àmbitos de la ciudad estarán para nuestros ojos escribiendo siempre en el espacio el nombre, de quien en un bello y edificante a[illegible]rde de todo lo que puede la voluntad y el uso atinado y hònesto del valer, lo sacó de la nada......

La señora Raquel de Montagne al partir de Iquitos, debe llevar pues, la certidumbre de que sus esfuerzos han sido intrínsecamente aquilatados por los loretanos, que así como no tienen memoria, sinó indiferencia, para quienes nada merecen, saben también mantener vivo y férvido el culto para quienes con sus hechos saben conquistar'os.

Hacemos votos por su regreso al seno de ésta sociedad donde por derecho propio tiene tal elevado sitial, por que si siempre para la mejor comprensión, para el mayor entendimiento capaz de terminar con todos esos prejuicios entre provincianos y capitolinos que tontos dadaños produce, es necesario que Lima escoja bien sus hombres para mandarnos; conviene también, que para el más completo éxito de esta obra de compenetración espiritual cuide de que cuando vengan señoras sean de tal estirpe moral, de tal corrección y señorío q' nos hagan exclamar con toda reverencia: he aquí una verdadera embajadora de la mujer limeña......

L. R. Cortés

"Insectol"

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.
Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Grandioso obseguio del Presidente de la República al pueblo de Tacna

Lima, noviembre 23.—El señor Presidente de la República ha obsequiado á la ciudad de Tacna un reloj público que tiene dos esferas luminosas de un metro de diámetro. Será colocado en la torre de la Iglesia Principal de Tacna; dicho reloj ha sido entregado por el Jefe del Estado al Prefecto del Departamento, señor Cazorla, quien se embarca hoy llevando al lugar de su destino.

Visita al señor Presidente de la República el Ministro de Colombia en Chile.

Lima, noviembre 24. — «U. P.» El señor Ministro de Colombia en la República de Chile, doctor Vargas Mariño, de tránsito en Lima para dicha República, visitó al señor Presidente General de División don Oscar R. Benavides.

Inspección a la Carretera Central.

Lima, noviembre 24. —«U. P.» El señor Canciller del Ministerio de Fomento, ha salido con el fin de inspeccionar la Carretera Central.

Preparativos para el Congreso de Alcaldes.

Lima, noviembre 24 — «U. P.» Se estan [illegible]tivando los preparativos [illegible] Congreso Nacional de Alcaldes, con motivo del cuarto Centenario de la fundación de Lima.

El Congreso continúa el debate de la cuenta general de la República.

Lima, noviembre 24.— «U. P.» En la sesión del día de ayer del Congreso Constituyente, continuó el debate de la cuenta General de la República, para que sea terminado a fin de año.

Se vió [illegible]roceso de la re[illegible]e Tarapaca E[illegible] de Guerra op[illegible]r la inculpabil[illegible] de los acusados [illegible]man los abogados. La causa ha quedado en estado de voto.

Lima, noviembre 24 — «U. P.» Ayer, en sesión plena, el Consejo de Oficiales Generales, se vió el proceso que se sigue sobre la retirada de Tarapacá en el conflicto de Nor-Oriente.

El Auditor de Guerra, opina por la inculpabilidad de los oficiales acusados. Su opinión basa en considerandos de mucho peso

En la sesión informaron los abogados defensores de los acusados, habiendo quedado la causa en estado de voto.

Cambios

Lima, 24 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/.	4 30
Libra Esterlina	"	21 55

Remiten desde la Capital de la República revistas para los asilados de San Pablo

En el último correo aéreo de la Capital hemos tenido la satisfacción de recibir un paquete de revistas que nos ha enviado la respetable matrona loretana señora Amelia del Aguila Vda de Pinedo, para los pobres enfermos asilados en el Leprosorio de San Pablo, con el mal de Hansen

Agradecemos sinceramente a la respetable matrona loretana Vda. de Pinedo en nombre de nuestros hermanos enfermos y en el nuestro propio.

COCOLICHADAS

Difícil es dar con éllos...

Don Amadéo Cocharca,
demócrata decidido
e hijo del Gran Patriarca,
es un tontino de marca
como nunca he conocido.
Con su partido ideal,
ha querido entrar en danza
en la lid electoral;
y de manera oficial
entretejióse una alianza
por la cual don Amadéo,
lleno de fé y candor,
(dado que no es nada atéo,)
será, según su deséo,
el futuro Senador.
Senador pintiparado,
que ha de obtener cualquier día
un triunfo ya descontado;
si no le sopla su aliado
la digna Senaduría.
De ahí todas sus andanzas,
sus sabias disposiciones,
sus danzas y contradanzas;
porque son sus esperanzas
las próximas elecciones ....
....
Ya desde hoy, ese señor,
mediante el pacto firmado
que celebrara en rigor,
se siente ser Senador
oleado y sacramentado.
Ya también, sabe Amadéo
que aún no hay "FECHA FATAL",
para entrar en tal tornéo;
pero le basta el deséo
y la curul ideal;
Porque el hijo del Patriarca,
que las echa de ladino,
es un tontino de marca;
teniendo por contramarca
el ser dos veces tontino.
Pues, si ese partido aliado,
por su pacto ha decidido
mantenerlo esperanzado,
sabrá cuando haya triunfado
que él ha quedado......¡PARTIDO!
Porque burlará a Amadeo
su propia esperanza loca;
quedando trás el tornéo
cual un nuevo Prometéo,
de espaldas sobre la roca! ....

COCOLICHE.

Crónica Judicial

Viernes, 23 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Artadi y Zumaeta se exdidió uno.

Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi, en los autos ejecutivos seguidos por don José Rivas con don Miguel Isern, por pago de soles oro; revocaron la sentencia apelada que declara fundada la ejecución, la que declararon sin lugar; extrañaron al Juez y Actuario de la Causa, y los devolvieron. Juez Dr. Terrones Quiroz

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron siete.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Pablo Sánchez Rojas y Manuel Reyes Saavedra Paredes, por el delito contra la administración de justicia; señalaron como nuevo dia de audiencia el primero de diciembre próximo a las 2 de la tarde.

Autos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la instrucción seguida contra Luis Reinán Ramirez, por el delito contra el patrimonio, en agravio de Flor de María Hidalgo; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla provisionalmente. Juez Dr. Arévalo.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Julio Tello Manihuari, por el delito de robo, en agravio del asiático Josè Lián; declararon sin objeto la captura ordenada y mandaron se archive el proceso.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la contienda de competencia planteada por el acusado Pablo E. Vigo contra el Juzgado de Instrucción de Alto Amazonas en la instrucción que se le sigue por apropiación ilícita de una balsa con productos, en agravio de Ernesto Tuanama; la declararon infundada y en consecuencia que corresponde el conocimiento de dicha instrucción al mencionado. Juez Instructor de Alto Amazonas.

El Relator.

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1a Nominación, don Adolfo Venegas, cito y emplazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto García Rojas a las siguientes personas: doña Olinda Pinedo Tello, don César Augusto Alvarado Tello, don Marcial Alvarado Tello, don Juan Manuel Ochoa Tello, tíos del indicado menor y a doña Bersabé Alvarado y doña Manuela Ríos Vda. de Alvarado, quienes se reunirán en el local del Juzgado, cito en los altos de la casa que forma esquina de las calles Napo y Raymondi en la audiencia del cuatro de diciembre proximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934

Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil
v10p1 *A. E. Venegas*
Vº Bº

DEL EXTRANJERO

Un pedido urgente del Ministro de Guerra

París, noviembre 23 (UD).—El Ministro de la Guerra, General Morin, ha pedido á la Comisión de Finanzas, urgentemente y antes de fin de año, la cantidad de 800 millones de francos para renovar los armamentos.

El crimen del Rey de Yugoeslavia

Ginebra, noviembre 23 (UD).— En toda Francia se ha llevado una completa investigación sobre la muerte del Rey Alejandro, en Marsella.

Como este crimen tiene alteradas á algunas naciones, ha sido necesario someterlo á la consideración de la Liga de las Naciones, caso que debe contemplarse en estos días.

El Regente de Yugoeslavia

Londres, noviembre 23 (UD).— Ayer pasó por Mulhause el Príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia en viaje á esta ciudad, donde será recibido oficialmente.

Se conmemora el primer vuelo sobre el Canal de La Mancha

París, noviembre 23 (UD).— Ayer se conmemoró el primer vuelo hesho por Luis Bleriot, que pasó por primera vez el Canal de La Mancha hacen 25 años.

Hoy Luis Bleriot es Jefe propietario de una gran fábrica de naves aéreas marca "Bleriot" dedicado a varias industrias.

Funerales del Cardenal Gasparri

Roma, noviembre 22 (UD) — Hoy se llevaron á cabo los funerales del Cardenal Gasparri.

A la hora indicada, de la grandiosa capilla ardiente, sacaron el férretro en hombros por los más destacados hombres públicos.

Las bandas de músicos tocaron marchas fúnebres cuando el ejército marchaba á paso lento á retaguardia del cadáver.

S. M. el Rey, el Papa Pío XI, el Duce Mussolini y todo el Cuerpo Diplomático, la alta nobleza italiana, el Clero, altos funcionarios políticos é inmenso público, asistieron á los funerales.

En el Campo Santo, pronunciaron oraciones fúnebres destacadas personalidades.

Uno de los Cardenales, ofició los mandatos de la Iglesia para estos actos

El problema del plebiscito del Saar en la Liga de las Naciones

Ginebra, noviembre 23 (UD).— El problema del Saar, sobre el plebiscito, será contemplado en la Liga de las Naciones el mártes de la semana entrante.

La Liga de las Naciones considera este punto como uno de los problemas más importantes en el que están interesados Francia y Alemania.

Toda Europa espera con ansiedad los resultados del plebiscito.

Record femenino de altura en avión

París, noviembre 23 (UD).—El record de vuelo de altura en avión, fué hecho por la señora de Combe, acompañada de la señorita Aube.

La señora de Combe voló [illegible] 3,500 metros de altura estableciendo así el record de altura femenino en avión lijero de dos plazas.

El hidroavión "Santos Dumont" en viaje a Sur América

San Luis, (Senegal) noviembre 23 (UD).—El hidroavión "Santos Dumont", con 9 pasajeros, salió de San Luis con dirección á Dakar, en viaje de correo hacia la Améric[illegible] Sur; tocando en las Islas [illegible] y de allí continuar al B[illegible] [illegible]ro "Santos Dumont" per[illegible] á la línea Franco-Sur América.

El Aviador Mermoz ha sido homenajeado

París, noviembre 23 (UD).—El jóven aviador Mermoz, uno de los valientes pilotos de la línea "Franco-Sur América" que se distinguió por sus vuelos aéreos entre Francia y América del Sur, ha sido homenajeado.

Los aviadores de la Compañía, unidos á muy distinguidos aviadores extranjeros, le ofrecieron una manifestación de simpatía donde uno de los pilotos ofreció el agasajo.

Mermoz emocionado, contesta tristemente recordando que el mantenimiento de la línea cuesta á Francia 43 aviadores y á la Compañía grandes capitales para mantener el prestigio francés.

Grandioso puente sobre "La Mancha" que unirá Francia a Inglaterra

New York, noviembre 24 UD. —La prensa se ocupa de lo factible que puede ser la construcción de un grande e importante puente sobre "La Mancha" que una a Francia con Inglaterrra.

Este puente sería el mejor del mundo por su construcción; tendría 36 kilómetros de largo, por 48 metros de ancho. Debiendo pasar de la Punta- Cap. Gris Nez [Francia] a la ciudad inglesa de Folkestone.

Este puente no podrá construirse según estudios recto, por evitar lugares muy hondos que hay en varios sitios. Debe tener 50 metros sobre el nivel del agua para dejar pasar los mejores vapores.

Tendrá 55 pilares, con distancia de 300 a 500 metros, siendo todos ellos de piedra y el tablero será todo de acero; se calcula el gasto de acero en un millón de toneladas debiendo pasar ámpliamente dos líneas de ferrocarril.

El costo de este puente está hecho por valor de ochocientos sesenta millones de francos, pero después del estudio más minucioso del proyecto se calcula que sea elevado el valor a mil millones de francos.

Falta la aceptación de Inglaterra, que se dice no lo quiere por temor a que sea invadido.

Este proyecto ha sido estudiado en 1888.

En la actualidad la posibilidad de los grandes armamentos de defensa con que cuenta Inglaterra, hará acabar con ese temor el puente será un hecho.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra sus natales la señorita Madrona Llerena, quien no recibirá a sus amistades por estar de duelo.

De Salud

Continúa delicado de salud el señor doctor Guillermo Ponce de León, quien está alojado en el hogar de los esposos Salazar-Souza.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Civ. por linea. mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,926 y que le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 1ú de noviembre de 1934

v15p12 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Iruma y solicita se le declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimanesa, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p7 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

AVISO JUDICIAL

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Victor Armando Díaz González a las siguientes personas: don Virgilio Chihuan Pérez, tío; don José Pacaya Pérez, tío; don Emilio Castro Barco, pariente y don Germán A. Segura, y debiendo reunirse estas personas en la forma ción del Consejo el día martes primero mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica No. 80, publicándose este aviso por 3 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de noviembre de 1934.

Hildebrando Céspedes
Amanuense
L. A. Vásquez
Alguacil
Vo. Bo.
v10p10 *Eduardo Noriega*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loza no Morombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p11 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashy y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los ecuanas Manuel Cahuya, Juan José Tamani y Fernando Gouzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v16p8 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Pria, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p3 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercaderia y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias ...da y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrificá "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

Se vende una casa

bienSituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p28

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra en interior es con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

Á. Wong y Hno.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cu misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

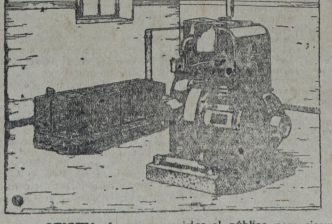

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Pusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teterias eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca "***Sunrise***" y "***Familia***" le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garcia y Cía.

al por menor en todas las tiendas.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vickys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Internal General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a.m. y 4 & 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7514 Director propietario: Elias Salazar / Correos Casilla 161 Telgp.. "Oriente" / Iquitos, Lunes 26 de Noviembre de 1934 / Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 / Precio: 10 cts.

Mussolini cree una guerra posible; Hitler manifiesta esperanza de paz

Diversas opiniones de dos de los gobernantes más fuertes de Europa, Benito Mussolini de Italia y Adolfo Hitler de Alemania, que miran algunos de los puntos peligrosos que podrían resultar en una explosión europea, es vivamente mostrado en los últimos diez días.-Sus opiniones dan luz en la cuestión de como sienten las potencias ante la eminencia de otra guerra.

Roma, noviembre de 1934. [Inter-american Press].—Arrogando a 5 millones de oficiales y atachés militares en este, el 24 de Octubre ultimo, el Primer Ministro Benito Mussolini declaro: «La guerra puede principiar de un momento a otro. Nadie en Europa delibera-dadamente la quiere y la última en desearla es Italia. Sin embargo, el fantasma de la guerra flota en el espacio, es una po-sibilidad que puede de senfrenarse con poca o ninguna razón».

«A fines de julio hubo una situación [la revolución Nazi en Austria] que nos hizo recordar la de 1914. Si no hubiésemos tenido la precaución de mandar tropas a la frontera no nos habrían presentado complicaciones peligrosas que sólo podrían resolverse con intervención armada».

«De consiguiente, no sólo es necesario para preparar se para la guerra del mañana. Debemos estar preparados para el día de hoy»

«Nos hemos convertido, y aumentaremos aun más por que así lo deseamos, en una nación militar. Porque no me horroriza la haver ido más allá y diré: militarista».

«Esto significa que toda la vida de la nación, política, económica y espiritual debe dirigirse hacia nuestras necesidades militares».

«La guerra siempre ha sido la corte de apelaciones de los pueblos».

«Como los pueblos de la tierra no son inamovibles sino que siguen la línea de su fuerza y de su destino histórico, a pesar de todas las conferencias, protocolos y más o menos piadosas intenciones, el hecho de la guerra acompañará la historia humana en generaciones futuras».

«Permítaseme recordarles que la fuerza militar representa el elemento esencial para establecer el rango relativo entre las naciones».

«Nada más se encontrado que pueda reemplazar lo que es más caro, más tangible y más determinable fuerza total de las naciones: el voluntad, prestigio y fuerza de sus armas en tierra en el mar y en el aire».

Los Hombres de Europa



Adolf Hitler y Benito Mussolini

Una Versión Sobre el Accidente del Rey, Alejandro I de Yugoeslavia

El Rey llegó al puerto a bordo del crucero yugoeslavo «Dabrowich» y fue saludado por el Ministro francés de Marina, Pietri, a bordo; tomó una lancha a vapor para desembarcar, siendo escoltado por dos sumergibles. Ocupó un automóvil, en el cual Barthou se sentó a su derecha y Georges en frente. Los 4 automóviles que formaban el desfile avanzaron por entre filas de policías, mientras que en ambos costados dos escuadrones de guardias montados los escoltaban con sables desenvainados.

El chofer vió al asesino venir a través de los cordones de policía y le oyó gritar «¡Viva el Rey! A pesar de un puñetazo que recibió del chofer, Kalemen se subió al estribo derecho del carro, sacó dos revólveres y disparó a quema ropa. Tres balas hicieron blanco en la persona del Rey; una perforó el hígado, otra el pulmón izquierdo y la tercera el hombro del mismo lado. El monarca se desplomó cayendo encima Barthou.

Al mismo tiempo el teniente coronel Piollet aplicó a Kalemen dos sablazos, por efecto de cuyas el asesino rodó por el suelo, pero continuó disparando, mientras que la muchedumbre se retiró. Hirió así a varias personas. Mientras estaba tendido en el suelo, fue blanco del fuego de la policía, mientras que la muchedumbre acudió furiosa. El asesino fue zafado de entre la turba y llevado a un puesto de periódicos.

El automóvil fue de urgencia a la Prefectura, en donde el Rey, en estado inconsciente, fue colocado sobre un diván, y falleció después de las 5 y 15 de la tarde.

El Rey Alejandro vestía uniforme de gala con la cinta de la Gran Cruz de la Legión de Honor fran ess.

Barthou fue trasladado al hospital militar, en donde fue sometido a una operación para curar la fractura del brazo, pero sucumbió abundante hemorragia. Falleció a las 5 y 40, a pesar de una transfusión de sangre.

Por que desembarcó el Rey en Marsella

Se sabe que el Rey Alejandro escogió Marsella como puerto de llegada, porque deseaba rendir homenaje a los soldados aliados que murieron en el frente del Este, ante el monumento levantado en ese lugar a los yugoeslavos muertos en la guerra.

El Rey Alejandro y la Reina María debían ser finalmente agasajados en París, en recepción de la visita que hiciera Barthou a Belgrado en junio.

La Reina escapó sólo porque su quebrantada salud la obligó a viajar en tren. Debía reunirse con el monarca en Lyon.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

El Ferrocarril a Yurimaguas

Iquitos, noviembre 11.—«El Pa Desde hace sesenta años, Iquitos viene esperando la construcción de un ferrocarril que ponga en comunicación esta capital departamental y toda la región oriental peruana, con la costa del Pacífico, sin que pueda vislumbrarse la solución de este trascendental problema de efectiva conveniencia nacional, dice «El Oriente», en un editorial que ha publicado en su edición de ayer.

Hace referencia el mismo diario a lo que llama el fracaso de la carretera Huánuco-Pucallpa, indicando que ello viene a demostrar la conveniencia de que sea resuelto el problema de los trasportes entre la montaña y el resto del territorio nacional de una manera radical, eficiente y efectiva.

Luego insinúa «El Oriente», la conveniencia de que el Gobierno de Lima, de su aprobación al contrato Davis, haciendo razonables modificaciones, para la construcción del ferrocarril de Yurimaguas a un puerto de la costa, ya que esta obra sería salvadora para la economía regional y de incalculables beneficios para el país en general.

Termina diciendo «El Oriente», que la Representación nacional del Congreso, y particularmente los Representantes por el departamento de Loreto, dejándose de prejuicios obstructores, deberían apoyar al gobierno para la ejecución de una obra tan trascendental como la del Ferrocarril, que, aparte de aportar capitales valiosos al país, contribuirá a la solución del problema de la despoblación y determinará el desarrollo efectivo de las más importantes regiones del territorio nacional.

(De «La Crónica» de Lima)

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

"LA SONRISA"
Situada en la esquina Próspero y Palcazu
Ventas de artículos de primera necesidad, bucas baratas y sin competencia, encontrará también vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.
Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.
"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como vía paseo o ejercicio, visitar para convencerse.



BAILE
a los compases de la mejor música del mundo con los discos
"VICTOR"
Compre los que guste, antes que se agoten



Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con La cecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Shoney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Ranchero Tango.
Cacarendo Mi Oca con El Garzón Ranchera.
La Cachimba de San Jean Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot.
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Novicita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Une de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Nama cándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaravi.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no, Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjanos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Todo el mejor repertorio de Tango, Fox, Rumba, Vals, Canción, Son, Bolero, Pasodoble, Yaravi, Marinera, Huayno, Tondero, Zamacueca, Polka, Mazurka, Schottis, Cumbia, Guaracha, Pregón, Conga, Samba, Habanera, Danzón, Danza

La prensa seria y los pasquines

Proyecto de ley del senador argentino Sánchez Sorondo

Con motivo del desborde de la prensa amarilla en Buenos Aires, el distinguido miembro del parlamento argentino senador señor Sánchez Sorondo, presentó recientemente al senado de su patria, un proyecto de ley de imprenta, que su autor denomina ley de amparo a la prensa. Del brillante y bien documentado discurso con que el senador Sorondo expuso el objeto y estructura de este proyecto de ley, reproducimos algunos párrafos que resultan típicos, porque demuestran que en estos momentos en el mundo, se presentan los mismos problemas relativos a la libertad de prensa y a su abuso por gentes mal intencionadas é inescropulosas.

Hé aquí los párrafos del discurso del senador argentino Sánchez Sorondo.

"Para ello hay que afirmarse también espiritualmenre, inspirarse en el amor del país, apoyarse en la fé profunda que nace del convencimiento de la buena verdad; hacer de antemano el sacrificio de la propi[...]onalidad, que nada vale y n[...]fica en el juego de los intere[...]uperiores; desafiar serenam[...]insidia, la intriga, la inju[...]a calumnia, que han de correr, ya lo sé, en ríos de tinta desbordantes por todos los pasquines de la República, amenazados por su corruptora existencia por esta ley de saneamiento moral. (Muy bien! en las galerías".

"Y no ha de ser mi voz la única que resuene en los recintos parlamentarios para pedir la sanción que ampare al periodismo argentino contra los filibusteros que deshonran su altísima misión. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)"

"La libertad de la prensa, no solo puede ser atacada por disposiciones que establezcan sobre ella la censura previa y que castiguen la emisión del pensamiento. ¡Digamos, de paso, que esto es felízmente imposible en la Argentina por mandato de nuestra Constitución Pero la libertad de la prensa, que es la publicación sin reatos de toda idea lícita, la digidad de la prensa que es tributo inseparable de su libertad, se ven atacadas en su esencia, todos los días, por los que aprovechan la falta de reglamentación para titularse periodistas por los que se escudan en tan noble profesión para explotarla con fines extorsivos Contra ellos va esta ley. Porque, señores senadores, no basta que una hoja se imprima y circule bajo cualquier nombre y cualquiera dirección, para que esta hoja forme parte de la prensa y para que sus redactores sean periodistas. Es necesario distinguir, separar, clasificar."

"Pero la prensa sufre la reacción del medio: el precio de venta de un ejemplar es inferior al costo de producción, la importancia, la calidad, la multiplicidad de la información, demandan el empleo de sumas cuantiosas. Estas sumas hay que extraerlas, no de los lectores, sino de los avisadores. De ahí que estas empresas tengan que organizarse con un aspecto comercial. Las honestas hacen un llamado franco y abierto al interés particular que anuncia en sus columnas Es la contribución espontánea del público a un servicio que redunda en el interés de todos. Las deshonestas, acuden a la extorsión: sus páginas de sexto están destinadas a servir a la entorsión. Las primeras desempeñan una función social irreemplazable, las segundas ejercen un comercio delictuoso. ¿Cómo, pues, confundirlas bajo una misma denominación? ¿Cómo contemplar del mismo modo las actividades que estimulan la cultura y las que la degradan y envilecen? ¿Cómo equiparar el servicio público del delito?

"Por eso, hablar de los fueros del periodismo, de la libertad de la prensa para amparar a los chantagistas, es lo mismo que invocar los derechos del hombre que eximir de pena a los delincuentes."

«Pero de un tiempo a esta parte, tiempo demasiado largo para la salud de este pueblo, han aparecido otras formas de prensa y otras especies» de periodistas. Primero con alguna timidéz y luego, ante la impunidad constante, con tal desfachatez.

No son sus temas preferidos las cuestiones que hacen al interés general, ni son sus inspiradores hombres responsables ante la sociedad. Bajo la salvaguardia de la socorrida libertad de prensa, hemos caído con ciertas hojas impresas, en el desenfreno, en la licencia de la prensa, lo que es tan contrario a su libertad como el derecho al delito. Careeen de consecuencia, de estabilidad, de criterio, de fijeza, de lealtad. Hoy vituperan lo que ayer alabaron, y alaban lo que ayer vituperaron. Están en subasta permanente, listos para entregarse al mejor postor».

El pasquinismo—y discúlpeseme esta impresión, que no está en el diccionario, pero que está en la vida, que vale 'más—se ha convertido en un flagelo que envenena en sus fuentes el juicio de la opinión De ahí, su extrema gravedad como factor de corrupción social: corrompe los hechos, corrompe las ideas, corrompe las conciencias En los países de sufragio universal, hay que cuidar celosamente la verdad y la lealtad de la información periodística y la sinceridad de su comentario, porque es en los diarios donde el pueblo recoge los elementos que después le sirven para formar su juicio, juicio que determina sus afectos o sus antipatías y que sintetize en el comicio.

¡Cuántas veces los hombres políticos vemos desfiguradas nuestras ideas, desnaturalizada nuestra acción, desconocido nuestro carácter, repelidos por gentes que no nos ve sino a travès del lente tramposo fabricado por nuestros desleales adversarios, y que acaso serían nuestros amigos o nuestros simpatizantes, de conocernos tales como somos!»

«Los hechos más inocentes, las noticias más vulgares, los actos lícitos realizados a la luz del sol sirven de pretexto para el desborde calumnioso. Se maneja con habilidad perversa el arte de sugerir; se estimula la división de clases, que la vida crea, y no la ley, ni la voluntad, para convertirla en antagonismo, primero, y en odio después; se azuza la envidia y el rencor de los pobres contra los ricos, de los sirvientes contra los patrones, de los gobernados contra los gobernantes ¡Mala levadura depositada en el fondo del alma popular y que se agita para exasperar las más bajas pasiones sociales! Y esto con propósito de lucro Y todo ello ante una sociedad maniatada, que se siente indefensa, cuyos hombres tiemblan individualmente ante los GANGSTERS del periodismo, sin que nadie hasta ahora haya osado ponerles la mano encima para denunciarlos a la vindicta pública y fulminarlos con las penas de la ley, porque no hay ley ni pena contra estos envenenadores de la o[...]n!»

Sobre la aplicacion de la Ley de Emergencia

La Corte Superior de Lambayeque, ha resuelto el recurso de habeas corpus, presentado al Tribunal Superior por el propietario de la imprenta Mendoza y el Director del diario «Ahora», a quienes el señor Prefecto del Departamento ha aplicado la Ley Nº 7499, llamada de Emergencia.

La Corte Superior, declarando improcedente dicho recurso y mandándolo al archivo, ha procedi[...] con criterio estrictament[...] puesto que la Ley [...]encia que rige en e[...] algunas naciones d[...]pa y América, con el ob[...] de garantizar la conservación del órden público y defender los principios y las instituciones democráticas, que los partidos de la izquierda tratan de socabar y derrumbar, para establecer sobre sus escombros, un nuevo órden, social, político y económico, basado en los principios que propugnan, no habiendo sido expresamente derogada por el Congreso, se encuentra en plena vigencia y en esta virtud tanto los ciudadanos como los Poderes Pùblicos están obligados a acatarla y hacerla cumplir.

Cuando algunos espíritus suspicaces esperaban que el mencionado recurso iba a producir un conflicto entre la Corte Superior y la primera autoridad del Departamento, la resolución que ha expedido el Tribunal Correccional de Lambayeque, ha venido a sentar un precedente y a tranquilizar a quienes veian con simpatía que se avecinaba un conflicto entre dos Poderes Públicos; pero lejos de eso, el fallo que ha expedido el mencionado Tribunal constituye una demostración elocuente de la armonía que reina entre los Poderes Ejecutivo y Judicial de Lambayeque, armonía que es fuente de bienestar público y justica, además, los procedimientos de la autoridad política, en el sentido de que al aplicar la Ley de Emergencia, no se ha extralimitado en el ejercicio de sus funciones, sino que procediendo de acuerdo con la ley, que el Congreso ha puesto en sus manos, ha actuado de conformidad con las facultades supremas, que dicha ley le confiere.

En la sección judicial de este diario, leerán nuestros lectores el fallo que comentamos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Con los SS. Martínez, Cancino y Checa, se v[...]eguida:

En el recurso de Habeas Corpus presentado por don Eduardo Grillo y Cortez y otros, por los procedimientos de la autoridad política en agravio de la Imprenta Mendoza y el diario «Ahora»: declararon improcedente dicho recurso y mandaron que oportunamente se archiven los autos en Secretaría.

(De "El Pais" de Chiclayo)

Colegio Nacional de Iquitos

Rol de exámenes de promoción de 1934
Mes de Diciembre

SABADO.—1º—2o. año.—Geografia Social.—Dr. Arévalo, Fr. F Gómez, B. Reina.

3o año—Inglés—Señores F. del Aguila, Diego Rodriguez, A. Zumaeta.

5o año—Química—Dr. Scavino. Ingeniero Arana, Br. Bocanegra.

DOMINGO 2—1er año—Historia Antigua—Señores Director, Br. Reina Fr. F. Gómez

4o año—Anat. Fis. e Higiene—Ingeniero Arana, Br. Bocanegra, Dr. Scavino.

LUNES 3—2o. año—Algebra—Ingeniero Arana, señores Demetrio Rodriguez, F. del Aguila.

4o año—Literatura—Br. Reina, Fr. F. Gomez, Dr. Arevalo.

5o año—Educación Fisica-Capitán Santisteban, Teniente Diaz, Sargento Salazar.

MARTES—4—1er. año-Castellano—Br. Reina, Fr. F. Gómez Dr. Arevalo.

3er. año—Zoologia—Dr. Scavino, Ing. Arana, Br Bocanegra.

5o año—Inglés—Señores F. del Aguila. Diego Rodriguez, A. Zumaeta.

MIERCOLES 5—2o año—Inglés—Señores F. del Aguila, Diego Rodriguez, A. Zumaeta.

4o año—Química—Dr. Scaviro, Ing. Arana, Br. Bocanegra.

JUEVES 6—2o año—Dib. y Trab. Manual—Señores Diego Rodriguez, Alejandro Salazar, Carlos Cavero Egúsquiza.

3er. año—Historia del Perú—Dr. Arévalo, Fr. F. Gomez, Sr. Director.

5o año—Economia Política—Br. Bocanegra, Demetrio Rodriguez, Br. Reina.

VIERNES 7—1er. año—Geografia Fisica—Dr. Arévalo, Fr. F. Gomez, Br. Reina.

2o año—Dib. y Trabajo Manual—Señores Diego Rodriguez, Alejandro Salazar, Carlos Cavero Egúsquiza.

4o. año—Inglés—Señores F. del Aguila, Ingeniero Arana, A. Zumaeta.

SABADO 8—3er. año—Educación Física—Capitán Santisteban Teniente Diaz, Sargento Salazar.

5o año—Trigonometria—Señores F. del Aguila, Demetrio Rodriguez, Ing. Arana.

DOMINGO 9—2o año—Castellano—Br. Reina, Fr. F. Gómez, Dr. Arévalo.

4o año—Fisica—Dr. Scavino Br Bocanegra, Ing. Arana.

LUNES 10—1er. año—Inglés—Señores F. del Aguila, Diego Rodriguez, A. Zumaeta.

3er. año—Religión—Br. Bocanegra, Sr. C. Cavero, Fr. F. Gomez.

5o año—Literatura—Br. Reina, Demetrio Rodriguez, Dr. Arévalo.

MARTES 11—2o año—Historia General—Señores Director, Dr. Arévalo, Fr. F. Gomez.

4o año—Instrucción Militar—........................

5o año—Fisica—Dr. Scavino, Br. Bocanegra, Ing Arana.

MIERCOLES 12—1er. año—Educación Fisica—Capitán Santisteban, Teniente Diaz, Sargento Salazar.

3er. año—Castellano—Br. Reina, Fr. F Gomez, Dr. Arevalo.

JUEVES 13—2o año—Botánica—Dr Scaviro, Ingeniero Arana Br. Bocanegra.

4o año—Historia del Perú—Dr. Arevalo. Fr. F. Gomez, Sr. Director.

5o año—Instrucción militar—........................

VIERNES 14—1er año—Aritmética—Señores F. del Aguila, Demetrio Rodriguez, Ingeniero Arana.

2o año—Educación Fisica—Capitán Santisteban, Teniente Diaz, Sargento Salazar.

3er año—Historia General—Señores Director, Dr. Arevalo, Fr. F. Gomez.

SABADO 15—2o año—Historia del Perú—Señores Director, Fr. F. Gomez Dr. Arevalo.

4o. año—Educación Fisica—Capitán Santisteban, Teniente Diaz, Sargento Salazar.

5o. año—Logica y Moral—Señores Br. Bocanegra, Demetrio Rodriguez. Br. Reina.

DOMINGO 16—1er. año—Música y Caligrafia.—Señores Diego Rodriguez, Alejandro Salazar, C. Cavero.

3er. año.—Geometria—Señores F. del Aguila, Demetrio Rodriguez Ing. Arana.

4o. año.—Historia General.—Señores Director, Dr. Arévalo, Fr. F. Gómez.

Iquitos, 22 de Nobre. de 1934.

Vo. Bo.—P. DEL AGUILA HIDALGO.—Director.

CARLOS CAVERO EGUSGUIZA

Secretario

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

El Secretario.

Vo. Bo.—BERAUN

V. ARO GONZALES

v8p2

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 ar[...]guo consultorio del Dr. [...]oriega Sánchez

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, así como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas
"Stainless"
de Acero Inoxidable de la mejor calidad
En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas
Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
(Esquina Malecón y Sargento Lores



Lancha "Elisa"

Capitán Mamerto O. Ramirez
48 Toneladas de Registro
Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1º de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Los Amacenes "EL TIGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

"El Oriente"

Iquitos, 26 de Novbre. de 1934

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Intento Revolucionario Que Fracasa

Después de mucho tiempo, durante el cual hemos gozado de verdadero órden y de tranquilidad, sostenidas con tino y sagacidad por el gobierno del General **Benavides**, sagacidad que acaso haya sido considerado como debilidad por los eternos ambiciosos, se ha producido un movimiento subversivo en la Capital de la República, que ha sido, enérgicamente, debelado por las fuerzas legales.

Este hecho tiene que producir indignación en todo ciudadano honrado; en todo trabajador consciente; en todo individuo que tiene equilibrada su conciencia frente al prestigio de su patria y ante la responsabilidad que tiene por su propio bienestar; porque no hay razón para exhibirnos como un pueblo estúpido, que no sabe lo que quiere; que no está contento ni con el bien que busca el gobierno actual; ni con la situación económica que, con orgullo y con patriotismo presenta al país en estos momentos el General Benavides, gracias a su honrada administración.

Pudiera sincerarse un movimiento revolucionario, si como en los tiempos que ya han ido, en que los derechos conculcados levantaban una protesta general y que cuando se pedía justicia, se fusilaba a mansalva; pudiera sincerarse toda protesta si las cárceles estarían llenas de presos políticos o los campos llenos de cadàveres caidos por el plomo homicida, legalizado por el votò de consejos de guerra, que ya hemos presenciado; pero hoy sí consideramos q'el país sigue una marcha hacia el olvido de viejos métodos de gobierno dictatorial; del crímen legalizado y va hacia el equilibrio de los gobernados y de los gobernantes; de la democracia y del poder; hoy q'el gobierno actual sigue una ruta de concordia y de respeto, amparado por una administración honrada, que ha duplicado las entradas de la nación; que presta garantías a quienes respetan el poder y a quienes coadyuvan en esa labor de redención ciudadana y de prestigio de nuestra vida republicana; nada hay que pueda legalizar el movimiento descabellado de los que sin tener en cuenta ni la obra realizada ni el nombre de su patria, solamente buscan en el laberinto y en la revolución el instante de escalar el poder, no para hacer obra nacional sino para resarcirse, a costa del tesoro público los días que por su censurable actitud, han quedado relegados de la función pública por la forma ingrata como actúan y como han actuado.

El gobierno ya habia tenido conocimiento desde hace dias que iba a producirse un movimiento subversivo y lejos de actuar, como se hacia antes, a debelar'o tomando prisioneros a los comprometidos, ha dejado, porque está seguro de su fuerza, que se produjera el movimiento, que tenia algunas ramificaciones, sin importancia en algunos departamentos; donde las autoridades han tomado sus medidas para garantizar el orden; medidas que, desgraciadamente, han encontrado en el poder judicial una marcada oposición. generándose, en algunas partes, como en Loreto, una especie de conflicto entre el representante del poder ejecutivo y el poder judicial.

En toda campaña que se produce, bajo un velo de defensa de derechos democráticos, no hay, sino —como ya se ha dicho muchas veces—el grito de la oposición, leguiistas y apistas, que quieren a todo trance, apoderarse del poder, y para mal de la patria, estos encuentran apoyo en instituciones que deberian salvaguardar, con su visión y con su actitud los fueros de la autoridad constitucional, porque todos los poderes son responsables del orden y no dar alas a quienes hacen de la mas pequeña valla punto de resistencia y de apoyo para su oposición sistemática.

En nombre del Departamento de Loreto protestamos de ese hecho delictuoso que el gobierno ha sabido dominar a tiempo, ese movimiento descabellado, que será condenado en todo el país, como en esta sección territorial, que acompaña con sus simpatías al gobierno actual que representa paz, órden y trabajo

Botica de Turno

Farmacia "Saona"

NACIONALES

Nuevamente los Apro-Comunistas intentan revolucionar el país. Las tropas rechazan todo movimiento de revolución de los apristas. Muchos prisioneros

Lima, noviembre 26 —Anoche las fuerzas del órden debelaron un intento revolucionario en esta Capital. En efecto, más ó menos, á la media noche un grupo de sediciosos trató de tomar por asalto el Cuartel de la escolta en el barrio de Conchucos, siendo rechazado por las tropas de ese Regimiento, los cuales en unión con los de Policía después de reducir completamente á los insubordinados tomó cerca de doscientos prisioneros.

Poco después, una vez restablecido totalmente el órden de aquel barrio de la población, recobró su habitual aspecto de normalidad.

Por lo demás el órden se mantuvo inalterable en el resto de la ciudad así camo en toda la República.

Se están practicando las investigaciones del caso de cuyos resultados comunicaremos apenas sean conocidos.

Las reliquias del heroe de Angamos se entrega a la Escuela Naval

Lima, noviembre 25 — U. P.» El señor Ministro de Marina, Capitán de Navio don Carlos Rotalde, a nombre del Supremo Gobierno, entregó las Reliquias del Almirante don Miguel Grau, hé oe de Angamos, a la Escuela Naval, quienes guardaran con orgullo.

El Presidente de la República visita el Cuartel de Infantería No. 7

Lima, noviembre 25 — «U. P.» Ayer, el señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, acompañado de su Casa Militar visitó el Cuartel de Infantería Nº 7, siendo recibido por el Jefe, los oficiales en perfecta formación

El señor Presidente de la República, después de visitar el local y las armas, felicitó efusivamente por el orden, aseo y adelanto que encontró.

Los empleados entregan al señor Ministro de Fomento un diploma.

Lima, noviembre 25 —«U. P.» Los empleados del Ministerio de Fomento entregaron un diploma en el que felicitan al señor Ministro de Fomento señor Boza, por haber cumplido el primer aniversario en el Despacho de Fomento

El señor Ingeniero Portella, a nombre de todos los empleados, con un gran discurso entregó'o el Diploma, Contestando muy agradecido el señor Ministro, ambos fueron aplaudidos

Agasajo a los Jefes y Oficiales del Buque Tanque Pariñas.

Lima, noviembre 25. — «U. P.» Con asitencia del señor Ministro de Marina, Capitá de Navio Rotal de, sus camaradas de la escuadra peruana, agasajaron a los jefes y oficiales del Buque Tanque «Pariñas», por el feliz viaje al Callao.

Denuncia en la Prefectura de Ica, lá existencia de una casa de juego clandestina

Ica, Nobre. 25 «UP» La Cámara de Comercio ha acordado en su última sesión, elevar a la Prefectura el memorial recibido de los comerciantes asiáticos de ésta ciudad, denunciando la existencia de una casa de juego clandestina, ubicada en la calle Cajamarca, la que funciona inadvertida, burlando las leyes existentes, con perjuicio para el pequeño comercio

Permanece aun sin solución el conflicto del Municipio en la población de Ferreñafe

Chiclayo, Nobre. 25 «UP» El conflicto nupcial de Ferreñafe permanece todavía sin solución, con perjuicio de los intereses comunales

El Prefecto del departamento ha citado a su despacho a los concejales, con el fin de resolver lo conveniente.

Ley de proteccion a la industria azucarera

Lima, noviembre 24 —Con fecha 21 del presente, el Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la Ley recientemente aprobada, de protección á la industria azucarera nacional.

Disposiciones de la Dirección General de Hda.

Lima, noviembre 24—Por la Dirección General del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los preparados medicinales como son. yodo, bismuto y quinina para el tratamiento de la sífilis, se despacharán por las Aduanas de la República, libre de derechos de importación.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 24 —La Aduana del Callao, produjo ayer, ochenta y seis mil soles oro.

Una importante carta

Los Angeles Chamber of Commerce

Los Angeles, 21 de octubre de 1934.

Señor Director de "El Oriente"

A nuestros Amigos de Negocios en la América Latina:

Con esta carta nos hemos tomado la libertad de enviar a ustedes unas cuantas noticias de información, las que esperamos se encuentren de interés

Las condiciones, tanto económicas como políticas, están cambiando tan rápidamente en Norte América, así como en Sud América y otras partes del mundo, que es natural que nosotros deseemos estar al corriente de los nuevos adelantos que se llevan a efecto en todo el mundo. De aquí que esperamos que ustedes encuentren el material que se adjunta a la presente, tanto de oportunidad como de interés informativo.

Esta Cámara de Comercio tiene el deseo especial de establecer relaciones culturales y comerciales entre esa localidad y el Sur de California. Este es el ideal que se persigue con estas cartas y por lo mismo sinceramente confiamos en la reciprocidad de este sentimiento.

Recibiremos con verdadero agrado todas aquellas sugestiones que se nos hagan respecto a métodos mediante los cuales podamos servir mejor a nuestros amigos que reciban esta carta. Nuestro Departamento de Comercio Exterior y Marítimo está listo y deseoso de suministrar información comercial y de ayudar a establecer relaciones entre exportadores e importadores.

De ustedes, afectísimos, atentos y seguros servidores.

HARRY L. HARPER,
Presidente
Cámara de Comercio de Los Angeles.

Athletic Club "JOSE PARDO"

Los socios de esta institución deportiva estan citados a sesión de junta general para el día miércoles, 28 del presente, a las ocho de la noche.

DEL EXTRANJERO

Matrimonio del Duque de Kent con la Princesa Marina de Grecia

Londres, noviembre 25 (UD) — Con ocasión del matrimonio del Príncipe de Kent, hijo de los Reyes de Inglaterra, con la Princesa Marina de Grecia, se reunirán todos los Reyes acompañados de sus familias, para asistir á la ceremonia nupcial, que unirá á los Príncipes de dos naciones de gran i[illegible]ncia.

[illegible]n los fus[illegible]s en Rusia

M[illegible]mbre 25 (UP) — Otros [illegible]gricultores algodoneros [illegible] sentenciados á muerte, [illegible]on éstos, son trece los ajusticiados por el sabotaje en las plantaciones de Tachkend.

Un gran incendio

Bruselas, noviembre 25 (UD) — En la ciudad de Lieg se produjo un gran incendio en los almacenes de "La Cooperativa Socialista".

El incendio ha tomado grandes proporciones, las Compañías de Bomberos despliegan todo empeño sin poder disminuir el fuego.

Cientos de obreros dedican toda sus actividades, por evitar la completa destrucción de dichos almacenes.

Los perjuicios sin terminar el fuego se calculan en millones de francos.

Carnet Social

Viajeros

Ayer, en el vapor de línea "Victoria, de Europa ha llegado el señor doctor don Víctor Ramírez del Villar.

En el mismo vapor los señores Clementino Jucá y Alfonso Alvin.

Nos complacemos en saludarlos.

Bebé

El hogar de los esposos Sánchez Elías—La Rosa, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso niño.

Fallecimiento

Por noticias particulares, tenemos conocimiento que ha dejado de existir en el Pará [Brasil], el conocido comerciante señor don Antonio de Souza.

Enviamos nuestro pésame a sus deudos.

Vida Colegial

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales, el joven Enrique Freitas, alumno del Colegio Nacional de Iquitos.

Matrimonio

En la mañana de ayer, se realizó en esta ciudad, el matrimonio civil de la señorita Amelia Dávila Villacorta con el señor Ladíslao Cárdenas López Actuaron como testigos los señores Juan García Viud y Francisco Godoy.

Los novios recibieron muchos regalos.

Sesión difinitiva para la recomendación sobre el Chaco

Ginebra, noviembre 25 —La Asamblea de la Reina, sesionará para aprobar definitivamente la recomendación sobre el Chaco. Se ha acordado que el 20 de diciembre el Comité de 23 miembros, tendrá una reunión. Antes deberán contestar los beligerantes su aceptación o rechazo a la recomendación. Mañana habrá una audición por radio desde Ginebra sobre el asunto del Chaco.

Condenados a muerte y aprision

Muscú, noviembre 25 —Se han dictado otras cuatro condenas a muerte, llegando ya a veinte el total de los sentenciados a la última pena por el alegado sabotage a la cosecha de algodón, además 16 personas han sido condenados a prisión entre tres y diez años.

Centralizan la iglesia evangélica alemana

Berlín, noviembre 25 —Muller ha abonado sus esfuerzos para centralizar la iglesia evangélica alemana.

Sesión extraordinaria

Ginebra, noviembre 25 (UD).— En sesión del día sábado de la Liga de las Naciones, el Delegado por Hungría acompañado de otros, solicitaron una sesión extraordinaria para el día 3 de noviembre próximo.

En esta sesión se pondrá en claro el asunto tan preocupado del crímen en Marsella.

También se pondrá en mesa para su discución el asunto de gran importancia que tiene tan preocupado en toda Europa entre Francia y Alemania el "Plebiscito del Saar".

El Desarme Naval

Tokio, noviembre 25 (UD) — El General Asaki, Ministro de la Guerra, pronunciará hoy un extenso é importante discurso sobre el Desarme Naval.

El General Araki, es partidario y declara que está por el Desarme parcial por deferencia á la Paz Mundial.

El Ejecutivo socialista de España decidirá la vuelta de la minoría al Parlamento

Madrid, 24 Nobre. 24 «AP» La minoría socialista ha convenido que el comité ejecutivo del Partida decido cuándo deberán regresar al Congreso.

Aniversario de una institución deportiva

El 27 de noviembre de 1933 se fundó una institución deportiva con el nombre Volley Ball «Siempre Unidos» creada, especialmente, para la practica de pelota al boleo, con personal masculino y femenino, por haberse comprobado que es el mejor deporte para la cultura física, tanto de la mujer como del hombre.

Esta institución celebra, mañana, su primer aniversario, y, con tal motivo sus dos cuadros mixtos nos presentarán un encuentro en la Escuela Vocacional, a las 4 de la tarde, con el fin de arbitrarse fondos.

Al bello sexo se le presenta la oprtunidad de concurrir a presenciar este encuentro y convencerse de las ventajas que le reporta esta cultura física.

Es admirable que acá el sexo femenino no tenga interés por el deporte cuando en otros lugares del Perú la practican aun distinguidas señoritas.

Mañana veremos actuar a unas cuantas CHICAS en el encuentro mencionado.

Moneda falsa

A nuestros lectores comunicamos que según diarios del Brasil, en la Boca del río Acre está circulando un gran número de billetes falsos del valor de cincuenta mil reis

La policía está haciendo toda investigación posible prendiendo los billetes y han abierto una rigurosa denuncia que actualmente es motivo de gran atención.

Nosotros comunicamos á nuestros coodepartamentanos y al Comercio de Loreto, para que no sean sorprendidos con esos billetes evitándoles prejuicios.

Crónica Judicial

Sábado, 24 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Autos — Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes instrucciones: Contra desconocidos por la muerte de Angelo Tuesta Alaba; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Baleá[illegible]

Co[illegible]osé Yén Chú por la quie[illegible] su establecimiento come[illegible]probaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente Juez Dr Cedrón.

Contra Eloy Torres Mori por el delito de lesiones en agravio de Adolfo Vargas Torres y otros, aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente Juez Dr Zumaeta.

Contra desconocidos por los delitos de incendio y contra la tranquilidad pública denunciados por Subprefecto de Lamas don Raul Aguila; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Arévalo.

Contra Luis Renán Ramirez y Eliseo Ramirez por el delito contra la administración de justicia; declararon que no procede el juicio oral contra dicho Eliseo Ramirez y habiendo el Sr Fiscal formulado acusación contra el otro acusado Luis Renán Ramirez dictaron mandamiento de detención contra éste. Juez Dr. Arévalo.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el expediente de Habeas Corpus iniciado por doña Alejandrina Sangama a favor de don Buenaventura Torres; declararon nulo el auto de fs. 6 é insubsistente todo lo actuado desde fs. 2 a cuyo estado repusieron la causa para que el Juez proceda como lo dispone el art. 345 del C. de P. en M C Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en el incidente de libertad bajo de fianza solicitada por el acusado Juan Miguel Pacaya, en la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de Eduardo Soto Sichez; previo dictamen del Sr. Fiscal; declararon procedente dicho pedido señalándose el monto de la fianza respectiva y ordenándose la siguiente libertad del referido acusado.

El Relator.

SEGUNDO EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la Provincia de Lamas, por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional de Iquitos a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción No. 560—15 que se le sigue por el delito de lesiones graves en agravio de Arnaldo González; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, noviembre 2 de 1934.

Alejandro Arévalo
Ante mí
v1p15 *A. Tafur*
Escribano Actuario

MISA DE HONRAS

Los padres y hermanos del que en vida fué

Julio Cesar Arana Zumaeta

(Q. D. D. G.)

suplican a sus amigos y a las personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por el sugragio de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz el dia miércoles 28 del presente a las 6 y 30 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 26 de Noviembre de 1934.

VAPOR "LIBERAL"



DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 1º de Diciembre a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes señores **Luis F. Morey e hijos.** o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

ENTRADAS de CAFE por el Puerto Fluvial de IQUITOS

Total ingresado el año 1932	659,958 kilos
Total ingresado el año 1933	751,098 ,,
1933—Enero 1 hasta el 22 de Nobre.	660,883 ,,
1934—Enero 1 hasta el 22 de Nobre.	1.000,887 ,,

DIFERENCIA EN FAVOR DE 1934......340,004 kilos

SIEMBREN CAFE

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Tarifa: 1 cm. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Lupuna el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicas y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p13 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Iruma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus menores hijos Grimaldina, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que ese que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v16p8 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1ª Nominación, don Adolfo Venegas, cito y emplazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto García Arias a las siguientes personas: doña Olinda Pinedo Tello, don César Augusto Alvarado Tello, don Marcial Alvarado Tello, don Juan Manuel Tello, parientes del indicado menor; don Bernabé Alvarado y doña Manuela Vda. de Alvarado; quienes se servirán concurrir al local del Juzgado, cito en la casa de la casa que forma esquina de las calles Napo y Raymondi en la audiencia del cuatro de diciembre proximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934

Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil

v10p2 *A. E. Venegas*
Vº Bº

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p12 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelico, Masha y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Cahuya, Juan José Tahuani y Fernando Guanelas.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p9 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Peña, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p4 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc etc.

Lejiosos finos.—Postas destrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotan "Leonard".—Tales perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p29

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

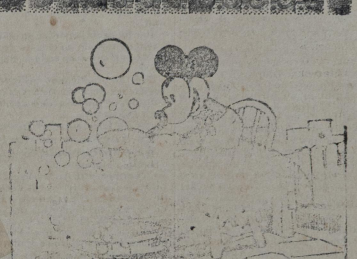

"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise" y "Familia"** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente. GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garcia y Cía. al por menor en todas las tiendas.

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

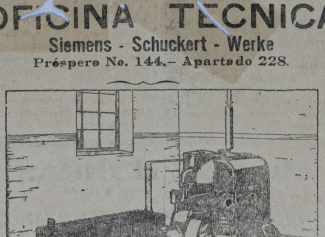

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Postibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de immersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH Turbinas hidraulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Pozos completas de pi tarrizo y Secadoras, Pequeñas pilatoras de arriz fuerza

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys liano, rayado y cuadrado. Franelas de colores surtidos, Acetunas de lio y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda Lana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Merserizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero-Sargento Lores.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona, Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Débarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras de todos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros etc. Además de fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, etc. v. d. de seda camisas c/ mangas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!!

EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Corbatas y perfumerias del gusto mas refinado

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Iquitos.—Avda. Sargento Lores

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7515 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg. "Oriente" — Iquitos, Martes 27 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Ncs. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

EL DIA

GLORIOSO ANIVERSARIO

El día de h y, marca el aniversario de la gloriosa batalla librada en Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879.

Esa brillante acción de armas, fué la demostración más palpable del valor y patriotismo de nuestros soldados.

Cansados, descalzos, sin artillería, careciendo de municiones, sin caballería, preparando su marcha hacia Arica, a donde, el día anterior, se había dirigido la división comandada por el señor Coronel Justo Pastor Dávila, ya con la mochila a a espalda, tomaban un lig ro almuerzo.

Eran las ocho de la mañana, cuando unos arrieros, anunciaron que, en las alturas de la quebrada, habían aparecido numerosas fuerzas chilenas que, indudablemente, contaron con que nuestras tropas, por efecto de la retirada que acababan de operar, estarían de organizadas y fatigadas, y así, con un ataque de sorpresa, las aniquilarían por completo.

El señor coronel B lisario Suárez, Jefe del Estado Mayor, comunica, en el acto, la noticia, al señor general en jefe don Juan Buendía, oyéndose, en seguida, el toque de *generala*, que es saludado con estruendosos vivas al Peru, precipitándose todos sobre las armas y entrando en filas incontinentemente, con tanta rapidez que, antes de un cuarto de hora de llegada la noticia, desfilaban las tropas de la segunda división bajo el comando del señor Coronel Andrés A. Cáceres, Mariscal fallecido, siguiendo la división comandada por el señor Coronel Francisco Bolognesi, y cerrando la marcha otra pequeña división organizada con la guarnición que se retiró de Iquique.

Al penetrar nuestros soldados al vale formado por los cerros que dominan el pueblo de Tarapacá, las alturas estaban coronadas por las numerosas fuerzas chilenas, que, desde el primer momento, ponen en acción sus piezas de artillería y las ametralladoras que tenían, lanzando, con ellas, una nube de metralla y de plomo contra las divisiones peruanas, completamente dominadas por los fuegos enemigos.

Mas, nuestros soldados, con un corage imponderable, electrizados por el fogoso ardimiento del Coronel Cáceres, a quien siguen con o arrastrados por el heróico ejemplo que les daba, no se detienen ante nada; escalan los escarpados cerros y, casi a tiro de pistola, rompen los fuegos sobre el enemigo, avanzando siempre, hasta lanzarse a la bayoneta y arrebatarles las dos baterías de cañones Krup que estaban en funciones, y que, inmediatamente, se usaron contra él. La acción es ruda, persistente; la lucha se mantiene vigorosa; nuestros soldados, sin municiones para reponer las gastadas en el combate, recojen del campo los fusiles y municiones de los soldados chilenos caídos, y, avanzan, sembrando la muerte y el pavor en las filas chilenas, que se baten en retirada. Eran las dos de la tarde y la situación se iba presentando delicada y peligrosa por la falta de municiones; se luchaba, en una extensión considerable del campo, cuerpo a cuerpo, al arma blanca, pues sol se usaba la bayoneta o se daban feroces golpes de fusil, ya con el cañón, ya con la culata; no podían usarse los fusiles, si no como masas de armas.

No obstante no se cedía ni una pulgada de tierra de la que se había ganado en la lucha, hasta que a las tres de la tarde llega la división Dávila (a la que se hizo regresar del camino que había emprendido hacia Arica) y entran en acción con gran denuedo y municionada, batiéndose con brillo y valor estupendo, no obstante la marcha forzada que acababa de hacer.

A las cinco y media de la tarde, la derrota de la tropa chilena, a pesar de ser casi el doble de la nuestra, con numerosa caballería, buena artillería y gran cantidad de municiones en el parque que tenía de reserva; se retira en dispersión, dejando en poder de los soldados peruanos; un estandarte, varias banderas, ocho piezas de artillería, abundantes municiones y armas portátiles, así como no pocos prisioneros.

El triunfo fué completo, aú que, desgraciadamente, no pudo aprovecharse, por no ser posible permanecer en el pueblo de Tarapacá, pues no se podía hacer frente a un nuevo ataque, porque se carecía de munición, de modo absoluto, y no cabía de proveerse de ella a la distancia en que se encontraban de Arica, plaza donde se hallaba concentrado nuestro parque.

Hubo, pues, de emprenderse la marcha en retirada, cuidando de recoger a los numerosos heridos é instalarlos lo mejor posible en varias casas del pueblo de Tarapacá.

El desfile de los restos de ese glorioso ejército, obligado por la desgracia a emprender una retirada penosísima, por enormes pampas y arenales, sin recurso de ningún género sin acèmilas, sin víveres, constituyó otro acto de heroica resistencia y de disciplina ejemplar.

No podría ser de otra forma, el sentimiento del deber, el amor patrio, la conciencia de que se debían por completo a la defensa nacional, les dió valor, resistencia a las mil penalidades que soportaron, viendo a sus valerosos Jefes darles ejemplo de resignación como un medio de conservarse para constituír un núcleo de resistencia poderosa contra el invasor del territorio nacional.

Esos dignos Jefes, esos esforzados soldados, esos patriotas, entre los que se encontraban a parte los que hemos relacionado, los héroes Alfonso Ugarte, Ramón Zavala, Roque Sáenz Peña, Manuel C. de la Torre, y tantos otros que sucumbieron, unos, y cayeron heridos otros, rodeando al legendario Coronel Bolognesi en la defensa de Arica, infundian valor a todos oficiales y soldados, que se esforzaron hasta lo indecible para llegar al término de la odisea que emprendieron.

De todos esos valientes guerreros, que dirigieron la batalla de Tarapacá, solo vivió hasta años atrás el Mariscal, don Andrés A. Cáceres, en quien se reflejó toda la gloria de nuestro ejército del Sur, y por lo mismo, al recordar esa fecha, le presentamos nuestro más respetuoso homenaje como al símbolo de la resistencia nacional.

Desde Manaos

El comercio peruan-o brasileño

Según las estadísticas publicadas po[...]cción respectiva d[...]io de Hacienda, s[...]conocimiento de que [...]cio entre el Perù y Br[...] durante el primer semestre [...] año en curso ha sido por demas insignificante.

El Brasil ha comprado en el Perú artículos diversos por valor de 16 592 contos de reis, ó sea en moneda peruana 5 millones de so es oro, más ó menos, constituído el mayor volúmen por importaciones de petróleo y sus derivados. Sigue en cantidades apreciables la tagua ó marfil vegetal.

El Perú compró en el mismo período apenas 17 contos de reis, ó sea poco màs de 5 mil soles oro.

Esta desproporción en la balanza se debe, seguramente al alto valor de los artìculos de la industria brasileña, que protegida por una tarifa arancelaria exhorbitante, no permite preferir en igualdad de precios a la industria brasileña de la europea o norteamericana.

Sin embargo el Brasil podría abastecer a los pequeños agricultores de Loreto, especialmente, una serie de máquinas manuales y a vapor para el beneficiamiento de los cereales, por decir lo menos. En efecto, la fabricación de pequeñas máquinas para pelar y secar café, piladoras de arróz, inmunizadores contra insectos, trapiches de mano, etc. está muy desarrollada en el Estado de S. Paulo, permitiendo mayor rendimiento y más rapidéz en el beneficiamiento. Y todos sabemos que en Loreto se procede a beneficiar el café, el arróz, por el sistema primitivo a golpes de mazo, que deprecia mucho el artículo.

Sería conveniente que los interesados en el progreso de la industria agrícola en Loreto, tratarán de conseguir esas pequeñas maquinarias con lo que se conseguiría aparte la mejor presentación de los productos establecer un efectivo intercambio comercial perú-brasileño.

En San Paulo hay máquinas agrícolas desde 150 soles oro, sea para moler caña, pilar arróz ó café, etc. hasta 500 de reis, como también de 1509 soles oro.

Eas elecciones políticas

Como estaba previsto el día 14 del pasado mes se efectuaron las elecciones para diputados federales y estaduales, en medio de completa calma, triunfando en toda la línea la lista de candidatos patrocinada por la Liga Electoral Católica, que cuenta con los mayores adeptos. El triunfo se debió a la intensa propaganda de los elementos católicos, especialmente el electorado femenino, que como se sabe en el Brasil tiene derecho al voto.

Tan luego como sean expedidas las credenciales respectivas, los nuevos diputados estaduales eligirán al Gobernador Constitucional del Estado y a dos Senadores para la Cámara Federal.

Viajero ilustre

Proc[...]deBurdeos llegó en el [...] Hilary, permaneciendo en este puerto por espacio de algunos días el señor doctor Víctor Ramírez del Villar, distinguido abogado peruano muy relacionado en Iquitos, adonde se dirige por asuntos relacionados a su profesión.

Fallecimiento

El día 5 del presente falleció en esta ciudad el señor Santiago Sifuentes, que tiene familia en Loreto.

Manaos, noviembre 1934

El Corresponsal

"LA SONRISA"

Situada en la esquina Próspero y Palcazu

Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidasheladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo

ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104

HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

—Estudio de los doctores—

Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima.—Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

"Insectol"

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.



RCA

BAILE

a los compases de la mejor música del mundo con los discos

"VICTOR"



Com[...]os que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.

A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.

Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.

Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.

Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.

Araca la caña Tango con Por favor Fox.

Aunque parezca mentira Tango con Morena mia Paso doble.

Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.

Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.

Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.

La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.

Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.

Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.

Cosas del Pasado Son con Mientes Son.

Cardos Tango con Rayero Tango.

Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.

La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.

El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.

Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.

Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.

La Cieguita Tango con Ilusión Vals.

Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.

El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.

La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.

In a little café Tango con Your red lips Fox.

Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot

Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.

Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.

Elvira Vals con Love's last word Vals.

Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.

Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.

Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.

Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.

Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.

Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.

Noviecita Tango con Un placer Vals.

Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.

Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.

El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.

Alma Tango con Namacándose Fox trot.

Alí Babá Rumba con

Recuerdas tú Capricho cubano.

Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.

Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.

Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.

Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.

Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.

China Chola, como n Tondero con Triste año ranza Yaraví.

Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.

Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.

Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.

La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.

Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.

Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la meor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No.127, tocar electricamente los DIS[...]VIC[...] formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la R. C. A. [...]TOR COMPANY INC., en LORETO.

La Riqueza Petrolera de Bolivia

Sr. Director:

La disputa del Chaco Boreal ha ido extendiendo constantemente su influencia, al grado de que ya no se hallan comprendidos en ella tan sólo Bolivia y el Paraguay, sino que la cuestión se ha hecho internacional en un sentido más ámplio, estando comprometidos en ella los intereses, orama teriales, ora puramente morales, de otros países, a más de los de aquellos en que por razones geográficas tuvo su origen la contienda, en la cual han surgido también diversos factores comercial s y financieros, y por tanto se hace necesario declarar en lo posible la situación. El artículo que aparece a continuación trata de la fase relativa al petróleo en Bolivia, y está basado en los datos oficiales que obran en el Departamento de Estado en Washington, así como en documentos que se hallan en las legaciones paraguaya y boliviana en dicha capital.

Nos permitimos, pues, remitirle a Ud. el artículo aludido, con la súplica de que se digne leerlo detenidamente, y en la inteligencia de que puede hacer de él el uso que le convenga.

Standar Oil Company of New Jersey.

Nueva York, 31 de agosto.—En el último de la revista "The Lamp", órgano oficial de la Standard Oil Company of New Jersey, aparece un artículo que trata detalladamente de la riqueza petrolera de Bolivia y de la situación de ella relacionada.

Comienza por describir la posición geográfica de dicha república a y del Paraguay, y hace hincapié en el hecho de que "son, de toda la América Meridional, los únicos países desprovistos de litorales. Con todo—continúa—eso no quiere decir que la naturaleza los haya privado de comunicación con la mar, porque a lo largo de lo que en los viejos mapas figura como parte de la frontera oriental de Bolivia, entre el sur de ésta y el norte de Paraguay, corre el río de este nombre, y por el sudoeste el Pilcomayo, que en Asunción se une con aquel. Por el río Paraguay puede viajarse, siguiendo después por el Paraná, hasta el río de la Plata, donde se halla el puerto de Buenos Aires. Estos ríos son navegables en una extensión de 3.770 kilómetros por vapores de 2.50 metros de calado; pero el Pilcomayo lo es tan sólo, río arriba, hasta poca distancia de su desembocadura.

"El ángulo que forman los dos ríos con el Paraguay, con su vértice en Asunción, se halla en territorio de unos 259.000 kilómetros cuadrados, o sea, aproximadamente, la extensión territorial de Italia, que se llama el Chaco Boreal. Aún en los viejos mapas aparece ese territorio "en litigio". Hacé ya más de dos años que Bolivia y el Paraguay se lo vienen disputando por medio de las armas, habiendo perecido en la contienda, según cálculos 55,000 hombres, de los 2.937.012 habitantes que en junto tenían las dos repúblicas. En los mapas recientes figura la parte occidental del Chaco bajo el dominio real de Bolivia, en tanto que una tercera parte, adyacente al río Paraguay, hasta el punto en que éste se aparta del Chaco, figura bajo el dominio real de la república del Paraguay.

"Un comité de la Liga de Naciones, después de una investigación llevada a cabo en el terreno mismo de los hechos, ha venido tratando de dirimir la contienda, sin lograrlo aun. La pérdida de su litoral en la guerra con Chile en 1879, dejó a Bolivia sin más comunicación con la mar que la que le ofrecen las aguas del lago Titicaca, lo que explica la importancia que para ella tiene el libre acceso al río Paraguy. Pero la república de este nombre alega que los viejos mapas en que Bolivia funda su demanda no son auténticos".

Bolivia tiene tres zonas petrolíferas. La primera y más importante es la que se extiende a lo largo de la cordillera oriental de los Andes a partir de la frontera peruana, en el departamento de La Paz, hasta la frontera argentina, en el departamento de Tarija. Mide esta zona unos 1.200 kilómetros de largo por 150 de ancho, o sean, aproximadamente, 180.000 kilómetros cuadrados. La segunda es aquella en que se halla el lago Titicaca, y se perfiltro es de cosa de 1.000.000 de hectáreas. La tercera abarca gran parte del departamento de Cochabamba y su perímetro es de 2.000.000 de hectáreas, aproximadamente.

Los yacimientos de petróleo en la base de los cerros andinos se hallan al oeste de los 63° de longitud al oeste de ese meridiano se extiende un terreno quebrado y luego viene el Chaco, inmensa llanura cubierta en su totalidad por depósitos aluviales, y hasta el presente no se ha tenido el menor indicio de que exista allí petróleo. Es más; la investigación científica que sobre el particular se ha hecho lleva casi a la conclusión de que la formación de esa zona meridional de la llanura del Chaco es tal, que excluye la posibilidad de que existan allí yacimientos de petróleo.

El gobierno boliviano ha extendido permisos para la exploración en busca de petróleo, y su explotación, de un área que comprende cerca de 21.000.000 de hectáreas; pero las dos zonas de esa área se les han concedido para el efecto a nacionales de Bolivia. La mayor parte de los terrenos comprendidos en esas concesiones está bastante apartada de la región chaqueña y se halla principalmente en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Beni.

En el orden [illegible]portancia indica, las [illegible] que se trata son las siguientes:

	hectáreas
Cía. Nacional Fra[illegible] cobboliviana	4.300,000
Bolivian Petroleum Exploration Company	2.333.000
Cía. Nacional Sudamericana de Petróleos	1.400,000
Cía. Nacional del Chapare e Isidoro	1 258,549
Cía. Nacional «Águila Doble»	1.000,000
Grupo Belgaboliviano de Petróleos «Caupolicán»	1.000,000
Jacobo Bachas (Cía. inglesa en sociedad con el Estado boliviano)	1,000,000
Standard Oil Company of Bolivia	350,000
Diversos concesionarios [bolivianos en su totalidad]	9 000.000
	20,641,549

La producción que obtuvo en 1932 la Standard Oil Company of Bolivia dió un promedio de 307 barriles diarios, que se refinaron en las pequeñas refinerías que allá tiene esa empresa, y se vendieron en el mismo país. La producción referida representa apenas una pequeña parte del consumo boliviano total de petróleo y sus productos derivados, y la mayor parte destinada a ese consumo hay que importarla. En la República del Paraguay empresas filiales de la Standard Oil Company of New Jersey se dedican a vender petróleo y sus productos derivados, y la venta que en total realizaron en ese país en 1933 fué poco más o menos la misma que la efectuada en Bolivia.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Emermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero N° 365.

SEGUNDO EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la Provincia de Loreto, por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado asumte Juan Hidalgo, para que en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional de Iquitos a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción seguida en su contra por el delito de lesiones graves en agravio de Arnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, noviembre 2 de 1934.

Alejandro Arévalo
Ante mí
A. Tafur
Escribano Actuario

v15p2

Cuchillos Cucharas Tenedores Cucharitas "Stainless"

de Acero Inoxidable de la mejor calidad

En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas

Precios Económicos

Casa HERNANDEZ

(Esquina Malecón y Sargento Lores.

Paisajes

Por *Enrique Salazar i SANDOVAL*

Acotaciones Pedagógicas

Se ha escrito bastante. Se ha hablado mucho. Pero poco, en verdad, se ha hecho por la educación pública.

En el Perú, falta decisión para laborar por la instrucción en general. Y esto, es penoso. Lamentable. Por que ya es tiempo de abordar cuestión tan trascendental. No es posible seguir mirando, indiferente, el analfabetismo y la ignorancia.

Pongamos voluntad. Sincera voluntad, para encarar con resolución el problema pedagógico.

Económicamente, basta destinar el dinero que sale de las arcas fiscales para sostener a *soplones*, el clero y su liturgia inútil, a el mejoramiento de la actividad magisterial.

El maestro es una víctima social. Percibe sueldo menor a la de cualquier portero o policía de esquina. Un haber mezquino, apenas indispensable para sufragar el hambre de su hogar. Y pensar, que de su esfuerzo, depende el alma de las juventudes que mañana, más tarde, serán los dirigentes del país.

Además, están condenados a haber equilibios inverosímiles sobre la cuerda floja de todas las posibilidades, para mantener su puesto precario. Pues el burocratismo y el abuso político, priman hoy en la enseñanza oficial. Profesores competentes, son desplazados *ex-abrupto*, y reemplazados por ineptos, sin preparación ni noción educativa.

De aquí, que no solo necesitemos maestros bien rentados. No. Necesitamos que esos maestros, sean verdaderos maestros.

Que con estímulos mentales, hagan ver a los niños que no están en la escuela so lo para obtener calificativos. Que hay que aprender para saber. Que no es únicamente memorizar. Porque al salir del colegio, habrán aprendido mucho, pero habrán comprendido poco.

Que posponga todo interés personal, a la gran obra cultural del niño. Que frente al laudable afán de aprender de muchos, no reduzcan el programa a bellas frases de estilo. Que junto a la labor didáctica, surge hoy la escuela experimental. Aquella que pone en contacto el espíritu de la niñez, con las prodigalidades brindadas, sabiamente, por la naturaleza.

Los sistemas que se emplean, están en abierta pugna con el ritmo espiritual de la época que vivimos.

Clase y recreo. Recreo sin alicientes, sin atractivos. Clase casi para la sola ejercitación de la memoria. Todo esto, dentro de un horario veloz y una rutina arcaica.

La razón se va abriendo paso. Y nos damos cuenta de que para conocer las cosas, es preciso acercarnos a ellos.

Llevemos entonces a los alumnos a visitar las tumbas de nuestros héroes. Los edificios públicos. Guiémoslos, a través de fábricas y talleres. Así apreciarán desde su infancia, lo que son los hombres del brazo. Nuestros obreros, pacientes esforzadas abejas del colmenar nacional.

Esto despertará en aquellos cerebros infantiles, el sentimiento del deber y amor para con la patria, cuyo concepto, debe primar sobre el progreso material del país. Que el ciudadano tiene la obligación de prestar a la nacionalidad, el contingente de su esfuerzo personal hacia la producción industrial, agrícola, artística y científica.

Una labor así objetiva, es la que puede ayudar a despertar, desarrollar y afirmar, el valor subjetivo, personal, de cada escolar.

En cuanto a la educación de la mujer, hay que concluir también con métodos aún más inveterados. Sobre todo, para aquellas que no tienen vocación normalista.

Ejercitémoslas en labores más en armonía con su sexo. Mañana, cuando sean esposas y madres, necesitarán de ellas.

Iquitos, noviembre de 1934.

Capitanía del Puerto

COPIA

DECRETO SUPREMO No. 16 SOBRE MOVILIZACION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

"El Presidente de la República.—Considerando.—Que es deber del Estado asegurar el funcionamiento de los servicios públicos destinados a satisfacer las necesidades de la colectividad;—Que la Marina Mercante Nacional, además de la misión de trasportar los elementos de vida entre las distintas zonas del litoral, es un organismo útil para la defensa interna y externa del país, por constituir la reserva de la Marina de Guerra, de acuerdo con la Ley No. 6207,—Que dada la naturaleza de las funciones propias del transporte de cabotaje, es de interés público poner a cubierto de perturbaciones injustificadas;—Que los oficiales de las naves mercantes han hecho abandono de sus puestos paralizando de hecho el trasporte marítimo en el litoral con grave perjuicio no sólo para los intereses navieros, sino para la economía general del país y las necesidades públicas;—Que los decretos supremos de fechas 9 de enero de 1926 y 4 de Mayo de 1927 no han sido derogados y es necesario amplificarlos de acuerdo con la autorización que concede al Poder Ejecutivo la Ley No. 4774 de 13 de noviembre de 1923 para militarizar los servicios de trasporte a fin de que no se interrumpan en ningún momento ni por ninguna causa;—Decreta:—Artículo 1o.—Las plazas mayor y menor de cabotaje serán consideradas en estado de movilización como pertenecientes al Cuerpo de la Marina de Guerra Nacional y sometidas en consecuencia a las leyes y reglamentos que rigen para ésta.—Artículo 2o.—El personal de la Marina Mercante que haya abandonado de sus puestos abordo de las naves a que pertenecen, será borrado de la matrícula, quedará inhabilitado para reingresar en ella, sujeto además, a las sanciones a que hubiere lugar.—Artículo 3o.—El Ministerio de Marina queda autorizado para dictar las disposiciones de detalle que crea necesarias para el mejor cumplimiento de este decreto.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro.—Fdo.—A. R. BENAVIDES.—Fdo.—C. Rotalde".

DECRETO SUPREMO No. 15, SOBRE MILITARIZACION DE LAS NAVES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

"Lima, 10 de noviembre—1934.—En cumplimiento de la autorización concedida por la Ley No. 4774 de 13 de noviembre de 1923 para militarizar los servicios de trasporte, a fin de que no se interrumpan en ningún momento ni por ninguna causa.—Se Resuelve.—1o.—Quedan sujetas a la Ley de militarización No. 4774 todas las naves de la Marina Mercante Nacional que no estén comprendidas en la Resolución Suprema de 10 de febrero de 1924 expedida por el Ministerio de Guerra.—2o.—La militarización de dichas naves correrá a cargo del Ministerio de Marina.—Comuníquese y Regístrese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Fdo.—C. Rotalde".

TEODOSIO RUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

¡¡ALTO aquí!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraídas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde ya mucha aglomeración de gente no acuda, aproximese y entérese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes a escalares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los interesantes episodios de Nick Cater, Bufallo Bill, Dick Tarpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, así como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Lancha "Elisa"

Capitán Mamerto O. Ramirez

48 Toneladas de Registro

Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1° de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

"Insectol"

MISA DE HONRAS

Los padres y hermanos del que en vida fué

Julio Cesar Arana Zumaeta

(Q. D. D. G.)

suplican a sus amigos y a las personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por el sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz el dia miércoles 28 del presente a las 6 y 30 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 26 de Noviembre de 1934.

Los Amacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

El Plan Revolucionario del Apra. -- Como Fué Sofocado. -- Los Institutos Armados develan el movimiento al iniciarse

En Huancayo fracasa la revolución por las atinadas disposiciones del Prefecto, que resultó herido. Muertos y heridos. La situación queda normalizada en toda la República.

Lima, noviembre 26.—Por el Ministerio de Gobierno se ha expedido el siguiente comunicado oficial referente al intento subversivo de anoche. Desde hace algunas semanas tenia noticias el Gobierno de que se preparaba activamente un plan revolucionario a base de la seducción ejercitada cerca de algunos clases de los Institutos armados, no obstante de estas informaciones de caracter fidedigno consecuente el Gobierno con su política de toleraucia y de respeto a todos los derechos, se limitó a observar las maquinaciones de los complotados confiando plenamente en la lealtad y espiritu de disciplina de los miembros de dichos Institutos armados. Despues de varias postergaciones estalló por fin ayer el movimiento revolucionario planteado, aun cuando con el resultado mas desfavorable para sus autores;en efecto. anoche se reunieron en diversos lugares de esta Capital numerosas personas llegando a congregarse en las proximidades del Cerro el Agustino alrededor de trescientas armadas, algunas de ellas con carabinas y otras con revolveres, la mayoría estaba provista de morrales, pues el objetivo del plan consistia en tomar por sorpresa el Arsenal de Guerra y estilizar las armas y municiones del estado. Enterada la policia de estos hechos procedio a cercar a los sediciosos de los que doscientos veinte han sido capturados logrando fugar los restantes, ademas de las ramas se les ha encontrado documentos diversos entre estos la orden de las operaciones segun la cual debia ejecutarse el movimiento en esta Capital y al mismo tiempo en algunos departamentos de la República; como los conjurados presentaron resistencia a la acción de la policia, disparando sus armas, dieron lugar a un vivo tiroteo de los pelotones del Regimiento Escolta del Presidente de la República cuyo Cuartel fue atacado y q' se halla situado en las inmediaciones del lugar donde se produjo la subversión q' atacaron y apresaron tambiéa a los atacantes. Por esos mismos documentos encontrados en poder de los detenidos se ha comprobado que el plan de ese grupo consistía en apoderarse del Arsenal y unidos despues a los otros dirigirse a los cuarteles de la Guarnición de Lima cuya cooperación esperaban para en seguida asaltar el Palacio de Gobierno. En ellos se dice q' la finalidad perseguida era derrocar a la tirania que al decir de el os impera en el país. Noticias telegraficas de Huancayo dan cuenta de que mas o ménos a la misma hora en que estos sucesos se desarrollaban en esta Capital, un grupo de veinticinco individuos trató de apoderarse de la Comisaría, produciendose un cambio de disparos del cual resultó herido el señor don Jorge Buckinghan, Prefecto de Junin, quien con toda entereza, repelió a los atacantes; hubo también dos muertos y dos heridos quedando normalizada la situación en esa Capital. En todos los demas departamentos de la República reina absoluta tranquilidad.

Con fecha de hoy se ha expedido el siguiente Decreto Supremo. El Presidente de la República; Considerando: que los ultimos acontecimientos execrados unánimemente por la opinión nacional imponen al Gobierno la obligación inmediata de emplear con la mayor eficacia y energia todas las medidas que aseguren la paz publica y pongan al país al cubierto de intentos deplorables que provocan su desprestigio en el exterior y perturban el orden juridico de la República; que en estos instantes son la consecuencia irreparable de predicas funestas ejercitadas abierta y sistematicamente a apesar de la tolerancia del Gobierno y de su respeto por las libertades publicas en determinados centros de propaganda política con el premeditado designio de extraviar y exacerbar a sus afiliados, impulsandolos a la comisión de delitos incalificables contra las leyes y el orden establecido en momentos en que el país restablece su economia y afianza el normal desenvolvimiento de todas sus instituciones por el imperio de la legalidad y la justicia; que esas predicas mantienen un estado latente de peligrosa alarma e inquietud, creando una situación de desconfianza perjudicial para el comercio, las industrias y todas las sanas actividades del país, es decir conspirando contra las fuentes mismas del bienestar y del progreso nacional; con el voto consultivo del Consejo de Ministros, decreta: clausuránse en toda la República los locales donde funcionan Clubs, Centros y en general toda especie de reuniones de caracter político Dado en la casa de Gobierno, en Lima a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro. — O. R. BENAVIDES. — A. HDNRIOD.

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo ara compra de Dique

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.—BERAUN | El Secretario. V. ARO GONZA LE

v8p3

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

DEL EXTRANJERO

Fué otorgado la Orden Do Cruceiro, del Brasil, a distintas personalidades

Río de Janeiro, Nobre. 2 «AP»a Se anuncia que se ha otorgado li gran orden de Cruzeiro a los presidentes Rodríguez, de México: Gómez, de Venezuela; a los Cancilleres Cruchaga, de Chile; Piug Casauranc. de México é Itriago Chacin de Venezuela, Oficiales de la misma orden han sido instituídos el exministro del Perú en Río de Janeiro, Ventura García Calderón y el primer secretario de la Embajada japonesa Jiro Kurosova.

Interrogan a un sastre de quien se cree que trataba de matar al premier Benes

París, Nobre. 26 «AP» Un sastre de quien se tenía sospechas de preparar un plan para asesinar al Premier checoeslovaco Benes ha sido traído aquí para ser interrogado. Se le arrestó en Niza. Es natural de Gatta: cerca de Bratislava. Checoeslovaquia, ciudad que perteneció anteriormente a Hungría.

Pirandello va a Estocolmo a recibir el Premio Nobel que le ha sido concedido

Roma, Nobre. 26 «AP» Piradello ha salido [illegible] a Stocolmo a fin de [illegible]mio Nobel de literat[illegible]

Se c[illegible]mpestad que su[illegible] Tokio el error de u[illegible]gento de policía

Tokio, [illegible]bre. 26 «AP» El temporal que dió lugar a una alteración en la ruta de la gira del Emperador en la Prefectura de Gumma, va amainando.

De fuente autorizada se desmiente la renuncia del Ministro del Interior.

El sargento Honda, responsable de la equivocación en la ruta del séquito imperial, que intentó suicidarse abriéndose el vientre, ha experimentado mejoría.

Japón estudia tratádos de compensación con el Perú, Colombia y otros países

Tokio, Nobre. 26 «UP» El Ministerio de Rèlaciones Exteriores está estudiando la celebración de tratados de compensación con Colombia, Perú, Haití y otros países. con la mira de comprar y vender Sin embargo, se presentan dificultades porque muchos desean vender café.

Se tiene entendido que el problema consiste en que el Japón corsigna permiso para vender importaciones de una tercera nación y abrir crédito para las compras como si fuesen importaciones japonesas.

Wilson presentará a la Liga el plan de Roosevelte sobre el control de armamentos

Ginebra, Nobre 26 «UP» Wilson habló hoy por teléfono con Wáshington, sabiéndose que hará presión mañana, ante la comisión directiva, del plande Estados Unidos para el control de armamentos.

Wáshington.— El Secretario de Estado, Hull, ha anunciado que el Ministro Wilson presentará el plan del Presidente Roosevelt para el control internacional de la fabricación y tráfico de armas en la reunión del Comité Directivo de la Conferencia del Desarme en Cinebra.

Apelarán a la Liga para combatir los terrorismos semejantes al de Marsella

Ginebra, 26 Nobre. «UP» Un estadista perteneciente a uno de los países de la Pequeña Entente ha dicho que ésta ha resuelto apelar al Consejo de la Liga de Naciones para combatir a los terroristas tales como los autores de los asesinatos de Marsella. La forma en que ello se hará no ha sido revelada y se presume que se actuará de conformidad con el artículo XI del Pacto de la Liga de Naciones

El Húngaro Seesame dijo que si esta acción iba dirigida contra Hungría, èste país se vería obligado a revelar la situación interna de Yugoeslovia que está obligando a [illegible] croatas a refugiarse en H[illegible] en otras partes.

El D[illegible] de Kent apresuró [illegible]mpromiso matrimo[illegible] por temor a su hermano

Belgrado, Nobre. 25 «UP» Se ha sabido de fuente autorizada que el duque de Kent, o sea el Príncipe Jorge de Windsor apresuró su compromiso matrimonial con la princesa Marina, porque creía que si se demoraba en hacerlo, el Príncipe de Gales, su hermano mayor, podría proponerle matrimonio a la princesa, a quien conoce desde la infancia.

Por eso el duque de Kent se dirigió en avión a Yugoeslavia en lugar de ir en tren.

Comunicado oficial sobre el complot revolucionario fracasado

Prefectos República.

Iquitos.

En la fecha expedidose siguiente Decreto Supremo: El Presidente de la República: Considerando; que los últimos acontecimientos execrables unánimemente por opinión nacional imponen Gobierno obligación inmediata emplear con mayor eficacia y energía todas medidas que aseguren Paz pública y pongan país á cubierto de intentos deplorables que provocan su desprestigio en exterior y perturban órden jurídico de República que estos intentos son consecuencia irreparables de prédicas funestas ejercitadas abierta y sistemáticamente á pesar de tolerancia Gobierno y de su respeto por libertades en determinados centros propaganda política con premeditado designio extraviar y exacerbar á sus afiliados impulsándolos á comisión de delitos incalificables contra leyes y órden establecido en momentos en que país establece su economia y afianza normal desenvolvimiento de todos sus instituciones por imperio de legalidad y justicia que estas prédicas mantienen un estado latente de peligrosa alarma é inquietud creando una situación de desconfianza perjudicial para comercio industrias y todas sanas actividades país es decir conspirando contra fuentes mismas del bienestar y del progreso nacional con el voto consultivo del Consejo de Ministros Decreta; clausúrense en toda República locales donde funcionen clubs, centros y en general toda especie de reuniones de carácter político. Dado en casa Gobierno en Lima á 26 días mes de noviembre de 1934 —O. R. Benavides.—A Henriod. Que transcribo á usted, para su conocimiento y fines consiguientes sirviéndose comunicárselo autoridades de su dependencia.— Carlos Gamarra, Director Gobierno.

Prefectos República.

Iquitos.

Comunícole que aquí como en todos los departamentos de la República órden mantiénese inalterable. Stop.

Atentamente.—Carlos Gamarra, Director Gobierno.

Velada Beneficente y Social

La Sociedad Femenina de Auxilios Mutuos "Amazonas" de esta Ciudad, en la noche del sábado 1º próximo, en la ámplia sala del "Athletic" Club José Pardo, se realizará novedosa y sugestiva fiesta social, patrocinada por sus componentes, con el propósito de arbitrarse fondos para el noble fin de solidaridad que viene desarrollando en el seno de la Sociedad.

La Sociedad "Amazonas", presentará diferentes actos de variedades, que interpretarán costumbres típicas de la vida nacional, de conformidad con un programa especial que sus dirigentes darán a la publicidad dos días antes de la fiesta.

Después, a los acordes de la orquesta dirigida por el maestro Lorenzo Luján, se bailará en el hermoso salón y para solaz y cortesía de los caballeres, la Sociedad "Amazonas", pondrá bar y buffe en la que habrá una variedad de viandas y pastas que serán atendidas por señoritas con el mayor esmero.

La culta sociedad de Iquitos, dada su gentileza y altruismo cuando se trata de fines beneficentes, no escatimará de prestar su concurso asistiendo a la fiesta.

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 5 p.m.

"EL MISTERIO DE LA SELVA"

TODA COMPLETA

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"El Valle de los Fantasmas"

"Excelsior"

Hoy a las 5 p.m.

"En las Calles de Nueva York'

Hoy a las 7 y 15 p.m.

"DEL MISMO BARRO"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"CHANDU"

Cambios

Lima, 27 de Nvbre. de 1934

Dolar	S|. 4.30
Libra Esterlina	« 21.55

Botica de Turno

Farmacia "Saona"

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA



Atiende todo los días:

De 8 a 12 en la mañana

De 2 a 6 en la tarde.

Horas fijas SOLICITUD.

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO

QUIMICO-FARMACEUTICO

Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños

Consultas diarias: de 2 a 6 pm

Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

Colegio Internado de los Padres Franciscanos de Requena (Rio Ucayali)

La matrícula quedará abierta el día 2 del próximo enero.

Para informes dirigirse al Padre Director.

VAPOR "LIBERAL"



DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 1º de Diciembre a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes señores

Luis F. Morey e hijos.

o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

ENTRADAS de CAFE por el Puerto Fluvial de IQUITOS

Total ingresado el año 1932	659,958 kilos
Total ingresado el año 1933	751,098 „
1933—Enero 1 hasta el 22 de Nobre.	660,883 „
1934—Enero 1 hasta el 22 de Nobre.	1.000,887 „

DIFERENCIA EN FAVOR DE 1934......340,004 kilos

SIEMBREN CAFE

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto

(Sección de Propaganda)

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Juez Dr. Medina Pinón, ha ...dad Día. Delia María Reátegui, ha ...ración de herederos de su señor pa... don Apu icio Reátegui, fallecido en ... la de Laguna el 10 de junio de 1,925 ... que se le declaren a ella y a su her...

Eugenia, como sus únicos y univ...sales herederos sin perjuicio de las ...anciales que correspondan a la ma...re de dichos herederos doña Rita Hi...dalgo de Reátegui.

Iquitos, 1 de noviembre de 1934

v15p14 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Juan Manuel A Sánchez se ha presenta...o ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, ...ando el fallecimiento intestado ...a Rosa Cobos Inama y solici...se les declare como sus únicos y ...sivos herederos a sus hijos Natal...Grima esa, Santiago, Oscar Gilber...o, María Donatilde y Manuel Antonio ...ez Cobos.

Lo que anuncio al público para que ...que se crean con derecho a la heren...a se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p9 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1ª N...minación, don Adolfo Venegas, cito y ...plazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto Garcí...a a las siguientes personas: doña ...onda Pinedo Tello, don César Augusto ...ado Tello don Manrial Alvarado ...llo, don Juan Manuel Ochoa Tello, ...os del indicado menor y a doña Bersa...e Alvarado y doña Manuela Ríos Vda. de Alv...rado quienes se reunirán en el local del Juzgado cito en los altos de la casa que forma esquina de las calles Na...ro y Raymondi en la audiencia del cua...to de diciembre próximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934

Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil

v30,3 *A. E. Venegas*
Vº Bº

Lea Ud 'El Oriente'

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Lozano Moscoibite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra la libertad sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p13 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Dem trio P. Cerrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Arbuales Silvestre, Cujer, Baldomero, Hualsh, Gaspar, Arbulio, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Antayo, Juan José Tuanami y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p10 *D. Cerrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Pilo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p5 *V. Aro Gonzáles*

Se vende una casa bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fo... en el cruce ro que forman las ... es Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30-29

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre–Medias de seda y Muselina para señoras ... Camisetas.–Pañuelos etc. etc.

Lociones finas–Pastas dentrificas "REMY".–Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".–Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Familia"** le son los preferidos é ...nsus tituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía.
al por menor en todas las tiendas.

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

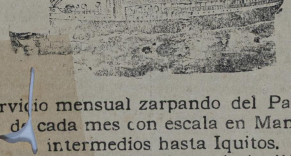

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

CABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interiores con día lluvioso, y nublado, oslo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

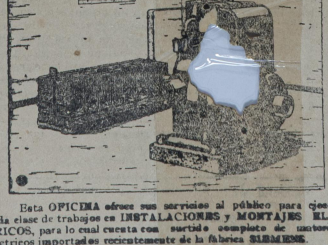

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en **INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS**, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica **SIEMENS**.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.–J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.–P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secaderas, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Acetunas de lio y Chocolatería, etc., todo nacional.–Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aprovecha Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.–Próspero–Sargento Lores.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Sazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de las principales artistas de cine, para caballeros r, afamado fijapelo Inglés que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas ca... misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de todo clase

Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
Iquitos

Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

extranjero
Semestre ..... $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7516 Director propietario: Elixeo Salazar Correos Casilla 101 Teleg. "Oriente" Iquitos, Miércoles 28 de Noviembre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

COMENTARIO

Los Caminos al ORIENTE

En el problema vial de nuestra región oriental deben destacarse claramente estos dos puntos de vista: Primero, el Perú necesita un medio de comunicación rápido, económico y de suficiente seguridad entre la Costa y uno de sus ríos navegables de la hoya amazónica, hasta donde puedan llegar vapores cuando menos de 500 toneladas de capacidad. Esta ruta responde a razones de estrategia y a la necesidad de dar carácter integral al territorio nacional, salvando los obstáculos que para su fácil comunicación ha establecido la naturaleza. Para resolver esa faz del problema se está construyendo la carretera de Huánuco a Pucallpa y se proyectó, a nuestro juicio, con mayores posibilidades de éxito, el ferrocarril del Tambo del Sol al Ucayali que tiene ya ochenta kilómetros terminados.

El segundo punto de vista, de nuestra vialidad en el oriente es el que contempla la explotación agrícola de los valles de clima tropical, que quedan en la vertiente oriental de la cordillera. Es el caso por ejemplo del valle de Chanchamayo, en plena explotación, el cual produce en café y frutas más que todo el resto de nuestra Montaña. La explotación de esos valles requiere, como es natural, la construcción de caminos de penetración, sin que sea necesario que constituyan arterias principales destinadas a unir el suelo peruano, que se extiende a uno y otro lado de la enorme mole andina. Son, pues, caminos de explotación agrícola y de colonización, llamados a incrementar la riqueza nacional. Este es el caso también de la carretera en construccion de Concepción a Puerto Ocopa, y, de consiguiente, el que este puerto sea o nó navegable dentro de las condiciones que hemos señalado, carece de importancia, pues el objeto de la referida ruta es explotar y colonizar el valle del Satipo que atraviesa en toda su extensión.

El éxito de estos caminos de penetración a los valles del oriente andino lo demuestra el floreciente valle de Chanchamayo, con su importante producción de café y frutas que hemos señalado. Su explotación se inició con un simple camino de herradura, que después fué convertido en carretera y por eso su desarrollo ha sido lento.

Un segundo Chanchamayo se ha tratado de formar en el Satipo, pero llevando a cabo simultáneamente la colonización y la construcción del camino carretero que debe dar salida a sus productos. Se ha presentado dificultades propias de la iniciación de una obra nueva, pero no como para considerarla fracasada, sino que, al contrario, en su mayor parte no alcanzado éxito según se manifiesta en un informe técnico al que en anterior oportunidad nos hemos referido.

El camino de Concepción a Puerto Ocopa, del cual depende el resultado de la colonización del Satipo, por fortuna no ha sido paralizado por completo. En reciente comunicación de nuestro servicio telegráfico de provincias, dimos a saber que, con ocasión de la fiesta del camino, se había inaugurado allí un tramo de veintinueve kilómetros, con lo que quedan ciento treinticinco kilómetros concluidos, faltando ciento veinticinco kilómetros para su terminación total. De esos ciento veinticinco kilómetros que faltan hay veintitrés hechos en un sesenta por ciento. Se han construído a razón de dos kilómetros por mes, de modo que a ese paso demandaría cinco años largos para su total terminación.

Es evidente que conviene dedicar mayores recursos a esa obra en la que se ha invertido tres millones de soles, por ser la única que se encuentra bastante avanzada, entre los diferentes caminos de penetración que se han iniciado hacia el oriente y es allí donde se han establecido alrededor de mil colonos, que si no tienen el camino terminado a un plazo más o menos breve para sacar sus productos, serán sacrificados en su esfuerzo como lo fueron, hace varios años, los colonos del Satipo se han dedicado al cultivo del arroz como producto de rendimiento inmediato, que tendría fácil mercado en la región de Jauja y Huancayo, si hubiese posibilidades de traerlo a bajo precio, lo que requiere la terminación del camino carretero.

En años anteriores, cuando existía la conscripción vial y cuando los recursos para la construcción de caminos eran considerables, podría explicarse la realización simultánea de muchas carreteras, satisfaciendo aspiraciones locales, no siempre justificadas; pero en las actuales circunstancias, en que los fondos son mucho menores, y toda la mano de obra es pagada, precisa concentrar el esfuerzo en un número limitado de carreteras; a fin de que cuanto antes queden terminadas y produzcan los beneficios que de ellas se espera.

Torneo de Sable por la Copa "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"



El General Benavides, en compañía de los campeones de la esgrima nacional, el día de la entrega de la Copa "Presidente de la República" que fué gauada por el Teniente Víctor Flores, de la Escuela Militar.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Correspondencia del Amazonas BRASILERO

Ha causado disgusto entre los peruanos residentes en esta hospitalaria tierra donde residimos como si estuviéramos en nuestro propio Perú, las falsedades del diario "La Razón" de Iquitos.

Nos ha sorprendido que el diario "La Razon" de la ciudad de Iquitos, haya expresado con dicenes desgraciados poniéndonos a los peruanos que habitamos en el Brasil, en condiciones desastrezas, pues si vivimos en esta tierra y alguno de los nuestros desea regresar al terruño, no lo ha pedido porque está muriendose de hambre, lo que es una farza de dicho periódico que no conoce lo que es el peruano que habita en el Amazonas brasilero. Morirse de hambre en ningún caso, primero porque el peruano en la selva s lo podría morir por enfermedad, pero llegando a una ciudad es recojido a cualquier casa de salud, donde es hospitalizado como cualquier hijo del país.

El articulista que habla del Brasil, debe ser algún decepcionado, pues no debe ocuparse de nosotros, poniéndonos como ingratos a esta tierra donde nunca nos han tratado mal, y si, tenemos atenciones en general. Lo que hacemos constar dirigiéndonos al diario "El Oriente", pidiéndole hacernos el bien de hacer presente, a nuestros compatriotas que es una farza la noticia propalada por el diario "La Razón" de Iquitos, el que en el Brasil un país tan rico y humanitario con los extranjeros, se pueda morir de hambre?

En el Amazonas, de ninguna forma el hambre, puede hacer perecer a ningun ser humano, donde sus recursos son grandes, existe toda clase de alimentos que no le dejarían morir de necesidad. Nosotros paisanos de Loreto, estamos viviendo de lo mejor y si algun de nuestros paisanos que regresar no es por hambre como dice el periódico "La Razón" sino es porque sabemos que nuestras tierras de Loreto, están progresando por el desenvolvimiento de la agricultura, razón por la que, hemos pedido que se nos facilite los pasajes, pues según como están en todos los países del Continente, el valor de nuestro trabajo tan solo dá para el vestido y la comida, por esto hemos solicitado nuestros pasajes, con el fin de ir y dedicarse a la agricultura en los altos ríos, toda vez que el Bajo Amazonas solo produce maíz, plátanos, yuca, pezca y abundante cacería, con lo que una vez más certificamos que nadie muere de hambre.

Los vapores Brasileros y el nacional "Adolfo"

Contínuamente, dos veces al mes, vemos pasar el vapor de la línea brasilera comandados por los capitanes Jucá y Baena respectivamente, y el nacional "Adolfo" capitaneado por su propietario Sr. Adolfo Morey, de Iquitos, ambos hacen estaciones en la costa de Tarfé a San Pablo, donde ponemos nuestra correspondencia para comunicarnos con nuestraas familias de Loreto y San Martín.

Estamos seguros que ninguno de ellos, se ha acercado a ningún diario de esa ciudad para decirle las maldades que publica el periódico ya aludido, poniéndonos mal con el Brasil, país que nos cobija como el nuestro, al no ser así, mentiríamos.

Es verdad que algunos de nuestros paisanos en su deseo de volver al terruño, rodean a los señores Cónsules, pidiéndoles siempre que les facilite el pasaje de regreso, pero no vamos a dar quejas de maltrato ó cosa parecida, pues ningún nacional y menos las autoridades hacen

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

"Insectol"

VAPOR "LIBERAL"



DE 100 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 1º de Diciembre a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros.
A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

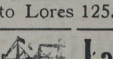

Lancha "Elisa"
Capitán Mamerto O. Ramirez
48 Toneladas de Registro
Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1º de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cia.

...ral a ningún peruano, lo que nos satisface declarar una vez más.

Si el Gobierno de nuestro país ordenara la repatriación en el vapor Adolfo, regresaríamos con gusto, no para aumentar el número de los desocupados en las ciudades, donde más abundan i ó, deseamos ir a los centros cafeteros donde se cultiva esta planta y el Huasca Barbasco.

El Conflicto con Colombia

Antes de que tuviésemos el disgusto con Colombia, era raro ver un colombiano en toda la extensiòn entre Leticia y la boca del Putumayo, cuando el conflicto si hemos visto algunos, pero siempre disgustados y enemigos de estas regiones tan llenas de plagas, lo que hemos oído confesar a satisfacción pues refiriendo a los lugares de donde venían de la costa del Atlántico y Pacífico, reclamaban en todo sentido, y realmente se les veía en el semblante el disgusto que tenían que estar [illegible] tierras palúdicas y [illegible] de mosquitos.

Ahora, terminado el conflicto, es más raro, todavía, ver un colombiano; todos han regresado más que satisfechos de que las cosas se hayan arreglado. Para ellos, es una gloria volver a su país, de donde difícilmente les podrán traer, nuevamente, al Amazonas.

Esto prueba que el pueblo de Colombia ha sído sorprendido por gente malévola que le ha dado algùn valor a estas tierras, que el jebe hizo crear fama, pero hoy solo sirven para vegetar, pues si algún valor tuvieran, el Brasil tendría aquí todo lo que hay de adelantos modernos como tiene en todos sus departamentos, pero, a pesar de la gran extensión del Amazonas brasilero, vemos que casi está despoblado y que pueblecitos q' antes eran poblados están abandonados. Es esta una de las razones que hemos oído decir a los colombianos al tratar de estas tierras, siempre han dicho que mal nos han informado, el Magdalena es una tierra ideal y llena de todo, donde hace falta gente para cultivarlas.

El Fabrico de Castaña

Estamos principiando el fabrico de castaña, creemos va a ser un año bueno, los castañales están cargados, esto proporcionará mucho trabajo a la gente desocupada que recorre esta región, dedicados únicamente a pequeños trabajos de hacer leña y a la pesca, para el sostenimiento de nuestras familias.

Con la presente agradecemos al diario "El Oriente" si tiene a bien publicar esta información que no tiene otro objeto sino poner las cosas en su lugar, pues protestamos en defensa personal y haciendo constar que en el Brasil, no nos moriremos jamás de hambre, tanto por la bondad del país, como que el peruano estando suelto en las selvas del Amazonas, no muere de hambre jamás. Sírvase hacer presente al diario "La Razón" que no indisponga a los peruanos con nuestros buenos amigos del Brasil, donde vivimos con felicidad.

Agradeciéndole la publicación de esta somos de usted atentos y seguros servidores.

Boca del Putumayo, 12 de noviembre de 1934.

El Movimiento Subversivo del 23 de este mes cuyo fracaso ha sido recibido con aplauso por la Opinión Pública y el Mensaje del señor Presidente de la República a la Nación

Lima, noviembre 27—Los diarios publican en lugar preferente el siguiente manifiesto que el Presidente be la República, General Oscar R. Benavides ha dirigido el día de ayer a la Nación. Dice así:

«A mis conciudadanos:

El fracasado movimiento que estalló anoche en Lima, Huancayo y Ayacucho, ha venido por desgracia a interrumpir el ciclo de apacigüamiento y tranquilidad que, inspirados en los más puros sentimientos patrióticos, inicié yo desde el mismo día en que sin pretenderlo y debido a dolorosas circunstancias fuí llamado al Gobierno de la República. Ageno a compromiso político alguno, desligado de todo interés de grupo y animado únicamente del sincero anhelo de coadyuvar desde la alta dirección de los negocios del Estado a la restauración del orden y a la prosperidad de mi país durante largos años azotado por crueles infortunios, ascendí al poder entonces abriendo las puertas de las cárceles a los delincuentes políticos, reintegrando al hogar nacional a los desterrados, demandando el olvido de pasadas diferencias y el definitivo abandono de toda política de venganza y de odio. A cambio de tal actitud solo reclamé de los diversos sectores de la ciudadanía, el respeto a la ley y la subordinación del interés público.

Pues bien, y aunque parezca ello increíble, a mis llamamientos patrióticos afirmados en la acción por una gestión política y administrativa, de que podrían vanag'oriarse justamente los gobernantes de las naciones mejor organizadas, se responde hoy con la reicidencia del delito y la resurrección de métodos condenados por el derecho y repudiados por el mas elemental sentido de conservación.

Los hechos a[illegible] Lima y en algunas pro[illegible] República en el curs[illegible] ayer, son la culminació[illegible] largo y vituperable proceso [illegible] han intervenido la propaga[illegible] demagógica y una aleve conjuración á base de la calumnia. Se ha procurado en todo instante envenenar el alma popular, y á base del engaño se han pretendido reducir a clases y soldados del Ejército y á la Policía con la mira de llevarlos al legicidio y la traición. El Gobierno conocía bien los planes de los conspiradores. Pero lleno de fé en la lealtad plenamente comprobada de los Institutos Armados y alentando siempre la esperanza de que el imperativo patrió tico primara al fin sobre cualquier consideración de orden subalterno, no quise adoptar medidas de previsión que la suspicacia de algunos pudiera haber podido calificar de exageradas ó provocadores. Más hoy, no. Hablamos frente a sucesos realizados que impelen al Ejecutivo á dictar severas disposiciones represivas que se esforzó siempre en evitar y mueve así mismo á decirle al País cuan doloroso le es tener que cumplir con este deber ineludible en la necesidad de restablecer la normalidad jurídica alterada.

Con serenidad pero con confianza habrá el Gobierno de reprimir a quienes se revelan comprometiendo la seguridad de la Nación, obedeciendo al estímulo de pasiones y apetitos inconfesables. A ello le determinan no solo su obligación de guardar las instituciones tutelares de la República sino la profunda convicción que le anima de que no podría en estos momentos caer sobre el Perú mayor flagelo q' el de miseria y quebrantamiento de la paz pública. Diecinueve meses de tranquilidad y ordenada labor han bastado para devolver á la economía [illegible]nal el equilibrio hondamen[illegible]rturbado por pasadas luchas políticas y y han logrado dar a las finanzas nacionales un nuevo y decidido impulso.

Todo el mundo sabe que en la acctualidad aumenta considerablemente el volúmen de nuestra producción, que se cotizan cada día mejor los valores de nuestra Deuda Interna, que se incrementan las rentas fiscales que se administra con rigurosa pureza los fondos de la Nación. Sabe algo más la opinión pública Sabe que son pagados con puntualidad todos los servidores y pensionistas del Estado y que se atiende con igual puntualidad todas las obligaciones fiscales que se reducen en lo posible y siguiendo un plan susceptible de ulterior desarrollo las contribuciones, como lo acreditan la rebaja en 50% del impuesto al consumo de los fósforos y la reducción en las tasas de peaje, rodaje, etc. Que se le da luego trabajo persiguiendo así su legítimo bienestar.

El Gobierno no va a consentir por cierto en que estos y muchos otros beneficios que interesan a la generalidad resulten anuladas por la acción egoista y malsana de un grupo de políticos profesionales. Sobre ellos dejará caer inexorable el peso de la sanción legal, limpiando el camino de abrojos para que transiten libremente por él todos los que amen deveras a la patria y no quieren verla disminuida ante los ojos de los extraños, anarquizada en el interior por contiendas fratricidas y empobrecida con daños evidentes de la clase trabajadora por la tarea disociadora de agitadores sin conciencia. Hoy como ayer mantengo indeclinable el propósito de elevar el espíritu per encima de toda conveniencia de círculo, agrupación o partido político, para servir exclusivamente la causa del Perú

Nada ni nadie habrá de apartarme de esta clara senda que me marcan mi convicción de ciudadano y mis sentimiento de soldado Me asiste pues sobrado título para esperar la cooperación resuelta de todos los hombres de bien. Y a ellos acudo con la mira puesta en el porvenir del país que ningún político tiene el derecho de frustrar, para exhortarlos a que brinden su constante apoyo moral en la responsabilidad que pesa ahora sobre mis hombros, de defender la nacionalidad y de asegurarle los beneficios de la paz.

Fdo. General Oscar R. Benavides
Presidente de la República

A nuestros Agricultores

La Unión Panamericana ha publicado un folleto que se titula "El Cultivo del Cacahuete o Maní". En este trabajo se han tratado las prácticas de siembra, abonos, cultivo, recolección, almacenamiento y cura de este importante producto.

Aquellas personas que deseen copias del folleto pueden dirigir una solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., E. U. A.

Consecuencias de la Gran-Guerra

Alemania paga pensiones a 185.000 heridos e inválidos en la guerra mundial. 234.000 criaturas con derecho al amparo oficial, a 58 000 huérfanos. a 200 000 viejos que se ven privados del apoyo de sus hijos, y a 533 000 viudas

Hubo en la guerra mundial 10.000.000 de muertos identificados, 3 000,000 de desaparecidos, y 13 000 000 de víctimas entre la población civil y militar.

El total de víctimas 26 000.000, a los que se juntan cerca de 8 000.000. de inválidos y 20 000 000 de heridos.

Si a toda esta gente agregamos los trece millones de muertos juntos, harían u[illegible] revista de seis meses.

Aviso Judicial

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado Dn. David M. Edery por don Alberto, Alegría y Rosa Estrella Bendayan. solicitando la declaración de herederos del padre de sus representados don Moisés Bendayan, fallecido en la ciudad de Tanger el 7 de marzo de 1931 y pidiendo se les declare a sus citados poder antes como a sus únicos y universales herederos.

Anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, 26 de noviembre de 1934.

v15p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
ENSUEÑO

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"EL IMPOSTOR"

Se vende una casa biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p30

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL.**

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiode; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso sa una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA,** Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No .87.—IQUITOS.

¡¡ALTO aqui!!

Se ha terminado el aburrimiento en Iquitos

Pase Ud. horas distraidas y felices, de una vuelta por la primera calle del Próspero y donde vea mucha aglomeración de gente no se asuste, aproximese y enterese el motivo y ya verá que es para adquirir lo que tanta admiración causa lo que se está exhibiendo en las grandes vidrieras de la LIBRERIA MOSQUERA que faltan manos para despachar cuentos en colores, cuentos de animales, cuentos de las mil y una noche, viajes escolares, viajes en submarinos, viajes al centro de la tierra, viajes a paises desconocidos, viajes al Polo Sur y al Polo Norte, viajes a la luna a las estrellas y hasta el Sol Naciente, aventuras, exploraciones y los intretenibles episodios de Nick Cater, Buffalo Bill, Dick Turpin y la vuelta al mundo de dos Pilletes, historias y otras mil maravillas como Rocambole El Conde de Monte Cristo, los Miserables y la revolución francesa, asi como papel de oficio, de barba de primera clase, papel de cartas, sobres, papel de luto y sobres finísimos tarjetas de visitas en blanco y de luto y los sin rivales cuadernos de 16 paginas por 5 centavas y mil cosas más que expende la CASA MOSQUERA.

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.—BERAUN — El Secretario. V. ARO GONZALE

v8p3

Colegio Internado de los Padres Franciscanos de Requena (Rio Ucayali)

La matrícula quedará abierta el día 2 del próximo enero.

Para informes dirigirse al Padre Director.

Aguardiente Puro de Uva
VENTURO
De merecido prestigio

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plazo.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO y Cía.
EDIF. GILDEMEISTER 204—TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

Cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Lea Ud. 'El Oriente'

"Insectol"

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Benjamín Cohen & Ca
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Comentarios de "La Prensa" sobre el atentado del domingo

Lima, noviembre 27—En artículos editoriales todas las prensas condenan el intento subversivo de la noche del domingo y observan que la ciudadania toda execra esta actitud de insubordinación que ha sido recibida con estupor y repudio; en una parte "La Prensa" dice: seguramente merecerá unánime condenación en todo el pais como ha merecido en Lima el intento revolucionario que esta Capital y otros sectores de la República acaba de producirse. Para nadie ha sido una sorpresa este movimiento, sus organizado es no se cuida on de ocultar sus preparativos en las últimas semanas y ante el asombro público realizaron su propaganda revolucionaria.

El Congreso Constituyente aprobó un proyecto

Lima, noviembre 27—En la sesión de ayer en el Congreso Constituyente, fue aprobado el proyecto de Ley enviado por el gobierno para que se abra un crédito extraordinario de 250 mil soles, destinado a la construcción de la carretera Arequipa--Cuzco.

Tambien se aprobaron otros proyectos enviados igualmente por el gobierno para que se abran créditos extraordinarios destinados a costear los gastos que demanden los estudios de instalación en Trujillo y Lambayeque, de escuelas de aclimatación de sembrios de algodón y la reparación de la parte construida de la carretera Urcos Tahuantisuyo.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 27—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y seis mil soles oro.

Telegramas de provincias

Lima, nobre 27—De todas partes de las provincias llegan a la Capital telegramas y mensajes condenando el intento subversivo de la noche del domingo.

"El Comercio", comenta favorable el mensaje del Presidente de la República. Telegramas de los Departamentos censurando la revolución -Muchos revolucionarios se encuentran en el Frontón y otros en las Comisarías

Lima, noviembre 28 UP—El diario "El Comercio", editorialmente, comenta elogiosamente el mensaje que el señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, lanzó a la nación, condenando la Revolución última.

Llegan noticias de toda la República, censurando la revolución del domingo 25 de los corrientes y avi an la tranquilidad que reina en to a la nación

Mucho complotados del Cerro Agustino, fueron trasladados al Frontón y los demás presos políticos se encuentran en las Comisarías de la Capital.

Irregularidades en la sección de Encomiendas del Correo

Lima, noviembre 28 UP.—Se han descubierto muchas irregularidades y robos en la sección de Encomiendas Internacionales del Correo de Lima. Se han apresado a varios empleados complicados en estos robos.

DEL EXTRANJERO

El Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia en esta ciudad

Belgrado, noviembre 27 (UD) —El señor Yet Kich, Ministro de Relaciones Exteriores, llegó ayer a las 6 de la tarde a esta ciudad procedence de Yugoeslavia.

Una comisión del Gobierno estuvieron a recibirlo y los Ministros de Grecia, Rumania, Yugoeslavia, quienes le acompañaron hasta el despacho del Ministerio donde permanecerá durante su estadía.

El Comité de los Tres

Roma, noviembre 27 (UD) —El Baron Aloizi expone las dificultades q' van a encontrar los alemanes, al respecto de lo acordado por el Comite de los Tres.

Sinembargo agrega el Baron Aloizi que pondrá de su parte todo empeño para que sea posible y con el fin de que Alemania acepte.

Un descubrimiento del Almirante Byrd

New York, noviembre 27 (UD) — El Almirante Byrd actualmente se encuentra en la expedición del Polo Sur

Ha radiografiado de la Isla "Mary" que la superficie de esta Isla es el doble de lo que había informado, pues hoy mejor orientado cita a más de lo anterior, 320 mil kilómetros cuadrados.

Además que se supo que tenía limitaciones trascontinentales, que mejor orientado informa que no existe.

Una reclamación entre Austria y Alemania

Viena, noviembre 27 (UP).— Los austriacos reclaman a Alemania, que por el lado de Constancia, pasan clandestinamente muchas armas y explosivos de procedencia Hitleriana. Por otro lado los alemanes reclaman q'los austriacos sostienen tropas irregulares austriacas en Alemania.

Enorme carnicería

México, noviembre 27 (UD).— Un duelo entre el Director de un diario con un notable caballero de esta ciudad, ha dado resultados desastrozos

El duelo se llevó a cabo en la ciudad de Agua Caliente, en una de las calles de más tráfico, que al efectuarse el suceso hubo gran aglomeración.

Los duelistas dispararon sus proyectiles sin reparo, saliendo el Director gravemente herido, tres personas muertas y ocho heridos.

Consejo de Ministros

París, noviembre 27 (UD).— Ayer se realizó el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del P. R. don Alberto Lebrún.

El Ministro de Comercio Marchandeau ... de su viaje a Rusia ... mañana.

El ... Relaciones Exteriores ... del asunto de Yugoeslavia por ocasión de estar ... en la Liga de las Naciones.

El Ministro de Marina Pietri, trató sobre el problema naval y las nuevas construcciones.

El Ministro de Guerra, General Morin se ocupó de la cantidad que últimamente pidió para la reforma de los armamentos antes de fin de año.

Mercado de algodón

Londres, noviembre 27.—(UD) —La semana pasada se compró 278 mil balas de algodón.

Contra 314 mil en la misma semana del año.

Se han quedado en los puertos 22 mil balas de algodón.

En la misma semana del año pasado se quedaron en los puertos 90 mil balas de algodón.

Un buque brasilero ametrallado

Asunción, noviembre 27.—(UD) —Un vapor brasilero estacionado en el río Paraguay, ha sido ametrallado por aviones bolivianos.

El gobierno del Brasil ha mandado una escuadrilla de 11 aviones y también hace pesquizas informándose del caso pues tendrá que formular su respectiva protesta.

La Entente Franco-Italiana

Roma, noviembre 27.—(UD)— Entre Italia, Francia y Hungría se está pactando un caso de lo màs interesante. Hungría, aliada a Francia, se encuentra en situación delicada frente a Italia.

Habiéndose hecho la Entente entre Francia e Italia, Hungría desea aprovechar de esta unión.

Italia no quiere abandonar su política en Europa Central.

Del Momento

DIAS FERIADOS

Hace algunos días un miembro del Parlamento presentó a consideración del Congreso Constituyente un proyecto por medio cual se restringía los días feriados en la República y declarando que sólo el dìa 28 de julio debía ser fiesta nacional y no los días que en la actualidad se celebran, pero el citado proyecto no tuvo el eco que se esperaba siendo esto muy lamentable, pues, en pocos países ocurre lo que en el nuestro, en lo referente a la abundancia de días feriados.

Se festejan, algunas veces las efemérides gloriosas de aquellos países que acaso ignoran la existencia del nuestro; y en no pocas se proclama el descanso para justificar nuestro fervor patriótico ante el aniversario natal de algùn prócer, el aniversario de la defunción de algún estadista ó aniversario de un hecho de armas que cubrió de dolor y de luto á la República.

En nuestro movimiento mercantil, comercial é industrial, los días feriados tienen una ingrata repercusión: se suspende el trabajo, cierran los almacenes, no se mueven las cifras en los libros de contabilidad, permanecen inactivas las oficinas recaudadoras de las rentas públicas y de las aduanas y en definitiva es la colectividad la que sufre perjuicio.

Cierto es que el organismo colectivo, como el organismo humano, necesita una tregua reparadora del desgaste diario, un descanso ó un oasis para aliviar el tragin cotidiano, pero no deja de ser menos cierto que todo aquello se subsana con el descanso hebdomadario aconsejado por la ciencia y la experiencia, estando ademas todos esos otros descansos obligatorios, impuestos por causas mú[t]iples y que tanto abundan en el país.

Es necesario, pues, emprender una campaña activa para reducir al mínimo los días feriados del calendario, campaña que es lo más urgente cuanto que son graves los perjuicios materiales que esas festividades inútiles causan a la colectiuidad.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana, cumplen sus natales las señoras Rosa Augustina de Morey y Hermelinda Z de Tejada.

El mismo día el señor Mario Niño.

Baile de despedida en honor de la señora de Montagne

Anoche a las siete horas, en los salones del Centro Internacional se llevó a cabo el baile que la sociedad de Iquitos, dió en honor de la señora Raquel de Montagne, Presidenta del "Comité Pro-Capilla Santo Cristo de Bagazán".

A este agazajo de despedida, concurrieron todas las familias de nuestra sociedad, demostrando así el aprecio que goza dicha Dama en esta ciudad.

La fiesta se llevó en la más franca camaradería, habiéndose bailado hasta las primeras horas de la mañana, con mucho entusiasmo.

Viajeros

Están entre nosotros el señor Capitán Antonio Pastor y el Teniente Mauro Valencia.

De Política

Radio — Iquitos, 24 Nobre 1934.

Doctor Castelar Cobian.— Secretaría Presidencial.— Lima —

Honro o participar Usted fin llegue conocimiento General Benavidez, fuí desigoado Delegado Departamental Unión Revolucionaria reconociendo Jefe Doctor Pablo Ernesto Sánchez Cerro. Siendo amigo personal del Sr. Presidente República por vinculación antigua familia doctor Hermoza, espero poder secundar gustosamente todo cuanto se relacione con su patriótico gobierno — Salúdole atentamente.

ENRIQUE HERMOZA.

Respuesta

ENRIQUE HERMOZA — Iquitos (Radio de Palacio 27 de Noviembre)

He puesto en conocimiento Sr. Presidente su telegrama y me encarga saludarlo cordialmente y decirle que se complace que Usted con todos sus elementos de órden secunden política patriótica gobierno. Atentos saludos.

Castelar. Secretario Presidente.

Gran Función en Beneficio de la Sociedad Femenina de Auxilios Mutuos "Amazonas"

En los círculos sociales de la localidad, se nota marcado entusiasmo por asistir a esta fiesta, que se llevará a cabo en los salones del A. C. "José Pardo", galantemente cedido por su Presidente.

Las entradas están agotándose. Debe hacerse de un boleto que están en venta en la calle de Arica No 80.—Véase los programas.

Una nota de los obreros ferroviarios

Arequipa, noviembre 27.—U.P. —Los trabajadores ferroviarios enviaron una nota al Representante Dr. Bustamante de la Fuente, autor del anteproyecto del Código de Trabajo, manifestándole su aplauso por el esfuerzo que ha hecho al formular el nombrado anteproyecto, formulándole, al mismo tiempo e insinuándole, que se reunan congresos regionales de trabajadores con el objeto de discutir el Código de Trabajadores, armonizando asi las necesidades de los trabajadores y las garantias que merece el capital.

Cogido infraganti

Trujillo, noviembre 27—U.P.— La policia cogió infraganti al ratero Adriano Vigo en momentos que se disponia a forzar las cerraduras de una puerta. Se le condujo al puesto de seguridad.

Cambios

Lima, 28 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/.	4.31
Libra Esterlina	"	21.50

El servicio telefónico

Casma, noviembre 27.—U.P.— Ayer se inauguró el servicio telefónico público al puerto. Tambien fue inaugurada la oficina principal que está situada en la Plaza de Armas.

El prestigio del Cuerpo de Policía.

Siempre hemos defendido y seguiremos haciendolo a los custodios del órden: La Policía, por que comprendemos que la labor de ella es en bien público.

En todas partes del mundo como en nuestra patria, la policía es conciente de sus deberes y obligaciones, son hombres preparados en todo órden de cosas por que su misión es delicadísima y enérgica unas veces.

El Policía jamás debe perder su ecuanimidad en el desempeño de sus obligaciones y siempre debe ver todo asunto en el que interviene, bajo el prisma de la justicia, anteponiendo toda pasión personal, por el prestigio de sus Jefes, el de su Cuerpo y el de él propio

d Jamás debe proceder ligeramente. Antes de conducir preso a un ciudadano, que no haya sido encontrado infraganti, por la acusación de otro, debe averiguar toda verdad de dicha acusación y oir al cusado

Hace varios dias que un custodio del órden público, cuyo nombre callamos, en un momento de ligereza y por datos falsos suministrados por tercera persona, ha conducido preso a una persona honorable que, en es mas de 35 años que es vecino de está ciudad, nunca por nunca, ha dejado que decir en su vida pública y privada.

En los distintos puestos públicos que ha desempeñado y sigue desempeñando, lo hace con honrades acrisolada, el ciudadano señor don Ampelio Ferrando, actual Concejal y Miembro de la Beneficencia Pública. Ese custodio del órden público, como repetimos, por acusación falsa y sin oir al señor Ferrando, lo condujo preso.

En la Comisaria, enterados los prestigiosos jefes de ese Cuerpo, Mayor señor Zamalloa y Capitán Comisario señor Delgado, ordenaron la inmediata libertad del señor Ferrando.

Estamos seguros que los jefes aludidos, habrán reprendido a su subalterno.

Deportivas

Celebrando su aniversario, como dijimos en nuestra edición de anteayer, la institución V. B. S. U. tuvo, ayer, un encuentro de voleibol, que apenas duró un sexto del tiempo reglamentario, a causa de la lluvia.

Notamos la presencia de cuatro señoritas jugadoras bien equipadas y que ya actuan bien.

Como fomentadoras del deporte femenino, deseamos sinceramente que las señoritas de nuestra sociedad cultiven ese deporte, a fin de demostrar que no sólo en Caballo-cocha y Contamana comprenden el beneficio del deporte femenino,

Ojalá que en breve tengamos el agrado de ver dos equipos de señoritas en la institución referida. Para ello deben concurrir a presenciar los entrenamientos que, desde hoy, se llevarán a cabo en la Escuela Vocacional.

Crónica Judicial

Lunes, 26 noviembre de 1934

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron siete.

Designadas— José Natividad Tejada del Castillo con Hortencia Tejada Rojas, sobre divorcio y Antonio Kahn Lozano con María del Carmen Robledo de Kahn sobre divorcio.

Tribunal Correccional

Decretos— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron veintiuno.

Autos— Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes instrucciones: Contra el Gobernador del distrito de Uchiza Dagoberto Malaría por el delito concusión, en agravio de Leonardo Calvo Soto, mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Mesías.

Contra Dolores Sinti de Solsol por el delito de lesiones en agravio de Anastacia de Solsol, mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Lucas Daza Lloja por los delitos de amenazas y tentativa de homicidio en agravio de Ofelia Vela Arce; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Balcázar.

El Relator.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Préspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?.........................al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Botica de Turno
Farmacia "Saona"

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brsil 64

Cuchillos
Cucharas
Tenedores
Cucharitas
"Stainless"
de Acero Inoxidable de lamejor calidad
En elegantes estuches de 50 y 26 piezas y sueltos, por docenas
Precios Económicos
Casa HERNANDEZ
Esquina Malecón y Sargento Lores

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínimo 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui fallecido en la ciudad de Lagunas el 10 de junio de 1,925 y que se le declaren a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 1o de noviembre de 1934.
v15p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimaneza, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que se que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934
v15p10 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1a Nominación, don Adolfo Venegas, cito y emplazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto García Rojas a las siguientes personas: doña Olinda Pinedo Tello, [illegible] Augusto Alvarado Tello, don [illegible] Alvarado Tello, don Juan Manuel [illegible] Tello, tíos del indicado menor y [illegible] Bersabé Alvarado y doña Manuela [illegible] de Alvarado, quienes se reunirán en el local del Juzgado, cito en los altos de la casa que forma esquina de las calles Napo y Raymondi en la audiencia del cuatro de diciembre proximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934.
Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil

v10p4 *A. E. Venegas*
Vº Bº

Lea Ud. 'El Oriente'

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Elov Loas no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p14 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Cañaya, Juan José Tamani y Fernando Gonales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.
v15p11 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Pío, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p6 *V. Aro Gonzáles*

SEGUNDO EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la Provincia de Lamas, por este segundo edicto, llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional de Iquitos a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción No. 560—15 que se le sigue por el delito de lesiones graves en agravio de Arnaldo Gonzáles; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, noviembre 2 de 1934.
Alejandro Arévalo
Ante mí
v15p3 *A. Tafur*
Escribano Actuario

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias [illegible] para señoras Camisetas.-Pañales etc. etc.

Lecciones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

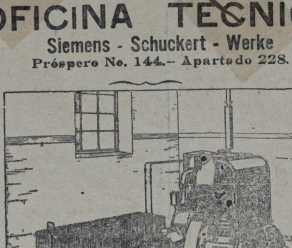

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de Ilo y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

ACABAN DE LLEGAR



No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, oslo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

[illegible] oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Rachel, Doberri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras [illegible] os, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el famado fijapelo Icart que hace crecer el pelo cortadas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cr[illegible] misetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de **toda capacidad**.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p14

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento L[illegible]

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7517 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 29 de Noviembre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Se Dice que la Fábrica Du Pont Fabricará Gases para una FUTURA Guerra Mundial

ACTUALIDAD

El Ferrocarril al Pachitea

La comisión parlamentaria que, en el mes de julio último, practicó una visita de inspección al camino carretero en construccion de Huánuco a Pucalpa, en cumplimiento de un acuerdo del Congreso, visitó también la línea férrea que parte de Tambo del Sol y llega actualmente hasta Punta Rieles, en el distrito de Huachón, en donde quedó paralizado el trabajo de construcción que debía seguirse hasta alcanzar un punto navegable en el río Pachitea, que sería Puerto Victoria.

El presidente de la comisión investigadora, Representante por Junín señor Domingo Sotil, ha presentado al Congreso un interesante informe sobre las condiciones de esta obra, cuya lectura refuerza la convicción sobre la conveniencia nacional de continuar la construcción de ese ferrocarril, para lograr el anhelo nacional de tener una vía de comunicación entre la Costa, la Sierra y la Montaña, que permita una comunicación rápida, cómoda y económica entre la Capital de la República y el puerto fluvial d Iquitos.

La parte construíd del ferrocarril comprende 78 kilómetros de vía enrielada y un tramo que tiene el terraplén listo para enrielarse, habiéndose vencido la sección más difícil y costosa que es la ascensión a la Cordillera y bajada, desde una altura de 4000 metros, quedando la parte que se construya en adelante toda en bajada y en zona apropiada para rendir positivas utilidades, atravezando la línea, la rica zona aurífera que recien principia a explotarse y está llamada a constituír un importantísimo centro minero.

En Tambo del Sol existe una valiosa instalación para servicio ferroviario, que es una verdadera factoría, dotada de todos los elementos necesarios para atender al servicio de la línea.

Hay también lista para ser utilizada una gran cantidad de rieles suficiente para dejar expedita una extensión de 90 kilómetros, y muchos materiales más, existiendo igualmente una apreciable cantidad de material en la sección de montaña a orilla de los ríos.

Debe tomarse en consideración que en ese ferrocarril los durmientes se hacen con madera de la región, lo que representa no solamente una apreciable economía en el costo de la obra, sino una ingente fuente de riqueza, por la iniciación de la industria de extracción de la madera de magnífica calidad de toda esa vasta región.

Es, pues, de enorme importancia reiniciar la obra de construcción del ferrocarril y seguirla hasta su punto terminal, solucionando así, en forma definitiva, el problema tan discutido de la comunicación de la Costa con la Sierra del Perú, con la Selva Oriental, é incorporando a la vida nacional una región de incalculable riqueza

Hubo tantos aviones, que las fábricas de ametralladoras [illegible] pocas para armarlos

Washington.— «A. P.» Los investigadores de la comisión del senado declaran que nuevas declaraciones sobre las operaciones de las compañías norteamericanas en Suramérica, deberán hacerse en el curso de la semana próxima, incluyendo las actividades y los métodos de venta para los aeroplanos de guerra y los a[illegible]os. En la lista de los [illegible]gos que deben declarar figuran John W. Young, presidente y Frank Sheridan Jonas, agente en Suramérica de la Federal Laboratories Company; B. C. Goss, presidente y Fred Hubor, agente suramericano de la United States Ordnance Engineers.

La comisión se prepara a verificar una investigación sobre la fabricación de gases asfixiantes, teniendo en su poder pruebas de que Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y el Japón estaban equipándose con máscaras contra el gas Cellophane, en previsión de un caso de guerra. Proyectan también investigar no sólo la propagación de los gases asfixiantes para el caso de guerra, sino también la reciente fabricación y transporte de gases lacrimosos y productores de náusea para combatir los conflictos textiles y otros más. Se espera también saber cómo Du Pont, [illegible] sus afiliados, la Im[illegible]al Chemical de Ingl[illegible] la German Trust Dag, estaba capacitada para suministrar casi toda la dotación de gases asfixiantes para una guerra futura; y cómo los constructores de aviones militares habían fabricado tal cantidad de máquinas que la principal fábrica de ametralladoras de Norte américa se hallaba incapacitada para producir la cantidad de ametralladoras requeridas, viéndose en el caso de pedirlas a Inglaterra.

Philip Junjo Geira, que debe declarar ante la comisión investigadora, dijo en su casa de Monticello, Nueva York: «Si yo declarara todo lo que sé ello causaría la guerra en cinco países incluyendo los Estados Unidos».

Washington. — «U. P.» La comisión investigadora de armamentos ha decidido postergar las revelaciones sobre las actividades político internas de Du Pont hasta después de las elecciones de noviembre. Ayer Irene Du Pont declaró que, no obstante que él había votado por Roosevelt, su opinión ahora era que la constitución es «un montón de papeles» y que el gobierno es el responsable de la depresión.

Entretanto, la comisión se prepara a iniciar, una vez que pase la suspensión de este «weeck end» el examen de la United Aircraft and Transporte Corporation, que envuelve negociaciones con gobiernos suramericanos y otros más.

Santiago de Chile.—«U. P.» El jefe de la segunda división del ejército ha sido designado fiscal del comité que investigará las actividades comerciales de las firmas aeronàuticas norteamericanas.

El edecán del presidente de la República, capitán de aviacion Arredondo, ha presentado renuncia de su cargo, para dejar en libertad al gobierno en el asunto de las investigaciones. El presidente Alessandri rechazó esta renuncia.

Río de Janeiro.— «U. P.» El ministro de la guerra Goez Monteiro habló hoy por teléfono con Oswaldo Aranda en Nueva York declarando después a la prensa: «He pedido a Aranda que siga de cerca las investigaciones de Washington y que me comunique todo lo que concierna al Brasil ya sea directa o indirectamente».

Goes Monteiro agregó que los últimos armamentos habían sido adquiridos durante la revolución de San Paulo y que él ignoraba si habían o no irregularidades. Dijo que sin embargo estaban prestan[do] toda atención a las inves-

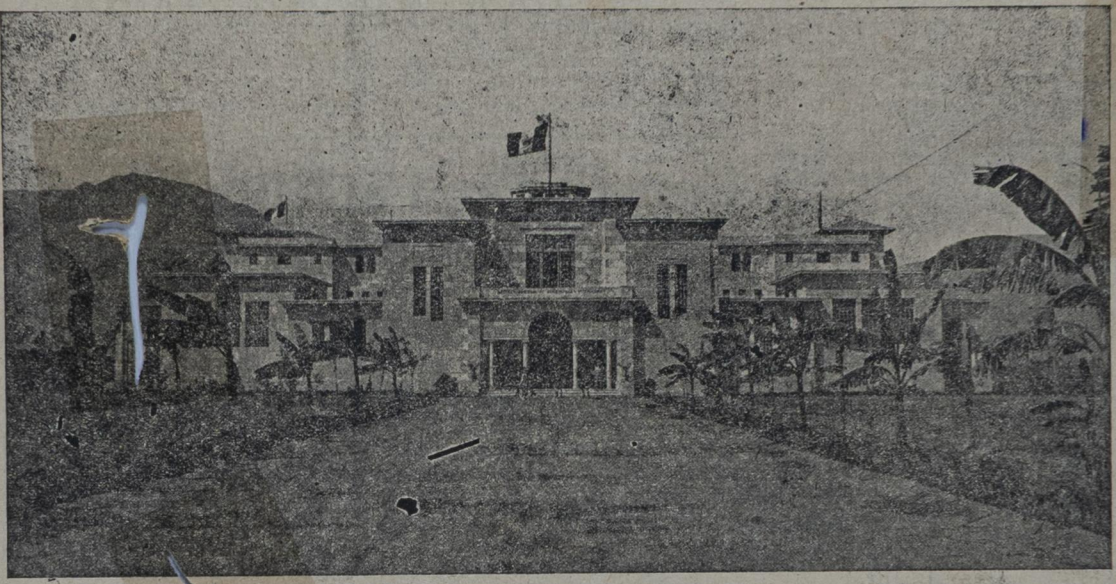

Interesante vista de la Escuela Nacional de Agricultura de la Molina, inaugurada a principios del presente año.

N. de la R.—En la escuela nacional de agricultura fué inaugurada por el señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, q' está a cargo del Ministerio de Fomento, se hacen diariamente todo experimento agrícolo así como se estudian los adelantos del ramo de agricultura de todas las naciones que deben su adelanto a ella, con el objeto de llegar a implantarlas en el Perú, según los climas, é indicando las semillas que deben plantarse en las tres regiones: Costa, Sierra y Montaña.

Casi todos los días de la semana se dan grandes conferencias agrícolas, por ingenieros nacionales y extranjeros, que son transmitidas por radio a todo el Perú.

Uno de los problemas que más se preocupa el Gobierno es el de la agricultura, pues comprende que el Perú por la fertilidad de sus tierras puede llegar a la grandeza, así como la Repùblica Argentina que debe todo a la agricultura.

"El Oriente", felicita al Gobierno y a la Dirección de Fomento, por la labor que despliegan en bien de la agricultura en la Capital de la República, suplicándoles contemplen al Departamento de Loreto, que hasta hoy nadie se ocupó de remitirnos algo que pudiéramos implantar en nuestras tierras. La agricultura acá como en San Martín, progresa debido a la acción positiva de nuestros hombres. Creemos que si el Ministerio de Fomento mandase algo para Loreto, estamos seguros que sabríamos corresponder aumentando las exportaciones.

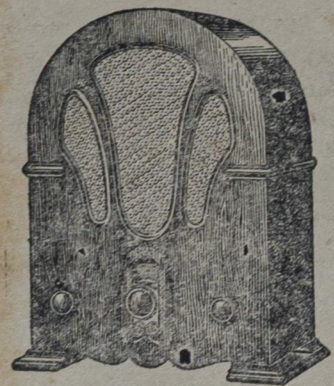



RCA

BAILE

a los compases de la mejor música del mundo con los discos

"VICTOR"

Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lucecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Morena mía Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Siboney Rumba Fox con Maria La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rayero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Cieguita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Decí que sí Ranchera con Yo me quiero divorciar Fox trot
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volvió la Princesita Vals.
Erzulie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me cdias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodias de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Noviecita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Uno de estos dias Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Nama cándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con
Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Chola, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wont.
Huerfanito Rumba, con Ojeras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te manyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volvió la Princesita Vals.
Lonjazos Rezo gaucho con Tango del querer Tango.

Tambien puede recibir de todas partes del Mundo las últimas noticias, o la mejor música y cantos por los mejores artistas con la Radio No. 127, para corriente continua de 220 VV.

Si usted gusta, aparte de todo lo descrito por la Radio No.127, tocar electricamente los DISCOS "VICTOR" formidable, entonces adquiera la Radio Electrola No. 327 para corriente continua de 220 VV.

El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).

AGENTE GENERAL de la
R. C. A. VICTOR COMP[...]

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo

ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

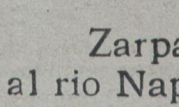

Lancha "Elisa"

Capitán Mamerto O. Ramirez
48 Toneladas de Registro

Zarpará de este puerto con destino al rio Napo el dia SABADO 1º de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Propúgnase la Organización de un Congreso de Arte Americano para el IV Centenario de Lima

Lima, 23 de noviembre de 1934.
Señores redactores de "LA PRENSA".

A raiz de la jira intelectual que hube de realizar por los países del Sur, durante el primer semestre del presente año, al ser entrevistado por uno de los Redactores de "El Comercio", expresé el propósito de lanzar, como fruto de mis observaciones, varias ideas e iniciativas, entre ellas, la organización de un Congreso de Arte Americano en Lima, como ccasión del IV Centenario de la fundación de dicha ciudad.

Como en el proyecto de fiestas para conmemorar el citado aniversario, la Comisiòn respectiva ya consigna algunos congresos y conferencias, indicando [illegible] se hallan en estudio, [illegible], otros congresos y [illegible]ferencias de carácter cie[illegible]o y técnico, considero que procede aún el estudio de la iniciativa que me permito sugerir.

La organización de un Congreso de Arte Americano en Lima, entendiéndose la palabra arte en su más ámplia significación, llenaría, indudablemente, distintas finalidades de positivo beneficio para nuestro medio.

Bien sabemos que cada país tiene modalidades diferentes en cuanto se refiere al arte traducido en actividad humana, desde el punto de vista del sentimiento y de la imaginación, como la poesía, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, etc., o mejor dicho, en aquel orden de creaciones que tienden a conmover espiritualmente.

Las artes han progresado notablemente en número, complejidad y recursos. Han contribuído para ello las necesidades de la colectividad humana y el ingenio individual, existiendo diferencia entre uno y otro país, segùn el estado de civilización en que éste se encuentre.

En las leyes de producción artística, según Taine, influyen estos tres factores: la raza, el medio y el momento. El primero incluye los caracteres y el espíritu de cada pueblo que permanecen invariables a travez de todos los cambios de la cultura. El segundo incluye el conjunto de circunstancias físicas y sociales que modifica el individuo humano; y el tercero, es el producto adquirido ya en las fuerzas anteriores.

Como se vé, pues, el arte, desarrollado en distintas formas, según las condiciones del medio, puede interesar sobremanera en una oportunidad como la celebración del IV Centenario de Lima, sirviendo, por otra parte, como poderoso factor de vinculación internacional, tanto más, cuanto que, de acuerdo con la opinión de Daniel Casafranca, prestigioso escultor nacional, "el arte es un fluído magnético que tiene la virtud de unificar a la humanidad espiritualmente".

Y bien, para conseguir este objetivo, nada más oportuno y eficaz que, con motivo de las festividades centenarias que se avecinan, se organice, ya sea en los mismos días de su celebración o posteriormente, un Congreso de Arte Americano, compuesto de uno o más elementos representativos del arte de cada país llámese escultura, arquitectura, pintura, música, arte arqueológico, etc.

En la Argentina y Chile, centros donde las bellas artes han alcanzado notable desarrollo, he podido compenetrarme del marcado entusiasmo que existe por las fiestas del centenario de Lima, a cuya ciudad se considera como foco artístico, por excelencia, en todas sus manifestaciones. L[illegible]intelectuales, artistas, [illegible], etc. de aquellos [illegible]uestran verda[illegible]osición para prese[illegible] citadas fiestas y segur[illegible]te en los demás países a[illegible]icanos predomina también el mismo interés. De esta corriente favorable se puede aprovechar, pues, para cristalizar la idea, haciendo que de cada una de las naciones de Amèrica venga un representante del arte en general, o uno por cada ramo artístico, debiendo concurrir, si fuera posible, con algunas de sus propias obras que considere de mayor importancia, para formar con ellas, mientras se realiza el Congreso, una exposición internacional de trabajos artísticos, con cargo de ser devueltos a su destino.

Naturalmente, el tema que motiva la presente, es profundo y ámplio. Pretender ocuparme de su importancia y proyecciones, en todas sus características, sería materia de un largo trabajo que no cabría en una nota como ésta.

En consecuencia, la Comisión Municipal de Fiestas del IV Centenario de Lima, se encargaría, si lo tuviese a bien, del estudio detenido de esta iniciativa, que la lanzo simplemente como idea, para que dicha Comisión, de acuerdo con la opinión de los entendidos en el asunto, pueda perfeccionarla.

Rogándoles, señores Redactores, la publicación de la presente y en la esperanza de que esta modesta sugerencia merezca alguna acogida, me suscribo de ustedes como su obsecuente servidor.

Ricardo Gavero Egúsquiza S.

...ellos sabían cumplir con su deber.

Asunción.— «U. P.» Se sabe de fuente autorizada que la Legación paraguaya en Washington entregará a la comisión investigadora de armamentos toda la documentación que tienda a probar que Bolivia, en 1929 después de los primeros choques en el Chaco, obtuvo en los Estados Unidos un empréstito de seis millones de dólares destinados a pagar armamentos que fueron adquiridos en la firma británica Vickers.

Interesante Información de "EL ORIENTE"

LA LEPRA

El gran sabio doctor Antonio Franco, nos dirige de Lisboa una carta llena de atenciones ofreciéndonos sus servicios para curar gratuitamente, los enfermos atacados de "La Lepra" y q'le indiquemos lo que tendrán que hacer y no pagarán sino lo siguiente: cuartos y pensiones, lo q' valen unos 400 escudos mensualmente. Dice también que no se extraña que a bordo de los vapores no permitan pasajeros atacados por la Lepra, pero, las autoridades deben tomar en cuenta la opinión de los mayores leprologistas como son los profesores: Una, Mulhens, Brunc Block, Le Mée, y otros, "La Lepra no es contagiosa".

Agrega el Dr. Franco que, apesar de ser una autoridad, en esta materia habla por experiencia derivada de los numerosos enfermos casados y con hijos que ha curado, siendo también de opinión que la Lepra no es contagiosa. Afirma que los enfermos casados y con hijos que nunca se separaron de sus en casas de familias con seis ó màs personas q viven en conjunto y sin ninguna especie de precauciones, ni en la mesa, ni en la ropa ni el convivir, ningún miembro de esas familias haya sufrido esta enfermedad de la Lepra.

Recuerda algo más, que los enfermos que sufren de Lepra anastésica, no presentan ninguna manifestación externa de la enfermedad, pudiendo perfectamente ir a curarse junto con los otros que están curandose ó están en tratamiento.

En resùmen, lo que el notable leprologista portuguez escribe a todos los directores d' periódicos d' importancia, y a los que agradece anticipadamente dar a conocer y hacer propaganda para que los enfermos de Lepra puedan ir a curarse a Lisboa, pues asi por la prensa seria y de valor conocerán en todos los puntos de las Repúblicas Sur americanas, como hoy pide hacerlo en "El Oriente", diario decano de Iquitos Perú, sobre el Río Amazonas, donde están apareciendo algunos casos de este terrible mal.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado Dn. David M. Edery por don Alberto, Alegría y Rosa Estrella Bendayan. solicitando la declaración de herederos del padre de sus representados don Moisés Bendayan, fallecido en la ciudad de Tanger el 7 de marzo de 1931 y pidiendo se les declare a sus citados poder antes como a sus únicos y universales herederos.

Anuncio al público para los fines de ley.
Iquitos, 26 de noviembre de 1934.

v15p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA

Doña Santos Mozombite y Capuena de Rodríguez con autorización de su esposo don Salomé Rodríguez, se ha presentado ante el señor doctor Medina Pinón solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en esta ciudad el 18 de setiembre de 1897, en el que aparece ser hija de don Santos Mozombite siendo así que su señor padre se llama Jacinto Mozombite.
Publico el presente para los fines de ley.
Iquitos, a 26 de noviembre de 1934.

Pablo R. Montalván
v8p1 Escribano de Estado

Consideran Factible Llevar a Puerto Victoria el Ferrocarril de Tambo del Sol al Pachitea

Cuesta un millón de soles dicha obra, pero reportaría beneficios considerables

El proyecto de continuación de esta línea ha despertado entusiasmo en toda la región.—Los pueblos ofrecen su ayuda

Cerro de Pasco, Nobre. 28 «UD» Es materia de aplau la labor que lleva a cabo uno de los Representantes del Departamento en favor de [illegible]nuación de los tr[illegible] del Ferrocarril del Tamb[illegible]ol a Pachitea, el que ha conseguido del Gobierno la presentación de un proyecto de ley a la Asamblea, votando fondos para la [illegible]enudación de los trabajos [illegible]e esa línea.

El ferrocarril en referencia atravesará los valles de Oxapampa, Huancabamba y Chomtibamba, los cuales se hallan poblados por gente industriosa, que tiene vehemencia deseos de cooperar a la ejecución de esa obra Sobre el particular se recuerda que en anterior oportunidad esos mismos pobladores ofrecieron a la Junta de Caminos trabajar algunos kilómetros de carretera gratuitamente, siempre que se les proporcionara herramientas y explosivos.

Debido a la carencia de caminos, en la actualidad los autos tienen que ser transportados por estos valles a lomo de mula desarmados y se dificultan granden ente el comercio de la región. Se confía que la construcción del indicado ferrocarril y algunas otras vìas de comunicación darán vida industrial a la zona, facilitando el transporte de numerosos y magíficos productos.

Se hace presente, que al lado de los terrenos que va a atravezar el ferrocarril existen abundante cantidad de madera, de modo que el costo de cada durmiente puede fijarse en un sol. Además, el terreno es de construcción fácil y los braceros cobran poco. En concepto de algunos expertos de la región, es factible llevar el ferrocarril hasta Puerto Victoria con el gasto de un millón de [illegible] derarse pequeña, teniendo en cuenta los grandes beneficios que reportaría.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

VAPOR "LIBERAL"



DE 100 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 1º de Diciembre a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Superior, a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 111

Botica de Turno
Farmacia "Saona"

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

"LA SONRISA"
Situada en la esquina Próspero y Palcazu
Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.
Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidasheladas.
"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via de paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

COMENTARIO

EN LIMA O EN GINEBRA

Según lo que nos informa la prensa del Ecuador, parece que toma cuerpo en el país del norte el propósito de desviar la cuestión de límites pendientes con el Perú, por una ruta distinta de la que le trazara el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren Situándose la controversia territorial sobre bases totalmente inadmisibles, la posición ecuatoriana no podía persistir Su natural inestabilidad obligaba a buscar nuevos puntos de apoyo No era posible, en efecto, que proclamándose con desenvoltura la audaz teoría de la necesidad internacional como fuente de derechos, o la razón simplemente literaria y efectista de los «altos valores éticos del continente» que sirve de apoyo primario y definitivo para legitimar las pretensiones del país vecino, pudieran consolidarse negociaciones directas con el Perú, asentadas sobre proposiciones tan extrañas y deleznables. Igualmente era inadmisible que para su defensa el Ecuador reviviera el tratado de Guayaquil del año 1829, repudiado por el árbitro español, y cuya validez jurídica dependía de acuerdos que no llegaron a perfeccionarse por la disolución de la Gran Colombia en el año 1830.

La tesis ecuatoriana de la necesidad como fuente de derechos, jurídicamente inválida, no podía abrirse paso ni en el Perú ni en ningún otro país de América. La teoría inconsistente de los altos valores éticos, era por otra parte contradictoria con la teoría de la necesidad como justificativo de las pretensiones territoriales ecuatorianas, y resultaba insólita en estos momentos. Hasta hoy el derecho de la necesidad fué la razón suprema con la que los pueblos imperialistas trataron de justificar sus expanciones. Y era ciertamente extraño que un pueblo pequeño y débil se exhibiera preconizando tan peligrosas ideas, que en el órden internacional americano, especialmente, significaban ya una palmaria contradicción histórica, ya una definida aberración jurídica. Estos países defensores del derecho y del arbitraje, debían sentir un rechazo por lo que discrepaba de su ambiente. Con estas concepciones erradas y opuestas no cabía consolidar negociaciones diplomáticas y ni siquiera plantearlas con posibilidades de éxito Es explicable entonces que nuestros vecinos del norte quieran tomar el camino de Ginebra, donde el Ecuador encontraría el amparo necesario para el triunfo de sus supuestos derechos, aun cuando para ello fuera preciso frustrar las negociaciones directas, abiertas en Lima, y que se han realizado con la intervención de los Plenipotenciarios del Perú y del Ecuador.

Felizmente nuestra cuestión de límites es muy clara La resuelven nuestros títulos jurídicos cuya consistencia y validez no puede destruirse ni enervarse siquiera. Con tan firme posición al Perú no pueden inquietarlo, ni las negociaciones directas, ni las que se plantearan ante la Liga de las Naciones, porque tanto en un caso como en el otro, puede exhibir su limpio y saneado derecho. Ni los arreglos diplomáticos vitales, a que se refiere la prensa ecuatoriana, aludiendo probablemente a una inteligencia del Ecuador con un país vecino, afectarían la firme estabilidad de nuestra posición jurídica, tan fuerte ayer ante el árbitro español, como lo sería hoy y mañana ante el recto criterio de cualquier juez imparcial. Pero de todos modos, es sensible que el Ecuador se aparte de las negociaciones directas, buscando mejores auspicios para sus pretensiones territoriales

El valor de los derechos del Perú en este litigio, no depende ni puede depender del lugar donde se ubique el negociado. Pero es lo cierto que el problema de límites se simplifica mediante la inteligencia directa entre ambos países. Existiendo el deseo sincero de poner término a la controversia, que embaraza tanto al Perú como al Ecuador, las conferencias de Lima acortaban distancias y mantenían en estrecho contacto a las parte interesadas. En la diferencia peruano - ecuatoriana, nuestro país no guarda, en verdad, recuerdos muy gratos de los intermediarios, en lo que se refiere al honesto acatamiento de sus fallos. Por esto habría sido preferible, aún yendo al fracaso, mantener el curso de las negociaciones en Lima, con mayor razón si estas se iniciaron para dar cumplimiento a los términos de acuerdo. La intervención de una tercera entidad, por prestigiosa que fuera y más en asunto de tanta monta para el Perú, nos colocaría quien sabe de nuevo en la misma situación en que nos puso el desacato ecuatoriano del árbitro español.

La indiferencia u hostilidad que despertó en el Perú la vaga proposición ecuatoriana "de los valores éticos del continente", que en este caso se oponían a los valores jurídicos que están de nuestra parte, no puede merecer una censura, porque nuestro país demostró siempre su alto espíritu americano. Si de algo pudiera ufanarse es, precisamente, de haber vivido ese sentimiento continental, a cuyo servicio puso resuelto sus mejores esfuerzos, quien sabe con exceso y, por lo tanto, con perjuicio de sí mismo. Ante ese sentimiento el Perú sacrificò legítimas y patrióticas expectativas. Con alto espíritu de justicia abordó nuestro país el problema de límites, y su limpia tradición diplomàtica lo aleja por entero de la posibilidad de que con justicia se le acuse. Con el firme propósito de respetar los derechos territoriales del Ecuador, quiere que también se respeten los suyos Sin espíritu agresivo desea ardientemente nuestro país el triunfo de la justicia en Amèrica. Por esta causa se esforzó siempre en grandes certámenes internacionales, en los que puso por entero su fé y una voluntad alta y principista Y no tiene el Perú la intención de apartarse de tan recto camino, porque comprende que solo de esta manera es posible cimentar la fraternidad americana, real, sincera y fecunda. Por esto no cabe el recelo en las conferencias de Lima Lo único exigible es que el Ecuador, con un sincero sentimiento de justicia, se inspire en los mismos propósitos y en los mismos anhelos nuestros. Así habría sido fácil encontrar la solución del viejo y enojoso pleito, iniciando una nueva era de mancomunidad, propicia para cimentar en el futuro una vinculación perdurable y fraterna.

P.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la señora Amelia de S de Salazar.

El mismo día la señorita Zoila R. Ruiz.

Banquete

El banquete en honor del señor doctor don Alfredo Burga Cisneros, con motivo de su próximo casamiento, se efectuará esta noche en los comedores del hotel "Continental".

Enlace

Mañana, en el oratorio particular de los esposos Salazar Sousa, se realizará el matrimonio Católico de la gentíl señorita Blanca Salazar con el señor doctor don Alfredo Burga Cisneros. La ceremonia se realizará en privado por el reciente duelo de los esposos Salazar Sousa

Monedas falsas en el Brasil

Ultimamente noticiamos a nuestros lectores que los diarios de nuestra vecina República del Brasil, están comunicando y que la policía ha abierto un proceso sobre la gran cantidad de billetes falsos que han aparecido en circulación.

Han constatado que los billetes falsos en circulación son de Reis 200 000 estampa 13 y de fabricación italiana.

La policía según sus investigaciones ha conferido, que ellas han sido hechas para Guayará Mirim, Villa Murtinho, Presidente Marquez, Jacy Paraná y El Ferrocarril Central, de donde eran enviadas al Tesorero del Ferrocarril Madera Mamoré, habiendo constatado que la mayor cantidad fué enviada en los meses de agosto y setiembre último

Los billetes hasta hoy prendidos, se elevan a una grande cantidad de contos. "El Oriente" recomienda tener cuidado con el ingreso a esta región de esta moneda falsa, puesto que está circulando en el Estado de Amazonas, nuestro vecino, evitando perjuicios en el bolsillo y nos congratulamos de poner al corriente al comercio y vecinos de la localidad.

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Conferencias agrícolas

Lima, noviembre 28 (UD) — Anoche en los salones de la Hacienda "La Molina", se efectuaron varias conferencias a las que asistió el Ministro de Fomento, el Director de Agricultura y varios ingenieros acompañados de los hacendados y agricultores, a quienes interesa el tenor educativo de estas asambleas.

El Ingeniero Aquiles Rayo habló extensamente sobre la elaboración del aguardiente de uva y de los vinos; recomendando no adulterar el producto, que tiene gran aceptación en los mercados extranjeros como se ve por los pedidos que llegan a los fabricantes

Expone que es necesario corregir de forma enérgica la adulteración, pues ya se ha constatado la remisión de aguardiente de caña en vez del puro de uva, lo mismo pasa en los vinos, de lo que resulta algunas reclamaciones que la Dirección de Fomento castigará corrigiendo estos abusos, que redundan en prejuicio de la producción y elaboración de estos productos de tanta importancia, con el fin de que progrese esta industria que representa un renglón más de adelanto en las exportaciones y termina recomendando tener todo el cuidado para acreditar mejor los vinos y aguardientes que tienen tanto ó más aceptación que los de los otros países con quienes compite.

Conferencia sobre la plantación de vegetales

Lima, noviembre 28 (UD) —El Inspector General de la Estación Agrícola, Ingeniero Nicolás Santolalla, conferenció con esta Estación sobre la plantación de vegetales.

Hizo un exámen sobre las plantaciones y en términos concretos expuso las razones y las necesidades que ha observado en sus estudios y prácticas, recomendando a los señores agricultores que se dediquen con actividad a estas plantaciones; primeramente la selección de las semillas y la manera como debe efectuarse el abono, con lo que se ha obtenido resultados inmejorables que puedan competir con cualquier de otras naciones

El conferencista fué aplaudido y felicitado por el Director de Agricultura y de varias personas que asistieron a esta detenida conferencia de la que solo ponemos datos lijeros de ella.

Reembarcan para el Callao a dos extranjeros que iban como "pavos" en el "Orduña"

Trujillo, noviembre 28.—(UP)-En el vapor "Aysen", que pasó por el puerto de Salaverry fueron reembarcados para el Callao los extranjeros Eward Thomas Lovas y Oliver Abraham, a quienes se hizo bajar del vapor "Orduña" a su arribo al puerto, por viajar como "pavos"

En Congreso Constituyente aprueba una moción condenando el movimiento revolucionario y aphiriendose a las medidas tomadas por el Gobierno.

Lima, noviembre 29.— «U. P.» Ayer, en la sesión del Congreso Constituyente se aprobó una moción con[illegible] la revolución del do[illegible] los corrientes y ad[illegible] medidas adoptada[illegible] Ejecutivo y, aplau[illegible]altad y disciplina de [illegible]stitutos armados

Pedido del señor Ministro de Hacienda al Congreso Constituyente sobre el presupuesto del año de 1935.

Lima, noviembre 29 — «U. P.» El señor Ministro de Hacienda, remitió al Congreso Constituyente, un memoranoun exponiendo las dificultades que existe para confeccionar el Presupuesto General de la República balanciado para el año de 1935, solicitando a la vez del Congreso, la pauta que debe seguir ante esta situación.

La Policía detiene a los Jefes de la revolución del 25 de los corrientes, debidamente comprobados, son los ex representantes apristas.

Lima, noviembre 29.— «U. P.» La Policía despues de prolija investigación para comprobar la culpabilidad de los jefes revolucionarios del último atentado, detuvo a los ex-Representantes apristas Pérez Treviño, Luis Alberto Sánchez, Cox. Muñiz. Colina y los Coroneles Pardo y Vallejo y muchos otros comprometidos que aun son convictos y confesos.

Telegramas de felicitaciones al Supremo Gobierno.

Lima, noviembre 29. — U P» El Supremo Gobierno, recibe telegramas de felicitación de todas partes del país.

Llegada de las tropas [illegible] enviaron a sofo[illegible] movimiento re[illegible]ionario de Ayacucho.

Lima, noviembre 29. —«U. P.» Ayer llegaron a la Capital las tropas que enviaron al departamento de Ayacucho para sofocar la revolución, siendo recibidas por numerosas personas.

Prefecto interino de Junín.

Lima, noviembre 29 — «U. P» Ha sido nombrado Prefecto Interino de Junin el señor Gerardo Meyer.

Gran Función en Beneficio de la Sociedad Femenina de Auxilios Mutuos "Amazonas"

En los círculos sociales de la localidad, se nota marcado entusiasmo por asistir a esta fiesta, que se llevará a cabo en los salones del A. C. "José Pardo", galantemente cedido por su Presidente.

Las entradas están agotándose. Debe hacerse de un boleto que están en venta en la calle de Arica No 80.—Cab. lleros $ 1.00 Damas $ 0.50—Véase los programas.

Cambios

Lima, 29 de Nvbre. de 1934

Dolar	S/.	4.30
Libra Esterlina	«	21.45

DEL EXTRANJERO

Regalos para la Princesa Marina

Belgrado, noviembre 28 (UP). —La Reina enviará a Marina, como regalo de boda, una maceta de porcelana con incrustaciones de plata y una inscripción que dice: "No es sólo un Príncipe inglés sino un troyano capaz de caer por tu belleza".

Dos misioneros muertos por los salvajes caníbales

Río de Janeiro, noviembre 28 (UP).—Despachos de Belem do Pará al Obispo Dom Sebastiao confirman la muerte a manos de los indios caníbales de Chavante, de los Padres Salesianos Joao y Pedro. Hace cinco años que los misioneros tratan de convertir a los salvajes a los que se hace responsables de la muerte de Fawcett y se acusa de mantener a las autoridades en constante preocupación y dificultades

Nuevo barco de guerra japonés

Yokosuka, noviembre 28 (UP) —.El erucero "Susuya", de 8,500 toneladas fué botada al agua en presencia del Emperador Hirohito y de 120,000 espectadores. Es la primera ceremonia de esta clase que asiste el Emperador des de hace siete años. Tiene significación el hecho en vista de la controversia que se lleva a cabo en Londres sobre la paridad naval. También se ha puesto la quilla a un barco porta aviones de 10000 toneladas. En ambos casos oficiaron los sacerdotes shinto vestidos de blanco.

Austria pide igualdad de armamentos

Ginebra, noviembre 28 (UP).— Austria ha pedido igualdad de armamentos é informó a la Junta Directiva de la Conferencia de Desarme de que sigue la competencia ó carrera de armas que amenaza la paz europea. Necesita mayores recursos para defender su soberanía.

Italia insistió en la inutilidad de tratar del desarme sin la presencia del delegado de Alemania.

Ginebra.— La Directiva de la Conferencia de Desarme aprobó una moción de Henderson, basada en el texto del acuerdo firmado en junio que determina: 1º, Que los gobiernos asuman la responsabilidad total de la fabricación, importación y exportación de arm[illegible] su territorio; 2º. Que se[illegible] que licencias para exporta[illegible] e importación; 3º. Que [illegible]licidad de cuanto ocurra [illegible] materia de armamentos por medio de la Comisión de Desarme.

Una actriz que desaparece

Hollywood, noviembre 28 (U. P) —La actriz Alice Brady no parece desde el domingo y había sido amenazada de secuestración. Su agente dice que está en su casa enferma, pero se sabe que no está allí.

Teodoro Magallanes
Compra plumas de garza

Telegramas de Felicitación

Presidente República General Benavides.

Lima:

Enterado intento subversivo por elementos enemigos Patria, hágole presente nombre mío, Concejo y pueblo Iquitos, más enérgica protesta, condenando antipatriótico movimiento, felicitándolo a la vez por restablecimiento órden, base del progreso nacional, mediante su atinada actuación como Gobernante, Renuévole mi adhesión y personal estima.

ABEL VARGAS, Alcalde Iquitos.

Alcalde Abel Vargas.

Iquitos.

Agradezco a Ud., al Concejo de su digna presidencia y a la culta y laboriosa ciudadanía de Iquitos, su enérgica protesta por el movimiento subversivo que pretendió sacrificar el órden y el bienestar del país, en aras de ambiciones ajenas a los intereses patrios. Agradezco también patrióticas felicitaciones por inmediata represión intento revolucionario y expresivas frases de adhesión. Atentos saludos.

Presidente General BENAVIDES

INFORMACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LOS ANGELES

Remitidos para "El Oriente"

El mejoramiento en las condiciones económicas d' la Repúblicas Sud Americanas en general, está atrayendo la atención de los manufactureros y comerciantes de ésta ciudad, quienes anticipan un aumento en sus transacciones con dichos países. Walter Noble, Gerente en la Costa del Pacífico de la firma Pacific Guano and Fertilizer Co., acaba de regresar de un viaje de negocios al Perú, el que, según dice, se encuentra en vías de llegar a uno de los períodos económicos más brillantes de su historia. Por lo tanto, se espera que para el año entrante serán mucho mayores las exportaciones peruanas a este puerto, con el aumento correspondiente en los envíos a dicha nación de mercancía de Los Angeles.

Crónica Judicial

Miércoles, 28 noviembre de 1934

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Sentencia.— Con los mismos Srs. en los autos seguidos por don Antonio Kahn Lozano y doña María del Carmen Robledo, sobre divorcio; aprobaron la sentencia consultada que declara fundada la demanda y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial que los unía y los devolvieron Juez Dr. Medina.

Con los mismos Srs. en los autos seguidos por don Nacividad Tejada del Castillo con doña Hortencia Tejada Rojas, sobre divorcio; aprobaron la sentencia consultada que declara fundada la demanda y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial que los unía y los devolvieron. Juez Dr. Delgado Morey.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron trece.

El Sr. Presidente del Tribunal Correccional Dr. Barriga Alarcón expidió uno.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en audiencia pública se vió la seguida contra Julio Arévalo Arana y José Feitozo Paulina, por el delito de lesiones, en agravio de Fernando Yahuarcani y Gabriel Pérez Arbildo. Presentes el Sr. Fiscal, los acusados y sus defensores don Catalino Salazar y don Alberto J. Olórtegui, respectivamente, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Morey.

El Relator.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Colegio Internado de los Padres Franciscanos de Requena (Rio Ucayali)

La matrícula quedará abierta el día 2 del próximo enero.

Para informes dirigirse al Padre Director.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínimo. 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado Dña. Delia María Reátegui, la declaración de herederos de su señor padre don Aparicio Reátegui, fallecido en la Isla de Laguna el 10 de junio de 1,925 y que se le declare a ella y a su hermana Eugenia, como sus únicos y universales herederos sin perjuicio de las gananciales que corresponden a la madre de dichos herederos doña Rita Hidalgo de Reátegui.

Iquitos, 10 de noviembre de 1934

v15p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimanesa, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncia al público para que **es** que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p11 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1ª Nominación, don Adolfo Venegas, cito y emplazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto García Rojas a las siguientes personas: doña Olinda Pinedo Tello, [illegible] Augusto Alvarado Tello, don [illegible] Alvarado Tello, don Juan Manuel [illegible] Tello, tíos del indicado menor y don Bernabé Alvarado y doña Manuela [illegible] Vda. de Alvarado, quienes se reunirán en el local del Juzgado citado en los altos de la casa que forma esquina de las calles Napo y Raymondi en la audiencia del cuatro de diciembre próximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934

Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil

v10p5 *A. E. Venegas*
1ª Bv

Lea Ud. 'El Oriente'

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eloy Loaiza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p15 *V. Aro Gonzales*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de los cocamas Manuel Cahuya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p12 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado Santos Peña, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 26 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p7 *V. Aro Gonzáles*

SEGUNDO EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la Provincia de Lamas, por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional de Iquitos a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción No. 560—15 que se le sigue por el delito de lesiones graves en agravio de Arnaldo González; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, noviembre 2 de 1934.

Alejandro Arévalo
Ante mí
A. Tafur
Escribano Actuario

v15p4

ACABAN DE LLEGAR



Lo mejor para obtener Insuperables fotos

No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior es con día lluvioso, y nublado, oslo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras [illegible] última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de crem allera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir



Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimelina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 a 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

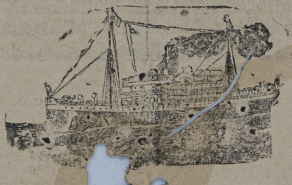

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

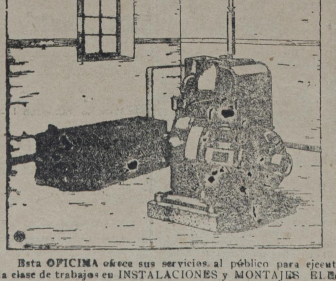

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Posibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Franelas de colores surtidos, Aceitunas de 11o y Chocolateria, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Seda lana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

el "SOBRECITO" CAFIASPIRINA



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Bayer es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p 15

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a.m. a 4 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7518 Director propietario: Elías Salazar | Correos Casilla 103 Telég.. "Oriente" | Iquitos, Viernes 30 de Noviembre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

Colonización de la Montaña

ACOTACIONES A LA ACTUALIDAD

Sobre el tema, siempre actual, del poblamiento de la selva se ha producido últimamente, y en forma esbozada, la siguiente suma de publicidad:

Debate en el Congreso, sobre la situación de los colonos del Satipo;

Proyecto presentado por el doctor M. J. Gamarra, para la creación de una nueva Dirección de Inmigración y Colonización;

Comentarios de la prensa de Lima, sobre la necesidad de construir un camino carretero para salvar la industria de arróz en la zona de Puerto Ocopa y Satipo; y

Carta del señor Director de Fomento en la que hace referencia a un informe técnico sobre la citada colonia.

Se ha errado tanto en toda esta publicidad que me veo obligado a contrariar mi resolución de no ocuparme más de este problema nacional y como no es posible silenciar tanto error vano estos escuetos comentarios a tratar de enderezar nuevamente el criterio del público:

En el debate sostenido en el Congreso, todos los representantes que tomaron parte aseguraron conocer la situación de la colonia del Satipo, sus necesidades y forma de subsanarlas, pues todos estaban instruídos por el INFORME TÉCNICO presentado por un ingeniero y publicado en el Boletín de la Dirección de Fomento.

No es mi propósito entrar en polémica, pero el informe en referencia no puede ser tratado en serio, ni mucho menos calificado de instrumento técnico. En él propone lo que al pié de la letra copio a seguidas: «El farmacéutico debe ser hombre jóven y experto en enfermedades tropicales. No se ha señalado la necesidad de un médico recibido, por no ser muy insalubre Satipo, y no estar aún suficientemente poblado. Después, cuando el camino ingrese al llano y aumente la población con el gran número de trabajadores de la carretera y los nuevos colonos que entonces irán, si será indispensable el envío de un buen facultativo».

Creo que esto es suficiente para el juicio que hago del informe técnico, pues sé que en el Perú está terminantemente prohibido que los farmacéuticos ejerzan funciones propias exclusivamente del médico. Por lo demás no es posible admitir que porque sean pocos los colonos, y son más de mil, queden sujetos a la ignorancia de un farmacéutico en lo que respecta a la curación de enfermedades que no todos los médicos se han especializado en curar.

El resto del informe no dista mucho de esta muestra y lo que admira es que la persona que lo suscribe es un profesional de reconocida capacidad técnica en su ramo, — que no es el de la colonización — que ha tenido que ejercer durante muchos años en plena selva del Madre de Dios.

En cuanto al proyecto presentado por el doctor Gamarra hasta lo siguiente: se asigna a la Dirección de Colonización, un presupuesto de 120 mil soles al año con lo que tendrá que adquirir y adaptar barcos para el servicio de trasporte de inmigrantes, construir caminos carreteros y ferrovías, hoteles, etc, etc.

La Dirección de Colonización planteada por el doctor Gamarra carece de orientación técnica, su autor vuelve a incurrir en el mismo error de otras veces y es que la vehemencia, el fervor que el doctor Gamarra pone en su patriotico empeño de colonizar la selva, y poblar nuestro territorio, le hace situar el problema como visto a través de un tubo, en forma unilateral sin el concomitamiento de planos contiguos que forman la táctica y estrategia del asunto.

Y también se equivoca el representante por el Cuzco en aquello de que el Director de Colonización debe ser forzosamente un ingeniero con diez años de práctica lo que vale decir que sólo el título no es suficiente. Si esto es así, si son necesarios diez años de práctica, pues creo que más razonable es buscar quién tenga ese tiempo de servicios dedicados al estudio de la colonización a diversas industrias de la selva. En lo que se refiere a los comentarios de la prensa de Lima es de admirar que periodistas que llevan tantos años de tratar los problemas nacionales



BAILE
a los compases de la mejor música del mundo con los discos
"VICTOR"
Compre los que guste, antes que se agoten

Acacias Tango con Lo que vieron mis ojos Vals.
A su memoria Vals con La Paloma Ranchera.
Al son de la guitarra Vals con La calle 42 Fox.
Andante Tango con Lacecitas de mi pueblo Tango.
Angelina Vals con No puedo vivir sin ti Vals.
Araca la caña Tango con Por favor Fox.
Aunque parezca mentira Tango con Mofema mía Paso doble.
Arroz con leche Ranchera con Te quiero Tango.
Amores de estudiante Vals con Mi Buenos Aires querido Tango.
Beso de Amor Bolero Son con Silencio Tango Son.
La Buenaventura Paso doble con Cubanita Flor Rumba.
Carmencita la Gitana Paso doble con Inspiración Tango.
Canto Sibóney Rumba Fox con María La O Rumba Fox.
Cosas del Pasado Son con Mientes Son.
Cardos Tango con Rapero Tango.
Cacareando Milonga con El Gavilán Ranchera.
La Cachimba de San Juan Son con Dame tu corazón Trigueña Bolero Son.
El Caramelero Pregón con Trigueñita Canción Son.
Castañuelas Paso doble con Pobre novia Vals.
Castañuelas Paso doble con Negra consentida Rumba.
La Ciegüita Tango con Ilusión Vals.
Criollita decí que sí Cifra con Cuesta abajo Tango.
El Gateao de Don Secundino Ranchera con Una Lágrima Vals.
La Gallina de la calle Son con Ilusión China Son.
In a little café Tango con Your red lips Fox.
Del que se acuerda con Yo me quiero divorciar Fox trot.
Danza maligna Tango con Mirando la Luna Fox trot.
Dale celos Tango con La Chinentadora Ranchera.
Elvira Vals con Love's last word Vals.
Española rebonita Paso doble con Volví la Princesita Vals.
Ezralie Chant du vandou con Ti conseil Biguine.
Me edias Rumba con Por tus ojos negros Serenata.
Melodías de Arrabal Tango canción con Silencio en la noche Tango.
Madrid de mis amores Paso doble con De Raza criolla Ranchera.
Mulata Rumba con Ojos Negros Bolero.
Novierita Tango con Un placer Vals.
Olé Buenos Aires Paso doble con Una de estos días Fox.
Pobre Lola Bolero con Tímida Flor Bolero.
El Tamalero Fox Rumba con La Violetera Fox trot.
Alma Tango con Nama cándose Fox trot.
Alí Babá Rumba con formidable, entonces adquiera la 327 para corriente continua de 220 VV.
Recuerdas tú Capricho cubano.
Adonde vás, tan regalón Ranchera con Huracán Tango.
Ay, Josefina Fox con Jeres de la frontera Paso doble.
Arrepentimiento Tango con Señor Juez Tango.
Cuatro Milpas Vals con Morir soñando Vals.
Canta Guitarra Paso doble con Celosa Tango.
China Criolla, como no Tondero con Triste añoranza Yaraví.
Dizzy Acordeón Fox trot con Fragantes Flores Vals.
Gypsy Oriental Dance Danza con No, no, no, no. Y do not wost.
Hierbanito Rumba, con Oieras Rumba Son.
La Cumparcita Tango con Yo te mauyo Tango.
Lazos de Amores Ranchera con Volví la Princesita Vals.
Lonjazos Rojo gaucho con Tango del querer Tango.
El próximo mes discos "VICTOR" en Chino (Cantonés).
AGENTE GENERAL de la R C A VICTOR COMPANY INC., en LORETO.
ARTURO CALISTO.

NOTICIAS DE COLOMBIA

El [illegible] de la aviación en la campaña del Putumayo.- El coronel Boy explica su actuación.-El ataque a Tarapacá.- Las enfermedades comenzaron a hacer estragos entre los aviadores.- Expresa no ser cierto que la Escuadrilla que comandó carecía de capsulas, que él hubiera olvidado llevar municiones, ni que los aviadores abandonaron al día siguiente del combate a los buques colombianos.

Señor Director de "EL TIEMPO"
L.C.

Muy apreciado Sr. Director:

A raíz de los debates en el Senado la prensa del país ha hecho algunas publicaciones sobre la forma como se desarrollaron los acontecimientos militares en Tarapacá mencionado en forma errónea la intervención que la aviación militar, bajo mi comando tuvo en aquella jornada.

Se critica al Gobierno por algunas deficiencias y las declaraciones hechas sobre el particular por personas que no están bien enteradas del verdadero desarrollo de los acontecimientos, que han influído para que el público se forme un concepto errado, que creo indispensable aclarar para el buen nombre y prestigio del ejército nacional, especialmente de la aviación militar, y es por este motivo que me veo obligado a romper el silencio voluntario que sobre [illegible] estas cuestiones he guardado.

Las principales críticas a que se refiere son las siguientes:

1º—Que la escuadrilla bajo mi comando no tenían cápsulas.

2º—Que en el primer combate aéreo el suscrito habíase olvidado llevar munición y;

3º—Que los aviones colombianos abandonaron al día siguiente del combate a los buques colombianos.

Los tres primeros aviones militares que adquirió el Gobierno al suscitarse el conflicto con el Perú, comenzaron a llegar justamente en los días en que la expedición del General Vásquez Cobo resolvió atacar Tarapacá. El suscrito tuvo que salir precipitadamente de la frontera sur para recibir en Puerto Berrío la última de las mencionadas máquinas y trasladarla inmediatamente al sur. Estando en dicho puerto, recibí intempestivamente la órden de trasladarme cuanto antes al río Putumayo para encontrar y proteger los buques colombianos. Cumpliendo esa órden salí de Puerto Berrío a las diez de la noche para pernoctar en Girardot; allí recibí por teléfono las últimas instrucciones de Bogotá y seguí luego a Puerto Boy, en donde encontré a mis compañeros.

Habiendo alistado durante la noche la escuadrilla, salimos el día siguiente en vuelo directo a la Pedrera y cruzando la selva, a las cercanías de Tarapacá, a donde llegamos por la noche. Pernoctamos con los aviones en un pantano al amanecer llevamos [illegible] máquinas al lugar más adecuado que encontramos para tomar combustible contando con que el ataque a Tarapacá se efectuaría el día siguiente.

A las ocho de la mañana del mismo día aparecieron tres aviones peruanos con intenciones de bombardear los buques colombianos. No habiendo tiempo que perder, en vista de que los buques estaban seriamente amenazados y a pesar de que mi avión no estaba listo todavía debido a que al acuatizar ese día se le rompieron los cables de las ametralladoras "Colt" tanto con municiones como sin ellas, salí con los otros dos aviones que sí estaban listos, a hacer frente al enemigo con la intención de que con mi máquina que no estaba con sus ametralladoras hiciera un simulacro de ataque, a fin de distraer y atemorizar al enemigo. Esta estratagema dió buenos resultados, porque el enemigo se retiró sin haber causado daño. Afortunadamente los peruanos no se dieron cuenta de que mi máquina estaba indefensa. De lo anterior puede verse que los aviones sí tenían su aprovisionamiento de munición y que lo ocurrido a mi máquina fué muy distinto de lo que puédan decir que la construcción de 200 kilómetros de carretera, a través de dos cordilleras, páramos, gargantas de roca, fangales y selva tropical pueda salvar el cultivo del arróz en la Colonia del Satipo y su comercio en la zona de Huancayo.

Demuestra no conocer ni el costo del camino ni el del arroz, ni tener idea de otros cultivos más provechosos para la colonia, ni otras rutas más cortas y coloniales para vincular esta zona con una plaza comercial fuerte y segura.

De la carta del señor Director de Fomento diré que, seguramente, el nuevo funcionario, no ha podido, por razón del corto tiempo que lleva al frente de ese despacho formarse un criterio ajustado a la exactitud del problema, pero que es necesario que se llame a los contados hombres que en el Perú se han dedicado seriamente a este problema para que así, cambiando ideas, acoplando unas cosas a otras las iniciativas de los que algo saben de esto, pueda elaborarse una ley, y su reglamentación. que tienda a un plan científico que asegure una vez por todas el éxito de la colonización de la montaña. Esto es lo práctico y lo patriotico.

José Carlos Chirif
Valle de Chosica, Otbre. 1954

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 365.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Lancha "Elisa"
Capitán Mamerto O. Ramírez
48 Toneladas de Registro
Zarpará de este puerto con destino al río Napo el día SABADO 1º de Diciembre próximo a las 6 h. p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

el público comenta.

La escuadrilla regresó a su puesto y recibió órden de atacar a las once y media a Tarapacá. A la hora indicada todo los aviones de guerra y transporte se levantaron y bombardearon durante una hora la fortificación de Tarapacá, habiéndose observado, después de que los aviones habían agotado toda su provisión de bombas, oculta en el río Cotuhé la lancha "Estefita", a la que se atacó con ametralládoras. La flota quedó anclada y al haber cumplido su misión, regresó la escuadrilla. Al día siguiente recibimos órden de atacar, a las ocho de la mañana con los aviones órden que se cumplió, sin haber podido encontrar la lancha «Estefita». La flota avanzó y cuarenta minutos después fué izada la bandera. En esta acción se tomò a Tarapacá, que era el objeto que se buscaba. Si fué la intervención de la aviación o de la flota la que decidió en ella, este punto es secundario para el éxito estratégico, y la importancia de Tarapacá para el desarrollo de [illegible] operaciones militares no se [illegible]de discutir.

Después de la toma de Tarapacá los miembros de la aviación se dedicaron a revisaron sus máquinas y a alistarlas para poder intervenir en cualquier momento que fuere necesario. Resultaron acertadas estas disposiciones porque al día siguiente vinieron los aviones peruanos en doble cantidad y los nuestros aunque los otros estaban a gran altura, pudieron inmediatamente ponerse en acción y hacerles frente, habiéndolos obligado a retirarse. Estos mismos ataques se repitieron 6 veces en 15 días, sin éxito para los peruanos y no obstante la desproporción que había en el número de máquinas de guerra, pues ellos contaban con siete unidades y nosotros únicamente con tres.

Logramos este resultado porque la tripulación de los aviones estuvo permanentemente al lado de sus máquinas todo el día, en las más pésimas condiciones, cubriéndose la cabeza con sacos de harina para protegerse de las plagas, comiendo comida fría que podían enviarles des de los buques y durmiendo en la noche al lado de los aviones en una pequeña lancha abierta, sin comodidad alguna. A consecuencia de esto las enfermedades de aquella región comenzaron a hacer estragos en el personal de aviación, hasta el punto de que el capitán Behrend falleciera debido a una disentería contraída en aquel entonces.

En vista de la mala salud de los tripulantes de los aviones, de que del Alto Putumayo, en donde intervinimos pronto en el combate de Güepí.

De la relación de estos hechos se deduce que el público ha sido mal informado al decírsele que la aviación se retiró del lado de la flota al día siguiente de la toma de Tarapacá.

Me permito exponer estos hechos condensados únicamente para preparar la opinión pública, la cual oportunamente conocerá punto por punto los diferentes detalles de la forma como se desarrollaron aquellos acontecimientos.

Presentando al señor director mis más sinceros agradecimientos por la publicación de la presente en su importante diario, me es grato suscribirme muy atento y seguro servidor.

H. Boy.

De "El Tiempo" de Bogotá.

ANEXO No. 14

VOCALES INSTRUCTORES	AUTOS: Aprobados	Desaprobados	Confirmados	Revocados	Insubsistentes	Ampliatorios	Diver. Naturaleza	Archivados: Definitivo	Archivados: Provisionl.	Liberación Condicional: Concedidas	Denegadas	Revocadas	Quejas: Fundadas	Infundads.	TOTAL	Juicios Orales: Sentencia aprob.	Sen. condenatoria	Sent. absolutoria	Sent. condicional	Retiro acusación	Incid. conciliación	TOTAL	Extradición denegada	Recursos de nulidad: No nulidad	Nulidad	Improcedentes	TOTAL	Total general
Dr. R. V. Alvariño			1			2									3													3
,, Luis F. Morey	1					7									8													8
Jueces instructores																												
Dr. Carlos Badani								1							1													1
,, Conrado Sarmiento								1							1		2		3			5						6
,, J. Guillermo Hercilla	9	1			2	31		11	3					1	58		2	2		2		6						64
,, Juan Fco. Balcazar	20	1				13		7	1					4	46		1	2	4	2		9						55
,, Manl. Delgado Morey	8			1	3	62		55	3						127		4	1	1	1		7						134
,, Jesús A. Mesias	10	1				14		7	1					1	37		1		1			2						36
,, V. Terrones Quiroz	3					4		4							12													12
,, Demetrio P. Cedrón	14		[illegible]			22									39	1	6	1		1		9						48
,, Marcial Zumaeta	54	1	[illegible]			[illegible]		14	8						165		12	3	2	1		18						183
,, Alfredo B. Borda																	1	1	1			1						3
,, Chavarri								2							2													2
,, L. Guillermo Arce								2							2													2
,, Luis F. Morey								2							2													2
,, Juan José Hidalgo								9							9													9
Tribunal Correccional							66			8	2	2			78						1	1	1	28	10	1	40	119
	114	4	9	2	8	235	66	115	16	8	2	2		6	587	1	29	10	12	7	1	60	1	28	10	1	40	687

DEMOSTRACION

Pendientes de 1932	124	Resueltas en 1933	539
Ingresadas en 1933	533	Pendientes para 1934	118
Total:	657	Total:	657

VAPOR "LIBERAL"

DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sabado 1° de Diciembre a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes señores

Luis F. Morey e hijos.

o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

Sub-Comité de Damas Pro-Leprosos

Yurimaguas, 10 de Noviembre de 1934.

Señorita [illegible]da Raygada Presidenta del Comité de Damas Pro-Leprosos.

Iquitos.

Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. que, de conformidad con su radiograma de fecha 24 de octubre ppdo., ha quedado instalado en esta, el dia 8 del actual, el Sub-Comité, cuya formación se ha servido Ud. solicitar.

En Asamblea constituída por las damas de esta localidad, el dia expresado, se procedió a la designación de la Junta Directiva, siendo elegido el personal cuya nómina me es satisfactorio hacerle conocer [illegible] pliego que acompaño.

Ofreciendo a Ud. las seguridades de la cooperación entusiasta de este Sub-Comité, a la encomiable labor que realiza la institución de su digno cargo, me complazco en expresar a Ud. los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio personal.

Dios guarde a U'.

Maria Angelica B. de Schutt.

NOMINA

del personal directivo del Sub-Comité de Damas Pro-Leprosos instalado en Yurimaguas el 8 de noviembre de 1934

Presidenta.—Señora Maria Angelica B. de Schutt.

Vice-Presidenta.—Señora Ines de del Castillo.

Secretaria.—Señorita Ana Maria Cornejo.

Tesorera.—Señora Nieves de Joseph.

Vocales.—Señoras Luz de Cedron, Brigida de Acosta, Alcidia de Salmón, Juana de del Castillo, Isabel de del Aguila y Mercedes Vda. de Benamú.

Consejeros.—Señores Dr. Demetrio Cedron, Isiduro Mey, Salomón Joseph, Bonifacio Alvarado, C. G Schutt y Saco, Carlos S. Bartra y Ms. Atanasio Jáuregui.

Maria Angelica B. de Schutt.

VAPOR DEL EXTRANJERO

El vapor «Morey», —ex-Costelho—, adquirido últimamente por el conocido y progresista comerciante loretano señor don Adolfo Morey, salió del puerto del Pará-Brasil, el día 27 de los corrientes.

Llegará a este puerto el 15 de diciembre trayendo abundante carga de importación, debiendo regresar al mismo puerto el día 22 del mismo mes.

Un nuevo elemento rival del "radium" ha sido encontrado

Chicago — «U. P» Un nuevo elemento denominado «protactinium» ha sido aislado por el doctor Aristid[illegible] G[illegible]osse, profesor auxiliar de química de la Universidad de Chicago. Von Grosse dió cuenta de su descubrimiento ante 2,000 delegados de la Sociedad Química Americana. Dijo que de tres toneladas de residuos de radium de Tchecoeslovaquia había extraído un décimo de gramo de «protactinium» con un costo de 5,000 dólares. Dijo que esta sustancia tenía más alto poder de actividad de radio y era veinte veces más duradera que el radium.

Cleveland.— El profesor A. von Grosse en una conferencia en la Sociedad Química Americana dijo que había aislado el «protactinium», el metal más raro sobre la tierra y cuyo valor es a el de 1 000.000 de dólares por onza. Es más activo y más penetrante que el radium. No existe sino un décimo de gramo, aislado por dicho profesor.

Aviso Judicial

DECLARACION de HEREDEROS

Doña María Zenaida Pezo Vda. de Oliveira, se ha presentada ante el señor juez Dr. H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Manuel Balduino Oliveira y solicita se les declare como únicos y universales herederos a ella y a sus hijos legítimos: Manuel, Emilia, Juvencio, Damián, Balduino e Isabel Oliveira Pezo.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 29 de noviembre de 1934

v15p1 *Vicente Navarro R.*

Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel Departamental de Iquitos

Licitación

Por acuerdo de la Junta convócase a subasta pública la administración del servicio de alimentación de los presos de la Cárcel Pública de esta ciudad, para el año próximo.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte, acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones CINCUENTA SOLES ORO, a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el 4 de diciembre próximo en el local de la Corte Super[illegible] a las 11 a.m. con sujeción a las bases respectivas que están en Secretaria y con la concurrencia de postores que ofrecerán sus mejoras o pujas de viva voz.

Iquitos, 23 de Noviembre de 1934.

Vo. Bo.—BERAUN

El Secretario.

V. ARO GONZALE

[illegible]8p5

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

DE MERECIDO PRESTIGIO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación cientifica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO y Cía.

EDIF GILDEMEISTER 204 - TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda

CASA MELITA

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

El Movimiento Revolucionario en la Capital -de apristas y Leguístas- Fracasò en Huancayo

En Huancavelica los apristas y leguístas al mando del líder aprista doctor Cornejo atacan al Prefec[to] y a los que le acompañan, después de tres horas [de co]mbate se retiran. Los revoltosos toman la Prefec[t]ura y son dueños de la situación durante dos días. Masacran a los prisioneros y a un sacerdote--El Comandante Saul Dávila llega con su regimiento y develа el movimiento revolucionario.-No se conoce el número de muertos y heridos y los fugitivos son perseguidos.

Los Cadáveres de los masacrados por los revoltosos seràn trasladados a la Capital

Lima, noviembre 29.— Por el Ministerio de Gobierno se ha expedido el siguiente comunicado oficial: El movimiento revolucionario debelado en esta Capital el domingo 25 del mes en curso que constituía la iniciación de un plan general aprista—leguiísta, con ramificaciones en diversos lugares de la República.

Así en Huancayo un grupo de complotados, atacó el local de la Comisaría, frustrándose el propósito debido a la resuelta actitud del Prefecto del Departamento señor Jorge Buckinghan, secundado por las tropas del Regimiento de Zapadores y por el destacamento de Policía al servicio de la capital de Junín.

En Huancavelica, a la una de la madrugada del martes 27 parte del personal del Cuerpo de Seguridad y algunos Guardias Civiles unidos a los apristas encabezados por el líder de ese partido doctor Cirilo Cornejo, atacaron al Prefecto del Departamento señor Arturo Valdéz Muente, quien en esos momentos se hallaba acompañado por el Tesorero Fiscal, el cabo Miguel Mondragón, tres Guardias Civiles y el Investigador Pedro Manyuri, los q' sostuvieron un combate en la calle Real hasta las tres de la madrugada, hora en que, siéndoles imposible sostenerse por mas tiempo y siendo únicamente siete hombres los que hacían frente a las turbas armadas, tuvieron que emprender la retirada.

El Comisario de Huancavelica, teniente Luis Ponce, que acudió presurosamente a cumplir con su deber, se batió con serena bravura, pero, abrumado por el número de los atacantes al pretender retirarse, cayó en poder de los facciosos que también apresaron al investigador Manyuri y al cabo Mondragón que protegieron la retirada del Prefecto y del Tesorero Fiscal.

Menciona especial merced al guardia Enrique Angulo Infante, quien resultó muerto combatiendo valientemente y permaneció al lado del Prefecto Valdez que viéndolo desangrarse consiguió llevarle al hospital.

Los apristas y los guardias autores de este sedicioso y reprobable movimiento, han masacrado en forma verdaderamente horripilante a sus infortunados prisioneros: teniente Luis Ponce, cabo Fidel Mondragón, investigador Pedro Manyuri y al que fuera respetable sacerdote doctor Ambrosio Ruiz del Valle, crímen este perpretado bajo la dirección y por mandato del doctor Cirilo Cornejo, jefe de la revuelta. El rostro del venerable Párroco de Huancavelica es irreconocible, la cabeza es toda una masa informe y sanguinolenta. Hoy después de cuatro horas de intenso combate, una columna, al mando del comandante Saul Dávila, formada por una compañía del regimiento de infantería No. 3, comandada por el Capitán Remuzgo y un destacamento de guardias civiles al mando del Sargento Mayor Sánchez, después de dos días que estuvo en

En este combate los revo'tosos han sufrido fuertes perdidas que no pueden aun precisarse, pues en su precipitada fuga han ido cayendo dispersos por las laderas y caminos y los que han podido continuar en fuga, son activamente perseguidos de cerca en todas direcciones por los defensores del orden constituido, al fugar los guardias sublevados y los apristas, tratando de esconderse por los cerros, quemaron numerosos cartuchos de dinamita.

En las tropas combatientes, debe lamentarse el fallecimiento del valeroso sargento primero Juan Dávila, del Regimiento No. 3 de infantería a consecuencia de la grave herida que sufrió en el combate. Tambien resultó herido el soldado Santos Parque, del mismo Regimiento.

La población de Huancavelica, velan los cadáveres de los leales servidores de la institución asesinados por los rebeldes. Los cadáveres de los masacrados inclusive el del Cura Párroco Ruiz del Valle, serán trasladados a esta Capital.

Radiograma[s d]e protesta por el último [a]tentado en la persona del Presidente de la República

Lima, noviembre 29.—Los rotativos continúan publicando los mensajes telegráficos enviados al Presidente de la República, por personalidades del Perú y del extranjero, así como por los pobladores de todas las circunscripciones de la República, condenando el intento subversivo y renovado su adhesión al Gobierno.

También publica extensas nóminas de las personas que con el mismo objeto se han acercado a saludar al Presidente de la República en Palacio.

Juez Titular de la Corte Suprema

Lima, noviembre 29 — En la tarde de ayer prestó el juramento de Ley el doctor César de Cárdenas, recientemente elegido para ocupar la Vocalía vacante por el fallecimiento del doctor Raúl Mata en la Corte Suprema.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, Nvbre. 29 —La Aduana del Callao, produjo ayer, sesenta y seis mil soles oro.

Ha comenzado a celebrarse la Semana de Higiene Bucal en el puerto de Pacasmayo

Pacasmayo, noviembre 29 (UPress) —Se está celebrando la Semana de Higiene Bucal, desde el día de hoy y con este fin el Comité respectivo hace un llamamiento por medio de la prensa a los maestros de las escuelas de la provincia, para que dicten una hora diaria de clase de higiene de la boca, de conformidad con la resolución del Ministerio que declara obligatoria la celebración de dicha semana.

Ocurrieron dos accidentes de trabajo en la empresa del ferrocarril de Pisco

[illegible] rril ha informado a la Subprefectura, que el día de hoy han ocurrido dos accidentes de trabajo, siendo las víctimas los obreros Manuel Paredes, quien resultó con una lesión en la mano izquierda y Miguel Fajardo, con otra lesión en la pierna derecha.

Los dos obreros accidentados han sido llevados al hospital y se atienden por cuenta de la Empresa del Ferrocarril.

DEL EXTRANJERO

En Las Casas, Estado de Chiapas, la policía saca del templo las imágenes

Ciudad de Mèxico, noviembre 29.—(UP)—La policía de Las Casas, Estado de Chiappas, penetró en todas las iglesias católicas y extrajo las estatuas de los santos y las pinturas religiosas. Grupos de obreros trataron de impedirlo, amenazando con cuchillos, pero fueron desarmados.

Alarcón regresa de Barcelona

Madrid, noviembre 29.—(UP)—El Juez Alarcón ha regresado de Barcelona, en donde interrogó al ex---- Premier Manuel Azaña.

El Congreso de la prensa latina

Toledo, noviembre 29.—(UP)—Han llegado cuarenta de los delegados que vienen al Congreso de la Prensa Latina, que se inaugurará el día de mañana.

Anulan la totalidad de las elecciones municipales que se verificaron en Guayaquil

Guayaquil, noviembre 29 —(U. P.)—La Junta Provincial acordó anular la totalidad de las elecciones municipales del cantón de Guayaquil después de declararles fraudulentas.

Una tremenda helada tiene interrumpido el tráfico en las calles de Inglaterra

Londres, noviembre 29 —(UP)—La peor helada invernal que se ha sentido hasta ahora, acompañada de niebla ha paralizado el tráfico urbano, el servicio de aviones y marítimo que comunica con el continente y hay cerca de veinte personas hospitalizadas a causa de los choques habidos en las calles.

Es presentado en la Conferencia de Desarme el plan norteamericano para el control de armas

Ginebra, noviembre 29 (UP).—Wilson presentó a la Junta Directiva de la Conferencia de Desarme Mundial, el plan de Estados Unidos para controlar el tráfico internacional de armas, principalmente mediante la publicación de los detalles de la fabricación y venta. Sería necesario reformar el Pacto de 1935 para conformarlo a las condiciones modernas. El control de armas incluiría a los revólveres, rifles, ametralladoras, granadas, bombas, torpedos, minas, buques de guerra, aeroplanos y municiones. También se formaría una comisión permanente de Desarme en Ginebra con facultad para investigar la fabricación particular ú oficial así como la venta de armas a fin de tener al mundo informado con regularidad de todo el movimiento.

Se necesitará también de un [s]istema de licencias que es[té] en vigencia en los países [signata]rios del convenio

[Se] reunirá la Asamblea [de l]a Liga para contemplar el asunto del Chaco

Ginebra, noviembre 29.—(U. P.)—Los bien informados dicen que el delegado mexicano Nájera será probablemente el que presida la Asamblea que se ocupará del asunto del Chaco, que se inaugurará mañana a las cuatro de la tarde.

Los planes de organización disponen la existencia de 10 vicepresidentes incluyendo a los miembros permanentes del consejo, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y los neutrales de Washington como Uruguay, Colombia y Cuba.

Se ha revelado que Chile ha propuesto la ciudad de Buenos Aires como sede de las conferencias de paz. Cantilo, delegado argentino, ha preferido no actuar al respecto y solicitando que la designación de esa sede se deje a elección de los asambleistas pero el comité del Chaco está unánimemente de acuerdo en que Buenos Aires es preferible a cualquier otro lugar.

La actitud del Brasil

Rio de Janeiro, noviembre 29.—U. P.—El Comité de la Liga de Naciones, con la ayuda de los Estados Unidos del Brasil, se espera en los altos circulos de esta ciudad que se reuna en Buenos Aires a fin de poner término a la guerra en el Chaco. Por lo que al Brasil respecta, parece que la invitación encontraria buena acogida. Las preguntas al ministro de relaciones exteriores relativamente a la actitud del Brasil han dado lugar a que la atención se encauce hacia la respuesta publicada hoy.

Cambios

Lima, 29 de Nvbre. de 1934

Dolar	S|.	4.30
Libra Esterlina	«	21.45

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumple sus años el Sr. don Venancio F. Pereira.

Banquete

Anoche, en los salones del "Hotel Continental", en un ambiente de la más franca alegria y camaraderia, se efectuó el banquete en honor del Sr. Dr. don Alfredo Burga Cisneros, con motivo de su matrimonio eclesiástico con la señorita Blanca Salazar, que se realizará el dia de hoy.

A la hora de los postres, ofreció el banquete, el Sr. don José San Martin, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de esta ciudad, en términos elogiosos para el agasajado, siendo muy aplaudido.

El Dr. Burga Cisneros, en un conceptuoso discurso, contestó y agradeció la manifestación de que era objeto, que fue aplaudido

En seguida invitó a todos los concurrentes a los salones del Club "Iquitos", donde libaron una copa de champagne.

Viajeros

En el vapor "Alberto" llegaron hoy dia de Yurimaguas las personas siguientes: Dorita Mey, Isidoro Mey, Olguita Mavila, Felipe Saavedra, Carlos Valdivieso, Carlos Arévalo y Alfonso Weninger.

Nuestro corresponsal viajero, Sr. Enrique Salazar y Sandoval, se dirige a Lima

Por vapor próximo de la linea Iquitos-Yurímaguas, se dirige a la Capital de la República el Sr. Enrique Salazar y Sandoval, quien va a cursar estudios superiores en la Universidad.

Lleva la representación del Decano de la prensa loretana y un saludo periodístico para los principales órganos de publicidad en las ciudades de Moyobamba, Chachapoyas, Cajamarca, Pacasmayo, Callao y Lima.

Dado los dotes personales y acopio intelectual del Sr. Salazar, estamos seguros que la labor de acercamiento espiritual que le confiamos, sabrá desempeñarlo con notoria eficacia.

Estas lineas no importan una despedida. Porque en esta casa, será siempre bienvenido quien conquistó simpatias y vinculó su nombre y generoso esfuerzo, al lanzamiento de una publicación que ha merecido el bien público Y nos es satisfactorio reconocerlo, como un justo homenaje de cordial afecto para el amigo y camarada que se ausenta.

Misa de Despedida

El suscrito con el Cuerpo Directivo del Comité Pro-Capilla del Hospital de «Santa Rosa de Itaya, tienen el agrado de invitar a las autoridades civiles y militares, a las personas amigas y al público en general a la Misa de Despedida que se ofrecerá a la señora Raquel de Montagne, Presidenta del mencionado Comité, con motivo de su próximo viaje a la capital de la República.

La misa se celebrará en la Iglesia Matriz el día de mañana sábado 1º a las 8 a, m.

Anticipamos nuestra sincera gratitud a todas las personas que con su valiosa asistencia realzarán este acto religioso.

Iquitos, 30 de Nobre. de 1934.

P. Francisco Gómez
Ofm. Pro-Director.

Monedas Falsas

En Manaos, La Policía que actua en la región de Puerto Velho en el río Madera, informa sobre la circulación de moneda falsa brasilera.

El doctor Ruy Araujo, jefe de policía ha recibido informaciones de Puerto Velho poniendole al corriente que ha recojido 22 billetes recaudadas por la mesa de rentas en Fortaleza del Abona.

Nada se ha hecho hasta mediados de Octubre, sinembargo calculase en cien contos los billetes que circulan en esta región.

Cuidado señores comerciantes de Iquitos que estos billetes les sorprendan.

Vapor para el Extranjero

El vapor brasileño «Victoria» de 625 toneladas. Capitán Clemente [illegible]a. Saldrá con destino a P[illegible] demás puntos de escala el [illegible]nes 3 de diciembre a las 11 [de l]a mañana.

De Correos

Correspondencia para el Extranjero

Despachará la Administración de Correos por vapor «Victoria» aceptando la correspondencia certificada hasta las 9 a. m. del dia Domingo 2 y la común hasta las 9 a. m. del Lunes 3, día de la salida.

Crónica Judicial

Jueves, 29 noviembre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron tres.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron doce.

Atuos — Con los mismos Sr. en la instrucción seguida contra Juan Pablo Escudero por el delito de robo en agravio de Rodulfo Amasifuentes Nuñez; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Delgado Morey.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se votó la seguida contra los procesados Julio Arévalo Arana y José Feitozo Paulina, por el delito de lesiones, en agravio de Fernando Yahuarcani y Gabriel Pérez Arbildo; les condenaron a la pena de tres meses de prisión que con descuento de la carcelería sufrida vencerá el 24 de diciembre próximo en que serán puestos en libertad; les condenaron asi mismo a la con siguiente reparación civil. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Teodoro Magallanes

Compra plumas de garza

EL ERIAL

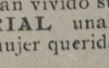

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro preciosa una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida

Avisos Judiciales

Partir: 1 Ctv. por línea, mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Piñón se ha presentado Dn. David M. Ildefonso por don Alberto Alegría y Rosa Estrella Bendayan, solicitando la declaración de herederos del padre de sus representados don Moisés Bendayan, fallecido en la ciudad de Tanger el 7 de marzo de 1931 y pidiendo se les declare a sus citados poder antes como a sus únicos y universales herederos.

Aquiccio al público para los fines de ley.

Iquitos, 26 de noviembre de 1934.

v15p3 *R. Babamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Piñón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosa Cobos Inuma y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos Natalia, Grimancesa, Santiago, Oscar Gilberto, María Donatilde y Manuel Antonio Sánchez Cobos.

Lo que anuncio al público para que as que se crean con derecho a la herencia se presenten conforme a ley.

Iquitos, 16 de noviembre de 1934

v15p12 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

De orden del señor Juez de Paz de 1ª Nominación, don Adolfo Venegas, cito y emplazo para la formación del Consejo de Familia del menor Jorge Alberto García Rojas a las siguientes personas: doña Olinda Pinedo Tello, don [illegible] Augusto Alvarado Tello, don [illegible] Alvarado Tello, don Juan Manuel [illegible] Tello, tíos del indicado menor y a [illegible] Alvarado y doña Manuela [illegible] de Alvarado, quienes se reunirán en el local del Juzgado, cito en los altos de la casa que forma esquina de las calles Napo y Raymondi en la audiencia del cuatro de diciembre próximo a las 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de noviembre de 1934

Miguel A. Flores
Amanuense
Angel Aro
Alguacil

v10p6 *A. E. Venegas*
Vº Bº

RECTIFICACION DE PARTIDA

Doña Santos Mozombite y Capuna de Rodríguez con autorización de su esposo don Salomé Rodríguez, se ha presentado ante el señor doctor Medina Piñón solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento que corre a fojas en esta ciudad el 18 de setiembre de 1897, en el que aparece ser hija de don Santos Mozombite siendo así que su señor padre se llama Jacinto Mozombite.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, 20 de noviembre de 1934.

v8p2 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cuar, Baldomero, Huashi, Gáspar, Abelito, Mashu y Andrés, para que en el término de 15 días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en agravio de los occamas Manuel Cahuya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 7 de noviembre de 1934.

v15p13 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llamo, cito y emplazo al acusado Santos Peña, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 21 de noviembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p8 *V. Aro González*

SEGUNDO EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la Provincia de Lamas, por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Hi Iaigo, para que en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional de Iquitos a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción No. 560—15 que se le sigue por el delito de lesiones graves en agravio de Arnaldo González; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, noviembre 2 de 1934.

Alejandro Arévalo
Juez de 1ª Inst.

v15p5 *A. Tafur*
Escribano Actuario

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.- Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañoles etc. etc.

Lecciones finas.—Pentas destrifieñ "REMY".—Jabones para el rostro Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

The Amazon River Steam Navigation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Casa WONG

La casa Wong ha recibido por último vapor gran variedad de mercaderías de la Capital de la República: Géneros blancos, Tocuyos, Kakis, Driles, Vichys llano, rayado y cuadrado, Pranelas de colores surtidos, Acetunas de Ilo y Chocolatería, etc., todo nacional.—Siempre existencia de casimires de todos colores, Ropas de Jersey de las marcas renombradas "Sedalana" y "La Tricotense", Artículos de escritorio y para escolares, Perfumería nacional y extrangera, Hojas y Máquinas para afeitar, Palitos para dientes, Materiales de Zapatería, Sombreros de paño y de paja, Medias y Calcetines, Stocks de Sedas, Mercerizados y Algodón, Servicios de Aluminio, Vinos tinto, Bordeaux legítimos y Nacional Oporto, Bordeaux, Blanco y tinto; todo barato, solo se realiza hasta 15 días de la fecha; aproveche Ud. esta ocasión, antes que termine el plazo.

a la CASA WONG.—Próspero—Sargento Lores.

ACABAN DE LLEGAR



No hay necesidad de Sol, en sombra, en interior en con día lluvioso, y nublado, solo conla insuperable película "Isochrom, Agfa", para cualquier cámara.

Stock permanente en todos los tamaños

Próspero 265

A. Wong y Hno.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento científico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene, y el [illegible] que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

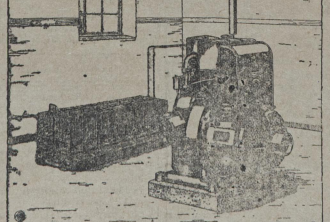

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise" y "Familia"** le son los preferidos é insuperables, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garciay Cía. al por menor en todas las tiendas.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colros, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores No 54 1 47